

**Estudio sobre la violencia  
de género: la otra cara de la  
Universidad Autónoma Chapingo**



# Estudio sobre la violencia de género: la otra cara de la Universidad Autónoma Chapingo

Francisco José Zamudio Sánchez

Roxana Ivette Arana Ovalle

José Artemio Cadena Meneses

Alejandro Corona Ambriz

Prólogo de José Luis Vera Cortés

Con la colaboración de

María del Rosario Ayala Carrillo

(Investigadora asociada)

Luis Francisco Cruz Cruz

Marco Antonio Andrade Barrera

Germán Sinuhé Ayala Fuentes

(Tesis)



Francisco José Zamudio Sánchez

Roxana Ivette Arana Ovalle

José Artemio Cadena Meneses

Alejandro Corona Ambriz

Prólogo de José Luis Vera Cortés

Revisión de estilo: Virginia Angélica Gómez Cuevas.

Diseño de portada y edición de estilo: Gisela Berenice Zenteno Juárez

Primera edición, Agosto 2013.

ISBN: 978-607-12-0304-5

DR © Universidad Autónoma Chapingo

Km 38.5 carretera México-Texcoco

Chapingo, Texcoco, Edo. de México, CP 56230

Tel: 01 (595) 95 21500 Ext. 5142

División de Ciencias Forestales

Departamento de Estadística Matemática y Cómputo

Tel: 01 (595) 95 21500 Ext. 5492

[www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh](http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh)

Impreso en México.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**

Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea

Rector

Dr. Ramón Valdivia Alcalá

**Director General Académico**

Dr. J. Reyes Altamirano Cárdenas

**Director General de Investigación y Posgrado**

Ing. J. Guadalupe Gaytán Ruelas

**Director General de Administración**

M.C. Domingo Montalvo Hernández

**Director General del Patronato Universitario**

Ing. Raúl Reyes Bustos

**Director General de Difusión Cultural y Servicio**

Lic. Rocío Guzmán Benítez

**Jefa del Departamento de Publicaciones**



## Agradecimientos

**E**l presente libro forma parte del proyecto de investigación: “Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo”, financiado por el Fondo Sectorial SEP/UPEPE/SES/CONACYT, Fondo I0003, convocatoria UPEPE-SES-08-01, realizado por el Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo (DEMYC) de la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

*Agradecemos al Fondo Sectorial SEP/UPEPE/SES/CONACYT el apoyo y financiamiento para el mismo y a la Universidad Autónoma Chapingo toda la ayuda y colaboración que nos proporcionaron.*



# ACRÓNIMOS

<b>ANECH</b>	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>DEIS</b>	Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio
<b>DICIFO</b>	División de Ciencias Forestales
<b>DIMA</b>	División de Ingeniería Mecánica Agroindustrial
<b>ENAJUV</b>	Encuesta Nacional de la Juventud
<b>ENDIREH</b>	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
<b>ENSA</b>	Encuesta Nacional de Salud
<b>ENSAR</b>	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva
<b>ENVIM</b>	Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres
<b>ENVINOV</b>	Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo
<b>ENVIUACH</b>	Encuesta de Violencia en la Universidad Autónoma Chapingo
<b>EVHE</b>	Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo
<b>HCU</b>	Honorable Consejo Universitario
<b>IMJ</b>	Instituto Mexicano de la Juventud
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INEE</b>	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>LGAMULV</b>	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU</b>	Naciones Unidas
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PJA</b>	Proceso Jerárquico Analítico
<b>PRE</b>	Productos de Higiene Personal, que se les otorga a los estudiantes de la UACH
<b>RAE</b>	Real Academia Española
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SNIMH</b>	Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres
<b>UACH</b>	Universidad Autónoma Chapingo
<b>UCAME</b>	Unidad para la Convivencia Multidisciplinaria a Estudiantes
<b>UFM</b>	Unidades Finales de Muestreo
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNICEF</b>	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNIFEM</b>	Fondo de la Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer
<b>UPM</b>	Unidades Primarias de Muestreo
<b>URUSSE</b>	Unidad Regional Universitaria Sur Sureste
<b>URUZA</b>	Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas
<b>VG</b>	Violencia de Género



# Índice

AGRADECIMIENTOS.....	7
ACRÓNIMOS.....	9
PRÓLOGO.....	15
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>23</b>
2.1. Marco Contextual Histórico.....	23
2.2. Breve historia de la Universidad.....	24
<b>3. MARCO JURÍDICO.....</b>	<b>31</b>
3.1. Acuerdos internacionales para combatir la Violencia de Género.....	31
3.2. Acuerdos nacionales para combatir la Violencia de Género.....	32
3.3. Marco jurídico en la Universidad Autónoma Chapingo.....	34
3.3.1. Unidad para la Convivencia y la Atención Multidisciplinaria a Estudiantes (UCAME).....	38
3.3.2. Valoración del Reglamento Disciplinario.....	40
<b>4. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>43</b>
4.1. Marco teórico-conceptual.....	43
4.1.1. La perspectiva de género.....	44
4.1.2. La violencia.....	45
4.1.3. Poder.....	46
4.1.4. Violencia de género.....	48
4.1.5. Tipos de violencia.....	50
4.1.6. Ciclo de la violencia en la pareja.....	53
4.1.7. Mitos y realidades sobre la violencia de género.....	54
4.1.8. Implicaciones de la violencia de género.....	55
4.2. La violencia en el ámbito educativo.....	59
4.2.1. La escuela como contexto de violencia.....	59
4.2.2. Violencia en las universidades.....	61
4.2.3. Violencia en la Universidad Autónoma Chapingo: antecedentes.....	62
<b>5. METODOLOGÍA.....</b>	<b>65</b>
5.1. Modelo ecológico para el estudio de la violencia de género.....	65
5.1.1. El origen de la violencia de género desde un enfoque ecológico.....	65
5.2. Construcción de los instrumentos de medición.....	72
5.2.1. Encuesta de violencia en la UACH (ENVIUACH).....	72
5.2.2. Encuesta de violencia en los hogares de los estudiantes de la UACH (EVHE).....	79
5.3. Cálculo de la muestra.....	83
5.3.1. Encuesta de violencia en la UACH (ENVIUACH).....	83
5.3.2. Encuesta de violencia en los hogares de los estudiantes de la UACH (EVHE).....	87

5.4.	Estimaciones a la población. ....	92
5.4.1.	Encuesta de violencia en la UACH .....	92
5.4.2.	Encuesta de violencia en los hogares de los estudiantes de la UACH (EVHE). ....	95
5.5.	Propuesta de medición para la evaluación de la violencia de género. ....	100
5.5.1.	Encuesta de violencia de género en la UACH. ....	100
5.5.2.	Encuesta de violencia de género en los hogares de los estudiantes de la UACH. ....	117
5.5.3.	Modelos para explicar relaciones entre los sistemas. ....	141
5.5.4.	Comparación de medias. ....	146
<b>6.</b>	<b>RESULTADOS. ....</b>	<b>149</b>
6.1.	Consideraciones para la lectura de los resultados. ....	149
6.1.1.	De cara a la violencia, algunos casos de la ENVIUACH. ....	151
6.1.2.	De cara a la violencia, algunos casos de la EVHE. ....	154
6.2.	Resultados de estudiantes. ....	157
6.2.1.	Información socio-demográfica de la muestra. ....	157
6.2.2.	Resultados del instrumento y la medida. ....	160
6.2.3.	Relaciones entre sistemas. ....	179
6.3.	Resultados del personal administrativo. ....	183
6.3.1.	Resultados socio-demográficos de la muestra. ....	183
6.3.2.	Resultados del instrumento y la medida. ....	184
6.3.3.	Relaciones entre sistemas. ....	203
6.4.	Resultados del personal académico. ....	207
6.4.1.	Resultados socio-demográficos de la muestra. ....	207
6.4.2.	Resultados del instrumento y la medida. ....	208
6.4.3.	Relaciones entre sistemas. ....	225
6.5.	Resultados de los hogares de los estudiantes de la UACH .....	229
6.5.1.	Socio-demográficos de la muestra. ....	229
6.5.2.	Resultados del instrumento y la medida. ....	232
6.5.3.	Relación entre sistemas. ....	249
6.5.4.	Regiones de violencia. ....	251
6.6.	Resultados generales. ....	253
<b>7.</b>	<b>DISCUSIONES. ....</b>	<b>263</b>
7.1.	Referente al estudiantado. ....	263
7.2.	Referente al ámbito laboral. ....	265
7.3.	Referente a los hogares de los estudiantes. ....	267
<b>8.</b>	<b>CONCLUSIONES. ....</b>	<b>271</b>
8.1.	Conclusiones: estudiantes. ....	271
8.2.	Conclusiones: administrativos y profesorado. ....	272
8.3.	Conclusiones de la EVHE. ....	272
8.4.	Conclusiones finales. ....	273

<b>9. RECOMENDACIONES</b> .....	275
<b>10. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	277
<b>11. APÉNDICES</b> .....	293
11.1. Apéndice 1: Cuestionario de la ENVIUACH.....	293
11.2. Apéndice 2. Cuestionario de la EVHE.....	307
11.3. Apéndice 3. Memoria técnica.....	323
11.4. Apéndice 4 Código para estimar medias y proporciones poblacionales.....	330
11.5. Apéndice 5. Tabla con pesos de las sub-opciones de la ENVIUACH.....	331
11.6. Apéndice 6. Tabla con pesos de las sub-opciones de la EVHE.....	343
11.7. Apéndice 7. Código para calcular correlaciones.....	353
11.8. Apéndice 8. Código para el análisis de regresiones.....	353
11.9. Apéndice 9. Código para la comparación medias.....	353
11.10. Apéndice 10. Esquema del índice de violencia desagregado en los niveles del modelo ecológico.....	353
11.11. Apéndice 11. Número de trabajadores que laboran en la Universidad Autónoma Chapingo, dividido por DEIS y género.....	354
11.12. Apéndice 12. Número de trabajadores que laboran en la Universidad Autónoma Chapingo.....	355
11.13. Apéndice 13. Detalle del número de encuestas programadas en el muestreo por DEIS y género.....	357
11.14. Apéndice 14. Detalle del número de encuestas realizadas en el muestreo por DEIS y género.....	359
<b>12. DIVULGACIÓN</b> .....	361



# Prólogo



**E**xisten palabras que a fuerza de ser nombradas en todo momento parecen perder la contundencia de su significado y se convierten en términos omnipresentes que nos rodean y cuyo valor terminamos por desconocer. La violencia es uno de esos términos. Su nombre es citado en los más diversos contextos y se le atribuyen los más variados significados.

Lo que no cabe duda, es que la violencia es un fenómeno social generalizado cuyo estudio es necesario si queremos aspirar a construir una sociedad más justa.

Lo que actualmente llamamos violencia no era reconocido como tal hace 40 o 50 años y las expresiones de la misma se han modificado a lo largo del tiempo.

Por un lado, hoy tipificamos como violentos ciertos comportamientos que antes eran reconocidos bajo otros calificativos. Por ejemplo, la expresada en los recintos escolares por parte de los propios educadores hacia sus estudiantes, y que muchos de nosotros pudimos experimentar de pequeños, era visto entonces como parte del proceso educativo normal; así como la que hoy se da en el contexto familiar, antes no era reconocida como tal. Así pues, han cambiado nuestros criterios de reconocimiento de la violencia incrementando los escenarios donde se manifiesta y aumentando también a los actores de las interacciones tenidas hoy por violentas.

Por otro lado, el desarrollo de las grandes ciudades, la proliferación de las formas de relación social en las redes informáticas y la complejización de la vida contemporánea, han generado el surgimiento de novedosas formas de violencia desconocidas hasta hace relativamente poco tiempo.

Ni que decir de los comportamientos que nos hicieron emerger como una de las especies más singulares que ha poblado el planeta y que a la luz de los conocimientos actuales es difícil calificar como violentos.

Así, vale la pena preguntarse: ¿somos una especie “naturalmente” violenta? ¿Desde nuestros orígenes más remotos fuimos una especie que pudo sobreponerse a las presiones del medio emitiendo más comportamientos violentos que otro tipo de conductas? ¿Nuestra evolución como especie se vio marcada por una constante selección de comportamientos agresivos? ¿Existe en nuestro cerebro alguna característica que nos haga más violentos que otras especies? ¿Hay en nuestros genes alguna información que nos orille a ser más agresivos que otras especies? Las discusiones sobre la denominada “naturaleza humana” están llenas de mitos y equívocos sobre nuestra supuesta naturaleza violenta.

Desde hace muchos años, las ciencias que han investigado estos temas han contestado no a todas las anteriores preguntas. El mito del simio cazador, violento por naturaleza y que habita en la parte más profunda de nuestro ser, ha sido erradicado por la ciencia para entendernos más como una especie cooperadora que se habría extinguido si constantemente hubiese tenido que solucionar todas sus problemáticas a través de conductas violentas. Una buena síntesis de ello se encuentra en la Declaración de Sevilla sobre la violencia y algunos años después en la declaración de Valencia.

Porque una cosa es la agresividad entendida como una actitud activa que acomete al entorno y a los congéneres y que en determinados contextos no sólo es útil, sino incluso necesaria, y otra eso que llamamos violencia, diferenciada de la anterior por la actitud consciente de causar daño al otro por acción u omisión. El comportamiento agresivo, compartido por la mayoría de especies animales, deviene violento en el momento en que se institucionaliza, en el momento en que las sociedades crean instituciones que, como la mayoría, buscan la reproducción de los roles y de normas sociales y se convierten en estructuras conservadoras cuya finalidad es mantener el *statu quo*.

Así pues, la agresividad, el pretendido mal, como la denominó el célebre Konrad Lorenz, forma parte del enorme repertorio de conductas que el ser humano y los demás animales han de emitir si quieren llevar a cabo la única finalidad de la vida: su permanencia.

La violencia en cambio es exclusivamente humana, se manifiesta en contextos culturales y hoy por hoy nos rodea completamente. Sin embargo, si no podemos calificarla como innata, su erradicación es posible porque, como afirma el antropólogo Santiago Genovés, "el ser que inventó la guerra, puede inventar la paz".

El problema ya no es más el innatismo de la violencia ni su exclusividad humana. Ni siquiera su distinción con el comportamiento agresivo. Las preguntas hoy son distintas. Se centran en las diferencias entre los sujetos que emiten comportamientos violentos, en aquellos que son víctimas de los mismos y sobre los escenarios donde se manifiesta la violencia: la familia, la escuela, los medios de comunicación, las relaciones de pareja, la calle o en el sentido más amplio, el contexto cultural.

La presente obra aborda el tema de la violencia con varias acotaciones, lo hace en el contexto de la llamada violencia de género y en el escenario de una institución de educación superior como lo es la Universidad Autónoma Chapingo.

¿Por qué resulta importante estudiar un fenómeno social como la violencia de género en la institución universitaria? Creo que las respuestas son múltiples y

dedicaré las siguientes líneas a comentarlo y por supuesto a invitar al lector a sumergirse en las páginas del presente volumen.

Lo primero que quizá haya que mencionar es la importancia de la institución educativa como espacio que produce y reproduce no sólo conocimiento, sino las formas de relación social a través de las cuales nos estructuramos como sociedad. Me explico, la Universidad, con mayúsculas, busca generar, difundir, divulgar conocimiento novedoso y socialmente pertinente. En ese proceso la institución educativa se convierte en un espacio no sólo racional y de compromiso, sino fundamentalmente de interacción social, de intercambio de saberes, pero también de espacio de reproducción de los más diversos roles sociales. Así, en el quehacer de la Universidad se da una aparente paradoja, la institución se mueve entre la innovación y un cierto conservadurismo que suele reproducir una serie de valores y prácticas sociales que desde la perspectiva de la búsqueda de una sociedad igualitaria son difícilmente defendibles.

Uno de ellos, la llamada violencia de género, supone una serie de prácticas y representaciones relacionadas con la reproducción del machismo, la homofobia, pero también la heterofobia, la discriminación, el racismo, el acoso sexual, el hostigamiento laboral o mobbing y el acoso estudiantil o bullying.

Todas estas formas de violencia son de hecho acumulativas y sus consecuencias vulneran no sólo diversos derechos individuales, sino que socavan los cimientos mismos de la sociedad.

En sentido estricto, la violencia de género es aquella que se ejerce hacia hombres y mujeres por su condición de identidad sexogenérica. Todos los seres humanos nacemos con una identidad biológica derivada de poseer determinada información genética, sin embargo, sobre esa dotación biológica construimos roles o identidades sexuales que pueden rebasar el constreñido sistema binario que caracteriza la visión occidental sobre lo que significa ser hombre o mujer. En cualquier caso, el peso de la tradición puede resultar aplastante: las expectativas sobre lo que dice la tradición que debe ser cada uno de los roles de género puede derivar, en el caso de no cumplirse, en una violencia a veces ostentosa y omnipresente en algunos casos o de baja intensidad pero constante en otros; pero también en formas de relación donde la discriminación o el acoso franco, terminan por mermar la seguridad del sujeto y el tejido social en general.

En el caso analizado en este libro, los personajes que ejercen la violencia o que la padecen es la propia comunidad de la Universidad Autónoma Chapingo: profesores, administrativos, estudiantes y las familias de estos últimos. Las combinaciones posibles entre emisores y receptores de la violencia son múltiples y diversas. Es decir aunque se trate de violencia de género, pueden identificarse numerosos matices que hacen del fenómeno estudiado un proceso sobre el

que resulta necesario identificar constantes, regularidades, un cierto orden que posibilite dar cuenta científicamente del acto violento.

Esto último es un rasgo del trabajo que me parece vale la pena destacar. Dar cuenta de un proceso multicausal, diverso y complejo como es la violencia de género, implica hacerlo de un modo sistemático y riguroso, evadiendo los lugares comunes, las simplificaciones arbitrarias y sobre todo buscando la pertinencia social del conocimiento producido. Y no estoy proponiendo que el valor del conocimiento pueda darse sólo por su función utilitaria. El conocimiento siempre es útil, no hay conocimiento ingenuo, siempre se traduce en formas específicas de apropiación de la realidad y en formas de intervención de la misma. Me refiero a la utilización de una metodología rigurosa que orienta y guía al proceso de investigación, en este caso el modelo ecológico de Bronfenbrenner. No abordo tal metodología porque el libro dedica espacio suficiente a su exposición, y lo hace de un modo claro y conciso. Sólo quiero aclarar que por sí sólo, el método constituye una forma necesaria, pero no suficiente, de mirar el fenómeno estudiado. Su valor heurístico es innegable. Permítaseme citar al filósofo francés del pensamiento complejo, Edgar Morin que alguna vez afirmó refiriéndose al método: "ayúdate que el método te ayudará, pero no se lo dejes todo a él".

En el caso que nos ocupa, el entendimiento cabal de la violencia de género expresada en una comunidad articulada en una noble institución como es la Universidad, se puede traducir en formas de prevenir dicho tipo de violencia, de sanear las relaciones sociales de una comunidad cuyo objetivo común es la educación.

Plantee con anterioridad la pregunta sobre la importancia de llevar a cabo este tipo de estudios. El entendimiento de la violencia de género en contextos específicos y singulares como la Universidad Autónoma Chapingo es un paso importante para lograr su erradicación. En ese sentido estoy con los viejos marxistas que afirmaban que se conoce en la medida que se transforma y se transforma en la medida que se conoce. Bien visto no es una cosa menor.

Espero entonces que el presente libro cumpla su función que no es más que la de ser leído, pero que en los lectores se traduzca en un cambio de actitudes y de prácticas que permitan transformar nuestra realidad social.

José Luis Vera Cortés/ ENAH-INAH

# 1. Introducción

La violencia es un concepto muy complejo, ya que puede tener diferentes acepciones según el intérprete. La sola palabra tiene múltiples definiciones e intentar inscribir todas en una sola sería un error. Se puede concluir que “no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia, a quien habla de violencia hay que preguntarle siempre, qué entiende por ella” (Blair, 2009). El presente documento toma como concepto de violencia a aquella conducta intencionada mediante la cual se causa daño físico, psicológico, sexual o económico, ya sea por acción u omisión (Serrano e Iborra, 2005) y posee tres componentes fundamentales: desorden, avasallamiento y daño (Ortiz, 2005).

Un gran número de personas en el mundo y nosotros mismos somos afectados de un modo u otro. Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás. Y para quienes viven en medio de guerras y conflictos, la violencia impregna todos los aspectos de la vida (OMS, 2002).

Muchos coinciden en que la violencia es el resultado de alterar mediante elementos socioculturales una conducta innata: la agresividad, que se despliega y se inhibe automáticamente ante ciertos estímulos. Las ideas, creencias, prejuicios y valores que vayamos asumiendo a través de nuestras experiencias serán claves para reducir nuestra agresividad, o para potenciarla. Algunos autores dicen que, por nuestra biología, somos agresivos; pero, por nuestro ambiente (por nuestra cultura, por nuestra socialización), podemos ser pacíficos o violentos (Sanmartín, 2006).

En cuanto al concepto de género, con el auge de los estudios feministas, en los años sesenta del siglo XX se comenzó a utilizar en el mundo anglosajón el término *gender* con el sentido de “sexo de un ser humano” desde el punto de vista específico de las diferencias sociales y culturales, en oposición a las biológicas, existentes entre hombres y mujeres (RAE, 2001).

Se conoce por violencia de género cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a una mujer porque se considera que no cumple de modo apropiado la función o rol que tradicionalmente le corresponde. Sin embargo, la violencia de género concebida en este trabajo es la que se ejerce contra una mujer o contra un hombre por no cumplir con el rol que tradicionalmente les corresponde. Resulta importante aclararlo pues la metodología propuesta y los resultados vertidos están enfocados en medir la violencia de género a la que están sometidos, tanto hombres como mujeres, la que ejercen en contra de! sexo opuesto, por el hecho de ser mujer u hombre, y la violencia en general.

*Las componentes fundamentales de la violencia son: desorden, avasallamiento y daño. Desafortunadamente la violencia es una constante en nuestras vidas y nos afecta de un modo u otro.*

En el mismo sentido, diversas investigaciones en el ámbito internacional corroboran que este fenómeno también se da en el ámbito educativo (Benson y Thomson, 1982; Fitzgerald *et al.*, 1988, Garlick, 1994; Lee, 2006; Reilly *et al.*, 1986; Oliver y Valls, 2004; Straus, 2004a; 2004b). Resulta llamativo pensar en la violencia en este escenario, pues uno de los pilares de la educación es aprender a vivir juntos, a vivir con los demás, conjuntamente con el aprender a conocer, a hacer y a ser (Delors, 1997). Sin embargo, el hecho es que ésta existe en las instituciones educativas de manera cruzada, es decir, entre profesores, administrativos y alumnos, y en cada una de estas categorías con sus colaterales.

La violencia en el ámbito educativo, o “violencia escolar”, ha sido estudiada a partir de los años setenta en, países desarrollados (Znar *et al.*, 2007). Este interés se ha generalizado en los países latinoamericanos ante el incremento de manifestaciones conflictivas, agresivas, disruptivas en escuelas por parte de los alumnos; situación que preocupa a docentes, a autoridades educativas y a la sociedad en general; en principio porque las acciones de violencia interfieren en la práctica normalizada de la enseñanza, pero además porque atenta contra la seguridad en los planteles escolares (Aguilera *et al.*, 2007).

La violencia entre los alumnos va desde las peleas hasta la exclusión, pasando por malas miradas, insultos y otros agravios, a veces de manera reiterada, lo que se convierte en *bullying*. Frecuentemente esta violencia es perpetrada por un agresor más fuerte, por ejemplo de un profesor hacia un alumno, es decir, implica abuso de poder, a lo que se le llama acoso escolar.

La violencia en las escuelas no solamente se presenta en el alumnado sino también en el profesorado y el personal administrativo. Esteve (2003) argumenta que los profesores también están sometidos a fuertes presiones, por efecto de la violencia y la agresividad en los centros escolares, estas dificultades pueden causar problemas de salud asociados al estrés (Jarvis,

2002; Lambert y Mc Carthy, 2006). Al hablar de la escuela, también es importante tomar en cuenta a las personas que laboran en ella; tanto profesores como administrativos pueden ser víctimas de violencia laboral, la cual adopta dos modalidades principales: acoso sexual y acoso laboral o *mobbing*.

Las víctimas de estos tipos de acoso suelen ser mujeres, homosexuales y trabajadores en condición precaria, por lo que se puede catalogar también como violencia de género; violencia fría, insidiosa y a menudo casi invisible, lo que la vuelve muy peligrosa (Sanmartin, 2006).

En el ámbito educativo, el tema de violencia ha sido abordado sobre todo desde enfoques epidemiológicos y de salud pública, cuya prioridad suele ser la prevalencia del fenómeno y la identificación de los factores de riesgo que se le asocian (DuRant *et al.*, 2007; Howard *et al.*, 2007). Estos estudios están enfocados a prevenir y erradicar la violencia en este ámbito (Strauss, 2004a, 2004b; Amórtegui-Osorio, 2005).

En México, el tema de la violencia es de creciente interés, recientemente se han incrementado las investigaciones enfocándose principalmente al alumnado. Respecto al personal docente y administrativo en el ámbito universitario se encuentran trabajos como el de Acosta *et al.*, (2005) y Ramírez y Hernández (2008); sin embargo, siguen siendo escasos. En particular, este trabajo se deriva del interés de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en conocer la violencia en el ámbito educativo, se plantea una metodología y el caso práctico para medir la violencia de género en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Todo estudio que se realice en aras de mitigar este mal social, que a veces se invisibiliza por la imposibilidad de reconocerlo en nosotros mismos, es de gran valor en la construcción de una sociedad

más civilizada. El circunscribirlo a un ámbito tan específico como la violencia de género en la UACH nos brinda la posibilidad de manejarlo de manera detallada y generar un modelo de análisis que abarque de manera muy aceptable el fenómeno en esta población.

En cuanto a la dificultad de hacer un análisis de un fenómeno social, como lo es el que nos ocupa, si se decide usar algún tipo de medida, la construcción de la misma no resulta obvia ni inmediata como la medición de fenómenos biológicos (por ejemplo, el recuento de glóbulos rojos, la determinación de la presión arterial, etcétera).

Los fenómenos físicos son estudiados a través de características que se pueden medir directamente, no resulta lo mismo con un fenómeno social, como la violencia o la violencia de género, porque en este caso lo que se trata de medir es una variable latente, pero no observable a través de una sola característica, sino de uno o varios conjuntos de ellas. Tal situación magnifica el trabajo de elaborar una medida para un concepto como el de la violencia. A pesar de esa complejidad, los datos que se utilicen no únicamente deben satisfacer el rigor técnico (precisión, validez, confiabilidad, etcétera), sino también ser útiles y adecuados para medir los distintos niveles de organización (individuos, familias, vecindarios, etcétera), además de que teóricamente deben guardar relación con el constructo que se pretende mostrar (Oakes y Kaufman, 2006:3).

El presente estudio plantea una metodología cualitativa-cuantitativa que operacionaliza el concepto de violencia en general y violencia de género en particular, lo que da como resultado un índice de escala ordinal, el cual mide el grado de violencia al que están sometidos los individuos, es decir, la violencia que perciben, presencian, reciben y ejercen ellos mismos. Para esto, los investigadores se apoyaron principalmente en cuatro fundamentos teóricos para el desarrollo del

trabajo: el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), el Proceso Jerárquico Analítico de Saaty (1980), la operacionalización de un concepto de Bridgman (1927) y varias técnicas estadísticas adecuadas para hacer inferencias sobre las poblaciones de estudio.

El análisis se realizó sobre cuatro poblaciones: profesores, personal administrativo, alumnos y familias de origen de los estudiantes. El objetivo fue contar con información de todas las poblaciones que incurren en las relaciones humanas de la institución, para hacer una amplia descripción de la violencia que existe en la UACH, sus principales víctimas, perpetradores y los factores que inciden en la producción y reproducción de ésta.

Entre los hallazgos más importantes, además de confirmar grados de violencia críticos al interior de la universidad, se puede mencionar la clara diferencia del grado de violencia al que están sometidas las poblaciones de estudio, siendo la más vulnerable la que se encuentra al exterior de la universidad, la conformada por las familias de origen, seguida, con un grado de violencia 49% menor, por la categoría de estudiantes, quienes presentan un grado de violencia 28% mayor al de los profesores y, por último, el personal administrativo, que está sometido al menor grado de violencia: 7% por debajo de los profesores.

Por otro lado, las únicas poblaciones que presentaron diferencias significativas entre géneros, en cuanto al grado de violencia al que están sometidos hombres y mujeres, fueron la formada por las familias de origen y la de los profesores universitarios. Sin embargo, aunque el grado de violencia pueda ser muy similar entre géneros, las consecuencias mostraron ser mayores en las mujeres, lo que es un factor que determina la diferenciación del análisis entre géneros y por ende las medidas para mitigarla.

La jerarquía juega un importante rol en la violencia y la violencia de género universitaria, sobre todo en el ámbito laboral. El análisis señaló que es necesario contar con un marco jurídico (reglamentos universitarios por poblaciones) bien delimitado para evitar abusos de poder y relaciones inequitativas entre autoridades, jefes-subordinados, estudiantes-profesores y otras combinaciones que se pueden dar en donde el factor jerarquía esté implícito. Además es imperativo que todos se sometan a tal marco.

De manera reiterada y en todas las poblaciones estudiadas se hace mención de la impunidad como la principal causa de reproducción de violencia de género en la Universidad.

Finalmente, se resalta el hecho de haber incluido en el análisis la percepción de los hombres, ya que resultó muy enriquecedor, pues siendo ellos quienes son los principales perpetradores de la violencia, aunque no los únicos, se encontraron hallazgos que ayudan a entender esta situación y a emitir recomendaciones directas para ayudar a contrarrestarla en alguna medida.

En suma, este estudio aunque muy extenso no pretende ser exhaustivo, deja a la luz información relevante en cuanto a la violencia que prevalece en la Universidad, su impacto, los factores que la producen y hace claras recomendaciones a los funcionarios para coadyuvar a mitigar este serio problema social en el ámbito educativo de la UACH.

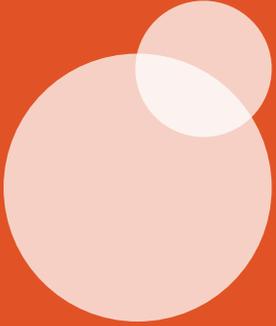
## 2. Marco Contextual

### 2.1. Marco Contextual Histórico

**A**nivel mundial existe un gran número de investigaciones sobre violencia de género. La violencia de género es un fenómeno que afecta a todas las mujeres de todos los países, sin importar clases sociales, culturas y edades (Burgés *et al.*, 2006). Problemática social que también se da en el ámbito universitario, lo que se ve reflejado en los trabajos de Oliver y Valls (2004) y Straus (2004), quien llevó a cabo un estudio en 31 universidades de 16 países y analizó la violencia entre jóvenes en sus relaciones de pareja con duración mínima de un mes. En México, el tema ha comenzado a investigarse recientemente y los trabajos aún son muy escasos (Rivera-Rivera *et al.*, 2006; Castro y Cacique, 2006). Hay encuestas nacionales pero no focalizadas en el ámbito universitario (Castro y Vázquez, 2008) como es el caso de este estudio en la Universidad Autónoma Chapingo.

La Universidad Autónoma Chapingo, tiene sus raíces en la Escuela Nacional de Agricultura. En sus inicios fue pensada y diseñada como una escuela para hombres, con régimen militar, por lo que no escapa al fenómeno de violencia. Sin embargo, la historia de cualquier institución educativa debe verse inmersa en un contexto más amplio que la institución misma. En el caso de la Universidad Autónoma Chapingo, es importante ubicarla en el contexto de las instituciones educativas de México, en primera instancia, y de América Latina en un contexto más amplio. De hecho, a través de la historia se presentan varios paralelismos en los acontecimientos históricos de los países de América Latina y en las políticas educativas que éstos han tenido a partir de su independencia. Es por esto que primeramente se presenta un contexto histórico que enmarca a la Universidad y permite entender algunas situaciones del pasado que pueden contribuir a la explicación de las situaciones de violencia que se presentan dentro de ella.

Para enfrentar los desafíos del medio rural es indispensable la formación de profesionales de ciencias agrarias –ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, ingenieros forestales, zootecnistas e ingenieros agrícolas– con una formación acorde a las necesidades cambiantes a través del tiempo. Dentro de este proceso es que la Universidad Autónoma Chapingo, y en su momento la Escuela Nacional de Agricultura, buscaron cambios en sus planes y programas para contribuir a la formación de los profesionales acordes a las necesidades específicas del país en esa época. Además de lo anterior, en la sociedad en general se ha ido incrementando de manera importante la participación de la mujer en muchos campos que, hasta hace poco, eran considerados como exclusivos de los hombres. La incursión de las mujeres en Chapingo fue paulatina en un principio pero a últimas fechas se ha visto incrementada de manera importante. Esto conllevó, necesariamente, la incorporación de la mujer en un ámbito totalmente masculinizado y en un contexto en el que las estructuras de poder estaban a favor de los hombres y las mujeres tuvieron que aprender a someterse a este medio (Castro y Vázquez, 2008).



*La antigua Escuela Nacional de Agricultura, fue militarizada y exclusiva para hombres, lo que por muchos años representó desventajas para las estudiantes de la actual Universidad Autónoma Chapingo, esto casi ha sido superado, sin embargo, las desventajas de las profesoras siguen vigentes.*

## 2.2. Breve historia de la Universidad

Para conocer los orígenes de la Escuela Nacional de Agricultura, se abordará también la historia de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con quien compartió sus primeros años en lo que se llamó la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

La Universidad Nacional de México (hoy Universidad Nacional Autónoma de México- UNAM) posee varias características, dentro de las que destacan el hecho de que es longeva, impactante social y culturalmente, y políticamente estratégica. Por lo que su evolución ha sido paralela a la de la Ciudad de México. Desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XIX, salvo algunas interrupciones, fue la única institución de enseñanza superior en todo el escenario nacional. Fundada unos treinta años después de la victoria de los españoles sobre los mexicas, el objetivo era crear una institución en la que los criollos y los mestizos pudieran ser instruidos para beneficio del nuevo país y para que no fuera forzoso estudiar en España o importar de allá a la gente preparada adecuadamente. Debido a que el rey de Castilla financió su creación y aprobó su status legal, y a que el papa Clemente VIII certificó en 1595 su constitución y dispuso que los estudios de teología y derecho canónico fueran autorizados por la Iglesia Católica, se le conoció como Real y Pontificia Universidad de México (Garcíadiego, 1996).

Fue una institución muy tradicional ya que la enseñanza y el aprendizaje se basaron, durante casi dos siglos, en unos cuantos libros escolásticos. Durante el siglo XVIII se hicieron varias reformas, buscando que el imperio español se adecuara a los tiempos. Por ejemplo, en la Ciudad de México se establecieron varias instituciones de enseñanza superior e investigación, como el Real Seminario de Minas, el Jardín Botánico y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. La Universidad clamó,

vanamente, que sus derechos y privilegios estaban siendo violados y dañados con ello. Como obvia consecuencia, surgieron varios conflictos entre la vieja y las nuevas instituciones, a pesar de los cuales la Real y Pontificia Universidad de México se mantuvo intacta: su estructura, reglamento, programas y textos no fueron cambiados; es más, confirmó su misoneísmo al oponerse a la incorporación de intelectuales modernos e ilustrados.

A pesar de ser una institución de criollos y mestizos, el conservadurismo de la Real y Pontificia Universidad de México fue mayor que su nacionalismo: sólo así se explica su oposición al movimiento independentista de principios del siglo XIX. En contraste con su apacible vida durante la época colonial, sus primeros cincuenta años de periodo nacional fueron extremadamente turbulentos debido a que fue objeto de permanente controversia entre liberales y conservadores. Varios gobiernos liberales la clausuraron por considerarla inútil e irreformable, con el argumento de que el país necesitaba instituciones en las que se pudieran aprender derecho civil y lenguas modernas en lugar de teología, derecho canónico y latín, pues eran conocimientos imprescindibles para organizar un nuevo Estado, además, los liberales urgían a la impartición de enseñanzas prácticas que encauzaran la explotación de las riquezas nacionales. Para substituir a la Real y Pontificia Universidad de México fueron creadas algunas instituciones de enseñanza superior en la ciudad de México, mientras que en la provincia se establecieron institutos científicos literarios como alternativa a los colegios católicos.

Por su parte, los conservadores sostenían que los nuevos conocimientos eran inútiles y peligrosos y siguieron prefiriendo una educación más moral que intelectual, por lo que mantuvieron funcionando la universidad cada vez que ejercieron el poder. A pesar de las lúgubres premoniciones de los conservadores, los resultados de las nuevas instancias educativas fueron considerables, por lo que nadie consideró

deseable la reapertura de la universidad o que la iglesia católica volviera a dominar la educación superior.

Del contraste entre la filosofía educativa de la Real y Pontificia Universidad de México y la adoptada desde su inicio por las instituciones que se convertirían en la Universidad Nacional Autónoma de México cabe dudar que aquélla fuera el origen de ésta. Durante los tres últimos decenios del siglo XIX la educación superior mexicana se basó en una estructura distinta y en bases filosóficas y pedagógicas radicalmente nuevas. El centro del naciente sistema fue la preparatoria, sus fundamentos, los del positivismo. Esto es, las autoridades consideraron que la educación nacional necesitaba actitudes y métodos científicos, pero no las condiciones para establecer una universidad.

Este proyecto no implicó el debilitamiento de la instrucción profesional. Por el contrario, entonces se fundaron las escuelas nacionales de Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros y Bellas Artes, cada una con un currículo actualizado y edificio propio. Las dos primeras tenían antecedentes desde el siglo XVI; las dos últimas, desde el XVIII, pero todas se beneficiaron de la estabilidad de finales del XIX. Su calidad tuvo que ser considerable, pues de otra manera no se explicaría su buena marcha a principios del siglo XX. Buscando conformar un sistema de educación superior más completo y acorde con los tiempos, se crearon también el Observatorio Astronómico, dos museos importantes –el de la Historia Natural y el de Arqueología, Historia y Etnología– y, sobre todo, dos nuevas escuelas: Comercio y Agricultura; así como tres institutos de investigación médica. Acaso todo lo anterior justifique llamar a la segunda mitad del siglo XIX la época “de oro” de la educación profesional.

Aunque ubicadas en el “barrio estudiantil”, las cuatro escuelas profesionales estaban desligadas administrativa y jurídicamente. A principios de 1881,

Justo Sierra, propuso la creación de una universidad pública pero independiente, a partir de la integración de las escuelas profesionales existentes con la Normal y la Preparatoria, a las que debía añadirse una nueva escuela que debería dedicarse a la formación de profesores e investigadores de alto nivel. La institución debía ser abiertamente positivista, con una enseñanza “enciclopédica” basada en el método científico. Por primera vez en la historia del país se proponía la creación de una universidad laica y desde una posición no católica. A pesar de que dicha propuesta ni siquiera fue discutida por los diputados tal proyecto puede ser considerado el origen de la universidad moderna en México, incluyendo a la Escuela Nacional de Agricultura, hoy Universidad Autónoma Chapingo.

Desde el inicio del México independiente se tuvo la preocupación de establecer la enseñanza en la industria agrícola. Antonio López de Santa Ana emitió un decreto el 2 de octubre de 1843, en el que se disponía la creación de una Escuela de Agricultura.

Sin embargo, los problemas políticos y económicos del momento impidieron su establecimiento, el cual se pospuso hasta el año de 1850. El 15 de marzo de 1850, en el Colegio Nacional de San Gregorio, se inician los cursos de la primera escuela de agricultura en América (Anaya Pérez *et al.*, 2004). Los mismos autores establecen que el 17 de agosto de 1853 se decretó que se creara la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, en San Jacinto D.F., iniciando las clases en esta nueva sede y con la nueva estructura el 22 de febrero de 1854. A principios del siglo XX la vida académica de la Escuela se volvió a interrumpir por el movimiento revolucionario, iniciado a finales de 1910. San Jacinto reabrió sus puertas en 1918, como Escuela Nacional de Agricultura (ENA), ya que la parte de veterinaria pasó a formar parte de la UNAM.

En 1923 bajo la presidencia de Álvaro Obregón, siendo Secretario de Fomento Ramón P. Denegri y

Director de la ENA Marte R. Gómez, se determinó que la Hacienda de Chapingo, la que fuera propiedad del ex-presidente de México Manuel González, fuera la nueva sede de la Escuela Nacional de Agricultura, iniciando el 20 de noviembre de 1923 sus actividades. Durante el proceso de cambio se adopta el lema “Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre” y el pintor mexicano Diego Rivera (en 1924) comienza su obra muralista en la Capilla Riveriana (ANECh, en línea).

El cambio de sede produjo también una reforma en el plan de estudios de la ENA, también se establece un moderno internado y se dota a la ENA de mejores laboratorios e instalaciones para prácticas e investigaciones. En 1929, período de la crisis económica mundial, se refleja en las condiciones del país y de la ENA, por lo que las condiciones presupuestales y académicas eran deficientes, situación que se prolongó durante los primeros años de la presidencia de Lázaro Cárdenas. En 1937 a raíz de esto, los estudiantes se declararon en huelga y el 21 de septiembre del mismo año, el mandatario aceptó el pliego petitorio quedando instalado formalmente el primer Consejo Directivo paritario de la ENA. Asimismo, se dispone que el director sea electo de una terna presentada por el Consejo Directivo, siendo designado Emilio López Zamora un destacado agrónomo cardenista, el cual dispone una reforma completa de los planes de estudio y una reorganización de la institución.

Esto último incluyó una instrucción en la que se proporcionaban a la ENA los recursos necesarios para que a partir de 1941 el régimen interno fuera militarizado.

En 1940 Marte R. Gómez, al ser nombrado por segunda vez Secretario de Agricultura por Manuel Ávila Camacho, impulsa el desarrollo de una agricultura moderna y tecnificada, con lo cual también se moderniza la enseñanza en la ENA, a la que se le dota de la infraestructura necesaria.

Los planes de estudio se orientan conforme a las necesidades de la Revolución Verde y se fomenta la investigación, así como los estudios de posgrado. Las décadas de los años sesenta y setenta caracterizaron a la ENA por sus cuestionamientos sociales, científicos y académicos, fueron años de grandes cambios y sucesos.

Durante los años de 1962-63, la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería y el director de la ENA decretaron la desaparición de la Preparatoria Agrícola, por lo cual en los años de 1963, 1964 y 1965 únicamente ingresaran alumnos con preparatoria. Sin embargo, en 1965 el H. Consejo Directivo decide reabrir la preparatoria, favoreciendo con ello el ingreso de alumnos provenientes de las áreas rurales del país. A partir de entonces se acepta el ingreso de estudiantes que han concluido el nivel secundaria o preparatoria (ANECh, en línea).

En 1964 se crea el Plan Chapingo, que consistió en concentrar en terrenos de la ENA a instituciones de la Secretaría de Agricultura, como el entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y la Dirección General de Extensión y Divulgación Agrícola entre otros, modificándose de manera radical el entorno original de la ex-hacienda de Chapingo por la gran cantidad de nuevas construcciones que se hicieron para albergar a dichas instituciones. En 1966 ingresan las primeras mujeres a la ENA. En 1967 se declara una huelga en apoyo a la Universidad de Agricultura de Chihuahua y en 1968 tuvieron una destacada intervención en el movimiento estudiantil.

En 1969, bajo un ambiente democrático, se inició la desaparición de la disciplina militar, y en 1973 se logró el establecimiento de la autodisciplina. En esa época se gestaron importantes reformas en las políticas del gobierno de la escuela, y se presentaron dos proyectos para la transformación de la escuela en universidad; éstos fueron la Universidad Nacional Rural Autónoma de México (UNRAM) y la Universidad Nacional Autónoma Chapingo (UNACH), y éste

último fue enviado a las Cámaras Legislativas del país para su análisis y aprobación. El 30 de diciembre de 1974 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la promulgación de la “Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo”.

Actualmente, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) es una institución pública de educación media superior y superior encargada de la enseñanza e investigación sobre cuestiones agronómicas y del medio rural. La oferta educativa ofrece además de la educación preparatoria, diversas ingenierías, licenciaturas y posgrados. Es de tipo asistencialista, lo que involucra cubrir en su mayoría los gastos de sus estudiantes como: comida, hospedaje, gastos médicos, servicio de lavandería, zapatería y ropería para el alumnado que vive en el internado. En la UACH existen 3 clases de alumnos: Becados Internos (aquellos que viven dentro del plantel, en un internado), Becados Externos (que reciben una compensación económica mas no tienen derecho al internado) y Externos (aquellos que no reciben servicios asistenciales).

Es la universidad de enseñanza agrícola superior más importante de América Latina. Debido a que sus estudiantes provienen de todo el país cuenta con una gran variedad cultural. Es posible ingresar a nivel preparatoria o propedéutico, para estudiantes provenientes del nivel secundaria y preparatoria, respectivamente. Esto ha permitido que actualmente sea una de las pocas universidades en el país que cuenta con estudiantes y egresados de cada uno de los 31 estados y el Distrito Federal (ANECh, en línea).

Es evidente que, por el tipo de las carreras que se imparten, en un principio sólo se pensó en alumnos varones y, muy probablemente, jamás se hubiera pensado que se contaría con alumnas mujeres. De hecho desde su traslado a Chapingo hasta la primera mitad de la década de los años setenta se tuvo un régimen militar, con un mayor, un capitán y varios tenientes que estaban a cargo de la disciplina de la

institución. Es a mediados de la década de los sesenta cuando ingresa la primera mujer como alumna, todavía bajo el régimen disciplinario militar; a pesar de que, desde los años cincuenta comenzaron a graduarse agrónomas de otras instituciones —Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey —, Castro y Vázquez (2008). Con el tiempo se fue transformando y aún en su época militar fueron aceptadas las primeras mujeres.

De hecho, a principio de los años setenta se graduó la primera mujer en la ENA (UACH). A finales de la década de los años sesenta y principios de los setenta se contaba con muy pocas alumnas. Es también en esta época cuando se abandona la disciplina militar y se pasa a una situación que nunca quedó del todo clara y se dio por llamarle autodisciplina.

Paulatinamente se fue incrementando el número de mujeres, alumnas, en la institución. En la actualidad la proporción es de sesenta por ciento de hombres y cuarenta por ciento de mujeres, aproximadamente. Todo esto ha traído muchos cambios en la forma de convivencia, sobre todo porque permanecen estructuras que originalmente fueron pensadas y establecidas para una población varonil y con la complicación de que, por ser un internado, la mayoría de los estudiantes tienen una convivencia mucho más intensa que en cualquier otra institución educativa.

Esto ha hecho que los problemas de violencia de género tengan particularidades que podrían tener puntos en común con cualquier otra institución educativa, pero hay aspectos que la estructura y la cotidianidad de Chapingo las hacen únicas y por ello el interés de un estudio como el que se pretende en el presente proyecto de investigación.

En lo que respecta a la violencia de género la historia es más corta ya que en un principio la presencia femenina en la institución fue muy reducida.

Quizá algunas mujeres en la cocina, en la lavandería y en las oficinas como secretarias.

Además de que en esa época el régimen militar era muy estricto. Como ya se mencionó, a mediados de la década de los años sesenta se crea el Plan Chapingo, mediante el cual se establecen en Chapingo varias dependencias de Agricultura, dentro de las cuales estarían, el Colegio de Postgraduados, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, FIRA Banco de México, Extensión Agrícola, entre las más importantes, lo que trae consigo la inclusión de mucho más mujeres que en las épocas anteriores, sobre todo en lo que a personal de oficina se refiere.

Existen pocas referencias respecto a la violencia en la época militarizada, una fuente de ellas es Saldívar, (1943) en el que se refieren muchas anécdotas de ese tiempo. Para muchos un libro que presenta momentos chuscos y simpáticos; para otros, vivencias indignantes que a algunos estudiantes los hicieron renunciar a su propósito de estudiar en Chapingo. Quizá lo que más sobresalga sean los pleitos que se presentaban entre compañeros y con mucha mayor frecuencia, los pleitos que tenían los llamados chapingueros en las fiestas de Texcoco y pueblos circunvecinos. Con la llegada de las alumnas y el incremento del número de éstas, pero sobre todo con su incorporación al internado, se empieza a saber de manera soterrada, de la violencia de género en la institución.

Muchas veces ventilado a través de las distintas instancias disciplinarias y otras sólo como rumores de los que nadie da cuenta. Llegando hasta el caso extremo del asesinato de una alumna, perpetrado por su pareja sentimental. Dentro de los esfuerzos que se han hecho para cuando menos alertar y en lo posible atenuar estos problemas se tienen dos trabajos de recopilación de testimonios tanto de estudiantes mujeres (Castillejos, 2005) como de varones (Castillejos, 2006), en los cuales, por ser anónimos se presentan con toda crudeza los

aspectos que sólo se oyen en los rumores cotidianos. Y en los que uno se entera de todo tipo de violencia y la de género en particular, el alcoholismo y el uso de drogas entre estudiantes.

Una vez eliminado el régimen militar se optó por un régimen que se denominó autodisciplina. Para quienes vivieron esa etapa institucional se les pudo haber quedado la idea de un alto grado de improvisación. Pues se aceptó el ingreso de mujeres en un ambiente totalmente masculinizado, en un principio sin mayor cambio en los aspectos de organización, y estructura, y sólo con el tiempo se fueron incluyendo aspectos disciplinarios con la diferenciación de los dos géneros.

Tal vez sea una percepción equivocada pero nunca se supo de planes claros y concretos de la incorporación de mujeres en un sistema pensado totalmente para hombres. Y con una estructura que impone, y de alguna manera obliga, a la adopción de una cultura que se caracteriza por la devaluación de la mujer por el solo hecho de serlo (Castro y Vázquez, 2008). Sin embargo, y pese a todo, ha ido aumentando la proporción de mujeres en la institución y se fue dando una mayor vinculación de éstas para con la misma, lo que incluyó la designación de algunos dormitorios para las mujeres.

La mayor convivencia trajo, como consecuencia, que todas estas prácticas sociales, que se dan en todos los niveles de la sociedad, se hagan patentes en la UACH y que se reflejan en una mayor frecuencia de problemas de violencia hacia las mujeres, que en un principio no se daban, o no eran tan evidentes. Todo lo anterior se potencia en gran medida porque, una pareja que vive con sus padres lo más probable es que se vean algunos momentos al día o tal vez los fines de semana, pero las parejas de novios chapingueros pueden convivir las veinticuatro horas de los siete días a la semana, lo que trae aparejado una serie de conflictos por el establecimiento de una estructura de poder en donde los hombres imponen su ley

y las mujeres aprenden a vivir en sometimiento. Todo esto ha desembocado en que las situaciones de violencia hacia las mujeres se ha convertido en uno de los problemas de mayor importancia para la institución, tanto por su gravedad como por su cotidianidad.

El presente proyecto de investigación se ubica en la actual Universidad Autónoma Chapingo, con una proporción de sesenta por ciento de estudiantes varones y el cuarenta por ciento de mujeres. Los cuales viven, en su mayoría, dentro de las instalaciones de la misma universidad y son de lugares relativamente lejanos, lo que conlleva una convivencia continua, y prolongada, a veces por varios meses, pues no todos tienen la posibilidad de ir a sus lugares de origen con frecuencia. Además se tiene que agregar que la mayoría llegan a la institución al terminar la secundaria y estudian aquí la preparatoria por lo que su arribo a la universidad, y separación de su hogar, ocurre alrededor de los quince años. Hasta ahora hay estudios previos que cuantifican el problema; pero no con el enfoque de sistemas que se presenta en este trabajo, la operacionalización del concepto de violencia de género y la extensión que cubrió, de ahí su importancia.

Bajo las condiciones en que se encuentra la institución en este momento histórico de inicios del siglo veintiuno, y con ello romper con el estereotipo de que para que una mujer sufra violencia se requiere que sea mayor, casada, pobre e ignorante, los estudios reflejan que las jóvenes universitarias sufren tanta o en ocasiones más violencia que las mujeres de cualquier ámbito social. Con esto se trata de decir que no es cierta la creencia de que las mujeres jóvenes ya no son víctimas de los malos tratos y también se borra la idea de que los estudios son una salvaguarda en contra de ser agredida (Burgés *et al.*, 2006).

Estos mismos autores establecen que, de acuerdo con los resultados de una macro-encuesta en

España, se demuestra que las mujeres jóvenes mejor preparadas de toda la historia de ese país son también uno de los colectivos que sufre violencia de género.

Lo anterior se plantea con el objetivo de ir creando en la Universidad un espacio social en el que se vea la posibilidad de la transformación de los procesos que actualmente fomentan modelos de relaciones afectivo-sexuales desiguales. Es decir, tratar de lograr que en el futuro nuestra Universidad constituya un espacio libre de violencia en el que se pueda definir cómo se quieren relacionar y se avance en la construcción de una sociedad más igualitaria.



## 3. Marco Jurídico

La violencia de género, sea en la familia, escuela o sociedad, es un problema a nivel nacional e internacional, debido a que la magnitud del mismo se ha incrementado considerablemente a través del tiempo. Gracias a la insistencia y organización en el ámbito mundial, desde los años setenta, organizaciones civiles de diversas características y finalidades (muchas de ellas encabezadas por mujeres), han impulsado, principalmente, compromisos internacionales en contra de la violencia de género, permitiendo conformar instrumentos legales e institutos con la finalidad de velar por la igualdad de género en diversos ámbitos, tales como: la educación, política, trabajo, economía, entre otros.

El marco normativo vigente en el país, está compuesto de tratados y convenciones internacionales que México ha suscrito y ratificado, ya que éstos en materia de protección contra la violencia son ley suprema en todo el país. Cabe señalar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1999 resolvió que los tratados internacionales tienen una jerarquía superior a las leyes federales y segundo plano respecto de la Constitución Federal.

### 3.1. Acuerdos internacionales para combatir la violencia de género

El reconocimiento de que la violencia de género es un problema grave que atenta contra los derechos humanos y por lo tanto que toda persona tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, ha quedado plasmado en las normas internacionales que establecen la obligación para los Estados con el propósito de establecer los mecanismos de protección para las personas, respecto de prácticas violatorias de sus derechos. Situaciones no solo en el ámbito público, sino también y particularmente en la familia, donde se ejerce mayor violencia en contra de mujeres, niños y niñas, y en las relaciones familiares disfuncionales.

En los últimos veinte años, México ha firmado y ratificado diferentes tratados internacionales. Éstas son bases para el reconocimiento y protección de los derechos humanos a vivir una vida libre de violencia. Los compromisos adquiridos ante la comunidad internacional, han favorecido que en el ámbito nacional se haya dado una paulatina reforma legislativa a fin de establecer un marco jurídico de protección contra la violencia de género. A continuación se dará un panorama general sobre algunos acuerdos, convenciones y conferencias relacionadas con la violencia.

La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en Inglés) (ONU, 1979), ratificada por México en 1981, fue una de las primeras en reconocer el grave problema de la

*La autodisciplina, producto de la inexistencia de un marco jurídico adecuado para cada sector de la población, ha contribuido a generar un ambiente lleno de violencia e ilegalidades en la UACH.*



violencia de género. En ella se recomendó hacer legislaciones en contra de la violencia familiar, incrementar las sanciones a los agresores, crear programas de apoyo a las víctimas de violencia familiar y sexual.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU, 1993), ratificada por México en 1995, proclamó que la violencia contra la mujer, en el ámbito familiar, es una violación a los derechos humanos. Por tal motivo, exhortó a los Estados a aplicar una política encaminada a eliminar esta violencia, introduciendo en la legislación nacional las sanciones penales, civiles, laborales y administrativas que garanticen el acceso a la justicia y la reparación del daño.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia (Convención de Belém Do Pará) (OEA, 1994), ratificada por México en 1996, propuso combatir la violencia doméstica con políticas preventivas, de justicia y de resarcimiento a las víctimas, capacitación del personal de justicia y encargados de la ley.

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), adoptó el Programa de Acción que recalca que el avance de la igualdad en materia de género, el empoderamiento de la mujer y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, son las piedras angulares de los programas relacionados con la población y el desarrollo. Asimismo, exhortó a los gobiernos a tomar medidas de amplio alcance para prevenir y eliminar todas las formas de explotación, maltrato, acoso y violencia contra la mujer, el/la adolescente y los/las niñas, así como medidas para rehabilitar a las víctimas.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (ONU, 1995) se desarrolló un Programa de Acción donde se condena firmemente la violencia contra la mujer y se consideran los temas de la violencia contra los niños y niñas, la violencia en el hogar y la violación.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (ONU, 1996) reconoce que la eliminación de la violencia contra la mujer es esencial para la igualdad, el desarrollo y la paz. Exhortó a los Estados a reconocer la vulnerabilidad de las mujeres que pertenecen a grupos, tales como: refugiadas, desplazadas, inmigrantes y con discapacidades.

La Organización Mundial de la Salud ha identificado la violencia contra las mujeres como un factor esencial en el deterioro de la salud, debido a que las agresiones físicas, psíquicas y sexuales, suponen pérdidas, a veces irreparables, en la esfera biológica, psicológica y social de las mujeres. Así, en la 49a Asamblea Mundial de la Salud (1996) se adoptó una resolución donde se declara a la violencia como prioridad de salud pública en todo el mundo. Mientras que el Comité de Derechos Humanos (1997), condenó en su resolución 1997/44 todos los actos de violencia contra la mujer.

### 3.2. Acuerdos Internacionales para combatir la Violencia de Género.

**En el caso de México, algunos de los instrumentos jurídicos vigentes relacionados con el combate de la violencia de género, son los siguientes:**

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es la ley que establece las competencias en la materia, entre la federación, las entidades federativas y los municipios, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.

La ley señala como principios rectores en el logro de sus objetivos: la igualdad jurídica entre las mujeres y hombres: el respeto a la dignidad humana de las

mujeres; la no discriminación y la libertad de las mujeres. El Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia determina en su artículo 1° que el objetivo de la prevención será reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres.

**Otras acciones, más específicas, que se han realizado para la eliminación de la violencia de género en México son:**

- La ley de asistencia y prevención de la violencia familiar del Distrito Federal aprobada por la Asamblea Legislativa en 1996 y que se reafirmó en 1998. Leyes similares rigen en menos de la mitad de las entidades federativas del país.
- El delito de violencia familiar se tipificó en el D.F. en diciembre de 1997, se reformaron los códigos civiles, de procedimientos civiles y de procedimientos penales con disposiciones destinadas a sancionar la violencia familiar. En 1999 se modificaron diversas disposiciones de los códigos penales y de procedimientos penales del D.F. en materia de delitos sexuales, corrupción de menores, pornografía infantil y violencia familiar. El Código Civil incluyó la violencia familiar como causal de divorcio y de pérdida de la patria potestad y derecho de la familia.
- En el año 2000, se incluyeron en el Código Civil las propuestas de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) de agilizar el divorcio cuando la causal es la violencia familiar y de otorgar al juez familiar la facultad de prohibir precautoriamente al agresor acercarse a las víctimas.
- El 29 de mayo del año 2000, se publicó la Ley para protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que obligan al Estado y a los gobiernos locales, municipales, a la familia y a la sociedad en su conjunto, a velar por el desarrollo

integral de los menores. Mientras que en septiembre del mismo año, la Gaceta Oficial del D.F. publicó el acuerdo por el que se establecen los criterios conforme a los cuales deben operar las unidades de atención a la violencia familiar.

- El 12 de enero de 2001, el Diario Oficial publicó la Ley del Instituto de la Mujer, entre cuyos deberes está el de promover la cultura de la no violencia.
- La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad, Género y Salud Reproductiva, desarrolló un programa de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Este programa incluye la sensibilización, capacitación del personal de salud, la instauración de un modelo integrado de atención, y la puesta en marcha de campañas de información dirigidas a los prestadores de servicios de salud y al conjunto de la población.
- El Instituto Nacional de las Mujeres, 2003, elaboró el Programa Nacional por una vida sin violencia, cuyo objetivo es establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Por lo anterior, es evidente que el gobierno mexicano se ha preocupado por resolver el problema de la violencia, principalmente contra la mujer, debido a que ha firmado y ratificado acuerdos internacionales con el propósito de disminuir y eliminar la violencia de género. A nivel nacional también existen leyes, códigos y normas que tienen el mismo objetivo; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados la violencia de género sigue estando presente en todas partes.

La Secretaría de Educación Pública, como responsable de la educación en México, también forma parte del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), que faculta

el establecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para identificar, diagnosticar, formular, gestionar y evaluar los proyectos estratégicos, componentes y actividades vinculadas al logro de los objetivos de la Política Nacional de Igualdad. Asimismo, con base en el Artículo 36 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) es miembro del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales encaminadas a abatir la violencia contra las mujeres.

**De acuerdo con la LGAMVLV en su Artículo 45, le corresponde a la SEP entre otras atribuciones y compromisos:**

1. Definir en las políticas educativas los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre mujeres y hombres y el respeto pleno de los derechos humanos.
2. Establecer como un requisito de contratación, a todo el personal, no contar con algún antecedente de violencia contra las mujeres.
3. Establecer, utilizar, supervisar y mantener todos los instrumentos y acciones encaminados al mejoramiento del Sistema y del Programa.

### **3.3. Marco jurídico en la Universidad Autónoma Chapingo**

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) es una institución federal, de carácter público, que tiene como misión impartir educación de nivel medio superior y superior; desarrollar investigación científica y tecnológica ligada a la docencia; preservar, difundir y acrecentar la cultura; pugnar por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas; y procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes,

investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico; que como la propia UACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económicos y culturales, especialmente de la población rural, y contribuir así, al desarrollo nacional soberano y sustentable.

La UACH es una institución pública pertinente, con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por: la alta calidad académica en la educación; los servicios y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas que realiza; la importancia y magnitud de sus contribuciones en investigación científica y tecnológica; y por el rescate y la difusión cultural que desarrolla.

Enfatiza la identidad y el desarrollo nacional soberano, sustentable e incluyente, a través del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de calidad de vida de la población rural y marginada. Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista y justo, científico, ecológico, democrático y crítico, con identidad nacional y perfil internacional; y los hace tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige. Su estructura, organización y programas académicos, son flexibles y permiten la actualización permanente y la educación para la vida. Impulsa la presencia positiva y el protagonismo de la Nación Mexicana en el ámbito mundial.

La Universidad por sus peculiaridades tiene el compromiso de propugnar por la salud física y mental de los alumnos, de establecer los mecanismos para estimular el desarrollo de formas de convivencia armónica y respetuosa, libre de violencia, discriminación y en concordancia con nuestros marcos normativos.

Así, es de suma importancia fortalecer las funciones y espacios institucionales que se encargan de dar atención a los estudiantes, mejorando no solamente la relación, comunicación y coordinación entre ellas, sino también el fundamento conceptual con el que se han venido desarrollando. Es indispensable tener en cuenta que los estudiantes se encuentran insertos en un complejo sistema de influencias que van modelando y determinando su conducta, y favorecen o afectan su salud física y mental. En un ambiente de convivencia universitaria como el de Chapingo resulta necesario apoyar a los jóvenes para que aprendan a valorarse como seres humanos, organizar su vida de forma independiente y a tomar sus propias decisiones.

Asimismo es importante promover la autodisciplina y autorregulación del comportamiento, apoyar para definir los proyectos individuales de vida y evitar una serie de problemas que se han identificado en la convivencia del estudiantado.

La problemática de la disciplina escolar debe enfocarse desde varios escenarios, no solo desde la aplicación de sanciones, dado que involucra diferentes dimensiones resulta necesario comprender cada una de ellas con el propósito de ofrecer soluciones a dicho problema.

Obliga entonces a considerar aspectos sociales, psicológicos y pedagógicos, los que se expresan en la convivencia de una comunidad escolar.

La UACH cuenta con un Reglamento Disciplinario que constituye un instrumento normativo derivado de la concepción filosófica que rige a la Universidad. El reglamento fue elaborado por el profesorado y alumnado, y fue analizado y aprobado por el Honorable Consejo Universitario (HCU) en la sesión de fecha 06 de febrero de 1989.

Las normas contenidas en el reglamento son de carácter obligatorio y por tanto de observancia

general para toda la comunidad (estudiantes, académicos, trabajadores y funcionarios). Además, es responsabilidad de la comunidad vigilar el cumplimiento de las mismas. Cabe mencionar que las correcciones y sanciones establecidas por faltas a estas disposiciones se refieren exclusivamente a la comunidad estudiantil. Su determinación es de competencia única del *Comité Disciplinario* y de la *Coordinación para la Convivencia Universitaria* (CCU), actualmente Unidad para la Convivencia y la *Atención Multidisciplinaria a Estudiantes* (UCAME).

El Comité Disciplinario es un órgano encargado de conocer los actos graves de indisciplina de los estudiantes, dictaminar las medidas disciplinarias correspondientes y turnarlas, para su ejecución. Este comité está integrado paritariamente por miembros permanentes con voz y voto:

- a) PRESIDENTE: Jefe de la coordinación para la Convivencia Universitaria.
- b) VOCAL: Representante de la Dirección Académica.
- c) VOCAL: Representante de la cartera de Orden y Disciplina del Comité Ejecutivo Estudiantil.

Sus funciones son: conocer, atender y dictaminar como primera y única instancia los casos de indisciplina referidos a alumnos(as) que le sean turnados de acuerdo con los criterios establecidos en el capítulo V del reglamento disciplinario que trata de "La aplicación de las correcciones y sanciones disciplinarias".

Además, es competencia exclusiva del Comité Disciplinario dictaminar sobre todos aquellos actos de agresión física contra cualquier miembro de la comunidad; daños al patrimonio de la institución y falsificación o uso indebido de documentos oficiales, además proponer e instrumentar anexiones o modificaciones al presente reglamento, así como establecer líneas de acción encaminadas a reducir la indisciplina y fomentar la convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad.

**A continuación se mencionan algunos capítulos y artículos importantes del Reglamento Disciplinario.**

**El CAPÍTULO II, artículo 7 y 10,** habla sobre los Derechos y Obligaciones de la comunidad.

Todos los miembros de la comunidad tienen derecho a manifestar libremente sus ideas y opiniones dentro de la institución, sin más limitación que el no lesionar derechos de terceros o incurrir en faltas al reglamento, a las disposiciones sobre disciplina del Estatuto del HCU u otros reglamentos conducentes.

**Las obligaciones de todos los miembros de la comunidad son:**

- a. Respetar, cumplir y vigilar las normas contenidas en el reglamento o demás que sobre materia de disciplina se dicten, previa aprobación del Consejo Universitario.
  - b. Respetar las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, los accesorios, instrumentos y demás objetos que formen parte del patrimonio universitario.
  - c. Respetar el patrimonio de los demás miembros de la comunidad, así como su integridad física y mental y su libertad de expresión.
  - d. Guardar el debido respeto a cualquier miembro de la comunidad, así como respetar la moral, las buenas costumbres y todas las normas sociales que coadyuven a una mejor convivencia en la Universidad y demás espacios universitarios.
  - e. Respetar el uso y destino a que están dedicados los comedores, dormitorios y demás instalaciones universitarias, observando los reglamentos o disposiciones que sobre la materia existan.
- El CAPÍTULO III, artículo 11°** habla de las PROHIBICIONES, el cual establece que: está prohibido a los estudiantes y a todo el personal al servicio de la Universidad, lo siguiente:
- a. Provocar actos que perturben la paz y afecten la convivencia de la comunidad.
  - b. Agredir a cualquier miembro de la comunidad en forma verbal (psicológica), física o sexual y económica.
  - c. Introducir y/o consumir bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias.
  - d. Introducir y/o consumir cualquier estupefaciente o droga enervante dentro de las instalaciones universitarias.
  - e. Permitir el alojamiento en los dormitorios a personas que no tienen derecho a este servicio, así como darles un uso distinto al que tienen destinado, o hacer usufructo de ellos.
  - f. Hacer uso permanente de los dormitorios sin derecho a este servicio.
  - g. Introducir o portar arma de cualquier clase, salvo aquellas que guarden estricta relación con la naturaleza de las funciones o actividades que se realicen.
  - h. Transferir las credenciales o cualquier otro tipo documento a persona distinta a aquella que esté facultada para hacer uso de algún servicio que proporcione la Universidad.
  - i. Hacer uso de las instalaciones universitarias y de todos los bienes muebles e inmuebles para objeto distinto al que están destinados sin la autorización correspondiente.
  - j. Destruir o sustraer bienes, tanto de la institución, como de cualquier miembro de la comunidad.
  - k. Sustraer o utilizar papelería y sellos sin estar

autorizado para ello. Asimismo, falsificar o alterar documentos oficiales.

- l. Ocultar información o proporcionar datos falsos para evitar la aplicación de cualquier tipo de sanción.
- m. Calumniar a cualquier miembro de la comunidad mediante la presentación de argumentos, pruebas o documentos falsos.
- n. Inducir o propiciar actos encaminados a la prostitución dentro de las instalaciones universitarias.
- o. Encubrir, solapar o inducir a cualquier miembro de la comunidad en la realización de cualquiera de las infracciones anteriores.
- p. Cualquier otra que sobre materia de disciplina señale el estatuto, el Consejo Universitario, los reglamentos particulares de los servicios, así como disposiciones establecidas por los reglamentos propios de cada sector de la comunidad.

**EL CAPÍTULO IV** habla de las correcciones disciplinarias y sanciones para los alumnos. Específicamente, en el artículo 16° menciona: Atendiendo al tipo de la infracción cometida, se podrá aplicar las correcciones disciplinarias o sanciones siguientes:

- a. Todas las medidas psicopedagógicas de carácter formativo que el tratamiento de un caso lo requiera.
- b. Amonestación verbal.
- c. Amonestación por escrito con copia para el expediente y/o padre o tutor.
- d. Reparación total o parcial del daño, según sea el caso.

- e. Suspensión temporal del derecho de vales, PRE, tarjeta de alimentación, beca y/o servicios de internado.
- f. Pérdida de beca.
- g. Asignación de tareas de carácter formativo que permitan al infractor, sin perder sus derechos de alumno, reconsiderar y corregir su conducta ante la institución y los demás miembros de la comunidad.
- h. Suspensión temporal de uno o dos años de los derechos adquiridos en la Universidad.
- i. Expulsión definitiva.

**EL CAPÍTULO V** aborda el tema de la aplicación de las correcciones y sanciones disciplinarias. Particularmente, en el Artículo 23 se menciona que la determinación de correcciones disciplinarias o sanciones se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

**1)** Conforme a las disposiciones del Estatuto Universitario en su apartado de "Responsabilidades y Sanciones" artículo 156 son causa que ameritan expulsión inmediata:

- a. Ejercer la violencia física contra cualquier miembro de la comunidad.
- b. Falsificar y/o utilizar en forma indebida documentos oficiales.

**2)** Las sanciones que emitan la Coordinación para la Convivencia Universitaria y el Comité Disciplinario, derivarán del análisis detallado de la falta cometida a fin de realizar una interpretación adecuada de lo dispuesto en el Estatuto Universitario y en el Reglamento Disciplinario.

**3)** Las correcciones y sanciones disciplinarias se determinarán de acuerdo a lo establecido en el Cuadro 3.1.

### 3.3.1. Unidad para la Convivencia y la Atención Multidisciplinaria a Estudiantes (UCAME)

La UCAME es una dependencia universitaria que asume de manera central la atención a los alumnos en ámbitos académicos y no académicos, adicionales a su formación técnico-profesional, buscando propiciar mejores condiciones para que desplieguen sus capacidades intelectuales. Además, busca contribuir a que su formación sea integral y con la apropiación de una serie de valores que los capacite para actuar en el terreno laboral no solo como técnicos competentes sino como profesionales comprometidos con las mejores causas de la sociedad a la que se deben.

El objetivo general de la UCAME es contribuir de manera sistemática y permanente a la solución de la problemática existente en la convivencia universitaria, mediante la formación integral de los estudiantes y el servicio en aspectos psicopedagógicos, psicológicos, de prevención y atención a los diversos problemas. Los objetivos particulares son:

1. Contribuir en la formación de la comunidad estudiantil con base en marcos normativos de convivencia y la promoción de un idóneo desarrollo psicosocial, cívico y cultural de los jóvenes.
2. Impulsar una cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.
3. Promover el respeto a la diversidad cultural y contribuir a la disminución de las formas de discriminación.
4. Coadyuvar a que la comunidad estudiantil cuente con los recursos de desarrollo y maduración psicosocial que promuevan y fortalezcan su salud mental, contribuyendo a un mejor desempeño de sus actividades académicas.

5. Realizar investigaciones sobre problemáticas específicas en materia de convivencia para definir las estrategias de atención, prevención e intervención más adecuadas.
6. Promover proyectos formativos que coadyuven en la adecuada utilización del tiempo libre.
7. Apoyar a los alumnos de la UACH a superar los rezagos sociales y académicos producto de la condición estructural de desigualdad e inequidad que les impone su origen social.

La UCAME está conformada por cinco áreas, que son consideradas como espacios de la coordinación de actividades, bajo la dirección de la Subjefatura de la UCAME, la cual tiene dependencia directa de la Dirección General Académica. Las áreas son: Área de Atención Psicopedagógica, Área de Atención Psicológica, Área de Atención Disciplinaria, Área de Programas Educativos y Comunicación Social, y Área de Investigación.

#### 1. Área de Atención Psicopedagógica.

El objetivo de esta área es ofrecer atención, orientación, apoyo y acompañamiento en el proceso de formación académica de los estudiantes, con el fin de disminuir el bajo rendimiento académico y la deserción e incrementar la eficiencia terminal en la UACH. Entre sus funciones están:

- a. Aplicar diversos instrumentos psicológicos y pedagógicos para la elaboración del diagnóstico y pronóstico de los estudiantes en relación a su desempeño académico.
- b. Asesorar y orientar en relación al desempeño académico de cada estudiante que requiera de tal servicio con la finalidad de favorecer el desarrollo de habilidades académicas como organización del tiempo y actividades, y elaboración de metas académicas.
- c. Ofrecer atención y orientación vocacional.

- d. Coordinar el servicio de tutorías.
- e. Mantener y reforzar los programas de atención específica a las necesidades de los alumnos hablantes de una lengua indígena.

## 2. Área de Atención Psicológica.

Su objetivo es dar atención psicológica a los alumnos(as) de la Universidad para apoyar a la solución de los problemas de su desarrollo mental y emocional y procurar su desarrollo integral y la sana integración a su contexto social, en particular el escolar. Sus funciones son:

- a. Atender la demanda de atención psicológica de los alumnos dentro de la UACH.
- b. Coordinar programas que trabajen los diferentes niveles preventivos en diversas áreas de la salud mental.
- c. Intervenir en casos de crisis emocionales.
- d. Favorecer la difusión de información en la institución sobre temas relacionados con la problemática psicológica de la comunidad universitaria, fomentar espacios de reflexión y discusión de dicha problemática y sus posibles soluciones.

## 3. Área de Atención Disciplinaria.

El objetivo es fomentar la sana convivencia entre la comunidad estudiantil mediante la promoción y aplicación de la normatividad disciplinaria para coadyuvar a la socialización y adquisición de valores en un ambiente de responsabilidad, tolerancia y respeto. Sus funciones son:

- a. Coordinar las actividades relacionadas con la disciplina tanto en el internado como en la Unidad de Servicios Habitacionales y, de requerirse, canalizar cada caso al área de atención de la UCAME correspondiente para que el alumno cuente con el apoyo requerido.

- b. Atender y dar seguimiento a los reportes de indisciplina que se presenten dentro del campus universitario.
- c. Turnar a las instancias correspondientes (Jurídico y Comité Disciplinario) los asuntos de gravedad.
- d. Elaborar, concentrar y resguardar expedientes de los casos de indisciplina de alumnos que permita su identificación en cuanto a la trayectoria en conducta que han tenido en la UACH.
- e. Concentrar la información de los casos de indisciplina para contar con la estadística para fundamentar alternativas de atención y solución a la problemática de la convivencia en la Universidad.
- f. Revisar y actualizar el reglamento disciplinario.

## 4. Área de Programas Educativos y Comunicación Social.

El objetivo de esta área es articular y coordinar acciones en materia de prevención, eliminación de la discriminación, educación para la paz y derechos humanos que coadyuven a la construcción de marcos de referencia y de valor en la formación universitaria y ciudadana de los alumnos de la UACH. Sus funciones son:

- a. Elaborar e implementar programas, talleres, campañas y actividades que promuevan una cultura de respeto y responsabilidad en la comunidad estudiantil y universitaria en general.
- b. Elaborar e implementar programas de acuerdo a las características especiales de grupos universitarios (por edad, género, preferencia sexual, origen étnico, etc.).

- a. Promover procesos deliberativos entre la comunidad sobre temas o situaciones de su interés, abriendo espacios plurales de participación.
- b. Generar diversos materiales de carácter informativo y formativo sobre los diversos temas que atañen a las relaciones entre los universitarios.
- c. Fomentar la formación de grupos de trabajo a problemáticas específicas como pueden ser: alcoholismo, sexualidad, SIDA, rendimiento académico, etc.

## 5. Área de Investigación y Estadística.

Su objetivo es proporcionar información actualizada y sistematizada que coadyuve a la toma de decisiones y la fundamentación de políticas respecto a la atención de los alumnos en el ámbito de la convivencia universitaria. Entre sus funciones están:

- a. Realizar investigaciones de carácter interdisciplinario relacionados con las condiciones de los universitarios en el contexto de la vida escolar y el ambiente institucional, en aspectos tales como la cultura universitaria, los problemas de la adolescencia, el ejercicio de la democracia, la diversidad cultural, discriminación, adicciones, etc.
- b. Investigar sobre temas con diferentes niveles de operación, por ejemplo, el reconocimiento, el diagnóstico, la prevención, el tratamiento, y puede considerar las dimensiones personales, intrafamiliar e institucional.
- c. Fomentar eventos periódicos de carácter científico y de divulgación en los temas relacionados con su objeto de estudio.
- d. Integrar la información que generen el conjunto de áreas de la UCAME para sistematizarla y resguardarla en bases de datos adecuadas por temática y compatibles entre sí, que permitan

el acceso pronto y confiable y proporcione fundamentos para la toma de decisiones.

### 3.3.2. Valoración del Reglamento Disciplinario

Considerando todas las convenciones, acuerdos y leyes creadas a nivel internacional y nacional con el propósito de eliminar o disminuir el problema de la violencia es evidente que existen elementos suficientes para definir estrategias más eficientes en el combate de la violencia.

La Universidad Autónoma Chapingo cuenta con todos los recursos, principalmente humanos, para controlar o reducir la problemática de la violencia estudiantil, debido a que existe un Reglamento Disciplinario, un Departamento de Orden y Disciplina, y una Unidad para la Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes (UCAME). Sin embargo, aún se presentan problemas de indisciplina entre los miembros de la comunidad estudiantil, cuando se esperaría que dicha problemática fuera mínima. Las posibles razones del porqué se presentan problemas de indisciplina son:

1. El Reglamento Disciplinario presenta algunos problemas de contenido, es decir, no es claro en la definición del tipo de correcciones disciplinarias y sanciones que se deben aplicar a los alumnos(as) de acuerdo con el tipo de infracción y falta cometida. Lo anterior, trae como consecuencia que en la mayoría de los casos no se aplique formalmente el reglamento y al mismo tiempo se generen condiciones para que la problemática de la indisciplina se incremente.
2. No hay un seguimiento de los casos de indisciplina, principalmente en los que se consideran graves, por ejemplo: en el consumo y venta de drogas.
3. Existe una percepción generalizada y significativa por parte del alumnado y personal administrativo de que las autoridades en turno no aplican los reglamentos.

Para mostrar el grado de confusión que existe en el cuadro de faltas y sanciones que se establece en el Artículo 23 del Reglamento Disciplinario, se consideran los siguientes escenarios.

1. Suponga que un estudiante se encuentra consumiendo bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias y además se encuentra causando perjuicios a terceros por intimidación en forma grupal. Para determinar la sanción correspondiente de acuerdo con la falta se recurre al cuadro 1 referente a las faltas y sanciones. Sin embargo, al consultar tal cuadro se encuentra el problema de que no existe una especificación clara de la falta y por consecuencia no se puede definir la sanción correspondiente.
2. Considere un estudiante que consume bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias y además provoca violencia directa sexual (intento o consumación de violación). Si las autoridades correspondientes o el afectado recurre al cuadro 1 para conocer la sanción, se encontraría con la siguiente situación: De acuerdo con el cuadro 1, la falta corresponde al inciso c) que trata sobre: Introducir y/o consumir bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias pero, cuando además de consumir bebidas embriagantes, provoque violencia directa sexual (intento o consumación de violación), no hay o no es clara la información sobre la sanción correspondiente debido a que en el inciso b) las faltas se enumeran como 4.1, 4.2 y 4.3 mientras que en la parte del inciso c) se citan como 4a, 4b y 4c, de tal manera que se genera una confusión cuando se trata de aplicar el reglamento.
3. Por último, suponga que algún miembro de la comunidad estudiantil incurre en la siguiente falta: Cuando además de haber provocado daños al patrimonio universitario incurre en las faltas señaladas en el inciso 1). Tal falta pertenece a la infracción del inciso i (cuadro 1) que refiere:

Hacer uso de las instalaciones universitarias y de todos los bienes muebles e inmuebles, para objetivos distintos al que están destinados sin la autorización correspondiente. Nuevamente, al igual que en los escenarios anteriores cuando se trata de aplicar el reglamento para determinar la sanción correspondiente se encuentra el problema de que no es claro a cuál inciso 1) se refiere, debido a que hay varios antes y después del que se cita.

Por lo anterior, es evidente que es necesario y urgente realizar una revisión y quizás una actualización del Reglamento Disciplinario, porque no se considera la violencia económica. Además, de esta manera se esperaría disminuir significativamente los actos de violencia o indisciplina en nuestra casa de estudios.



## 4. Marco Teórico

La violencia de género no es un problema reciente, surgió desde el principio de la humanidad. Es fruto de las relaciones entre sexos y se hace objetivo en el sistema patriarcal y sociocultural de género. El interés por el problema ha sido global y se ha expresado en convenciones, declaraciones, resoluciones y recomendaciones realizadas en el ámbito internacional y nacional (Contreras, 2007:41). A partir de los años setenta, fue reconocida como un problema serio, gracias a los esfuerzos del movimiento feminista. En el 2002, la OMS consideró que la violencia de género es un problema de salud pública a nivel mundial.

Actualmente se ha tratado de entender el problema de la violencia de género desde una perspectiva multidisciplinaria y obtener así explicaciones integrales que incorporen diferentes niveles de análisis. Trabajar en el área específica de la violencia contra las mujeres exige tomar conciencia, tanto a nivel personal como profesional, de los estereotipos y prejuicios sexistas, los valores, actitudes y educación que hemos interiorizado, los comportamientos y expectativas en función de la asignación e identidad de género.

La violencia de género en las escuelas determina graves consecuencias, que pueden ir desde la falta de interés por estudiar hasta la deserción escolar, pasando por la afectación a la integridad física, problemas de aprendizaje, inadaptación social, problemas de conducta, hasta el suicidio y homicidio (SEP y UNICEF, 2009:13)

### 4.1. Marco Teórico - Conceptual

La violencia de género está ligada a la forma de constituirse como hombres y mujeres y a la vulnerabilidad en que se encuentran socialmente muchas mujeres. El cuestionamiento de las relaciones de género es fundamental para profundizar en la comprensión de este fenómeno (Gil y Lloret, 2007:19). Es necesario comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como semejanzas y diferencias, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que enfrentan (Lagarde, 1997:15).

Puesto que la base teórico-metodológica del presente estudio se encuentra en la perspectiva de género, en este primer capítulo se abordará lo referente a la misma, la diferenciación entre sexo y género, así como los elementos que construyen el género.

*Es necesario comprender las semejanzas y diferencias culturales y físicas entre hombres y mujeres, para analizar e interpretar las relaciones que se dan entre ellos.*



Posteriormente se aborda el tema de violencia de género, en donde primero se hace la diferenciación entre agresión y violencia (retomando el concepto de poder) para después definir la violencia de género, el ciclo de violencia, los mitos y sus consecuencias.

### 4.1.1. La perspectiva de género

Ciencias como la Antropología, Sociología, Psicología y Economía, entre otras, han tomado la perspectiva de género como una línea de estudio para explicar los fenómenos sociales. Esta perspectiva tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración de la historia, sociedad, cultura y política desde las mujeres y con las mujeres (Lagarde, 1997:13).

Desde los años ochenta el género como categoría teórico-metodológica se consolidó académicamente en las ciencias sociales; en los años noventa adquiere protagonismo público y en este siglo, se constituye en la explicación sobre la desigualdad entre los sexos (Lamas, 2006). Este concepto se vuelve, en sí mismo, una forma de comprender el origen sociocultural de la subordinación de las mujeres.

El enfoque de género explica el ordenamiento social y la distribución desigual de los recursos, la toma de decisiones, el poder y el trabajo entre hombres y mujeres, basados en las diferencias de género y en las relaciones de subordinación. La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la condición y situación de las mujeres y hombres, es decir, permite comprender cualquier sujeto social (Lagarde, 1997).

Esta perspectiva reconoce que la dominación de género produce la opresión y por lo tanto obstaculiza la posibilidad de construir una sociedad democrática. Permite ver desde diferentes recintos lo que sucede con hombres y mujeres, cómo se desarrollan, viven, conviven y evolucionan. Esta perspectiva pone énfasis en la construcción social de los roles y las

relaciones entre géneros, haciendo una diferencia clara entre lo que significa sexo y género.

Sexo se refiere a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, diferencias que se tienen desde el nacimiento y que son casi imposibles de modificar. Entre las principales diferencias que marcan el sexo están: las anatómicas (sistema reproductivo, características sexuales secundarias), fisiológicas (diferencias hormonales), y cromosómicas (XX, XY).

El género define el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres en función del sexo biológico. Las características y valores asignados a mujeres y hombres son distintos, dependiendo de la sociedad, cultura, lugar y tiempo en donde se analicen.

**En la construcción del género intervienen elementos como la identidad, los roles y estereotipos de género:**

- La identidad de género está constituida por las características diferenciadas y asimiladas por unos y otras en los diferentes procesos de socialización, es la auto-percepción que se tiene de sí mismo y que determina la forma de sentir, pensar y comportarse, de acuerdo con el género. Se incorpora y manifiesta en las situaciones cotidianas familiares y escolares: tareas asignadas y asumidas, donde sobresalen para la mujer las relacionadas con las labores domésticas y el cuidado de los hijos(as), y para los hombres las que suponen mayor esfuerzo físico, como arreglos mecánicos, reparaciones a la casa, así como las que se realizan fuera del hogar, por ejemplo pagos y provisiones (Luévanos, 1998).
- El rol de género es el conjunto de expectativas que la sociedad tiene sobre los comportamientos que considera apropiados para cada persona según su sexo. Son comportamientos aprendidos en la sociedad, que hacen que sus miembros

perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades, y las jerarquicen y valoren de manera diferenciada. La constante asignación social de funciones y actividades de manera diferenciada para mujeres y hombres atribuye los roles. Así por ejemplo, se espera que los hombres sean los proveedores económicos de la familia y la autoridad; de la mujer se espera que sea madre, esposa, cuidadora del bienestar físico y emocional de la familia (Andrés, 2003:24).

- Los estereotipos de género, son el conjunto de creencias sociales vigentes sobre las características físicas y psicológicas que se les atribuyen a hombres y mujeres. Son creencias cerradas y estereotipadas que alimentan las ideas de lo “femenino” y “masculino”. Las características que se asignan a cada sexo se basan en los roles e identidades que socialmente se les han asignado. Así, por ejemplo, el ideal femenino caracteriza a las mujeres como emotivas, sensibles y dependientes, por lo tanto, aquellas que pretendan ser asertivas y competentes serán calificadas como neuróticas o histéricas (Andrés, 2003:25).

Considerando todos los elementos antes mencionados, se puede decir que una persona nacida mujer (por su condición biológica) aprenda a serlo, es necesario un proceso de socialización en donde aprende a comportarse, pensar y sentir como se esperaría de una mujer, según los estereotipos que se tienen de lo femenino, reproduciendo los roles atribuidos a su sexo y conformando una identidad como mujer.

De la misma manera sucede para los hombres. Cuando no se cumple con estas normas sociales se tacha de poco hombre o en el caso de las mujeres de marimacha. Todo esto indica que se nace sólo con sexo y que los atributos y características masculinas y femeninas se van adquiriendo a través de la socialización, imitación y aprendizaje con el tiempo

y dependiendo de los patrones culturales en que se nace y el periodo de tiempo.

Las diferencias atribuidas al género, son causa de desigualdades entre mujeres y hombres y no asignan los mismos derechos a ambos. Estas desigualdades sitúan a los hombres con derechos y capacidades de decidir sobre ellos, y sobre la vida y cuerpo de las mujeres (Andrés, 2003:29) provocando desigualdades que llevan a la violencia.

### 4.1.2. La violencia

Es difícil definir lo que significa agresividad y violencia. No todos los autores en las diferentes disciplinas como Sociología, Psicología, Antropología, Economía, entre otras, comparten la definición de violencia y agresión. En algunas ocasiones ambos términos se han utilizado como sinónimos, sin embargo, en este trabajo trataremos de hacer una diferenciación de los términos con el objetivo de utilizar sólo el que más se acerque al propósito que se explicita en la definición.

### 4.1.3. Agresión

Algunos autores (Sanmartín, 2001; Farnós de los Santos, 2003) consideran que el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura. Desde el punto de vista de los biólogos, la agresividad es un rasgo innato del ser humano, es decir, forma parte de la biología, está vinculada a respuestas fisiológicas, viscerales y autónomas, que manifiesta conductas de hostilidad hacia otra u otras personas (Corsi, 1997).

Representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros procedentes del exterior. Para Farnós de los Santos, constituye una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de que disponen los seres humanos. Sin duda hay algo de innato en la agresividad y una buena dosis del ambiente en la respuesta que se da en el proceso de adaptación.

A pesar de todas estas características que definen la conducta agresiva, no se debe olvidar que parte del ser humano es producto de una construcción cultural y social. Se adapta y torna sus instintos biológicos de acuerdo con la sociedad y las circunstancias en las que se relaciona, a través del aprendizaje y la imitación. El ser humano, a lo largo del tiempo, se ha ido des-adaptando de la naturaleza para irse adaptando a un mundo construido por él mismo, la cultura.

La cultura incluye los modelos de vida, derechos, sistemas de valores, ideologías, artes, letras, tecnología, etcétera (Farnós de los Santos, 2003:12). De tal manera que como lo plantea Sanmartín (2001:17), "hasta un instinto tan básico como el de la procreación está culturalmente modificado entre las personas", pues la cultura juega un papel fundamental en la configuración del ser humano como pacífico, agresivo o violento. Aun cuando la agresividad puede tener un componente innato en los seres humanos, es modificable culturalmente. Decir que la agresión en parte es natural no conlleva aceptar que por naturaleza se es violento, pues el hecho de que la violencia sea humana no significa aceptarla como inevitable, por el contrario puede ser eludible, motivada o inhibida.

Se puede decir que lo que es natural no es cultural, lo que es cultural es aprendido y aprehendido, lo que se aprende está influido por valores, normas sociales, cultura, religión, economía, historia, etcétera., por lo tanto puede ser modificable.

#### 4.1.2.2. Violencia

La violencia es una respuesta eminentemente humana. Es definida como "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, 2002).

La violencia se define también como "una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, ambiental, etcétera.) e implica la existencia de un arriba y un abajo, real o simbólico, que adopta habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo" (Corsi, 1997:18).

La violencia surge como respuesta ante un medio de amenaza y pérdida de poder, ya sea real, ideal o simbólico, es un hecho intencional, no constituye un accidente. Implica el uso de la fuerza para producir daño. El uso de la fuerza nos remite al concepto de poder. El uso de la fuerza y el poder es utilizado para doblegar la voluntad del "Otro". Se trata de eliminar los obstáculos que le impiden ejercer su poder, y esto lo hacen mediante el control a través del uso de la fuerza.

Se puede decir que "toda violencia es agresión, pero no toda agresión es violencia", en el sentido de que la violencia implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer algo en contra de su voluntad (uso de poder); en cambio la agresión se entiende como la acción de acometer o iniciar un ataque, donde no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos y/o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo (INEGI, 2004). Puesto que la violencia es selectiva, está dirigida hacia quien tiene menos poder, por lo que las mujeres, las(os) niños(as) y ancianos(as) son los más susceptibles de ser víctimas de violencia.

Johan Galtung (1995:83) señala que existen tres tipos de violencia (los cuales ayudan a entender la violencia de género): 1) **violencia directa**, se produce entre dos o más personas, tiene lugar en relaciones frente a frente e implica acciones de agresión física, verbal o psicológica, y es fácilmente visible en forma de conductas; 2) **la violencia estructural**, hace referencia a situaciones de explotación, discriminación, marginación o dominación, se trata

de una violencia edificada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y como oportunidades de vida distintas, los recursos están desigualmente distribuidos y el poder de decisión está desigualmente repartido, concretamente, toma la forma de explotación económica y/o la represión, su principal arquetipo es la inequidad de poder; 3) **violencia cultural**, son los aspectos simbólicos presentes en las creencias, símbolos, costumbres, religiones, tradiciones, ideologías, valores, leyes, afectos, artes, ciencias, etcétera, es decir, todos aquellos razonamientos, actitudes e ideas que justifican, legitiman y promueven la violencia en sus formas directa o estructural. A través de la cultura se puede llegar a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlas como tales.

Si se toman los tipos de violencia propuestos por Galtung para explicar la violencia de género, se puede decir que la violencia directa está presente en la violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, el feminicidio o el infanticidio, así como algunas prácticas agresivas como la ablación del clítoris. La violencia cultural opaca o matiza lo que no se ve en el hecho violento, como la dominación masculina o los roles de género, por ejemplo, cuando se justifican los malos tratos de los varones hacia las mujeres o se propaga el papel de sumisión. La violencia estructural está presente en:

*“el pago de menor salario comparado al que reciben los varones por el desarrollo de la misma actividad; la desvalorización del trabajo doméstico que realizan; pocas oportunidades para desempeñar cargos de representación política o cargos directivos en ciertas organizaciones o empresas; así como los estereotipos de género que marcan la diferencia entre la creencia del predominio masculino con poder y dominio sobre las mujeres, ubicando al hombre en el mundo de lo público, lo político y lo visible; mientras que la mujer tiene un acceso*

*limitado a la esfera pública, está relegada al ámbito privado, doméstico, al cuidado de los hijos, adultos mayores y enfermos, limitando en muchas ocasiones su capacidad adquisitiva o su libertad personal. Este tipo de violencia está incrustada en las estructuras económica, política, y social, al tener como pieza central a la explotación; requiere de mejoras radicales en la calidad de vida de una población para poderse erradicar”*

(Díaz, 2009:3).

### 4.1.3. Poder

El desequilibrio en el poder, establecido por normas culturales, institucionales y sociales ha sido aceptado y reproducido a lo largo de miles de años. El poder no es una categoría abstracta, es algo que se ejerce y del que los hombres han hecho monopolio particular. En el sentido propuesto por Michel Foucault, el poder no es algo que tiene alguien (el hombre sobre la mujer), sino algo que se produce en la relación (entre hombres, entre mujeres, y entre hombres y mujeres). Desde este concepto se entiende que el poder puede ser ejercido desde cualquier punto, lo cual permite trastocar los sistemas sociales imperantes y los órdenes simbólicos establecidos (Gil y Lloret, 2007:36).

Las relaciones de género están estrechamente vinculadas a las relaciones de poder en la sociedad, la cual prescribe normas sobre cómo deben ser los comportamientos y deseos de hombres y mujeres para mantener el orden social imperante. Los hombres generalmente son quienes disponen de los recursos, mientras que las mujeres dependen no sólo económicamente, sino también afectivamente de su pareja (Gil y Lloret, 2007:35). Considerando las relaciones de género y poder establecidas entre mujeres y hombres, el maltratador agrade porque puede, porque es parte de una supuesta superioridad y está convencido de que su pareja es de su propiedad.

El poder se manifiesta a través del control masculino del patrimonio, el poder de decisión y el conflicto marital (Morrison *et al.*, 2005:12). El poder resulta abusivo cuando vulnera los derechos de otras personas, es utilizado en contra de otra persona que se encuentra en una posición inferior o más débil, sea porque se tiene menor conocimiento, dinero, fuerza física o autoridad. Las relaciones de poder, son siempre violentas porque suponen en esencia el predominio y valoración de los deseos, necesidades, creencias de una parte sobre los de la otra (Andrés, 2003:32).

Al respecto Lagarde considera que “existe un monopolio genérico de posiciones de poder en cualquier posición social, los hombres tienen mayor estatuto, rango, prestigio y autoridad que las mujeres. Ellos mandan y sancionan a las mujeres cuyos pequeños poderes se circunscriben a la casa y a la familia, y siempre son menores e incomparables con los grandes poderes que manejan los hombres. [...] los hombres tienen derecho a ejercer de manera legítima la violencia de género” (1997:158-159). Es en esa desigual distribución de poder entre hombres y mujeres donde se asienta la violencia de género (Chicano y Covadonga, 2003:197).

Estudios como el de Castro (2004), Ramírez (2005) y Ramírez-Solórzano (2002), coinciden en que en México la violencia en contra de la mujer por parte de su pareja tiene gran parte de su raíz explicativa en las relaciones de género imperantes en la sociedad, en la que existe una notable desigualdad de poder entre mujeres y hombres, lo que conlleva a reproducir y legitimar la violencia (Contreras, 2007:43).

#### 4.1.4. Violencia de género

La violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a una persona en posición de subordinación. En ocasiones, las distintas denominaciones de la violencia de género lleva a confusiones entre la

violencia de género, violencia doméstica, de pareja, hacia las mujeres, masculina o sexista.

En general cuando se alude a la violencia de género, se habla de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres y en las relaciones de poder que se establecen con personas del sexo contrario. Como ya se mencionó, la violencia contra las mujeres se sustenta en las relaciones de inequidad y asimetría del poder presente en todos los niveles de la organización social.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (1993), la define como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que produzca o pueda producir daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, sea que ocurra en la vida privada o en la pública. Esta violencia es perpetrada por los hombres, silenciada por las costumbres, institucionalizada por las leyes y sistemas estatales y transmitida de una generación a otra, la cual sin importar si tiene lugar en la calle o en los hogares, afecta a las mujeres de todas las nacionalidades, creencias, clases, razas y grupos étnicos (UNIFEM, 2004).

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará) en su artículo 1º, establece que debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Asimismo en el artículo 2, menciona que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica que: 1) tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; 2) que

tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual; en el lugar de trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que **sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes**, dondequiera que ocurra.

La ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia reconoce la violencia laboral y docente en su artículo 10. Menciona que es aquella que se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Señala como violencia laboral (artículo 11), aquella en la que existe una negativa ilegal a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, amenazas, intimidación, humillaciones, explotación y todo tipo de discriminación por condición de género. La **violencia docente** (artículo 12) constituida por aquellas conductas que dañen la autoestima del alumnado con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros, personal docente y administrativo.

Aunque la violencia de género se ha definido como violencia contra las mujeres, tanto hombres como mujeres pueden convertirse en víctimas o perpetradores de ella, pero las características de la violencia que habitualmente se comete contra una mujer o contra un hombre difieren en aspectos cruciales. Por ejemplo, hay más probabilidades de que un hombre muera o resulte herido en una guerra o en actos violentos relacionados con la juventud o las pandillas que las mujeres, y también que sufra agresiones físicas o sean asesinados en la

calle por un extraño. Mientras que es más habitual que el hombre sea el perpetrador de la violencia, sin importar el sexo de la víctima (OMS, 2002). La mujer, en cambio, tiene más riesgos de sufrir agresiones físicas o ser asesinada por alguien que conoce, con frecuencia un miembro de la familia o su pareja íntima (Heise *et al.*, 1999), y también de ser víctima de ultraje o explotación sexual, ya sea en la infancia, en la adolescencia o en su vida adulta, aunque la vulnerabilidad de las mujeres a los diferentes tipos de violencia cambia en el transcurso de su vida (Morrison *et al.*, 2005:3).

La gran mayoría de los actos violentos, son producidos por hombres. Frecuentemente el agresor es un hombre conocido, en cuyo caso la probabilidad de abuso repetitivo es mayor. La violencia de género se comete fundamentalmente cuando existen vínculos afectivos o de parentesco, familia, padres, hijos, marido, compañero sexual, amigo, y cuando existe vínculo laboral con autoridades (relaciones de poder), compañeros de trabajo, clientes, jefes, médico, terapeuta, cuidadores, líderes religiosos, educadores, policía, fuerza armada, etcétera (Andrés, 2003:20). Por lo tanto se puede decir que la violencia de género ocurre en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en la comunidad en general.

La violación a varones y el acoso anti-gay son también formas de violencia de género, así como la cantidad significativa de violencia que se ejerce en los colegios; el amedrentamiento, hostigamiento a los homosexuales, entre otros (Ferguson *et al.*, 2004:21).

Se puede decir que la violencia de género, es dirigida principalmente, de los hombres hacia las mujeres, en donde las costumbres, tradiciones y la propia cultura la encubren, y la reconocen solamente como un problema individual y personal. Se transmite de generación en generación a través de la enseñanza-aprendizaje de las normas, valores, ética y la forma de vida de las personas. Este tipo de violencia, como

fenómeno social, afecta a las mujeres en todos o casi todos los ámbitos en los que se desarrollan, por lo que la escuela al igual que la familia, es uno de los lugares en donde la violencia contra las mujeres es invisibilizada y legitimada.

**Por lo tanto se puede decir que la violencia de género tiene sus raíces en:**

Las relaciones sociales de dominación masculina y subordinación femenina: unos mandan más que otros en la sociedad.

La construcción de identidades de género desiguales: las identidades femeninas son menos valoradas que las masculinas.

La división sexual del trabajo: las mujeres se dedicaban al cuidado y responsabilidad familiar y los varones a los trabajos productivos, el primero no es un trabajo reconocido, ni económica ni socialmente, mientras que el que hacen los hombres sí lo es.

La persistencia de relaciones patriarcales en la esfera familiar, la escuela, la iglesia, la política, la economía, etcétera, donde se sostiene la inferioridad y subordinación de las mujeres.

#### 4.1.5. Tipos de violencia

Es difícil delimitar los tipos de violencia, delimitar hasta dónde un acto es violento o el grado que ésta tiene. Sin embargo, existe una clasificación de los tipos de violencia aceptada por casi todas las instituciones, organizaciones, organismos, autores y autoras que han abordado este tema. Tal es el caso de organismos internacionales como la ONU, UNIFEM, UNICEF, OMS, entre otras.

Las diversas manifestaciones de violencia se pueden categorizar como físicas, psicológicas, sexuales y económicas, dependiendo de los medios utilizados y las consecuencias producidas. Clasificar de esta

manera los tipos de violencia, sus medios y sus consecuencias, facilitan la descripción y el análisis de los hechos, pero no corresponde a una clara diferenciación, ya que las distintas formas en que se manifiesta la violencia, por lo regular son simultáneas y se presentan en diversas combinaciones.

**Violencia física.** Es la más evidente porque, en general, deja huellas en el cuerpo. Las lesiones se ven a simple vista y es percibida objetivamente por las personas que rodean a la víctima. Algunos autores como Torres Flacón (2001) y Corsi (1997) señalan que la violencia física se ejerce sobre el cuerpo en una variedad de manifestaciones que puede ir desde un pellizco, o un jalón de cabellos, hasta el asesinato, pasando por golpes de muy diversas intensidades, a veces asestados con las manos, cinturones, utensilios domésticos o instrumentos punzocortantes. El hecho de que este tipo de violencia sea visible, ha hecho que sea mayoritariamente reconocida, tanto social como jurídicamente.

Para esta investigación se tomará la definición de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, la cual menciona que la violencia física es “toda acción u omisión intencional que causa un daño en su integridad física” (LGAMVLV, 2012).

Generalmente los actos físicos violentos comienzan siendo leves, pero paulatinamente crecen en intensidad. Algunos investigadores han “clasificado” la violencia física de acuerdo a la “gravedad” de las consecuencias producidas. En general, estos términos son arbitrarios y varían dependiendo de la apreciación legal o de las reglas para imponer una sanción o un castigo al agresor. Sin embargo, no significa que las consecuencias sean menos si se recibe un pellizco o muchos golpes, pues las consecuencias pueden ser de diversas formas, físicas o psicológicas, pero siempre resultan traumáticas.

**Violencia sexual.** Constituida por el abuso sexual, es un patrón de conductas consistente en actos u

omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden incidir en la realización de prácticas sexuales no deseadas y que generan dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominación de la pareja que genera un daño, así como los delitos contra la libertad y el adecuado desarrollo psicosexual (abuso sexual y violación).

Corsi (1997) menciona que la violencia sexual consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Aunque este tipo de violencia podría incluirse dentro de la violencia física, se distingue de ella en que el objeto es la libertad sexual. Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas, coacción, intimidación o indefensión. Incluye la violación marital. La LGAMVLV (2012) la define como “toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamientos, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de la mujer”.

**Violencia emocional.** Constituida por el abuso emocional o psicológico (psicoemocional), consiste en patrones de conducta enfocada en actos u omisiones<sup>1</sup> repetitivas cuyas formas de expresión pueden ser: prohibición o coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes desvalorizantes, de abandono y que provocan un deterioro.

Corsi (1997) señala que comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etcétera.

---

<sup>1</sup> Las omisiones llevan a descuidos y negligencias por parte de la persona que está encargada del cuidado (sobre todo en los niños(as) y adolescentes) y que pueden causar daño físico, cognitivo o emocional, como resultado de la ausencia de interés. Las omisiones se presentan principalmente en la salud, la supervisión, custodia, expulsión del hogar, alimentación, higiene personal, higiene del hogar y educación (CNDH, 2009).

Las personas sometidas a este clima emocional sufren una progresiva debilitación psicológica, presentan cuadros depresivos y puede desembocar en el suicidio. La LGAMVLV (2012), la define como “toda acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actitudes devaluatorias, o cualquier otra, que provoque en quien la recibe alteración auto-cognitiva y auto-valorativa que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de su estructura psíquica”.

Las formas más comunes del abuso psicológico consisten en criticar constantemente el cuerpo o las ideas de la mujer u otra persona, compararla con otras personas, cuestionar lo que hace y cómo lo hace, reírse de ella, ignorarla, hacerle falsas acusaciones, tratarla como niña(o), burlarse de ella, resaltar defectos, no considerar sus necesidades afectivas, mostrar indiferencia frente a sus estados emocionales, poner sobrenombres despectivos, etcétera.

**Violencia económica.** Está constituida por el abuso económico, en donde las modalidades más habituales son la negación a que la mujer participe en la toma de decisiones financieras, el control estricto de sus gastos, la privación del dinero necesario para sus actividades y las de la casa, así como el ocultamiento de información acerca de sus ingresos.

En este tipo de violencia el agresor hace todo lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, impidiéndole trabajar de forma remunerada u obligándola a entregarle sus ingresos, para hacer él uso exclusivo de los mismos. En algunos casos, el agresor abandona su empleo y gasta el sueldo de la víctima de forma irresponsable.

Algunos estudios también consideran la **violencia ambiental y social**, esta se refiere a conductas que causan daño psicológico, pero que no se profieren y hacen directamente a la persona, como en la violencia emocional. Por ejemplo, restarle autoridad frente a los hijos, criticar a su familia u otras personas queridas, aislamiento social que le impide el contacto con familiares y amigos, descalificarla o ignorarla en público, ser hostil con sus amistades, romper objetos de la casa, desaparecerle sus objetos preferidos, lastimar o matar a sus mascotas.

No se debe olvidar que los tipos de violencia, sus causas y consecuencias, pueden estar ligadas unas con otras, es decir, no se presentan en forma simple o aislada, sino en forma conjunta, de hecho se pueden presentar todos los tipos de violencia y las consecuencias ser más crueles.

Además de los ya mencionados, en la escuela se presentan otros tipos de violencia: el *bullying* y el *ciberbullying*. La primera se refiere a la intimidación o maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y/o sociales (CNDH, 2009). El *ciberbullying* o intimidación cibernética hace uso de medios electrónicos, como páginas de internet, chats, Facebook, Hi5, correo electrónico y teléfono celular, en forma repetitiva y hostil, con el fin de ejercer acoso psicológico y dañar al otro. Debido a los medios que se utilizan, es muy difícil de ser detectada y controlada.

Debido a que en esta investigación se abordará la violencia de género hacia el alumnado, profesorado y personal administrativo, así como a las familias del alumnado, es necesario mencionar las modalidades de violencia de género que se pueden presentar. La Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia (LGAVLV, 2008), en su capítulo II, de las modalidades de la violencia, establece que: Artículo

7. Las modalidades de violencia contra las mujeres son:

I. **Violencia Familiar:** Es aquella que puede ocurrir dentro o fuera del domicilio de la víctima, cometido por parte de la persona agresora con la que tenga o haya tenido parentesco por consanguinidad o por afinidad, derivada de concubinato, matrimonio, o sociedad de convivencia (LGAMVLV, 2012).

II. **Violencia Laboral:** Es aquella que ocurre cuando se presenta la negativa a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género (LGAMVLV, 2012).

III. **Violencia Docente:** Es aquella que puede ocurrir cuando se daña la autoestima de las alumnas o maestras con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros (LGAMVLV, 2012).

IV. **Violencia en la Comunidad:** Es aquella cometida de forma individual o colectiva, que atenta contra su seguridad e integridad personal y que puede ocurrir en el barrio, en los espacios públicos o de uso común, de libre tránsito o en inmuebles públicos propiciando su discriminación, marginación o exclusión social (LGAMVLV, 2012).

V. **Violencia Institucional:** Son los actos u omisiones de las personas con calidad de servidor público que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir,

atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. El Gobierno del Distrito Federal se encuentra obligado a actuar con la debida diligencia para evitar que se inflija violencia contra las mujeres (LGAMVLV, 2012).

#### 4.1.6. Ciclo de la violencia en la pareja

La violencia generalmente comienza de forma sutil, casi invisible, sobre todo cuando se supone existe un lazo afectivo (“amor”). En sus inicios se puede apreciar un exceso de control, que suele confundirse con celos, con una preocupación excesiva, o incluso, como signos de un gran “amor”. Se puede presentar delante de los demás, pero en la mayoría de los casos se presenta en la intimidad del hogar.

Lenore Walker (1979) definió el ciclo de la violencia a partir de su trabajo con mujeres, y actualmente es el modelo más utilizado por las y los profesionales. Este ciclo, considera que las relaciones violentas pasan por etapas que se repiten y van creciendo, cada vez con mayor rapidez e intensidad. Estas fases son tres:

1. **Fase 1: Acumulación de la tensión.** Durante esta fase, se presentan pequeños hechos de agresión, los cuales se van acumulando progresivamente. Para enfrentar este proceso, muchas mujeres utilizan mecanismo de defensa como negar que están sufriendo violencia, buscar justificaciones racionales a la violencia (es que tiene mucho trabajo), o minimizar las agresiones (sólo me levantó la voz, nada más). La mujer tiende a sentirse responsable y justifica la conducta del agresor y como una forma de defensa intenta modificar su conducta con tal de agrandar y no molestar, lo cual refuerza la idea de que ella es la responsable de la violencia y por lo tanto de detenerla.
2. **Fase 2. Violencia.** Esta se caracteriza por una fuerte e incontrolable descarga de violencia tanto física como emocional. El agresor pierde

totalmente el control de sus impulsos y pasa a la acción. Este episodio difiere a los otros en el grado de destructividad que es muy alto. En sí, lo que el agresor hace es descargar las tensiones acumuladas. Un mecanismo frecuentemente presente para sobrevivir al acto violento es la disociación, mediante la cual la víctima siente como si no fuera ella quien está recibiendo el ataque. El ofensor cegado por la ira, está totalmente convencido de que debe someter a su víctima. La mayoría de las ocasiones se justifica diciendo (a la víctima y a sí mismo) que su propósito no era dañarla, siendo que en realidad la agredida queda seriamente lesionada tanto física como emocionalmente. Éste es el período en el cual las mujeres están más dispuestas a cambiar la situación y aceptar la ayuda que otras personas puedan ofrecerle para detener la violencia que sufre.

3. **Fase 3. Arrepentimiento o “Luna de Miel”.** Esta última fase se caracteriza por ser un periodo de tranquilidad, en el cual es frecuente una conducta cariñosa y de arrepentimiento por parte del agresor. Puede pedir disculpas, decir que no volverá a ocurrir y deshacerse en explicaciones. Dentro de estas justificaciones puede decir que fue porque ella lo provocó o porque no sabe lo que hace, lo cual refuerza la idea de que él no es responsable de la violencia que ejerce.

Muchas veces las mujeres creen las expresiones de arrepentimiento del agresor y que todo se solucionará, razón por la cual tienden a rechazar los ofrecimientos de ayuda que amigos, familiares y personal comunitario realizan para detener la violencia. Cuando la violencia continúa, las mujeres aprenden a esperarla. En muchas parejas el periodo de serenidad se hace cada vez más corto. Como la voluntad de la mujer se ha agrietado, el mando del hombre sobre ella se hace tan perfecto que él ya no ve la necesidad de ofrecer ninguna disculpa o explicación.

Quizá uno de los problemas más serios es que se instaura una dinámica permanente, en la que el agresor arregla la situación con sólo prometer cambiar, al contrario de la víctima que debe comprometer su vida.

Es importante conocer y detectar las fases de la violencia, ya que este ciclo se repite constantemente, creciendo en intensidad y gravedad. Es muy difícil que la persona que se encuentra dentro del círculo (víctima) pueda parar la espiral, por lo que es necesario siempre la intervención de terceros, tanto para quien recibe la violencia como para quien la ejerce. La víctima, después de muchas repeticiones del ciclo se vuelve cada vez más vulnerable y pierde su capacidad de autodefensa, ya que va perdiendo poco a poco su autoestima, su autonomía e incluso su capacidad de reacción o defensa ante esta situación. Esta sucesión de ciclos de violencia es la que explica por qué muchas víctimas vuelven con el agresor, retirando, incluso, cualquier denuncia que hubieran interpuesto.

#### 4.1.7. Mitos y realidades sobre la violencia de género

Cuando no se comprenden las causas de la violencia de género, se suele justificar el uso de la violencia contra las víctimas, aludiendo la posible provocación por parte de ellas. Los mitos<sup>1</sup> aparecen como recursos epistemológicos, es decir, maneras mediante las cuales las personas comprenden su realidad y transmiten este conocimiento a su sociedad como si fueran verdades.

En los mitos sobre la violencia de género, muchas veces se justifica y trata de dar explicación a este tipo de violencia a través de las características del agresor (trastornos mentales, adicciones), características de las mujeres (masoquismo, lo

<sup>1</sup> Se considera que un mito no tiene que transmitir un mensaje único, claro y coherente, de hecho el mito consagra la ambigüedad y la contradicción, por lo que en muchas ocasiones se utiliza como sinónimo de mentira.

provocan, reafirman que las aman), y circunstancias externas (estrés, problemas económicos, celos). Esta justificación busca reducir la responsabilidad y culpa del agresor, poniendo la responsabilidad en la víctima.

La creencia en estos mitos, impiden que la intervención, desde el punto de vista social, psicológico y legal, se produzca de forma eficaz. Diversos autores han señalado como principales mitos los siguientes:

1. **Mito:** La violencia es un asunto privado.  
**Realidad:** Es un problema social grave que involucra a todos(as), pues al no hacerlo público se permite que la violencia se instale y se acepte como una forma normal de relacionarse, además, puede traer consecuencias graves a la salud física y mental de las personas, incluso llegar a la muerte.
2. **Mito:** El problema de la violencia es exagerado.  
**Realidad:** La violencia es un problema grave ya que es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, incluso más que los accidentes o robos. Es la causante de una cuarta parte de todos los intentos de suicidio en la mujer.
3. **Mito:** La sexualidad en el matrimonio es parte de las funciones y obligaciones de los cónyuges.  
**Realidad:** Las relaciones sexuales no son obligatorias, nadie está obligado a realizarlas. Cada persona tiene derecho a decidir cuándo, con quién y cómo las realiza, son voluntarias. No es una obligación ni una función que se deba cumplir por el hecho de estar en una relación de pareja o matrimonial.
4. **Mito:** La violencia se produce sobre todo en las familias más pobres.  
**Realidad:** Se produce en todos los estratos sociales. Sin embargo, es más visible en las

mujeres de menores recursos económicos debido a que buscan ayuda en las entidades públicas o estatales, ingresando a las estadísticas; en cambio las mujeres de mayores recursos lo hacen mediante el sistema privado.

5. **Mito:** La violencia es provocada por el alcohol y las drogas.

**Realidad:** Si bien el alcohol y drogas son factores de riesgo que aumentan las conductas violentas, no son la causa directa de la violencia. Muchos agresores no ingieren drogas o alcohol.

6. **Mito:** La violencia tiene pocas repercusiones para los(as) niños(as).

**Realidad:** Los(as) niños(as) que son víctimas de violencia familiar o que la presencian, aprenden un modelo de relación que muchas veces repiten posteriormente en sus propias relaciones; además, los afecta en su aprendizaje y en sus relaciones sociales.

7. **Mito:** Las personas que maltratan a otras sufren de enfermedades mentales.

**Realidad:** La mayoría de las personas que ejercen violencia no padecen de enfermedades mentales, la dificultad es que no han podido desarrollar habilidades para manejar la agresión y auto regularse o han aprendido en sus propias familias que el maltrato y castigo físico es el método para enseñar.

8. **Mito:** Las personas que ejercen violencia no cambian.

**Realidad:** Las personas pueden aprender modos no violentos de actuar y relacionarse, a través de tratamientos se logran relacionar de otros modos que no sean violentos. El logro dependerá de cada persona, ya que no todas las que ejercen violencia tienen las mismas características.

9. **Mito:** Las escenas de maltrato generalmente se producen una sola vez, son hechos aislados.

**Realidad:** La violencia generalmente va aumentando progresivamente en frecuencia e intensidad. La mayor parte de las mujeres que piden ayuda lo hacen después de haber padecido un promedio de siete años de violencia.

10. **Mito:** Si la mujer quisiera detener la violencia se defendería o dejaría al hombre que la maltrata, si no lo hace es porque es masoquista, le gusta o acepta la violencia.

**Realidad:** Generalmente cuando una mujer trata de defenderse, es violentada con mayor fuerza. Existen razones sociales, culturales, religiosas, psicológicas y económicas que impulsan a las víctimas a mantener la relación, por ejemplo, el miedo. Generalmente, los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Los agresores tratan de evitar que los abandonen mediante amenazas o chantajes.

Analizando cada uno de los mitos presentados, se puede decir que la violencia de género está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Estas son algunas de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas.

#### 4.1.8. Implicaciones de la violencia de género

Las consecuencias personales, sociales y al sistema productivo (económicas) que causa la violencia, en general, son graves. Las personas que han estado en contacto directo o indirecto en situaciones de violencia ven afectadas sus condiciones, tanto laborales como escolares. Asimismo se ve afectado el desarrollo nacional.

El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C, señala cuatro características de la violencia que dificultan combatirla (ICEIAC, 2005:5):

1. La tendencia a mantenerse oculta debido a la resistencia de la propia sociedad a aceptar su existencia. La ONU estima que sólo se denuncian entre cuatro y cinco por ciento de los casos.
2. La reiteración. Cerca de doce por ciento de los hombres han tenido una incidencia en actos graves de violencia contra mujeres (tales como dar puñetazos, patear, golpear con objetos o violar). Dos tercios de dichos individuos repiten frecuentemente estos actos, con una duración y severidad de entre 2 a 24 horas.
3. La tolerancia victimal. Una mujer puede permanecer al lado de su agresor por infinidad de motivos: dependencia económica, miedo, imposiciones sociales y religiosas, ausencia de un proyecto de vida, vergüenza, etcétera. Se considera que transcurren siete años en promedio entre el comienzo del maltrato y las primeras atenciones a la víctima.
4. La diversidad de los tipos de agresión, ya que usualmente se presentan combinadas. El grado de agresión varía desde lo sutil hasta lo brutal, cuyo extremo es la muerte.

Múltiples estudios demuestran las devastadoras consecuencias provocadas al mantener a un ser humano bajo condiciones de violencia.

La Asociación Psicológica Americana (APA, 2003) afirma que "ser agredido o ser testigo de violencia en la familia incrementa la probabilidad de problemas de salud física y mental, abuso de drogas e involucramiento en otras relaciones abusivas".

**Las consecuencias personales de la violencia de género tienen expresión en la siguiente sintomatología:**

1. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia presentan debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo que se traduce en un deterioro de su salud, presentándose frecuentemente cuadros de depresión y enfermedades psicosomáticas.
2. Ansiedad extrema, fruto de una situación de amenaza e incertidumbre sobre la vida y la seguridad personal, provocadas por las fluctuaciones en el ciclo de la violencia.
3. Depresión, baja autoestima y sentimiento de culpa. Aparece apatía, pérdida de ilusiones, sentimientos de indefensión, sentimientos de culpabilidad.
4. Disminución de su autoestima, y rendimiento intelectual, que afecta sus actividades laborales y educativas (como el ausentismo), así como dificultad de concentración.
5. Aislamiento social e hiperdependencia. La vergüenza social hace llevar a la víctima a ocultar los hechos y contingentemente a sentirse más dependiente del agresor, que a su vez incrementa su dominio al percatarse del mayor aislamiento de la mujer.
6. Los(as) niños(as) o adolescentes que son víctimas o testigos de violencia, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y problemas de aprendizaje.
7. Los(as) niños(as) que aprenden modelos de relación violenta dentro del hogar, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema de la violencia.
8. Los efectos de la violencia en los niños no se limitan a la reproducción del comportamiento

violento en la edad adulta. Los niños que sufren o presencian agresiones tienden a tener más problemas de comportamiento durante la niñez.

Además de las consecuencias y costos personales que puede tener la violencia, también provoca otros a nivel social. Buvinic, Morrison y Shifter, (1999:17) consideran que los costos sociales directos de la violencia consisten en el valor de los bienes y servicios utilizados para tratar o prevenir la violencia. Incluye gastos en tratamientos médicos, terapia psicológica, servicios policiales, actividades del sistema de justicia penal (costos de la detención, encarcelamiento, juicios y otros trámites judiciales), vivienda y servicios sociales.

Los efectos multiplicadores económicos de la violencia de género implican una menor participación de la mujer en el mercado laboral, menor productividad en el trabajo, mayor ausentismo, menores ingresos y un impacto en la productividad intergeneracional, es decir, en el futuro doméstico de los hijos (Buvinic *et al.*, 1999:17). Los niños que son testigos de violencia en el hogar tienden a tener más problemas de disciplina en las escuelas y podrían tener mayores probabilidades de repetir grado. Esto tiene un impacto directo en el capital humano de estos niños y su capacidad futura para conseguir un trabajo adecuado con un salario decente.

Los efectos multiplicadores sociales incluyen la transmisión intergeneracional de la violencia de padres a hijos, la erosión del capital social, el deterioro de la calidad de vida y una menor participación de los procesos democráticos (Buvinic *et al.*, 1999:17).

La violencia tiene un costo muy alto: sus múltiples efectos en la economía incluye la pérdida de productividad o salarios para las víctimas de violencia. En varios países la violencia ha desmotivado las inversiones extranjeras y reducido el ahorro,

disminuyendo las perspectivas de crecimiento a largo plazo (Morrison y Loreto, 1999:xi).

La violencia de género también afecta las posibilidades de crecimiento de la región. Las mujeres que son víctimas de violencia doméstica tienen menos ingresos que aquellas que no lo son, lo cual representa una pérdida regional de salarios de 1.6 al 2.0% del PIB. Los niños que presencian el abuso que sufre su madre tienen un rendimiento escolar deficiente, que limitan tanto sus posibilidades futuras en el mercado laboral como su capacidad para contribuir al desarrollo socioeconómico de la región (Morrison y Loreto, 1999:xi).

Buvinic, Morrison y Shifter (1999:14) han clasificado los costos socioeconómicos de la violencia de la siguiente manera:

**Tabla 4.1. Tipología de los costos socioeconómicos de la violencia**

<p>Costos directos: valores de los bienes y servicios utilizados para tratar o prevenir la violencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención médica.</li> <li>2. Policía.</li> <li>3. Sistema de justicia penal.</li> <li>4. Vivienda.</li> <li>5. Servicios sociales.</li> </ol>
<p>Costos no monetarios: dolor y sufrimiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de la morbilidad.</li> <li>2. Aumento de la mortalidad por homicidios y suicidios.</li> <li>3. Abuso de alcohol y drogas.</li> <li>4. Trastornos depresivos.</li> </ol>
<p>Efectos multiplicadores económicos: impacto macroeconómico, en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Menor participación en el mercado laboral.</li> <li>2. Menor productividad en el trabajo.</li> <li>3. Ingreso más bajo.</li> <li>4. Mayor ausentismo.</li> <li>5. Impacto en la productividad intergeneracional que se manifiesta en la repetición de grados y en un rendimiento escolar más bajo de los niños.</li> <li>6. Disminución en la inversión y en el ahorro.</li> <li>7. Fuga de capitales.</li> </ol>
<p>Efectos multiplicadores sociales: impacto en las relaciones sociales y en la calidad de vida</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmisión intergeneracional de la violencia. Deterioro de la calidad de vida.</li> <li>2. Erosión del capital social</li> <li>3. Menor participación en el proceso democrático.</li> </ol>

**Fuente:** Buvinic, Morrison y Shifter, 1999:14

## 4.2. La Violencia en el ámbito educativo

La violencia de género en las escuelas es un fenómeno creciente en los últimos tiempos. El hermetismo de las instituciones ha impedido que se den a conocer los sucesos de violencia que ocurren al interior de ella. Los hechos de violencia de género que se presentan en las escuelas, tienen sus inicios en las relaciones familiares, en la incapacidad de resolver problemas sin violencia y en los patrones de conducta que han aprendido y aprehendido desde la infancia los escolares, tanto en la familia como en la propia escuela.

La violencia de género en las escuelas se produce y reproduce de manera multidimensional, pues en ella intervienen la cultura, las relaciones interpersonales que se generan en los grupos más cercanos al individuo como la familia y la propia escuela, debido a las relaciones que se establecen entre el alumnado, profesorado y personal administrativo, en todas las combinaciones posibles (Ayala, 2008).

Ante el problema de violencia de género en la escuela, aparecen dificultades para establecer relaciones no violentas. Por un lado está la tendencia a la resignación y en el peor de los casos a negarla como problema grave y latente, y por otro, un esfuerzo por desentrañar los ambientes y dinámicas escolares con la finalidad de producir un cambio, mediante el acuerdo de voluntades conscientes y dispuestas a modificar las condiciones que posibilitan la violencia (Observatorio Ciudadano de la Educación; 2005).

### 4.2.1. La escuela como contexto de violencia

Es paradójico que las escuelas sean lugares donde, por una parte se genera una cantidad importante de violencia de género y, por otra, instituciones que pueden ocupar un lugar crucial en prevenir este tipo de violencia. Esto implica que las escuelas se enfrentan a un doble desafío: reducir

la discriminación y violencia de género dentro del contexto de la escuela y fortalecer su capacidad para propiciar la no violencia en las familias y comunidades (Morrison *et al.*, 2005:47). La violencia en el ámbito escolar ha sido oculta debido a que puede develar una mala imagen de la institución, sin embargo los índices de ésta son muy altos. Es doloroso reconocer la violencia que existe en las escuelas, pero es peor no hablar de ella (Spitzer, 2004).

La escuela es una de las instituciones de mayor relevancia, donde circulan elementos culturales, normas, sentimientos, actitudes y valores que pueden ser alterados por situaciones violentas y que influyen de manera importante en la convivencia y desarrollo del alumnado (Prieto, 2005:1012). La violencia en el ámbito escolar se vincula a las bases sociales, como son la familia, comunidad, cultura y estructura socioeconómica de un país. El rol de la educación se cumple cuando ésta se constituye en uno de los espacios fundamentales para la formación personal, social, ética y ciudadana de individuos y grupos. Tiene un papel crítico en la formación del capital humano y cultural durante el desarrollo, y es un campo importante para la elaboración de la identidad y del sentido de vida (Krauskopf, 2001, citado en Krauskopf 2006:13).

Las investigaciones sobre violencia en las escuelas ponen de manifiesto al menos cuatro elementos importantes para su reproducción:

- 1) las manifestaciones de violencia en las escuelas y colegios tienen raíces muy profundas en la comunidad social a la que los centros educativos pertenecen;
- 2) los episodios de violencia no deben considerarse como eventos aislados que ocurren espontáneamente como si fueran “accidentales”;
- 3) las diversas manifestaciones de violencia en el contexto educativo ocurren con más frecuencia de lo que usualmente se piensa, y
- 4) la relación entre agresores y víctimas es habitualmente muy extensa en el tiempo y muy estrecha en el espacio, por lo

que las consecuencias personales, institucionales y sociales de dicha violencia son incalculables (Krauskopf, 2006:23).

En un informe europeo elaborado por un amplio grupo de expertos (Salomaki, 2001) con la coordinación de la Comisión Europea y el Centro de Promoción de la Salud de Finlandia, se estudiaron los riesgos asociados al sufrimiento de violencia. Se encontró que, como respuesta a la violencia escolar, tanto víctimas como agresores pueden padecer daño físico e incluso llegar a la muerte, aunque las mayores consecuencias están relacionadas con la salud mental, fundamentalmente la depresión y baja autoestima que le impide al adolescente mantener buenas relaciones con sus iguales. Se asocia, con frecuencia, a la adopción de comportamientos de alto riesgo para afrontar la ansiedad que causa este tipo de situaciones. Entre los comportamientos de riesgo, se señala el abuso de sustancias tóxicas, ausentismo escolar, relaciones sexuales prematuras e incluso la autolesión (Salomaki, 2001:1, citado en Krauskopf, 2006:29).

Algunos de los factores de riesgo que pueden asociarse a las manifestaciones de violencia en las instituciones escolares están:

1) los roles de profesorado y alumnado, basados en el poder de dominio y control que supone un grado o nivel superior y otro inferior, lo que crea una asimetría con problemas de comunicación y de relaciones interpersonales que puede llegar a ser un medio para abusar; 2) los valores culturales estipulados por la institución educativa, discrepantes de grupos étnicos, religiosos u otros; 3) las dimensiones de las instituciones educativas y el elevado número de estudiantes, lo que impide una atención individualizada a las necesidades cognitivas y afectivas, dando origen a la masificación, y dificultando la posibilidad de crear vínculos y el sentido de pertenencia; 4) la carga de trabajo que se les asigna a los (as) profesores(as), lo cual genera cansancio e impotencia ante el exceso

de demandas y necesidades, y muchas veces actúa como un factor que dispara los comportamientos violentos; 5) las pugnas y luchas de poder entre el alumnado, profesorado, administrativos e incluso los padres y madres de familia entre sí, que generan un clima organizacional de hostilidad y violencia; 6) el hecho de que haya educadores que se sienten victimizados, rechazados o ridiculizados por los directores y compañeros con poder dentro de la institución (Krauskopf, 2006:29).

Ortega y Mora-Merchán (1996, citado en Ortega y Del Rey, 2007:14) han distinguido tres subsistemas de relaciones interpersonales en la escuela:

1. El subsistema de los docentes y, en general, el personal escolar que tiene responsabilidades académicas, de dirección, gestión, seguridad, auxiliares.
2. El subsistema profesorado/alumnado. Organizado alrededor del desarrollo efectivo del currículo, que da lugar a relaciones verticales y jerarquizadas en torno al vínculo entre estos dos colectivos. Dentro de este subsistema, las relaciones son jerarquizadas en términos de poder y de comunicación. Las expectativas de unos sobre otros están connotadas por las convenciones y normas que han sido establecidas, por la función instructiva de las actividades. El docente tiene un papel de autoridad real y delegada de la sociedad que, incluso cuando la ejerce con el máximo respeto al otro, no es igualitaria con respecto a todo el alumnado.
3. El subsistema de los iguales. Se trata de compañeros y compañeras en los centros escolares y los lugares de ocio. Los iguales, constituyen redes sociales que, dada su composición y el tipo de sentimientos y emociones que tejen entre sí, se presentan como una de las estructuras sociales de participación más importantes a la hora de estudiar y

comprender los conflictos y problemas que podemos encontrar en los centros escolares (Ortega y Del Rey, 2007:14).

#### 4.2.2. Violencia en las universidades

Las universidades son instituciones en donde también se desarrollan comportamientos y prácticas institucionales dirigidas a ejercer diferentes formas de control social sobre las mujeres, a través de la fuerza, coerción, abuso o el silenciamiento (Osborne, 1995). Grauerlholz et al., (1996) destacan cómo las instituciones universitarias pueden llegar a dificultar que las mujeres víctimas de violencia denuncien a sus agresores, por su naturaleza jerárquica y el dominio de los hombres en las estructuras de poder, circunstancias que incrementan su vulnerabilidad (Valls et al., 2007:221).

A pesar de que la mayoría de investigaciones en este ámbito han sido desarrolladas en Estados Unidos y Canadá, y por lo tanto existen diferencias entre esos contextos universitarios y los de nuestro país, así como variaciones en las características del alumnado, las aportaciones de estos estudios son claramente relevantes para el análisis que se está desarrollando. Estas investigaciones constatan que la violencia de género afecta a una gran diversidad de mujeres. Igualmente, estos estudios muestran como la violencia de género es un fenómeno que también sucede en las universidades. Sus resultados permiten reflexionar acerca de las características y manifestaciones de una problemática de las que sólo vemos la punta del iceberg, en cuyas bases están modelos hegemónicos de masculinidad que perpetúan el dominio del hombre sobre la mujer (Valls et al., 2007:221).

Es necesario superar la idea de que la violencia de género sólo la sufren mujeres adultas, amas de casa, económicamente dependientes y sin estudios.

La aceptación de la violencia en las universidades supera los estereotipos culturales y las clases sociales, la violencia no se supera con una mayor formación académica. Los estudios constatan que las chicas que han sido agredidas en la adolescencia, durante su estancia en la universidad, son las que tienen mayor riesgo de ser agredidas (Burgués et al., 2006).

Las relaciones violentas dependen del tipo de socialización que reciben hombres y mujeres. Mientras que los varones se socializan en valores tales como la autonomía y aventura; las mujeres lo hacen en relaciones basadas en la dependencia como valor básico para obtener la felicidad y seguridad, por lo que las mujeres que tienen relaciones de dependencia tienden a sufrir más abusos. (Charkow y Nelson, 2000; citado en Burgués et al., 2006:7).

Las relaciones de poder existentes en las instituciones universitarias se manifiestan de diferentes maneras y repercuten en el tipo de relaciones que se pueden dar entre hombres y mujeres, llegando en algunos casos a generar situaciones abusivas y de violencia o dificultando la denuncia de las mismas por parte de las víctimas (Valls et al., 2007:221).

En un estudio realizado por Straus (2004b) se encontró que en promedio 29% de los estudiantes había cometido agresiones en sus relaciones durante el año anterior a la encuesta, los resultados variaron de entre 17% al 45% según el tipo de universidad. El tipo de agresión con mayor frecuencia fue el físico: 9.4%. El hecho de que este estudio se haya realizado en 31 diferentes universidades, indica que el problema de violencia en las universidades se presenta en contextos sociales diversos (Straus, 2004b:809).

Straus consideró dos variables fundamentales en su estudio: los tipos de castigos corporales que se propinan y la fuerza de las normas culturales y creencias de aceptación o aprobación de la violencia en las relaciones de pareja. Por ejemplo,

para conocer la aceptabilidad de la violencia por parte de las y los estudiantes, Straus preguntó si aprobaban que el marido dé una bofetada a su mujer. Ante esta pregunta 42% de los estudiantes de las universidades aprobaron el que el marido dé una bofetada a su esposa bajo ciertas circunstancias. Por lo que el autor llega a la conclusión de que incluso entre un grupo de elite altamente educado como los estudiantes universitarios, hay un largo camino que recorrer en la modificación de las normas culturales que toleran la violencia en las relaciones de pareja (Straus, 2004b:807).

Muchas de las mujeres que han sido víctimas de situaciones de violencia de género, no las identifican, aun habiendo sido forzadas a tener relaciones sexuales (Kalof, 1993,222), esta falta de reconocimiento de la violencia va acompañada de una falta de denuncia de las situaciones.

Muchas no se atreven a romper el silencio por miedo a no ser tomadas en serio o a no recibir apoyo por parte de la institución universitaria (Hensley, 2003). En otros casos, la explicación se atribuye a la influencia que tienen ciertos estereotipos sexistas, que pueden hacer que las víctimas se atribuyan cierto grado de responsabilidad en la provocación de la situación sufrida (Gross et al., 2006), o que se sientan aisladas y marginadas del grupo de iguales (Stompler, 1994). Estas circunstancias contribuyen a la perpetuación de esta problemática en los contextos universitarios (Valls et al., 2007:221).

Las relaciones de poder existentes entre profesorado masculino y femenino en la academia contribuyen también a agravar el problema. En las instituciones universitarias persisten estructuras de dominación de los hombres respecto a las mujeres, y de poder del profesorado respecto al alumnado, que han repercutido en el hecho de que el problema de la violencia de género se haya mantenido silenciado durante mucho tiempo en el contexto universitario (Valls et al., 2007:223).

### 4.2.3. Violencia en la Universidad Autónoma Chapingo: antecedentes

Chapingo es una universidad de origen masculina, donde las profesiones que se imparten tradicionalmente han sido asociadas a los varones; aun cuando nunca fue prohibida la entrada de estudiantes mujeres, tomaron décadas y generaciones para que las mujeres estudiaran en esta Universidad (Spitzer, 2004). Diversos estudios en Chapingo (Spitzer, 2004; Montaña *et al.*, 2008; Castro y Vázquez, 2008; Vázquez y Castro, 2008) han demostrado que la situación sui generis que se vive dentro de la Universidad ha propiciado manifestaciones de violencia de género. Señalan como posibles causas de la violencia: **1)** las relaciones tan cercanas que se pueden establecer en la Universidad, debido a los espacios en donde conviven y viven (internado, cuartos donde rentan, etcétera); **2)** las relaciones sexuales tempranas; **3)** los procesos de aprendizaje social (domesticación) que traen los estudiantes antes de ingresar a la Universidad; **4)** poca importancia al problema de violencia.

#### 1. Relaciones cercanas en la Universidad

Las diferencias de género entre el alumnado son generadoras de actos de agresión y discriminación en Chapingo (Spitzer, 2004). Montaña *et al.* (2008:341) considera que la violencia en las relaciones de pareja en la UACH tiene que ver con los espacios donde conviven más íntimamente (cuartos), tanto dentro como fuera de la Universidad. La institución encierra en sus paredes cierta perversidad por los tenues límites entre lo público y privado, donde se confunden lo individual y colectivo.

La cercanía y cierta promiscuidad entre estudiantes retan los límites de la convivencia, hasta llegar a la violencia (Spitzer, 2004:132). Uno de los factores de riesgo encontrado por Montaña dentro de la Universidad es el sentimiento de soledad y

de indefensión al dejar atrás familia y comunidad, lo cual permite que los y las jóvenes se encuentren más vulnerables. Desde que llegan a la Universidad buscan pareja y tienen convivencia más íntima dentro del internado o en los cuartos que rentan, lo que propicia, en muchos casos, que el varón ejerza la violencia en todas sus manifestaciones. Los estudiantes de Chapingo viven en una situación semi-impuesta, porque viven y estudian en un internado. El internado presenta una situación límite en el sentido de que vivir en masa es constante y potencialmente explosivo con la ausencia del ambiente cultural y familiar, y de los seres queridos más cercanos (Spitzer, 2004). El fenómeno de la violencia de género comienza en el noviazgo y son los lugares privados e íntimos donde se inician o se incrementan los actos de violencia. La convivencia se da entre cuatro paredes, donde es privada, secreto de pareja, donde el varón puede maltratar de cualquier forma sin ser visto, y nadie se inmiscuye pues se sigue considerando como algo privado (Montaño et al., 2008:374).

Chapingo impone un ambiente sin un referente actual para estas parejas jóvenes recién formadas. En otras circunstancias, cada uno de sus miembros viviría en el hogar paterno y materno, y sólo compartirían juntos algunos momentos del día o los fines de semana. Pero en Chapingo la convivencia es mucho más intensa debido al carácter de "institución total" de la Universidad. En estas circunstancias las parejas establecen una relación muy cercana que algunas chicas describen como de dependencia. Su aislamiento contribuye a que no pueda salir del ciclo de violencia (Vázquez y Castro, 2008:720).

Castro y Vázquez (2008:602), consideran que el internado y las becas que se ofrecen a sus estudiantes constituyen auténticos mecanismos facilitadores para el estudio, pero al mismo tiempo, son dispositivos que contribuyen a la ruptura de los vínculos sociales de origen de la población estudiantil, lo que se traduce en un incremento de

la vulnerabilidad, sobre todo de las estudiantes. No hay un límite entre la vida pública de la privada, ya que ambos aspectos se desarrollan dentro de la institución, en compañía de muchos otros compañeros y compañeras, y todas las actividades se llevan a cabo bajo un horario pre-establecido por la institución. Las estudiantes se encuentran repentinamente privadas de su mundo afectivo, y deben luchar desde un comienzo contra los efectos emocionales derivados de sus nuevas circunstancias.

## 2. Las relaciones sexuales tempranas

El hecho de que las jóvenes "chapingueras", mantengan relaciones de pareja en la intimidad hace que sean más propensas a sufrir violencia en todas sus manifestaciones. Muchas mujeres jóvenes tienen el pensamiento mágico de que cuando se casen o tengan mayor intimidad (relaciones sexuales) la violencia cesará, su amor lo cambiará (Montaño et al., 2008:374). Sin embargo, el control masculino puede alcanzar tal nivel, que la mujer no se separa de su novio simplemente porque teme por su vida. Algunas mujeres resisten la violencia pero esto enfurece más a sus novios (Vázquez y Castro, 2008:727).

Vázquez y Castro (2008:727) consideran que el discurso del "amor perfecto" o "romántico" ata a las mujeres a los hombres, al regular las formas en que ellas interpretan signos de violencia. Al apegarse a ideales socialmente construidos del amor y la estabilidad en pareja, las mujeres justifican o niegan que exista el maltrato. Aunado a ello, el valor asociado con la virginidad, y el sentimiento de culpa al perderla, contribuyen a que una relación violenta se prolongue a lo largo del tiempo (Vázquez y Castro, 2008:734).

### **3. Aprendizaje social (domesticación) antes de ingresar a la Universidad**

Las prácticas estudiantiles violentas son una expresión de la coexistencia entre perspectivas culturales tanto dentro de la escuela, como las que ya se traen cuando ingresan a la Universidad. Spitzer (2004:138) considera que las tradiciones culturales que el alumnado lleva consigo como originarios de lugares rurales, las imágenes que existen en torno a la profesión de agrónomo y la propia historia de Chapingo producen la indisciplina, violencia y el acoso hacia las mujeres en la Universidad. Al respecto, Castro y Vázquez, (2008:587) consideran que la violencia que sufren las estudiantes de la UACH es expresión de un proyecto social de domesticación que inicia tempranamente en sus vidas, mucho antes de que lleguen a esta institución; y que se incrementa dentro de ella, cuando las estudiantes van aprendiendo, gradualmente, a someterse a las reglas de la dominación masculina. A Chapingo se llega tras por lo menos 13 ó 14 años de formación familiar, de inculcación y desarrollo de un habitus con características específicas, de entre las que sobresalen la escasez de recursos económicos y un entrenamiento de género particular.

Este entrenamiento contribuye a inculcar en las mujeres una predisposición para el disciplinamiento del cuerpo y de la mente inculcando un habitus de sometimiento (Castro y Vázquez, 2008:598).

### **4. Poca importancia al problema de violencia**

Para la institución no es fácil lidiar con los problemas de la indisciplina y violencia, tener claridad respecto a las medidas preventivas que hay que asumir y las formas de sancionar las acciones inaceptables (Spitzer, 2004:139).

En Chapingo, los hechos violentos son minimizados llamándoles conductas de indisciplina, y los agresores no son sancionados por algunas de las instancias encargadas de hacerlo. La impunidad, complicidad e indiferencia se antepone a la justicia y defensa de los derechos humanos y sexuales de las mujeres (Montaño *et al.*, 2008:367).

Los problemas de violencia dentro de la Universidad se tratan en la Coordinación para la Convivencia Universitaria en el área de atención de casos y en el área de atención psicológica (Spitzer, 2004:139; Montaño *et al.*, 2008:347).

Por ejemplo, en el caso del acoso proveniente de profesores, se establece una doble jerarquía (la de género y la académica), la que coloca a las estudiantes en una situación vulnerable. Con todo, inicialmente la reacción de muchas de las estudiantes ante el acoso o las agresiones sexuales no es guardar silencio. Pero en torno a dichas estudiantes se despliega un conjunto de reacciones colectivas que las encauzan en esa dirección (Castro y Vázquez, 2008:608).

Las jóvenes mujeres no denuncian por desconocimiento de sus derechos humanos y sexuales, miedo a la venganza cuando el agresor no es sancionado, pensamientos de que no le van a creer, culpa por "dañar al agresor", desconfianza en las instancias de gobierno de la institución, ya que, además de la impunidad no existen los mecanismos para ayudar a la víctima, como llevar a cabo un proceso judicial, protegerla de quien le ocasiona maltrato, deteniendo amenazas, burlas o agresiones (Montaño *et al.*, 2008:374).

# 5. Metodología

## Modelo ecológico para el estudio de la violencia de género

La violencia de género es un fenómeno complejo en el cual inciden numerosos aspectos que operan a diferentes niveles. Por este motivo, un marco ecológico que combine los factores que inciden en el nivel individual, familiar (microsistema), relacional (mesosistema), y socio-cultural (macrosistema) permite un enfoque amplio para tratar de entender el problema de violencia de género. Este enfoque resulta especialmente provechoso cuando se explora la combinación de factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que se produzcan situaciones de violencia en diferentes entornos.

### 5.1.1. El origen de la violencia de género desde un enfoque ecológico

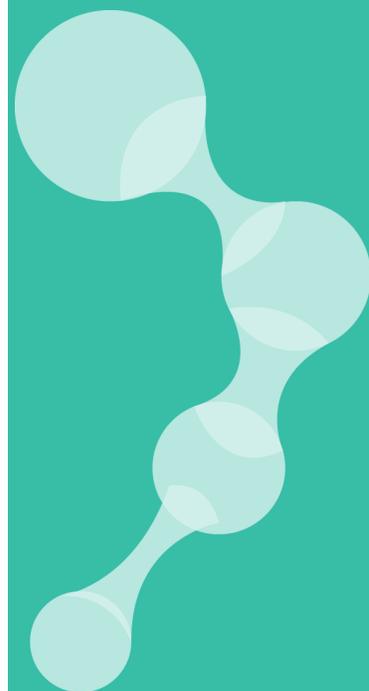
Para el análisis de la violencia de género en el contexto de la Universidad Autónoma Chapingo, se retoma y adaptan los conceptos derivados del modelo ecológico que Bronfenbrenner (1977) propuso para el desarrollo humano, Corsi (1997) para la violencia intrafamiliar y Díaz-Aguado (2006) para el acoso escolar.

El modelo ecológico para el estudio de la violencia de género, remite a la década de los años setenta cuando el profesor Urie Bronfenbrenner, del Departamento de Desarrollo Humano y Estudios realizó su obra "Hacia una ecología experimental del desarrollo humano", publicado en la revista American Psychology en julio de 1977. En esa obra Bronfenbrenner se revela frente a la psicología evolutiva que le era contemporánea y plantea una visión ecológica del desarrollo humano, en la que destaca los ambientes en los que se desenvuelven las personas (García, 2001).

El modelo ecológico de Bronfenbrenner, supone un esquema conceptual que permite la integración del conocimiento que se tiene sobre la violencia de género, así como una mejor comprensión de los procesos y factores que lo componen. El propósito es mostrar la complejidad de este problema de una forma sencilla, clara y fácil de esquematizar. A partir de este modelo se pueden describir los procesos de adaptación e inadaptación de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos.

Bronfenbrenner (1979) señala que la persona no es sólo un ente sobre el que repercute el ambiente, sino que es una entidad en desarrollo y dinámica, que va involucrándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo y reestructurando el medio en el que vive (por lo que se mantiene una interacción), aunque la influencia recíproca no se presenta en la misma magnitud, pues la influencia que tiene el ambiente en las personas es mucho mayor que la que

*La persona no es sólo un ente sobre el que repercute el ambiente, sino es una entidad en desarrollo y dinámica, el análisis de esta dinámica presenta serias dificultades técnicas.*



una persona puede tener en el ambiente social. Por ejemplo, los medios de comunicación como la televisión influyen positiva o negativamente sobre las personas, pero en muy pequeña escala son las personas quienes pueden influir en los medios de comunicación.

Los seres humanos se desenvuelven en diferentes entornos, por lo cual parte de su personalidad y experiencias de vida tienen que ver con los ambientes en los que se han desarrollado. Si se quiere entender por qué una persona es víctima de violencia, la tolera o la ejerce, es necesario entender qué experiencias ha tenido a lo largo de su vida, en su familia de origen, con las personas más cercanas (otros familiares, amigos), las relaciones en el vecindario o comunidad en donde radicó, las relaciones en la escuela, la forma en que ha sido vista y legitimada la violencia en su sociedad y cultura, etcétera. Tal como señala Bronfenbrenner, una visión ecológica en donde se destaque la importancia crucial de los ambientes en los que se desenvuelven las personas, que permita visualizar el problema de violencia de género como un fenómeno multidimensional.

El modelo estipula que el ser humano sólo puede ser entendido si además de las características individuales, se tiene en cuenta el ambiente en que se desarrolla. Los ambientes o contextos que afectan a las personas no se analizan con referencia a variables individuales, que podrían tener una influencia independiente sobre la conducta, sino en términos de sistemas. Los sistemas son dinámicos, pueden modificarse y expandirse.

Por lo tanto, el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras concéntricas, cada una de las cuales está incluida dentro de la siguiente. En el nivel más interno está ubicado el entorno que contiene a la persona de modo inmediato. En el último nivel está el de la cultura o subcultura, en donde existen características que comparte una

sociedad. Concretamente, Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas ecológicos: nivel individual, microsistema, meso-sistema y macro-sistema:

### 5.1.1.1. Macrosistema

El macrosistema se refiere a las organizaciones, sistemas de creencias culturales acerca de mujeres y hombres, las concepciones de poder y obediencia, que legitiman la desigualdad establecida entre los géneros, entre otras. En este sistema influyen las creencias culturales de lo que significa ser mujer u hombre, es decir los estereotipos y roles sociales asignados culturalmente y que se transmiten en un contexto socio-cultural determinado.

Como su nombre lo dice el macro-sistema es el sistema más grande y más complejo. En él se legitiman todas las asignaciones patriarcales que se producen y reproducen en la sociedad. Por lo tanto este sistema influye en todos los otros sistemas que son más pequeños. Por ejemplo, el macro-sistema influye en el meso-sistema educativo por medio de las actitudes tradicionales asignadas al comportamiento masculino y femenino. En este sentido, la violencia, la discriminación, la invisibilidad de las mujeres en cualquier espacio social, y para este caso particular en la educación, es consecuencia (desde el modelo ecológico) de las ideologías culturales reproducidas a través de los componentes del macro-sistema, y éste, a su vez, influye en todos los demás sistemas hasta el nivel micro e individual.

Para el estudio de la violencia de género en la Universidad Autónoma Chapingo se diseñaron y adaptaron preguntas referentes al macrosistema, las cuales se agruparon en las siguientes variables: **1) Estereotipos; 2) Localización de la violencia fuera de Chapingo (violencia estructural o social); 3) Reproducción de la violencia en Chapingo y 4) Normatividad para la violencia.** La estructura del sistema, sus dimensiones, variables y preguntas, se presentan a continuación.

Tabla 5.1. Estructura del instrumento en el macrosistema (Cultural)

Dimensión	Variables	Preguntas
Génesis, desarrollo y control de la violencia	Estereotipos	31. En cada una de las preguntas, seleccione las respuestas que considere acordes a su forma de pensar:
		34. Subraye todos los enunciados que mejor describan su opinión acerca de las agresiones en Chapingo
	Localización de la violencia fuera de Chapingo	32. ¿En qué otros lugares fuera de Chapingo ha sufrido violencia? Indique su frecuencia.
	Reproducción de la violencia en Chapingo	33. Subraye las respuestas acordes a su opinión ¿Por qué cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo?
	Normatividad para la violencia	35. Subraye la opción que considere acorde a su experiencia ¿Qué propondría para aminorar la violencia en Chapingo?

**Fuente:** Elaboración propia. ENVIUACH 2010. Las opciones de las preguntas se encuentra en el Apéndice 1.

### 5.1.1.2. Mesosistema

El **mesosistema**: es el conjunto de contextos en los que se desenvuelven y relacionan los(as) alumnos(as), por ejemplo la religión, la sociedad, la comunidad donde viven, la escuela donde se desarrollan. Para el caso que nos ocupa, la Universidad Autónoma Chapingo, conforma el meso-sistema que interesa conocer, sin embargo, en él influyen otros como la familia o las personas con quien viven y convive el alumnado.

En este sistema se encuentran las manifestaciones de violencia dentro de la Universidad, los espacios en el que se desarrolla el alumnado, la legitimación institucional de la violencia a través del currículo

explícito, las legislaciones institucionales que alientan o prohíben la violencia, los medios de comunicación, materiales didácticos, libros de texto y lenguaje que contribuyen a mantener la subordinación o a disminuir las desigualdades y las relaciones interpersonales. La dinámica escolar, las relaciones entre alumnado, profesorado y administrativos son muy importantes para la permanencia y reproducción de la violencia de género dentro de los centros educativos. Díaz-Aguado (2006) menciona que en los casos de violencia o acoso escolar el papel de cómplices es muy frecuente en la escuela, y que sin dicha complicidad la violencia no podría producirse con la frecuencia e intensidad con la que se presenta.

Para el estudio de la violencia de género en el meso-sistema de la UACH se consideraron variables como: 1) *Situación personal de violencia*, en donde se explora la ocurrencia de la violencia dentro de la Universidad; 2) *Tipos de violencia* –física, económica, sexual y psicológica– que ha experimentado tanto el alumnado como profesorado y administrativos; 3) *Agresores*, donde se indaga sobre quién o quiénes son las personas que ejercen la violencia en la Universidad; 4) *Espacios donde se produce la violencia dentro de la Universidad*, ya que la UACH presenta características especiales como el hecho de contar con internados, por lo que el alumnado prácticamente desarrolla todas sus actividades

dentro de la misma, y existen espacios físicos como los dormitorios en donde se presenta con mayor frecuencia la violencia; 5) *Lesiones por violencia*, hace referencia a las lesiones y consecuencias que han experimentado como producto de la violencia; 6) *Gravedad de la violencia* medida por la atención recibida: atención prestada por parte de la Universidad u otras Instituciones a las personas que han sufrido violencia; 7) *Percepción cronológica de la violencia en Chapingo*; 8) *Violencia en el trabajo*, esta variable está dirigida especialmente para los administrativos y profesorado. La estructura del sistema, sus dimensiones, variables y preguntas, se presenta a continuación.

**Tabla 5.2. Estructura del instrumento en el mesosistema (ambiente escolar y laboral) eje de la investigación**

Dimensión	Variables	Preguntas
Violencia en Chapingo	Situación personal de violencia	1. Dentro de Chapingo, ¿alguna vez ha sido agredida(o)?  6. En el último año, ¿cuántas veces ha sido agredida(o) dentro de Chapingo?
	Tipos de violencia en Chapingo	2. Seleccione todos los actos de violencia física que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A Usted lo/la han:  3. Seleccione todos los actos de violencia económica que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia:  4. Seleccione todos los actos de violencia sexual que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A Usted lo/la han:  5. Seleccione todos los actos de violencia psicológica que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A Usted lo/la han:

Dimensión	Variables	Preguntas
Violencia en Chapingo	Agresores	7. Durante su estancia en Chapingo ¿por parte de quién o quiénes ha sido agredida(o)?, Indique su frecuencia y gravedad en todos los casos que considere:
	Espacios donde se reproduce la violencia	8. ¿En qué espacios dentro y alrededor de Chapingo ha experimentado violencia? Indique su frecuencia en todos los casos que considere:
	Lesiones por violencia	9. Señale todas las lesiones que haya experimentado, como producto de las agresiones sufridas en Chapingo. Indique su frecuencia:  10. Conteste Sí o No en la siguiente pregunta. Como consecuencia de las lesiones señaladas en la pregunta ¿alguna vez ha sido hospitalizado _____ o intervenido quirúrgicamente_____?
	Gravedad de la violencia medida por la atención recibida	11. ¿Ha recibido ayuda por lesiones causadas en Chapingo por violencia?  12. De haber recibido atención legal por lesiones en Chapingo, por violencia ¿detuvieron al presunto agresor?
	Percepción cronológica de la violencia en Chapingo	14. Del tiempo que usted ha estado en Chapingo, considera que la violencia:
	Violencia laboral	15. <u>Pregunta sólo para mujeres administrativas y académicas.</u> Subraye todos los actos de discriminación o agresión que haya experimentado en Chapingo:  16. <u>Pregunta sólo para administrativos (as) y académicos(as).</u> ¿Qué actos de violencia ha sufrido por parte de su jefe inmediato, algún directivo o compañero en Chapingo? Indique la frecuencia:

Para el estudio que se presenta, éste es el sistema más importante, pues en él el alumnado prácticamente realiza todas sus actividades, por lo menos durante siete años de su vida, siendo un espacio que puede incitar o prevenir la violencia.

### 5.1.1.3. Microsistema

El microsistema pone de relieve las relaciones, cara a cara, es decir las relaciones interpersonales que se mantienen. El microsistema o contexto inmediato en el que se encuentra la persona se caracteriza por las actividades, roles, relaciones interpersonales, la experiencia de las personas, entre otras que se observan principalmente en la familia.

Para el caso de la Universidad Autónoma Chapingo, el microsistema se ve representado principalmente, por las relaciones en la pareja y las familiares. En este sistema se tomaron en consideración las siguientes variables: 1) *Estabilidad en las relaciones*, duración y formalidad de las relaciones de pareja; 2) *Violencia de origen*, donde se indaga sobre la violencia experimentada en sus familias de origen, es decir, sus padres, hermanos(as), etcétera; 3) *Relaciones actuales*, las redes de apoyo con que cuentan los encuestados y las personas con las que viven actualmente; 4) *Conducta en su entorno*, aborda el tema de toma de decisiones dentro de la pareja, principalmente. La estructura del sistema, sus dimensiones, variables y preguntas se presentan a continuación.

**Tabla 5.3. Estructura del instrumento en el microsistema (Familia)**

Dimensión	Variables	Preguntas
Reproducción de la violencia en la familia	Estabilidad en las relaciones	22. Conteste Sí o No según corresponda. Actualmente ¿tiene una relación formal?_____.  ¿Cuánto tiempo tiene con esa pareja?  23. ¿Ha estado en una relación formal más de una vez?
	Violencia de origen	28. En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión, especifique de qué tipo:
	Relación actual	29. Actualmente ¿con quién vive?
	Conducta en su entorno	30. De acuerdo a su experiencia personal, quién decide sobre: (individual)

**Fuente:** Elaboración propia. ENVIUACH 2010. Las opciones de las preguntas se encuentra en el Apéndice 1.

#### 5.1.1.4. Sistema individual

El sistema individual: se refiere a la forma como la persona vive la violencia de acuerdo con sus dimensiones psicodinámicas: conductual, cognitiva e interaccional. Para el caso de la Universidad Autónoma Chapingo este nivel incluye: 1) *Consecuencias de la violencia*, donde se indaga sobre

las consecuencias psicoemocionales y/o sociales que han sufrido a causa de la violencia; 2) *Hábitos de consumo de alcohol y drogas* como posibles estimuladoras de la violencia y 3) *Violencia en la familia de origen*. La estructura del sistema, sus dimensiones, variables y preguntas, se presentan a continuación.

Tabla 5.4. Estructura del instrumento en el microsistema (Familia)

Dimensión	Variables	Preguntas	
Violencia: hábitos y consecuencias	Consecuencias de la violencia	17. Señale las consecuencias emocionales y/o sociales, como producto de las agresiones que ha vivido en Chapingo, Indique su frecuencia.  20. Indique los problemas que ha tenido por consumir alcohol y/o drogas.	
	Hábitos	18. Conteste Sí o No. ¿Consume bebidas embriagantes? _____ y/o ¿drogas? _____.  19. En caso afirmativo, con qué frecuencia (promedio mensual) consume.	
	Violencia en la infancia	21. Cuando usted era menor de 12 años ¿presenció violencia en su familia de origen?	
	Formas de relacionarse		24. ¿Cuántas parejas informales* ha tenido?
			25. En sus relaciones de pareja informal:  26. Subraye la opción que conteste la pregunta ¿Con quién tuvo su primera relación sexual?  27. ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010. Las opciones de las preguntas se encuentra en el Apéndice 1.

Cabe destacar que el equipo fue adaptando cada una de las variables para que se pudieran integrar los sistemas, de tal manera que se vea la complejidad y multidimensión del problema de la violencia de género que se produce y reproduce en la Universidad. También es importante destacar que algunas de las variables podrían incluirse en otro sistema o pertenecer a dos sistemas, por ejemplo, en el microsistema la variable de “conducta en su entorno” se refiere a la toma de decisiones, esta variable pudiera estar en el sistema individual, sin embargo, fue considerada dentro del microsistema porque se refiere a la toma de decisiones dentro del ámbito familiar. Así para cada uno de los sistemas se utilizaron las variables y preguntas que mejor respondieran a las necesidades de la investigación.

## 5.2. Construcción de los instrumentos de medición

### 5.2.1. Encuesta de Violencia en la UACH (ENVIUACH)

Para poder cuantificar la magnitud del problema de violencia de género en la UACH, el grupo de trabajo planteó la elaboración de un cuestionario en el que se adecuaran algunas preguntas de encuestas nacionales y se incluyeran otras que atendieran a la realidad de la Universidad. Las encuestas utilizadas fueron la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV) y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH); la primera fue resultado del trabajo conjunto del INEGI y el IMJ, la segunda de la participación del INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, ambas aplicadas por el INEGI. Uno de los objetivos específicos de la ENVINOV fue cuantificar la prevalencia de la violencia que se presenta entre los jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 24 años en el ámbito nacional, y es por esta razón que se decidió incorporar algunas preguntas de esta encuesta, ya que por una parte el propósito del instrumento consiste en la construcción de una

medida de la violencia y, por otra, el rango de edades de los estudiantes de la UACH es aproximadamente también entre 15 y 24 años. Por su parte, el incluir preguntas de la ENDIREH nos ayudaría a cuantificar la violencia que se ejerce en los profesores y los trabajadores administrativos de la UACH, en sus relaciones de pareja y en el ámbito laboral. No obstante, la mayoría de las preguntas se ajustó para que tanto estudiantes, como profesores y administrativos pudieran contestarlas, de hecho, sólo dos baterías de preguntas se plantearon excluyendo a la población estudiantil, las relacionadas con la violencia laboral. Para fines de cuantificar de manera más precisa los actos de violencia o situaciones que podrían generarla, en la mayoría de las preguntas se solicitó que el entrevistado mencionara la frecuencia con la que le ocurrieron tales actos.

El grupo de trabajo asistió a múltiples sesiones de debate en las que se contó con la presencia de especialistas en el tema de violencia y la medición de fenómenos sociales, quienes aportaron sus opiniones y sugerencias respecto al instrumento que se estaba construyendo. De esta manera, el instrumento final contempló la intervención de personal de la UCAME, el departamento jurídico de la UACH, sociólogos, psicólogos y estadísticos. Adicionalmente, de las aportaciones de los especialistas surgió la necesidad de asegurar la confidencialidad de los datos recolectados en el instrumento y de que el entrevistado tuviera la confianza de verter sus respuestas, por lo cual todas las preguntas del instrumento fueron redactadas de forma tal que el cuestionario fuese auto-administrado, es decir, que el entrevistado pudiese leer las preguntas y escribir sus propias respuestas.

También, se acordó que el instrumento no solicitara información que permitiera identificar a la persona que lo contestara, y aunado a esto, una vez que el entrevistado terminara de contestar la encuesta, ésta debería ser introducida en una urna para asegurar al entrevistado que sus datos serían completamente anónimos y así obtener información más confiable.

Cada una de las preguntas que se incluyeron en el instrumento se clasificó dentro de las dimensiones y variables que componen el modelo ecológico descrito en la sección anterior; por ende, se buscó tener un equilibrio entre el número de preguntas que proporcionarían información para cada variable. Particularmente, en el Mesosistema (por ser el eje de la investigación) y en algunas variables

que se consideraron más relevantes, el grupo de trabajo incluyó un número mayor de reactivos que permitieran conocer de manera más amplia el problema. En la siguiente tabla se muestra la distribución de preguntas que se hizo dentro de cada componente del modelo ecológico, en el **Apéndice 1** se encuentra el instrumento completo aplicado.

**Tabla 5.5 Estructura de la ENVIUACH basada en el modelo ecológico**

Sistema	Dimensión	Variable	Preguntas
Macrosistema (cultural)	Génesis, desarrollo y control de la violencia	Estereotipos	31 y 34
		Localización de la violencia fuera de Chapingo	32
		Reproducción de la violencia en Chapingo	33
		Normatividad para la violencia	35
Mesosistema (ambiente escolar y laboral) – eje de la investigación	Violencia en Chapingo	Situación personal de violencia	1 y 6
		Tipos de violencia en Chapingo	2, 3, 4 y 5
		Agresores	7
		Espacios donde se reproduce la violencia	8
		Lesiones por violencia	9 y 10
		Gravedad de la violencia medida por la atención recibida	11 y 12
		Percepción cronológica de la violencia	14
		Violencia en el trabajo	15 y 16

Continuación Tabla 5.5

Sistema	Dimensión		
Microsistema (familia)	Reproducción de la violencia en la familia	Estabilidad en las relaciones	22 y 23
		Violencia de origen	28
		Relación actual	29
		Conducta en su entorno	30
Individual (personal)	Violencia: hábitos y consecuencias	Consecuencias de la violencia	17
		Hábitos	18, 19 y 20
		Violencia en la infancia	21
		Formas de relacionarse	24, 25, 26 y 27

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010

A continuación se detallan, siguiendo el esquema de la tabla anterior, los ajustes que se hicieron a las preguntas obtenidas de las encuestas nacionales y las preguntas que fueron formuladas por el grupo de trabajo.

### 5.2.1.1. Variables del Macrosistema

#### *Estereotipos sobre género*

Para estudiar esta variable se consideraron las baterías de preguntas 31 y 34. En ellas se incluyeron reactivos que permitieran conocer los patrones de creencias sobre los roles de género y las situaciones de agresión en la UACH. El grupo de trabajo consideró que sería importante contar con información sobre estas creencias, ya que al ser compartidos y/o difundidos en la Universidad podrían actuar

como modelos de comportamiento que susciten conductas o pensamientos que reproducen la violencia de género.

La batería de preguntas en el reactivo 34 fue formulada por el grupo de trabajo. La batería 31 se basó en las preguntas 11.1 de la ENDIREH, las adecuaciones que se hicieron contemplan: 1) el eliminar la restricción de ser respondida por una persona que tiene una vida en pareja, es decir, los reactivos se rescribieron en términos genéricos para que pudiesen ser respondidos independientemente si el encuestado era estudiante, profesor o administrativo, y si estaba en una relación de pareja o no; 2) además, se agregaron dos reactivos que abordan la percepción que se tiene sobre la libertad de las mujeres para trabajar o estudiar y sobre quién tiene la autoridad en el noviazgo.

### ***Localización de la violencia fuera de Chapingo***

En esta variable se consideró la violencia, que si bien se vive fuera de la Universidad (violencia estructural y social), es parte del proceso de legitimación y naturalización que la misma sociedad ha ido creando sobre ella. Para esta variable se planteó la pregunta 32, en la que se indaga sobre los lugares y la frecuencia con la que se ha sufrido violencia fuera del campus universitario, hablamos del hogar, la comunidad, la calle, el transporte público, etcétera. Esta pregunta fue formulada por el grupo de trabajo.

### ***Reproducción de la violencia en Chapingo***

Las personas que se encuentran dentro de la Universidad y sobre todo aquellas que han tenido experiencias de violencia, tienen una opinión concreta acerca del por qué se presenta este problema. Es por esto que para estudiar esta variable, el grupo de trabajo incluyó la pregunta 33 con la intención de conocer la percepción que se tiene en la UACH sobre las posibles causas de la reproducción de la violencia dentro del campus. Las opciones que se incluyeron como posibles respuestas no sólo se circunscriben al ambiente universitario o exclusivo de Chapingo, sino que pueden representar problemáticas tanto del ámbito local como nacional o incluso mundial, tales como la corrupción, la impunidad o la facilidad para conseguir armas, y es por esto que se clasificó a esta variable dentro de la dimensión cultural.

### ***Normatividad para la violencia***

El propósito de incluir esta variable fue conocer las propuestas y sugerencias de los entrevistados para disminuir el problema de violencia en Chapingo. Para reunir información sobre esta variable, el grupo de trabajo formuló la pregunta 35, en la cual se incluyeron como opciones algunas acciones que podrían aminorar la violencia dentro de Chapingo; no obstante, al igual que la variable anterior, las propuestas que los entrevistados seleccionaran o declararan, estarían basadas en su propia experiencia

no sólo dentro de la UACH, por lo que también se clasificó dentro de la dimensión cultural.

## **5.2.1.2. Variables del mesosistema**

### ***Situación personal de violencia***

Para obtener información relacionada a esta variable, el grupo de trabajo formuló 2 preguntas, la 1 y la 6. Estas preguntas recogen la frecuencia con la que las personas han sufrido violencia dentro de Chapingo, durante toda su estancia y en el último año. Además de proporcionar información exclusiva del último año, la pregunta 6, más que una pregunta repetitiva, tuvo el interés de detectar la conciencia o visibilidad que las personas tienen sobre los actos que se clasifican como violentos o de agresión. Como lo menciona Romero (2004), probablemente la mayoría de las personas estaría de acuerdo en calificar un puñetazo o una bofetada como una manifestación de maltrato físico, o una humillación brutal como violencia emocional, pero, al disminuir la gravedad de los hechos violentos, tal vez el acuerdo no estaría tan generalizado.

Es por esto que después de la pregunta 1, en donde directamente se les preguntaba cuántas veces habían sido agredidos(as) dentro de Chapingo, se incluyeron cuatro baterías de preguntas que abarcan un gran número de hechos violentos y de agresión, para que después de haberlas leído, el encuestado pudiera proporcionar con mayor certeza, en la pregunta 6, el número de veces que fue agredido en el último año. Por supuesto, estas preguntas quedaron clasificadas dentro del mesosistema debido a que representan la situación de violencia que se tiene dentro del campus.

### ***Tipos de violencia en Chapingo***

Las preguntas que se incluyeron en el instrumento para poder medir esta variable fueron las baterías de preguntas 2, 3, 4 y 5. Estas baterías clasificaron

una vasta cantidad de actos violentos y de agresión en 4 tipos de violencia. En la batería 2 se mencionaron actos de violencia física, en la 3 de violencia económica, en la 4 de violencia sexual y en la 5 de violencia psicológica; particularmente en esta última se solicitó en las preguntas que el entrevistado especificara si el acto de violencia fue de manera directa o a través de medios electrónicos como el teléfono o el internet. Para determinar los actos de violencia física, el equipo se basó en la pregunta 7.1 de la ENVINOV y se complementó con las de la pregunta 7.1 de la ENDIREH. En el caso de los actos de violencia económica, el equipo determinó los actos que con mayor frecuencia, es sabido que ocurren en la Universidad. En cuanto a la violencia sexual, las opciones que se muestran están basadas en la sección IX. Violencia sexual de la ENVINOV.

Finalmente, para los actos correspondientes a violencia psicológica, se consideraron los mencionados en la sección 7. Relación actual de la ENDIREH, también se agregaron algunas opciones más características del ambiente estudiantil, como poner sobrenombres o adjetivos descalificadores, haber sido objeto de celos injustificados y el *cyberbullying*.

### ***Agresores***

Para complementar la información recolectada para la variable anterior, el equipo consideró que también sería importante saber quiénes y de qué sexo son las personas que ejercen violencia, por lo cual se planteó la pregunta 7 en correspondencia a esta variable, en la que se indaga acerca de cuáles miembros de la Universidad y de qué sexo son los que han ejercido violencia en contra del entrevistado. Se incluyen las interrelaciones de alumnos(as), profesores(as) y administrativos(as).

### ***Espacios donde se reproduce la violencia***

Uno de los intereses principales de la investigación fue determinar los espacios, dentro y alrededor de la

Universidad, que posiblemente son más susceptibles o de mayor riesgo a que ocurra violencia. Por esta razón, el equipo elaboró la pregunta 8 en la que se solicita al encuestado que seleccione todos los lugares dentro o cercanos a Chapingo en los cuales haya experimentado situaciones de violencia.

### ***Lesiones por violencia***

Para poder cuantificar esta variable, se realizaron las preguntas 9 y 10. La pregunta 9 del instrumento incluyó la mayoría de lesiones físicas que se mencionan en la sección VII. Características de la relación de la ENVINOV y la sección VII. Relación actual de la ENDIREH. Se agregaron las opciones, rasguños, torceduras, heridas que hayan tenido que suturar, dolores en el cuerpo e infecciones genitales para complementar el número de opciones. La pregunta 10, acentuaba la gravedad de las lesiones por violencia de haber contestado que había sido hospitalizado y/o intervenido quirúrgicamente.

### ***Gravedad de la violencia medida por la atención recibida***

El equipo consideró la necesidad de contar con una fuente adicional de información que diera cuenta de la gravedad de los actos de violencia que indicaran los entrevistados. Para esto, se consideró que el tipo y la frecuencia de atención que recibieron los entrevistados, debida a lesiones causadas por violencia, podría aportar información que ayudara a determinar con mayor confianza el grado de violencia sufrida. La Universidad cuenta con instancias encargadas que brindan atención médica, psicológica e incluso legal, por lo que en el reactivo 11, que se elaboró para recoger información de esta variable, se incluyeron estos tipos de atención. Adicionalmente, en esta pregunta se solicitó que el entrevistado indicara la calidad de la atención recibida, ya que se pensó que los casos de violencia que incurrieran en la necesidad de alguno de estos tipos de atención, podrían considerarse de

facto graves y por ende la necesidad de contar con servicios de atención de calidad se hace más grande. Como es sabido, las consecuencias de la violencia pueden abarcar un amplio número de problemas emocionales y físicos, entre los que se encuentran la depresión, la baja autoestima, el abuso en el consumo de alcohol e incluso la muerte. La pregunta 12, acentuaba la gravedad de haber contestado que no se había detenido al agresor.

### ***Percepción cronológica de violencia en Chapingo***

Para medir esta variable el equipo planteó la pregunta 14, en ella se pide a los entrevistados hacer una comparación entre la situación anterior y la situación actual de la violencia en Chapingo. La intención fue tener una idea general sobre el progreso o disminución de la violencia dentro de la Universidad.

### ***Violencia en el trabajo***

La forma en cómo viven y ejercen violencia de género profesores(as) y administrativos(as) es diferente a la del alumnado, y al ser parte importante de la Universidad, fue necesario incluir preguntas para conocer y analizar la violencia que experimentan y ejercen los(as) profesores(as) y administrativos(as) dentro de la Universidad, particularmente sobre violencia laboral, adicionales a las demás preguntas expuestas en el cuestionario. En este sentido, se incluyeron dos preguntas en el instrumento, la 15 y la 16, las cuales estuvieron basadas en las preguntas 3.18 y 3.19 de la ENDIREH. Las adecuaciones consistieron básicamente en homogeneizar las preguntas con respecto a la forma en que se plantearon las demás para ser auto-administradas, además de que se reemplazó una de las opciones en la 15 debido a que no hacía referencia a la violencia de género y en la 16 se agregó la última opción.

## **5.2.1.1. Variables del microsistema**

### ***Estabilidad en las relaciones***

El equipo formuló dos preguntas que permitieran conocer la estabilidad que tienen las personas en sus relaciones de pareja y así poder determinar si esto es un factor asociado a la violencia. Estas preguntas son la 23 y 22, como una medida de estabilidad en las relaciones, se hizo referencia al número de parejas formales que se ha tenido y al tiempo que se tiene con la última pareja.

### ***Violencia de origen***

Las relaciones y el aprendizaje que se tiene en la primera infancia, en la familia de origen, es un elemento fundamental que puede potenciar el ejercicio, experimentación y tolerancia de la violencia en edades posteriores. Según Patró (2005), los niños que han sido víctimas de violencia en su hogar presentan conductas agresivas a lo largo de su vida, y si estas no son atendidas por un profesional, llevan al sujeto a creer que puede ejercer control sobre otra persona, de la misma forma en que vio y fue víctima de ello. Por ello la medición de esta variable contempló la elaboración de la pregunta 28 basada en las preguntas 3.14 y 3.16 de la ENVINOV. Los ajustes que se hicieron a la pregunta consisten en el aumento de opciones que comprenden las relaciones familiares, además de que en la pregunta se solicitó que el entrevistado especificara el tipo de agresiones que sufrió, es decir, física, psicológica, económica, sexual o testimonial.

### ***Relación actual***

En el caso del alumnado de Chapingo, que vive en la Universidad o cerca de ella, y que con frecuencia dejan su familia de origen, fue necesario indagar con quién vive actualmente, ya que la violencia puede aumentar cuando se vive solo(a) y no se tienen redes de apoyo. Fries y Hurtado (2010), señalan que

la información, redes de apoyo y la penalización de la violencia son prácticas necesarias para que el ciclo de violencia se aminore. Por ello, se incluyó la pregunta 29, en la que se solicitó que el entrevistado indicara con quién vive actualmente.

### ***Conducta en su entorno***

La libertad de decisión y los acuerdos que se tomen en las relaciones de pareja, es un aspecto indispensable en el desarrollo de una relación de respeto y libre de violencia. El hecho de que una persona ejerza control sobre las decisiones personales de su pareja apunta a un riesgo inminente de generar violencia; seguramente en casos como éste se incurre en situaciones de amenaza y miedo, de chantaje e incluso de privación de la libertad. Para obtener información al respecto, el equipo diseñó la pregunta 30 basándose en la pregunta 8.1 de la ENDIREH. Las opciones de la pregunta se presentaron de manera tal que tanto estudiantes como profesores y administrativos pudieran responder la pregunta, además se incluyeron dos opciones, las cuales fueron decisiones sobre los amigos y actividades con la pareja.

## **5.2.1.2. Variables del sistema individual**

### ***Consecuencias de la violencia***

La violencia de género puede tener diferentes consecuencias emocionales y sociales, dependiendo de la edad, experiencias anteriores de violencia, la personalidad y el género, entre otras. Estas consecuencias pueden ir desde situaciones leves de tristeza, baja autoestima y depresión, hasta embarazos no deseados, abortos e intentos de suicidio. Para estudiar y cuantificar estas consecuencias de la violencia se formuló la pregunta 17. Las opciones se refieren a consecuencias que afectan directamente el entorno individual de la persona agredida, tales como la necesidad de cambiar de residencia a causa de la violencia, perder el trabajo, depresión y embarazos no deseados.

### ***Hábitos***

El consumo de alcohol y drogas se ha considerado como un estimulador de la violencia, aunque en principio no es causante de la misma, sí puede ser un facilitador de ella (Graham *et al.*, 1998; Wild *et al.*, 1996; Taylor y Chermack, 1993; Greenfeld, 1998; Murdoch *et al.*, 1990; Pernanen, 1991; Roizen, 1997; Martin *et al.*, 2004). Las preguntas que se incluyeron para medir esta variable son la 18 y 19 y 20. Estas preguntas se basaron en las preguntas 13.7, 13.8 y 13.9 de la ENVINOV. Las opciones de la pregunta 20 se relacionan con consecuencias derivadas del consumo de alcohol y/o drogas y que pueden generar situaciones de violencia, tales como problemas de dinero, problemas con la familia, violencia con la pareja y violencia con desconocidos.

### ***Violencia en la infancia***

Para construir una pregunta que permitiera medir esta variable, el equipo formuló la pregunta 21 basándose en las preguntas 3.10 y 3.12 de la ENVINOV, en las que se pregunta si presencié violencia en su familia de origen. Se agregó la opción "violencia de padres a hermanos". También se solicitó en la pregunta que el entrevistado indicara el tipo de violencia que presencié, es decir, física, psicológica, económica, sexual o testimonial.

### ***Formas de relacionarse***

Las diferentes formas de relacionarse con sus parejas, el número de ellas y la edad a la que comienza su vida sexual, pueden estar relacionadas con las manifestaciones de violencia de género experimentadas en la Universidad, por lo cual se plantearon las preguntas 24, 25, 26 y 27, las cuales estuvieron basadas en la sección VIII. Relaciones sexuales de la ENVINOV. Adicionalmente, se incluyeron reactivos preguntando si habían tenido abortos en sus relaciones de pareja informal.

### 5.2.2. Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la UACH (EVHE)

La Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, que en lo sucesivo se le denominará EVHE, fue el instrumento que se diseñó para reconocer los patrones de violencia de género que pudieran existir en los lugares de origen de los estudiantes de la Universidad, y se muestra en el **Apéndice 2**.

En la elaboración del cuestionario, los especialistas en el tema de violencia y medición de fenómenos sociales realizaron múltiples sesiones de debate, para formular y estructurar las preguntas que conformarían el instrumento. Se consideraron y se adaptaron algunas de las preguntas de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) y otras de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV). La primera fue diseñada para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar (Castro *et al.*, 2004); y la segunda, para generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que se da en las relaciones de pareja, ENVINOV (INEGI, 2007b).

El cuestionario fue organizado en sistemas, dimensiones y variables con base en el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner, excluyendo el mesosistema<sup>1</sup>. El esquema general que se acordó se muestra en la tabla siguiente.

Para poder llegar a las familias de los estudiantes, se capacitaron alrededor de 150 estudiantes que se desempeñaron como encuestadores de sus propias familias o de familias cercanas a la suya, en donde se entrevistaron al o a la jefe de familia.

A continuación, se detallan las variables que constituyeron el cuestionario, así como las preguntas que intervinieron en cada una de ellas.

<sup>1</sup> El mesosistema se excluye en este estudio, ya que el objeto de estudio del proyecto de investigación es analizar la violencia en la Universidad, y en este contexto, se plantea que los estudiantes de la Universidad se ven influidos principalmente por su familia y la cultura que la permea, y estas influencias son las que trasladan a la Universidad durante su estancia en ella. Por esta razón, se analizan las manifestaciones de violencia sólo en el marco familiar.

**Tabla 5.6. Estructura de la EVHE basada en el modelo ecológico**

Sistema	Dimensión	Variable	Preguntas
1. Macrosistema	1.1. Cultura de la violencia	1.1.1. Estereotipos de género	11, 13
		1.1.2. Mitos sobre la violencia de género en el hogar	8
		1.1.3. Creencias sobre la violencia de género	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Continuación Tabla 5.6

Sistema	Dimensión	Variable	Preguntas
2. Microsistema	2.1. Tipos de Violencia	2.1.1. Violencia sexual	30
		2.1.2. Violencia física	28
		2.1.3. Violencia psicológica	31
		2.1.4. Violencia económica	29
		2.1.5. Violencia cibernética	32
		2.2.1. Toma de decisiones	10
		2.2.2. Roles en el hogar	9
		2.2.3. Responsabilidad en el hogar	12
		2.2.4. Relaciones familiares	14
			2.3. Violencia en la familia de origen
3. Individual	3.1. Consecuencias de la violencia propia	3.1.1. Consecuencias generales	35
		3.1.2. Consecuencias en los hijos	36
		3.1.3. Consecuencias en la pareja	37
		3.1.4. Consecuencias personales	38
	3.2. Reacción y ejercicio de violencia	3.2.1. Reacción ante los conflictos	22, 24, 25
		3.2.2. Ejercicio de la violencia	33, 34
		3.2.3. Reacción de la pareja ante los conflictos	26, 27
	3.3. Antecedentes de violencia	3.3.1. Percepción sobre la violencia sufrida	19

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010

### 5.2.2.1. Dimensiones y variables del Macrosistema

#### *Cultura de la violencia*

Esta dimensión está conformada por tres variables. La variable Estereotipos de género, está compuesta por dos partes. La batería de preguntas 11, que está basada en las preguntas de la sección XIV sobre la opinión respecto a los roles masculinos y femeninos de la ENDIREH 2003, y corresponde a creencias sobre los distintos roles en el hogar y la familia según su género, que evidencian una cultura de violencia. La segunda parte de la variable es la batería 13, que mide el nivel de aceptación con respecto a las responsabilidades que tienen hombres y mujeres, responsabilidades que deberían compartirse entre ambos según la teoría de género.

La variable *Mitos sobre la violencia de género en el hogar*, está conformada por enunciados falaces que justifican la violencia de género en los hogares.

La variable *Creencias sobre la violencia de género*, está conformada por preguntas en donde los encuestados pueden seleccionar: 1) argumentos que parecen válidos, pero que pueden ser factores de riesgo para la producción de la violencia (incisos b-f y h), ó 2) argumentos que mitigan o al menos no promueve la violencia (incisos a y g).

### 5.2.2.1. Dimensiones y variables del microsistema

#### *Tipos de violencia*

Para esta dimensión, se incluyeron a las variables *Violencia física*, *Violencia económica*, *Violencia sexual*, *Violencia psicológica* y *Violencia cibernética*, identificadas en las preguntas 28, 29, 30, 31 y 32, respectivamente. En estas preguntas clasificaron una vasta cantidad de actos violentos y de agresión, y se cuestiona sobre la experiencia de estos actos en los encuestados por parte de sus parejas.

Para determinar los actos de violencia física, el equipo se basó en la pregunta 7 de la ENVINOV y se complementó con una parte de la pregunta 7 de la sección VIII de la ENDIREH, sobre la relación actual. En el caso de los actos de violencia económica, el equipo determinó los actos que se debían considerar, incluyendo algunos actos de las preguntas 1 y 3 de la sección VIII de la ENDIREH. En cuanto a la violencia sexual, las opciones que se muestran están basadas en la sección IX de la ENVINOV, sobre violencia sexual, y la sección VIII de la ENDIREH. Para los actos correspondientes a violencia psicológica, se consideraron los mencionados en la pregunta 1 de la sección VIII de la ENDIREH, también se agregaron algunas opciones más que el equipo consideró pertinentes, como poner sobrenombres o adjetivos descalificadores y haber sido objeto de celos injustificados.

Finalmente, para la violencia cibernética se preguntó abiertamente por actos violentos que se hubieran sufrido vía telefónica o por internet, sin tomar en cuenta el agresor.

#### *Relaciones en la familia actual*

En esta dimensión se analizan cuatro variables: *Toma de decisiones*, *Roles en el hogar*, *Responsabilidades en el hogar* y *Relaciones familiares*.

El empoderamiento, por definición, implica para las mujeres un mayor acceso a los recursos y el poder, y control sobre los mismos, necesarios para que ellas tomen decisiones libremente. Es razonable esperar que las mujeres con un mayor grado de empoderamiento estén en una mejor posición que las mujeres con menor grado de empoderamiento para evitar o rechazar la violencia contra ellas (Casique, 2003a). La autonomía y el poder de decisión que tienen las mujeres al interior del hogar pueden asociarse con el nivel de violencia doméstica, como lo señalan diversos estudios, como: *Violencia de género en las parejas mexicanas* (Castro y Casique, 2008) con datos de la ENDIREH 2003.

Para abordar el tema de la *Toma de decisiones en las relaciones en la familia actual*, se consideraron algunas de las preguntas contenidas en las secciones X y XIII de la ENDIREH 2003, sobre decisiones y libertad personal, respectivamente, y se agrupan en la batería 10 del cuestionario de la EVHE, con cuatro opciones de respuesta: el hombre, la mujer, ambos y otras personas, en esta última opción se consideran otras personas que pudieran habitar en el hogar (padres, suegros, hermanos, etcétera).

En lo referente a los *Roles en el hogar*, se consideraron las preguntas de la sección IX, sobre la división del trabajo de la ENDIREH 2003. En la batería 9, se pregunta por quiénes (padre, madre, hijas, hijos, empleados y otras personas) y con qué frecuencia son realizadas algunas actividades reproductivas en el hogar.

Las *Responsabilidades en el hogar* fueron abordadas en la batería 12, con preguntas referidas a la colaboración para la realización de actividades en la familia. La intención de esta variable, es indagar si ambos miembros de la pareja comparten derechos y obligaciones en la familia, o si existe una relación de dominación y sumisión entre ellos.

Las *Relaciones familiares* son abordadas en la batería 14, que indaga sobre la convivencia y la forma de resolución de los conflictos en familia.

### ***Violencia en la familia de origen***

En esta dimensión sólo interviene la variable con el mismo nombre, conformada por las preguntas 15, 16, 17, 18, 20 y 21. Las preguntas exploran la existencia de golpes y ofensas en el hogar durante la infancia de los entrevistados, y sobre los agresores de ellos. Éstas fueron retomadas de la sección V, Familia de origen, de la ENDIREH 2003.

## **5.2.2.2. Dimensiones y variables del sistema individual**

### ***Consecuencias de la violencia propia***

Esta dimensión está constituida por cuatro variables que tratan sobre las consecuencias que los entrevistados tienen o consideran que sus respectivas familias han tenido debido a la violencia que ellos ejercen. Las variables son: Consecuencias generales, Consecuencias en los hijos, Consecuencias en la pareja y Consecuencias personales, en las preguntas 35, 36, 37 y 38, respectivamente.

### ***Reacción y ejercicio de la violencia***

En esta dimensión intervienen tres variables. La variable *Reacción ante los conflictos* (baterías 22, 24 y 25) indaga sobre la reacción de la pareja ante los conflictos, específicamente sobre la violencia hacia los hijos como una medida disciplinaria; las preguntas de esta variable fueron adaptadas de las que aparecen en la ENDIREH 2003, en la sección VI sobre la relación con los hijos. La variable *Reacción de la pareja ante los conflictos* (baterías 26 y 27), es similar a la anterior, pero abordando la reacción de la pareja ante el mal comportamiento de los hijos; igualmente, estas preguntas fueron tomadas y adaptadas de la sección VI de la ENDIREH 2003.

La variable *Ejercicio de la violencia* (baterías 33 y 34), cuestiona sobre la frecuencia con la que los individuos ejercen violencia en general y hacia la pareja. En este caso, se pregunta específicamente por ofensas y golpes.

### ***Antecedentes de violencia***

En esta dimensión participa sólo la variable *Percepción sobre la violencia sufrida* (pregunta 19), en la que se aborda la percepción de los entrevistados sobre la violencia que sufrieron cuando eran niños, si la consideran "normal" o injustificada.

Esta pregunta se retomó de la sección V, Familia de origen, de la ENDIREH 2003.

### 5.3. Cálculo de la muestra

#### 5.3.1. Encuesta de Violencia en la UACH (ENVIUACH)

La Encuesta de Violencia en la UACH, que en lo sucesivo se le denotará por ENVIUACH, tuvo como objetivo general reconocer los patrones de violencia de género que pudieran existir en las tres poblaciones que conviven en el campus universitario.

En el 2010, la Universidad tenía matriculados a 7,244 estudiantes, de los cuales, el 60.1% eran hombres y el 39.9% mujeres. Es importante resaltar que en la Universidad confluyen estudiantes de toda la República Mexicana, lo cual representa una oportunidad para recabar la información de estudiantes con diferentes costumbres y tradiciones. Además, de los 9 Centros regionales<sup>1</sup> con que cuenta la Universidad, se incluyeron en la muestra dos de ellos por ser representativos en la población, y en donde actualmente tienen programas de estudios profesionales (URUZA en Durango y URUSSE en Tabasco).

Los estudiantes de la Licenciatura en Estadística del Departamento de Estadística, Matemática y Cálculo de la Universidad, después de ser capacitados, participaron como encuestadores. Es importante mencionar que por la naturaleza de las preguntas, el cuestionario estuvo diseñado para ser autoaplicado sin especificar su nombre y que los encuestadores sólo participaron en el aseguramiento de la muestra y como facilitadores ante cualquier duda de los encuestados. Al terminar su encuesta, los encuestados la depositaron en una urna cerrada.

Todo esto se hizo con el objetivo de dar confianza al encuestado para verter de manera veraz sus respuestas sin el temor de ser reconocido.

#### Diseño de la muestra

Para obtener información confiable sobre la situación de violencia a la que están sometidos los miembros de la Universidad, fue necesario seleccionar un diseño de muestreo estratificado, con el cual se pudieran hacer inferencias separando hombres y mujeres. El equipo de investigación consideró seccionar a la población en ocho estratos: hombres de preparatoria, mujeres de preparatoria, hombres de licenciatura, mujeres de licenciatura, profesores, profesoras, administrativos y administrativas.

Para calcular el número de encuestas necesarias se tuvo que realizar un premuestreo<sup>2</sup>, con el que se calcularía una estimación de la varianza que presentan las personas en la Universidad respecto a sus experiencias de violencia. Para esto, se construyó un instrumento breve que contenía siete preguntas sobre las experiencias de violencia en la Universidad.

Este instrumento recabó información de 208 hombres y 207 mujeres, con la cual se calculó la varianza máxima que se esperaría encontrar cuando se estima una proporción en cada uno de los estratos. Esta varianza se obtuvo de la siguiente manera: para un estrato particular, se obtuvieron en cada una de las opciones de las preguntas, las proporciones  $P_h$  de las personas que contestaron afirmativamente, por ejemplo, que habían sido violentadas en el último año de su estancia en Chapingo. Después, se calculó la varianza en cada una de esas opciones multiplicando  $P_h \times (1 - P_h)$  y se seleccionó la más grande.

1 Hoy lo integran nueve Centros Regionales: CRUNO, en Ciudad Obregón, Sonora; CRUCEN en El Orito, Zacatecas; CRUOC en Guadalajara, Jalisco; CRUCO en Morelia, Michoacán; CRUAN en Chapingo, México; CRUO en Huatusco, Veracruz; CRUS en Oaxaca, Oaxaca; 2 URUSSE en Puyacatengo, Teapa, Tabasco y CRUPY en Temozón Norte, Yucatán.

2 Para mayor información acerca del premuestreo y cómo se seleccionaron estos estratos véase el Apéndice 3.

**Tabla 5.7. Varianza máxima en cada estrato basada en la premuestra\*.**

H	Estratos		Varianza máxima para la proporción
1	Preparatoria	Mujer	0.2491
2		Hombre	0.2112
3	Licenciatura	Mujer	0.2325
4		Hombre	0.2487
5	Profesores	Mujer	0.2275
6		Hombre	0.2496
7	Administrativos	Mujer	0.2494
8		Hombre	0.2417

**Fuente:** Elaboración propia. Datos obtenidos del premuestreo.

Posteriormente, se decidió incluir a más mujeres que a hombres en la muestra, ya que está comprobado que la violencia es mayor hacia ellas que hacia los hombres, por lo que era necesario recabar más información proveniente de ellas. Para esto, se disminuyó el total poblacional de los hombres en cada estrato multiplicándolo por el factor 1/1.66.

El factor de violencia fue calculado con datos nacionales de INEGI 2005, de hombres y mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, utilizando la metodología expuesta en libro “Género, Inequidad y Medición”, (Zamudio y Núñez, 2011). La tabla siguiente muestra la población ajustada en cada uno de los estratos.

**Tabla 5.8 Número de personas ( $N_h$ ) en cada estrato.**

H	Estratos		Número de personas	Número ajustado de personas ( $N_h$ )*
1	Preparatoria	Mujer	1,665	1,665
2		Hombre	1,608	969
3	Licenciatura	Mujer	1,575	1,575
4		Hombre	2,396	1,443
5	Profesores	Mujer	245	245
6		Hombre	952	573
7	Administrativos	Mujer	881	881
8		Hombre	1,533	923
Total			10,855	8,275

\* Es igual a la columna Número de personas, salvo los valores correspondientes a los hombres, los cuales están multiplicados por el factor de ponderación.

**Fuente:** Departamento de Servicios Escolares, UACH 2010.

Finalmente, para obtener el número de encuestas que se realizarían, se utilizó la siguiente fórmula (Scheaffer et al., 2007:148):

(5.1)

$$n = \frac{\sum_{h=1}^H N_h^2 p_h (1 - p_h) / a_i}{N^2 \frac{B^2}{t_{415,0.05}^2} + \sum_{h=1}^H N_h p_h (1 - p_h)}$$

Donde  $H$  es el número de estratos,  $a_i$  es  $N_h/N$ ;  $B$  es el error absoluto permitido en la estimación de una proporción (en este caso se decidió 0.055);  $t_{415,0.05}$  es el percentil  $100 \times (1 - 0.05) = 95$

de la distribución  $t$  con 415 grados de libertad<sup>1</sup>; es decir, se decidió aceptar que las estimaciones tuvieran un límite de error  $B=0.055$  y una confianza del 95%. El resultado fue 201 encuestas para el estudiantado, las cuales se distribuyeron entre los estratos mediante una asignación proporcional, de las cuales resultaron los tamaños de muestra que se indican en la **Tabla 5.9**. El número de encuestas levantadas fue un poco mayor al número planeado, debido a que se quisieron asegurar las cotas calculadas de los tamaños de muestra por estrato.

<sup>1</sup> Corresponde al total de encuestas realizadas en el pre-muestreo.

**Tabla 5.9 Número de encuestas realizadas en cada estrato ( $n_h$ )**

H	Estratos		Asignación proporcional	Encuestas levantadas
1	Preparatoria	Mujer	59	62
2		Hombre	35	37
3	Licenciatura	Mujer	56	57
4		Hombre	51	51
5	Profesores	Mujer	9	19
6		Hombre	20	20
7	Administrativos	Mujer	31	43
8		Hombre	33	34
<b>Total</b>			<b>294</b>	<b>223</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.2. Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la UACH (EVHE)

La Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la UACH, que en lo sucesivo se le denotará por EVHE, tuvo como objetivo general reconocer los patrones de violencia de género que pudieran existir en los lugares de origen de los estudiantes de la Universidad. En el 2011, la Universidad tenía matriculados a 7,245 estudiantes, de los cuales, el 60.1% eran hombres y el 39.9% mujeres. Es importante resaltar que en la Universidad confluyen estudiantes de 1,306 municipios de los 32 estados de la República Mexicana, como es de suponerse, esta situación constituye cierta dificultad operativa para el levantamiento de cualquier tipo de información; sin embargo, esta dificultad fue sobrepasada capacitando apropiadamente a los propios estudiantes como encuestadores para recabar la información de cada uno de sus lugares de origen durante el periodo vacacional de Semana Santa 2011. A continuación se describe a detalle desde el diseño de la muestra hasta la puesta en marcha del levantamiento de la información.

#### 5.3.2.1. Diseño de la muestra

El diseño de la muestra se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio, siendo también posible medir los errores de las estimaciones.

El marco de muestreo se obtuvo con una relación que contenía el número de estudiantes por estado, municipio y género, matriculados en los niveles medio superior y superior de la UACH durante el semestre enero-julio de 2011, este listado fue proporcionado por el Departamento de Servicios Escolares de la misma Institución.

En la primera encuesta de violencia aplicada en el campus universitario (ENVIUACH), el 3% de la

población mostró ser suficiente para hacer inferencias con una precisión del 5.5% y una confianza del 95%. Con ese antecedente, se tomó la decisión de muestrear el número de hogares equivalente al 3% de los 7,245 estudiantes activos en la Universidad en marzo de 2011.

Para determinar la proporción de hombres y de mujeres que serían entrevistados se consideró el factor de violencia<sup>1</sup>. Dicho factor estimó que en México en el 2005, por cada 100 hombres que sufrieron violencia de género, 166 mujeres la sufrieron también. Así entonces, siendo las mujeres quienes sufren mayor violencia, entrevistar una proporción mayor de ellas permite recabar más información del grupo más afectado y de esta manera, se planteó entrevistar a 166 mujeres por cada 100 hombres entrevistados, es decir,

$$(5.2) \quad \frac{m}{h} = \frac{166}{100}$$

Donde  $h$  y  $m$  representan el número de hombres y el número de mujeres que hay que entrevistar, respectivamente. A partir de la Ecuación (5.2) se calcularon las proporciones correspondientes para hombres y mujeres, considerando la muestra total, que evidentemente estará dada por la suma de hombres y mujeres por entrevistar, como se especifica a continuación.

$$(5.3) \quad p_m = \frac{m}{h+m} = \frac{166}{266} = 0.6241$$

$$(5.4) \quad p_h = \frac{h}{h+m} = \frac{100}{266} = 0.3759$$

Donde  $P_h$  y  $P_m$  representan la proporción, en relación al tamaño total de la muestra, de hombres y de mujeres, respectivamente.

<sup>1</sup> El factor de violencia fue calculado con datos nacionales de 2005, de hombres y mujeres que han sufrido algún tipo de violencia con la metodología expuesta en "Medición de la Inequidad", (Zamudio y Núñez, 2011).

### 5.3.2.2. Cálculo de la muestra

La determinación del tamaño de muestra se realizó en tres pasos:

1. En primer lugar se obtuvo el 3% de estudiantes originarios de cada Estado. De este 3%, como se dijo anteriormente, el 37.59% serían hombres y el 62.41% mujeres, redondeando al primer entero mayor.
2. Posteriormente, se calculó el 3% de cada municipio; y nuevamente se repartió este 3% en hombres y mujeres en las mismas proporciones que se indicaron anteriormente. Con este redondeo, se aseguraba además, que en todos los municipios muestreados se entrevistarían al menos un hombre y una mujer.
3. Finalmente, en cada Estado, se ordenó de forma descendente a los municipios de acuerdo al 3% calculado en el paso (2), y se incluyó en la muestra a los primeros municipios, tales que la suma acumulada del 3% de esos municipios fuera mayor o igual al 3% calculado por Estado.

Por ejemplo, en la UACH hay 69 estudiantes del Estado de Baja California, el 3% de 69 es 2.07, de éste, el 37.59% es 0.78 y el 62.41% es 1.29, al redondearlo al primer entero mayor, se obtiene 1 y 2, que representa la cantidad de hombres y mujeres a muestrear en el estado, respectivamente. Luego, del municipio de Ensenada son 63, de Tijuana son 5, y de Mexicali es 1; al obtener el 3% de cada municipio y repartirlo en las proporciones de hombres y mujeres redondeando al primer entero mayor, resultan: 1 hombre y 2 mujeres en Ensenada, 1 hombre y 1 mujer en Tijuana, 1 hombre y 1 mujer en Mexicali.

Finalmente, la muestra fijada para el Estado queda cubierta con la muestra del municipio de Ensenada (1 hombre y 2 mujeres), por lo que sólo se incluye en la muestra a Ensenada. En el caso de que la muestra

no hubiera quedado cubierta con la muestra de Ensenada, pero sí con la de Ensenada y la de Tijuana, ambos municipios hubieran sido incluidos en la muestra, pero no Mexicali.

De esta manera se obtuvo un tamaño de muestra nacional de 258 encuestas, de las cuales 125 se aplicarían a hombres y 133 a mujeres, distribuidos en 116 municipios de 27 Estados de la República Mexicana. Debido a los redondeos realizados, la muestra aumentaría al equivalente al 3.6% del alumnado de la Universidad, y las proporciones por género terminarían en 51.56% de hombres y 48.44% de mujeres por entrevistar.

En el levantamiento de la información participaron estudiantes cuyo lugar de origen fue seleccionado o incluido en la muestra; además, para ello se eligieron aleatoriamente estudiantes provenientes de los municipios seleccionados<sup>1</sup> y se les invitó a participar a través de las subdirecciones académicas correspondientes. La encuesta se realizó el periodo de Semana Santa de 2011.

En la Tabla 5.10 se presentan la cantidad de estudiantes en la UACH provenientes de cada estado, y el tamaño de muestra previsto para la EVHE.

---

<sup>1</sup> El Departamento de Servicios Escolares de la Universidad proporcionó un listado de los alumnos vigentes al momento de la encuesta, donde especificó el municipio de procedencia, de esta forma se pudo hacer un procedimiento aleatorio de selección.

Tabla 5.10. Tamaño de muestra por Estado para la EVHE.

Estado	Estudiantes en la UACH	Muestra esperada de la EVHE		
		Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	32	2	1	1
Baja California	69	3	1	2
Baja California Sur	1	0	0	0
Campeche	66	4	2	2
Chiapas	682	21	10	11
Chihuahua	54	4	2	2
Coahuila de Zaragoza	5	0	0	0
Colima	10	0	0	0
Distrito Federal	138	6	3	3
Durango	139	6	3	3
Guanajuato	229	0	0	0
Guerrero	214	8	4	4
Hidalgo	295	8	4	4
Jalisco	84	10	5	5
México	1,710	4	2	2
Michoacán de Ocampo	108	58	26	32
Morelos	166	4	2	2
Nayarit	72	6	3	3
Nuevo León	2	4	2	2
Oaxaca	1,232	0	0	0
Puebla	807	38	19	19
Querétaro	92	26	13	13
Quintana Roo	20	4	2	2
San Luis Potosí	123	2	1	1
Sonora	6	6	3	3
Sinaloa	27	0	0	0
Tabasco	33	2	1	1
Tamaulipas	24	2	1	1
Tlaxcala	92	2	1	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	573	4	2	2
Yucatán	36	18	9	9
Zacatecas	99	2	1	1
Extranjero	5	4	2	2
<b>Total</b>	<b>7,245</b>	<b>258</b>	<b>125</b>	<b>133</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.2.3. Calibración

Cabe mencionar que después de hacer la invitación a los alumnos previamente elegidos, no todos participaron debido a sus actividades académicas o por desinterés; así que se extendió la invitación a los originarios de los siguientes municipios más concurridos en la Universidad y finalmente, si aún no se tenía la cuota por Estado se seleccionó a las personas que cumplieran con el requisito de pertenecer al Estado.

Al extender la invitación de esa manera, en varios de los Estados se superó el número de encuestadores necesarios para cubrir el tamaño de muestra previsto, sin embargo, para asegurar tener el número suficiente de cuestionarios contestados, se decidió aceptar a la mayoría de alumnos interesados en participar. De esta forma, el tamaño de muestra aumentó, como puede verse en la Tabla 5.11.

Finalmente, con todos los cuestionarios contestados, se realizó una revisión sobre el tamaño de muestra a nivel estatal, descartando los cuestionarios con

información incompleta, se encontró que seis Estados no cubrían la cuota del 3% (Campeche, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz, y Yucatán) por lo que se hizo un segundo muestreo para cubrir la cuota. En el caso de Sinaloa, no se encontró a ninguna persona que estuviera dispuesta a ir a aplicar la encuesta, así que no se pudo coleccionar la información ahí.

Es importante mencionar que, dada la diversidad de procedencias de los estudiantes, los problemas de carácter operativo fueron determinantes en la obtención de la muestra, aumentando el tamaño de muestra por Estado y modificando los municipios muestreados. Esto, de ninguna manera afecta los resultados de las estimaciones ya que los Estados sobremuestreados significan mayor cantidad de información, la cual debe ser ponderada adecuadamente, sólo en el caso de Sinaloa por lo ya explicado, no se podrá evaluar individualmente. La muestra final abarcó 26 Estados, 94 municipios de donde provienen los estudiantes de la Universidad, y 361 hogares, de los cuales, se entrevistaron 151 hombres y 210 mujeres. La distribución de la muestra a nivel estatal se exhibe en la Tabla 5.11.

Tabla 5.11. Muestra final por Estado de la EVHE

Estado	Total	Mujeres	Hombres	% Total
Aguascalientes	5	3	2	15.6%
Baja California	3	1	2	4.3%
Baja California Sur	0	0	0	0.0%
Campeche	4	3	1	6.1%
Chiapas	27	19	8	4.0%
Chihuahua	9	6	3	16.7%
Coahuila de Zaragoza	0	0	0	0.0%
Colima	0	0	0	0.0%
Distrito Federal	7	4	3	5.1%
Durango	8	4	4	5.8%
Guanajuato	23	13	10	10.0%
Guerrero	8	5	3	3.7%
Hidalgo	10	5	5	3.4%
Jalisco	8	4	4	9.5%
México	92	52	40	5.4%
Michoacán de Ocampo	6	3	3	5.6%
Morelos	8	6	2	4.8%
Nayarit	8	4	4	12.1%
Nuevo León	0	0	0	0.0%
Oaxaca	43	27	16	3.5%
Puebla	30	16	14	3.7%
Querétaro	10	5	5	10.5%
Quintana Roo	3	2	1	17.6%
San Luis Potosí	7	5	2	6.1%
Sonora	0	0	0	0.0%
Sinaloa	0	0	0	0.0%
Tabasco	2	1	1	6.1%
Tamaulipas	2	1	1	8.3%
Tlaxcala	10	5	5	10.9%
Veracruz de Ignacio de la Llave	17	9	8	3.0%
Yucatán	5	3	2	13.9%
Zacatecas	6	4	2	6.1%
<b>Total</b>	<b>361</b>	<b>210</b>	<b>151</b>	<b>5.0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.2.4. Capacitación

La capacitación de los estudiantes que participaron como encuestadores en la EVHE se hizo en 11 sesiones realizadas en abril 2011. Se reclutaron un total de 162 encuestadores que asistieron a alguna de las sesiones mencionadas, cada una con una duración aproximada de dos horas y media, que consistieron básicamente en darle lectura al cuestionario, explicar los conceptos ahí contenidos, aclaración de los objetivos de algunas las preguntas y resolución de dudas, así como la respuesta sugerida a diversas situaciones que se pudieran presentar en la aplicación debido al carácter del cuestionario.

Debido a la calibración que se tuvo que realizar, se impartió una sesión más de capacitación, con los mismos lineamientos, ésta se realizó en octubre de 2011, previo al *Día de Muertos*, periodo en que los estudiantes seleccionados acudieron a sus hogares de origen a celebrar dicha fecha.

## 5.4. Estimaciones a la población

### 5.4.1. Encuesta de Violencia en la UACH

La metodología para hacer las estimaciones a la población está fundamentada en el libro *Sampling: Design and Analysis* de Lohr (2009) y en la guía del usuario SAS/STAT(R) 9.22 del paquete estadístico SAS, por lo que si el lector desea profundizar en esta metodología, se recomienda recurrir a la fuente, específicamente a la sección 3.3 *Sampling Weights in Stratified Random Sampling* y a los procedimientos *SURVEYFREQ* y *SURVEYMEANS*, respectivamente.

Dado que el esquema de muestreo utilizado fue probabilístico, las estimaciones que se hacen para generalizar a la población (y dentro de cada estrato) están basadas en la probabilidad que tuvo cada individuo de estar incluido en la muestra. Como el muestreo que se hizo dentro de cada estrato fue aleatorio simple, todas las personas dentro un estrato tuvieron la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra de ese estrato. Por ejemplo, en el estrato compuesto por las estudiantes de licenciatura, que tenía una población de 1,575 mujeres y un tamaño de muestra de 57, la probabilidad de inclusión que tuvieron las mujeres en ese estrato fue  $(57/(1,575))$ .

De esta manera se calcularon las probabilidades de inclusión de los individuos en cada uno de los estratos, la tabla siguiente muestra los resultados.

Tabla 5.12. Probabilidades y pesos de muestreo dentro de cada estrato de la ENVIUACH\*.

h	Estratos		Probabilidad ( $\pi_h$ )	Peso ( $w_h=1/\pi_h$ )
1	Estudiantes de preparatoria	Mujer	$\frac{62}{1665} = 0.0372$	$\frac{1665}{62} = 26.8548$
2		Hombre	$\frac{37}{969} = 0.0382$	$\frac{969}{37} = 26.1804$
3	Estudiantes de licenciatura	Mujer	$\frac{57}{1575} = 0.0362$	$\frac{1575}{57} = 27.6316$
4		Hombre	$\frac{51}{1443} = 0.0353$	$\frac{1443}{51} = 38.3014$
5	Profesores	Mujer	$\frac{19}{245} = 0.0776$	$\frac{245}{9} = 12.8947$
6		Hombre	$\frac{20}{573} = 0.0349$	$\frac{573}{20} = 28.6747$
7	Administrativos	Mujer	$\frac{43}{881} = 0.0488$	$\frac{881}{43} = 20.4884$
8		Hombre	$\frac{34}{923} = 0.0368$	$\frac{923}{34} = 27.1616$

\* Las poblaciones de hombres están ponderadas de la manera en que se indicó en la metodología del cálculo de la muestra.

**Fuente:** Elaboración propia.

Los pesos de muestreo ( $w_h=1/\pi_h$ ) que se presentan en la tabla anterior pueden ser entendidos como el número de unidades en la población que están representadas por una unidad en la muestra. Por ejemplo,  $w_1$  indica que la información de una estudiante de preparatoria en la muestra representa aproximadamente 26.9 estudiantes mujeres de preparatoria en la población.

Con los valores de la Tabla 5.12, se calcularon las estimaciones para la media de la población  $\bar{y}$  utilizando la siguiente fórmula (Lohr, 2009:82):

(5.5)

$$\bar{y} = \left( \sum_{h=1}^H \sum_{j \in M_h} w_h y_{hj} \right) / \left( \sum_{h=1}^H \sum_{j \in M_h} w_h \right)$$

Donde  $H$  es el número de estratos,  $M_h$  representa la muestra recolectada en el estrato  $h$  y  $y_{hj}$  es el valor de la variable correspondiente al individuo  $j$ .

La varianza de este estimador puede calcularse utilizando la fórmula (Lohr, 2009:79):

(5.6)

$$\hat{V}(\bar{y}) = \sum_{h=1}^H \left( 1 - \frac{n_h}{N_h} \right) \left( \frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{S_h^2}{n_h}$$

Donde  $n_h$  es el tamaño de muestra en el estrato  $h$ ,  $N_h$  es la población del estrato  $h$ ,  $N$  es la población total y  $S_h^2$  es la varianza muestral de  $y_{hj}$ . Sin embargo, dado que el número de estimaciones que se tenían que hacer era extenso, éstas fueron calculadas en el paquete estadístico SAS 9.2, utilizando los procedimientos PROC SURVEYFREQ y PROC SURVEYMEANS, los cuales hacen uso del método de series de Taylor para estimar la varianza  $\hat{V}(\bar{y})$ . Estos procedimientos también calculan intervalos de confianza para las estimaciones, los cuales están dados por la siguiente expresión:

(5.7)

$$y \pm t_{n, \alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\bar{y})}$$

Donde  $t_{n, \alpha/2}$  es el  $100(1-\alpha/2)$  percentil de la distribución  $t$  con  $n$  grados de libertad,  $n$  es igual al número de observaciones menos el número de estratos que intervienen en la estimación.

Los intervalos de confianza son ampliamente utilizados en los resultados de este trabajo. Todos los intervalos fueron calculados utilizando  $\alpha=0.1$ , es decir, con una confianza del 90%. Estos intervalos podrían no contener el valor de la media que se estima, sin embargo, si la muestra se repitiera varias veces y se calculara el intervalo de confianza en cada ocasión, se espera que el 90% de esos intervalos contengan el valor real de la media.

La mayoría de las estimaciones que se presentan están dadas en forma de porcentaje, que es equivalente a multiplicar por 100 una proporción. Para obtener las estimaciones de una proporción se usan formulas análogas a las que se utilizan en las estimaciones de la media. Esto se hace sustituyendo el término  $\sum_{j \in M_h} w_h y_{hj}$  en la Ecuación (5.5) por su equivalente  $\sum_{j \in M_h} \frac{N_h}{n_h} y_{hj} = N_h \hat{p}_h$  y el término  $S_h^2$  en la Ecuación (5.6) por su equivalente  $(n_h/n_h - 1) \hat{p}_h (1 - \hat{p}_h)$ , donde  $\hat{p}_h$  es la proporción muestral en el estrato  $h$  (Lohr, 2009:80,81). Finalmente, las estimaciones de un total  $\hat{t}$  se calculan con las siguientes formulas (Lohr, 2009:79,82), sin embargo como se mencionó anteriormente los procedimientos SAS utilizan una aproximación por series de Taylor para estimar la varianza.

(5.8)

$$\hat{t} = \sum_{h=1}^H \sum_{j \in M_h} w_h y_{hj}$$

(5.9)

$$\hat{V}(\hat{t}) = \sum_{h=1}^H \left( 1 - \frac{n_h}{N_h} \right) N_h^2 \frac{S_h^2}{n_h} = N^2 \hat{V}(\bar{y})$$

### 5.4.2. Encuesta de Violencia en los Hogares de los Estudiantes de la UACH (EVHE)

La estimación de los parámetros de la EVHE, se obtuvieron mediante un diseño de muestreo por conglomerados polietápico<sup>1</sup> con probabilidades diferentes, donde las unidades primarias de muestreo (UPM) fueron los hogares de los estudiantes en cada municipio, y las unidades finales de muestreo (UFM) fueron las personas dentro de las UPM.

Para obtener estimaciones adecuadas de las características de interés de la población, y evitar sesgos en las estimaciones entre la muestra y la población de referencia, es necesario ponderar a las unidades muestreadas (United Nations, 2005). La ponderación de una unidad de la muestra es el recíproco de su probabilidad de selección en la muestra. Las ponderaciones de la muestra actúan como factores de expansión para representar la población (United Nations, 2005).

La probabilidad de incluir a un individuo en la muestra es:

$P\{\text{seleccionar el Estado}\} \times P\{\text{seleccionar el municipio} \mid \text{se seleccionó el Estado}\}$

$\times P\{\text{seleccionar el hogar} \mid \text{se seleccionó el Estado y el municipio}\}$

$\times P\{\text{sexo del entrevistado} \mid \text{se seleccionó el Estado, el municipio y el hogar}\}$

Donde el marco de muestreo son los estudiantes matriculados en la Universidad en 2011. Cabe señalar que los grupos dados por el municipio y sexo se consideraron como las UPM debido al interés de la investigación.

<sup>1</sup> Un diseño de muestreo por conglomerados polietápico se obtiene seleccionando primero una muestra aleatoria de conglomerados y posteriormente una muestra aleatoria de los elementos de cada conglomerado muestreado, y se denomina polietápico cuando las selecciones aleatorias ocurren en más de dos niveles (Scheaffer et al., 1987).

Como los conglomerados tienen distintos tamaños, se utilizan estimadores de proporción para obtener estimaciones insesgadas de los totales. Los pesos de la muestra  $S$  están dados por  $w_{ijvk}$ , que funciona como una variable auxiliar de estimadores de proporción para el muestreo por conglomerados (Lohr, 2010).

$$(5.10) \quad w_{ijvk} = \frac{N}{\sum_{l \in S} E_l} \times \frac{E_i}{\sum_{r \in S} M_r} \times \frac{M_j}{m_j} \times \frac{1}{p_{vk}}$$

Donde  $N$  es el total de estudiantes en la Universidad;  $E_i$  es el número de estudiantes provenientes del estado  $i$ ;  $M_j$  es el número de estudiantes provenientes del municipio  $j$  dentro del Estado  $i$ ;  $m_j$  es el número de hogares de estudiantes muestreados en el municipio  $j$  dentro del Estado  $i$ ; y  $p_{vk}$  es la proporción derivada del factor de violencia<sup>2</sup> de hombres o mujeres en la muestra del conglomerado  $k$ .

La suma de las ponderaciones de la muestra,  $w_{ijvk}$ , proporciona un estimador insesgado ( $\hat{N}$ ) del número total de unidades en la población objetivo.

$$(5.11) \quad \sum_{i \in S} \sum_{j \in S} \sum_{v \in S} \sum_{k \in S} w_{ijvk} = \sum_{i \in S} \sum_{j \in S} \sum_{v \in S} \sum_{k \in S} \left( \frac{N}{\sum_{l \in S} E_l} \times \frac{E_i}{\sum_{r \in S} M_r} \times \frac{M_j}{m_j} \times \frac{1}{p_{vk}} \right) = \hat{N}$$

Para estimar el total  $\hat{T}$  en la población de los hogares de los estudiantes de la Universidad, con la característica medida a través de la variable  $\mathcal{Y}$ , se usa el siguiente estimador de razón (Lohr, 2010).

$$(5.12) \quad \hat{T} = \sum_{i \in S} \sum_{j \in S} \sum_{v \in S} \sum_{k \in S} w_{ijvk} y_{ijvk}$$

La media de la población se estima (Lohr, 2010).

$$(5.13) \quad \bar{y} = \frac{\hat{T}}{\hat{N}}$$

<sup>2</sup> Se buscó que este factor fuera 1.66, pero debido a que se restringió a encuestar al menos un hombre y una mujer en los municipios seleccionados, este factor puede variar.

Estas estimaciones de las medias y las estimaciones de las varianzas<sup>1</sup>, que se usan para calcular los errores de estimación, se procesaron con el paquete estadístico SAS 9.2, específicamente con los procedimientos de muestreo PROC SURVEYFREQ y PROC SURVEYMEANS.

La sintaxis de estos procedimientos se puede ver en el Apéndice 4.

**Tabla 5.13 Probabilidades y pesos de muestreo dentro de cada estrato de la EVHE.**

Municipio	Sexo	Probabilidad	Municipio	Sexo	Probabilidad
Acámbaro	Hombre	0.07111	Chalchihuites	Hombre	0.02064
	Mujer	0.09482		Mujer	0.02064
Aguascalientes	Hombre	0.04134	Chalco	Hombre	0.03882
	Mujer	0.08269		Mujer	0.03882
Atenco	Hombre	0.04470	Chamotón	Hombre	0.01629
	Mujer	0.04470		Mujer	0.01629
Atlacomulco	Hombre	0.08195	Chapulhuacán	Hombre	0.02078
	Mujer	0.08195		Mujer	0.02078
Atlixco	Hombre		Chiautla	Hombre	0.01676
	Mujer	0.03414		Mujer	0.01676
Atzacán	Hombre	0.00770	Chicoloapan	Hombre	0.01676
	Mujer	0.00770		Mujer	0.01676
Autlán de Navarro	Hombre	0.04253	Chiconcuac	Hombre	0.07375
	Mujer	0.04253		Mujer	0.07375
Ayala	Hombre	0.01469	Chicontepec	Hombre	0.01222
	Mujer	0.04408		Mujer	0.01222
Ayutla de los libres	Hombre	0.00927	Chignahuapan	Hombre	0.01161
	Mujer	0.02782		Mujer	0.01161
Calpulalpan	Hombre	0.04530	Chilchota	Hombre	0.03174
	Mujer	0.04530		Mujer	0.03174
Candelaria	Hombre		Chimalhuacán	Hombre	0.02305
	Mujer	0.39089		Mujer	0.03457
Casimiro Castillo	Hombre	0.06075	Colón	Hombre	0.03852
	Mujer	0.06075		Mujer	0.03852

<sup>1</sup> Las varianzas se calcularon con el paquete SAS las cuales se obtienen mediante una aproximación por series de Taylor.

Municipio	Sexo	Probabilidad	Municipio	Sexo	Probabilidad
Comitán de Dominguez	Hombre	0.02697	Ixtapaluca	Hombre	0.02543
	Mujer	0.02697		Mujer	0.05086
Compostela	Hombre	0.07016	Iztapalapa	Hombre	0.02102
	Mujer	0.07016		Mujer	0.03153
Cuauhtemoc	Hombre	0.05145	La Cruz	Hombre	0.08575
	Mujer	0.20580		Mujer	0.08575
Durango	Hombre	0.04942	La independencia	Hombre	0.01113
	Mujer	0.04942		Mujer	0.01113
Dzan	Hombre	0.20213	La Paz	Hombre	0.04097
	Mujer			Mujer	0.04097
Ecatepec de morelos	Hombre	0.02950	La Trinitaria	Hombre	0.01895
	Mujer	0.04425		Mujer	0.03791
Ensenada	Hombre	0.02876	Merida	Hombre	
	Mujer	0.01438		Mujer	0.11370
Guerrero	Hombre	0.04288	Motozintla	Hombre	
	Mujer	0.04288		Mujer	0.02063
Gustavo A. Madero	Hombre	0.02277	Nezahualcoyotl	Hombre	0.04610
	Mujer	0.02277		Mujer	0.04610
Heroíca ciudad de Huajuapán de León	Hombre	0.00975	Oaxaca de Juárez	Hombre	0.01514
	Mujer	0.01951		Mujer	0.02422
Huayacocotla	Hombre	0.01154	Ocosingo	Hombre	
	Mujer	0.01154		Mujer	0.02597
Huimanguillo	Hombre	0.03007	Ometepec	Hombre	0.01298
	Mujer	0.03007		Mujer	0.01298
Huitzilán de Serdán	Hombre	0.01707	Othon P. Blanco	Hombre	0.04961
	Mujer	0.01707		Mujer	0.09923
Irapuato	Hombre	0.04030	Otumba	Hombre	0.03352
	Mujer	0.04030		Mujer	0.10057

Municipio	Sexo	Probabilidad	Municipio	Sexo	Probabilidad
Pabellón de Arteaga	Hombre	0.12403	Tehuacan	Hombre	0.01036
	Mujer	0.12403		Mujer	0.01036
Papantla	Hombre	0.02078	Tejupílco	Hombre	
	Mujer	0.02598		Mujer	0.05673
Pinos	Hombre	0.01949	Temoac	Hombre	
	Mujer	0.05847		Mujer	0.03919
Poanas	Hombre	0.01260	Tepalcingo	Hombre	0.02075
	Mujer	0.01260		Mujer	0.02075
Puebla	Hombre	0.01075	Tepetlaoxtoc	Hombre	0.03073
	Mujer	0.01075		Mujer	0.04610
Putla villa de guerrero	Hombre	0.01463	Tepexi de rodriguez	Hombre	0.02418
	Mujer	0.03414		Mujer	0.02418
Salvatierra	Hombre	0.05757	Tequisquiapan	Hombre	0.07354
	Mujer	0.09595		Mujer	0.07354
San Cristobal Amatlán	Hombre	0.00975	Texcoco	Hombre	0.01420
	Mujer	0.00975		Mujer	0.01826
San Cristobal de las Casas	Hombre	0.01031	Tezoyuca	Hombre	0.03207
	Mujer	0.04125		Mujer	0.03207
San Felipe del Progreso	Hombre	0.08510	Tlahuapán	Hombre	0.02638
	Mujer	0.08510		Mujer	0.02638
San Pedro Lagunillas	Hombre	0.04540	Tlapa de Comonfort	Hombre	0.03246
	Mujer	0.04540		Mujer	0.03246
Santos Reyes Nopala	Hombre	0.01549	Tlatlauquitepec	Hombre	0.01612
	Mujer	0.02582		Mujer	0.01612
Tamazunchale	Hombre		Tlaxcala	Hombre	0.07550
	Mujer	0.03351		Mujer	0.07550
Tecamac	Hombre	0.05268	Tomatlán	Hombre	0.03544
	Mujer	0.05268		Mujer	0.03544

Municipio	Sexo	Probabilidad	Municipio	Sexo	Probabilidad
Tomatlán	Hombre	0.03544	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Hombre	0.00975
	Mujer	0.03544		Mujer	0.00975
Tulancingo de Bravo	Hombre	0.01308	Villaflores	Hombre	0.02922
	Mujer	0.01308		Mujer	0.02922
Valle de Santiago	Hombre	0.02303	Xicotepec	Hombre	0.02418
	Mujer	0.02303		Mujer	0.02418
Venustiano Carranza	Hombre	0.01670	Zacatlán	Hombre	0.03482
	Mujer	0.05009		Mujer	0.03482
Victoria	Hombre	0.04134	Zautla	Hombre	0.01451
	Mujer	0.04134		Mujer	0.01451
Villa de Arriaga	Hombre	0.03112	Zitácuaro	Hombre	0.02182
	Mujer	0.04667		Mujer	0.02182

Fuente: Elaboración propia.

## 5.5. Propuesta de medición para la evaluación de la Violencia de Género

### 5.5.1. Encuesta de Violencia de Género en la UACH

El instrumento de recolección de datos se organizó de acuerdo con el modelo ecológico, el cual se compuso de cinco niveles: sistemas, dimensiones, variables, preguntas y respuestas. Cabe aclarar que en este instrumento cada sistema contiene sólo una dimensión, por ello hay el mismo número de sistemas que de dimensiones. Los niveles se ordenaron en un sistema jerárquico, los cuales se integraron mediante la asignación de una ponderación (peso) a cada una de las partes de cada uno de los niveles. Esto se llevó a cabo vía un proceso de juicios emitidos por el grupo de trabajo, los cuales calificaban la gravedad, asociada a la violencia, que tiene cada una de las partes en cada uno de los niveles; este procedimiento es una adaptación que hizo el grupo de trabajo sobre la teoría de medición denominada Proceso Jerárquico Analítico (PJA), introducida por Saaty en 1980<sup>1</sup>. Las modificaciones que se hicieron a la metodología se mencionan después de presentarla de manera estricta en el ejemplo de la pregunta 2.

Para emitir juicios sobre la gravedad de las partes que componen cada nivel y así determinar los pesos, el grupo de trabajo se basó siempre en dos ideas principales; la primera, ponderar de acuerdo con la gravedad o contribución que tiene cada una de las partes dentro de cada uno de los niveles de violencia que vive una persona; la segunda fue considerar una escala de 1 a 7 para emitir **calificaciones** entre

las partes comparadas por pares, asignando el valor 1 cuando en una comparación la aportación que tuvieran las partes al nivel de violencia correspondiente fuese igual y entendiendo los demás valores (2-7) como el número de veces que una de las partes, siendo comparada en la pareja bajo juicio, es más grave que la otra en relación a la gravedad de la violencia que se juzga. Entre mayor sea el valor que tiene una parte, mayor es su gravedad dentro del nivel de violencia correspondiente.

La integración comenzó en el nivel más bajo, haciendo las ponderaciones de los incisos contenidos en las preguntas del cuestionario (véase la Tabla 5.5), al cual llamaremos **nivel 1**. En una mesa de debate, cada integrante del grupo de trabajo emitió su opinión sobre la gravedad de la violencia contenida en la descripción de los incisos de la pregunta bajo juicio. Posteriormente, se fueron comparando por pares todos los posibles incisos de la pregunta y una vez que todos los integrantes del grupo acordaban cuántas veces más grave era un inciso con respecto a los demás, se capturaron los valores en una matriz recíproca.

En seguida se presenta un ejemplo en el que se obtuvieron los pesos de los incisos de la pregunta número dos del instrumento.

---

<sup>1</sup> El PJA es una teoría de medición que se basa en comparaciones por pares de las características que se estén evaluando. Los resultados del PJA derivan una escala de prioridades de las características, la cual depende de los juicios realizados por expertos (Saaty, 2008), es decir, los juicios categóricos que emiten especialistas en el tema, son transformados a medidas ordinales que posteriormente se pueden agregar en un solo valor que considere ponderadamente cada una de las características.

**2. Seleccione todos los actos de violencia física que haya experimentado en Chapingo. Cuántas veces a usted lo/la han:**

Opción	Número de veces
a. Quemado con cigarro u otra sustancia,	
b. Pateado,	
c. Empujado intencionalmente,	
d. Golpeado con el puño o la mano,	
e. Golpeado con algún objeto,	
f. Agredido con arma blanca (navaja, cuchillo, cúter, machete, etc.),	
g. Sacudido, zarandeado, jaloneado,	
h. Herido con arma de fuego,	

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

Para llenar la matriz de comparaciones, fue contrastada la gravedad de cada inciso con respecto a las demás. Así por ejemplo, se acordó que el inciso a es 3 veces más grave que el b, 5 veces más que el c, 4 veces más que el d, 2 veces más que el e, 3 veces menos que el f (o el f 3 veces más que el a), 5 veces más que el g y 7 veces menos que el h (o el h 7 veces más que el a). De esta manera se llenaron las entradas sombreadas de la siguiente matriz.

**Tabla 5.15. Representación matricial de las comparaciones establecidas, mediante el PJA, en la pregunta 2**

	a	b	c	d	e	f	g	h
a	1	3	5	4	2	1/3	5	1/7
b	1/3	1	4	2	1/3	1/4	4	1/6
c	1/5	1/4	1	1/4	1/5	1/6	1	1/7
d	1/4	1/2	4	1	1/2	1/5	3	1/6
e	1/2	3	5	2	1	1/3	4	1/6
f	3	4	6	5	3	1	5	1/3
g	1/5	1/4	1	1/3	1/4	1/5	1	1/7
h	7	6	7	6	6	3	7	1

Fuente: Elaboración propia.

En la diagonal de la matriz, el valor uno significa que son igualmente graves, ya que se compara un inciso con él. La parte inferior a la diagonal de la matriz se llenó con los recíprocos de los valores simétricos de la parte superior, debido a que las comparaciones que se hacen en una son las mismas que se hacen en la otra, sólo que de manera invertida, es decir, “a es 3 veces más grave que b” equivale a “b es 3 veces menos grave que a”.

En seguida debe probarse la consistencia de la matriz, lo que haremos de acuerdo a Zamudio y Arévalo (2009). Se requiere obtener de la matriz de juicios por pares el máximo eigenvalor de la misma, el cual fue  $\lambda_{m\acute{a}x}=8.7294$ . Además se requieren las estimaciones de los parámetros de la distribución asociada a  $\lambda_{m\acute{a}x}$ , los que para el orden de la matriz bajo análisis (8) son  $a=9.8692$ ,  $b=8.0523$  y  $c=4.3899$ . El hecho de que  $\lambda_{m\acute{a}x}$  sea menor a “a” significa que la consistencia de los juicios puede considerarse

perfecta. Para mayores detalles ver la referencia arriba citada.

Posteriormente, se calcula el eigenvector asociado a  $\lambda_{m\acute{a}x}$  y se estandarizaron para que la suma de sus componentes fuera 1. La estandarización se obtuvo al dividir cada entrada del vector entre la suma de todas las entradas, de manera que la suma de las entradas del vector resultante (vector de pesos) es 1; de esta forma, cuando una persona no marca ninguna opción de la pregunta, el valor obtenido es 0, y cuando una persona marca todas las opciones de la pregunta, el valor obtenido es 1 (la suma de todos los pesos), indicando en el primer caso que la pregunta no aporta a la gravedad de violencia que vive esa persona y en el segundo caso que la pregunta tiene la máxima aportación. En particular, para esta matriz el eigenvector y el vector final de pesos son los siguientes:

**Tabla 5.16. Eigenvector y vector de pesos correspondientes a las opciones de la pregunta 2**

Opción	Eigenvector	Vector de pesos
a. Quemado con cigarro u otra sustancia,	0.26	0.13
b. Pateado,	0.13	0.07
c. Empujado intencionalmente,	0.05	0.02
d. Golpeado con el puño o la mano,	0.11	0.05
e. Golpeado con algún objeto,	0.19	0.09
f. Agredido con arma blanca (navaja, cuchillo, cúter, machete, etc.),	0.42	0.21
g. Sacudido, zarandeado, jaloneado,	0.05	0.03
h. Herido con arma de fuego,	0.83	0.40

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

En el vector de pesos se puede observar que la opción que fue considerada como la más grave, es decir, la que contribuye más al nivel de violencia que vive una persona, es la opción **h**, que se refiere a “*Herido con arma de fuego*”; la siguiente menos grave fue la opción **f** que corresponde a “*Agredido con arma blanca*”; la opción que se consideró de menor gravedad fue la **c**, “*Empujado intencionalmente*”.

En el ejemplo anterior se siguió estrictamente la metodología del PJA, emitiendo juicios por pares sobre la gravedad que tienen las opciones de la pregunta. Sin embargo, después de obtener el vector de pesos de algunas preguntas siguiendo este método, el grupo de trabajo decidió hacer una modificación al proceso, ya que el número de preguntas incluidas en el instrumento es grande y el proceso completo es extenso. Por supuesto, esta modificación puede inducir un sesgo, sin embargo, se hizo en aras de reducir el tiempo de la investigación. Dado que la intención de PJA es inducir un ordenamiento a través de los juicios por pares y además juzgar la consistencia de tal

ordenamiento, vía el eigenvalor más grande de la matriz de comparaciones, la modificación consistió en sustituir todas las comparaciones generando directamente un ordenamiento en los incisos (o las partes de cada nivel), usando la escala de 1 a 7 y calculando los pesos directamente de los valores asignados en la generación del ordenamiento.

Las ponderaciones en el **nivel 2**, que contiene las preguntas que componen cada variable, se llevaron a cabo siguiendo el mismo esquema descrito para el nivel 1, incorporando la modificación al proceso; las preguntas en el nivel 2 tomaron el papel de las opciones en el nivel 1 y las variables el de las preguntas. Se comparó la gravedad que representa una pregunta en el valor de la variable que compone, con respecto a la gravedad de las demás preguntas que componen la variable. Por ejemplo, para la variable *Tipos de violencia de la dimensión Violencia en Chapingo*, los pesos que se asignaron a las preguntas que componen la variable se muestran a continuación:

**Tabla 5.17 Pesos de las preguntas que componen la variable *Tipos de violencia***

Número de pregunta	Peso
2. Seleccione todos los actos de violencia física que haya experimentado en Chapingo.	0.23
3. Seleccione todos los actos de violencia económica que haya experimentado en Chapingo.	0.18
4. Seleccione todos los actos de violencia sexual que haya experimentado en Chapingo.	0.32
5. Seleccione todos los actos de violencia psicológica que haya experimentado en Chapingo.	0.27

**Fuente:** Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

Por lo tanto, en esta variable, la pregunta que se consideró con mayor contribución, es decir, que representa la situación más grave de violencia con respecto a las demás preguntas, fue la número 4, que corresponde a actos de violencia sexual experimentada en Chapingo; la pregunta sobre violencia económica fue considerada como la que menor contribución tiene en esta variable.

Los **niveles 3 y 4**, que corresponden a variables que componen cada dimensión y las dimensiones (una en cada sistema) que constituyen el nivel de violencia final, respectivamente, se ponderaron de manera similar. En términos generales, la siguiente tabla muestra los pesos, redondeados a 2 decimales, que se asignaron a los niveles del modelo jerárquico. Los pesos de las opciones de cada pregunta aparecen en el Apéndice 5.

**Tabla 5.18. Pesos asignados a cada elemento del modelo ecológico**

Sistema/Dimensión	Peso de los sistemas	Variable	Peso	Preguntas	Peso de las preguntas
Macrosistema Génesis, desarrollo y control de la violencia	0.3	Estereotipos sobre género	0.5600	31 y 34	0.67 y 0.33
		Localización de la violencia fuera de Chapingo	0.1100	32	1
		Reproducción de la violencia en Chapingo	0.3300	33	1
Mesosistema Violencia en Chapingo	0.3	Situación personal de violencia	0.0615	1 y 6	0.25 y 0.75
		Tipos de violencia en Chapingo	0.1846	2, 3, 4 y 5	0.23, 0.18, 0.32 y 0.27
		Agresores	0.1538	7	1
		Espacios donde se reproduce la violencia	0.0923	8	1
		Lesiones por violencia	0.1692	9 y 10	1
		Gravedad de la violencia medida por la atención recibida	0.1231	11 y 12	1
		Percepción cronológica de la violencia	0.0308	14	1
Violencia laboral	0.1846	15 y 16	0.60 y 0.40		

Sistema/Dimensión	Peso de los sistemas	Variable	Peso	Preguntas	Peso de las preguntas
Microsistema Reproducción de la violencia en la familia	0.2	Estabilidad en las relaciones	0.0833	22 y 23	0.33 y 0.67
		Violencia de origen	0.5833	28	1
		Conducta en su entorno	0.3333	30	1
Individual (personal) Violencia: hábitos y consecuencias	0.2	Consecuencias de la violencia	0.3636	17	1
		Hábitos	0.0606	18, 19 y 20	0.10, 0.30 y 0.60
		Violencia en la infancia	0.3636	21	1
		Formas de relacionarse	0.2121	24, 25, 26 y 27	0.06, 0.25, 0.34 y 0.34

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

La integración de todas estas ponderaciones en una sola medida se construyó siguiendo la misma secuencia en los niveles. Para esto, se aplicaron las ponderaciones acordadas mediante el PJA modificado en cada uno de los cuestionarios. Para el nivel 1 se consideraron, adicional a los pesos obtenidos de la matriz de comparaciones, la frecuencia que reportó el encuestado, el número de opciones que se podían seleccionar en cada pregunta y algunos otros niveles de jerarquía que no aplican en todas las preguntas. Estas otras consideraciones se describen enseguida:

- La frecuencia se incorporó tomando el mínimo entre 1 y el producto del peso de cada opción por la frecuencia que reportó el encuestado. Esto se hizo con la intención de incrementar, de manera proporcional, la aportación que tiene cada opción en el nivel de violencia que vive una persona. Por ejemplo, en la pregunta 2 se entendería que una persona que mencione

haber sido pateada (inciso b) 14 veces, se encuentra en una situación extremadamente crítica de violencia. Como el peso asignado a esta opción es 0.07, al multiplicarla por 14 se obtiene 0.98, prácticamente el valor máximo en el nivel de violencia acorde con la situación crítica que se manifiesta al declarar que 14 veces ha sido pateado.

- La misma interpretación se tendría en alguien que reporte haber sufrido, en 2 ocasiones, heridas por arma de fuego (inciso h) o haber sido golpeado con algún objeto 11 veces (inciso e). Por otra parte, la frecuencia solicitada en las preguntas no siempre fue numérica, sin embargo, para poder incorporarlas se transformaron todas a valores numéricos como se explica a continuación. "Algunas veces", "Muchas veces" y "Más de 5", para las cuales se acordó asignar los valores numéricos 2, 7 y 7, respectivamente. Por otra parte, sólo en las preguntas 1 y 6 la

frecuencia se consideró de otra manera, ya que estas preguntas ofrecen sólo esa información, la frecuencia; de forma que para obtener el valor de estas preguntas se asignó el peso 1 para frecuencias mayores a 5 y para las menores el peso se distribuyó de la siguiente manera: para 1 fue 0.04, para 2 fue 0.12, para 3 fue 0.28, para 4 fue 0.48 y para 5 fue 0.72.

- En la pregunta 5 se ponderó, después de considerar la frecuencia, el tipo de violencia psicológica, es decir, si se sufrió en forma personal o vía medios electrónicos como teléfono e internet. Se consideró 5 veces más grave la violencia psicológica vivida personalmente que la experimentada por medios electrónicos.
- En la pregunta 7 se hicieron cuatro matrices de comparaciones, separando las opciones de la pregunta en base a las combinaciones que hay entre el sexo del agresor y el sexo del agredido, es decir, una matriz para el caso en que el agresor es hombre y la agredida es mujer, otra para cuando el agresor es hombre y el agredido es hombre, etcétera. Adicionalmente, se construyó una matriz para ponderar el tipo de agresor, ya que una misma persona puede haber sido agredida por personas de ambos sexos; cuando el agredido es hombre, se asignó 0.8 para agresores hombres y 0.2 para mujeres; cuando la agredida es mujer se asignó 0.8571 y 0.1429, respectivamente.
- En las preguntas 19 y 20, que cuestionan sobre la frecuencia con la que se consumen alcohol y/o drogas y sobre los problemas causados por el consumo de ellos, después de considerar la frecuencia, se ponderó por alcohol y por drogas, para lo cual se consideró que los problemas causados por drogas son 1.4 veces más graves que los provocados por alcohol. Este valor se obtuvo haciendo el promedio del número de veces que cada integrante del grupo de trabajo

considera más grave los problemas causados por el consumo de drogas, ya que en la discusión resultó muy difícil consensuar un número y por eso se optó por el promedio de todas las opiniones.

- En la pregunta 21 se hicieron dos matrices de comparaciones, una para los tipos de violencia: física, psicológica, económica y el tipo sexual. Estas matrices se integraron utilizando las ponderaciones de las preguntas que constituyen la variable *Tipos de violencia (preguntas 2-5)*, ya que cada una de ellas hace referencia a los tipos de violencia en la pregunta 21.
- En la pregunta 27, que habla sobre la edad a la que se tuvo la primera relación sexual, se construyeron 4 categorías en base a la capacidad emocional y fisiológica que se tiene para tener relaciones sexuales, y en base en la mayoría de edad. Las categorías acordadas fueron menos de 14 años, de 14 a menos de 18, de 18 a menos de 22 y de 22 o más años, cuyos valores asociados a la gravedad fueron 1, 0.56, 0.19 y 0.06, respectivamente.
- En la pregunta 28 que habla sobre situaciones de violencia con familiares, las opciones se agruparon en base a la cercanía emocional que se puede tener con cada familiar mencionado en las opciones. Por ejemplo, se acordó agrupar a las opciones *Padraastro y Madrastra* en una categoría, *Tío, Tía, Abuelo y Abuela* en otra, *Hermano y Hermana* en otra, etcétera. Posteriormente se construyeron matrices de comparaciones para cada tipo de violencia solicitado en la pregunta. Por último, se construyó una matriz para ponderar el tipo de violencia, resultando los valores redondeados 0.22 para la física, 0.26 para psicológica, 0.17 para económica, 0.30 para sexual y 0.04 para testimonial.

- En las preguntas 30 y 31, después de crear la matriz de comparaciones entre las opciones, se ponderó de acuerdo a la respuesta en cada inciso. Para esto, se ubicó en primer lugar la respuesta esperada (de acuerdo con el grupo de trabajo) y se le asignó el valor 0, de manera que esta respuesta no tendrá aportación en el nivel de violencia. En seguida, se propuso cuál de las respuestas es la que menor aportación tiene y se le asignó la calificación 1; en base a esto se calificaron las demás respuestas de cada inciso, considerando las dos ideas principales que se siguieron desde el nivel más bajo de la jerarquía.

En cuanto al número de opciones que se podían seleccionar en cada pregunta, se hicieron dos clasificaciones: preguntas en las que se podía seleccionar más de una opción y preguntas de una sola opción. Las primeras se llamaron preguntas de aportación marginal, ya que para que un encuestado alcanzara el valor 1, tendría que haber marcado

todas las opciones de la pregunta. Las segundas se llamaron preguntas de aportación acumulada, en este caso, la aportación que tiene cada opción es igual a la suma de todos los pesos que corresponden a las opciones de menor o igual gravedad que la opción; de esta manera, para alcanzar el valor 1, el encuestado tendría que marcar la opción que tuviese el mayor peso. Particularmente, la pregunta 28, aunque podían marcar más de una opción, debido a que se hicieron categorías para asignar pesos, los cálculos para medir el nivel de violencia mediante esta pregunta se adecuaron para considerarla como pregunta de aportación acumulada.

Una vez incorporadas estas consideraciones en el nivel 1, se procedió a integrar todos los componentes de cada nivel para cada uno de los cuestionarios. Si consideramos un cuestionario en específico, digamos el cuestionario  $i$ , y definimos las siguientes variables:

$P_{ij}$  = valor final de la pregunta  $j$

$$S_{ijk} = \begin{cases} 1, & \text{si la opción } k \text{ de la pregunta } j \text{ fue seleccionada;} \\ 0, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

$$F_{ijk} = \begin{cases} 1, & \text{si en la pregunta } j \text{ no se requirió frecuencia o no aplicaba;} \\ \text{frecuencia reportada en la opción } k \text{ de la pregunta } j, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

$O_j$ : número de opciones que tiene la pregunta  $j$

$PE_{jk}$ : peso de la opción  $k$  de la pregunta  $j$  asignado mediante el PJA

Entonces el valor final de la pregunta  $j$  para el cuestionario  $i$ , en el caso de preguntas de aportación marginal, está dado por la siguiente expresión:

$$(5.14) \quad P_{ij} = \sum_{k=1}^{o_j} PE_{jk} \times F_{ijk} \times S_{ijk}$$

Para preguntas de aportación acumulada definimos la variable:

$AC_{jk}$ : peso acumulado hasta la opción  $k$  (la única seleccionada<sup>1</sup>) en la pregunta  $j$ .

Y entonces resulta que:

$P_{ij} = AC_{jk^*} \times F_{ijk^*} \times S_{ijk^*}$ , en donde por supuesto,  $k^*$  hace referencia a la opción  $k$  seleccionada y no a todas las opciones de la pregunta.

Para obtener el valor final de cada variable hacemos las siguientes definiciones:

$V_{il}$  = valor final de la variable  $l$

$VP_l$  = número de preguntas que componen la variable  $l$ ,

$PP_j$  = peso asignado a la pregunta  $j$

Entonces,

$$(5.15) \quad V_{il} = \sum_{j=1}^{VP_l} PP_j \times P_{ij}$$

De manera similar, si definimos las variables:

$D_{im}$ : valor final de la dimensión (sistema)  $m$

$DV_m$ : número de variables que componen la dimensión  $m$

$PV_l$ : peso asignado a la variable  $l$

<sup>1</sup> Excepto en la pregunta 28, en donde se consideró la opción seleccionada más grave.

Entonces,

(5.16)

$$D_{im} = \sum_{l=1}^{DV_m} PV_l \times V_{il}$$

Y, finalmente, para obtener el valor final del nivel de violencia, definimos las siguientes variables:

$V_i$ : valor final del nivel de violencia correspondiente al cuestionario  $i$ .

$VD$ : número de dimensiones (sistemas) que componen el nivel de violencia.

$PD_m$ : peso asignado a la dimensión  $m$ .

Entonces,

(5.17)

$$V_i = \sum_{m=1}^{VD} PD_m \times D_{im}$$

### 5.5.1.1. Ejemplo con un cuestionario de la ENVIUACH

Para mostrar con más detalle el efecto que tiene la medida planteada, en seguida se muestran algunos de los cálculos realizados en un cuestionario específico para obtener el valor final de la medida de violencia, haciendo énfasis en las consideraciones que se presentan después de la evaluación inicial. El cuestionario utilizado en este ejemplo es el número 172, que se aplicó a un estudiante hombre y cuyo valor final de violencia fue 0.34.

En la primera pregunta, el encuestado indicó que había experimentado violencia en Chapingo en 3 ocasiones. De acuerdo con lo descrito en las consideraciones mencionadas, el valor de esta respuesta sería 0.28. De manera similar, como en

la pregunta 6 también respondió 3, el valor sería el mismo. De esto resulta que el valor de la variable *Situación personal de violencia*, compuesta por las preguntas 1 y 6, es  $(0.28 \times 0.25) + (0.28 \times 0.75) = 0.28$  (los pesos de cada pregunta, así como los de las variables y dimensiones que se mencionan a continuación, se pueden ver en la Tabla 5.18).

En cuanto a la pregunta 5, los valores de los actos de violencia psicológica experimentada personalmente sumaron 1; los correspondientes a medios electrónicos sumaron 0.31. Por ejemplo, este último valor resulta de multiplicar la gravedad

de las opciones a e i por las respectivas frecuencias, 1 y 3<sup>2</sup>. La gravedad de cada una de las opciones se presenta en la siguiente tabla, indicada con números color rojo. Considerando lo anterior se obtuvo como valor final de la pregunta  $(1 \times 5/6) + (0.31 \times 1/6) = 0.89$ .

<sup>2</sup> Los números asociados a las gravedades se presentan redondeados a dos decimales. Por esta razón, en algunas ocasiones como es el caso, los resultados de las operaciones que se indican serán aproximados. Por ejemplo, las gravedades exactas de las opciones a e i son 0.0860215053763441 y 0.0752688172043011, respectivamente, que al multiplicarlas por las frecuencias 1 y 3, y hacer la suma correspondiente resulta 0.311827957. Sin embargo, al hacer las operaciones con las gravedades redondeadas, el resultado es 0.33.

**Tabla 5.19. Cuestionario 172: respuestas en la pregunta 5**

5. Seleccione todos los actos de violencia psicológica que haya experimentado en Chapingo. Cuántas veces a usted lo/la han:		
	Número de veces	
	Personalmente (5/6)	Por Internet, teléfono, etc. (1/6)
a. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas, (0.09)	2	1
b. Chantajeado por su pareja con suicidarse, (0.13)		
c. Objeto de mentiras, (0.04)		
d. Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o), (0.03)	2	
e. Objeto de celos injustificados, (0.06)		
f. Culpabilizado por la violencia, (0.11)		
g. Amenazado con ser ahorcado o asfixiado, (0.15)		
h. Amenazado de muerte, (0.15)	3	
i. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado, (0.08)	4	3
j. Llevado a una condición de miedo, (0.14)		
k. Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos descalificantes, (0.02)	2	

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones.

**Fuente:** Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

Respecto a la pregunta 7, indicó que sólo fue agredido por hombres. En este caso, la suma de los pesos de las opciones multiplicados por las respectivas frecuencias fue 0.4, que al ponderarla por el tipo de agresor resultó  $0.4 \times 0.8 = 0.32$ .

**Tabla 5.20. Cuestionario 172: respuestas a la pregunta 7**

7. Durante su estancia en Chapingo ¿por parte de quién o quiénes ha sido agredida(o)? Indique cuántas veces en todos los casos que considere como tales:	
	Número de veces
a. Compañeros de clase, (0.11)	1
b. Compañeras de clase, (0.14)	
c. Otros alumnos, (0.04)	2
d. Otras alumnas, (0.03)	
e. Profesores, (0.23)	1
f. Profesoras, (0.20)	
g. Directivos, (0.21)	
h. Directivas, (0.22)	
i. Pareja formal o informal (masculino) (0.25)	
j. Pareja formal o informal (femenino) (0.24)	
k. Personal administrativo (masculino) (0.18)	
l. Personal administrativo (femenino) (0.17)	

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones.

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

En las preguntas 19 y 20 el entrevistado no señaló consumir ni haber tenido problemas relacionados con el consumo de alcohol y/o drogas, por lo que estas preguntas no aportaron a la gravedad de violencia.

En la pregunta 21, el encuestado marcó opciones en todos los tipos de violencia, cuyos valores sumaron 0.71 tanto para física como para psicológica, 0.58 para económica y 0.28 para sexual. El valor final de la pregunta se obtuvo ponderando cada tipo de violencia de la siguiente manera:

$$(0.23 \times 0.71) + (0.27 \times 0.71) + (0.18 \times 0.58) + (0.32 \times 0.28) = 0.55.$$

Tabla 5.21. Cuestionario 172: respuestas a la pregunta 21

21. Cuando usted era menor de 12 años ¿presenció violencia en su familia de origen? Indique el tipo de violencia y de parte de quién.				
	Física (0.23)	Psicológica (0.27)	Económica (0.18)	Sexual (0.32)
a. Su papá a su mamá, (0.58)(0.28)	Sí	Sí	Sí	Sí
b. Su mamá a su papá, (0.29)(0.18)				
c. Ambos padres, (0.88)(0.46) <sup>1</sup>				
d. Sus padres a sus hermanos (0.13)(0.54)	Sí	Sí		

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones. Particularmente en esta tabla las opciones a, b, c y d tienen dos gravedades, la primera hace referencia a los tipos de violencia física, psicológica y económica; la segunda se refiere a la violencia sexual.

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

En la pregunta 27, el encuestado se clasificó en la segunda categoría, cuyo valor asociado a la gravedad es 0.56. Respecto a la pregunta 28, indicó situaciones de agresión física y psicológica, las cuales sumaron 0.41 y 0.59 de gravedad, respectivamente. Como se ha mencionado anteriormente, en esta pregunta la gravedad de las opciones se consideró como de aportación acumulada, tomando la opción seleccionada más grave. El valor de la pregunta fue  $(0.22 \times 0.41) + (0.26 \times 0.49) = 0.24$ .

Tabla 5.22. Cuestionario 172: respuestas a la pregunta 28

28. En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión, especifique de qué tipo:					
	Física (0.22)	Psicológica (0.26)	Económica (0.17)	Sexual (0.30)	Testimonial (0.04)
a. Padre. (0.41)	Sí	Sí			
b. Padrastro. (0.59)					
c. Madre. (0.41)	Sí				
d. Madrastra. (0.59)		Sí			
e. Hermano. (0.09)					
f. Hermana. (0.09)	Sí				
g. Tía. (0.26)					

<sup>1</sup> Nótese que esta gravedad es la suma de las gravedades de las opciones a y b. Así, si una persona marcaba las opciones a y b sería equivalente a marcar la opción c. Por supuesto, si alguien marcara las tres opciones sólo se toma en cuenta la c.

**28. En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión, especifique de qué tipo:**

	Física (0.22)	Psicológica (0.26)	Económica (0.17)	Sexual (0.30)	Testimonial (0.04)
h. Tío. (0.26)					
i. Abuelo. (0.26)		Sí			
j. Abuela. (0.26)					
k. Otro familiar. (0.03)					
l. No familiar. (0.03)					
m. Esposo (a). (1.00)					
n. Exesposo(a). (1.00)					
ñ. Pareja(s) (no esposo/a) (1.00)					
o. Expareja(s) (no ex esposo/a). (1.00)					

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones.

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

En la pregunta 30, el entrevistado marcó sólo una opción que no era la esperada (véase la nota al pie de la tabla); indicó en la opción h que él decide dónde vivir, en lugar de que entre ambos, él y su pareja, decidieran dónde vivir. La gravedad de esta opción, con respecto a las demás de la pregunta, fue 0.02. En cuanto a la pregunta 31, la suma de la gravedad de las respuestas no esperadas resultó 0.06.

**Tabla 5.23. Cuestionario 172: respuestas a la pregunta 30**

<b>30. De acuerdo con su experiencia personal, quién decide sobre:</b>				
	Usted	Su pareja	Ambos	Otra persona
a. Qué ropa puede usted usar y cuál no, (0.00)(0.01) (0.00)(0.01)	Sí			
b. Qué amigos(as) puede tener y cuáles no, (0.00) (0.02)(0.00)(0.04)	Sí			
c. Qué familiares puede frecuentar, (0.00)(0.02)(0.00) (0.04)	Sí			

Continuación Tabla 5.23

	Usted	Su pareja	Ambos	Otra persona
d. Qué hacer en su tiempo libre, <b>(0.00)(0.03)(0.01)(0.06)</b>	Sí			
e. Si asiste a la escuela/trabajo o no lo hace, <b>(0.00)(0.03)(0.01)(0.07)</b>	Sí			
f. Si trabaja o se dedica a labores del hogar, <b>(0.00)(0.03)(0.01)(0.07)</b>	Sí			
g. Si puede o no seguir estudiando, <b>(0.00)(0.03)(0.01)(0.07)</b>	Sí			
h. Dónde vivir, <b>(0.02)(0.02)(0.00)(0.07)</b>	Sí			
i. Qué puede decir y qué no, <b>(0.00)(0.03)(0.01)(0.07)</b>	Sí			
j. Qué hacer o donde ir cuando está con su pareja, <b>(0.01)(0.01)(0.00)(0.06)</b>			Sí	
k. Tener o no relaciones sexuales, <b>(0.03)(0.03)(0.00)(0.09)</b>			Sí	
l. La frecuencia de las relaciones sexuales, <b>(0.03)(0.03)(0.00)(0.09)</b>			Sí	
m. Si usa anticonceptivos o no, <b>(0.03)(0.03)(0.00)(0.09)</b>			Sí	
n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlo, <b>(0.02)(0.02)(0.00)(0.09)</b>			Sí	
ñ. Cuantos hijos tener. <b>(0.02)(0.02)(0.00)(0.09)</b>			Sí	

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones. En esta tabla las opciones presentan cuatro gravedades, las cuales hacen referencia a las opciones que se presentan en las columnas. La primera gravedad corresponde a *Usted*, la segunda a *Su pareja*, la tercera a *Ambos* y la cuarta a *Otra persona*. Note que cuando la gravedad es cero, ésta hace referencia a la opción esperada, es decir, la que con mayor posibilidad no generará violencia.

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

Tabla 5.24 Cuestionario 172: respuestas a la pregunta 31

31. En cada una de las preguntas, seleccione las respuestas que considere acordes con su forma de pensar:			
	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Desacuerdo
a. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres en todo lo que ellos ordenan? (0.17)(0.02)(0.00)			Sí
b. ¿Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja formal o informal no le guste? (0.03)(0.01)(0.00)	Sí		
c. ¿En el noviazgo la autoridad la tiene el hombre? (0.08)(0.01)(0.00)			Sí
d. ¿Es obligación de las mujeres en una relación formal tener relaciones sexuales con su pareja aunque ellas no quieran? (0.19)(0.02)(0.00)			Sí
e. ¿Un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias? (0.19)(0.02)(0.00)			Sí
f. ¿Las mujeres pueden decidir libremente si quieren trabajar o estudiar, independientemente de lo que opine su pareja formal o informal? (0.17)(0.03)(0.00)		Sí	
g. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en una relación formal como en una informal? (0.17)(0.02)(0.00)			Sí

**Nota:** los números en negritas representan la gravedad de las opciones. En esta tabla las opciones presentan tres gravedades, las cuales hacen referencia a las opciones que se presentan en las columnas. Note que cuando la gravedad es cero, ésta hace referencia a la opción esperada, es decir, la que con mayor posibilidad no generará violencia.

**Fuente:** Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

En las siguientes tablas se muestran los valores finales de este cuestionario, asociados a las preguntas y variables que componen cada sistema.

Tabla 5.25. Cuestionario 172: valores finales de preguntas y variables del macrosistema

Sistema	Dimensión		Variable		Batería de preguntas		
		Valor		Valor		Valor	
Macrosistema (cultural)	Génesis, desarrollo y control de la violencia	$0.21 \times 0.56 + 1.00 \times 0.11 + 0.51 \times 0.33 = 0.40$	Estereotipos sobre género	$0.06 \times 2/3 + 0.51 \times 1/3 = 0.21$	31	0.06	
						34	0.51
			Localización de la violencia fuera de Chapingo	1.00	32	1.00	
			Reproducción de la violencia en Chapingo	0.51	33	0.51	
			Normatividad para la violencia	NA	35	NA	

Fuente: Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

Tabla 5.26. Cuestionario 172: valores finales de preguntas y variables del mesosistema

Sistema	Dimensión		Variable		Batería de preguntas		
		Valor		Valor		Valor	
Mesosistema (ambiente escolar y laboral)-eje de la investigación	Violencia en Chapingo	$0.28 \times 0.0615 + 0.55 \times 0.1846 + 0.32 \times 0.1538 + 0.66 \times 0.0923 + 0.32 \times 0.1692 + 0.34 \times 0.1231 + 1.00 \times 0.0308 + 0.00 \times 0.1846 = 0.36$	Situación personal de violencia	$0.28 \times 1/4 + 0.28 \times 3/4 = 0.28$	1	0.28	
						6	0.28
			Tipos de violencia en Chapingo		$0.18 \times 0.23 + 1.00 \times 0.18 + 0.29 \times 0.32 + 0.89 \times 0.27 = 0.55$	2	0.18
						3	1.00
						4	0.29
						5	0.89
			Agresores	0.32	7	0.32	

Continuación Tabla 5.26

Sistema	Dimensión		Variable		Batería de preguntas	
		Valor		Valor		Valor
Mesosistema (ambiente escolar y laboral)- eje de la investi- gación	Violencia en Chapingo		Espacios donde se reproduce la violencia	0.66	8	0.66
			Lesiones por violencia	0.32	9	0.32
					10	0.00
			Gravedad de la violencia medida por la atención recibida	0.34	11	0.34
					12	0.00
			Percepción cronológica de la violencia	1.00	14	1.00
			Violencia laboral	0.00	15	0.00
		16	0.00			

Fuente: Elaboración propia. ENVIUACH 2010.

Tabla 5.27. Cuestionario 172: valores finales de preguntas y variables del microsistema

Sistema	Dimensión		Variable		Batería de preguntas	
		Valor		Valor		Valor
Microsistema (familia)	Reproducción de la violencia en la familia	$0.0833 \times 0.00 +$ $0.5833 \times 0.24 +$ $0.02 \times 0.3333 = 0.15$	Estabilidad en las relaciones	0.00	22	0.00
					23	0.00
			Violencia de origen	0.24	28	0.24
			Relación actual	NA	29	NA
			Conducta en su entorno	0.02	30	0.02

Fuente: Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

**Tabla 5.28. Cuestionario 172: valores finales de preguntas y variables del sistema individual**

Sistema	Dimensión	Variable		Batería de preguntas		
		Valor	Valor	Valor	Valor	
Individual (personal)	Violencia: hábitos y consecuencias	$0.49 \times 0.3636 + 0.02 \times 0.0606 + 0.55 \times 0.3636 + 0.24 \times 0.2121 = 0.43$	Consecuencias de la violencia	0.49	17	0.49
			Hábitos	$0.05 \times 0.1 + 0.04 \times 0.3 + 0 \times 0 = 0.02$	18	0.05
					19	0.04
					20	0.00
			Violencia en la infancia	0.55	21	0.55
			Formas de relacionarse	$0.05 \times 0.06 + 0.05 \times 0.25 + 0.1 \times 0.34 + 0.56 \times 0.34 = 0.24$	24	0.05
					25	0.05
					26	0.10
					27	0.56

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

Nótese que por ejemplo, el valor 0.02 de la variable Hábitos del sistema individual, resulta de la ponderación de los valores de las preguntas que la componen (18, 19 y 20) por los respectivos pesos asociados a cada una de las preguntas. Finalmente, de las cuatro tablas anteriores se obtiene el valor de violencia 0.34, que resulta de la multiplicación de los valores de cada dimensión por sus respectivos pesos, es decir,  $(0.4 \times 0.3) + (0.36 \times 0.3) + (0.15 \times 0.2) + (0.43 \times 0.2)$ , el cual representa el nivel de violencia al que está sometido el entrevistado del cuestionario 172.

### 5.5.2. Encuesta de Violencia de Género en los Hogares de los Estudiantes de la UACH

El cuestionario de la Encuesta de Violencia en los Hogares fue diseñado para captar las manifestaciones de violencia que pudiera existir en los hogares de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo. Sin embargo, no todas las formas en las que se

manifiesta la violencia tienen la misma gravedad, es decir, que el ejercicio de la violencia tiene diferentes consecuencias. Es de nuestro interés construir una medida que estime el grado de violencia en un sistema jerárquico.

El procedimiento usado es análogo al explicado en la sección 5.5.1 para el caso de la ENVIUACH, a continuación se explica con sus debidas adecuaciones para el caso de la EVHE.

El instrumento de recolección de datos fue organizado de acuerdo con el modelo ecológico, compuesto por seis niveles: sistemas, dimensiones, variables, preguntas, opciones y sub-opciones. Es decir, que las partes que conforman los sistemas son las dimensiones, las partes que conforman las dimensiones son las variables, y así sucesivamente. Los niveles se ordenaron en un sistema jerárquico, y se integraron mediante la asignación de una

ponderación (peso) a cada una de las partes dentro de cada uno de los niveles. Esto se llevó a cabo vía un proceso de juicios emitidos por el grupo de trabajo, los cuales calificaron la gravedad asociada a la violencia, que tiene cada una de las partes dentro de cada uno de los niveles; este procedimiento es una modificación que hizo el grupo de trabajo sobre la teoría de medición denominada proceso jerárquico analítico (PJA), introducida por Saaty en 1980. La modificación consistió en la sustitución de los juicios por pares y generar directamente un ordenamiento de las partes de cada nivel.

En este caso, la idea fundamental para la asignación de los pesos a las partes que componen cada nivel fue ponderarlos de acuerdo con la gravedad o contribución que tienen dentro de cada uno de los niveles al grado violencia. Se consideró una escala de 1 a 7 para emitir los juicios (calificaciones), asignando el valor 1 cuando al comparar la aportación que tuvieran los componentes al grado de violencia fuese igual, y entendiendo los demás valores (2-7), en la pareja bajo juicio, como el número de veces que una de las partes es más grave que la otra, en relación

al grado de violencia que se juzga. Entre mayor sea el valor que tiene una parte, mayor es su gravedad dentro del nivel de violencia correspondiente.

La calificación por medio de juicios empezó en el nivel más bajo, haciendo las ponderaciones de las sub-opciones de las preguntas, luego las opciones contenidas en las preguntas, siguieron las ponderaciones de las preguntas dentro de cada variable, las variables dentro de cada dimensión, las dimensiones dentro de cada sistemas y finalmente, los propios sistemas para integrarlos en una calificación general de violencia. Ver 0.

El grupo de trabajo decidió hacer la misma modificación al PJA que se mencionó en la página 184 del presente documento, remítase a ésta para mayor referencia.

En la Tabla 5.29 se muestran los niveles del modelo ecológico del cuestionario de la EVHE con los pesos que resultaron del PJA hasta nivel pregunta. La tabla con los pesos de los niveles de opción y sub-opción aparece en el Apéndice 6.

**Tabla 5.29. Esquema ponderado del modelo ecológico de la EVHE.**

Sistema		Dimensión		Variable		Preguntas	
Peso	Nombre	Peso	Nombre	Peso	Nombre	Peso	
0.100	Macrosistema	1.000	Cultura de la violencia	0.468	Estereotipos de género	0.636	11
						0.364	13
				0.277	Mitos sobre la violencia de género en el hogar	1.000	8
						0.255	Creencias sobre la violencia de género
				0.083	1		
				0.083	2		
				0.083	3		
				0.083	4		
				0.083	5		
				0.083	6		

Continuación Tabla 5.29

Sistema		Dimensión		Variable		Preguntas		
Peso	Nombre	Peso	Nombre	Peso	Nombre	Peso		
0.400	Microsistema	0.500	Tipos de violencia	0.320	Violencia sexual	1.000	30	
				0.230	Violencia física	1.000	28	
				0.225	Violencia psicológica	1.000	31	
				0.180	Violencia económica	1.000	29	
				0.045	Violencia cibernética	1.000	32	
		0.250	Relaciones en la familia actual	0.400	Toma de decisiones	1.000	10	
				0.250	Roles en el hogar	1.000	9	
				0.250	Responsabilidad en el hogar	1.000	12	
				0.100	Relaciones familiares	1.000	14	
				0.250	Violencia en la familia de origen	1.000	Familia de origen	0.200
		0.200						17
		0.200						18
		0.200						20
		0.200						21
		0.500	Individual	0.500	Consecuencias de la violencia propia	0.250	Consecuencias generales	1.000
0.250	Consecuencias en los hijos					1.000	36	
0.250	Consecuencias en la pareja					1.000	37	
0.250	Consecuencias personales					1.000	38	
0.450	Reacción y ejercicio de violencia					0.325	Reacción ante los conflictos	0.692
		0.308		22				
		0.450	Ejercicio de la violencia	0.500			33	
				0.500			34	
0.225	Reacción de la pareja ante los conflictos	1.000	26, 27					
0.050	Antecedentes de violencia	1.000	Percepción sobre la violencia sufrida	1.000	19			

Fuente: Elaboración propia. EVHE 2011.

### 5.5.2.1. Medición de violencia dentro de las preguntas

Ajeno a las clasificaciones anteriores para conformar el modelo ecológico, las preguntas del cuestionario fueron clasificadas en dos grupos, las preguntas donde las opciones fueron de aportación marginal y donde fueron de aportación acumulada. En las de aportación marginal, se podía seleccionar más de una opción y para alcanzar el valor 1 (valor máximo de violencia), el encuestado tendría que haber

marcado los niveles máximos de violencia en todas las opciones de las preguntas. En las preguntas de aportación acumulada, sólo se podía seleccionar una de las opciones de la pregunta, y la aportación que tiene cada opción es igual a la suma de todos los pesos que corresponden a las opciones de menor o igual gravedad que la opción; de esta manera, para alcanzar el valor 1, el encuestado tendría que marcar la opción que tuviese el mayor peso. En la Tabla 5.30 aparecen las preguntas con una "X" señalando la categoría a la que pertenecen.

**Tabla 5.30. Clasificación de las preguntas por el aporte de las opciones.**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Marginal		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X					
Acumulada	X			X	X	X									X	X	X	X	X

Pregunta	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
Marginal									X	X	X	X							
Acumulada	X	X	X		X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X

**Fuente:** Elaboración propia

Como puede verse en la Tabla 5.30, la pregunta 23 no pertenece a ninguno de los grupos, eso se debe a que esta pregunta fue excluida del análisis. Originalmente la pregunta 23 había sido planteada para analizar los estereotipos de género que los padres manifiestan con los hijos, contrastar lo que los padres de los estudiantes de la Universidad consideran una mala conducta por parte de los hijos contra lo que consideran una mala conducta por parte de las hijas. Sin embargo, cerca de un tercio de los entrevistados, tanto hombres como mujeres, sólo tenían hijos de un solo sexo, por lo que el grupo

de investigación tomó la decisión de excluir la pregunta de la medición de violencia. Hubo algunas preguntas de aportación marginal que incluyeron sub-opciones sobre la frecuencia y grado de aceptación. Frecuencia respecto a la ocurrencia de ciertos actos de violencia, y grado de aceptación respecto a algunos enunciados considerados por expertos como mitos sobre la violencia de género. Estas sub-opciones también fueron calificadas de tal manera que la que denotara la "no violencia" fuera calificada con el valor de 0 y lo más grave con el valor de 1.

Las últimas cuatro preguntas (de la 35 a la 38), fueron preguntas abiertas donde los entrevistados pudieron responder libremente lo que consideraron consecuencias y afecciones de la violencia que ellos mismos habían ejercido contra alguien más. Para asignar un valor a la respuesta de los entrevistados fue necesario categorizar las respuestas de los mismos, para posteriormente ponderar dichas categorías siguiendo el PJA como se ha descrito. Cabe mencionar que la pregunta 35 es un poco más general que las demás, los entrevistados pudieron contestar quién fue el agraviado por su violencia y qué consecuencia tuvo éste; por esta razón, para esta pregunta se hizo una categoría sobre él o los agraviados y una subcategoría meramente sobre la consecuencia que le o les ocasionó a éstos.

Finalmente fueron sólo dos categorías de agraviados, personales y familiares; las subcategorías y sus pesos se pueden revisar en el Apéndice 6.

Las preguntas 15, 24 y 26 fueron incorporadas a las 16, 25 y 27, respectivamente. Dado que las primeras cuestionaban sobre la existencia de ofensas y golpes en diferentes circunstancias y las segundas cuestionaban sobre la frecuencia de estos actos en caso de existir. En caso de contestar negativamente

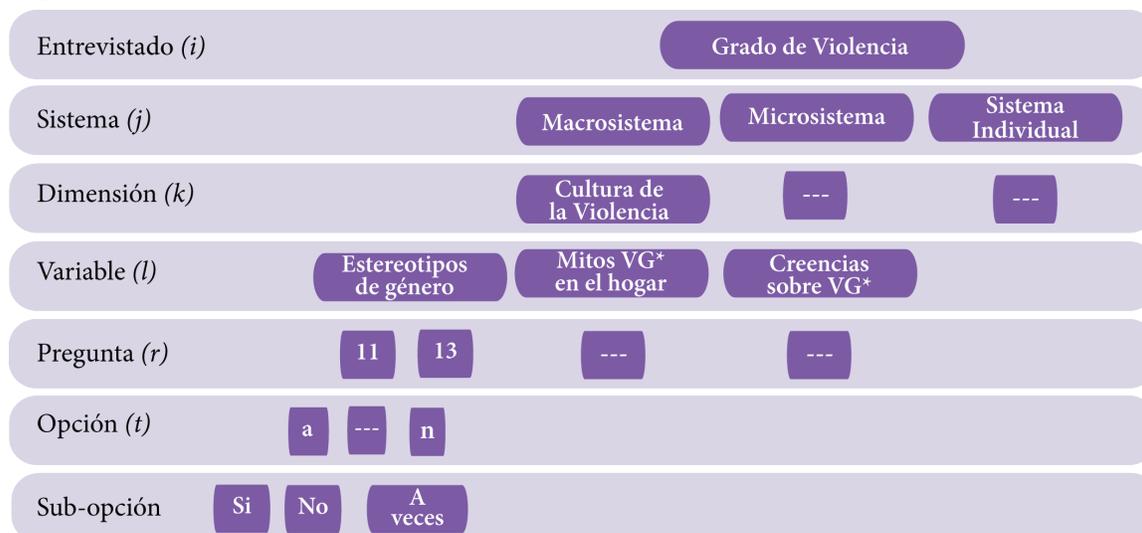
las primeras, las segundas tomaron el valor de “nunca”, en caso de contestar afirmativamente, las segundas conservaron el valor que respondieron los entrevistados.

En las preguntas que incluyeron las categorías de ofensas y golpes para la respuesta, así como las que incluyeron las categorías de hijos e hijas, su calificación estuvo dada por la categoría cuya calificación fuera la más alta. Es decir, que en las preguntas de la 15 a la 21 y de la 24 a la 27, se tomó el peso más alto dentro de las opciones que hayan seleccionado, como se puede ver más adelante, en la Ecuación (5.19).

### 5.5.2.2. Integración de la calificación de violencia del cuestionario

La medida del grado de violencia a la que una persona está sometida integra el grado de violencia a la que una persona está sometida en cada uno de los niveles del modelo ecológico. En la siguiente figura se esquematiza la estructura del cuestionario de la EVHE, con los nombres de los niveles del lado izquierdo.

**Figura 5.1** Esquema de los niveles del cuestionario de la EVHE.



\*VG: Violencia de género.

La integración de la medida del grado de violencia se realizó del nivel más bajo hasta el nivel más alto; a continuación se describe este procedimiento para un cuestionario en particular, digamos el  $i$ -ésimo cuestionario,  $i=1, \dots, 361$ .

Primero consideremos el caso de preguntas de aportación **marginal** (ver Tabla 5.30). Sea  $C_r$  el número de opciones que tiene la pregunta  $r$ , y sea  $\varphi_{rt}$  el peso de la opción  $t$  de la pregunta  $r$  asignado mediante el PJA; además, sea  $f_{irt}$  el valor asignado por el PJA a la frecuencia o nivel de aceptación (sub-opción) que el entrevistado contestó para la opción  $t$  de la pregunta  $r$ , en caso de existir sub-opciones en la pregunta  $r$ . Entonces para el cuestionario  $i$ , el valor final de pregunta  $r$ , denotado por  $p_{ir}$ , está dado por la siguiente expresión.

(5.18)

$$p_{ir} = \min \left\{ 1, \sum_{t=1}^{C_r} \varphi_{rt} C_{irt} f_{irt} \right\}$$

Donde

$$C_{irt} = \begin{cases} 1, & \text{si la opción } t \text{ de la pregunta } r \text{ fue seleccionada;} \\ 0, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

$$f_{irt} = \begin{cases} 1, & \text{si la pregunta } r \text{ no tiene sub-opciones;} \\ f_{irt}^*, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

En las preguntas 28, 29, 30 y 31, sobre los tipos de violencia, los pesos para las frecuencias fueron las siguientes: 0 si nunca había experimentado la agresión, 1 si muy pocas veces, 3 si algunas veces y 7 si muchas veces. Por lo que, si se observan los pesos que tiene cada opción en el Apéndice 6, la suma del producto de las opciones por su respectiva frecuencia, puede tomar valores mayores a 1 (valor máximo de violencia), por esa razón es que en la Ecuación (5.17) se toma el mínimo entre 1 y dicha suma.

Para el caso de preguntas de aportación **acumulada** (ver Tabla 5.30) no hubo sub-opciones. Además, en las preguntas que involucran las opciones de ofensas y golpes, así como las que involucran las opciones de hijos e hijas, se consideró sólo la respuesta más grave. Coincidentemente todas las preguntas que incluyen opciones de hijos e hijas, también tiene las opciones de ofensas y golpes. Estas preguntas fueron de la 15 a la 21 y de la 24 a la 27. Por lo que, si  $t^*$  es la opción seleccionada en la pregunta  $r$ , el valor final de esta pregunta del cuestionario  $i$  está dado por la siguiente expresión.

(5.19)

$$p_{ir} = \begin{cases} \max\{\varphi_{rt^*}\}, & \text{Para } r \in \{15, \dots, 21, 24, \dots, 27\}; \\ \sum_{t=1}^{t^*} \varphi_{r(t)}, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

Donde  $\varphi_{r(t)}$  hace referencia, dentro de la pregunta  $r$ , al peso de la  $t$ -ésima opción, habiendo sido todas las opciones ordenadas ascendentemente de acuerdo con el grado de violencia asignado mediante el PJA; es decir que  $\varphi_{r(1)} \leq \dots \leq \varphi_{r(C_r)}$ .

Considerando las ecuaciones (5.18) y (5.19), se integraron las variables y posteriormente los siguientes niveles. Sean,  $v_{il}$  el valor final de la variable  $l$ ;  $P_l$  el número de preguntas que componen la variable  $l$ ;  $\delta_r$  el peso asignado a la pregunta  $r$  dentro de la variable  $l$ . Entonces,

(5.20)

$$v_{il} = \sum_{r=1}^{P_l} \delta_r p_i$$

Sean,  $d_{ik}$  el valor final de la dimensión  $k$ ;  $V_k$  el número de variables que componen la dimensión  $k$ ;  $\gamma_l$  el peso asignado a la variable  $l$  dentro de la dimensión  $k$ . Entonces,

(5.21)

$$d_{ik} = \sum_{l=1}^{V_k} \gamma_l v_{il}$$

Sean,  $s_{ij}$  el valor final del sistema  $j$ ;  $D_j$  el número de dimensiones que componen el sistema  $j$ ;  $\beta_k$  el peso asignado a la dimensión  $k$  dentro del sistema  $j$ . Por lo tanto,

(5.22)

$$s_{ij} = \sum_{k=1}^{D_j} \beta_k d_{ik}$$

Finalmente, sea  $\alpha_j$  el peso asignado por el PJA al sistema  $j$  de los tres establecidos en la construcción del cuestionario (macrosistema, microsistema y sistema individual). Entonces, la calificación del grado de violencia al que está sometida la persona  $i$  (cuestionario  $i$ ), es:

(5.23)

$$t_i = \sum_{j=1}^3 \alpha_j s_{ij}$$

En las preguntas del cuestionario, hubo dos excepciones en la medición del grado de violencia (preguntas 9 y 10). En la pregunta 9 se creó un indicador sobre la participación de la mujer en el trabajo del hogar, en la 10 se creó un indicador sobre la participación de la mujer en las decisiones de pareja.

#### *La mujer en el trabajo del hogar*

La pregunta 9, plantea un listado de nueve actividades propias del hogar, cuestionando la frecuencia con la que las realiza cada personaje. Las actividades fueron evaluadas mediante el tiempo promedio que lleva realizarlas al mes, según una estimación calculada por el equipo de investigación (ver la Tabla 5.31). Se consideraron tres grupos de personas que pueden realizar las actividades: los hombres de la familia (padre e hijos), las mujeres de la familia (madre e hijas) y otros (empleados y otros). Las sub-opciones de frecuencia, fueron calificadas de la manera siguiente: 1 si la actividad la realizaba siempre, 0.5 si algunas veces, 0.25 si de vez en cuando y 0 si nunca.

**Tabla 5.31. Horas promedio al mes de las actividades en el hogar.**

9. En su hogar, ¿quién o quiénes hacen las siguientes actividades?	Horas/mes ( $\varphi_{9,i}$ )
a. Las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, etc.	120
b. Cuida a los niños y/o les ayuda a hacer sus tareas.	60
c. Acarrea leña y/o agua.	30
d. Limpia corrales, chiqueros, deshierba el solar.	60
e. Atiende el huerto familiar, los animales de traspatio.	60
f. Cuida de los(as) ancianos(as) y enfermos(as).	120
g. Hace trámites como pago de luz, teléfono, etc.	3
h. Hace reparaciones de la casa (cambiar focos, arreglar aparatos, etc.).	2
i. Mantener la comunicación con los demás familiares.	1

**Fuente:** Elaboración propia. EVHE 2011.

Adecuándolo a la notación de esta sección, la pregunta  $r = 9$  tiene  $C_r = 9$  opciones;  $\varphi_{9,t}$  es el número de horas al mes que se consideró que implica realizar la actividad  $t$ . Sea  $f_{i,9,u,t}$  el valor asignado a la frecuencia con que el individuo  $u$  realiza la actividad  $t$ ; donde  $u$  toma los valores 1, 2, 3, 4, 5 y 6, según sea *Papá*, *Mamá*, *Hijas*, *Hijos*, *Se paga por el servicio* u *Otras personas*, respectivamente. El tiempo que el individuo  $u$  dedica a las labores del hogar al mes, es:

$$\sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,u,t}$$

Así, la cantidad de tiempo al mes que dedican madre ( $u=2$ ) e hija(s) ( $u=3$ ) a las actividades del hogar, es:

$$\sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,2,t} + \sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,3,t}$$

Entonces, la participación relativa de las mujeres en el hogar respecto a la participación total, es:

$$(5.24) \quad p_{i,9,mujer} = \frac{\sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,2,t} + \sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,3,t}}{\sum_{u=1}^6 \sum_{t=1}^9 \varphi_{9,t} f_{i,9,u,t}}$$

Nótese que  $P_{i,9,mujer}$  puede tomar valores en el intervalo cerrado  $[0,1]$ , donde 0 significaría que las mujeres no realizan ninguna actividad del hogar y 1 que sólo las realizan ellas. Se usa la siguiente transformación de  $P_{i,9,mujer}$  que permite que la medida adquiera la misma escala de las demás preguntas.

$$(5.25) \quad p_{i,9} = \sqrt{\frac{|p_{i,9,mujer} - 0.5|}{0.5}}$$

En la ecuación anterior,  $P_{i,9}$  representa un indicador de la violencia de género en la participación en el trabajo del hogar, y adquiere valores cercanos a 1 cuando existe una participación totalmente inequitativa de las labores del hogar, y 0 cuando existe equidad.

#### *La mujer en la toma de decisiones de la pareja*

La pregunta 10, plantea un listado de 12 decisiones en el contexto de una relación de pareja, mismas que fueron calificadas por el PJA (ver Tabla 5.32). Las sub-opciones de esta pregunta estuvieron dirigidas hacia quién o quiénes toman cada decisión: *Él*, *Ella*, *Ambos* y *Otras personas*. Estas sub-opciones se calificaron asignando el valor de 1 a los sujetos que tomaran la decisión y 0 a quienes no; por ejemplo, si la respuesta era *Ambos* se asignaba el valor 1 tanto a la sub-opción *Él* como a la sub-opción *Ella*, y 0 a la sub-opción *Otras personas*.

**Tabla 5.32. Pregunta 10 de la EVHE.**

10. ¿Quién decide en su hogar...	Pesos del PJA
a. Si la mujer debe o puede trabajar?	0.06
b. Cómo se gasta o economiza el dinero del hogar?	0.06
c. Qué se compra para la comida?	0.05
d. Sobre los permisos a los hijos(as)?	0.06

10. ¿Quién decide en su hogar...	Pesos del PJA
e. Sobre la educación de los hijos(as)?	0.06
f. Si se sale de paseo y a dónde?	0.03
g. Qué hacer cuando los hijos se enferman?	0.03
h. Comprar muebles, electrodomésticos o coche?	0.04
i. Cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	0.04
j. Cuándo tener relaciones sexuales?	0.18
k. Si se usan anticonceptivos?	0.18
l. Quién debe usar los métodos anticonceptivos?	0.18

Fuente: Elaboración propia. EVHE 2011.

De manera similar al procedimiento que se siguió para la calificación de la pregunta 9, se procedió a valorar la influencia que tiene cada uno en la toma de decisiones, para posteriormente comparar la participación total de las mujeres con respecto a la participación de los demás (hombres y otras personas ajenas a la pareja).

Usando la notación de la pregunta 9, para la pregunta  $r = 10$  se tienen  $C_r = 12$  opciones, y  $\varphi_{10,t}$  representa el peso que tiene tomar la decisión  $t$ . Sea  $C_{i,10,u,t}$  de la siguiente manera:

(5.26)

$$C_{i,10,u,t} = \begin{cases} 1, & \text{si la decisión } t \text{ la toma el individuo } u; \\ 0, & \text{de otro modo.} \end{cases}$$

Donde  $u$  toma los valores 1, 2 y 3 según sea el *Él* (hombre), *Ella* (mujer) u *Otras personas*, respectivamente. Por ejemplo, si en la opción  $t$  se seleccionó la sub-opción *Ambos*, entonces  $C_{i,10,1,t} = 1$  y  $C_{i,10,2,t} = 1$

Entonces, el peso que tiene el individuo  $u$  en la toma de las decisiones de la pareja es:

$$\sum_{t=1}^{12} \varphi_{10,t} C_{i,10,u,t}$$

Por lo que, el peso que tiene la mujer en la toma de las decisiones de pareja, denotada por  $P_{i,10,,mujer}$ , se expresa en la siguiente ecuación.

(5.27)

$$P_{i,10,mujer} = \frac{\sum_{t=1}^{12} \varphi_{10,t} C_{i,10,2,t}}{\sum_{u=1}^3 \sum_{t=1}^{12} \varphi_{10,t} C_{i,10,u,t}}$$

Al igual que en la pregunta 9, se transforma  $P_{i,10,,mujer}$ , y la calificación final de la pregunta 10, se define de la manera siguiente.

(5.28)

$$p_{i,10} = \sqrt{\frac{|P_{i,10,mujer} - 0.5|}{0.5}}$$

La Ecuación (5.28) es un indicador del grado de violencia de género en la pareja respecto a la participación en la toma de decisiones, y adquiere

valores cercanos a 1 cuando la participación de la mujer o del hombre es muy alta o muy baja, lo que indicaría que alguno de los miembros toma las decisiones de pareja sin considerar la opinión de su pareja.

### 5.5.2.3. Ejemplo con un cuestionario de la EVHE

Para ejemplificar la medición de violencia, se eligió al cuestionario 37, que corresponde a una mujer del Estado de Hidalgo. Este cuestionario fue elegido porque obtuvo una medición en el grado de violencia (0.3048) muy cercana al promedio general.

En la siguiente tabla, aparece en la última columna la media de violencia obtenida en cada pregunta y cada opción de las mismas.

**Tabla 5.33. Medición del grado de violencia a nivel pregunta y opción.**

Pregunta	Medida <sup>1</sup>
<b>1. Usted considera que la violencia en los hogares:</b>	<b>0.1250</b>
a. No es un problema.	1.0000
b. Es normal.	1.0000
c. Es un problema serio.                    X	0.1250
<b>2. Usted considera que la violencia contra las mujeres es:</b>	<b>0.2778</b>
a. Un acto natural.	0.3889
b. Algo aprendido.	0.0556
c. Provocada por problemas psicológicos.                    X	0.2778
d. Provocada por problemas como alcoholismo y/o drogas.	0.2778
<b>3. ¿Quién puede detener la violencia en los hogares?</b>	<b>0.5385</b>
a. Usted mismo(a).                    X	0.5385
b. Los integrantes de la familia.	0.3077
c. Necesita apoyo de otras personas.	0.0769
d. Necesita apoyo profesional.	0.0769
<b>4. ¿Usted cree que es posible mejorar las relaciones personales en las familias?</b>	<b>0.0833</b>
a. Sí.                    X	0.0833
b. No.	1.0000
c. No sabe.	0.4167

Pregunta					Medida <sup>1</sup>
<b>5. ¿Quién ejerce mayor violencia en el hogar?</b>					<b>0.5000</b>
a. Los hombres.	X				0.5000
b. Las mujeres.					0.5000
c. Ambos.					1.0000
<b>6. De acuerdo a su experiencia, en su comunidad, la violencia contra las mujeres:</b>					<b>0.5000</b>
a. No ocurre.					0.0000
b. Casi no ocurre.					0.1429
c. Es frecuente.	X				0.5000
d. Es muy frecuente.					1.0000
<b>7. A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de ellas?</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>0.0800</b>
a. La violencia en el hogar es un hecho aislado.			X		0.0267
b. Los hombres son violentos por naturaleza.			X		0.0333
c. Los hombres se enojan más que las mujeres.			X		0.0200
d. Los hombres deben tomar todas las decisiones en el hogar.				X	0.0000
e. El maltrato físico es la única forma de violencia.				X	0.0000
f. La violencia del hombre en el hogar es un acto normal.				X	0.0000
<b>8. Cree usted que la violencia en los hogares es porque ...</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>0.9359</b>
a. Las personas hacen cosas para provocar a los demás.			X		0.0897
b. Las mujeres le están quitando oportunidades a los hombres.			X		0.0769
c. Las mujeres le están quitando poder en los hogares a los hombres.			X		0.0769
d. Las mujeres exigen a otras mujeres que se hagan cargo de las labores del hogar.			X		0.0769
e. No todos los integrantes de la familia pueden expresar sus opiniones.			X		0.0641
f. Las personas toleran o aceptan la violencia en el hogar.			X		0.0897

Pregunta				Medida <sup>1</sup>
<b>8. Cree usted que la violencia en los hogares es porque ...</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>		<b>0.9359</b>
g. No se platica a nadie los hechos violentos.	X			0.0641
h. Las mujeres irritan cuando expresan sus opiniones o emociones.	X			0.0897
i. Las mujeres no cumplen con sus responsabilidades en el hogar.	X			0.0769
j. Los hombres no deben expresar sus sentimientos.			X	0.0000
k. Las personas no pueden evitar la violencia porque así lo han aprendido.	X			0.0897
l. Pierde el control emocional el agresor.	X			0.0897
m. Se consume alcohol y/o drogas.	X			0.0513
<b>11. En su opinión...</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>0.1714</b>
a. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia.		X		0.0000
b. Las mujeres deben callar o ignorar los problemas en el hogar.		X		0.0000
c. Las mujeres son quienes deben arreglar los problemas con sus hijas e hijos.		X		0.0000
d. Los problemas los debe resolver el jefe de familia.			X	0.0714
e. Si el sueldo del esposo alcanza, la mujer es libre de decidir si quiere trabajar.			X	0.0143
f. El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.			X	0.0714
g. Los hombres son los que tienen mayor capacidad para ganar dinero.		X		0.0000
h. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene.		X		0.0000
i. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste.	X			0.0143
j. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera.		X		0.0000
k. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido tiene el derecho de pegarle.		X		0.0000

Pregunta				Medida <sup>1</sup>	
<b>11. En su opinión...</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>0.1714</b>	
l. El papel principal de las mujeres en el hogar es tener hijos.		X		0.0000	
m. Es mal visto que las mujeres adultas no tengan hijos.		X		0.0000	
n. La mujer debe estar en casa cuando el hombre llega.		X		0.0000	
<b>12. En su familia...</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>0.0645</b>	
a. ¿Colabora en las labores del hogar en la misma medida que su pareja?	X			0.0000	
b. ¿Las responsabilidades del hogar son compartidas entre su pareja y usted?	X			0.0000	
c. ¿Comparte todos los espacios del hogar con su pareja?	X			0.0000	
d. ¿La responsabilidad de criar a las hijas e hijos es de las mujeres?		X		0.0000	
e. ¿Les da a los problemas de su pareja la misma importancia que a los suyos?			X	0.0645	
f. ¿Cuando tienen problemas entre su pareja y usted, pueden llegar a acuerdos?	X			0.0000	
g. ¿Considera a su pareja como una persona igual a usted?	X			0.0000	
<b>13. ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>0.0788</b>
a. La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan.	X				0.0000
b. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia.			X		0.0182
c. La mujer que trabaja fuera del hogar descuida a sus hijos.	X				0.0606
d. El hombre siempre debe tener más libertad que la mujer.				X	0.0000
e. El hombre es quien debe mandar.				X	0.0000

Pregunta					Medida <sup>1</sup>
<b>13. ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>0.0788</b>
f. Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen el derecho de pegarles.				X	0.0000
g. Si la pareja no se lleva bien puede divorciarse.	X				0.0000
h. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.				X	0.0000
<b>14. En las relaciones familiares, ¿ustedes...</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>	<b>0.2758</b>
a. Pasan tiempo juntos?		X			0.0000
b. Valoran a todos los integrantes por igual?		X			0.0000
c. Se reconocen con los mismos derechos?		X			0.0000
d. Participan en la toma de decisiones de manera conjunta?		X			0.0000
e. Permiten que todos opinen?				X	0.0636
f. Pueden resolver sus diferencias mediante el diálogo?		X			0.0000
g. Han resuelto problemas por medio de golpes?				X	0.2121
h. Han tenido que recurrir a una demanda por violencia?			X		0.0000
<b>15. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía en su familia de origen, habían:</b>			<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	<b>1.0000</b>
a. Sí.			X	X	1.0000
b. No.					0.0000
<b>16. ¿Con qué frecuencia ocurrían...</b>			<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	<b>0.3158</b>
a. Rara vez.					0.1579
b. De vez en cuando.			X	X	0.3158
c. Seguido.					0.6316
d. Muy seguido.					1.0000
e. No recuerda.					0.0526
<b>17. ¿Quién ofendía (golpeaba) a quién?</b>			<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	<b>0.4138</b>
a. Su papá a su mamá.					0.2414
b. Su mamá a su papá.					0.2414

Pregunta	Ofensas	Golpes	Medida <sup>1</sup>
<b>17. ¿Quién ofendía (golpeaba) a quién?</b>			<b>0.4138</b>
c. Ambos (papá y mamá).	X	X	0.2414
d. Sus padres a sus hermanos.	X	X	0.1724
e. Entre otros familiares.			0.0690
f. Otro.			0.0345
<b>18. Cuando usted era niño(a) cotidianamente, ¿lo ofendían o golpeaban?</b>			<b>0.1429</b>
No.			0.0000
a. Su papá.	X	X	0.1429
b. Su mamá.			0.1429
c. Su padrastro.			0.1667
d. Su madrastra.			0.1667
e. Sus hermanos.			0.0714
f. Sus hermanas.			0.0714
g. Sus abuelos(as).			0.0952
h. Sus tíos(as).			0.0952
i. Otras personas.			0.0238
j. No recuerda.			0.0238
<b>19. ¿Usted considera que lo ofendían (le pegaban)...</b>			<b>0.2500</b>
a. Injustificadamente o sin razón?			1.0000
b. Lo necesario o lo normal?	X	X	0.2500
c. No recuerda			0.2500
<b>20. ¿A su pareja lo(a) ofendían (le pegaban) cotidianamente en su casa cuando era niño(a)?</b>			<b>1.0000</b>
a. Sí.		X	1.0000
b. No.			0.0000
c. No sabe.	X		0.0000
<b>21. Cuando su pareja era niño(a),</b>			<b>1.0000</b>
¿Su mamá ofendía (golpeaba) al papá?			
a. Sí.	X		1.0000
b. No.		X	0.0000
c. No sabe.			0.0000
¿Su papá ofendía (golpeaba) a la mamá?			
a. Sí.	X	X	1.0000
b. No.			0.0000
c. No sabe.			0.0000

Pregunta			Medida <sup>1</sup>
<b>22. Con frecuencia ocurre que los hijos desesperan por latosos o porque uno (una) está cansado(a) o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?</b>			<b>1.0000</b>
a. Sí.	X		1.0000
b. No.			0.0000
<b>24. ¿Usted ofende (golpea) a sus hijos cuando se portan mal?</b>			<b>1.0000</b>
A sus hijas	Ofensas	Golpes	
a. Sí.	NA	NA	1.0000
b. No.	NA	NA	0.0000
A sus hijos	Ofensas	Golpes	
a. Sí.	X	X	1.0000
b. No.			0.0000
<b>25. ¿Con qué frecuencia lo hace?</b>			<b>0.2500</b>
A sus hijas	Ofensas	Golpes	
a. Rara vez.	NA	NA	0.0625
b. De vez en cuando.	NA	NA	0.2500
c. Seguido.	NA	NA	0.5625
d. Muy seguido.	NA	NA	1.0000
A sus hijos	Ofensas	Golpes	
a. Rara vez.	X		0.0625
b. De vez en cuando.		X	0.2500
c. Seguido.			0.5625
d. Muy seguido.			1.0000
<b>26. Cuando se portan mal, ¿Su pareja ofende (les pega) a sus...hijos e hijas?</b>			<b>1.0000</b>
A sus hijas	Ofensas	Golpes	
a. Sí.	NA	NA	1.0000
b. No.	NA	NA	0.0000
A sus hijos	Ofensas	Golpes	
a. Sí.	X	X	1.0000
b. No.			0.0000
<b>27. ¿Con qué frecuencia lo hace?</b>			<b>0.0625</b>
A sus hijas	Ofensas	Golpes	
a. Rara vez.	NA	NA	0.0625
b. De vez en cuando.	NA	NA	0.2500

Pregunta					Medida <sup>1</sup>
c. Seguido.			NA	NA	0.5625
d. Muy seguido.			NA	NA	1.0000
<b>A sus hijos</b>			<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	
a. Rara vez.			X	X	0.0625
b. De vez en cuando.					0.2500
c. Seguido.					0.5625
d. Muy seguido.					1.0000
<b>28. Indique la frecuencia de los actos de violencia física que haya experimentado con su pareja.</b>	<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>	<b>0.0744</b>
a. Quemado con cigarro u otra sustancia.				X	0.0000
b. Pateado.				X	0.0000
c. Empujado intencionalmente.		X			0.0744
d. Sacudido, zarandeado, jaloneado.				X	0.0000
e. Golpeado con el puño o la mano.				X	0.0000
f. Golpeado con algún objeto.				X	0.0000
g. Herido con arma blanca (navaja, cuchillo, machete, etc.).				X	0.0000
h. Herido con arma de fuego.				X	0.0000
<b>29. Indique la frecuencia de los actos de violencia económica que haya experimentado con su pareja.</b>	<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>	<b>0.0000</b>
a. Ha hecho uso de sus pertenencias sin su permiso.				X	0.0000
b. Le quita su dinero.				X	0.0000
c. Ha destruido sus pertenencias personales.				X	0.0000
d. Lo(a) ha chantajeado económicamente.				X	0.0000

Pregunta	Muchas	Algunas	Muy pocas	Nunca	Medida <sup>1</sup>
<b>30. Indique la frecuencia de los actos de violencia sexual que haya experimentado con su pareja.</b>					<b>0.0833</b>
a. Obligado, por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales.				X	0.0000
b. Obligado por medio de la fuerza física para tener relaciones sexuales.				X	0.0000
c. Amenazado con ser abandonado si no accede a tener relaciones sexuales.				X	0.0000
d. Tocado sin su consentimiento.		X			0.0833
<b>31. Indique la frecuencia de los actos de violencia psicológica que haya experimentado con su pareja.</b>					<b>0.0000</b>
a. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas.				X	0.0000
b. Chantajeado con suicidarse.				X	0.0000
c. Engañado con el propósito de hacerle daño.				X	0.0000
d. Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o).				X	0.0000
e. Celado de manera injustificada.				X	0.0000
f. Culpado por la violencia.				X	0.0000
g. Amenazado de muerte.				X	0.0000
h. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado.				X	0.0000
i. Llevado a una condición de miedo.				X	0.0000
j. Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos denigrantes.				X	0.0000

Pregunta			Medida <sup>1</sup>
<b>32. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por internet o teléfono?</b>			<b>0.0000</b>
a. Sí.			1.0000
b. No.	X		0.0000
<b>33. ¿Usted ha sido violento(a)?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	<b>0.2500</b>
a. Rara vez.			0.0625
b. De vez en cuando.	X		0.2500
c. Seguido.			0.5625
d. Muy seguido.			1.0000
e. Nunca.		X	0.0000
<b>34. ¿Ha ofendido (golpeado) a su pareja?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>	<b>0.2500</b>
a. Rara vez.			0.0625
b. De vez en cuando.	X		0.2500
c. Seguido.			0.5625
d. Muy seguido.			1.0000
e. Nunca.		X	0.0000
<b>35. ¿Qué consecuencias ha tenido por su violencia?</b>			<b>0.8692</b>
Consecuencias familiares: Desunión.			
<b>36. ¿De qué manera ha afectado a sus hijas e hijos por su violencia?</b>			<b>0.0000</b>
De ninguna manera.			
<b>37. ¿De qué manera ha afectado a su pareja por su violencia?</b>			<b>0.7083</b>
Psicológicamente.			
<b>38. ¿Cómo le ha afectado su propia violencia?</b>			<b>0.7200</b>
Psicológicamente.			

Fuente: Elaboración propia. Resultados de la EVHE 2011.

<sup>1</sup> Los números en gris indican que la opción no fue seleccionada, y por lo tanto su contribución a la medida es cero.

En las preguntas 9 y 10, se transforman las respuestas para crear los correspondientes índices de inequidades, por lo que se presentan a continuación.

**Tabla 5.34. Respuestas de la pregunta 9 del cuestionario 37.**

9. En su hogar, ¿quién o quiénes hacen las siguientes actividades?	Papá	Mamá	Hijas	Hijos	Pago	Otros
a. Las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, etc.	2	1	NA	3	4	4
b. Cuida a los niños y/o les ayuda a hacer sus tareas.	2	1	NA	NA	4	4
c. Acarrea leña y/o agua.	1	2	NA	NA	4	4
d. Limpia corrales, chiqueros, deshierba el solar.	NA	NA	NA	NA	NA	NA
e. Atiende el huerto familiar, los animales de traspatio.	NA	NA	NA	NA	NA	NA
f. Cuida de los(as) ancianos(as) y enfermos(as).	NA	NA	NA	NA	NA	NA
g. Hace trámites como pago de luz, teléfono, etc.	1	2	NA	NA	4	4
h. Hace reparaciones de la casa (cambiar focos, arreglar aparatos, etc.).	1	4	NA	4	4	4
i. Mantener la comunicación con los demás familiares.	1	1	NA	NA	4	4

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la EVHE 2011.

Estas respuestas, de acuerdo con su frecuencia, se expresan en la siguiente matriz de valores considerando el PJA.

**Tabla 5.35. Matriz de valores del PJA correspondientes a la pregunta del cuestionario No.37.**

En su hogar, ¿quién o quiénes hacen las siguientes actividades?	Papá	Mamá	Hijas	Hijos	Pago	Otros
a. Las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, etcétera.	60	120	0	30	0	0
b. Cuida a los niños y/o les ayuda a hacer sus tareas.	30	60	0	0	0	0
c. Acarrea leña y/o agua.	30	15	0	0	0	0
d. Limpia corrales, chiqueros, deshierba el solar.	0	0	0	0	0	0
e. Atiende el huerto familiar, los animales de traspatio.	0	0	0	0	0	0
f. Cuida de los(as) ancianos(as) y enfermos(as).	0	0	0	0	0	0
g. Hace trámites como pago de luz, teléfono, etcétera.	3	1.5	0	0	0	0
h. Hace reparaciones de la casa (cambiar focos, arreglar aparatos, etcétera.).	2	0	0	0	0	0
i. Mantener la comunicación con los demás familiares.	1	1	0	0	0	0
	<b>126</b>	<b>197.5</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la EVHE 2011.

De acuerdo con la tabla anterior, el número de horas al mes que dedican las mujeres a las actividades del hogar son 197.5, y los hombres (papá e hijos) son 156. Por lo tanto, el valor del indicador de violencia de género en la participación del hogar es:

$$p_{37,9} = \sqrt{\frac{\left| \frac{197.5}{126 + 197.25 + 30} - 0.5 \right|}{0.5}} = 0.3426$$

En cuanto a la pregunta 10, en la siguiente tabla se presentan las respuestas y pesos correspondientes para cada personaje de acuerdo al PJA.

**Tabla 5.36. Respuestas de la pregunta 10, y su matriz de valores generados por el PJA.**

10. ¿Quién decide en su hogar...	Respuestas				Matriz de valores		
	Él	Ella	Ambos	Otros	Él	Ella	Otras
a. Si la mujer debe o puede trabajar?			X		0.0609	0.0609	0.0000
b. Cómo se gasta o economiza el dinero del hogar?			X		0.0609	0.0609	0.0000
c. Qué se compra para la comida?			X		0.0522	0.0522	0.0000
d. Sobre los permisos a los hijos(as)?			X		0.0609	0.0609	0.0000
e. Sobre la educación de los hijos(as)?			X		0.0609	0.0609	0.0000
f. Si se sale de paseo y a dónde?			X		0.0348	0.0348	0.0000
g. Qué hacer cuando los hijos se enferman?			X		0.0348	0.0348	0.0000
h. Comprar muebles, electrodomésticos o coche?			X		0.0435	0.0435	0.0000
i. Cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	X				0.0435	0.0000	0.0000
j. Cuándo tener relaciones sexuales?			X		0.1826	0.1826	0.0000
k. Si se usan anticonceptivos?			X		0.1826	0.1826	0.0000
l. Quién debe usar los métodos anticonceptivos?			X		0.1826	0.1826	0.0000
					1.0000	0.9565	0.0000

**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la EVHE 2011.

El indicador del grado de violencia de género en la pareja respecto a la participación en la toma de decisiones de este cuestionario es:

$$p_{37,10} = \sqrt{\frac{\left| \frac{0.9565}{1 + 0.9565} - 0.5 \right|}{0.5}} = 0.1491$$

Contando con la medición de todas las preguntas, se integra el grado de violencia en cada nivel del modelo ecológico, como se muestra de las ecuaciones (5.18) a las (5.32). El resumen completo por nivel se encuentra en la Tabla 5.37.

Tabla 5.37. Medida de violencia del cuestionario 37, por niveles.

Sistema	Dimensión		Variable		Preguntas					
	Peso ( $\alpha_j$ )	Medida ( $S_{37,j}$ )	Peso ( $\beta_k$ )	Medida ( $d_{ik}$ )	Peso ( $\gamma_l$ )	Medida ( $v_{37,l}$ )	Peso ( $\delta_r$ )	Medida ( $p_{37,r}$ )		
Macrosistema	0.3000	0.3766	1.0000	0.3766	Esteriotipos de género	0.4681	0.1377	11	0.6364	0.1714
					Mitos sobre la violencia de género en el hogar	0.2766	0.9359	8	1.0000	0.9359
	0.3000	0.3766	1.0000	0.3766	Creencias sobre la violencia de género	0.2553	0.2087	7	0.5000	0.0800
						1	0.0833	0.1250		
						2	0.0833	0.2778		
						3	0.0833	0.5385		
						4	0.0833	0.0833		
						5	0.0833	0.5000		
	6	0.0833	0.5000							
	Microsistema	0.5000	0.2128	0.5000	0.0438	Violencia sexual	0.3200	0.0833	30	1.0000
Violencia física						0.2300	0.0744	28	1.0000	0.0744
Violencia psicológica						0.2250	0.0000	31	1.0000	0.0000
Violencia económica						0.1800	0.0000	29	1.0000	0.0000
Violencia cibernética						0.0450	0.0000	32	1.0000	0.0000
Toma de decisiones						0.4000	0.1491	10	1.0000	0.1491
Roles en el hogar						0.2500	0.3426	9	1.0000	0.3426
Responsabilidad en el hogar						0.2500	0.0645	12	1.0000	0.0645
Relaciones familiares						0.1000	0.2758	14	1.0000	0.2758
Violencia en la familia de origen						0.2500	0.5745	15,16	0.2000	0.3158
								17	0.2000	0.4138
	18	0.2000	0.1429							
Violencia en la familia de origen	0.2500	0.5745	20	0.2000	1.0000					
			21	0.2000	1.0000					

Sistema		Dimensión		Variable		Preguntas							
	Peso ( $\alpha_j$ )	Medida ( $S_{37,j}$ )	Peso ( $\beta_k$ )	Medida ( $d_{ik}$ )	Peso ( $\gamma_l$ )	Medida ( $v_{37,l}$ )	Peso ( $\delta_r$ )	Medida ( $p_{37,r}$ )					
Individual	0.2000	0.4270	Consecuencias de la violencia propia	0.5000	0.5744	Consecuencias generales	0.2500	0.8692	35	1.0000	0.8692		
						Consecuencias en los hijos	0.2500	0.0000	36	1.0000	0.0000		
						Consecuencias en la pareja	0.2500	0.7083	37	1.0000	0.7083		
								Consecuencias personales	0.2500	0.7200	38	1.0000	0.7200
								Reacción ante los conflictos	0.3250	0.4808	24,25	0.6923	0.2500
								Ejercicio de la violencia	0.4500	0.2500	22	0.3077	1.0000
								Reacción de la pareja ante los conflictos	0.2250	0.0625	33	0.5000	0.2500
								Percepción sobre la violencia sufrida	1.0000	0.2500	34	0.5000	0.2500
								Antecedentes de violencia	0.0500	0.2500	26,27	1.0000	0.0625
											19	1.0000	0.2500

Fuente: Elaboración propia. Resultados de la EVHE 2011.

Con los datos de la tabla anterior, el grado de violencia total al que está sometida la mujer del cuestionario 37 es:

$$t_{37} = \sum_{j=1}^3 \alpha_j s_{37,j} = (0.3 \times 0.3763) + (0.5 \times 0.2128) + (0.2 \times 0.4270) = 0.3048$$

A manera de ejemplo, para calcular la medición del grado de violencia en la variable *Estereotipos de género*, que está compuesta por dos preguntas, 11 y 13, se calcula de la siguiente manera.

$$v_{37,1} = \sum_{r=1}^2 \delta_r p_{37,r} = (0.6364 \times 0.1714) + (0.3636 \times 0.0788) = 0.1377$$

### 5.5.3. Modelos para explicar relaciones entre los sistemas

El objetivo en esta etapa de la investigación fue determinar un modelo estadístico que explicara las relaciones entre los sistemas (macrosistema, mesosistema, microsistema, sistema individual) que componen el modelo ecológico y la magnitud con la que éstas influyen en la violencia percibida por los individuos de la UACH.

Lo anterior, se realizó por categorías (administrativos y académicos). Cabe mencionar que la lógica puede aplicarse a otras características sociodemográficas de interés que pudieran revelar hallazgos importantes para la explicación del fenómeno.

El conocimiento de la estructura del cuestionario es una parte fundamental del análisis, debido a que cada pregunta está relacionada con una variable, ésta a su vez con una dimensión que en este caso corresponde a uno de los sistemas del modelo ecológico; precisamente la estructura jerárquica proporciona adaptabilidad al análisis para generar los cruces entre los componentes de cada uno de los niveles (sistemas, dimensiones, variables y preguntas) que se consideren necesarios para la identificación y descripción de los factores que producen y reproducen la violencia de género en la Universidad. En este caso, sólo se presenta los

correspondientes a los sistemas.

En principio, para identificar las relaciones se propuso un análisis de correlaciones en el cual se estimó, por pares, el grado de asociación entre sistemas, este análisis sentó las bases para construir modelos más adecuados, integrando información de todos los sistemas a través de la técnica de regresión lineal múltiple.

#### 5.5.3.1. Análisis de correlaciones

A continuación se describe el análisis de correlaciones; sin embargo, es necesario considerar algunos conceptos básicos para la mejor comprensión de éste.

**Coefficiente de Correlación de Pearson.** Es un índice que mide el grado de asociación lineal entre dos variables distintas. El coeficiente de correlación entre dos variables  $X$  y  $Y$  se denota como  $\rho_{xy}$  (Devore, 2008) y se calcula con la siguiente expresión:

(5.29)

$$\rho_{xy} = \frac{Cov(X, Y)}{\sigma_x \sigma_y}$$

Donde  $\sigma_x, \sigma_y$  son las desviaciones estándar de  $X$  y  $Y$ , respectivamente y  $Cov(X, Y)$  es la covarianza entre las mismas.

Algunas propiedades del coeficiente de correlación son:

5. Su valor está en el intervalo  $[-1,1]$ .

6. Si  $\rho_{xy} > 0$  implica que la relación entre  $X$  y  $Y$  es directamente proporcional. A medida que aumenta una de ellas aumenta la otra.

7. Si  $\rho_{xy} < 0$  implica que la relación entre  $X$  y  $Y$  es inversamente proporcional. A medida que una aumenta la otra disminuye.

8. Si  $\rho_{xy} = 0$  se dice que no hay correlación entre  $X$  y  $Y$  o la relación es no lineal.

9. Si  $|\rho_{xy}| = 1$  significa que hay una relación lineal perfecta entre  $X$  y  $Y$ .

#### Prueba de hipótesis

La hipótesis más común a probar es:

$$H_0: \rho_{xy} = 0 \quad \text{vs} \quad H_1: \rho_{xy} \neq 0$$

Bajo  $H_0$  el estadístico de prueba es:

$$(5.30) \quad T = \frac{r\sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r^2}} \sim t_{(\alpha/2, (n-2))}$$

El estadístico  $T$  tiene una distribución aproximada a una *t-Student* con  $n-2$  grados de libertad,  $n$  es el número total de observaciones en la muestra,  $\alpha$  el nivel de significancia y  $r$  el coeficiente de correlación estimado.

(5.31)

$$r = \frac{\sum w_i (X_i - \bar{X}_w)(Y_i - \bar{Y}_w)}{\sqrt{\sum (X_i - \bar{X}_w)^2} \sqrt{\sum (Y_i - \bar{Y}_w)^2}}$$

Donde  $w_i$  es el peso de la  $i$ -ésima observación,  $\bar{X}_w$  y  $\bar{Y}_w$  son los promedios ponderados de  $X$  y  $Y$ , respectivamente.

Regla de decisión

Si  $|T| > t_{(\alpha/2, n-2)}$  se rechaza  $H_0$ , lo que significa que la correlación entre las dos variables es significativa a un nivel  $\alpha$ ; es decir,  $\rho \neq 0$ .

En caso contrario no hay evidencia para rechazar  $H_0$  y, en consecuencia, se concluiría que las variables no están correlacionadas.

En cuanto al valor- $p$  (o nivel de significancia muestral u observado), se refiere al nivel de significancia más pequeño al cual se rechazaría  $H_0$ . De ello resulta el criterio de prueba siguiente (Devore, 2008):

Si  $\rho \leq \alpha$  entonces se rechaza  $H_0$  en una prueba de tamaño  $\alpha$ .

Si  $\rho > \alpha$  entonces no se rechaza  $H_0$  en una prueba de tamaño  $\alpha$ .

Todas las correlaciones de Pearson se realizaron con el procedimiento CORR de SAS. La sintaxis del procedimiento se encuentra en el Apéndice 7.

Así entonces, para obtener la relación entre los sistemas se estimaron los coeficientes de correlación con las calificaciones que se obtuvieron por cada individuo, de acuerdo a sus respuestas.

En la Tabla 5.38 se muestran los resultados obtenidos entre los sistemas con toda la muestra (estudiantes, administrativos y profesores).

Tabla 5.38. Correlaciones entre sistemas (todas las categorías)

$\rho_{xy}$	Individual	Microsistema	Mesosistema	Macrosistema
<b>Individual</b> valor- $p$	1	0.4509 <.0001	0.5772 <.0001	0.3119 <.0001
<b>Microsistema</b> valor- $p$	0.4509 <.0001	1	0.3664 <.0001	0.2631 <.0001
<b>Mesosistema</b> valor- $p$	0.5772 <.0001	0.3664 <.0001	1	0.3436 <.0001
<b>Macrosistema</b> valor- $p$	0.3119 <.0001	0.2631 <.0001	0.3436 <.0001	1

Fuente: Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH 2010.

Note que la matriz es simétrica y la diagonal siempre es uno (entre una misma variable la relación lineal es perfecta). La correlación entre el microsistema y el sistema individual es igual a 0.4509 con un valor  $p < 0.0001$ , que al compararlo con  $\alpha = 0.01$  se concluye que la correlación es altamente significativa y es directamente proporcional, es decir, cuando aumente la violencia en el microsistema también aumenta en el sistema individual. Un análisis semejante puede hacerse para el resto de los resultados. Además se debe esperar que las correlaciones no sean negativas; debido a que es un resultado con interpretación sin sentido y/o inesperado de acuerdo a la teoría de género.

Un análisis más detallado de las correlaciones se presenta en la sección de resultados; en donde se realizará una interpretación con el enfoque de la teoría de género y la lógica del modelo ecológico.

El análisis de correlación permitió conocer, de manera simple y directa, las relaciones existentes entre los sistemas. Dando la oportunidad de generar modelos que explican los sistemas de manera integral, es decir, modelos que expliquen la violencia vivida por los individuos de un sistema con respecto a otros.

### 5.5.3.2. Modelo de regresión lineal múltiple (RLM)

Un modelo de regresión lineal múltiple expresa la relación que existe entre una variable dependiente con más de una variables independientes o explicativas, cuyo modelo está definido como:

(5.32)

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{i1} + \beta_2 X_{i2} + \dots + \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i$$

Donde:

1.  $\varepsilon_i \sim N(0, \sigma^2)$ ;  $E[\varepsilon_i] = 0$  y  $Var[\varepsilon_i] = \sigma^2$
2.  $X_1, X_2, \dots, X_k$  son variables explicativas.
3. Los  $\beta_k$  son los coeficientes de regresión verdaderos.
4.  $\beta_1$  es el cambio esperado en  $Y$  relacionado con un incremento de una unidad en  $X_1$ , manteniendo constante el resto de las variables explicativas. Las otras  $\beta_k$  tienen interpretaciones semejantes.

La ecuación, matricialmente, se puede expresar de la siguiente forma:

(5.33)

$$Y_i = \mathbf{X}^T \mathbf{B} + \varepsilon_i$$

De tal manera que  $Y_i$  es cualquiera de los sistemas, y  $\mathbf{X}_i$  un vector de dimensión  $k$ , de sistemas explicativos, donde  $\mathbf{X}_i = [\mathbf{X}_{i1}, \dots, \mathbf{X}_{ik}]^T$ .

Los datos con los que se cuenta son provenientes de la muestra, los cuales por motivos de diseño y por restricciones de campo están desbalanceados, por lo que es necesario ponderarlos por el tamaño de la población, para obtener modelos que expliquen el comportamiento de ésta.

A continuación se describe el procedimiento para obtener las estimaciones de los parámetros de los modelos, de acuerdo con Lohr (2009).

Definiendo

$$\mathbf{y}_U = \begin{bmatrix} y_1 \\ \vdots \\ y_N \end{bmatrix} \quad y \quad \mathbf{X}_U = \begin{bmatrix} \mathbf{x}_1^T \\ \vdots \\ \mathbf{x}_N^T \end{bmatrix}$$

La forma matricial para un modelo de regresión con la población entera es  $\mathbf{y}_U = \mathbf{X}_U \mathbf{B}$ . Se desea estimar el vector de  $k$  parámetros,  $\mathbf{B} = (\mathbf{X}_U^T \mathbf{X}_U)^{-1} \mathbf{X}_U^T \mathbf{y}_U$ , bajo el supuesto de que  $(\mathbf{X}_U^T \mathbf{X}_U)^{-1}$  existe.

Dado que se cuenta con una muestra y no con la población completa, por la razón dicha antes, el estimador de  $\mathbf{X}_U^T \mathbf{X}_U = \sum_{i=1}^N \mathbf{x}_i \mathbf{x}_i^T$  es  $\sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i \mathbf{x}_i^T$ , y el estimador de  $\mathbf{X}_U^T \mathbf{y}_U = \sum_{i=1}^N \mathbf{x}_i y_i$  es  $\sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i y_i$ . Por lo tanto,

(5.34)

$$\hat{\mathbf{B}} = \left( \sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i \mathbf{x}_i^T \right)^{-1} \sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i y_i$$

La varianza de  $\mathbf{B}$ , está dada por la siguiente expresión,

(5.35)

$$\hat{V}(\hat{\mathbf{B}}) = \left( \sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i \mathbf{x}_i^T \right)^{-1} \hat{V} \left( \sum_{i \in S} w_i \mathbf{q}_i \right) \left( \sum_{i \in S} w_i \mathbf{x}_i \mathbf{x}_i^T \right)^{-1}$$

donde  $\mathbf{q}_i = \mathbf{x}_i (y_i - \mathbf{x}_i^T \hat{\mathbf{B}})$

Para realizar estos cálculos se utilizó el procedimiento SURVEYREG del paquete estadístico SAS 9.2, donde se realiza una aproximación a la varianza por series de Taylor. La sintaxis se encuentra en el Apéndice 8. Para identificar las variables explicativas que son significativas en el modelo se realizan las pruebas parciales, es decir.

$$H_0: \beta_j = 0 \quad vs \quad H_1: \beta_j \neq 0$$

Cuya estadística de prueba bajo  $H_0$  está definida como:

(5.36)

$$T = \frac{\hat{\beta}_i}{S \hat{\beta}_i} \sim t_{(\alpha/2, n-(k+1))}$$

Donde  $\hat{\beta}_i$  es el estimador de  $\beta_i$  y  $t_{(\alpha/2, n-(k+1))}$  es el

valor de la distribución *t-Student* con un nivel de significancia  $\alpha$  y  $n - (k+1)$  grados de libertad.

Regla de decisión:

Si  $t > t_{(\alpha/2, n-(k+1))}$  se rechaza  $H_0$ , es decir,  $\beta_i \neq 0$ , por lo tanto, la variable es significativa y se debe incluir en el modelo.

#### Desarrollo

Respetando el orden jerárquico en las variables independientes, se ajustaron diferentes modelos bajo el supuesto de que los sistemas (macrosistema, mesosistema, microsistema) de mayor cobertura inciden más en los sistemas de menor cobertura (sistema individual), es decir, se tomó como variable dependiente el sistema individual<sup>1</sup> y como variables explicativas los sistemas de mayor cobertura.

Sin embargo, aunque es lógico que los sistemas de mayor cobertura son los que deben incidir las de menor cobertura, estas últimas podrían en algunas

<sup>1</sup> El sistema de mayor cobertura es el macrosistema, dentro de este se encuentran todos los demás, el segundo sistema de mayor cobertura es el mesosistema, dentro de este, están incluidos el microsistema y el individual, y finalmente el individual se encuentra contenido en el microsistema.

#### a. Parámetros estimados

**Tabla 5.39. Parámetros estimados para el modelo Individual**

Variable dependiente	Variables independientes	Coefficientes Estimados	Error estándar	Valor t	Valor p
Individual (<.0001)*	Constante	0.0208	0.0203	1.03	0.3060
	Macrosistema	0.0979	0.0621	1.58	0.1156
	Mesosistema	0.7020.	0.0742	9.47	<.0001
	Microsistema	0.4252	0.0816	5.21	<.0001

**Nota:** N=323, \* Pr >F; probabilidad de la F para el modelo.

**Fuente:** Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH (2010).

ocasiones influir en las de mayor cobertura, bajo esta idea y por el interés por el eje de estudio que es el mesosistema, se plantearon los siguientes dos modelos:

#### Modelo 1. Individual

En este modelo se supone que el individual depende de los sistemas superiores.

(5.37)

$$\text{individual}_i = \beta_0 + \beta_1 * \text{macro}_i + \beta_2 * \text{meso}_i + \beta_3 * \text{micro}_i + \varepsilon_i$$

#### Modelo 2. Mesosistema

En este, el mesosistema se expresó como función de los demás como se muestra a continuación.

(5.38)

$$\text{meso}_i = \beta_0 + \beta_1 * \text{macro}_i + \beta_2 * \text{microsistema}_i + \beta_3 * \text{individual}_i + \varepsilon_i$$

Con el propósito de explicar los resultados obtenidos por SAS, a continuación se presentan los resultados del modelo individual

Nótese que el parámetro estimado de mesosistema y microsistema tienen un valor  $p < 0.0001$ , por lo que es altamente significativo, en cambio el macrosistema ni siquiera es significativo con un  $\alpha = 0.1$ , es decir, el valor  $p$  no es menor que 0.1.

### b. Interpretación de los parámetros

1. El parámetro  $\beta_0 = 0.0208$  es la media cuando no hay ningún efecto de los demás sistemas dependientes.
2. El parámetro  $\beta_1 = 0.0979$  proporciona una medida de qué tanto la violencia tipificada como del macrosistema puede ser acreditada a la violencia inherente al sistema individuo.
3. El parámetro  $\beta_2 = 0.7020$  proporciona una medida de qué tanto la violencia tipificada como del mesosistema puede ser acreditada a la violencia inherente al sistema individuo.
4. El parámetro  $\beta_3 = 0.4252$  proporciona una medida de qué tanto la violencia tipificada como del microsistema puede ser acreditada a la violencia inherente al sistema individuo.

Estas interpretaciones de los parámetros son análogas para el otro modelo.

### 5.5.4. Comparación de medias

Cuando se desea comprobar si los valores de una característica que es posible cuantificar (como podría ser el grado de violencia, frecuencias de algún incidente, entre otras) difieren estadísticamente, al agruparlas en dos o más grupos (por ejemplo según género o categoría) suelen llevarse a cabo comparaciones de medias.

La comparación de medias en un sentido general, abarca la comparación de los valores de una variable que caracteriza a dos o más categorías, cuyas muestras fueron obtenidas de manera

independiente. Por esta razón es que se hace uso de la prueba de comparación de dos medias independientes.

Suponiendo que las observaciones de la primera población (por ejemplo mujeres) se distribuyen  $N(\mu_1, \sigma_1^2)$  y de la segunda población (por ejemplo hombres)  $N(\mu_2, \sigma_2^2)$ .

Los estimadores de las medias ( $\bar{y}_1$  y  $\bar{y}_2$ ), las desviaciones estándar ( $s_1$  y  $s_2$ ), los errores ( $SE_1$  y  $SE_2$ ) y los intervalos de confianza, son calculados como se desarrolló en el apartado de estimaciones de la población (página 171).

La diferencia de medias  $\mu_1 - \mu_2$  es estimada  $\bar{y}_1 - \bar{y}_2$ .

La hipótesis a probar es:

$$H_0: \mu_0 - \mu_2 = 0 \quad \text{VS} \quad H_1: \mu_1 - \mu_2 \neq 0$$

Como no en todos los casos se tuvieron varianzas iguales, se hizo uso de las dos pruebas según correspondía. Tomando el dato correspondiente en la salida del procedimiento TTEST de SAS.

Bajo el supuesto de varianzas iguales ( $\sigma_1^2 = \sigma_2^2$ ), el estimador combinado de varianza ( $S_p$ ) y el error ( $SE_p$ ) respectivamente son:

(5.39)

$$s_p^2 = \frac{(n_1 - 1)s_1^2 + (n_2 - 1)s_2^2}{(n_1 + n_2 - 2)}$$

(5.40)

$$SE_p = s_p \left( \frac{1}{\sum_{i=1}^{n_1} f_{1i} w_{1i}} + \frac{1}{\sum_{i=1}^{n_2} f_{2i} w_{2i}} \right)^{1/2}$$

Donde  $n_1$  y  $n_2$  son los tamaños de muestra de la primera y segunda población, respectivamente;  $w_{1i}$  y  $w_{2i}$  son los pesos de la  $i$ -ésima observación en cada una de las poblaciones, respectivamente;  $f_{1i}$  y  $f_{2i}$  son las frecuencias de la  $i$ -ésima observación de

la primera y segunda población, respectivamente;  $n_1^*$  y  $n_2^*$  son el número total de observaciones en la primera y segunda población, respectivamente.

El valor  $t$  de la prueba combinada se calcula con;

$$(5.41) \quad t_p = \frac{(\bar{y}_1 - \bar{y}_2) - (\mu_1 - \mu_2)}{SE_p}$$

Y el  $P$ -valor de la prueba es calculado con:

$$(5.42) \quad P\text{-valor}_{t_p} = P(|t_p| > t_{\alpha, n_1 + n_2 - 2})$$

Bajo el supuesto de varianzas poblacionales diferentes (Satterthwaite, 1946).

El error estándar se calcula de la siguiente manera:

$$(5.43) \quad SE_u = \left( \frac{s_1^2}{\sum_{i=1}^{n_1^*} f_{1i} w_{1i}} + \frac{s_2^2}{\sum_{i=1}^{n_2^*} f_{2i} w_{2i}} \right)^{1/2}$$

Además, los grados de libertad son aproximados con:

$$(5.44) \quad df_u = \frac{SE_u^2}{\frac{s_1^4}{(n_1 - 1) \left( \sum_{i=1}^{n_1^*} f_{1i} w_{1i} \right)^2} + \frac{s_2^4}{(n_2 - 1) \left( \sum_{i=1}^{n_2^*} f_{2i} w_{2i} \right)^2}}$$

Entonces, el valor  $t$  de la prueba combinada se calculada como;

$$(5.45) \quad t_u = \frac{(\bar{y}_1 - \bar{y}_2) - (\mu_1 - \mu_2)}{SE_u}$$

Y el valor- $p$  de la prueba es calculado como:

$$(5.46) \quad \text{valor-}p_{t_u} = P(|t_u| > t_{\alpha, df_u})$$

Después de la obtención de los cálculos sobre la prueba en el procedimiento TTEST (SAS, 2010) de SAS, se toma el criterio sobre el valor- $p$ , si el valor- $p$  es mayor que  $\alpha$  propuesto (en este caso  $\alpha = 0.1$ ), se concluye que no existe diferencia significativa entre las medias, de otra forma, se concluye que hay diferencia significativa. Entre más cercano esté el valor- $p$  a cero es más significativa la diferencia. La sintaxis del procedimiento SAS se encuentra en el Apéndice 9.



## 6. Resultados

### 6.1. Consideraciones para la lectura de los resultados

**E**l problema de la violencia de género es sumamente complejo, intervienen en él muchos factores que dependiendo de cada persona (edad, género, ocupación, personalidad, contexto social, cultura, religión, posición, condición, entre otros), afecta de manera diferente. Hay distintos tipos de violencia y tipologías que la clasifican, sobre todo porque las relaciones humanas son complejas, no siempre se actúa y reacciona de la misma manera, pues hay tantas formas de reaccionar como personas y circunstancias. No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace, o por qué una persona tolera la violencia y otra no. Derivado de la multiplicidad de percepciones, efectos y consecuencias de la violencia de género, no se puede pensar que todas las personas en una determinada categoría actúen de igual forma, sin embargo sí se puede mostrar una tendencia en las poblaciones de estudio, situaciones que se presentarán en este apartado.

Antes de comenzar a presentar los principales resultados, se debe hacer la siguiente consideración. Cuantificar la violencia no fue tarea fácil, pues plantea muchas dificultades, sobre todo si se considera la amplitud de manifestaciones violentas y las relaciones personales, sociales y culturales que involucra. La sistematización de un gran número de variables que pudieran mostrar una radiografía de la violencia que presentan las diferentes poblaciones de la Universidad, también fue complicado, pues aun cuando existe un número considerable de estudios, investigaciones y publicaciones desde diversas áreas de las Ciencias Sociales (Díaz, 2009), cada una de ellas toma diferentes variables y está dirigida a poblaciones disímiles: sólo mujeres mayores de edad, estudiantes de secundaria y bachillerato, mujeres que acuden al seguro social, alumnas de una escuela, en el noviazgo, etcétera. Derivado de la heterogeneidad de los estudios, las comparaciones aquí presentadas sólo tratan de ser un referente.

Todas las personas pueden ser víctimas de actos de violencia, pero el sexo por razones de género se convierte en uno de los factores que aumenta de modo significativo la vulnerabilidad, aunque esta vulnerabilidad puede estar asociada a otros factores, como puede ser el ingreso o la posición en la familia. Sin embargo, hasta hoy las mujeres suelen ser en mayor medida las víctimas y los hombres los responsables.

Se puede decir que la mayor violencia que ejercen los varones contra ellos mismos, contra otros hombres o contra las mujeres es producto de las construcciones sociales y culturales de género, que dentro de las identidades masculinas se han establecido como “deseables”. No se culpabiliza a los hombres de la violencia (tampoco se entiende la que dejan de hacer las mujeres), sino

*Es grave el problema de violencia en la UACH, sobre todo en la población estudiantil, que camina sola y sin alternativas reales, para cambiar su situación.*



que se trata de entender que son producto de un aprendizaje cultural que establece una identidad masculina (identidad femenina), en donde se incluye el ejercicio del poder: Sin embargo, ambos, mujeres y hombres pueden reaprender y modificar sus comportamientos, los cambios que ellos pueden hacer y la toma de conciencia respecto al ejercicio, producción y reproducción de la violencia, respecto a su daño, beneficia tanto a hombres como a mujeres. De lo que se trata es de buscar nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres, otras formas de percibir su masculinidad y feminidad, y reconstruir vínculos entre ambos, todo ello con el objetivo de establecer condiciones de vida más sanas, y de bienestar para ambos.

La segunda justificación está relacionada con la metodología utilizada. Cuantificar la violencia no fue tarea fácil, pues plantea muchas dificultades, sobre todo si se considera la amplitud de manifestaciones violentas y las relaciones personales, sociales y culturales que involucra. La sistematización de un gran número de variables que pudieran mostrar una radiografía de la violencia que presentan las diferentes poblaciones de la Universidad, también fue complicado, pues aun cuando existe un número considerable de estudios, investigaciones y publicaciones desde diversas áreas de las Ciencias Sociales (Díaz, 2009), cada una de ellas toma diferentes variables y está dirigida a poblaciones disímiles: sólo mujeres mayores de edad, estudiantes de secundaria y bachillerato, mujeres que acuden al seguro social, alumnas de una escuela, en el noviazgo, etcétera. Derivado de la heterogeneidad de los estudios, las comparaciones aquí presentadas sólo tratan de ser un referente.

Una particularidad de esta investigación es que no sólo se presentan las frecuencias en la ocurrencia de la violencia, sino que se propone una metodología y un instrumento de evaluación, en donde se pudo captar, a través de un cuestionario, las principales manifestaciones de ésta, los acontecimientos, experiencias, percepciones y comportamientos

que las personas han tenido a lo largo de su vida, a consecuencia de la violencia; todo ello medido a través de un índice, que numéricamente valora la violencia a la que están sometidos, ya sea la que reciben, la que ejercen, perciben o presencian.

Para organizar las variables que influyen en la violencia y poder sistematizarlas de tal manera que se reflejara cuantitativamente, se utilizó el modelo ecológico y el proceso jerárquico analítico. Así, en cada sistema se incluyó una serie de preguntas que se consideró representaban al macrosistema, mesosistema, microsistema y sistema individual. Cabe aclarar que algunas variables podrían pertenecer a dos o más sistemas, pues las relaciones sociales no son excluyentes y las representaciones de la violencia complejas, sin embargo, se decidió colocarlas sólo en el sistema que mejor representaran. Posiblemente haya quien no esté de acuerdo en la forma en que se clasificaron las variables, sin embargo se hizo con la mayor escrupulosidad posible.

El estudio de la violencia de género en Chapingo es especialmente valioso, entre otras cosas, porque permite dimensionar de manera general y con una perspectiva transversal (a partir del modelo ecológico) la violencia que se produce y reproduce en la Institución, no sólo del alumnado sino también del profesorado y personal administrativo. Adicionalmente, para reconocer otros factores que pudieran influir en la violencia que existe en Chapingo, se realizó una encuesta en los hogares de los estudiantes en 26 estados de la República. Finalmente, los resultados de las encuestas se integraron bajo dos escalas: la primera, una escala mayor (cuantitativa), por medio de la frecuencia con que ocurre la violencia, la segunda, una aproximación de pequeña escala (cualitativa), por medio de juicios de valor emitidos por el equipo de trabajo en cuanto a la gravedad de la violencia, a través de un proceso jerárquico analítico.

Resultado de toda esta metodología, se pudieron visualizar los estereotipos de género, los tipos de violencia, los lugares en donde se ejerce con

mayor frecuencia, los agresores, la violencia que han sufrido en la infancia, etcétera, y todos estos datos analizados por el sexo del encuestado. Por lo tanto, los resultados de este instrumento no sólo pueden ser utilizados en el estudio de la violencia, sino en el diagnóstico de la misma, sea de un grupo de personas o de manera individual. Así pues, los resultados que se obtuvieron permiten reconocer los factores que inciden en la producción y reproducción de la violencia en la Universidad, los hogares de los estudiantes y la relación que existe entre éstas dos. Lo anterior puede constituir una guía para que los responsables de promover una cultura libre de violencia, emitan acciones que permitan mitigar la violencia.



### 6.1.1. De cara a la violencia, algunos casos de la ENVIUACH

A continuación se presentan algunos ejemplos que pretenden clarificar el significado de los valores del índice. Para esto, se seleccionaron cuatro cuestionarios al azar de cada uno de los instrumentos, cuyos valores del grado de violencia fueron aproximadamente 0.10, 0.20, 0.30 y 0.40, respectivamente. La intención es mostrar la gravedad de la condición de violencia representada por el índice.

**Cuestionario 180:** Mi nombre es Juan X, tengo 26 años, nací en el Distrito Federal, trabajo en la UACH y estoy sometido a un grado de violencia de **0.10**,

esto significa que: dentro de la Universidad he sufrido algunos incidentes violentos, recuerdo que una vez me pateo y empujó un compañero en las canchas. Reconozco que de vez en cuando tomo algo de alcohol, pero esto nunca ha significado un problema.

Pienso que la violencia que existe en la UACH es la misma que hace 3 años y se debe al abuso de poder, a que se tolera la violencia y a que no se aplican los reglamentos disciplinarios.

**Cuestionario 22:** Mi nombre es Lucía Z., tengo 19 años, estudio en la UACH desde hace 2 años, soy del Estado de México, y durante este tiempo he estado sometida a un grado de violencia igual a **0.18**, esto significa que: en la escuela me han menospreciado, jaloneado y una vez un compañero me tocó sin mi consentimiento, esto ha pasado en las prácticas de campo, en los laboratorios, en el salón de clases e incluso en la biblioteca. Sin embargo, reconozco que esto no me ha traído ninguna consecuencia.

Consumo alcohol al menos una vez al mes, pero está bajo control, por lo que no me ha representado ningún problema.

En mi percepción la violencia en la Universidad ha aumentado y se debe al abuso de poder, a la impunidad, a que se tolera la violencia y a que no se aplica la normatividad.

**Cuestionario 215:** Mi nombre es Pedro X, tengo 19 años, soy originario de Guanajuato y mi grado de violencia fue **0.30**, esto significa que: durante el tiempo que he estudiado en la escuela he sufrido violencia económica y psicológica, principalmente de mis compañeros y compañeras de clase, quienes me han quitado mi dinero, han destruido mis pertenencias, frecuentemente me ponen sobrenombres despectivos, mienten acerca de mí y me menosprecian. Ahora la violencia ya empezó a ser física y tengo algunos moretones por los maltratos, toda esta violencia ha ocurrido en varios

lugares de la Universidad como: salones, auditorios, baños, prácticas de campo, viajes de estudio, y en las puertas de salidas de Chapingo.

También al exterior de la Universidad me he encontrado con violencia y esta situación me ha traído graves consecuencias emocionales como depresión, nerviosismo, baja autoestima y aislamiento. Nunca he pedido ayuda profesional, aunque sé que la necesito.

Personalmente creo que si las personas no se alejan de quien las agrede es porque lo aceptan, que la personas provocan a otros y por eso son violentados, también pienso que el maltrato físico es más peligroso que los demás y que las personas cometen errores por culpa de las drogas.

En mis relaciones de pareja, soy yo quien toma las decisiones porque no considero importante la opinión de mi compañera, he tenido unas cuatro parejas durante mi estancia en la UACH y con algunas de ellas he tenido relaciones sexuales.

Consumo alcohol al menos tres veces al mes y a decir verdad sí he tenido problemas con mi consumo de alcohol, principalmente de dinero, con mi pareja y he llegado a pelearme con desconocidos cuando estoy en estado de ebriedad.

Según yo, la violencia es la misma desde que yo llegué a la Universidad, y se debe al abuso de poder, lo que propicia tratos corruptos y a que las instancias encargadas del orden y disciplina toleran las acciones violentas.

**Cuestionario 87:** Mi nombre es Soledad V., tengo 16 años, vengo de Oaxaca y mi grado final de violencia fue de **0.43**, esto significa que: durante mi corta estancia en Chapingo he sufrido violencia psicológica<sup>1</sup>, económica y sexual.

<sup>1</sup> El máximo valor que se puede alcanzar con la escala propuesta (0-1), es uno, lo que se puede interpretar como una condición muy grave de violencia.

Se decidió redactar la descripción de los cuestionarios en primera persona pues fueron ellos mismos quienes se aplicaron el cuestionario, es importante mencionar que estos sólo son algunos ejemplos, pero que se puede llegar al mismo valor con distintas respuestas, las cuales en conjunto son equivalentes.

Frecuentemente mis compañeros y compañeras me menosprecian, calumnian y mi novio me ha celado injustificadamente, incluso una vez me amenazaron de muerte, esto me ha llevado a tener miedo constantemente. También me han quitado mi dinero, han tomado mis cosas sin mi permiso y me han acosado sexualmente, esto ha pasado en varios lugares de la escuela, lo peor es que también me ha pasado en donde vivo.

Cosas similares me pasaron en mi comunidad y en la casa de mis papás, donde siempre ha existido violencia entre mis padres y hermanos. Tampoco he tenido relaciones estables, he tenido varios novios y con algunos he tenido relaciones sexuales, en estas relaciones no tomo en cuenta a mi pareja en las decisiones y una vez me practiqué un aborto. Toda esta situación me ha traído graves consecuencias emocionales, como depresión, miedo incontrolado y he pensado en suicidarme. Admito que necesito atención profesional, sin embargo, nunca la he solicitado.

No he logrado ver un incremento o disminución de la violencia que existe en Chapingo, pero pienso que ésta se debe a que existe abuso de poder, tratos corruptos, impunidad y que las instancias encargadas del orden y disciplina no aplican la normatividad, en suma, existe tolerancia a la violencia.

### Calificación máxima (1.0)

En definitiva, hay múltiples formas de obtener un valor máximo, dependiendo así de la gravedad y frecuencia. Una forma de obtener un valor máximo es haber contestado todas las preguntas; en el caso de respuesta única, haber seleccionado la opción más grave y haber seleccionado al menos una opción en cada una de las preguntas del cuestionario con opción múltiple y que estas opciones se hayan presentado con mucha frecuencia.

El máximo valor que puede alcanzar el índice, de acuerdo con lo descrito en la metodología, es 1. Afortunadamente, ninguno de los cuestionarios

alcanzó tal valor, de hecho el más alto que se reportó fue 0.64, el cual de hecho ya es una situación muy grave de violencia que la mayoría de las personas sólo conocen en su imaginación. El valor 1 representa una situación de violencia verdaderamente extrema, una persona con ese nivel de violencia probablemente no estaría tan preocupada por su integridad emocional ni física, estaría más preocupada por sobrevivir.

Para alcanzar el valor 1, el entrevistado tendría que haber respondido todas las preguntas, haber marcado las opciones más graves, o mencionado que algunas de las que no son las más graves le ocurren con mucha frecuencia. De hecho, hay muchas maneras de alcanzar un mismo valor del índice, particularmente, el valor 1, la situación más crítica. Una persona con el valor 1 es alguien que ha sufrido de manera grave todos los tipos de violencia incluidos en el cuestionario. Podría ser alguien a quien recurrentemente han agredido de forma física, psicológica, económica y sexual. Por ejemplo, alguien que ha sido golpeado en reiteradas ocasiones o que ha sido agredido con algún tipo de arma, se clasificaría en la violencia física más grave. Del mismo modo, alguien que es excluido, menospreciado, discriminado, insultado, en varias ocasiones y en varias formas de este tipo agresión se encontraría sometido a una violencia muy grave de tipo psicológico.

Además, una persona en la situación más crítica también habría sufrido todos los tipos de violencia en su infancia y con su familia de origen, y no sólo eso, sino que sería una situación exagerada, con frecuencias altas (más de 5 ocasiones) y con varios de sus familiares. Sería alguien que tiene problemas por consumo de alcohol y drogas, aunque no necesariamente se deba a su propio consumo. Esta persona habría sido hospitalizada por lesiones producto de la violencia a la que está sometida, sería alguien con muchos problemas emocionales, sentiría miedo, angustia, estaría deprimido e incluso podría haber intentado el suicidio.

Esta persona no compartiría las decisiones en pareja (impondría su opinión en todas las decisiones o dejaría que su pareja lo hiciera), podría incluso estar sometida a las decisiones de alguien más sobre cuestiones que se suponen personales, tales como la ropa que puede usar o lo que puede no decir. Sería alguien que comenzó su vida sexual a muy temprana edad (antes de los 15 años). Sería inestable en sus relaciones de pareja, las cuales durarían poco tiempo y que tiene relaciones sexuales de riesgo y podría haberse sometido a un aborto por un embarazo no deseado. Esta persona habría solicitado ayuda profesional pero no recibió una respuesta adecuada. Definitivamente, una persona con el valor 1 sería un caso singular de violencia, alguien que necesitaría un tratamiento profesional para probablemente superar el problema. Cabe aclarar que muchas particularidades de la violencia que representa el valor 1 han sido omitidas en este ejemplo, pero basta hojear el cuestionario para notar que sería una situación inaceptable de violencia a la que se vería sometida una persona con el valor más alto del índice.

### 6.1.2. De cara a la violencia, algunos casos de la EVHE

A continuación se presentan unos ejemplos que representan el valor obtenido de algunas personas escogidas aleatoriamente dentro de las encuestadas, cuyo valor del grado de violencia fuera 0.1, 0.2, 0.3 (media de la población), 0.4 y una representación de la máxima calificación (1.0). Esto a manera de mostrar la gravedad de condición de violencia representada en un número.

**Cuestionario 56:** Se trata de un ama de casa, casada con educación escolar media superior, de Guanajuato, cuyo grado final de violencia fue **0.1**.

Considera que la violencia es algo aprendido, provocada por los problemas psicológicos y por el alcoholismo y drogas. También considera que

la violencia contra las mujeres es frecuente y la mayor parte deviene por parte de los hombres ya que son violentos por naturaleza y se enojan más que las mujeres. Además, piensa que ella misma puede detenerla. También piensa que la violencia se reproduce en los hogares porque las personas la toleran o la aceptan.

Por otro lado, la repartición de las tareas no es equitativa, la mamá se dedica a las labores del hogar y cuidado de hijos o ancianos y el papá en hacer labores como acarrear leña, atender huertos, y servicios fuera de la casa. En cuanto a la toma de decisiones, la mujer decide más sobre la economía, la comida y sobre los hijos, también considera que la mujer es libre de decidir si debe trabajar y elegir a sus amistades sin tomar en cuenta a su esposo.

Menciona que en su familia de origen experimentó seguidas ofensas e incluso golpes por parte de sus hermanos, también mencionó haber recibido ofensas y golpes por parte de su padre. Por otro lado negó que su pareja sufriera cualquier tipo de violencia cuando era niño, y mencionó que en su opinión, cuando los hijos se portan mal, ella tiene derecho a pegarles. Finalmente negó sufrir algún tipo de violencia por parte de su pareja pero mencionó que ella ha ofendido a su pareja alguna vez.

**Cuestionario 171:** Se trata de un servidor público casado de 40 años de edad, originario de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, cuyo grado final de violencia fue **0.20**.

Considera que la violencia en los hogares es un problema provocado por el alcoholismo y las drogas y que lo ejercen en su mayoría los hombres. Él opina que la violencia en los hogares ocurre porque las personas hacen cosas para provocar a los demás, por ejemplo, menciona que las mujeres no cumplen con sus responsabilidades en el hogar propiciando el hecho de ser violentadas. En su hogar las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, cuidar a los niños y ayudarles a hacer la tarea, las realiza la

mamá, él realiza actividades como acarrear leña y agua, limpiar corrales, chiqueros, etcétera.

Opina que es la mujer la responsable de dar cariño a la familia, también mencionó que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene y que es el papel principal de las mujeres el tener hijos, pues de no ser así es mal visto por la sociedad. Además considera que la mujer debe estar en casa cuando el hombre llega.

Menciona estar de acuerdo con la expresión: "La mujer que trabaja fuera del hogar descuida a sus hijos". Opina que cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen derecho de pegarles, además hizo mención de haber tenido que demandar a alguien por haberlo agredido. Negó cualquier tipo de violencia en su hogar de origen pero no descartó el hecho de haber sido ofendido (golpeado) por sus tíos(as), él considera que le pegaban lo necesario o lo normal y no mencionó nada acerca de que su pareja haya sido maltratada de niña.

Por otro lado, dijo que con frecuencia ocurre que los hijos desesperan por latosos y es más fácil que den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que obedezcan, pero rara vez lo hace.

**Cuestionario 251:** Se trata de una mujer casada de 43 años originaria de Texcoco Edo. de México, estudiante de maestría, cuyo grado de violencia fue la media, **0.3**.

Esta persona considera que la violencia es un problema serio, algo aprendido, provocada por problemas psicológicos y problemas de alcoholismo y drogas, opina que la víctima de violencia, es la única que puede detener la misma, considera que son los hombres los que ejercen mayor violencia en el hogar, de acuerdo a su experiencia, en su comunidad, la violencia contra las mujeres es muy frecuente.

Mencionó estar de acuerdo con las siguientes expresiones: la violencia en el hogar es un hecho

aislado, los hombres son violentos por naturaleza, los hombres se enojan más que las mujeres, además ella cree que la violencia en los hogares es porque las personas toleran o aceptan la violencia en el hogar o porque no se platica a nadie los hechos violentos. Por otro lado, ella dijo que las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, y cuidar de los ancianos y enfermos es responsabilidad de la mamá, mientras que acarrear leña, agua, limpiar chiqueros, atender el huerto familiar, los animales de traspatio, es responsabilidad del papá.

En su opinión si el sueldo del esposo alcanza, la mujer es libre de decidir si quiere trabajar. Ella está de acuerdo con la afirmación de que, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen el derecho de pegarles.

Por otro lado, dijo recordar frecuentes ofensas y golpes entre las personas con las que vivía en su familia de origen, por parte de sus hermanos y de su padre, sin embargo, negó que su pareja haya sufrido algún tipo de violencia en su familia de origen cuando era niña, además indicó que cuando los hijos se portan mal o son desobedientes, ella frecuentemente pierde el control y les pega para que se estén quietos, también considera que el no hacer la tarea escolar, el no acompañarla al campo o negocio son malas conductas por parte de su hija. Por último mencionó haber ofendido (golpeado) a su pareja, alguna vez.

**Cuestionario 142:** Se trata de una mujer estilista, casada de 52 años de edad originaria de Chalco, Edo. de México, cuyo grado de violencia final fue **0.4**.

Considera que la violencia en los hogares es un problema serio, provocado por problemas psicológicos y no sabe si es posible mejorar las relaciones personales en las familias ya que considera que ambos, hombres y mujeres son violentos, y cree que ella misma es capaz de detener la violencia.

Ella opina que los hombres son violentos por naturaleza y más enojones que las mujeres. Además, considera que la violencia en los hogares se da por que las personas aceptan o toleran la violencia, porque no se platican los hechos violentos, porque las mujeres irritan cuando se expresan, porque las mujeres no cumplen sus responsabilidades, porque no se puede evitar la violencia, porque se pierde el control emocional, por el consumo de alcohol y drogas, entre otras.

En su hogar, las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, cuidar a los niños, ayudarles a hacer la tarea, entre otras las realiza la mamá y el papá realiza actividades como acarrear leña y agua, entre otras.

En cuanto a la toma de decisiones, ella toma las decisiones en tareas domésticas y en relación a los hijos. Y aunque el hombre decide cuando tener relaciones sexuales, la mujer es la que decide en cuanto a quién usa el método anticonceptivo. Opina también que la mujer es la responsable de dar cariño a la familia, que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene y que el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, además de que la mujer es la responsable de criar a los hijos y de estar en casa cuando el hombre llega.

Menciona estar de acuerdo en que cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen el derecho de pegarles y a ella misma le dan ganas de golpearlos cuando la desesperan.

Por otro lado, en la familia no se toman las decisiones de manera conjunta, tomando en cuenta la opinión de todos y que en su familia no existe dialogo para arreglar las diferencias.

En su familia de origen se presentaban de vez en cuando golpes (de parte de papá a su mamá) y ofensas. Además, cuando ella era niña, la ofendían su mamá y su papá, y a su pareja, también lo ofendían en su familia de origen. En sus relaciones de pareja,

ella ha sido obligada por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales, obligada o inducida a realizar prácticas sexuales no aceptadas por ella y ha sido acosada sexualmente.

### Calificación máxima (1)

A continuación, se presenta a manera de ejemplo, algunas de las respuestas que tendría que haber indicado una persona para alcanzar un valor de 1 en el índice del grado de violencia al que está sometido. Por un lado, la persona tendría que considerar que la violencia en los hogares no es un problema o que es algo normal, que la violencia contra las mujeres es natural, algo aprendido, y provocada por problemas psicológicos o de salud, como el alcoholismo. Declarar que tanto hombres y mujeres ejercen violencia en los hogares y que la violencia contra las mujeres es muy frecuente en su comunidad.

Estar de acuerdo con que los hombres se enojan más que las mujeres y que son violentos por naturaleza, además, que son ellos quienes deben tomar las decisiones en el hogar. Opinar que la mujer es la única responsable de dar cariño a la familia, que las mujeres deben callar o ignorar los problemas en el hogar, que los problemas los debe resolver el jefe de familia, que el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, que los hombres tienen mayor capacidad de ganar dinero que las mujeres, que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que el esposo ordene, que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera, que cuando la mujer no cumple con sus obligaciones el marido tiene el derecho de pegarle y que el papel principal de las mujeres en el hogar es tener hijos.

Por otro lado, mencionar que en sus relaciones familiares han resuelto sus problemas por medio de golpes y que ha tenido que recurrir a una demanda por violencia. Indicar también que los golpes u ofensas fueron frecuentes en su familia de origen

y prácticamente por parte de todos sus familiares, de manera injustificada. Así mismo, contestar que a su pareja lo golpeaban u ofendían cotidianamente cuando era niño, y que entre sus padres había golpes y/o ofensas.

Esta persona y su pareja golpean u ofenden frecuentemente a sus hijos cuando se portan mal. Además, haber sido víctima de violencia física, económica, psicológica y sexual por parte de su pareja. Por ejemplo, haber sido quemado con un cigarro u otra sustancia, pateado, empujado intencionalmente, jaloneado, golpeado, herido con arma blanca o de fuego, varios de estos hechos o uno solo más de cinco veces. Debería haber indicado que ha sido chantajeado económicamente, que han destruido sus pertenencias, que le han quitado su dinero u objetos personales, que lo/la han inducido a la prostitución, pornografía, que lo/la han acosado sexualmente, obligado a realizar prácticas sexuales incómodas, tocado sin consentimiento, puesto apodos, llevado a una condición de miedo, menospreciado, amenazado y engañado o chantajeado.

El encuestado debería haber indicado que ha golpeado u ofendido a otras personas y a su pareja de manera frecuente. Así como manifestar consecuencias físicas y psicológicas en ella misma, en su pareja y en sus hijos.

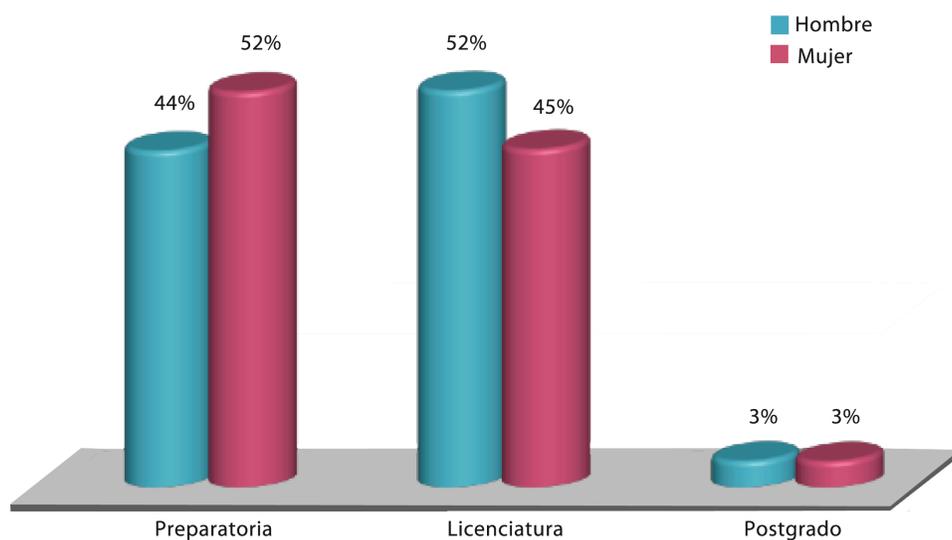
## 6.2. Resultados de estudiantes

### 6.2.1. Información socio-demográfica de la muestra

Los alumnos son la población más importante de la Universidad Autónoma Chapingo. El número de estudiantes inscritos asciende a 8,436, de los cuales 45% cursan la Preparatoria Agrícola y 55% se distribuyen en las 22 carreras impartidas en el campus Chapingo y Centros Regionales<sup>1</sup>. Del total de la población el 61% son hombres y 39% son mujeres.

El número de estudiantes por sexo y nivel académico (preparatoria y licenciatura) que se muestrearon, como se mencionó en la metodología, fue proporcional al de la población y en base a esto, se capturaron estudiantes provenientes de las ocho zonas geográficas de la República Mexicana, la mayoría de las zonas Centro Sur y Sureste. También es importante mencionar que 15% fueron indígenas.

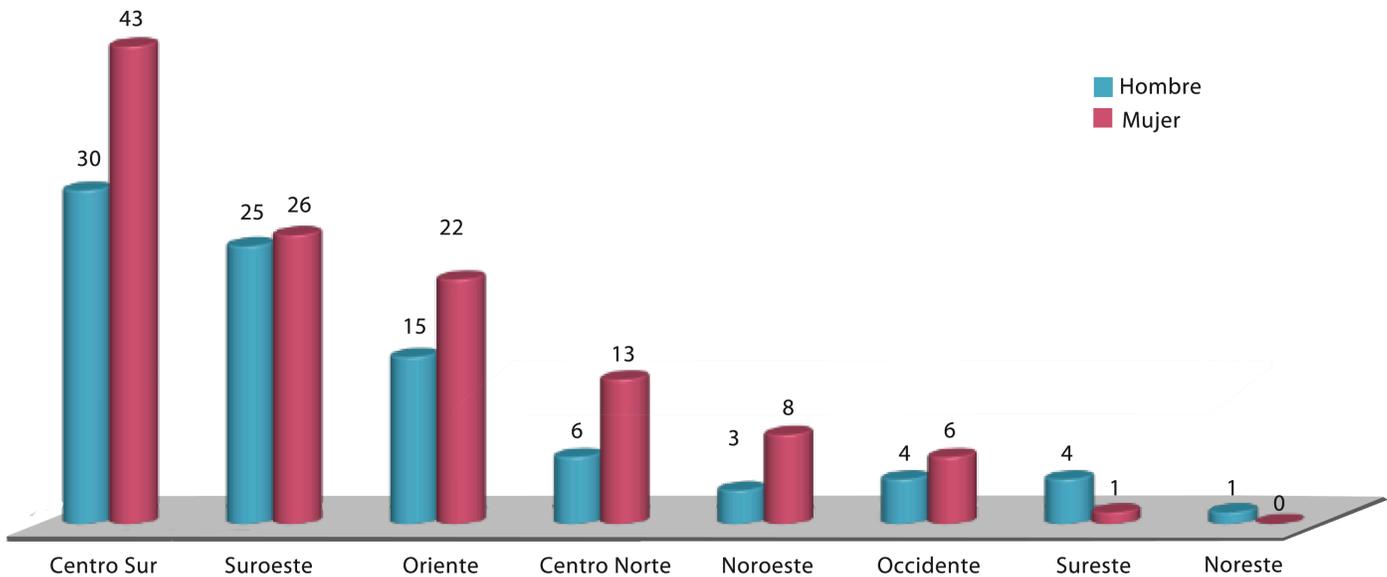
**Gráfico 6.1 Porcentaje de encuestas por grado académico.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

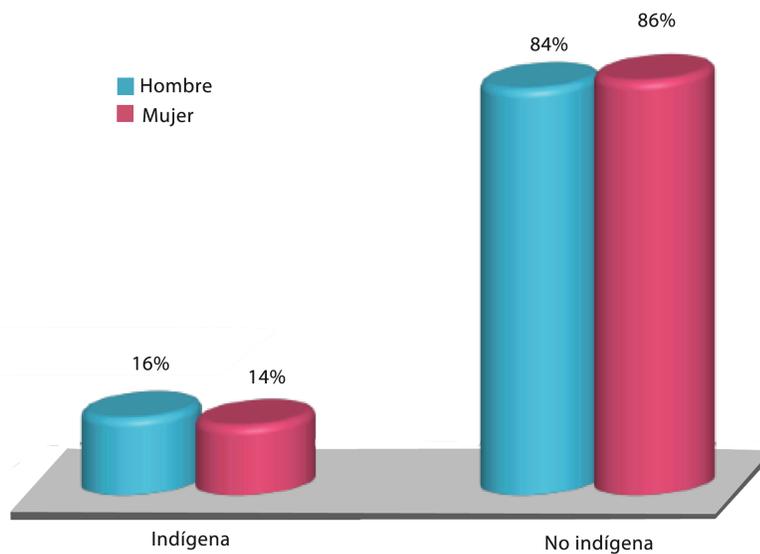
<sup>1</sup> URUZA en Durango y URUSSE en Tabasco.

**Gráfico 6.2. Número de encuestas de acuerdo a la región de procedencia**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

**Gráfico 6.3. Porcentaje encuestas a estudiantes indígenas.**

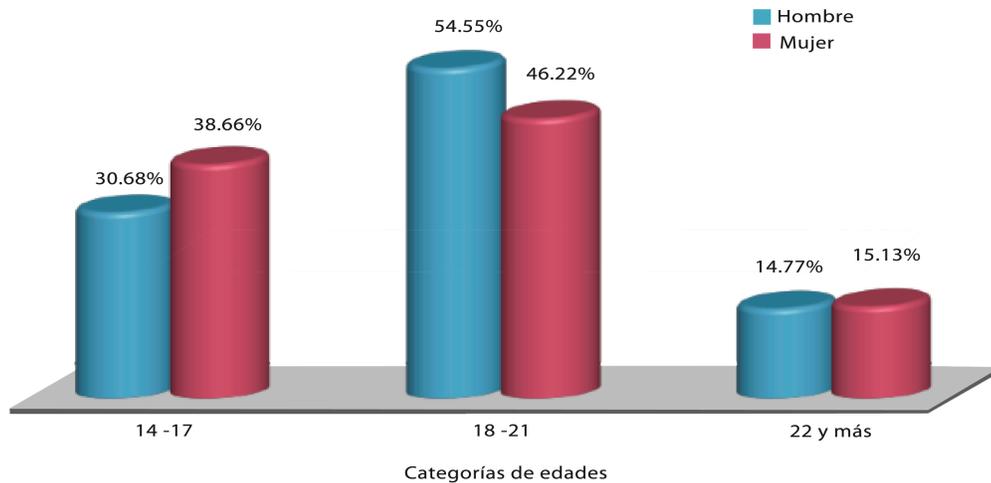


Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

En total se encuestaron 31 estudiantes hombres y mujeres indígenas, de 15 etnias, entre las cuales se encontraron con mayor frecuencia la mixteca, la náhuatl y la totonaca.

El rango de edades de los encuestados en ambos sexos es de 14 a 31 años. Respecto al estado civil, el 92% eran solteros, 3% en unión libre o casados.

Gráfico 6.4. Porcentaje de encuestas de acuerdo con la edad de los entrevistados.



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

El tipo de becas que se otorgan en la UACH a los estudiantes de preparatoria y licenciatura es un factor importante que incide en la forma de comportarse de los mismos, pues prácticamente los hace independientes económicamente de sus familias de origen. A continuación se amplía la información del tipo de becas otorgadas.

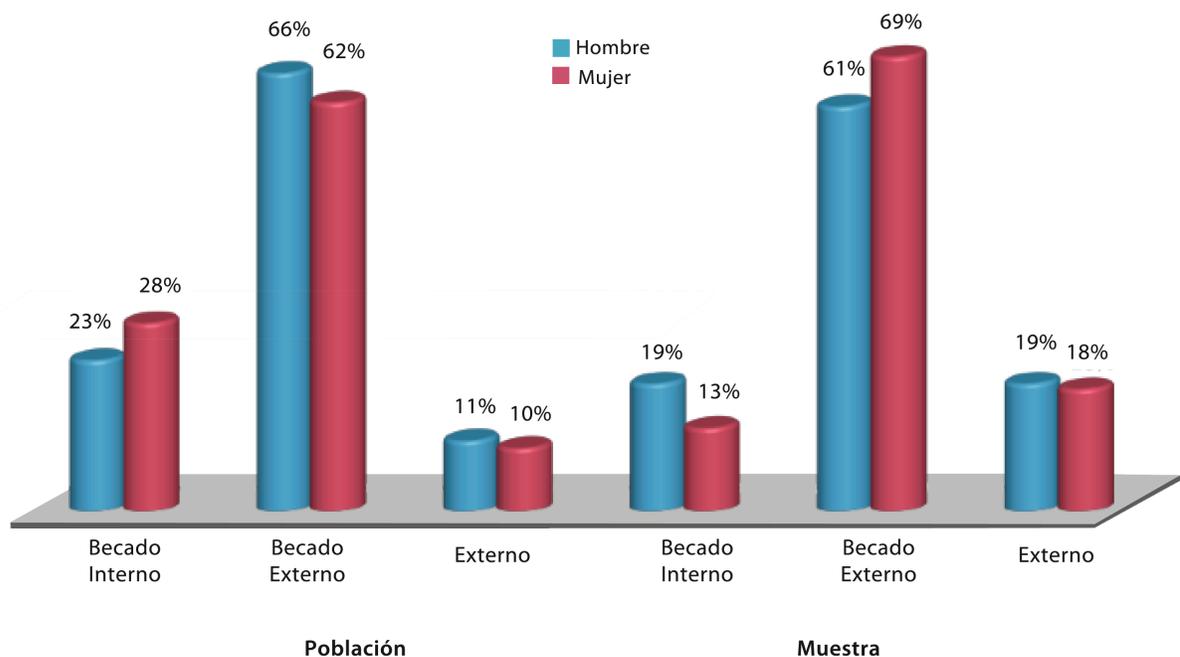
**Becados Internos:** Se les proporcionan apoyos asistenciales tales como productos de aseo personal, servicio de habitación que incluye ropa de cama, servicio médico y un comedor con los tres

servicios (desayuno, comida y cena). Además, se les da una compensación económica de \$ 720 pesos mensuales.

**Becado Externo:** se les da una compensación económica de \$ 1420 pesos mensuales y el acceso al comedor con los tres servicios (desayuno, comida y cena).

**Externo:** Dependiendo del estudio socioeconómico pueden acceder al comedor de una a tres veces al día, mediante un pago simbólico por servicio.

Gráfico 6.5. Porcentaje de encuestas de acuerdo con la categoría de los estudiantes.



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

### 6.2.2. Resultados del instrumento y la medida

Estudios sobre la violencia de género, hacia las mujeres, intrafamiliar e infantil han señalado que las raíces del problema de violencia radican en cuestiones sociales más que en razones biológicas (Castro y Casique, 2007; Sanmartín, 2001; Corsi, 1997). Resaltan la inadecuada educación de los niños y niñas, la promoción de modelos y actitudes de comportamiento masculino insensibles, la violencia que se vive en la infancia, entre otros. Estos investigadores(as) señalan que algunos factores de riesgo asociados al comportamiento violento en los jóvenes, como los vínculos débiles con sus cuidadores durante la infancia, una educación poco eficaz por parte de los padres, las privaciones económicas y del entorno e incluso las imágenes violentas que aparecen en los medios de comunicación, actúan como facilitadores de la violencia.

Dadas estas circunstancias, es de interés preguntarse, en el alumnado de Chapingo, ¿en dónde se genera mayor violencia, en la cultura, en la escuela, en la familia o en el mismo individuo? Para dar respuesta a esta pregunta analizaremos la distribución de los valores de los componentes de la medida de violencia construida en este trabajo, en cada uno de los cuatro sistemas que conforman el modelo ecológico.

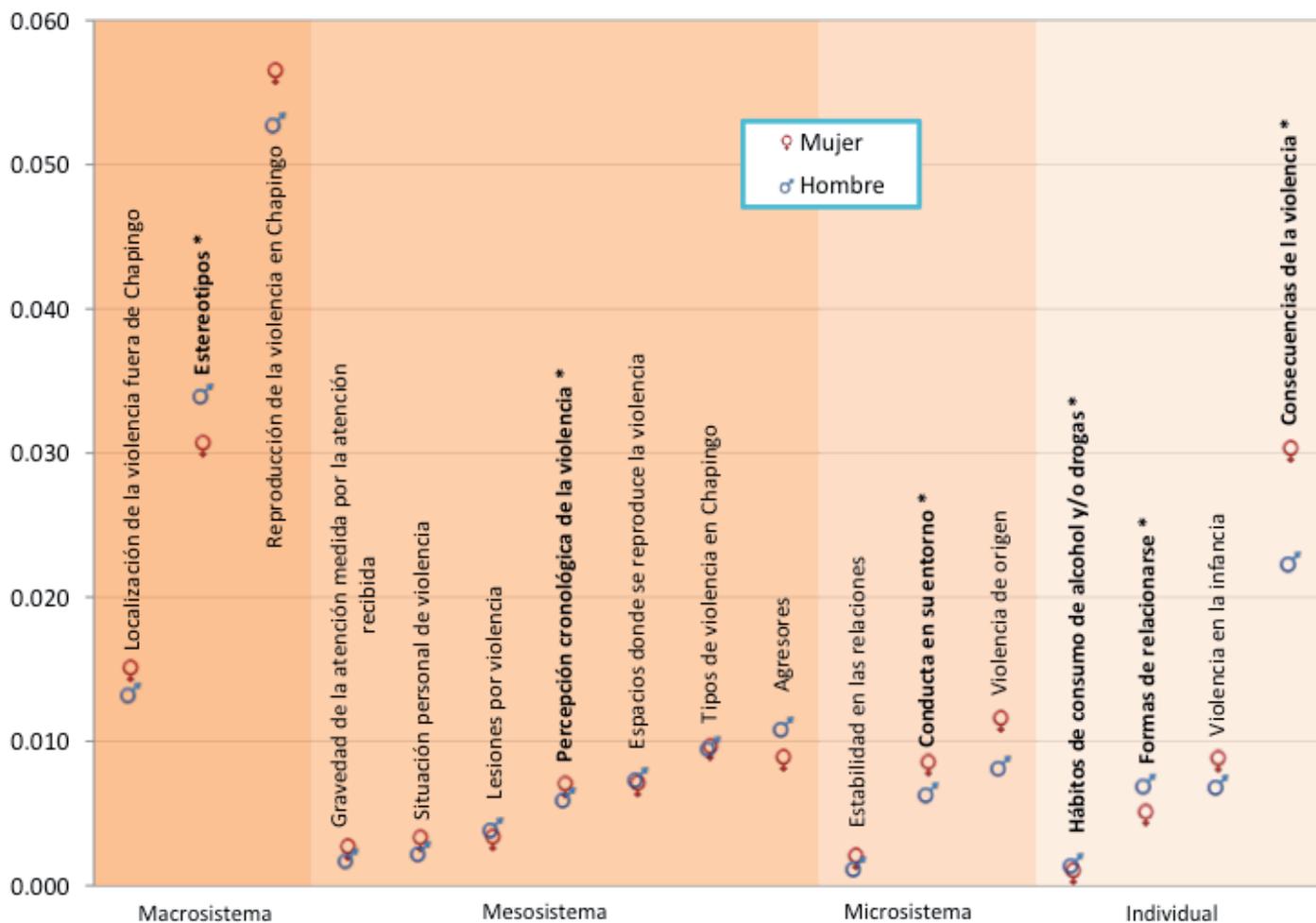
Cabe aclarar que los resultados que se presentan en este apartado son producto del instrumento de medición de la violencia de género en Chapingo (en diferentes ámbitos). Esta medida representa el grado de violencia a la que las personas están sometidas, es decir, considera de manera integral la gravedad y el número de hechos o actitudes violentas que las personas perciben, presencian, reciben y ejercen a su alrededor, además de la medición de factores de riesgo asociados directamente al *habitus*<sup>1</sup> de las personas, tales como las formas de relacionarse, los hábitos de consumo de alcohol o los estereotipos de género que promueven una posición de dominación o subordinación en las decisiones de pareja, entre otros.

De manera general, el nivel de violencia que los estudiantes hombres presentaron fue de 0.1974 y 0.2084 para las mujeres. En términos absolutos indica que las mujeres se sitúan 5.57 puntos porcentuales por arriba de los hombres. Sin embargo esta diferencia no es estadísticamente significativa, por lo que se puede decir que están sometidos al mismo grado de violencia hombres y mujeres. Esta calificación es el indicador final de la conjunción de todos los componentes de los sistemas dentro del modelo ecológico.

El Gráfico 6.6 exhibe una visión general sobre las situaciones asociadas a la violencia que manifestó el alumnado de la Universidad. Los valores corresponden al promedio estimado por sexo que cada una de las variables consideradas en el modelo ecológico aportó a la medida final de violencia, en otras palabras, si se suman todos los valores de las variables resultará el valor final de la medida.

<sup>1</sup> Se refiere a las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social (Bourdieu, 2002).

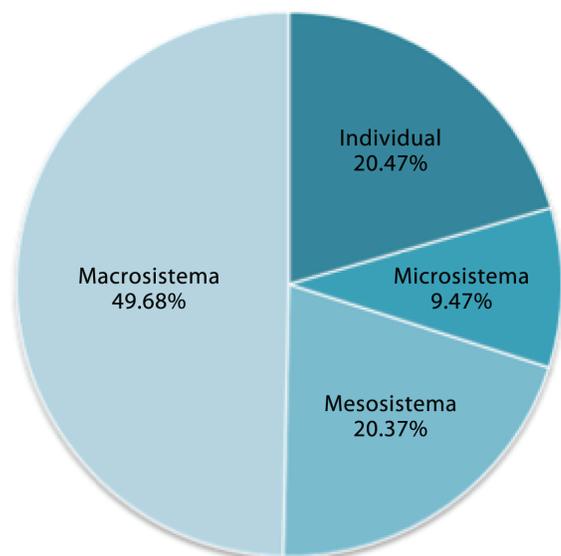
**Gráfico 6.6. Contribución que tuvo cada una de las variables en el promedio estimado de la medida final de violencia.**



\* Las etiquetas señaladas en negrita indican las variables en las que el promedio que presentaron los hombres se puede considerar estadísticamente diferente al que presentaron las mujeres, con una confianza del 90%. Para mayor información respecto a estas inferencias véase el apartado Prueba de medias en la metodología.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Cada uno de los sistemas aporta de manera diferente a la calificación final de violencia. En el gráfico siguiente se puede apreciar que la mayor contribución la tiene el aspecto cultural (macrosistema), seguido del entorno universitario (mesosistema), luego el sistema individual y por último la familia actual y de origen (microsistema).



	Promedio	
	Hombre	Mujer
<b>Macrosistema</b>	0.1005	0.1017
<b>Individual</b>	0.0381	0.0444
<b>Mesosistema</b>	0.0427	0.0406
<b>Microsistema*</b>	0.0161	0.0216
<b>Medida Final</b>	<b>0.1974</b>	<b>0.2084</b>

Sólo el microsistema mostró diferencia significativa entre ambos géneros. Los promedios de los demás sistemas e incluso el promedio de la medida final de violencia no presentan diferencias significativas entre géneros.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Bajo la perspectiva de género los fenómenos sociales como la violencia subyacen en una construcción social basada en la diferencia biológica entre hombres y mujeres. Es por esto que en el macrosistema se trata de visualizar la violencia estructural, social y cultural. Es decir, las construcciones sociales en torno a la violencia que se presenta en la cultura, que permea la sociedad y que se reproducen en muchas áreas de la vida cotidiana.

En este apartado se analiza si existe abuso de poder dentro de la Universidad, basado en qué y cuáles son las características que lo acompañan, las cuales permean y exhiben un fenómeno de violencia ubicado en los tres sectores más importantes de la Universidad (estudiantil, académico y administrativo).

Para Weber (1977), una estructura de poder significa un reparto de poder inequitativo, en donde unos cumplen o satisfacen sus necesidades, hacen de su voluntad una ley, aunque otros se opongan. Estas estructuras de poder inciden tanto en el orden social, económico y político. Para autores como Foucault el Panóptico (observatorio que controla, corrige y vigila) encierra el modelo ideal de poder en las escuelas, las fábricas, la familia, el ejército, etcétera, ya que utiliza la disciplina como método para imponer subordinación y controlar hábitos, prácticas sociales entre otras conductas (Díaz, 2006).

El contexto social y cultural en el que se presenta la violencia de género es fundamental para entender sus causas, expresiones y efectos. En este sistema se

distinguen múltiples estereotipos de género, características de la sociedad patriarcal que se produce y reproduce de manera cotidiana por la cultura. Dependiendo de esta cultura se tolera o se ejerce la violencia de manera diferente.

De acuerdo a Cagigas (2000), todas las sociedades de estructura patriarcal (como la mexicana) promueven la violencia de género a través de su organización social: las normas, leyes, valores, educación, medios de comunicación, políticas, economía, etcétera. Así mismo Engels (1884/2006), ve en el patriarcado el dominio pleno del hombre sobre la mujer, la cual queda rezagada a niveles mínimos cuando se da la división del trabajo por géneros (trabajo doméstico para la mujer y trabajo productivo para el hombre).

*Al no plantearse las mujeres a sí mismas como Sujeto, no han creado un mito viril en el cual se reflejarían sus proyectos; carecen de religión y de poesía que les pertenezca por derecho propio: todavía sueñan a través de los sueños de los hombres. Adoran a los dioses fabricados por los hombres. Estos han forjado para su propia exaltación las grandes figuras viriles: Hércules, Prometeo, Parsifal; en el destino de esos héroes, la mujer solo representa un papel secundario. Sin duda, existen imágenes estilizadas del hombre en tanto se le tome en sus relaciones con la mujer: el padre, el seductor, el marido, el celoso, el buen hijo, el mal hijo; pero también han sido los hombres quienes los han fijado, y ellas no llegan a la dignidad del mito; apenas son otra cosa que clichés. La mujer, en cambio, es exclusivamente definida en su relación con el hombre. La asimetría de ambas categorías, varón y hembra, se manifiesta en la constitución unilateral de los mitos sexuales.*

*A veces se dice «el sexo» para designar a la mujer; ella es la carne, sus delicias y sus peligros: que para la mujer sea el hombre el sexuado y el carnal es una verdad jamás proclamada, porque no hay nadie para proclamarla. La representación del mundo, como el mundo mismo, es operación de los hombres; ellos lo describen desde el punto de vista que les es propio y que confunden con la verdad absoluta (Beauvoir, 1949:58).*

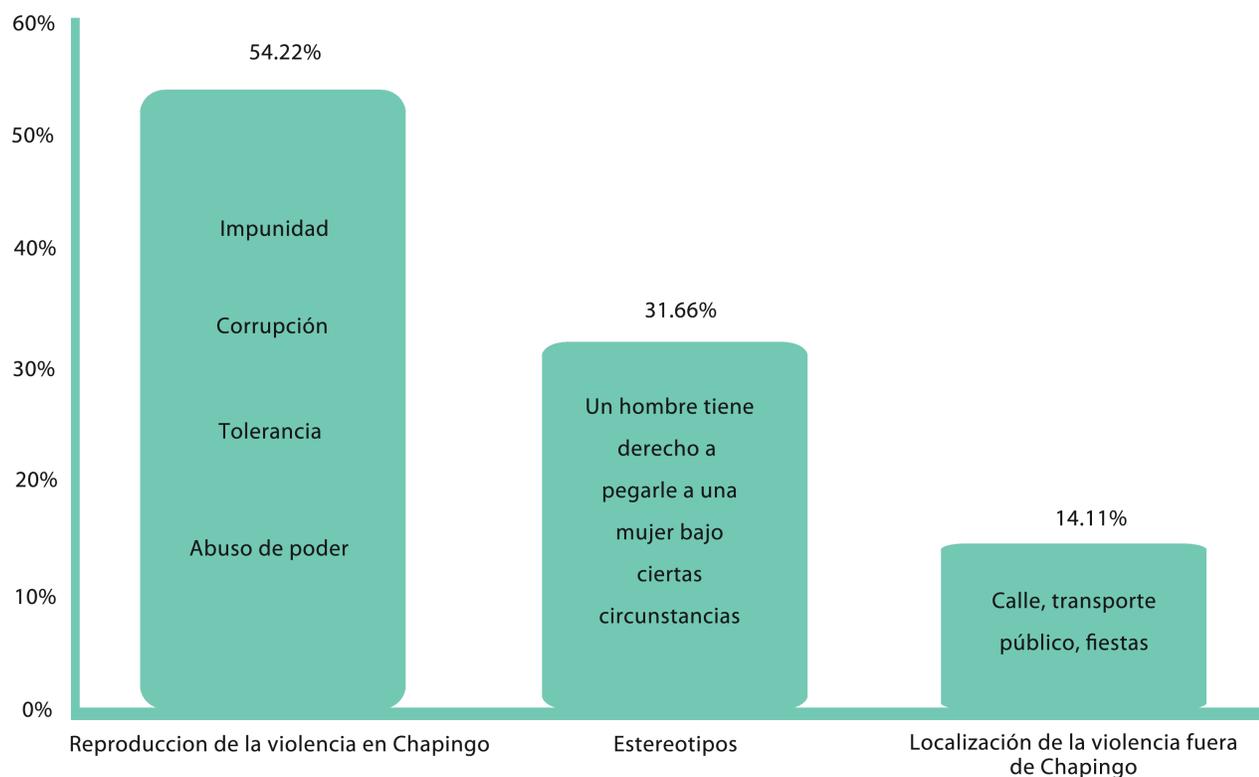
Estas formas de relacionarse se han reproducido sin ser cuestionadas durante centenas de años, por lo que se encuentran arraigadas en las costumbres y tradiciones, en las normas sociales aceptadas y en las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres. En este sentido, y de acuerdo con la estructura y ponderaciones de los reactivos del instrumento de medición, la mayor parte del promedio de violencia en ambos sexos proviene del macrosistema. Alrededor del 50% de la medida es atribuible a este sistema, el cual contempla aspectos culturales como la violencia cotidiana en los lugares públicos, los estereotipos de género y construcciones falaces acerca de la violencia. Los sistemas meso e individual son los que aportan el otro 40% del total de la violencia y finalmente el microsistema es el que aporta menos (9.47%) a la medida final.

A continuación se describirá cada uno de los sistemas y los componentes de éstos, de tal manera que se pueda mostrar cuales son los factores que contribuyen en mayor medida a la producción y reproducción de la violencia de género en el alumnado de Chapingo.

### 6.2.2.1. Macrosistema

El macrosistema es el que contiene mayor número de aspectos que inciden de manera generalizada en el alumnado. El Gráfico 6.8. muestra la influencia que tuvieron las variables que componen este sistema.

**Gráfico 6.8. Aportación que tuvo cada una de las variables del macrosistema al grado de violencia promedio en ese sistema.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La variable *Reproducción de la violencia en Chapingo* fue la que más aportó a la calificación de este sistema. La percepción del alumnado sobre los sistemas de justicia, protección y combate de la violencia dentro de Chapingo, tienen un gran peso en la permanencia o erradicación de la violencia en la Universidad. Como se puede observar en el Gráfico 6.9. el mayor porcentaje se encuentra en las opiniones relacionadas con la impunidad y la poca importancia que las figuras de autoridad le han dado al problema de violencia en Chapingo.

### Gráfico 6.9. Estimaciones de la pregunta 33. ¿Por qué cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo?



Nota: La suma de los porcentajes de todas las opciones no es 100% debido a que la pregunta fue multirespuesta.

Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

Sobre todo porque cuando se exhibe un caso no se le presta la atención necesaria, incluso se han reportado casos de violencia entre el alumnado, el personal administrativo o del profesorado al alumnado en donde se calla o se protege al agresor, debido a que tiene cierto poder dentro de la Universidad, y por lo tanto quienes sufren algún tipo de violencia prefieren callar y no exponerse porque al final no se hace nada al respecto. Tal es el testimonio de una alumna que menciona:

*Cuando yo trabajaba en el comedor, había ocasiones que las chicas eran acosadas por los trabajadores, eran perseguidas por los trabajadores y agredidas en algunas ocasiones. No lo decían por temor, y cuando lo llegaron a decir, y yo fui testigo de eso, el trabajador seguía como si nada. Entonces, ¿de qué sirve que uno vaya y diga: me pasó esto, si realmente las cosas van a seguir igual? (Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011).*

No se debe olvidar que el caso que ocupa a esta investigación es la violencia existente en la Universidad Autónoma Chapingo, lo cual nos remite a la violencia en el ámbito educativo. La gravedad del problema de violencia en universidades como Chapingo, radica en que:

*La escuela es una fuente productora, transmisora, legitimadora, promotora, sancionadora, socializadora e informadora de una multiplicidad de valores, creencias, normas, actitudes, conocimientos y pautas de comportamiento que, obedeciendo a formas sociales particulares de ver el mundo –y a necesidades e intereses específicos, ya sea de los diversos grupos coexistentes o bien del o los grupos dominantes– afectan diferentes aspectos de la acción educativa de los individuos (Gómez, 2005:701).*

Para autores como Cárdenas (2012) “la corrupción educativa” como él la llama, trae consecuencias nocivas y un déficit en el desarrollo integral de sus miembros, siendo los estudiantes los actores más afectados. Asegura que las instituciones inmersas en una educación con este tipo de prácticas recurrentes son proclives a sufrir dentro de su organicidad, inequidad de género, acceso limitado, falta de oportunidades, entre otras implicaciones.

Cárdenas observa entre las prácticas más frecuentes:

- Sobornos
- Clientelismo
- Incumplimiento en sus responsabilidades
- Nepotismo

Establece que esto se debe a que los agentes (servidores públicos) no poseen un reglamento claro y monitoreado, esto aunado a un ambiente falto de leyes y de impunidad crea una actividad corrupta muy rentable.

La violencia no puede ser tolerada en ningún ámbito y menos en una institución educativa. Los resultados expuestos en esta investigación son una radiografía de los factores que inciden en la producción y reproducción de la violencia en la UACH, por lo que al entender los factores de mayor importancia, permitirán dar pauta a la generación de acciones que mitiguen los daños causados por el ejercicio de la violencia.

Existen estereotipos relacionados con la legitimación de la violencia, se trata de mitos o falsas creencias, que al juzgar un hecho como verdad, permiten la reproducción y producción de la violencia. Los mitos y creencias forman parte del imaginario social que inseparable de la cuestión del poder, organiza un universo de significaciones que se inscriben en la organización de una sociedad y sus instituciones y en la subjetividad de hombres y mujeres (Pauluzzi, 1999).

La variable *Estereotipos* aporta el segundo mayor porcentaje en este sistema (31.66%). En ella se presentan las creencias falsas acerca de ciertas circunstancias que minimizan o justifican la violencia en Chapingo. Cuando se cree en estas falsedades, se puede detonar mayor violencia, incluso las propias mujeres pueden justificar el que sean violentadas. El Gráfico 6.10. muestra algunas estimaciones sobre esta variable.

### Gráfico 6.10. Estereotipos sobre la violencia. Estimaciones de la pregunta 34. Marque todos los enunciados que mejor describan su opinión acerca de las agresiones en Chapingo.



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

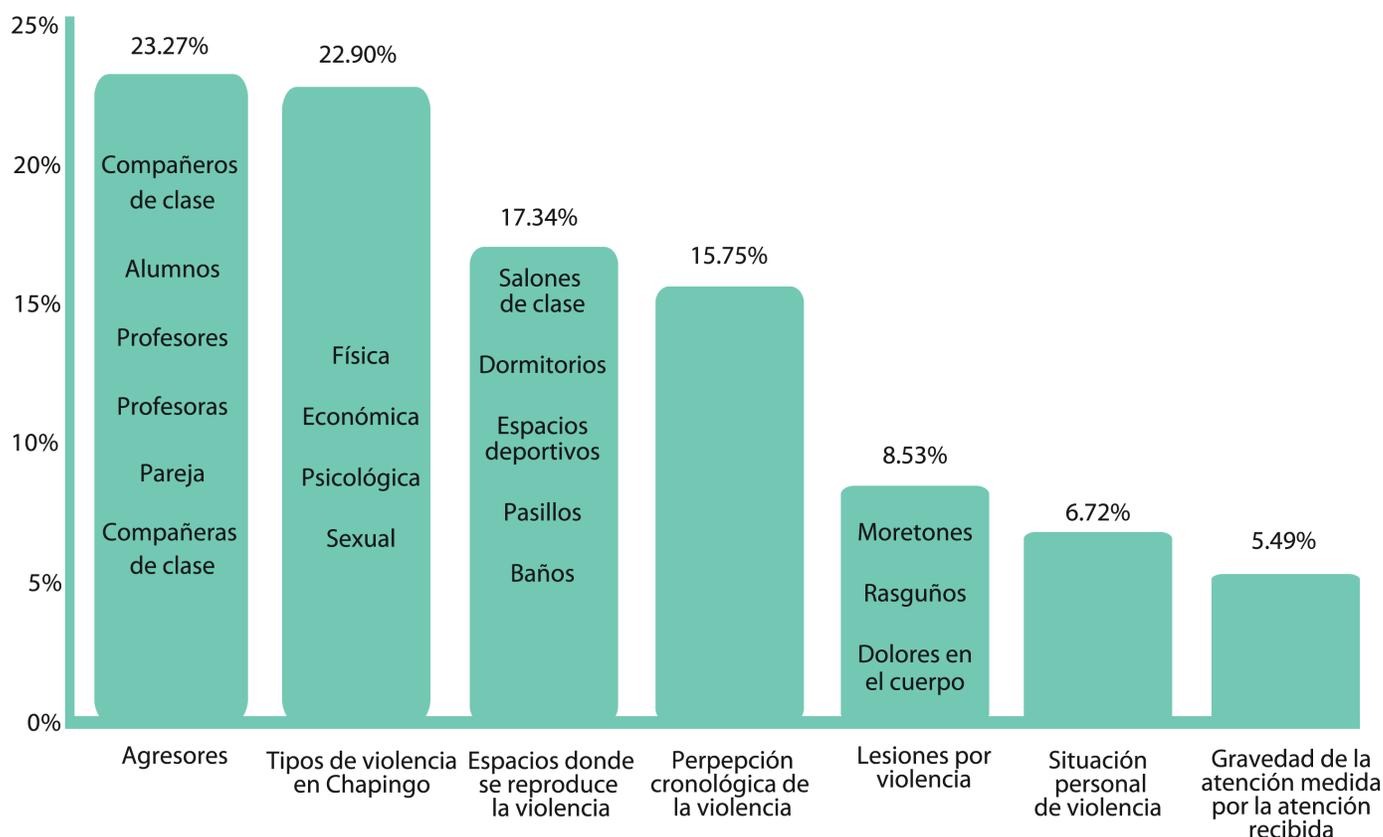
Los estereotipos, las creencias y mitos en torno a la división sexual son elementos transmitidos a través de la cultura, se reflejan en la toma de decisiones y el ejercicio del poder de manera diferenciada entre mujeres y hombres y legitiman el uso y tolerancia de la violencia. A cada uno(a) de ellos(as) se les ha enseñado a comportarse de distinta manera, a los hombres se les estimula a ejercer la violencia, y a las mujeres a que la toleren y callen, el modelo de género de nuestra sociedad impone roles muy distintos, mientras que un hombre insistente se considera tenaz, una mujer se considera terca, un hombre que se defiende se considera firme mientras que una mujer se considera agresiva, un hombre sensible se considera maricón, mientras que una mujer se considera delicada, femenina (Ágora, 2011); esto hace que cada uno(a) conceptúe una idea de la violencia, por lo tanto, la percepción que tienen es diferente, dependiendo del género. Como se observa en el gráfico anterior, los hombres son quienes tienen más arraigados los estereotipos que legitiman la violencia, por lo que podrían utilizarlos en mayor medida para justificar la violencia que ellos ejercen contra las mujeres.

Las creencias que se tienen en el nivel macrosistema influyen en los otros sistemas, pues son creencias que se arraigan en lo inconsciente de las personas y al no ser cuestionadas, son aceptadas y reproducidas, haciendo de la violencia un problema invisible, tolerable y en el que las personas se acostumbran a vivir.

### 6.2.2.2. Mesosistema

Las variables que tuvieron la mayor contribución en determinar el nivel de violencia en este sistema fueron: *Agresores* (23.27%), *Tipos de violencia* (22.90%) y *Espacios donde se reproduce la violencia* (17.34%). El Gráfico 6.11 muestra la distribución de estas variables.

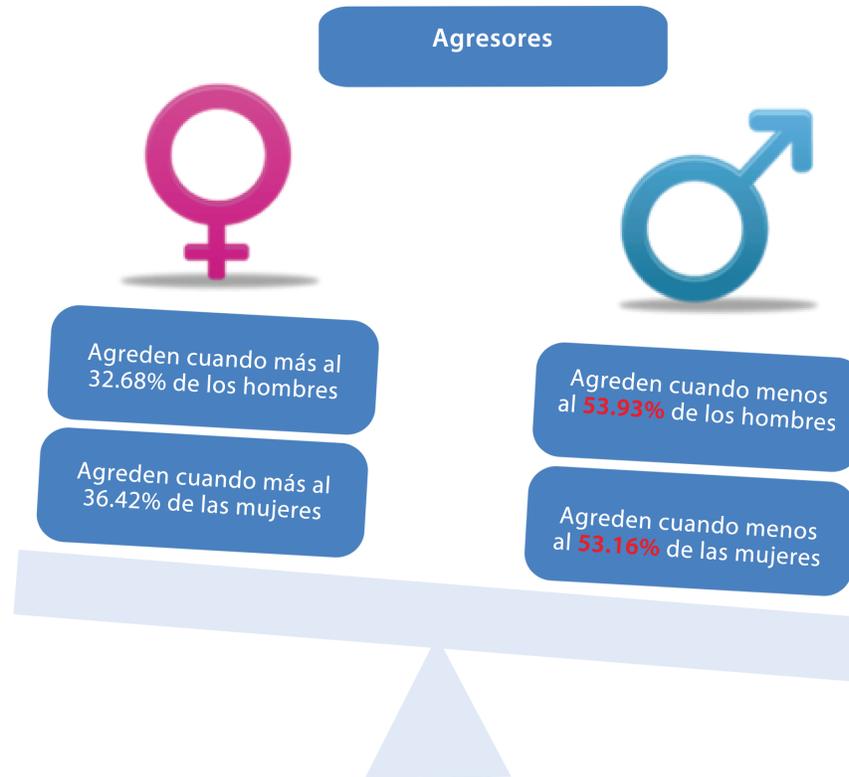
**Gráfico 6.11. Aportación que tuvo cada una de las variables del mesosistema al grado de promedio de violencia en ese sistema.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La variable *Agresores* nos da un panorama amplio sobre la reproducción de la violencia en Chapingo, particularmente sobre quiénes la reproducen. La Figura 6.1 representa el porcentaje de situaciones de agresión que experimentan las y los estudiantes. En él se observa que efectivamente el alumnado sufre violencia intra e inter-géneros. Dicha violencia se presenta de manera distinta para hombres y mujeres. En el caso de los hombres, son ellos quienes más violencia sufren, pero también quienes más la ejercen.

**Figura 6.1. Porcentaje de agresiones que sufrieron los estudiantes de acuerdo al sexo del agresor.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Entre los principales agresores hombres se señaló a los compañeros de clase, seguido de otros alumnos y profesores. Si bien se ha dicho que los hombres se encuentran en mayor peligro de sufrir agresiones físicas o resultar involucrados en hechos violentos (Morrison *et al.*, 2005:3), los datos muestran que ellos mismos son los perpetradores de tales hechos, tal como se muestra con el siguiente testimonio:

*...hicieron una bienvenida, recuerdo aquí en el Galaxia aquí saliendo de la Universidad, tenían carne, al último empezaron a sacar bebidas, cuando empezaron a hacer eso, cerraron la puerta, y dijeron: no, pues vamos a darle la bienvenida a los compañeros de nuevo ingreso; ya todos al centro supuestamente, que la bienvenida, y todos los hombres nos apartaron, entonces nos sentaron en una silla y que empiezan a sacar máquinas y nos cortaron el pelo, nos dejaron, ¡Nos raparon pues!*

*...fue en una fiesta, de parte del Departamento, fue en mayo del 2010, fui agredido por uno de mí mismo departamento, pero él ya estaba en séptimo, yo estaba en cuarto, entonces por él fui agredido.*

*En una ocasión agredieron a un compañero y se dio de baja, bueno, lo golpearon con palos.*

*(Entrevista a un alumno de Chapingo, 2011).*

La violencia en los varones está relacionada con el mantenimiento de la masculinidad hegemónica, situación que no sólo perjudica a las mujeres sino a ellos mismos. En la masculinidad hegemónica el poder y los privilegios sociales de los hombres en las sociedades de dominio masculino, facilitan la permisividad social ante la violencia. Como lo discute Ramos (2006), las experiencias contradictorias de los hombres en situaciones infantiles y de poder, como testigos y receptores de la violencia y las exigencias emocionales para que entren en los requerimientos que se les exige como hombres, dentro de un tipo de masculinidad, pueden provocar que ellos ejerzan mayor violencia y reciban parte de la misma. Cuando no cumplen con los estereotipos son discriminados y violentados, tal es el caso de los homosexuales, tal como lo demuestra el siguiente testimonio:

*... sé porque me agredían, porque tengo como una actitud afeminada, no lo niego, y por eso pues, me tachan de homosexual, y aunque fuera el caso no tendrían que hacerlo.*

*(Entrevista a un alumno de Chapingo, 2011).*

La segunda variable más importante fue *Tipos de violencia en Chapingo*, de ella resulta de interés mencionar que la violencia psicológica fue la más señalada, seguida de la física, la económica y la sexual. Estos tipos de violencia superan por mucho las referencias de la ENDIREH 2006 sobre violencia en mujeres que han estado unidas o casadas.

*... de repente se acerca y me dice: ¿Qué? ¿Ya le estás contando tu vida? ¿Ya te estás desahogando? ¿Ya estás de mártir, diciéndole como te trato? Y entonces, yo me quedé así..., cuando mi amiga le contestó: oye, pues no te pongas mal, yo la verdad no quiero ser aquí la persona por la que ustedes se peleen, o sea, estábamos platicando, pero si eso te molesta pues este..., pues yo creo que mejor lo dejamos para otra ocasión, me dijo mi amiga; yo me sentí muy mal, y le dije a Raúl: oye, ¿Qué te pasa? Yo estoy platicando con ella bien. Y dice Raúl: No, seguramente ya le estás diciendo que yo te insulto, que yo quién sabe qué.*

*(Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011)*

En la tabla siguiente se hace una comparación entre ambas encuestas.

**Tabla 6.1. Porcentaje de personas que han sufrido algún tipo de violencia, de acuerdo al INEGI-ENDIREH y a la ENVIUACH.**

Tipo de violencia	ENVIUACH		INEGI-ENDIREH
	Estudiantes de Chapingo		Mujeres unidas
	Hombres	Mujeres	Mujeres
<b>Psicológica</b>	82.93% (± 6.76)	74.02% (± 6.68)	39.3%
<b>Física</b>	51.13% (± 8.97)	41.99% (± 7.56)	20.8%
<b>Económica</b>	46.70% (± 8.94%)	44.58% (± 7.61)	28.3%
<b>Sexual</b>	22.85% (± 7.52%)	30.37% (± 6.95)	8.4%

**Fuente:** Resultados de INEGI 2010 y de la ENVIUACH 2010.

Llama la atención el porcentaje alto que se presenta en violencia sexual, tanto en hombres como mujeres, ya que esta situación es especialmente grave sobre todo porque es una de las formas de violencia más brutales en el que se conjugan otros tipos de violencia como la física y psicológica. Esta situación podría estar relacionada con las relaciones tan cercanas que se establecen y el hecho de vivir solos(as) lejos de sus familias de origen, conviviendo en cuartos, con otros alumnos y alumnas de diferentes grados y porque los de mayor jerarquía se aprovechan de los de jerarquía, tal es el caso del personal administrativo y profesorado:

*... fui agredida por un trabajador [...] yo creo que una parte importante de la Universidad son los trabajadores y queremos, o no, convivimos con ellos mucho tiempo, en cualquier lado, hay veces que muchas personas son agredidas, tanto hombres como mujeres, por la parte trabajadora de la Universidad, y son los casos que menos se denuncian. Creo que se conocen más cuando el novio agrede a la novia que cuando un trabajador agrede a una alumna, y yo creo que eso se debería tomar mucho en cuenta porque es importante que nos sintamos seguras. ... un profesor me acosaba... aquí en Prepa en la biblioteca, arriba de la biblioteca, donde están los cubículos... Sólo besos, así de llegar a algo más, no. Yo estuve a punto de dejar la escuela por eso, estuve a punto de irme porque en sí, alguna vez me dijo, me invitó a su casa, a ir a su casa, a que fuera a asesorías a su casa, nunca fui, y no quería ir.*

*(Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011).*

La tercera variable que aportó en mayor medida a la calificación del mesosistema fue la variable *Espacios donde se reproduce la violencia* (17.34%). De acuerdo con la información recolectada en el instrumento, los salones de clase son los lugares en los que se presenta mayor violencia, al menos el 34.45% de los(as) estudiantes los mencionan; seguidos de los pasillos y andadores (cuando menos 17.45%), y los espacios abiertos (16.18%), lugares donde siempre concurren personas y regularmente

se cuenta con la vigilancia de profesores y personal de seguridad, lo que hace suponer que la violencia es tolerada por quienes deberían detenerla. La opinión es generalizada en ambos sexos, por tal razón no se hace diferencia entre ellos.

Dice Gómez (2005) en un estudio que realizó en dos escuelas primarias públicas del Distrito Federal,

*La violencia que se vive en las aulas ha pasado a formar parte del trato común entre alumnos y maestros. Ha dejado de ser motivo de asombro, menos aún de sorpresa, y al aceptarse como algo normal, no sólo se promueve, sino que también se perpetúa.*

*En el caso de Chapingo también se presentan situaciones de violencia en lugares abiertos, en los comedores, en los cuartos, etcétera:*

*Fue en el área de mecánica, ahí atrás, por ahí, por donde están "Transportes" más o menos, en esa zona...*

*(Entrevista a un alumno de Chapingo, 2011).*

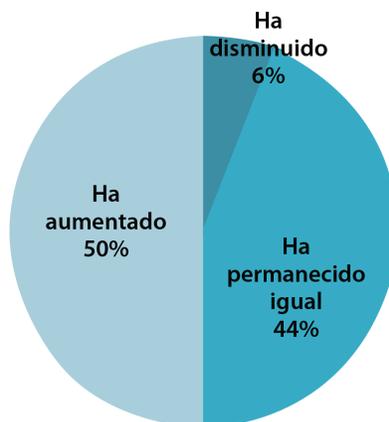
*Donde era menos común, digamos, en los caminos muy abiertos de Chapis, por ejemplo, lo que es la Calzada, lo que es aquí al frente del comedor central, ahí ya no era tanto. Pero si el lugar era un poco más cerrado, se atrevían a hacerlo, como en los salones de clase o el comedor. Por ejemplo, si estaba en el comedor comiendo y pasaba al lado con mi charola, entre las mesas, pasaba al lado de la mesa donde estaban ellos me agredían.*

*(Entrevista a un alumno de Chapingo, 2011).*

Continúa diciendo que este fenómeno da evidencia del poco éxito de la educación ante tal problema, ya que uno de los objetivos centrales de ella establece como principio el fomento de valores como la tolerancia, el respeto y la formación de individuos que sepan resolver sus diferencias privilegiando el diálogo, en abierto rechazo a actitudes violentas.

Si bien la variable *Percepción cronológica de la violencia* no podría considerarse directamente como un factor, sí indica que la percepción que tiene el alumnado de la Universidad sobre el cambio en el grado de violencia en los últimos no es favorable. El gráfico siguiente muestra que el alumnado considera que la violencia dentro de Chapingo no ha disminuido a través del tiempo, por el contrario, la mitad de la población considera que ha aumentado.

**Gráfico 6.12. Distribución de respuestas en la pregunta 14. En el tiempo que usted ha estado en Chapingo, considera que la violencia:**

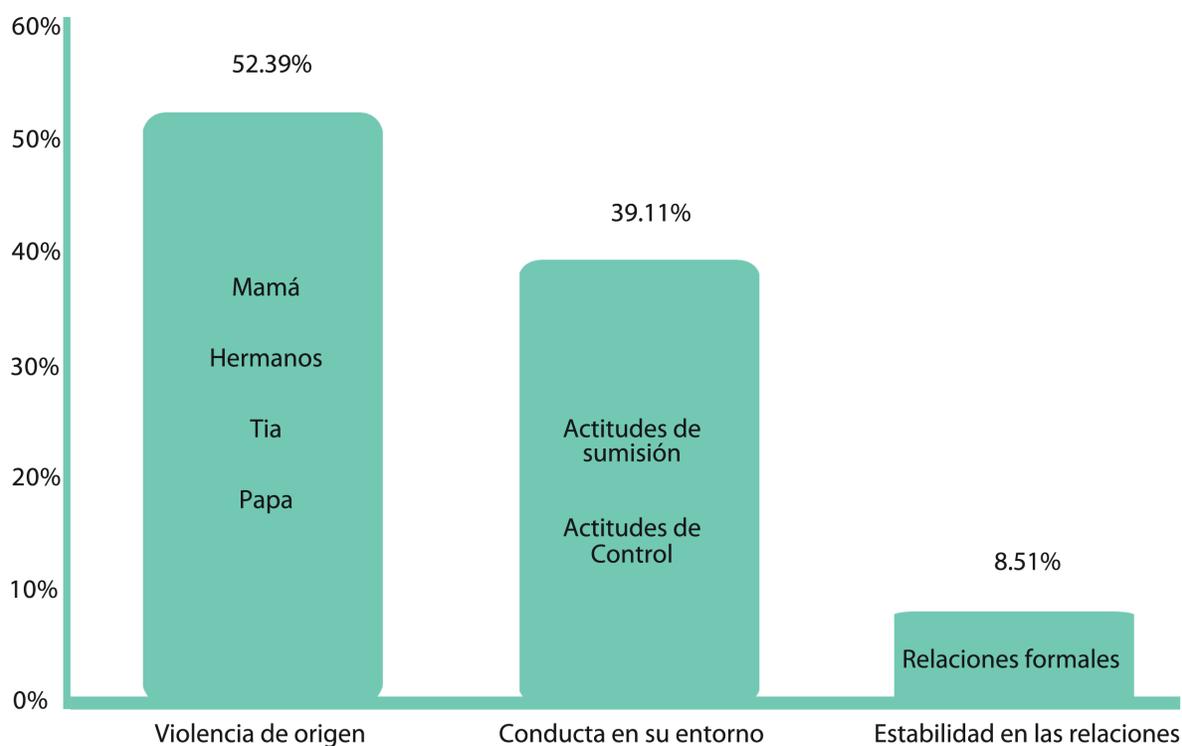


Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

### 6.2.2.3. Microsistema

En el gráfico siguiente se muestra el papel que desempeñó cada variable del microsistema, en cuanto a la contribución que tuvieron en la determinación del grado promedio de violencia a la que están sometidas las personas en este sistema.

**Gráfico 6.13. Aportación que tuvo cada una de las variables del microsistema al grado promedio de violencia en este sistema.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

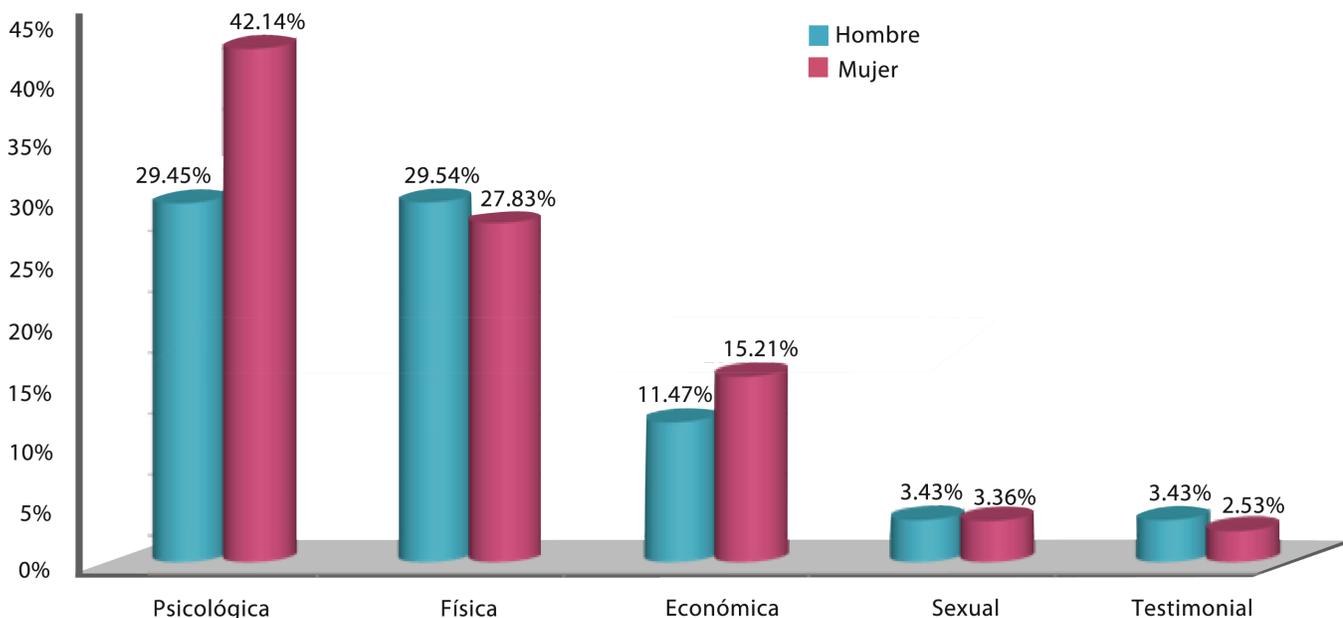
La variable *Violencia de origen* (52.39%) señala un factor importante en el grado de violencia al que están sometidos los individuos. La información que contiene esta variable contempla las experiencias de violencia que las y los estudiantes experimentan o experimentaron en sus relaciones familiares. Los resultados obtenidos sustentan el hecho de que la violencia manifiesta en el núcleo familiar generalmente repercute en la situación personal de violencia de los estudiantes de Chapingo.

*... cuando yo era niña lo que vi con mis papás, y todos los problemas que tuve que pasar con ellos, y finalmente se separaron y bueno ahorita ellos no se pueden ver, mis papás se odian, a mi mamá ya se le bajó un poco, pero ella insultaba a mi papá y mi papá insultaba a mi mamá [...] mi mamá nos pegaba mucho, nos insultaba, nos gritaba, por lo que haya sido, que ella tenía que trabajar, digo, no la justifico, pero fue así, pero bueno salgo de un lugar violento, para entrar en una relación violenta...*

(Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011).

El siguiente gráfico muestra los tipos de violencia mencionados de acuerdo con su ocurrencia.

**Gráfico 6.14. Porcentaje estimado de estudiantes que han experimentaron violencia en sus relaciones familiares.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La violencia es aprendida desde la socialización familiar y reproducida en diferentes ámbitos de la vida, como la escuela. Las personas que se acostumbran a vivir en y con la violencia la integran a sus vidas y pueden seguir conviviendo con ella durante años

(Alberdi y Matas, 2002:96). En el caso de Chapingo, desde el punto de vista sociológico, Castro y Vázquez (2008:587), explican la violencia que se presenta en la Universidad retomando la teoría del *habitus* y domesticación de Bourdieu. Consideran que la violencia que sufre el alumnado es expresión de un proyecto social de domesticación que inicia tempranamente en sus vidas, mucho antes de que lleguen a la institución y que se incrementa dentro de ella, cuando las estudiantes van aprendiendo a someterse a las reglas de la dominación masculina. Este entrenamiento contribuye a inculcar en las mujeres una predisposición para el disciplinamiento del cuerpo y de la mente inculcando un *habitus* de sometimiento (Castro y Vázquez, 2008:598).

Otra variable que resultó relevante en este sistema es la de *Conducta en su entorno*, la cual proporciona información sobre la toma de decisiones en la pareja. El valor promedio de la medida en esta variable fue 0.0323 para los hombres y 0.0418 para las mujeres, 29% por arriba del valor de los hombres, lo que indica que las estudiantes piensan que varias de las decisiones de pareja, relacionadas con las relaciones sexuales y los hijos(as), deben ser tomadas exclusivamente por las mujeres, situación que fue calificada como incorrecta en este trabajo, ya que se consideró que en este tipo de decisiones deberían participar ambas partes.

Es importante resaltar esta variable porque la violencia dentro de la pareja puede derivarse del poder que se mantiene en las relaciones a través de la toma de decisiones. De acuerdo con los estereotipos que marcan las inequidades de género, se espera que los hombres tomen el mayor número de decisiones, incluso las relacionadas con la sexualidad de las mujeres, ya que es una forma de dominio con la que permanece y se mantiene el poder patriarcal, sin embargo, las respuestas vertidas en el instrumento dicen lo contrario.

El problema es cuando uno de los dos decide sin consenso de su pareja o perjudica con su decisión al otro(a), pues cuando no se es consciente de que tanto mujeres como hombres deben tomar sus propias decisiones, el ejercicio de poder y la toma de decisiones puede ser motivo de violencia. Algunas de las decisiones que toman hombres y mujeres se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 6.2. Porcentaje estimado de estudiantes que deciden unilateralmente en las decisiones de pareja.**

Opción	Sexo	
	Hombre	Mujer
h. Dónde vivir.	85.36% (6.29)	84.01% (5.61)
j. Qué hacer o dónde ir cuando está con su pareja.	65.94% (8.50)	62.86% (7.20)
k. Tener o no relaciones sexuales.	53.48% (8.95)	66.98% (6.72)
l. La frecuencia de las relaciones sexuales*.	45.35% (8.92)	66.15% (6.81)
m. Si usa anticonceptivos o no*.	41.92% (8.83)	66.13% (6.71)
n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlos*.	37.4% (8.66)	61.13% (7.11)
ñ. Cuantos hijos tener*.	38.49% (8.70)	59.45% (7.17)

**Nota:** \* Con diferencia significativa entre hombres y mujeres.

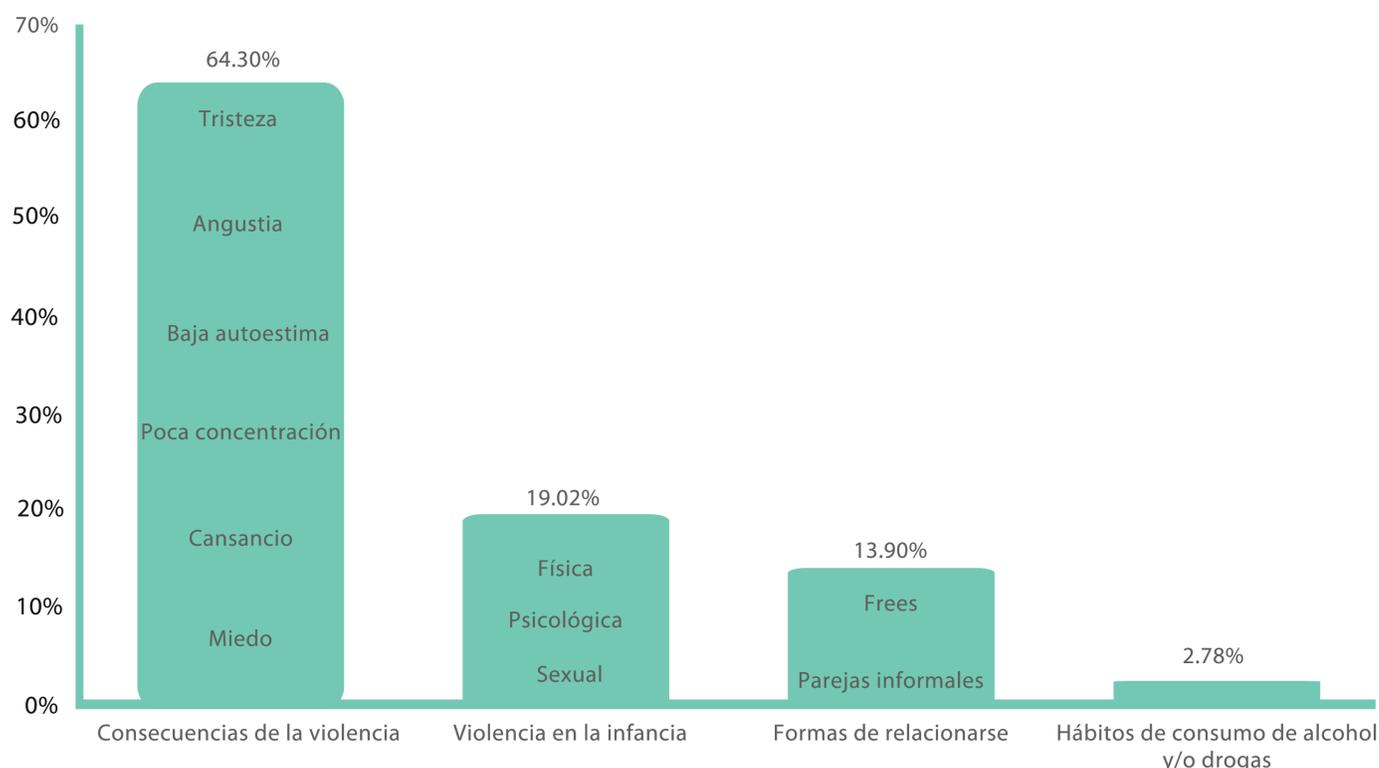
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Debe resaltarse el hecho de que las relaciones de noviazgo en Chapingo tienen las características similares a las del matrimonio. En otras circunstancias, cada miembro de la pareja viviría en el hogar paterno y sólo compartirían juntos algunos momentos del día o los fines de semana, pero en Chapingo la convivencia es mucho más intensa y cotidiana (Castro y Vázquez, 2008: 610), lo que hace importante esta variable.

#### 6.2.2.4. Sistema individual

Dentro de las variables consideradas en el sistema individual, las *Consecuencias de la violencia*, seguidas de la *Violencia en la infancia*<sup>1</sup> y las *Formas de relacionarse*, fueron determinantes en la valoración de este sistema. En el Gráfico 6.15. se puede ver la aportación de cada una de estas variables en la medida promedio del sistema individual.

**Gráfico 6.15. Aportación que tuvo cada una de las variables del sistema individual al grado promedio de violencia en ese sistema.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Las consecuencias emocionales y/o sociales que experimentaron hombres y mujeres, relacionadas con el tipo de violencia fueron las que más aportaron al valor final del sistema. La gravedad de la violencia está dada tanto por la frecuencia como por la intensidad, es decir, una persona que es sometida por largos periodos a un tipo de

<sup>1</sup> La variable *Violencia en la infancia* se aborda también cuando se habla del microsistema, ya que en él se tiene una variable relacionada con ésta.

violencia que se pudiera pensar es poco grave, pero reiteradamente, puede tener tantas consecuencias, como las de una persona que ha sufrido violencia pocas veces, incluso una sola vez, pero de manera brutal. Las consecuencias son percibidas de manera diferente entre mujeres y hombres, dependiendo de si anteriormente han estado sometidos(as) a situaciones de violencia y de las características de personalidad. Respecto a las consecuencias emocionales y/o sociales, como producto de la violencia vivida en Chapingo, se encontró que las mujeres son quienes reportaron mayores efectos. Las principales consecuencias para ambos son de carácter psico-emocional. El valor promedio que presentaron los hombres en la variable *Consecuencias de la violencia* fue 0.1123 mientras que en las mujeres fue 0.1506, 34% por arriba del valor de los hombres. Factores como tristeza, angustia, poca concentración y cansancio determinaron esta calificación, cuyos efectos pueden ser igual de graves que los físicos, aun cuando no dejan huellas.

*Pues es que, bueno, una agresión pues no se olvida fácil. Te afecta, no sólo físicamente, sino también emocionalmente, porque ya no es igual salir a la calle con la misma confianza con la que salías. Y tal vez sí se enteró, de la sanción que le dieron y por venganza quiera hacerme otra cosa, pues sí siempre estoy con el temor...*

*(Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011).*

Sin embargo, esta variable más que indicar un factor que aliente la reproducción de la violencia muestra los efectos de ella.

La segunda variable que aportó más en el sistema individual fue la *Violencia en la infancia* (19.02%). Esta variable es importante porque las personas, a lo largo de su vida, están expuestas a una serie de eventos que les pueden afectar positiva o negativamente y de donde pueden aprender a ejercer o tolerar la violencia; desde la niñez están influidas por mensajes que modelan rasgos de la personalidad, opiniones y comportamientos que forman parte de la vida cotidiana (Corsi, 2006).

Desde el punto de vista psicológico, el aprendizaje social es el que determina que una persona sea violenta o no, dependiendo de las relaciones que haya establecido con las personas más cercanas, sobre todo en la familia de origen. Algunos autores como Corsi (2006) señalan que la violencia es aprendida en función de mecanismos como el modelo social y la anticipación de consecuencias que se vinculan con valores sociales de poder y dominación. De igual forma Bandura (1977) en las teorías del aprendizaje social, considera que los actos violentos se adquieren por la observación de las acciones de otros a través del modelado social (transformación de la realidad que parte de la elaboración simbólica y se manifiesta en la conducta). Las conductas violentas pueden ser aprendidas, por ejemplo, cuando los padres las usan y los niños y niñas se dan cuenta que de esa manera se pueden obtener cosas y se tienen los resultados deseados. La violencia que se vive en la familia de origen es un factor que

influye en la reproducción y producción de la violencia en Chapingo. Al menos 27% de los estudiantes y 39% de las estudiantes indican que presenciaron violencia en su familia de origen cuando eran menores de 12 años. La violencia psicológica y la física fueron las más señaladas, siendo principalmente la violencia del papá hacia la mamá, y de los papás hacia los hermanos, los hechos más recurrentes.

La tercera variable que aporta a la medida de este sistema fue *Formas de relacionarse* (13.90%). En esta variable se indagó sobre las relaciones de pareja informal y la sexualidad en el alumnado de Chapingo. Puesto que ellos y ellas llegan a temprana edad (adolescentes) a la Universidad, lejos de su familia de origen y sin que nadie les diga qué hacer y qué no hacer, podría pensarse que inician su vida sexual a más temprana edad que un adolescente que vive con sus padres; los datos recolectados sugieren que esto podría ser así. En Chapingo, al menos el 8.75% del alumnado menciona haber iniciado relaciones sexuales entre los 12 y 15 años; a nivel nacional el valor reportado es 2% (Olaiz *et al.*, 2006). En el rango de edades de 16 a 19 años los valores son más parecidos, pues 31.64% de los(as) estudiantes en Chapingo indicaron haber tenido su primer relación sexual en este rango, mientras que a nivel nacional el valor es 29.6% (Olaiz *et al.*, 2006). En estas parejas informales se mantienen relaciones sexuales que en muchos casos llegan al embarazo, algunas de ellas tienen a los(as) hijos(as), y otras prefieren abortar.

*... las relaciones en Chapingo, a veces son muy intensas, ¿no?, por el mismo hecho de que ellos solos sin papás, ellas solas, estén aquí cerca, dormitorios casi a un paso, como que es; oye ¿quieres ser mi novia? Y casi, casi, al otro día ya viven una relación marital como por 2 años, o una cosa así. Y el hecho de querer ser novios es: sí pero, si somos novios y ya mañana vivimos juntos...*

*(Entrevista a una alumna de Chapingo, 2011).*

En las mujeres, la sexualidad ha sido uno de los principales ejes de control, situación que puede desatar conflictos en la pareja. Pauluzzi (1999) considera que hablar de sexualidad y violencia nos lleva a colocar en el centro de la problemática a la infancia, donde factores socioeconómicos, socioculturales y psicosociales se interrelacionan entre sí para dar lugar a la producción y reproducción de relaciones interpersonales violentas, en familias que funcionan como escuelas de formación para futuras relaciones de obediencia y sometimiento. La misma autora, considera que muchas adolescentes hambrientas de afecto son víctimas del discurso social acerca de la idealización de la maternidad y el amor romántico transmitido por revistas, canciones, novelas y telenovelas. Y muchas de ellas ven en el embarazo temprano la solución para salir del fuego inicial de la violencia de su familia de origen que la mayoría de las veces las lleva a una repetición de la situación de la que intentaban salir.

En los varones, las estructuras sociales establecen las creencias, normas, valores, símbolos y opiniones que deben realizar por el hecho de ser hombres. Olavarría (2006)

considera que existen al menos cinco ámbitos en los que los varones tienen acceso a recursos cualitativamente superiores en comparación con las mujeres: recursos para la autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros(as) y la posición asignada en la familia. Además, los imperativos más importantes de la masculinidad hegemónica son: el seducir, tener sexo con varias mujeres y separar la actividad sexual del enamoramiento (Vázquez y Castro, 2009:710), lo cual puede propiciar violencia de género.

En cuanto a la variable *Formas de relacionarse*, el promedio estimado para los hombres fue 0.0354 y en las mujeres fue 0.0242, 32% menor que los hombres. Así pues, podemos deducir que los hombres tienden a establecer mayor número de relaciones informales que pueden provocar violencia en Chapingo. Aunado a lo anterior, actualmente es reconocido a nivel mundial que las relaciones de pareja en situación marital, de cohabitación y de noviazgo son a menudo violentas (Straus, 2004b:790).

### 6.2.3. Relaciones entre sistemas

Los sistemas mencionados anteriormente se encuentran interrelacionados, pues no actúan de manera aislada. Para conocer cómo influye un sistema sobre otro, se realizaron correlaciones entre ellos. Al respecto, se encontró que la violencia a la que está sometido el alumnado en el sistema individual está estrechamente relacionada con la del mesosistema, lo cual se puede observar en la siguiente tabla. Los valores indican el grado de relación lineal que tiene la medida de violencia en cada sistema con respecto a los demás, de tal manera que entre más grande sea el valor (correlación) entre dos sistemas, más fuerte es su relación, es decir, uno puede ser explicado con una función lineal del otro.

**Tabla 6.3. Correlaciones entre los valores de la medida de violencia en cada sistema.**

	Individual	Microsistema	Mesosistema	Macrosistema
Individual	1	0.478	0.580	0.373
Microsistema	0.478	1	0.382	0.336
Mesosistema	0.580	0.382	1	0.377
Macrosistema	0.373	0.336	0.377	1

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010. Todas las correlaciones son significativas,  $p < 0.001$ .

La relación más fuerte que se presenta en el nivel individual del alumnado es la que se establece con la Universidad (0.580), seguida de la que se presenta con la familia —de origen y actual<sup>1</sup>— (0.478) y la cultura (0.373).

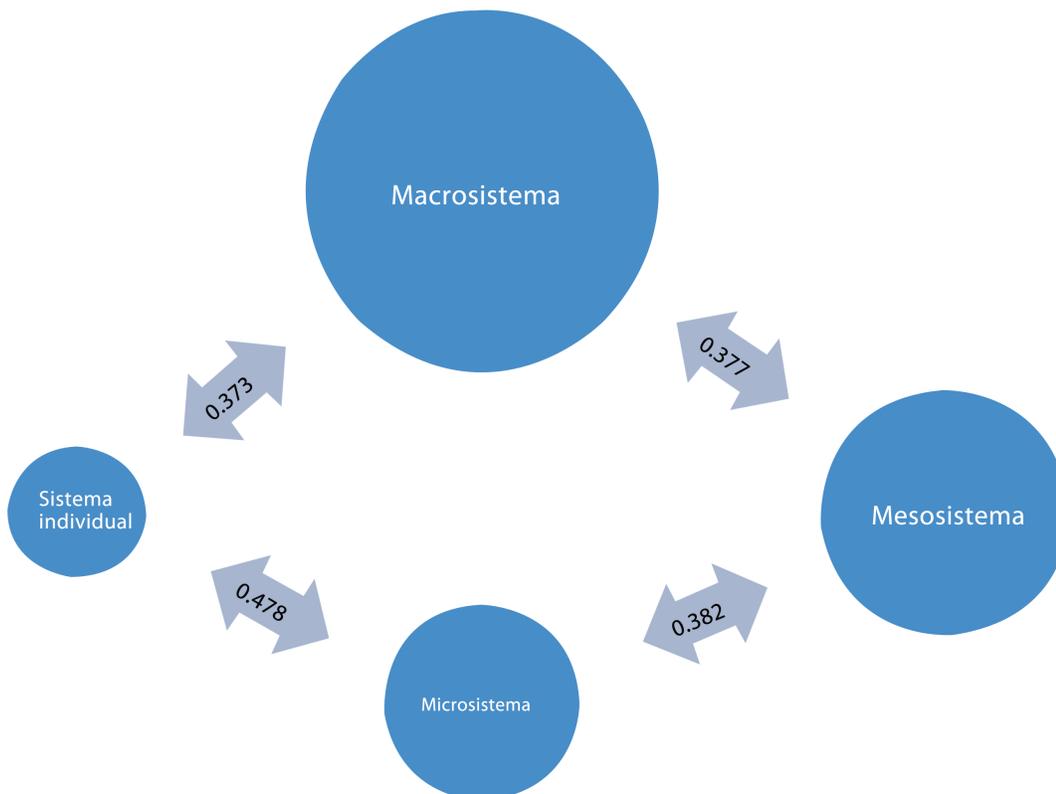
<sup>1</sup> Recuérdese que la familia actual no se refiere necesariamente a la familia de origen, ya que de ser el caso, en ella se contemplan las relaciones de pareja.

La relación que existe entre el sistema individual y el mesosistema es la más fuerte, por lo que se podría decir que en el caso del alumnado, la violencia en la infancia, las formas de relacionarse (parejas informales y sexualidad) y el consumo de alcohol y drogas está relacionado con los tipos de violencia que se vive dentro de la Universidad, los lugares donde ocurre dicha violencia, los agresores y las lesiones de violencia, y todo ello se relaciona con las consecuencias de la violencia.

Para entender estas relaciones se debe considerar que Chapingo es un ambiente cerrado, en donde el alumnado permanece la mayor parte del día, durante 7 años y dentro del mismo realiza todas sus actividades. Llegan a muy corta edad (15 años), a un lugar donde carecen de redes de apoyo, muchos de ellos provienen de zonas rurales, todo esto son factores que permiten explicar la violencia que viven dentro de la Universidad.

El siguiente esquema muestra las fuertes relaciones que se establecen en la violencia experimentada entre los cuatro sistemas. Es evidente el grado de violencia al que está sometido el alumnado en la Universidad (mesosistema), por lo que al emprender acciones que mitiguen este hecho en la Universidad, influirá directamente y de manera positiva en el alumnado.

**Figura 6.2. Relaciones que se establecen entre los sistemas en los que se desarrolla el alumnado de la Universidad.**



Hasta aquí sólo sabemos la magnitud de las relaciones entre sistemas a pares. Para conocer el comportamiento de las relaciones cuando se consideran todos los sistemas juntos se ajustaron dos modelos de regresión que tratan de explicar el sistema individual y mesosistema en términos de los demás. Las estimaciones obtenidas se muestran a continuación.

**Tabla 6.4. Modelo de regresión del sistema Individual:**

$$\text{Individual} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Macrosistema}) + \beta_2 (\text{Mesosistema}) + \beta_3 (\text{Microsistema})$$

Variable	Estimador del parámetro	Error estándar	Valor t	Pr >  t
<b>Intercepto</b>	0.02131	0.02787	0.76	0.4452
<b>Macrosistema</b>	0.15328	0.08544	1.79	0.0743
<b>Mesosistema</b>	0.61550	0.09422	6.53	<.0001
<b>Microsistema</b>	0.52369	0.12462	3.89	<.0001

**Nota:** Pr>F: probabilidad de F para el modelo <.0001. R cuadrado 0.4002.  
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

El modelo de la Tabla 6.4, explica la violencia a la que el estudiantado se ha visto sometido en el sistema individual, en función de la violencia a la que se vio sometido en los otros sistemas.

Para explicar qué tanto intervienen los sistemas (macro, micro, meso) en la violencia que se presenta en el sistema individual, se planteó el siguiente modelo de regresión:  $\text{individual} = 0.021 + 0.153 \times \text{macro} + 0.616 \times \text{meso} + 0.524 \times \text{micro}$ . De este modo, un valor del sistema individual se explica utilizando en mayor medida los valores del mesosistema. En base a esto, se puede considerar que la violencia en el sistema individual es representada por 0.61 unidades del mesosistema, seguida del microsistema con 0.5 unidades y en menor medida el macrosistema con 0.15 unidades. En otras palabras se puede decir que los hábitos de consumo de alcohol y drogas, las relaciones de pareja informal y las consecuencias de la violencias se explican en mayor medida por la violencia que se sufre dentro de Chapingo y en la familia de origen; y en menor medida por los estereotipos de género y otros factores asociados al sistema cultural. Esto puede ser entendido debido a que para el alumnado, Chapingo pasa a ser su hogar, familia, amigos, escuela y espacio de esparcimiento y pasan la mayor parte del tiempo al interior de la Universidad ya que todas sus necesidades básicas están cubiertas al interior o muy cerca de ésta.

Por su parte, el modelo que asocia al mesosistema (violencia en Chapingo) con los demás, sostiene la mayor relación con el sistema individual, seguido del macrosistema y microsistema. En otras palabras, la violencia experimentada en Chapingo (mesosistema)

es explicada en mayor medida por el sistema individual; pareciera que los efectos de la violencia en estos sistemas es en doble vía, por una parte la violencia en el sistema individual puede ser atribuida a la situación del mesosistema, pero por otra parte, también la violencia a la que se está sometido en el mesosistema es debida a la situación del sistema individual.

**Tabla 6.5. Modelo de regresión del mesosistema:**

$$\text{Mesosistema} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Macrosistema}) + \beta_2 (\text{Microsistema}) + \beta_3 (\text{Individual})$$

Variable	Estimador del parámetro	Error estándar	Valor t	Pr >  t
<b>Intercepto</b>	-0.00473	0.02095	-0.23	0.8208
<b>Macrosistema</b>	0.18157	0.05605	3.24	0.0014
<b>Microsistema</b>	0.17029	0.15600	1.09	0.2763
<b>Individual</b>	0.31405	0.04164	7.54	<.0001

**Nota:** Pr>F: probabilidad de F para el modelo <.0001. R cuadrado 0.3704.  
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Después del sistema individual, sólo el macrosistema tiene una contribución significativa en la violencia a la que se está sometido en el mesosistema. Esta situación es entendida porque las escuelas son lugares en donde se genera una cantidad importante de violencia de género. Aunque ha sido encubierta debido a que puede develar una mala imagen de la institución, los índices de ésta son altos y se debe reconocer, pues sería peor no hablar de ella (Spitzer, 2004). Las universidades no están exentas de la lucha por el poder, la competitividad y rivalidad, las desigualdades sociales o la exposición continua a imágenes violentas en los textos y medios audiovisuales (Ayerbe, s/f). La violencia se convierte en un mecanismo de control y ordenación en las escuelas (Leach, 2004) y como factor de socialización, en ella se reproducen estereotipos patriarcales y aprenden modelos de relación violenta (Ayala *et al.*, 2008).

Las correlaciones y regresiones entre los sistemas ayudaron a comprender cuáles son los sistemas que intervienen en mayor medida en la violencia que experimenta el alumnado de Chapingo y especialmente la que se produce y reproduce dentro de la Universidad. A través de ellas podemos observar que el problema de violencia es complejo y que los sistemas se encuentran interrelacionados unos con otros (unos en mayor medida que otros). Por lo que se puede corroborar que la violencia que experimenta el alumnado no es totalmente inherente a la propia Universidad, sino que en ella intervienen situaciones de la vida familiar de origen, de la infancia, la que vive en sus relaciones actuales, el consumo de alcohol y drogas, la tolerancia y pocas sanciones que se dan ante la violencia, y la cultura androcéntrica a través de los estereotipos de género y los mitos sobre la violencia.

Por lo tanto, para entender por qué un alumno o alumna ejercen y/o toleran la violencia es necesario comprender su historia de vida en este tema, situación que puede ser de gran ayuda en el combate de la violencia en la Universidad. Además, con estos resultados se pueden realizar propuestas que de manera general atiendan el problema en Chapingo, y de manera particular para conocer el grado de violencia que ha vivido una persona, por lo que la medida que se presenta en este trabajo puede ser de gran ayuda.

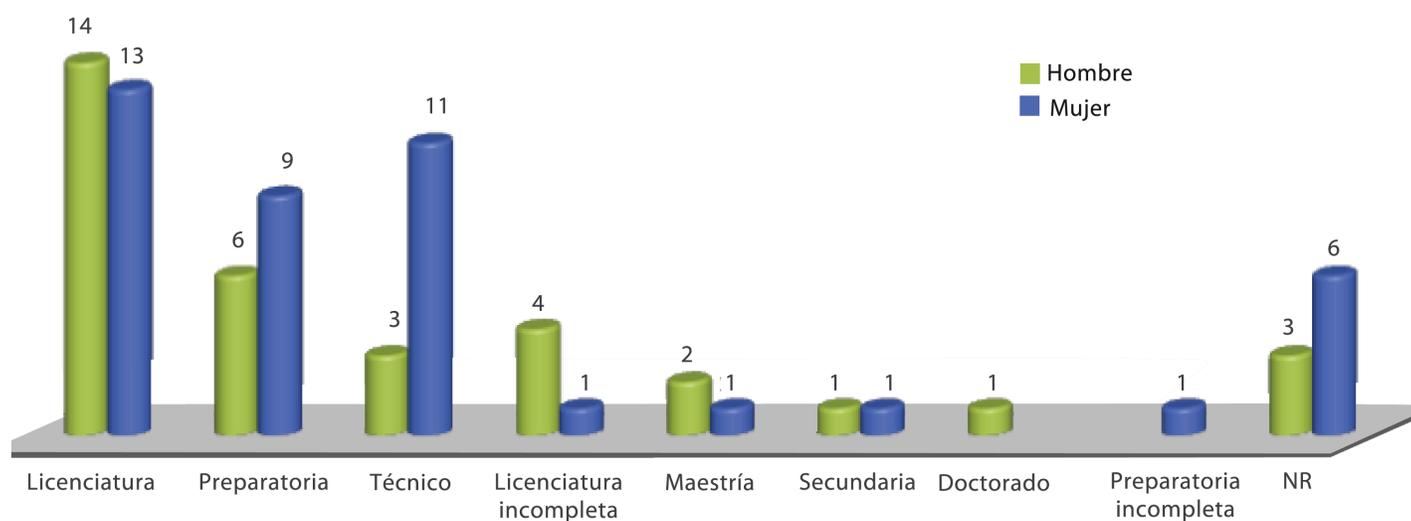
En cuanto a la violencia que se genera en la Universidad, ésta podría mitigarse de dos formas: 1) Incidiendo en el microsistema, 2) Incidiendo en el macrosistema. La primera podría ser creando redes de apoyo al interior de la Universidad que tomaran de alguna forma el papel de los padres que están lejos de los jóvenes y la segunda, incidiendo en educación acerca del tema de violencia y de violencia de género, para generar una cultura de no violencia, pero sobre todo, la Universidad debe generar una normatividad y una aplicación de ésta, para que los alumnos y la Comunidad Universitaria en general, vivan en un ambiente libre de violencia.

### 6.3. Resultados del personal administrativo

#### 6.3.1. Resultados socio-demográficos de la muestra

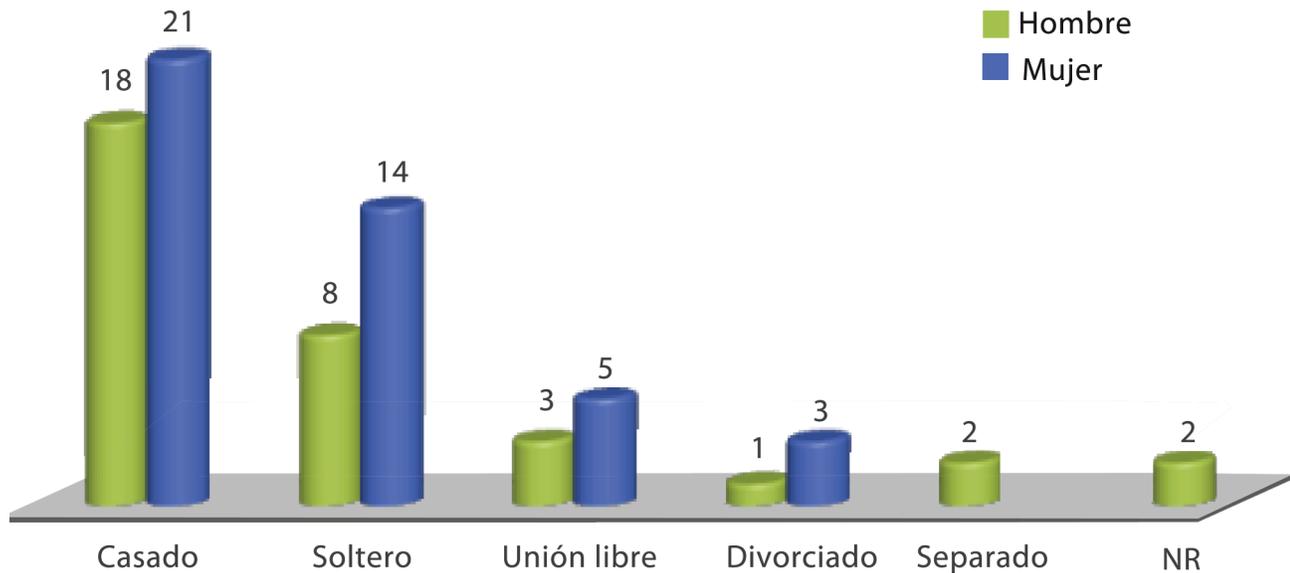
El personal administrativo es parte importante de la estructura de la Universidad Autónoma Chapingo, está integrado por personas de diferentes jerarquías, desde el personal de intendencia, secretarías, hasta directivos (jefes de departamento, jefes de área, entre otros). Cuando se levantaron las encuestas, este personal estaba constituido por 2,414 personas, de las cuales 1,533 eran hombres y 881 eran mujeres. El rango de edades de los encuestados en ambos sexos es de 20 a 66 años. Respecto al estado civil, alrededor del 50% eran casados. El 29% de mujeres eran solteras y alrededor de 10% vivían en unión libre.

**Gráfico 6.16. Año máximo de estudios, según sexo en el personal administrativo.**



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 6.17. Estado civil, según sexo en el personal administrativo.**



**Fuente:** Elaboración propia.

### 6.3.2. Resultados del instrumento y la medida

En este apartado se mostrarán los resultados del grado de violencia al que ha estado sometido el personal administrativo que trabaja en Chapingo. Cabe señalar que en México, existen muy pocos estudios en donde se aborde el tema de violencia hacia el personal administrativo en las escuelas o universidades, aunque es parte importante de la estructura institucional, los estudios generalmente se han enfocado hacia la violencia que ellos(as) (como autoridades) ejercen contra el alumnado, sin embargo, en este estudio se considera al personal administrativo en su papel de individuos que tienen una historia de vida que se puede reflejar en las relaciones humanas que establecen dentro de la Universidad, tanto con otras personas del mismo personal administrativo como con el profesorado y alumnado. Además, de estudiar la violencia que pueden sufrir, se estudia la que pueden ejercer.

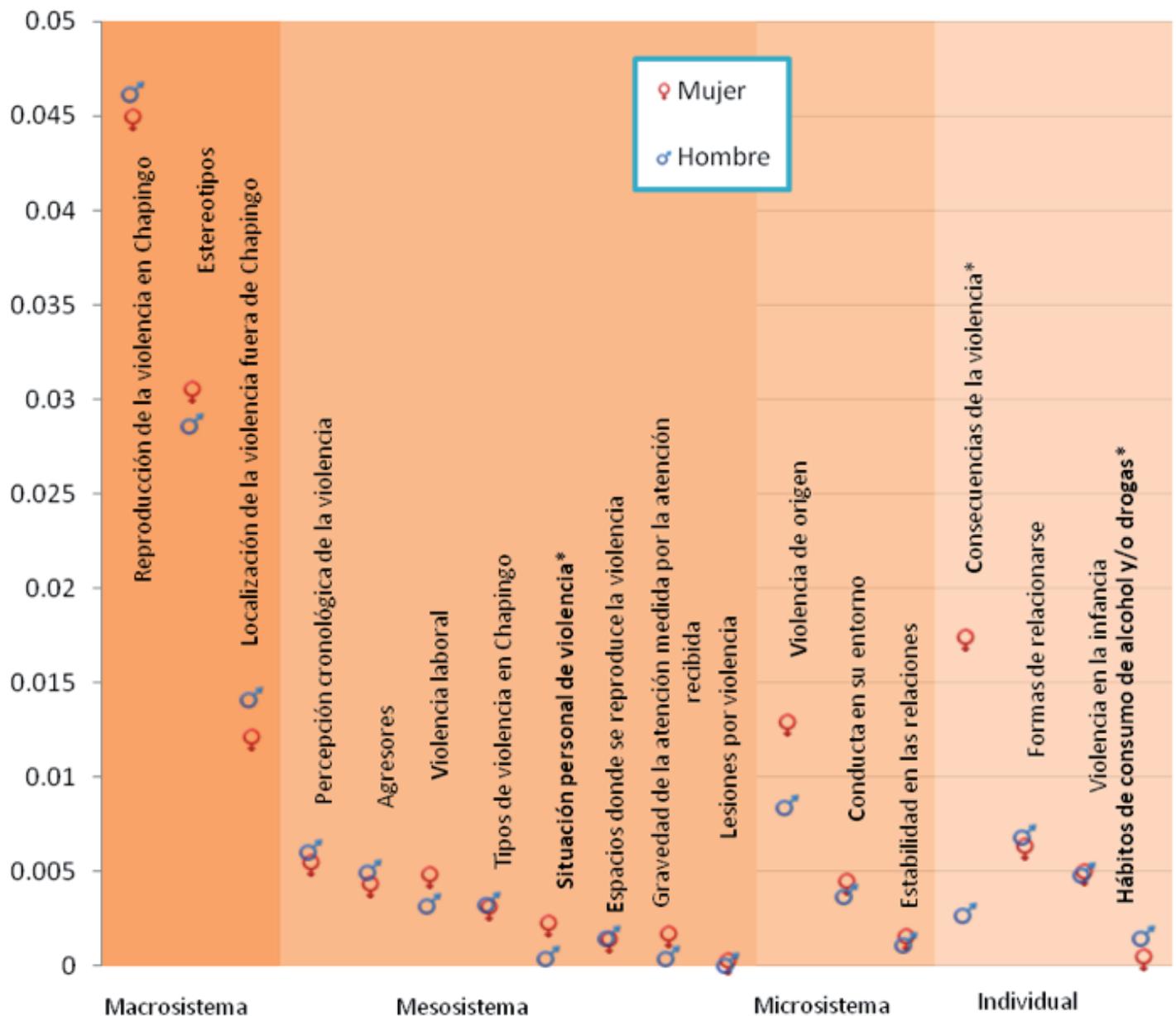
El resultado final de la medición en esta población señala que el grado de violencia al que están sometidos los hombres fue en promedio 0.13 y en las mujeres 0.16, sin diferencia estadísticamente significativa entre ambos sexos<sup>1</sup>, es decir, ambos han sido sometidos a un grado similar de violencia.

En el Gráfico 6.18 se muestra por sexo el promedio estimado del aporte de cada una de las variables consideradas en el modelo ecológico. Si se suman todos los valores

<sup>1</sup> Cuando se hace referencia a una diferencia significativa, se refiere a la diferencia encontrada en una prueba de "t" para la comparación de medias de muestras independientes, con una confianza del 90%

de las variables, resultará el promedio del grado de violencia final. En este gráfico se observa que las variables con mayor aporte a la calificación final son: *Reproducción de la violencia en Chapingo*, *Estereotipos*, *Localización de la violencia fuera de Chapingo*, *Consecuencias de la violencia* y *Violencia de origen*.

**Gráfico 6.18. Contribución que tuvo cada una de las variables en el promedio estimado del grado de violencia final en el personal administrativo.**



\*Variables en las que el promedio que presentaron los hombres se puede considerar estadísticamente diferente al que presentaron las mujeres, con una confianza del 90%. Para mayor información respecto a estas inferencias véase el apartado Prueba de medias en la metodología.

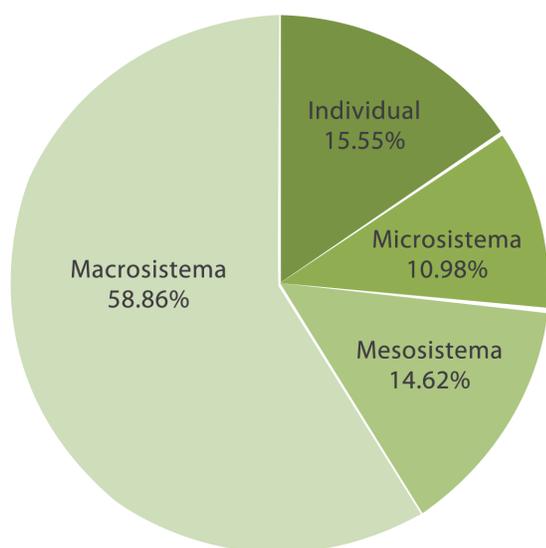
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

De las tres variables que resultaron diferentes estadísticamente, *Consecuencias de la violencia* y *Situación personal de la violencia* fueron desfavorables para las mujeres, es decir, ellas reportaron mayor violencia, mientras que en la variable *Hábitos de consumo de alcohol y/o drogas*, el grado de violencia es significativamente mayor en hombres que en mujeres, esto significa que derivado del consumo inadecuado de estas sustancias, los hombres están sometidos a un grado mayor de violencia que las mujeres.

Para conocer cuáles son los factores que intervienen en mayor medida en la violencia que experimenta el personal administrativo, se analizó cada uno de los sistemas y sus componentes. Los hallazgos pueden ser de utilidad para las instancias responsables de generar medidas que mitiguen las acciones violentas que existan en el ámbito laboral de la Universidad, y responsables de mantener una sana convivencia y un ambiente de trabajo agradable.

El siguiente gráfico muestra la distribución del grado de violencia al que está sometido el personal administrativo en los diferentes sistemas. En este caso se puede apreciar que la mayor contribución la tiene el aspecto cultural (macrosistema), seguido del entorno universitario (mesosistema), el sistema individual y por último la familia actual y de origen (microsistema). Más adelante se detallan las variables de mayor contribución en cada uno de los sistemas, es decir, los factores más importantes de acuerdo con el grado de violencia que aportaron en los sistemas.

**Gráfico 6.19. Porcentaje que ocupan los sistemas en la composición del promedio del nivel de violencia final en el personal administrativo.**



	Promedio	
	Hombre	Mujer
Macrosistema	0.2981	0.2910
Mesosistema	0.0707	0.0749
Microsistema	0.0685	0.0932
Individual*	0.0825	0.1435
Medida Final	0.1408	0.1571

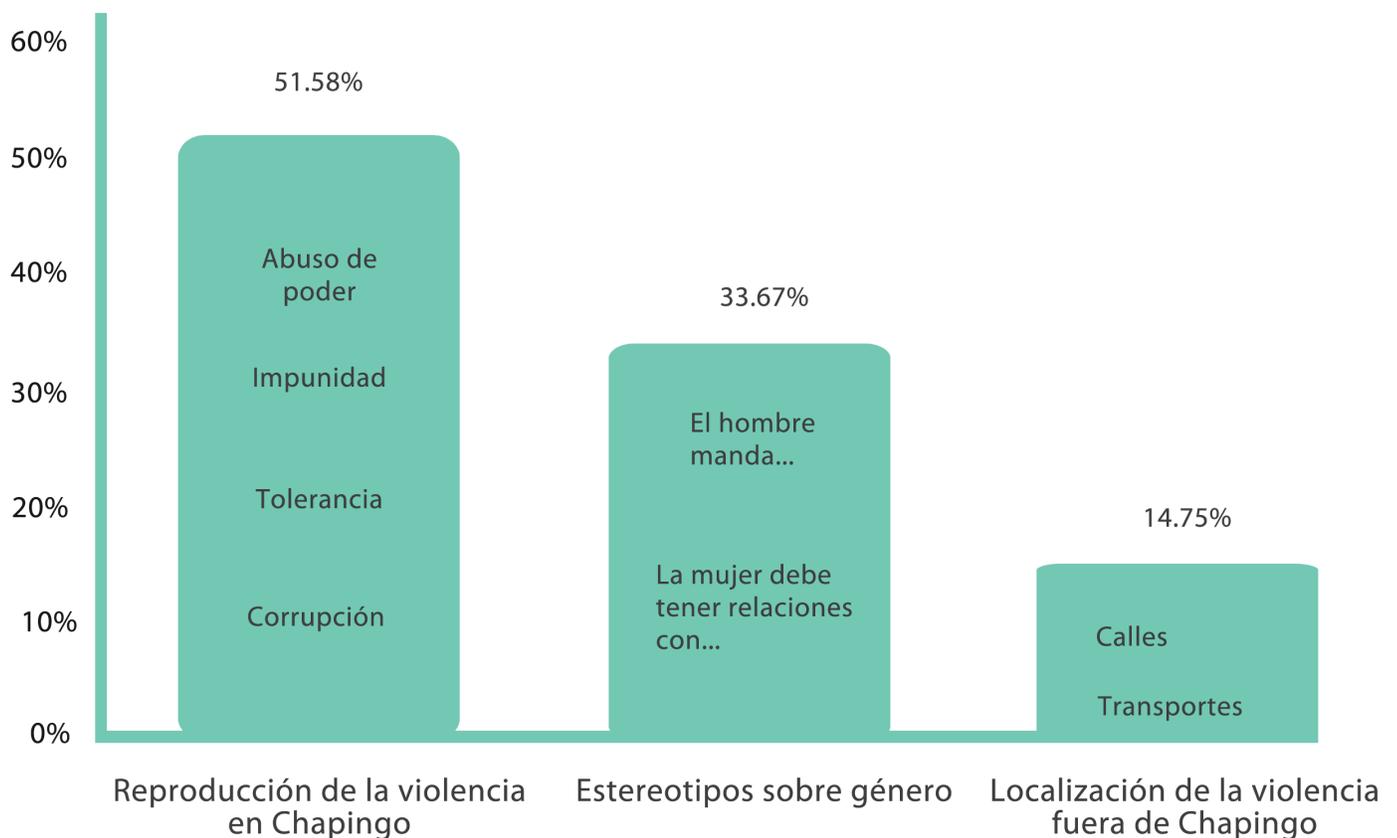
**\*Nota:** Sólo el sistema individual mostró diferencias significativas entre ambos sexos. Los promedios de los demás sistemas e incluso el promedio de la medida de violencia final no presentan diferencias significativas entre sexos.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Este sistema es el de mayor contribución (>50%) al grado de violencia final, esto se explica porque en el macrosistema se encuentran todas las construcciones estructurales, las cuales influyen en las personas, por ejemplo, contempla aspectos culturales como la violencia cotidiana en los lugares públicos, los estereotipos de género y construcciones falaces acerca de la violencia en general, de tal manera, que a grandes rasgos visualiza la violencia estructural que subyace en las construcciones sociales, la violencia que permea en la sociedad y que se reproduce en diferentes áreas, creencias y culturas de la actualidad (Galtung,1995;1998; Cárdenas, 1999; Peixoto y Rodríguez, 2010). En este sistema, también está incluida la variable Reproducción de la Violencia, que se refiere a la normatividad y la aplicabilidad de ésta, la cual se verá más adelante, juega el papel más importante en la explicación de la violencia en este sistema y en la explicación de la violencia en la Universidad.

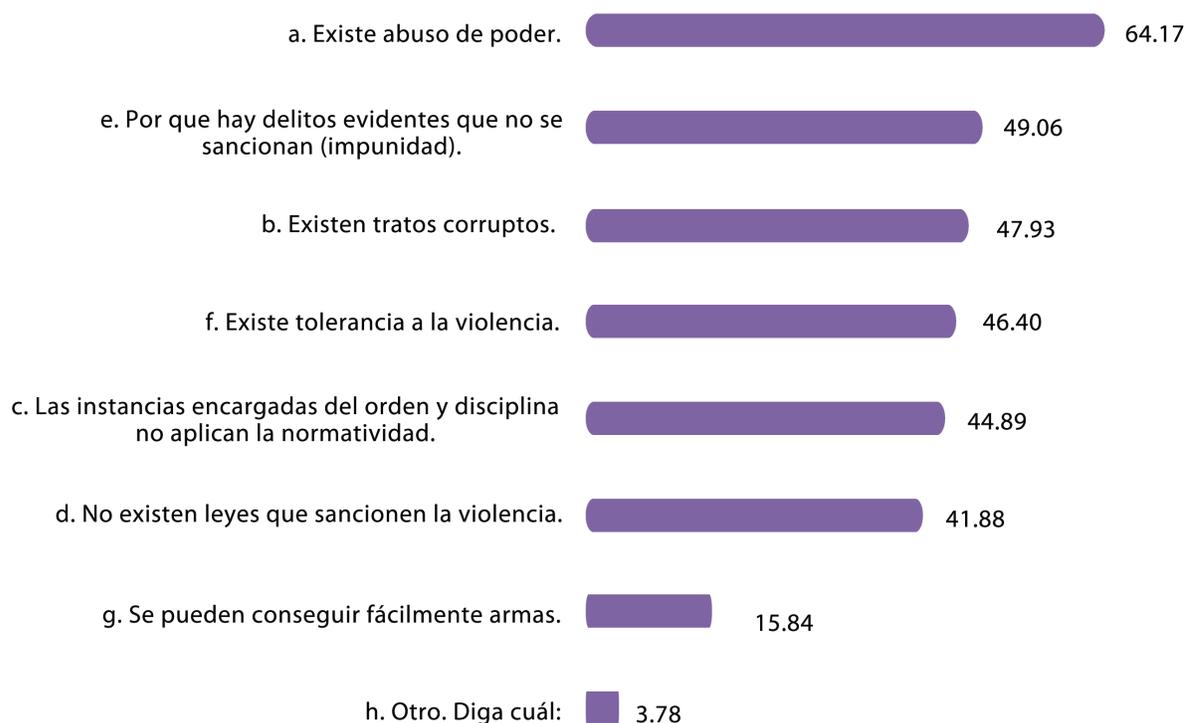
En el siguiente gráfico se puede observar la contribución que tuvieron las variables que componen el macrosistema, donde la *Reproducción de la violencia en Chapingo* presentó mayor contribución.

**Gráfico 6.20. Aportación que tuvo cada una de las variables del macrosistema al grado de violencia promedio en este sistema, en el personal administrativo.**



La variable *Reproducción de la violencia en Chapingo* revela información sobre los factores generadores de violencia en la Universidad. El abuso de poder, la impunidad ante los delitos, los tratos corruptos y la tolerancia a la violencia. Desde la percepción del personal administrativo, éstas son las principales causas de violencia en Chapingo.

### Gráfico 6.21. Distribución porcentual según las razones por las que el personal administrativo cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo.



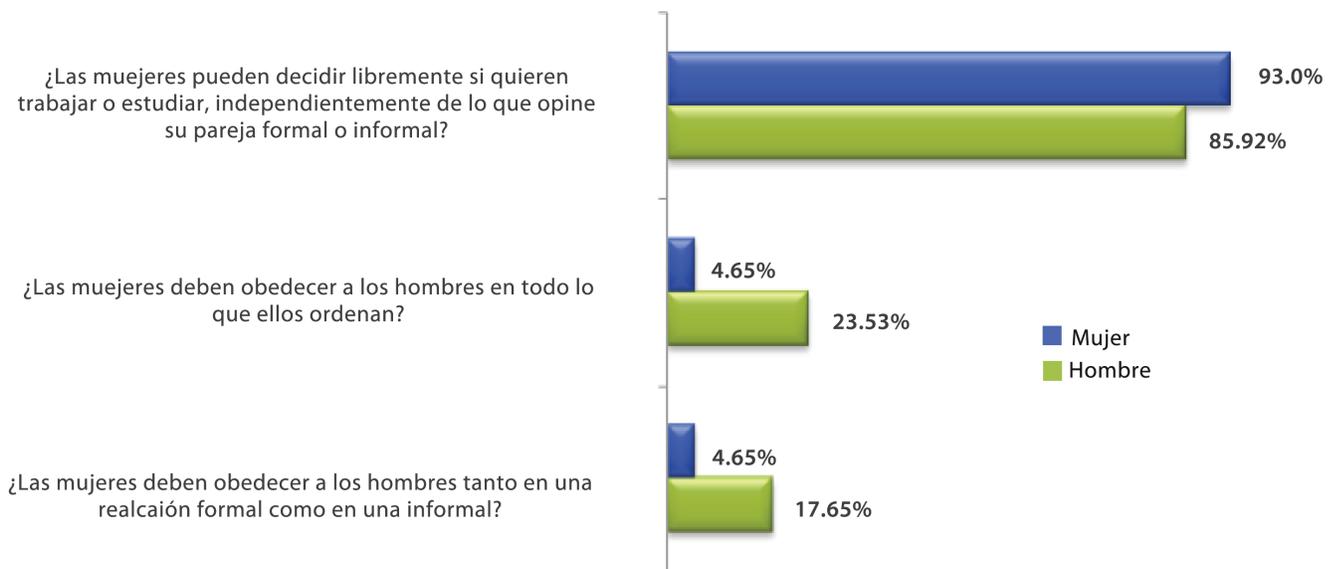
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Lo anterior da evidencia de la percepción de la violencia que se ejerce en el ámbito laboral de la Universidad Autónoma Chapingo, situación que no se diferencia de la existente en otros ámbitos. INEGI (2007), reporta que existe abuso de poder por parte de los superiores; maestros, prefectos, directores, y en general, por toda aquella figura que represente alguna autoridad.

Los *Estereotipos sobre género*, son otros de los factores que más intervienen en la medida del macrosistema. Los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a hombres y mujeres, y que se adquieren a través de procesos de aprendizaje en los que intervienen factores culturales, medios de comunicación, la familia, la escuela, entre otros. Dependiendo de los estereotipos que se transmiten, hombres y mujeres son valorados, premiados o castigados por distintos comportamientos, intereses o expresión de emociones, situaciones que pueden

favorecer la violencia, sobre todo cuando se estimula en los hombres el machismo y masculinidades hegemónicas y se minusvalora a las mujeres. En el siguiente gráfico se muestran los principales estereotipos presentes en el personal administrativo. En los hombres, 23% aun piensa que las mujeres deben obedecerlos en todo lo que se les ordena y lo deben hacer tanto en una relación formal como informal (17.65%). En la toma de decisiones sobre si debe o no trabajar la mujer, la mayoría de hombres y mujeres están de acuerdo, aunque en mayor proporción las mujeres.

**Gráfico 6.22. Estereotipos de género del personal administrativo, según sexo.**



\*En este gráfico se sumaron las respuestas parcialmente de acuerdo y totalmente de acuerdo.

\*El equipo de trabajo consideró que estas decisiones la deben tomar ambos en una pareja y llegar a un acuerdo para evitar conflictos.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Dentro del fenómeno de la violencia, también existe una serie de mitos que posibilitan seguir ocultando, perpetuando y obstaculizando la adecuada visualización y atención del problema. En cuanto a estos mitos, se puede ver en el gráfico siguiente que un alto porcentaje considera que si la persona no se aleja de quien la agrede es porque lo aceptan, y que la culpa de la violencia es de las drogas y/o el alcohol, además 28.57% consideran que la violencia son hechos aislados y 23.38% indicaron que el maltrato físico es más peligroso que los demás.

### Gráfico 6.23. Distribución porcentual según las razones por las que el personal administrativo cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo.



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La permanencia y reproducción de estos mitos están relacionados con la persistencia de la violencia en el personal administrativo, ya que detrás de ellos se escuda y justifican los hechos violentos. Es importante destacar estos mitos puesto que en estas falsas creencias se tiene que poner especial cuidado en no caer en ellas y justificar los hechos violentos, pues no sólo los hombres la justifican, sino que las mismas mujeres lo hacen y las reproducen con otras mujeres y hombres.

Por ejemplo, cuando se cree que las personas que sufren violencia es porque la toleran o aceptan, es una creencia falaz pues en muchos casos, las mujeres no pueden alejarse del agresor, porque no tienen la capacidad de tomar decisiones o por razones sociales, culturales, religiosas y económicas que le han enseñado a tolerar y aceptar la violencia o porque han aprendido que el amor está asociado con la espera y el sacrificio, se les ha educado para creer que si no están con alguien no son nada, viven en dependencia económica, experimentan miedo a romper la "unión" familiar, viven con un gran miedo a las represalias, no visualizan redes de apoyo, etcétera, sin embargo no es porque ellas no quieran salir de esa relación violenta (Asociación ELOISA, s/f).

En cuanto al consumo de alcohol y/o drogas, existe evidencia internacional que el consumo de alcohol (Graham *et al.*, 1998; Wild *et al.*, 1996; Taylor y Chermack, 1993;

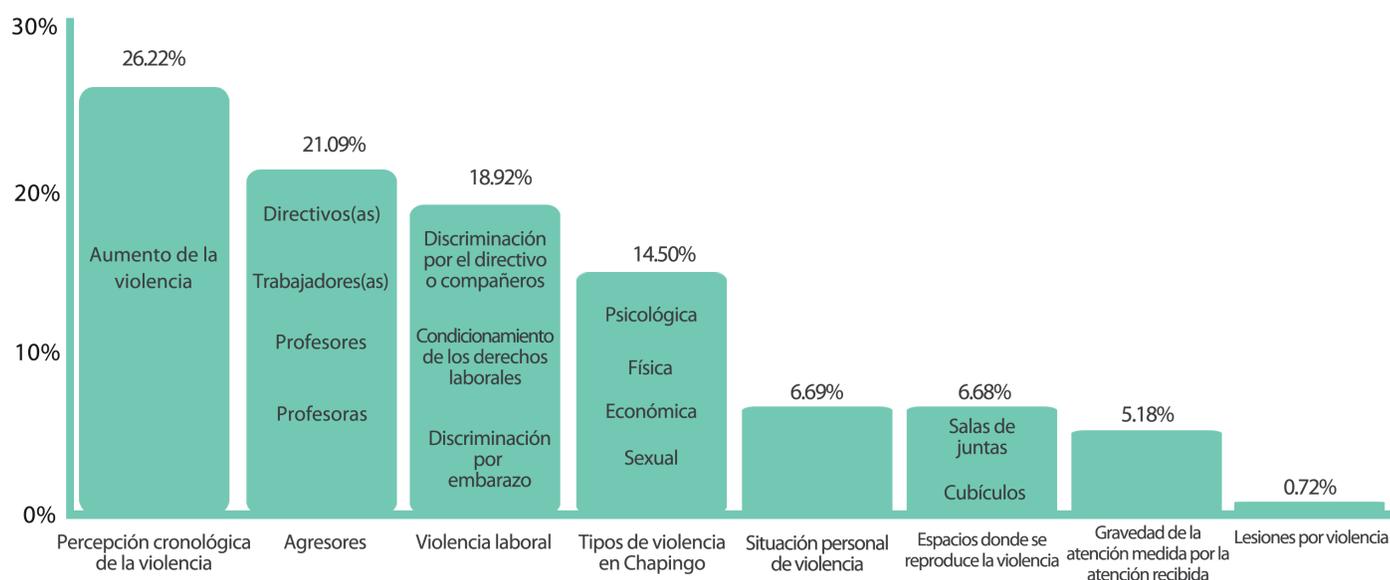
Greenfeld, 1998; Murdoch *et al.*, 1990; Pernanen, 1991; Roizen, 1997) y las drogas (Martin *et al.*, 2004), aumenta la posibilidad de un comportamiento violento, en diferentes entornos como en la violencia entre miembros de una pareja (Medina-Mora *et al.*, 1999; Natera *et al.*, 2004) pero no son la causa directa de la violencia pues muchos hombres que toman no son violentos (Asociación ELOISA, s/f) por lo tanto no es una justificación de la violencia. Además, aun se presentan creencias de que la violencia es un hecho aislado y que el maltrato físico es más peligroso que los demás.

Hasta aquí se han mostrado los principales factores que contribuyen a la calificación del macrosistema, que es el que más contribuye en la explicación del índice de violencia final del personal administrativo. Se puede constatar que la falta de normatividad en la Universidad, la corrupción, la cultura de violencia, el androcentrismo, los estereotipos de género y mitos sobre la violencia son las principales ideologías que legitiman, promueven y perpetúan la violencia de género.

### 6.3.2.2. Mesosistema

El mesosistema ocupa el tercer lugar en la contribución al grado de violencia final (15%), en éste se mide el grado de violencia que se vive en la Universidad. De las variables que lo componen, las que tuvieron la mayor contribución en determinar el grado de violencia en este sistema fueron: *Percepción cronológica de la violencia*, *Agresores*, *Violencia laboral* y *Tipos de violencia*.

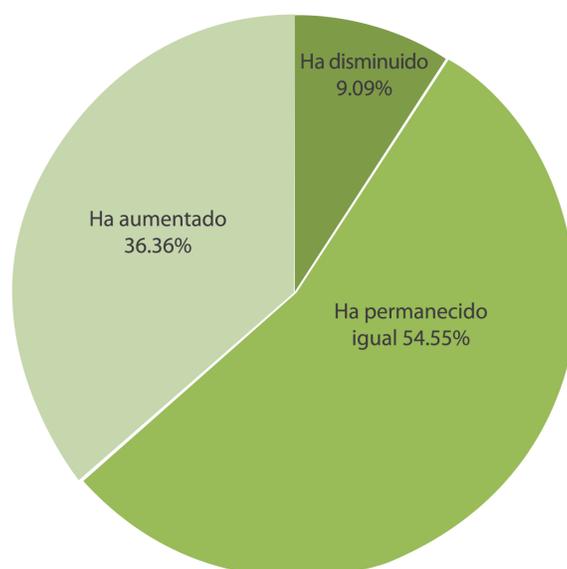
**Gráfico 6.24. Aportación que tuvo cada una de las variables del mesosistema al grado de violencia promedio en este sistema, en el personal administrativo.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

Con el paso de los años y la acumulación de experiencias personales, se tiene mayor reconocimiento del problema de violencia. La percepción que el personal administrativo tiene sobre la permanencia de la violencia es muy importante, ya que ellos tienen en promedio 14 años de antigüedad lo que permite reconocer a través del tiempo las condiciones de violencia que se viven en la Universidad. La variable *Percepción cronológica de la violencia* señala que el 54.55% de la población considera que la violencia en los últimos años ha permanecido igual, 36.36% de la población considera que ha aumentado y 9% dijo que ha disminuido.

### Gráfico 6.25. Percepción cronológica de la violencia.



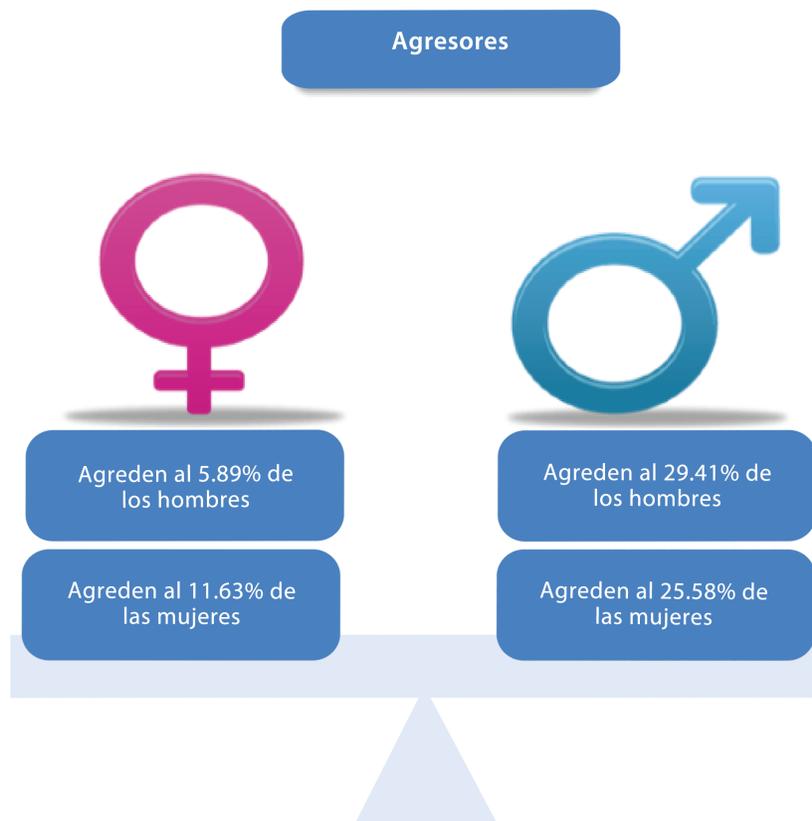
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La variable *Agresores* muestra quiénes ejercen la violencia en Chapingo y contra quién. En esta variable no se encontró diferencia significativa entre el grado de violencia que sufren ambos sexos, el promedio obtenido en mujeres fue de 0.0911 y para hombres de 0.1114. Sin embargo, es importante recalcar que los hombres en mayor medida son agresores, puesto que ellos ejercen violencia tanto hacia otros hombres como hacia las mujeres, a comparación de la violencia que ejercen las mujeres contra los hombres o contra otras mujeres, es decir, es más frecuente que a los hombres los agrede otro hombre a que lo haga una mujer, en cambio a las mujeres, tanto hombres como mujeres las agreden por igual.

De manera más específica, 20.59% de hombres y 11.63% de mujeres indicaron que han sido agredidos por parte del personal administrativo (masculino), 17.65% de los hombres y 6.98% de las mujeres por directivos, y 9.30% de las mujeres indicaron haber sido agredidas por personal administrativo femenino. Esta situación es entendida puesto que además de las desigualdades de género, los hombres son

quienes mantienen el poder y puestos de mayor jerarquía, desde donde ejercen violencia hacia quienes significan menor poder. Existe no sólo violencia de género sino violencia estructural y simbólica, entre e intra géneros.

**Figura 6.3. Porcentaje de agredidos según tipo de agresores entre géneros, en el personal administrativo**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

La tercera variable con mayor contribución al grado de violencia y de particular relevancia en esta categoría es *Violencia laboral*. Ésta indaga aspectos relacionados con las relaciones de subordinación y discriminación. En esta variable el promedio del grado de violencia en mujeres fue 0.0856 y en hombres 0.0612, aunque estos valores son muy cercanos, muestran diferencias estadísticamente significativas.

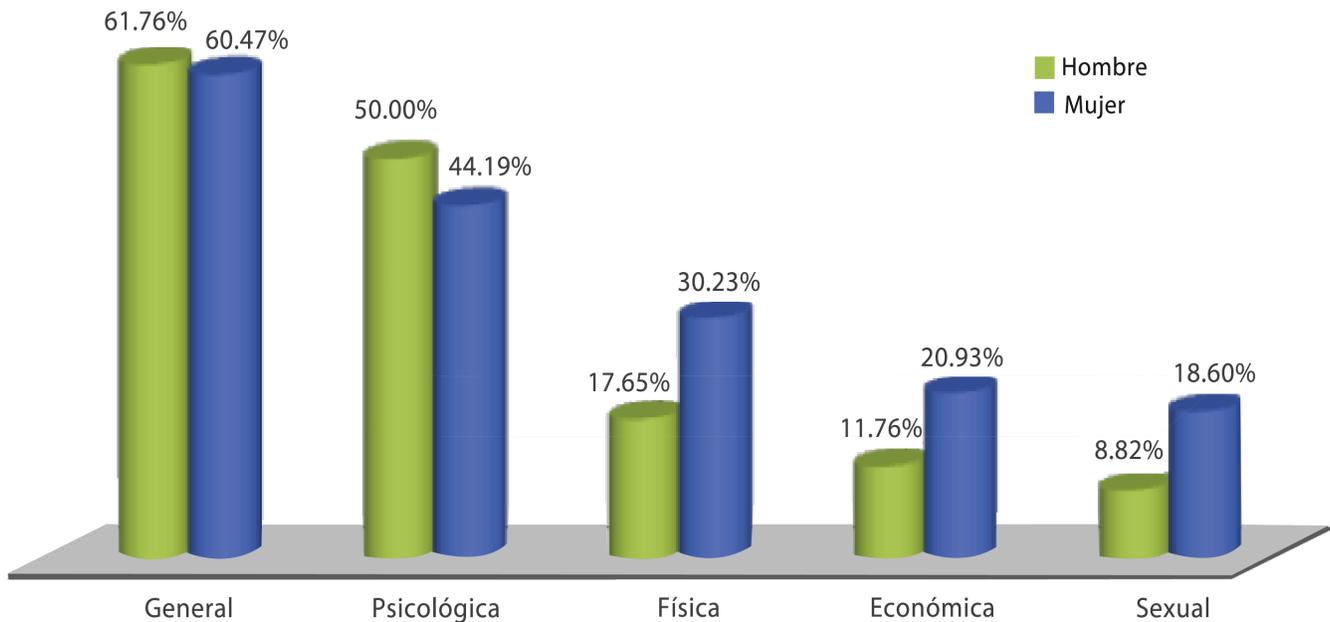
La Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y varios artículos de la Constitución (Art. 4°, Art. 123°, entre otros) protegen el derecho de igualdad entre hombres y mujeres, y garantizan el ejercicio libre de una profesión, una industria, un comercio o un trabajo, pero no se prohíbe específicamente la discriminación por embarazo en el proceso de contratación (Villalobos, 2004). Sólo la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003) contempla explícitamente la prevención de la discriminación por

embarazo. De acuerdo con INEGI (2007), en México 11.28% de las mujeres empleadas fueron discriminadas por razón de embarazo, 29.3% dicen haber sido humilladas o denigradas únicamente por ser mujeres, 21.8% declaran haber sido ignoradas o menospreciadas por la misma razón. La Universidad no está exenta de esta situación, pues al menos a 10.1% de las mujeres administrativas les pidieron la prueba de embarazo, y en la misma proporción han sido discriminadas por el hecho de ser mujeres.

Por otra parte, al menos 10.6% de los hombres administrativos dijeron que sus jefes inmediatos o algún directivo o compañero de trabajo, les ha condicionado sus derechos laborales; al menos 8.4% han sido violentados psicológicamente (ya sea ignorándolos, humillándolos, denigrándolos o les han hecho sentir mal). En las mujeres se presentó en mayor medida, pues al menos 19.8% han sufrido violencia psicológica y 10.1% han sido condicionadas en sus derechos laborales. Estos resultados se pueden comparar con los obtenidos en la ENDIREH 2006, donde se muestra que las mujeres mexicanas que se encontraban ocupadas en ese año, 23.8% declaran ser víctimas de discriminación.

Se puede observar que a nivel general el personal administrativo ha sufrido algún tipo de violencia en la Universidad, de los cuales el 61.76% fueron hombres y 60.47% mujeres, lo que no señala diferencias significativas entre hombres y mujeres en la Universidad, ni con el promedio nacional en mujeres de 15 años y más que sufrieron algún tipo de violencia, 67% (INEGI, 2010). Lo anterior también está relacionado con la variable *Tipos de violencia en Chapingo*, pues considera la violencia psicológica, económica, física y sexual que ha experimentado el personal administrativo dentro de la Universidad. En el Gráfico 6.26 se muestra la distribución de estos tipos de violencia al interior de la Universidad, siendo la violencia psicológica la más frecuente, seguida de la física, la económica y por último la sexual. Situación que al compararla con las estadísticas a nivel nacional de INEGI (2007) es diferente, pues en la Universidad, la violencia económica se sitúa antes que la física.

**Gráfico 6.26. Distribución porcentual por tipo de violencia según sexo en personal administrativo.**

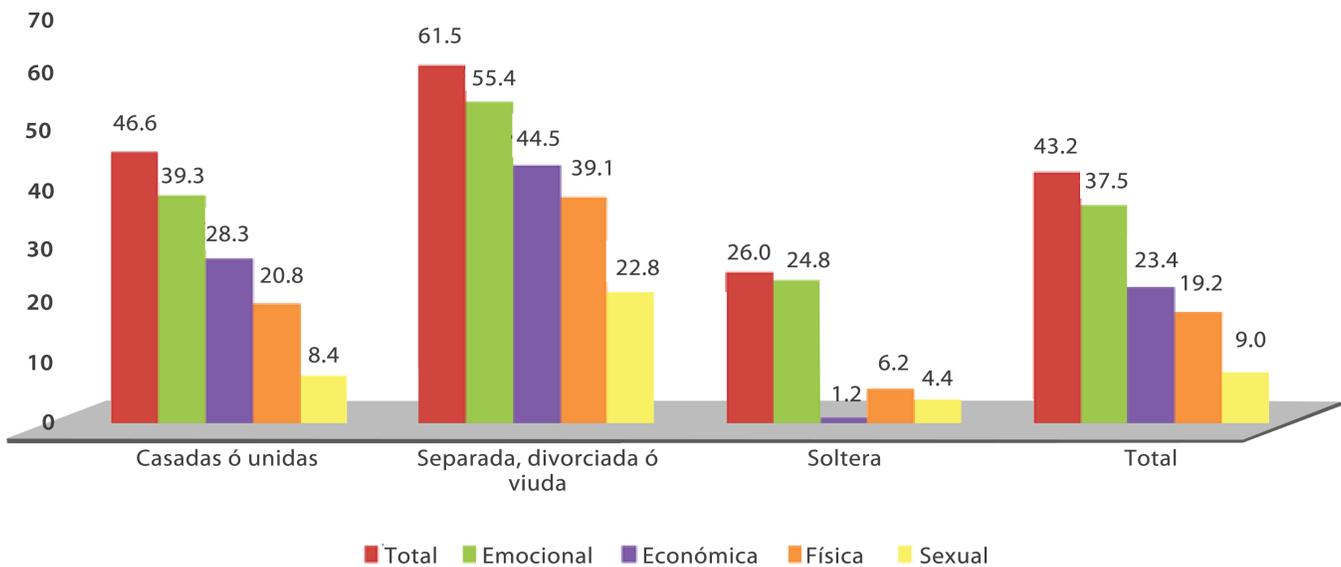


**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Aun cuando de manera general no se presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres, los tipos de violencia fueron diferentes para mujeres y hombres, en la psicológica los hombres presentan un porcentaje más alto, sin embargo, en los otros tres tipos, las mujeres reportaron mayor violencia, sobre todo en la sexual, siendo ésta una de las más graves y que tiene mayores consecuencias ya que involucra tanto a la violencia física como la psicológica.

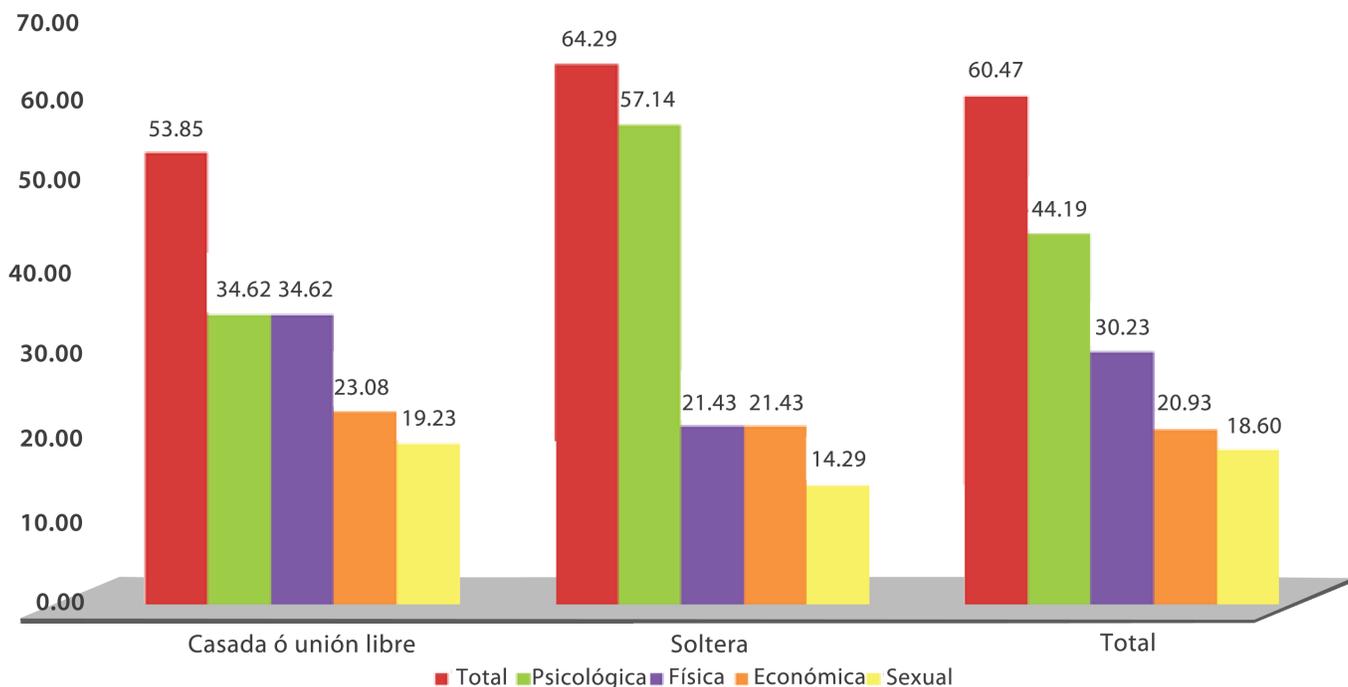
De acuerdo con las estadísticas de INEGI (2007) en el Gráfico 6.27, la violencia de la pareja ocurre con mayor frecuencia entre las divorciadas, separadas o viudas y en segundo lugar las casadas o unidas. Haciendo un comparativo con los datos de la encuesta en la Universidad se observa en el Gráfico 6.28 que las más violentadas son solteras, contrariamente a lo que sucede a nivel nacional, aunque cabe mencionar que la población analizada a nivel nacional es diferente que la que se analizó en este estudio, donde se indagó sobre la violencia vivida en la comunidad universitaria, además de la sufrida con la pareja.

**Gráfico 6.27. Distribución porcentual de violencia de pareja por situación conyugal de las mujeres según tipo de violencia en México.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

**Gráfico 6.28. Distribución porcentual de violencia por situación conyugal de las mujeres según tipo de violencia en Chapingo.**



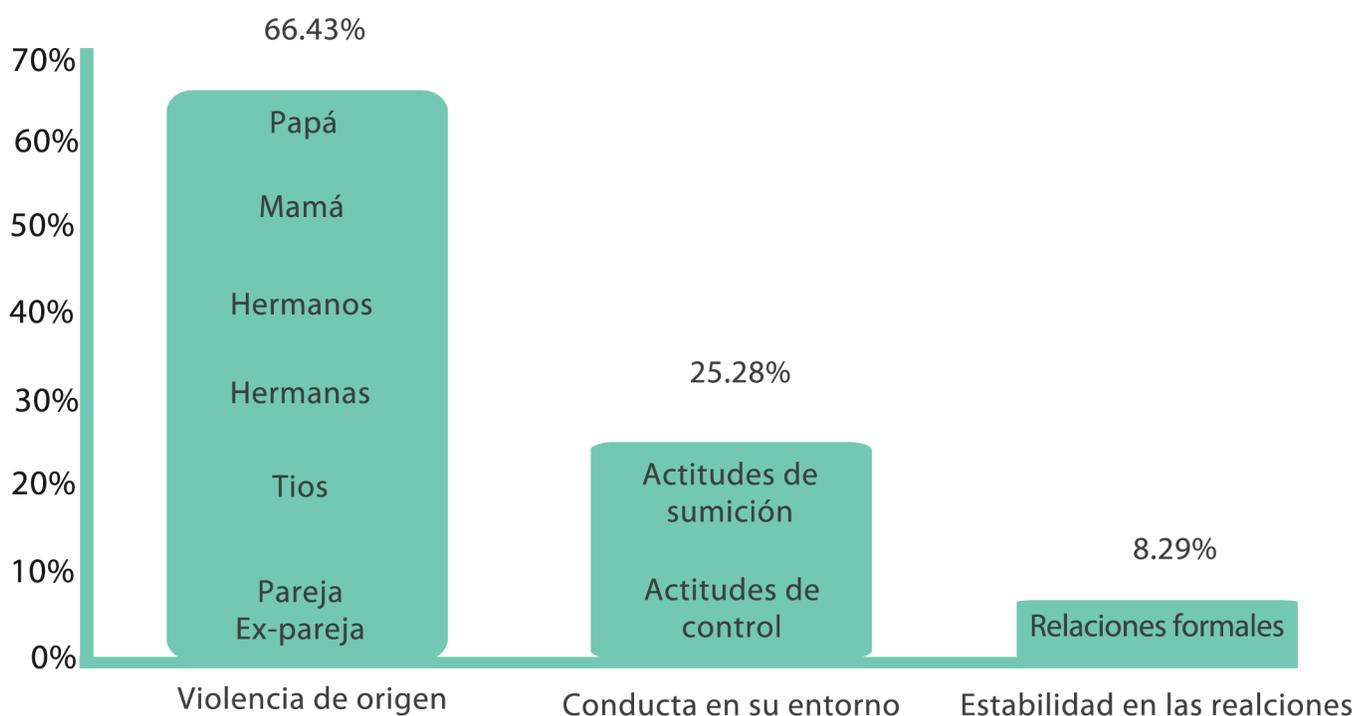
**Nota:** En la muestra, sólo se captaron 3 personas que son separadas, divorciadas o viudas, por lo que los datos no se despliegan.

Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

### 6.3.2.3. Microsistema

El microsistema es el que tuvo menor aporte a la calificación final (11%), sin embargo, el antecedente de violencia en la infancia es un factor de riesgo mayor para experimentar violencia en la edad adulta, como se ha descrito en investigaciones previas (Ortega-Ceballos *et al.*, 2007). De tal forma que los antecedentes de violencia experimentados por la pareja en sus familias de origen, sí representan un factor de riesgo para reproducir estructuras familiares violentas (INEGI, 2007). Como se muestra en el gráfico siguiente, la contribución de la variable *Violencia de origen* fue la más importante en el grado de violencia de este sistema.

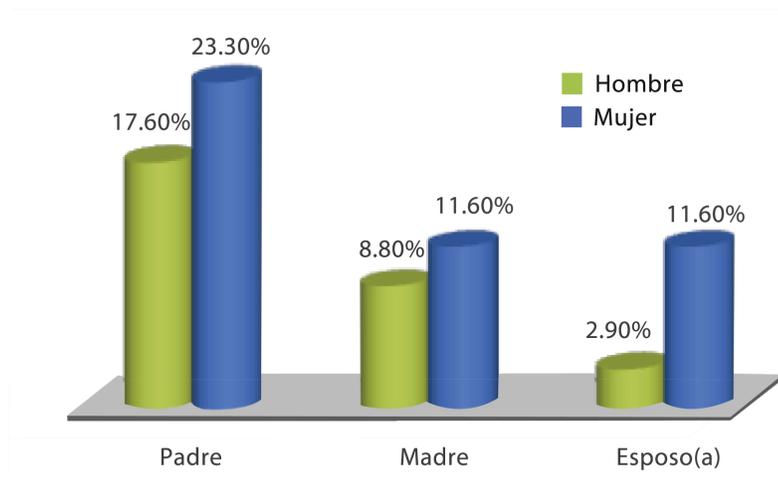
**Gráfico 6.29. Aportación que tuvo cada una de las variables del microsistema al grado de violencia promedio en este sistema.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

En la variable *Violencia de origen*, el promedio obtenido en hombres fue 0.0733 y 0.1098 para las mujeres, sin diferencia significativa entre ellos. La información que contiene esta variable contempla la violencia que las y los administrativos experimentan o experimentaron en sus relaciones familiares; los resultados obtenidos sustentan el hecho de que la violencia manifestada en el núcleo familiar repercute en la situación de violencia del personal administrativo de la UACH, al menos el 17% de los administrativos tanto mujeres como hombres presenciaron violencia en su familia de origen. En el siguiente gráfico se observa que la más frecuente fue por parte del padre y las más violentadas fueron las mujeres.

**Gráfico 6.30. Distribución porcentual de violencia experimentada en la familia de origen según agresor y sexo.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

En las relaciones familiares es frecuente el uso de la violencia, sobre todo a quienes significan menos poder real o simbólico, es decir, la violencia intrafamiliar principalmente es dirigida hacia las mujeres, niños, niñas y ancianos. En el gráfico anterior se observa que las mujeres han sufrido mayor violencia, en la infancia, violencia ejercida por el padre y la madre, y en las relaciones familiares actuales por parte del esposo.

La variable *Conducta en su entorno* contiene información sobre la dinámica de las decisiones en la pareja. El valor promedio de la medida en esta variable no presentó diferencia significativa entre hombres (0.058) y mujeres (0.0659), ni en ninguna de las sub-opciones, es decir, ambos toman decisiones personales y familiares, unilateralmente en la misma magnitud. La toma de decisiones en las relaciones de pareja es muy importante para la estabilidad de las mismas, pues cuando no se ejercen de forma libre y consciente suelen producir graves problemas como la violencia, sobre todo cuando uno impone y el otro(a) debe obedecer. Sin embargo, se debe considerar que en una relación formal, las decisiones se deben tomar conjuntamente.

La forma y frecuencia de las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y las decisiones acerca de los hijos son temas delicados en las decisiones de una pareja y en los que se debería llegar a acuerdos para evitar conflictos. Como se observa en la Tabla 6.6., en cuanto a las decisiones de tener relaciones sexuales y el uso de anticonceptivos, las mujeres son las que toman en mayor medida las decisiones, situación que se entiende cuando ellas son responsables de su propia sexualidad, sin embargo, ellas generalmente sólo participan en la toma de las decisiones familiares cuando éstas tienen que ver con actividades relacionadas con los hijos(as) y la reproducción, desempeño que encuentra soporte en el tradicional papel que cumplen como madres (INEGI, 2006).

**Tabla 6.6. Porcentaje estimado del personal administrativo que deciden unilateralmente en las decisiones de pareja.**

Opción	Sexo	
	Hombre	Mujer
h. Dónde vivir.	55,88%(±14.62)	51,16%(±12.97)
j. Qué hacer o dónde ir cuando está con su pareja.	41,18%(±14.49)	32,56%(±12.16)
k. Tener o no relaciones sexuales.	29,41%(±13.42)	32,56%(±12.16)
l. La frecuencia de las relaciones sexuales.	29,41%(±13.42)	25,58%(±11.32)
m. Si usa anticonceptivos o no.	26,47%(±12.99)	34,88%(±12.36)
n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlos.	29,41%(±13.42)	34,88%(±12.36)
ñ. Cuantos hijos tener.	26,47%(±12.99)	25,58%(±11.32)

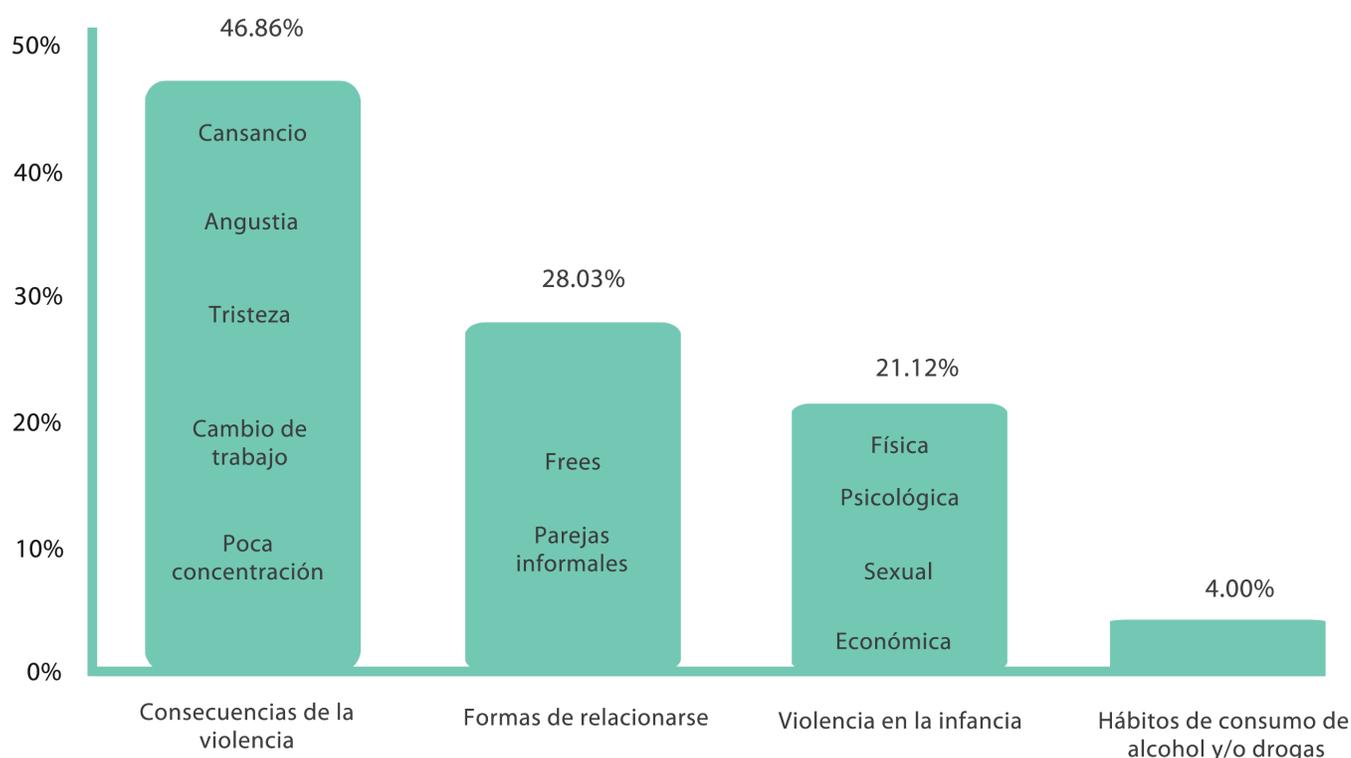
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Hasta aquí, con los resultados de la medida de violencia obtenida se ha tratado de entender la situación que vive el personal administrativo, se puede ver que el problema de violencia es complejo, ya que en el intervienen aspectos de la cultura, la sociedad donde se desarrollan, la violencia sufrida en la infancia en la familia de origen, las relaciones de pareja, las relaciones laborales dentro de Chapingo, entre otros, estos factores intervienen de diferente manera en las personas. Para algunas personas la violencia sufrida en la infancia es un potencializador de la violencia que ejerzan o toleren en su vida adulta, para otras es muy significativa la violencia laboral o la que han sufrido con sus compañeros(as) de trabajo, etc. De igual forma se presentan situaciones diferentes si son mujeres u hombres quienes han vivido la violencia. La medida propuesta trata de explicar la violencia de una forma constructiva, es decir, de parte en parte hasta un todo, en donde el todo es la suma de las partes.

#### 6.3.2.4. Sistema individual

Este sistema fue el segundo con mayor aporte (15%) a la calificación final, en este sistema se concentran las consecuencias sociales y emocionales, las formas de relacionarse, la presencia de violencia en la familia de origen en la infancia y hábitos de consumo de alcohol y/o drogas. En el siguiente gráfico se puede ver la aportación que cada una de estas variables tuvo en la medida. Las principales fueron: *Consecuencias de la violencia, Formas de relacionarse y Violencia en la infancia.*

**Gráfico 6.31. Aportación que tuvo cada una de las variables del sistema individual al grado de violencia promedio en este sistema, en el personal administrativo.**



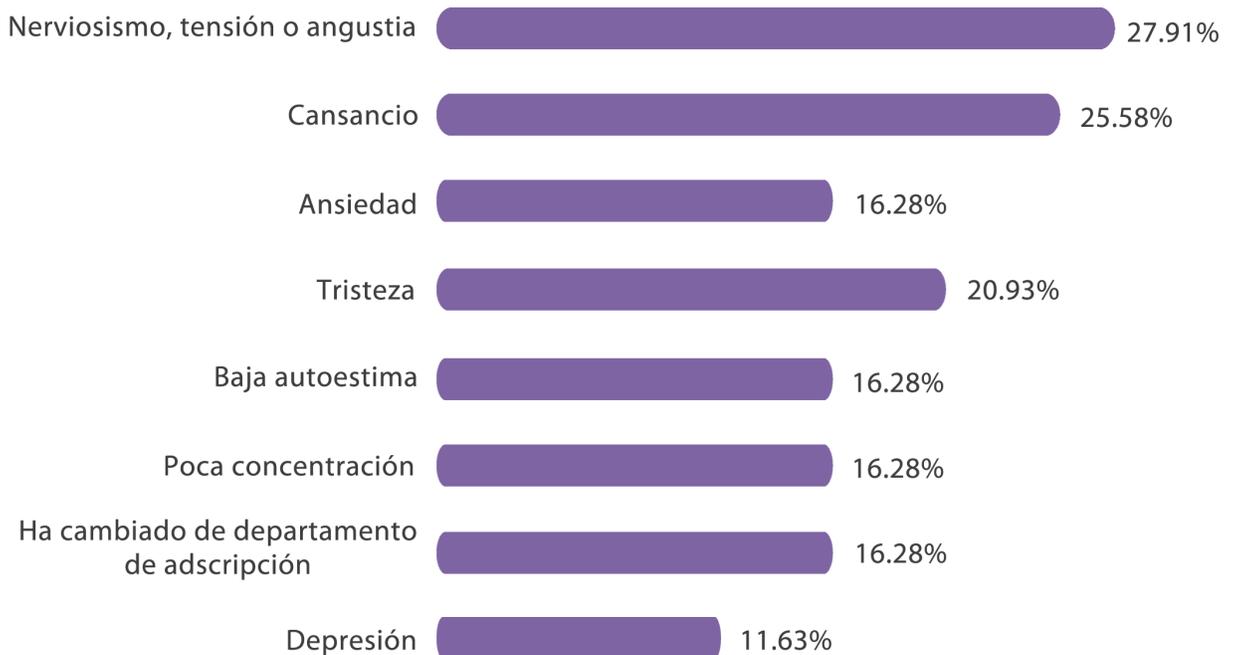
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La variable de mayor contribución es *Consecuencias de la violencia*, los hombres obtuvieron 0.0393 de promedio y las mujeres 0.237, significativamente superior que en los hombres. En el Gráfico 6.32 se puede observar que entre las principales consecuencias para las mujeres están: nerviosismo, tensión o angustia, cansancio y tristeza<sup>1</sup>.

Estas consecuencias pueden llevar a las personas a situaciones de estrés y en mayor medida convertirse en un problema más grave, como el “síndrome de Burnout” y una amplia lista de padecimientos psicosomáticos (Jarvis, 2002; Lambert y McCarthy, 2006), además, se ha comprobado que la víctimas de violencia suelen presentar más problemas de estrés, ansiedad, depresión y sentimientos de soledad (Guterman *et al.*, 2002; Rigby, 2000; Seals y Young, 2003), por lo que su salud emocional podría estar seriamente afectada. Esto evidentemente repercute en el desarrollo personal del trabajador así como en su desarrollo profesional/laboral.

<sup>1</sup> En los hombres, las consecuencias fueron menores entre las que destacan, poca concentración, cansancio, y cambio de departamento de adscripción (5.88%).

### Gráfico 6.32. Consecuencias emocionales y/o sociales a causa de violencia en Chapingo en las administrativas



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La segunda variable que más aportó fue *Formas de relacionarse*, donde el promedio estimado para los hombres fue 0.1646 y para las mujeres 0.1457. Puesto que la diferencia no fue significativa, indica que las formas de relacionarse tanto de hombres como de mujeres son similares. La variable incluye aspectos de las relaciones de pareja informales y del ejercicio de la sexualidad. Al respecto 45% del personal administrativo indicó haber tenido al menos una relación informal y dentro de éstas 40% mantuvo relaciones sexuales. El 20% inició su vida sexual con una pareja informal y el 52% con una pareja formal (en este factor existe una diferencia significativa entre hombres (44.1%) y mujeres (58.1%)). Respecto a la edad en que comenzaron su vida sexual, más de la mitad del personal administrativo afirma haberla iniciado entre los 17-20 años. La mayoría de los hombres tuvieron relaciones a más temprana edad que las mujeres.

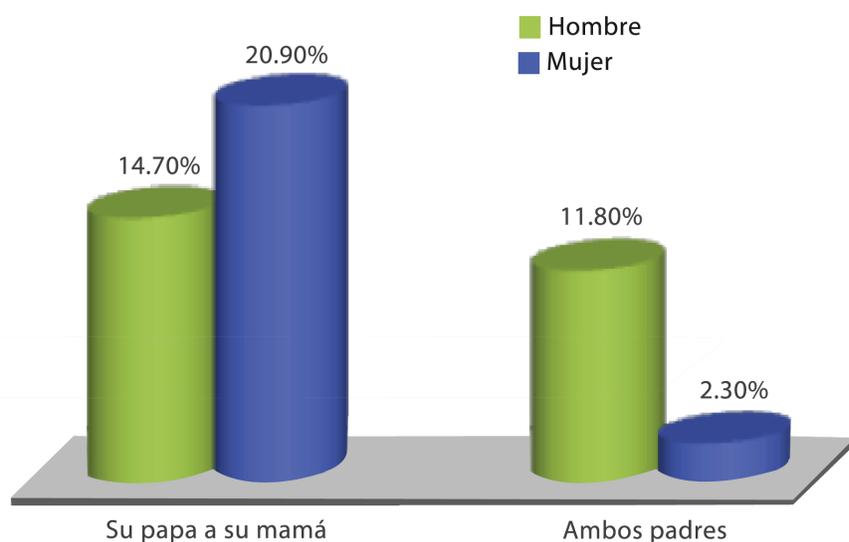
Las formas de relacionarse en pareja son importantes para el estudio de la violencia, primero, porque en las relaciones amorosas se presenta mayor violencia y es poco reconocida porque se esconde tras las emociones y el amor romántico, además de que se justifica por las mismas razones. Y segundo, porque el ejercicio de la violencia está relacionado con los amoríos y la sexualidad, sobre todo cuando existen estereotipos de masculinidad hegemónica en donde los hombres deben mandar, se estimula el que tenga muchas parejas, mantengan relaciones sexuales y controlen la sexualidad

de su pareja. Por el contrario en las mujeres se promueve el no tener relaciones sexuales y mantener comportamientos de sumisión ante su pareja.

Las relaciones informales generalmente carecen de responsabilidades y compromisos mutuos. Además de la atracción existe un afecto pero no hay un proyecto de futuro y en este tipo de relación las personas pueden relacionarse sentimentalmente por algunos días, semanas o meses sin que tengan que adquirir, por ejemplo, un compromiso de encontrarse o verse con regularidad (Ayuntamiento de Bilbao, 2008). Así, considerando uniones informales como una forma de relaciones informales, relativamente parecidas a las relaciones formales pero aun diferentes de un matrimonio pues las responsabilidades y compromisos son diferentes (Rodríguez *et al.*, 2001), al respecto, algunas investigaciones apuntan que las mujeres en uniones informales tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia conyugal que las mujeres casadas (Brownridge y Halli, 2000; Johnson y Ferraro, 2000; Brown y Bulanda, 2008).

En la variable *Violencia en la infancia* el valor promedio que presentaron los hombres fue de 0.1301, mientras que en las mujeres fue 0.1161, sin diferencia estadísticamente significativa entre ambos sexos, por lo que se puede interpretar que ambos fueron sometidos al mismo grado de violencia en la infancia. El 30% aproximadamente del personal administrativos presenciaron violencia en la familia de origen cuando fueron menores de 12 años, la más frecuente fue la ejercida del papá a la mamá, como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.33. Distribución porcentual de situaciones de violencia en la familia de origen según agresores-víctimas en el personal administrativo.**



“Experimentar violencia en la infancia temprana también aumenta el riesgo de victimización posterior y la acumulación de experiencias violentas. Esto refuerza la importancia de reconocer y prevenir la violencia contra los niños y niñas tan temprano como sea posible...” (Naciones Unidas, 2006). Además, este tipo de situaciones constituye un modelo de aprendizaje de conductas violentas dentro del hogar, algo que junto a factores tales como los estilos de crianza punitivos, el abuso de sustancias y la presencia de trastornos de conducta en la adolescencia, han demostrado poseer un papel relevante en el riesgo de ejercer violencia contra la pareja en la edad adulta. Ehrensaft *et al.*, (2003) realizaron un estudio longitudinal sobre un periodo de 20 años en una muestra de 543 niños, concluyendo que entre los factores de riesgo de ejercer violencia contra sus parejas se encontraban, en primer lugar, los trastornos de conducta, seguidos por la exposición a la violencia doméstica entre los padres y los sistemas de castigo basados en el poder.

### 6.3.3. Relaciones entre sistemas

Para tratar de comprender de una mejor manera el problema de la violencia, se utilizó un análisis de correlaciones entre sistemas, con el propósito de encontrar las relaciones e influencias entre los sistemas. Considerando que el modelo ecológico menciona que los sistemas están imbricados unos con otros, es decir, ningún sistema es independiente de los otros, se pueden encontrar las relaciones entre sistemas y las magnitudes de éstas. Los valores que se presentan indican el grado de dependencia lineal que tiene la medida de violencia en cada sistema con respecto a los demás, de tal manera que entre más grande sea el valor (correlación) entre dos sistemas, más fuerte es su relación lineal, es decir, uno puede ser explicado en función del otro.

En la Tabla 6.7 se muestra que la violencia que experimenta el personal administrativo en el mesosistema está estrechamente relacionada con la que se presenta en el sistema individual y en el macrosistema, sin embargo, la que se presenta en el sistema individual ya es menor con el microsistema. Esto indica que la violencia que reciben las personas de la culta y que ellas misma generan, contribuye a explicar la violencia que existe en la Universidad.

**Tabla 6.7. Correlaciones entre los valores de la medida de violencia en cada sistema.**

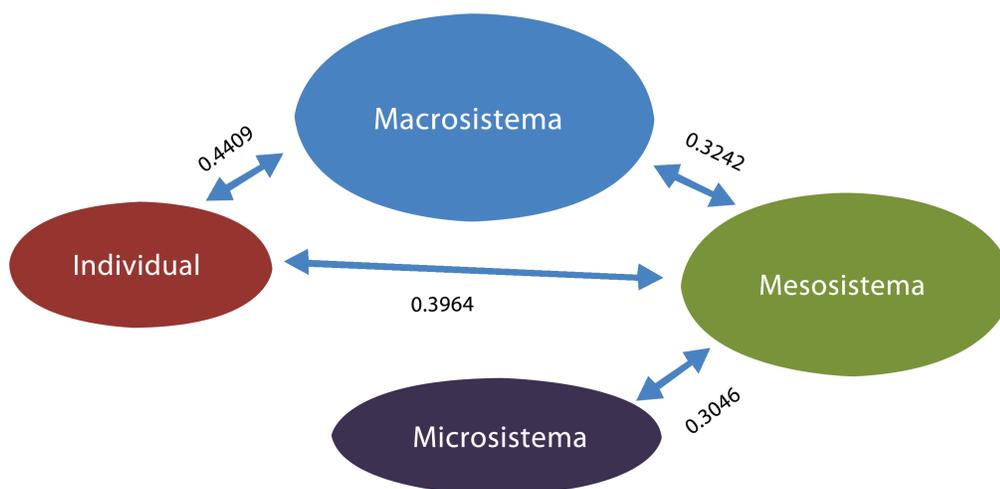
	Individual	Microsistema	Mesosistema	Macrosistema
Individual Valor p	1	0.1875 0.1025	0.3964 0.0004	0.4409 <.0001
Microsistema Valor p	0.1875 0.1025	1	0.3046 0.0071	0.2123 0.0638
Mesosistema Valor p	0.3964 0.0004	0.3046 0.0071	1	0.3242 0.0040
Macrosistema Valor p	0.4409 <.0001	0.2123 0.0638	0.3242 0.0040	1

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La relación más fuerte que tiene el personal administrativo en el sistema individual es con el macrosistema (0.440) seguida de la que se presenta con el mesosistema (0.396). Esta relación directamente proporcional indica que a medida que aumenta la violencia ya sea en el macrosistema o el mesosistema, aumenta en el sistema individual.

**Figura 7. Diagrama de correlación entre los sistemas**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Aunque las correlaciones indican las relaciones que existen entre los sistemas de manera lineal y uno a uno, se puede observar en el diagrama que los sistemas están interrelacionados entre sí unos con otros, en mayor o menor medida, por lo que se puede decir que las situaciones de violencia que experimenta una persona dependen de las situaciones de vida que cada uno tiene, de la sociedad en donde se desarrolla, la cultura, la historia de vida familiar, etcétera. Como en el caso del alumnado, la cultura androcéntrica y machista que se reproduce en México interviene como uno de los principales factores en la explicación de la violencia en el personal administrativo, dentro de ella, las normas y leyes que a través de la impunidad y poca importancia que se le ha dado a la violencia. Además, las relaciones familiares en donde se producen relaciones de poder patriarcal y dominación masculina (Bourdieu, 1999), también permiten la reproducción y producción de violencia en la familia. Estos modelos de convivencia se reproducen en otros ámbitos, como el escolar o laboral y tienen repercusiones diferentes para hombres y mujeres.

Se puede observar que el sistema que presenta menos relaciones es el microsistema, por lo que se podría decir que los elementos de violencia que se consideraron para este sistema influyen en menor medida en la violencia sufrida por el personal administrativo de la UACH.

Sin embargo, no es suficiente con esta explicación, pues ahora interesa conocer cómo se relacionan los sistemas íntegramente, es decir, explicar la presencia de violencia en uno de los sistemas a través de la violencia experimentada en los otros. El modelo de regresión lineal múltiple, permitió hacer un análisis más estructural e integral de los sistemas.

Para conocer la influencia que tienen los sistemas mayores (macrosistema, mesosistema y microsistema) en la violencia que se experimenta en el nivel individual, se realizó la regresión que se muestra en la Tabla 6.8, en donde se incluyeron todos los sistemas superiores al sistema individual. En las estimaciones se aprecia que la influencia del macrosistema no es significativa, el mesosistema es el más representativo, seguido del microsistema, por lo que se podría decir que el ámbito escolar-laboral de la Universidad es la base para la explicación de la violencia en el sistema individual, y en menor grado, la violencia en la familia de origen y actual.

**Tabla 6.8. Modelo de regresión del sistema individual del personal administrativo.**

$$\text{Individual} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Macrosistema}) + \beta_2 (\text{Mesosistema}) + \beta_3 (\text{Microsistema})$$

Variables dependientes	Variables independientes	Coefficientes Estimados	Error estándar	Valor t	valor-p
Individual	Intercepto	0.0282	0.0235	1.2	0.23
(<.0001)	Macrosistema	0.0264	0.074	0.36	0.7218
	Mesosistema	0.5705	0.3075	1.86	0.0674
	Microsistema	0.4327	0.1456	2.97	0.004

**Nota:** n=77 \* F calculada del modelo.

**Fuente:** Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH 2010.

De acuerdo con los componentes de cada uno de los sistemas se puede decir que la violencia a la que se está sometido en el sistema individual (hábitos de consumo de alcohol y/o drogas, formas de relacionarse (parejas y sexualidad), consecuencias de la violencia) se puede explicar a partir de lo que sucede en el mesosistema (tipos de violencia, espacios donde se reproduce la violencia en Chapingo, violencia laboral, tipos de agresores, entre otros) y en menor medida por el microsistema (violencia de origen y la toma de decisiones en las relaciones de pareja).

El análisis más significativo es en donde se trató de conocer cuáles de los sistemas son los que contribuyen a explicar el grado de violencia que se presente en Chapingo. Para ello se realizó una regresión tomando como variable dependiente al mesosistema (correspondiente a Chapingo) y como variables independientes al macrosistema, microsistema y el individual.

En la Tabla 6.9 se puede notar que el microsistema no es significativo, mientras que el que más contribuye para la explicación del mesosistema es el sistema individual y el macrosistema.

**Tabla 6.9. Modelos de regresión de mesosistema del personal administrativo**

VARIABLES DEPENDIENTES	VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTES ESTIMADOS	ERROR ESTÁNDAR	VALOR T	VALOR-P
Mesosistema (<.0001)	Intercepto	0.027	0.0103	2.63	0.0104
	Macrosistema	0.0877	0.0382	2.29	0.0246
	Microsistema	0.0833	0.0588	1.42	0.1611
	Individual	0.1177	0.0524	2.25	0.0277

Nota: n=77 \* F calculada del modelo.

**Fuente:** Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH 2010.

La violencia que ocurre en el mesosistema puede ser explicada en primer lugar por medio de la violencia ocurrida en el sistema individual (los hábitos de consumo de alcohol y/o drogas, formas de relacionarse, consecuencias de la violencia y violencia en la infancia) y en segundo lugar por la violencia ocurrida en el macrosistema (impunidad y poca importancia de la violencia en la Universidad).

En síntesis se puede decir que para atender las condiciones de violencia que vive el personal administrativo en Chapingo es necesario entender las situaciones relacionadas con la violencia en el ámbito laboral y en su vida personal (familia de origen y actual). Así mismo, los funcionarios deben de instrumentar: 1) la difusión de la cultura del respeto y la tolerancia en los lugares de trabajo y 2) la elaboración de la normatividad necesaria para evitarse abuso de poder y corrupción al interior de la Universidad, actitudes, que legitiman la violencia en el entorno de Chapingo.

El tema de la violencia en la Universidad es difícil de analizar, debido a que para entender por qué en Chapingo se produce y reproduce la violencia y la violencia de género es necesario indagar el nivel de violencia que una persona ha vivido, en su entorno actual, en la cultura en que se desarrolla, y hasta las experiencias violentas sufridas en la infancia y con la familia de origen.

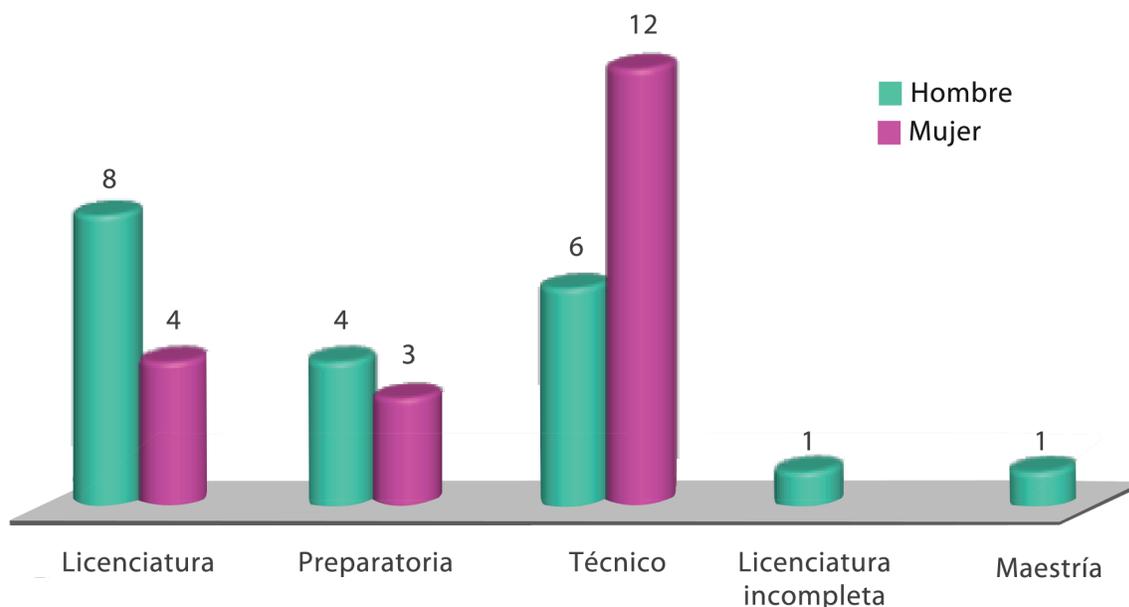
## 6.4. Resultados del personal académico

### 6.4.1. Resultados socio-demográficos de la muestra

El profesorado es otra parte fundamental de la estructura educativa, siendo la fuente principal de la Universidad para cumplir su función como centro de enseñanza y aprendizaje. El profesorado de la Universidad Autónoma Chapingo, está integrado por personas de diferentes niveles académicos, desde licenciatura hasta doctorado, ocupando puestos como: auxiliar técnico, técnico académico y profesor investigador. La Universidad cuenta con un total de 112 investigadores registrados en el SIN, de los cuales 92 (82%) son hombres y 20 (18%) mujeres. Cuando se levantaron las encuestas, esta población estaba constituida por 952 (80%) hombres y 245 (20%) mujeres, sumando un total de 1,197 académicos.

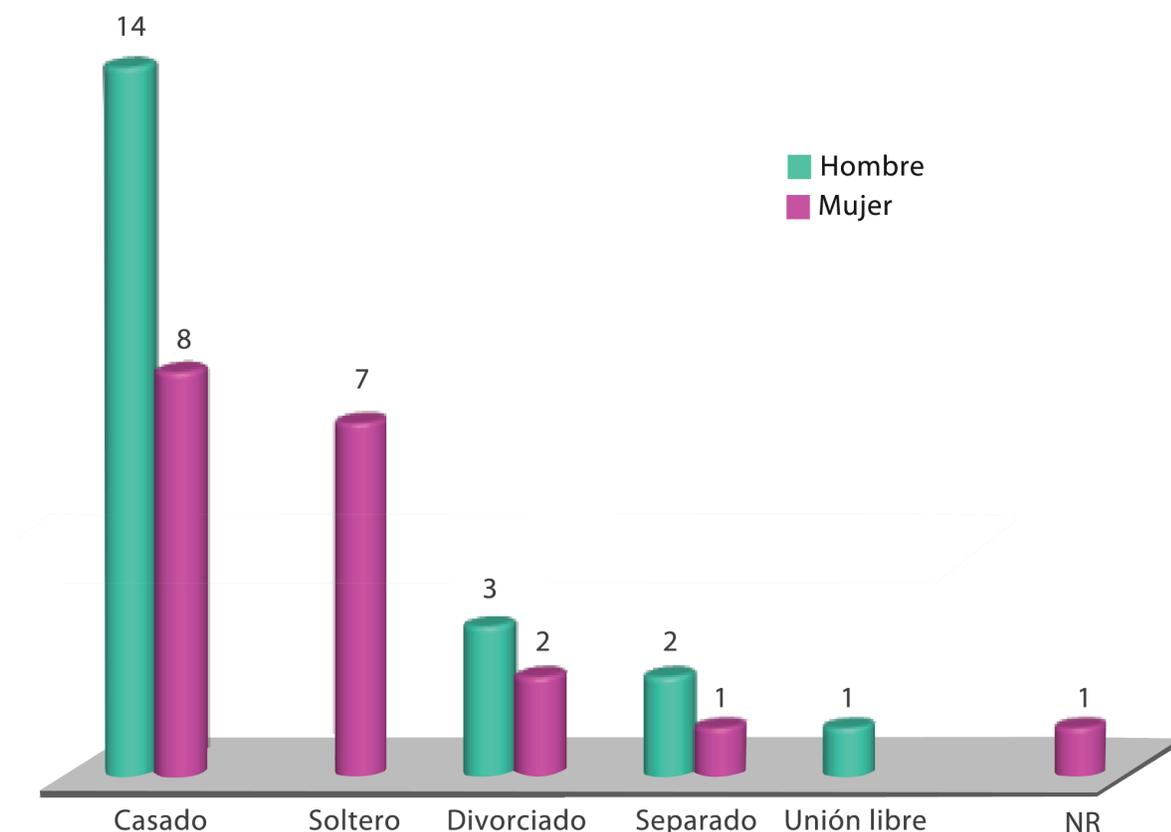
Bajo el esquema de muestreo estratificado mencionado en la metodología, se obtuvo una muestra de 39 profesores (20 mujeres y 19 hombres), con un rango de edades en ambos sexos de 30 a 70 años. Respecto al estado civil, la mayoría de los hombres eran casados (70%) y el resto divorciados y separados, en cambio las mujeres se repartían entre casadas (42%) y solteras (36%), a diferencia de los hombres encuestados que ninguno indicó ser soltero.

**Gráfico 6.34. Año máximo de estudios, según sexo en el personal académico.**



**Fuente:** Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH 2010.

**Gráfico 6.35. Estado civil, según sexo en el personal académico**



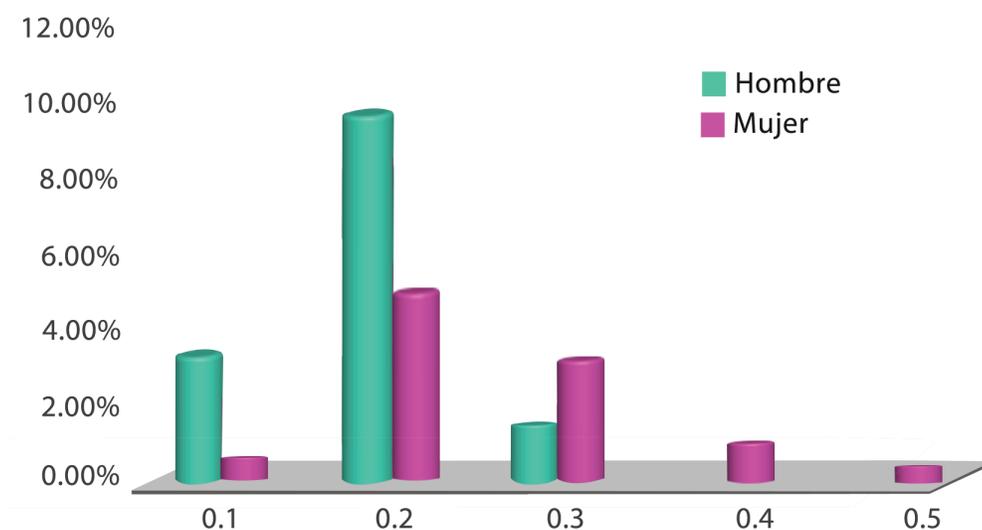
Fuente: Elaboración propia. Cálculo con los datos del ENVIUACH 2010.

### 6.4.2. Resultados del instrumento y la medida.

En este apartado se mostrarán los resultados del grado de violencia al que ha sido sometido el profesorado que trabaja en la Universidad Autónoma Chapingo.

El resultado final de la medición en esta población señala que el grado de violencia al que están sometidos los hombres fue 0.13 y las mujeres 0.21, lo que denota una diferencia significativa de 62%, acentuando un mayor grado de violencia hacia las mujeres. En el Gráfico 6.36 se puede corroborar, que la mayor incidencia en los hombres se concentra entre 0.1 y 0.2, en cambio las mujeres tendieron a obtener mayor grado de violencia que los hombres, pues la mayor incidencia se situó por encima del 0.2. Por lo tanto, ellas son las que están en una condición más grave de violencia.

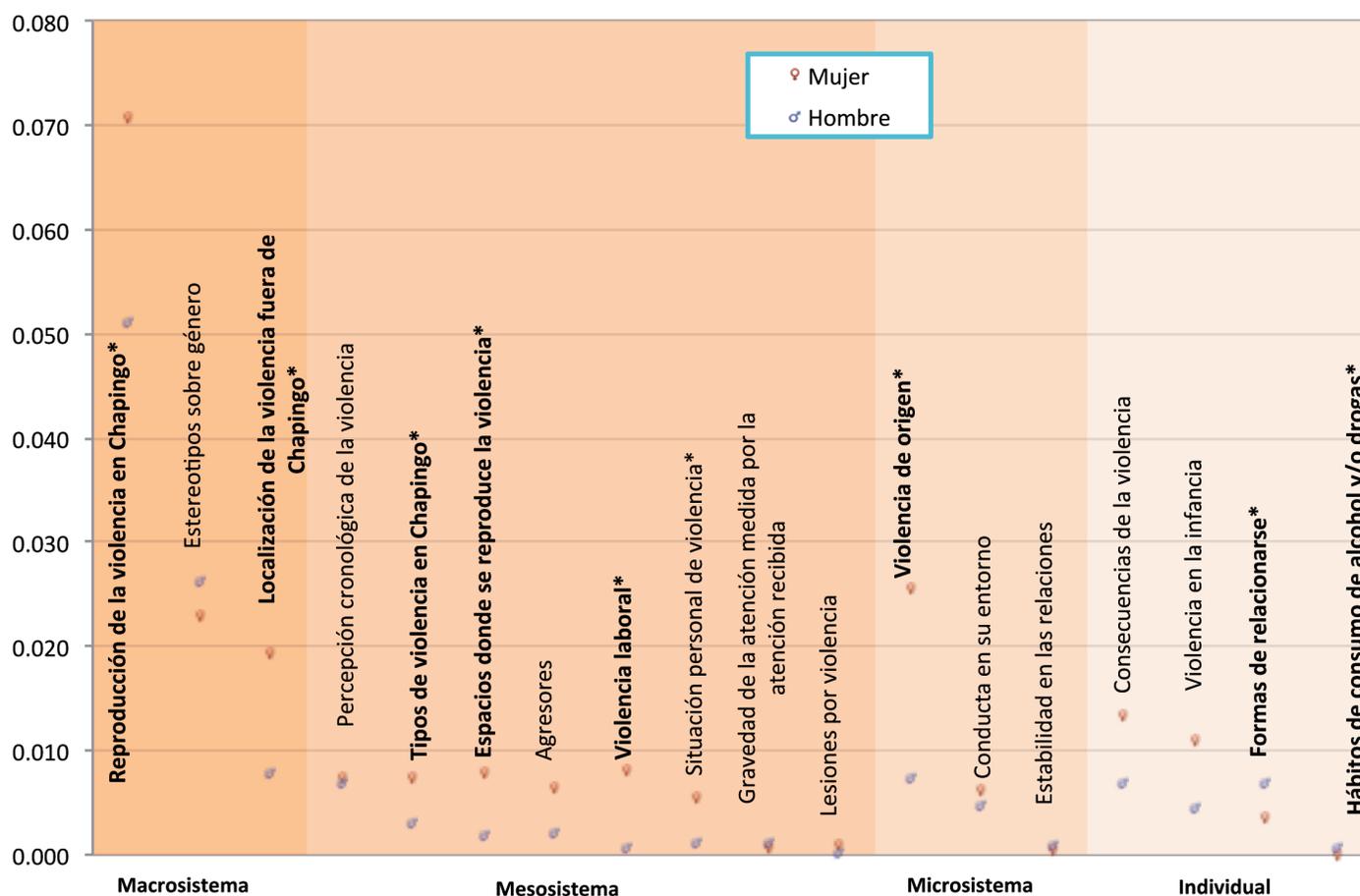
**Gráfico 6.36. Distribución porcentual de la calificación final en gravedad por sexo en el profesorado.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

Cada sistema está integrado por diferentes variables, cada una de ellas aporta de diferente manera a la calificación final. En el Gráfico 6.37 se muestra a grandes rasgos las variables que mayor aporte tuvieron en la calificación final, estas variables son: *Violencia de origen, Estereotipos y Reproducción de la violencia.*

**Gráfico 6.37. Contribución que tuvo cada una de las variables en el promedio estimado de la medida de violencia final del profesorado.**



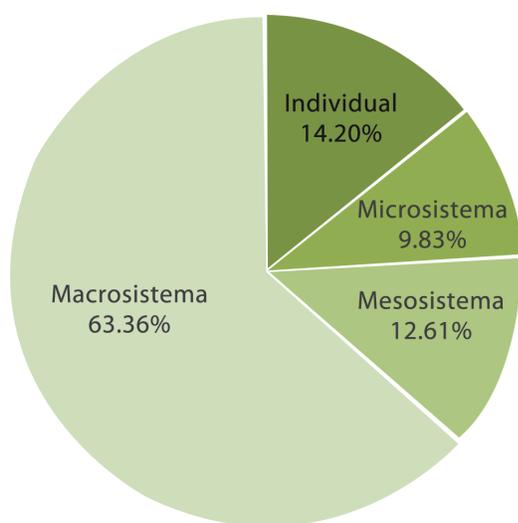
\*Variables en las que el promedio que presentaron los hombres se puede considerar estadísticamente diferente al que presentaron las mujeres, con una confianza del 90%. Para mayor información respecto a estas inferencias véase el apartado Prueba de medias en la metodología.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

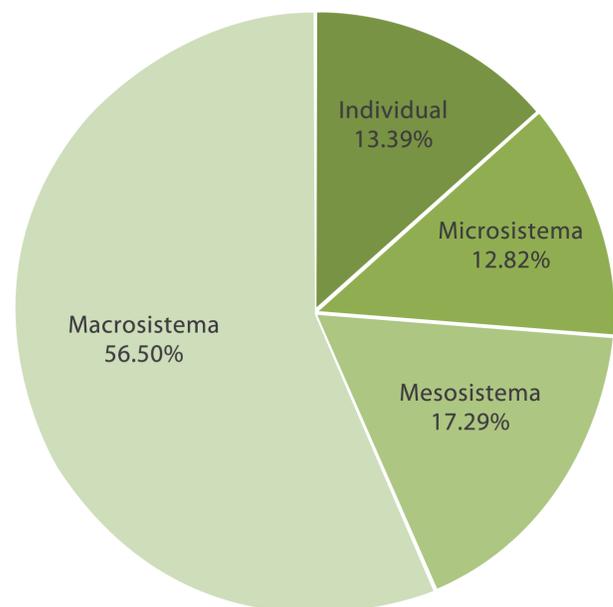
Las variables donde se obtuvo un promedio significativamente más alto en mujeres que en hombres fueron: *Tipos de violencia*, *Violencia laboral*, *Espacios donde se reproduce la violencia* y *Localización de la violencia fuera de Chapingo*, estas variables miden el grado de violencia al que está sometido el individuo de manera directa, por lo que se puede afirmar que las mujeres son las más afectadas por este tipo de violencia. En cambio, en las variables *Hábitos de consumo de alcohol y/o drogas* y *Formas de relacionarse*, los hombres obtuvieron medias significativamente mayores con respecto a las mujeres, los cuales son considerados como factores de riesgo que pueden fomentar la reproducción de violencia y el grado de violencia al que están sometidos.

Cuando se observa la contribución de los sistemas al promedio del grado de violencia final, es el macrosistema el que aporta en mayor medida, tanto en hombres como mujeres. Los otros sistemas se distribuyen de diferente manera entre ambos sexos: en hombres después del macrosistema, se ubica el sistema individual, luego mesosistema y por último microsistema. En mujeres después del macrosistema está el mesosistema, luego el sistema individual y por último el microsistema, tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.38. Porcentaje que ocupan los sistemas en la composición del promedio del nivel de violencia final del profesorado.**



**Media final en hombres = 0.1343**



**Media final en mujer = 0.2167**

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La contribución acentuada del macrosistema en hombres que se muestra en el gráfico anterior, significa que del grado de violencia final al que están sometidos, la mayor proporción proviene del macrosistema y no precisamente que hayan obtenido un mayor grado de violencia que las mujeres en este sistema, pues salvo en el sistema individual, el promedio obtenido en el grado de violencia, es significativamente mayor en mujeres en comparación con los hombres, incluso en el grado de violencia final. En otras palabras, las mujeres profesoras están sometidas a mayor grado de violencia que los hombres ya sea directa o indirectamente en esos tres sistemas, como se muestra en la Tabla 6.10.

**Tabla 6.10. Composición del promedio del nivel de violencia de cada uno de los sistemas al promedio del grado de violencia final del profesorado.**

	Promedio	
	Hombre	Mujer
Macrosistema*	0.2835 ( $\pm 0.3774$ )	0.3774 ( $\pm 0.0269$ )
Mesosistema*	0.0555 ( $\pm 0.1463$ )	0.1463 ( $\pm 0.0450$ )
Microsistema*	0.0660 ( $\pm 0.1595$ )	0.1595 ( $\pm 0.0562$ )
Individual	0.0960 ( $\pm 0.1395$ )	0.1395 ( $\pm 0.0632$ )
Medida Final*	<b>0.1340 (<math>\pm 0.2174</math>)</b>	<b>0.2174 (<math>\pm 0.0315</math>)</b>

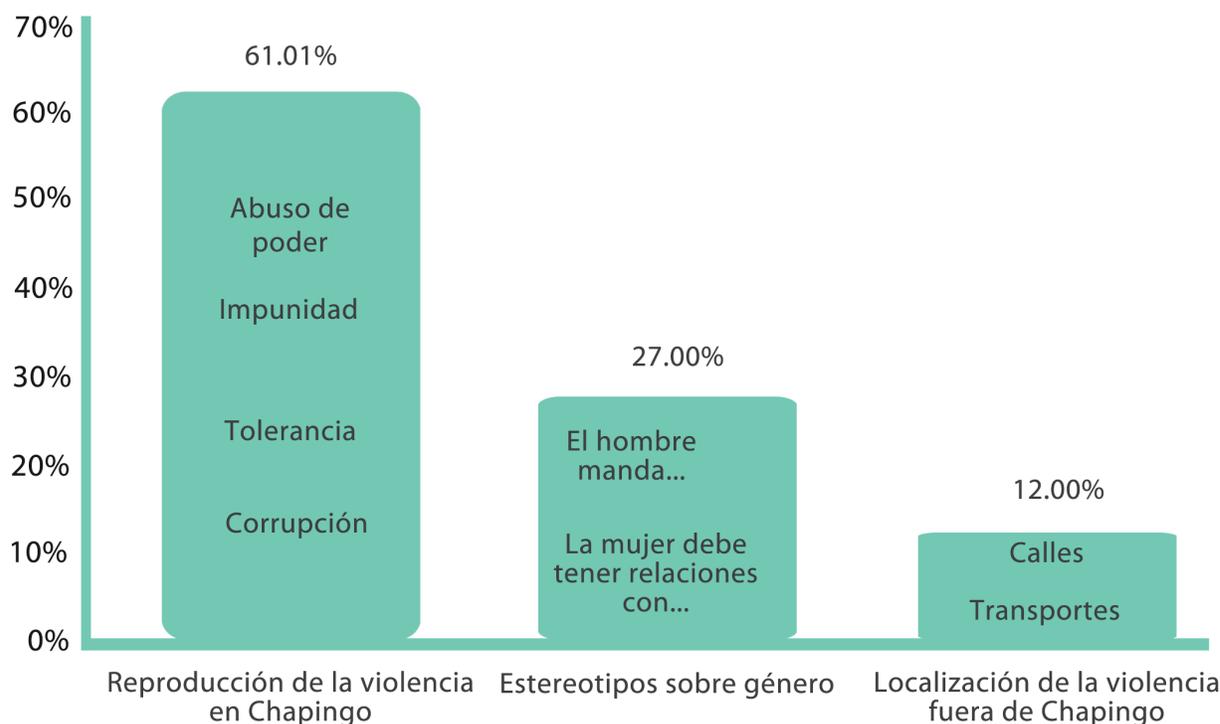
**Fuente:** Elaboración propia. Resultados de la ENVIUACH 2010.

A continuación se darán detalles de las variables cuya contribución fue determinante en el grado de violencia en cada sistema, empezando por el macrosistema, luego el mesosistema, el microsistema y por último el sistema individual.

#### 6.4.2.1. Macrosistema

El macrosistema es el que más contribuyó en la calificación final del profesorado, el promedio en los profesores fue 0.2837 y en profesoras 0.3758, 32% mayor en estas últimas. Las variables que más contribuyeron a esta calificación fueron *Reproducción de la violencia en Chapingo*, *Estereotipos* y *Localización de la violencia fuera de Chapingo*, en ese orden consecutivamente.

**Gráfico 6.39. Aportación que tuvo cada una de las variables del macrosistema al grado de violencia promedio en este sistema.**



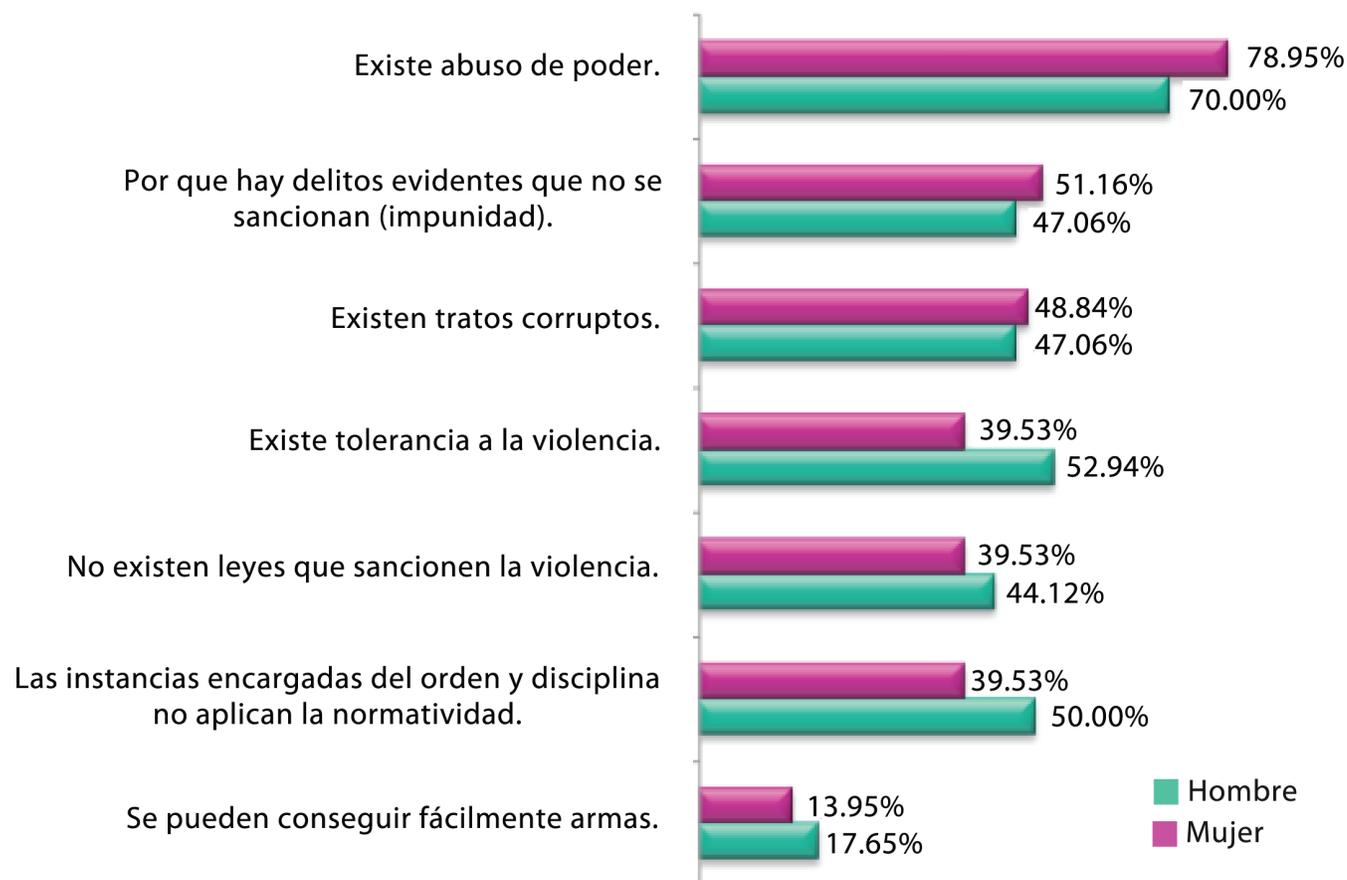
**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

En la variable *Reproducción de la violencia en Chapingo*, el promedio que obtuvieron las mujeres fue 0.7064, significativamente mayor al que obtuvieron los hombres que fue 0.5113. Es importante mencionar que el promedio de las mujeres fue 38% mayor que el de los hombres y que esta variable es la que más contribuyó al grado de violencia al que está sometido el profesorado. A continuación se muestra las frecuencias de las opciones contenidas en esta variable.

En esta variable se aprecia un reclamo prácticamente unánime en el profesorado sobre el desempeño de las autoridades de la Universidad, quienes, según el profesorado, demuestran una marcada tolerancia a la violencia, y son quienes contribuyen a acentuar comportamientos impunes, corruptos, y abusan de su poder para solapar esta situación. Esto puede derivarse de la inexistencia de normas y sanciones en el reglamento disciplinario de la Universidad dirigidas a profesores y de los fallidos intentos por generar un reglamento ad hoc al personal académico.

En la variable *Reproducción de la violencia en Chapingo*, el promedio que obtuvieron las mujeres fue 0.7064, significativamente mayor al que obtuvieron los hombres que fue 0.5113, 38% mayor que el de los hombres.

**Gráfico 6.40. Distribución porcentual según las razones por las que el profesorado cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Las situaciones anteriores pueden provocar que las personas no se atrevan a romper el silencio o toleren la violencia, por miedo a represalias o porque creen que no serán tomadas en serio y no recibirán apoyo por parte de la institución universitaria (Hensley, 2003). Es importante hacer notar, que esta situación se repite en las tres poblaciones estudiadas. Sin embargo, estas percepciones del profesorado son de gran ayuda en el establecimiento de estrategias y acciones que ayuden a disminuir la violencia dentro de la Universidad ya que son ellos quienes cuentan con más información acerca de la trayectoria de los funcionarios en la Institución.

La segunda variable de mayor contribución a este sistema fue *Estereotipos*, donde los hombres obtuvieron 0.1573 y las mujeres 0.1372, sin diferencia significativa entre ambos sexos. El que no existan diferencias significativas entre hombres y mujeres habla de que ambos tienen códigos similares de estereotipos. El siguiente gráfico muestra algunas estimaciones sobre esta variable, donde se justifica la producción y reproducción de la violencia en mayor medida por el consumo de alcohol y/o drogas.

Sin embargo, no se debe olvidar que el alcohol y/o drogas son factores de riesgo que pueden aumentar las conductas violentas pero no la justifican. Muchas personas que toman no son violentas por lo que no es una justificación de la violencia. Nótese que todos los enunciados son falaces, y el objetivo de la pregunta fue verificar si las personas tenían estas creencias que justifican la violencia, por otro lado, llega a suceder que las víctimas se atribuyan cierto grado de responsabilidad en la provocación de la violencia sufrida (Gross *et al.*, 2006).

### Gráfico 6.41. Estereotipos de la violencia del profesorado en Chapingo.



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Por otra parte, también se encuentran estereotipos de género, relacionados con la toma de decisiones en pareja, éstos son factores generadores de violencia, debido a que los desacuerdos en las decisiones y/o el imponerse a la voluntad del otro pueden crear conflictos e inestabilidad en la relación.

**Gráfico 6.42. Estereotipos de género del profesorado según sexo.**



\*Para tener respuestas unilaterales, se sumó las respuestas parcialmente de acuerdo y totalmente de acuerdo para obtener el siguiente gráfico.

\*\*Los expertos consideraron en esta opción que en la decisión se debe considerar a la pareja y se debe llegar a acuerdo para evitar conflictos.

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

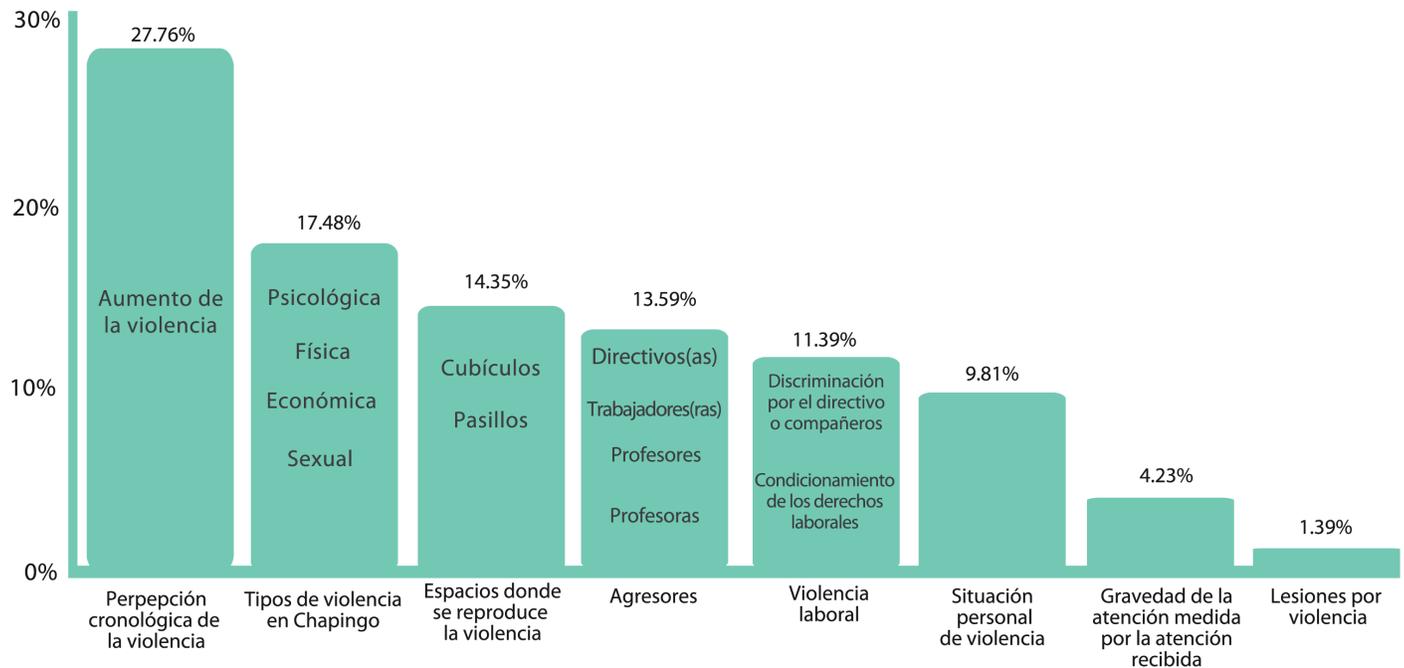
En el gráfico anterior sólo se exponen dos de las preguntas que fueron contestadas con mayor frecuencia como afirmativas, en ella se observa que tanto profesores como profesoras tienen mayor libertad de elegir y los hombres están de acuerdo en que ellas pueden decidir sobre trabajar, estudiar o el tipo de amistades.

En general la suma de los efectos de las variables anteriores, *Reproducción de la violencia en Chapingo y Estereotipos*, representa el alto grado de violencia al que está sometido el profesorado en el macrosistema.

### 6.4.2.2. Mesosistema

Las variables que contribuyeron en mayor medida al grado de violencia en este sistema en orden de importancia fueron: *Percepción cronológica de la violencia*, *Tipos de violencia en Chapingo*, *Espacios donde se reproduce la violencia*, *Agresores* y *Violencia laboral*. En el siguiente gráfico se muestra la distribución del sistema por variable.

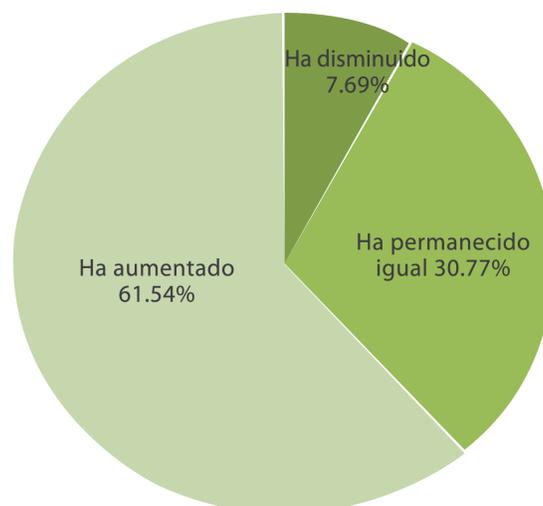
**Gráfico 6.43. Aportación que tuvo cada una de las variables del mesosistema al grado de violencia promedio en este sistema, en el profesorado.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

En cuanto a la variable con mayor contribución en este sistema, *Percepción cronológica de la violencia*, el profesorado percibe que el grado de violencia en los últimos años ha aumentado, más del 50% lo considera así, este hecho concuerda con el argumento de Marchiori (2003), quien indica que en los últimos años, la violencia en las universidades se ha incrementado.

**Gráfico 6.44. Percepción cronológica de la violencia según el personal académico.**

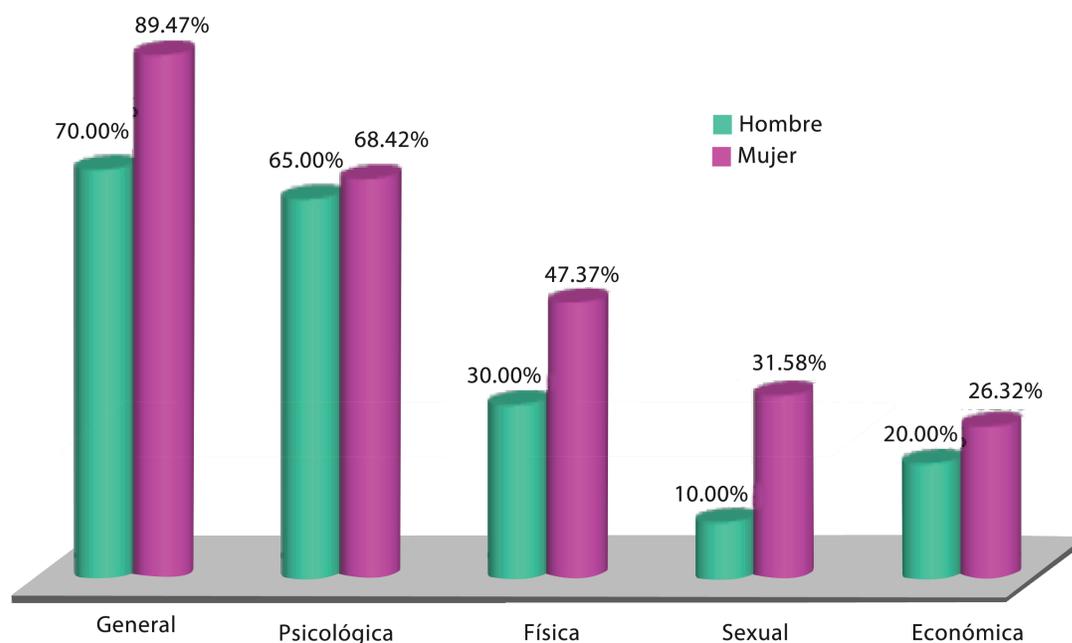


**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

Debido a que la mayoría de los profesores y profesoras tienen varios años trabajando en Chapingo e incluso fueron alumnos(as) de ésta, tienen una idea clara de lo que ha pasado a través de los años, en cuanto a la violencia. Esta percepción del profesorado es de gran importancia debido a que siendo ellos y ellas quienes tienen mayor poder en la toma de decisiones y en el manejo de la propia Universidad, pueden proponer alternativas de solución al problema.

La siguiente variable con mayor contribución fue: *Tipos de violencia*, con una media de 0.0558 en hombres y en mujeres 0.133, ésta indicó que las mujeres son quienes han sufrido mayor violencia dentro de la Universidad.

**Gráfico 6.45. Distribución porcentual por tipo de violencia según sexo en profesorado.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

En el Gráfico 6.45., se puede observar que el 70% de los hombres y 89% de las mujeres han sido víctimas de al menos algún tipo de violencia, esto es mucho mayor al promedio nacional (67%) pero no muy alejado del porcentaje reportado en el Estado de México que es 78.5% en mujeres de 15 años y más, que sufren algún tipo de violencia (INEGI, 2010). Además, las profesoras mostraron mayor frecuencia en los diferentes tipos de violencia e incluso en la violencia considerada más grave, como la sexual donde 32% de ellas han sido víctimas de este tipo de violencia. Las respuestas de mayor incidencia fueron: *acosadas sexualmente* y *tocado sin su consentimiento*.

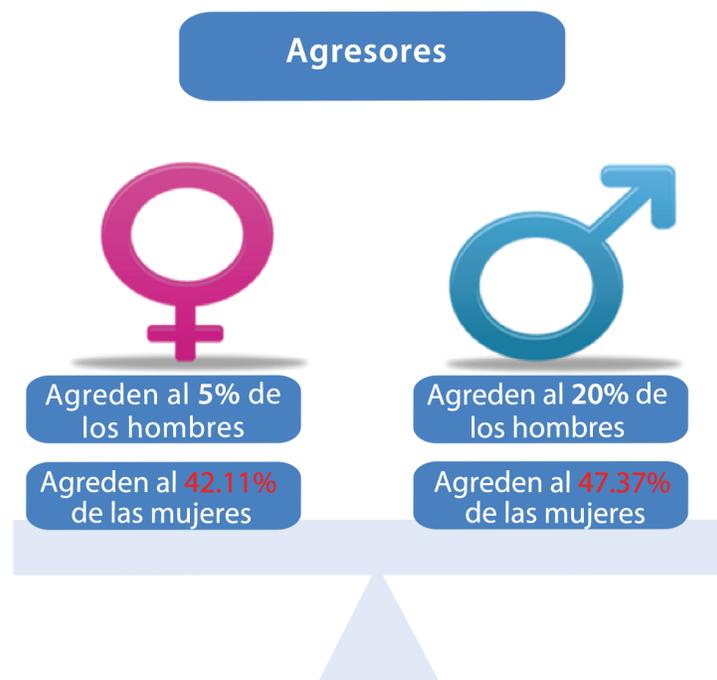
Según las estadísticas de INEGI (2006), a nivel nacional, la frecuencia con la que se presentan los tipos de violencia es: psicológica, económica, física, y por último sexual,

sin embargo, en el caso del profesorado de la Universidad, la violencia física y sexual son más frecuentes que la económica.

Los tipos de violencia anteriores, según indica el profesorado, se presentaron en mayor medida en lugares como los pasillos y andadores (20% en hombres y 32% en mujeres), salas de juntas académicas (15% en hombres y 26% en mujeres), y en los cubículos de profesores (21% en mujeres). La variable que compila esta información es *Espacios de reproducción de la violencia*, donde se presentó una media 0.0641 en hombres y 0.284 en mujeres, lo que indica que ellas han sufrido mayor violencia en estos espacios.

En la variable *Agresores*, fue la cuarta más importante en este sistema, con una media de 0.0453 en hombres y 0.1407 en mujeres, esta fue la única en donde los hombres obtuvieron una media significativamente mayor que las mujeres, lo que significa que los hombres en mayor medida son agredidos y agresores. La mayoría de los agresores fueron profesores y el personal administrativo de ambos sexos. Las agresiones de mujeres a mujeres se presentan en la misma proporción que la agresión de hombres a mujeres. Cuando se refiere a las agresiones de mujeres a hombres es mucho menor la proporción que la que ejercen los hombres sobre otros. Por lo tanto, en el profesorado, las mujeres son violentadas tanto por hombres como por otras mujeres. Esta violencia puede estar relacionada con el control y mantenimiento del poder, ya que se trata de profesionales que compiten por mejores condiciones de trabajo.

**Figura 8. Porcentaje de agredidos según tipo de agresores entre géneros.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

En cuanto a *Violencia laboral* se encontró una media de 0.0119 en hombres y 0.1444 en mujeres. En esta variable se indaga aspectos sobre las relaciones de subordinado(a) y jefe(a), y discriminación laboral hacia las mujeres, los resultados son similares a los del personal administrativo y las estadísticas de INEGI (2006), pues 32% de las profesoras han sido discriminadas en el trabajo por ser mujeres.

Además, 26.32% tuvieron menos oportunidades para ascender que un hombre, porcentaje cercano al reportado por INEGI (2006) donde menciona que 31.3% de las mujeres ocupadas (que trabajan como empleadas, obreras y jornaleras) de México son tratadas de esta forma. Otro factor presente en mujeres en el ámbito laboral de la Universidad, es el de un salario menor al de un hombre que hace lo mismo (10.53%) aunque en menor medida que el reportado a nivel nacional (30.9% de las ocupadas). Sin embargo, parte de la situación anterior en cuanto al ascenso de una mujer académica, posiblemente se deba a la poca presencia de las mismas en la Universidad pues del total del profesorado apenas figuran en un 20%. En cuanto a desigualdad del pago, se debe tomar en consideración el nivel académico además de antigüedad, ya que en la Universidad se dan bonos salariales por cada año de antigüedad.

Tomando en cuenta el resultado anterior, bajo la metodología descrita en Marín (2011), se construyó un índice de rezago. En la Tabla 6.11 se muestra que en 30% de la estructura laboral académica de la Universidad existe rezago en equidad de género para las mujeres, donde el mayor porcentaje, se observa cuando se realiza ponderado por el ingreso medio (30.83%), además, la segregación ocupacional y discriminación salarial son muy parecidos cuando se ponderan por el ingreso medio. Esto quiere decir, que a pesar de que puede haber la misma preparación en esta categoría, se sigue manteniendo la discriminación salarial. Es importante mencionar que la segregación posiblemente se debe a que la agricultura ha sido considerada como una actividad masculina y por consiguiente los educadores de la Universidad como tal, serían hombres, pues son los que inicialmente se prepararon para tales efectos. Otro factor importante es que conforme aumenta el nivel académico disminuye la presencia de mujeres y esto lo podemos corroborar en los profesores investigadores ya que esto está enteramente relacionado con el grado de estudio.

**Tabla 6.11. Resultado del índice de rezago para el profesorado.**

Rezago Total				
Tipo de Rezago		Rezago	Pesos	Rezago total
Segregación ocupacional	PJA	-7.96	0.3333	PJA
	Ingreso Promedio	-38.06		-20.41
Discriminación salarial	PJA	-26.63	0.6667	Ingreso Promedio
	Ingreso Promedio	-27.22		-30.83

**Fuente:** Elaboración propia.

De igual manera, 37% de las mujeres han sido víctimas de humillación y denigración, 20% de los hombres y 32% de las mujeres han sido ignorados y los han hecho sentir mal en su trabajo y 10% de los hombres y a 21% de las mujeres se les han condicionado sus derechos laborales.

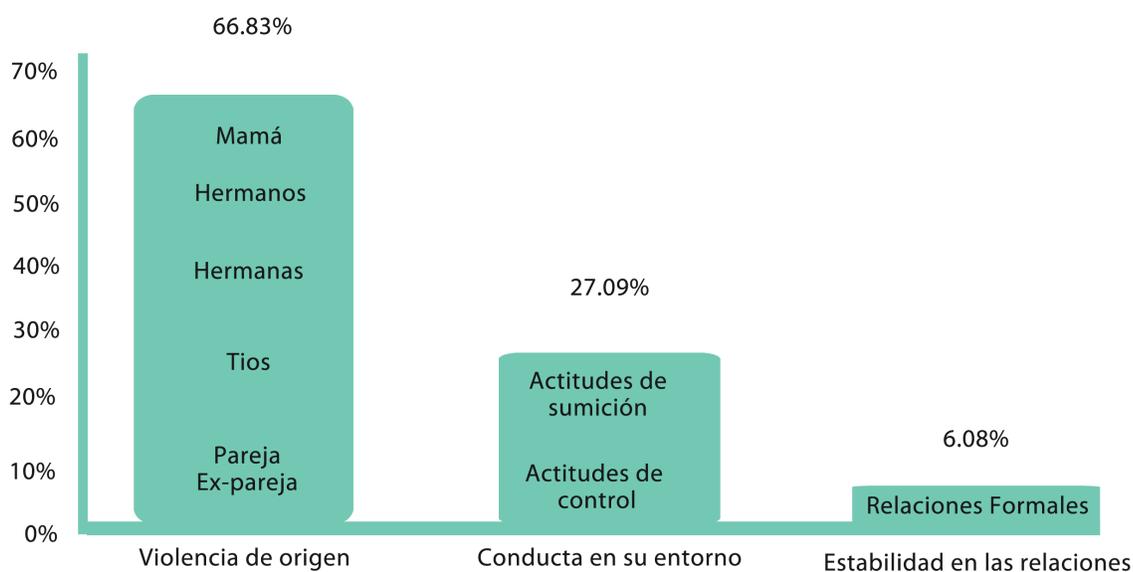
Los porcentajes reportados en el párrafo anterior son muy similares a lo reportado en ENDIREH (INEGI, 2007), donde aproximadamente el 30% de las mujeres ocupadas sufrió algún incidente de violencia laboral, sin embargo, la frecuencia con la que denigran o humillan a las profesoras es superior.

Hasta aquí se han revisado las aportaciones de las variables dentro del mesosistema. En estas variables se observó que las mujeres dicen estar en peor condición de violencia, situación que es diferente a la reportada en el alumnado y el personal administrativo.

#### 6.4.2.3. Microsistema

Este sistema fue el de menor contribución al grado de violencia final, sin embargo, en éste se encuentra una de las variables que contribuyeron significativamente al grado de violencia final, esta variable es *Violencia de origen*, en el gráfico siguiente se puede observar que esta contribuye en casi 70% al grado de violencia al que está sometido el profesorado en este sistema.

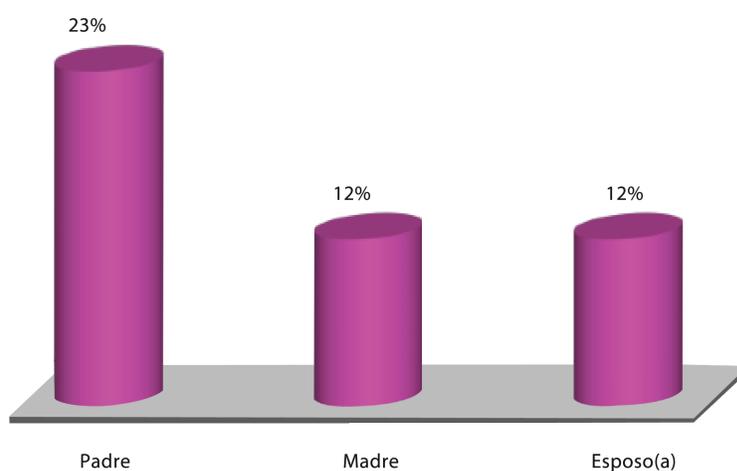
**Gráfico 6.46. Aportación que tuvo cada una de las variables del mesosistema al grado de violencia promedio en este sistema.**



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

El promedio obtenido en la variable *Violencia de origen* para hombres fue 0.0634, significativamente mayor en las mujeres, 0.2180. Lo que quiere decir que las profesoras reportan haber experimentado mayores agresiones en sus relaciones familiares, que los profesores, y como se muestra en el siguiente gráfico, las agresiones más frecuentes son de parte del padre y del esposo.

**Gráfico 6.47. Distribución porcentual de violencia experimentada en la familia de origen según agresor en las profesoras.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

La variable *Conducta en su entorno* contiene información sobre la dinámica de las decisiones en la pareja. El valor promedio del grado de violencia en esta variable fue significativamente mayor en mujeres (0.0909) que en hombres (0.0722), de esta forma, las mujeres toman decisiones independientemente de la opinión de su pareja, en cuanto a las decisiones sobre relaciones sexuales y del uso de anticonceptivos; la toma de decisiones familiares por parte de la mujer, aumentan cuando éstas tienen que ver con actividades relacionadas con los hijos y la reproducción (INEGI, 2007). Sin embargo, la evaluación de esta pregunta califica negativamente a las personas que viven en pareja y que no toman en cuenta a ésta, ya que fue considerado que esta relación implica un dialogo entre las partes para llegar a un común acuerdo. Por lo que las profesoras estarían sumando esta variable al índice de violencia.

**Tabla 6.12. Porcentaje estimado del personal administrativo que deciden unilateralmente en las decisiones de pareja.**

Opción	Sexo	
	Hombre	Mujer
g. Si puede o no seguir estudiando.	65.00%	89.47%
h. Dónde vivir.	55.00%	57.89%
i. Qué puede decir y qué no.	65.00%	89.47%
j. Qué hacer o dónde ir cuando está con su pareja.	45.00%	31.58%
k. Tener o no relaciones sexuales.	40.00%	42.11%
l. La frecuencia de las relaciones sexuales.	45.00%	52.63%
m. Si usa anticonceptivos o no.	35.00%	68.42%
n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlo.	25.00%	57.89%
ñ. Cuantos hijos tener.	30.00%	36.84%

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

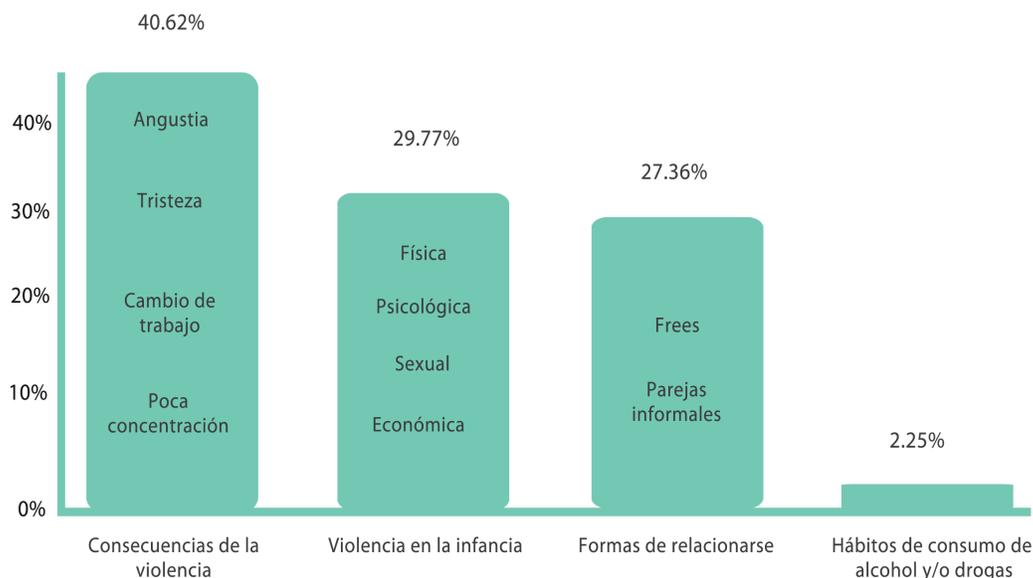
En el sistema individual, se presenta mayor violencia para las mujeres que para los hombres, por lo tanto, incrementa la calificación final de violencia en ellas.

#### 6.4.2.4. Sistema individual

En este sistema se concentran las consecuencias sociales y emocionales, las formas de relacionarse, la presencia de violencia en la infancia y hábitos de consumo de alcohol y/o drogas. En ella el promedio del grado de violencia obtenido por hombres fue (0.0954) y mujeres (0.1393), sin diferencias significativas.

En el Gráfico 6.48, se muestra que las dos variables con mayor contribución al grado de violencia en este sistema fueron *Consecuencias de la violencia* y *Violencia en la infancia*. Puesto que no existe diferencia significativa en el grado de violencia al que han sido sometidos hombres y mujeres, se puede considerar que ambos han tenido consecuencias similares y sufrido el mismo grado de violencia en la infancia.

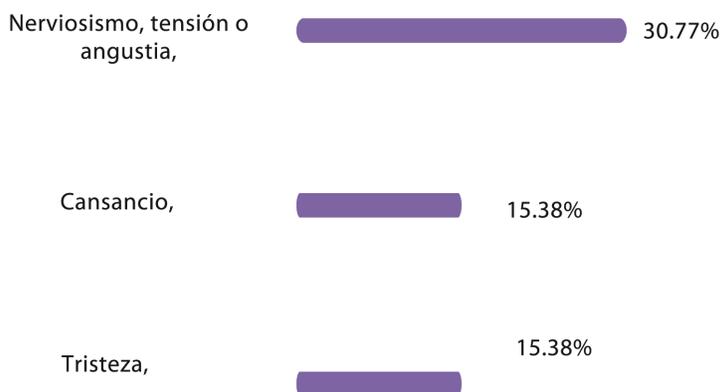
**Gráfico 6.48. Aportación que tuvo cada una de las variables del sistema individual al grado de violencia promedio en este sistema.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

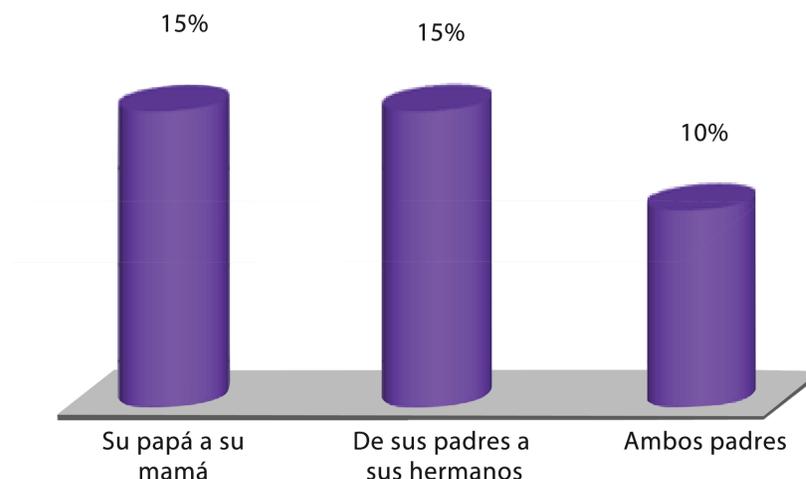
El promedio obtenido en la variable *Consecuencias de la violencia* fue 0.095 en hombres y 0.182 en mujeres. Las principales respuestas obtenidas en la encuesta fueron consecuencias psicofísicas, como el nerviosismo, tensión o angustia, tristeza y cansancio, los porcentajes se muestran en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.49. Consecuencias emocionales y/o sociales a causa de violencia en Chapingo en el profesorado.**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

### Gráfico 6.50. Distribución porcentual de situaciones de violencia en la familia de origen según agresores-víctimas en profesorado



Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

En la variable *Formas de relacionarse* hubo diferencia significativa entre el promedio del grado de violencia al que han sido sometidos los hombres (0.1647) y el de las mujeres (0.1458), 12% mayor en los hombres. Esta variable incluye aspectos de las relaciones informales de pareja y aspectos de sexualidad. Al respecto, 39% del profesorado ha tenido al menos una relación informal, y en esas relaciones, 37% mantuvieron relaciones sexuales.

En cuanto a con quién iniciaron su vida sexual, se observa de manera general que el 40% del profesorado la inició en una relación informal y 30% en una relación formal. Sin embargo cuando se segrega por sexo se tiene que 74% de las mujeres iniciaron su vida sexual con una pareja formal y sólo el 25% de los hombres la iniciaron de la misma forma. Además, más de la mitad del profesorado (53%) afirma haber iniciado su vida sexual entre los 17-20 años.

#### 6.4.3. Relaciones entre sistemas

Como se mencionó en el apartado de análisis del alumnado y personal administrativo, para tratar de comprender de una mejor manera el problema de la violencia, se utilizó un análisis de correlaciones entre sistemas, con el propósito de encontrar la relación entre los sistemas. Los valores que se presentan indican el grado de dependencia lineal que tiene la medida de violencia en cada sistema con respecto a los demás, de tal manera que entre más grande sea el valor (correlación) entre dos sistemas, más fuerte es su relación lineal, es decir, uno puede ser explicado en función del otro y en la medida en que aumenta uno aumenta el otro (ya que todas las correlaciones son positivas).

En la siguiente tabla se encuentra la matriz de correlaciones entre los sistemas, en ella se muestra que el grado de violencia al que está sometido el profesorado en el mesosistema está altamente relacionado con el sistema individual y estos dos a su vez con el macrosistema. En cuanto al microsistema, la correlación no fue significativa, por lo que no se puede afirmar nada acerca de sus correlaciones.

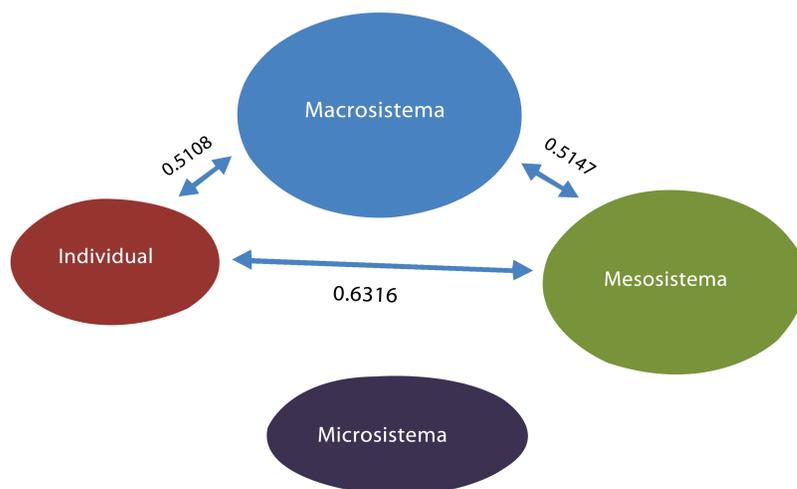
**Tabla 6.13. Correlaciones de la medida de violencia en cada sistema.**

	Individual	Microsistema	Mesosistema	Macrosistema
Individual	1	0.0577	0.6316	0.5108
valor-p		0.7274	<,0001	0.0009
Microsistema	0.0577	1	0.1743	0.0719
valor-p	0.7274		0.2887	0.6638
Mesosistema	0.6316	0.1743	1	0.5147
valor-p	<,0001	0.2887		0.0008
Macrosistema	0.5108	0.0719	0.5147	1
valor-p	0.0009	0.6638	0.0008	

Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010.

La relación más fuerte que tiene el sistema individual del profesorado es con el mesosistema (0.631) y luego con el macrosistema (0.5108), es decir, a medida que aumenta la violencia ya sea en el macrosistema o el mesosistema, aumenta en el sistema individual. Por lo que la importancia y los efectos de la violencia a la que están sometidos radican en el mesosistema. Esto indica que la violencia que ocurre en el mesosistema, puede explicarse con la que ocurre en el sistema individual. Esta relación es más fuerte en el profesorado que en las otras dos poblaciones.

**Figura 9. Diagrama de correlación entre los sistemas en el profesorado**



Fuente: Elaboración propia.

Aunque las correlaciones indican las relaciones que existen entre los sistemas de manera lineal y uno a uno, se puede observar en el diagrama que los sistemas están interrelacionados entre sí unos con otros, en mayor o menor medida, por lo que se puede decir que las situaciones de violencia que experimenta una persona dependen de las situaciones asociadas con la sociedad en donde se desarrolla (Chapingo), la cultura, y las consecuencias y conductas en el propio individuo.

Sin embargo, no es suficiente con esta explicación, pues ahora interesa conocer cómo influyen los sistemas integralmente, es decir, explicar la presencia de violencia en uno de los sistemas a través de la violencia experimentada en los otros. Un modelo de regresión permite hacer un análisis más estructural e integral de los sistemas.

Por ejemplo, si se quisiera conocer la influencia que tienen los sistemas mayores (macro, meso y micro) en la violencia que se experimenta en el nivel individual, la regresión sería como se muestra en la Tabla 6.14, en donde se incluyeron todos los sistemas superiores. En el primer modelo propuesto, se explica el grado de violencia al que está sometido el profesorado en su sistema individual bajo la influencia de los sistemas superiores. Las estimaciones de este modelo se encuentran en la Tabla 6.14. En ella se puede notar que el grado de violencia en el sistema individual es explicado en mayor medida por mesosistema. El macrosistema y microsistema no son significativos, es decir, aunque el macrosistema compone el mayor porcentaje el promedio de la calificación final no ayuda a explicar el grado de violencia al que está sometido el profesorado en el sistema individual.

**Tabla 6.14. Modelo de regresión del sistema individual del personal académico.**

$$\text{Individual} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Macrosistema}) + \beta_2 (\text{Mesosistema}) + \beta_3 (\text{Microsistema})$$

Variables dependientes	Variables independientes	Coefficientes Estimados	Error estándar	Valor t	valor-p
Individual (0.0003)	Intercepto	0.0177371	0.045959	0.39	0.7017
	Macrosistema	0.0133082	.2048425	0.06	0.9485
	Mesosistema	0.7381598	0.2562603	2.88	0.0065
	Microsistema	0.2652835	0.2065546	1.28	0.2068

**Nota:** n=39 \* F calculada del modelo.

**Fuente:** Elaboración propia, Datos del ENVIUACH (2010).

De acuerdo con los componentes de cada uno de los sistemas se puede decir que parte de la violencia que ocurre como producto de los hábitos de consumo de alcohol y/o drogas, formas de relacionarse (parejas y sexualidad) y consecuencias de la violencia que se encuentran en el sistema individual, se pueden explicar a partir de la violencia a la que está sometido el individuo en el mesosistema (*Tipos de violencia, Espacios donde se reproduce la violencia en Chapingo, Violencia laboral, Agresores*).

El siguiente modelo propuesto, analiza la influencia que tiene el macrosistema, microsistema y el sistema individual sobre el mesosistema, esto bajo la idea de conocer el efecto de los sistemas externos al grado de violencia al que está sometido en el mesosistema (Chapingo). Este modelo y sus estimadores se encuentran en la Tabla 6.15.

En la tabla se puede notar que el microsistema no es significativo, mientras que el que más contribuye para la explicación del mesosistema es el sistema individual y el macrosistema en menor medida.

**Tabla 6.15. Modelos de regresión de mesosistema del profesorado.**

$$\text{Mesosistema} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Macrosistema}) + \beta_2 (\text{Microsistema}) + \beta_3 (\text{Individual})$$

Variables dependientes	Variables independientes	Coefficientes Estimados	Error estándar	Valor t	valor-p
Mesosistema (0.0025)	Intercepto	0.0200	0.0103	2.63	0.0104
	Macrosistema	0.0877	0.0382	2.29	0.0246
	Microsistema	0.0833	0.0588	1.42	0.1611
	Individual	0.1177	0.0524	2.25	0.0277

**Nota:** n=39 \* F calculada del modelo.

**Fuente:** Elaboración propia, Datos del ENVIUACH (2010).

El grado de violencia del mesosistema puede ser explicado por medio de los componentes del sistema individual y macrosistema como la consecuencias que sufren las personas producto de la violencia, los hábitos en el consumo de alcohol y drogas, las formas de relacionarse y los factores de reproducción de violencia en la universidad, por ejemplo, la tolerancia a la violencia, impunidad, la no aplicabilidad de la normatividad, entre otras.

Los resultados tanto de las correlaciones como las regresiones, indican que el grado de violencia al que está sometido el profesorado en el sistema individual y mesosistema está estrechamente relacionado. Esto se debe a las relaciones de trabajo y convivencia que se establecen entre sus mismos compañeros de enseñanza, con el personal administrativo e incluso con el alumnado, donde las relaciones que se establecen en el trabajo llegan a conformar la mayor parte de vida de las personas, incluso más importante que su propia familia.

En síntesis se puede decir que para atender las condiciones de violencia en el profesorado, se debe conocer la violencia en el mesosistema: como la violencia laboral y los agresores, así como las consecuencias en el sistema individual y conocer cómo influye la violencia de estas personas en la de otras, como el alumnado y el personal administrativo, ya que el conjunto de todos(as) conforma la violencia que existe en Chapingo.

## 6.5. Resultados de los hogares de los estudiantes de la UACH

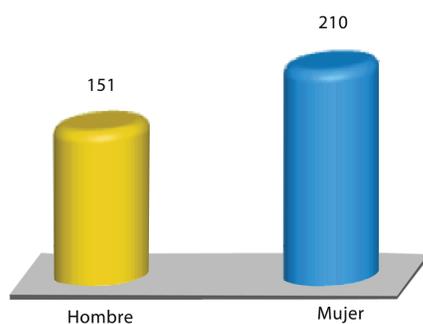
### 6.5.1. Socio-demográficos de la muestra

El análisis de la violencia se aborda mediante los resultados de la EVHE, donde se colectó información sobre la violencia en los hogares de los estudiantes de la UACH en 26 Estados distribuidos en 91 municipios, sumando un total de 361 hogares encuestados, en los cuales se entrevistaron 151 hombres y 210 mujeres. Esta información se expandió para realizar inferencias de los hogares de los estudiantes. La edad promedio de los entrevistados y las entrevistadas fue de 43 y 41 años, respectivamente. Respecto a las principales ocupaciones de los hombres, 29% fueron campesinos o agricultores, 12% comerciantes y 9% docentes; de las mujeres, 71% fueron amas de casa, 4% comerciantes y 3% docentes. En cuanto al estado civil de los hombres, 83% fueron casados, 13% vivían en concubinato, el restante 4% fueron divorciados o viudos; de las mujeres, 75% fueron casadas, 11% vivían en concubinato, el restante 14% fueron solteras, separadas, divorciadas o viudas.

Entre los entrevistados 15% de los hombres y 15% de las mujeres son hablantes de lenguas indígenas. En promedio, los entrevistados tienen 1.6 hijos y 1.6 hijas.

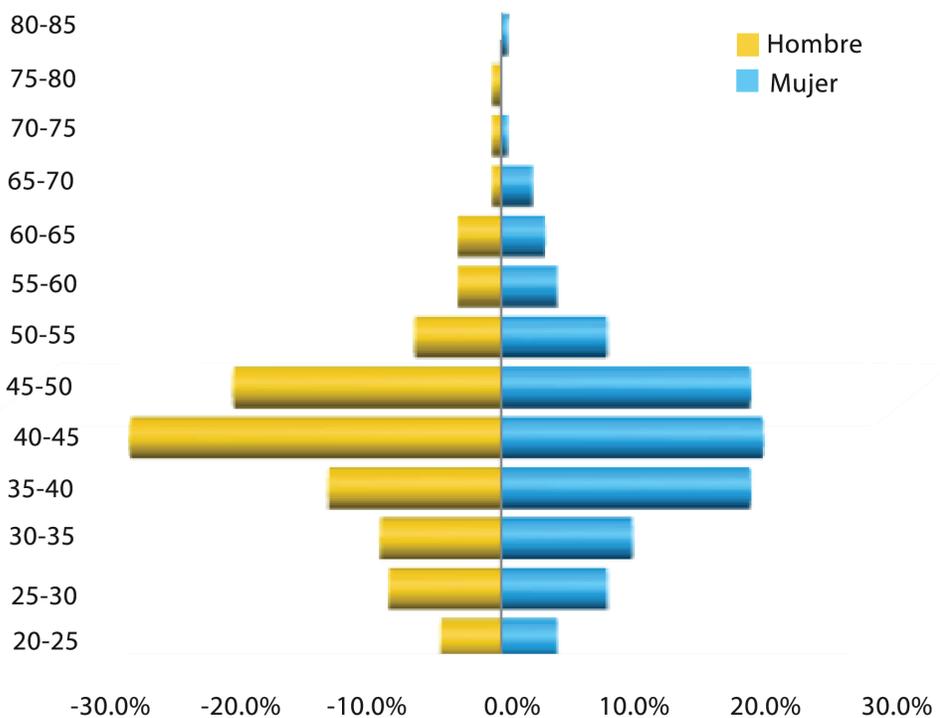
Como jefe del hogar, reconocen a un hombre 98.7% de los encuestados y 80.5% de las encuestadas, ninguno de los hombres entrevistados reconocen a una mujer como jefa del hogar y el 19.0% de las encuestadas se reconocen como jefa del hogar, sólo el 1% restante consideró que ambos miembros de la pareja son jefes del hogar.

**Gráfico 6.51. Número de encuestados en la EVHE por sexo.**



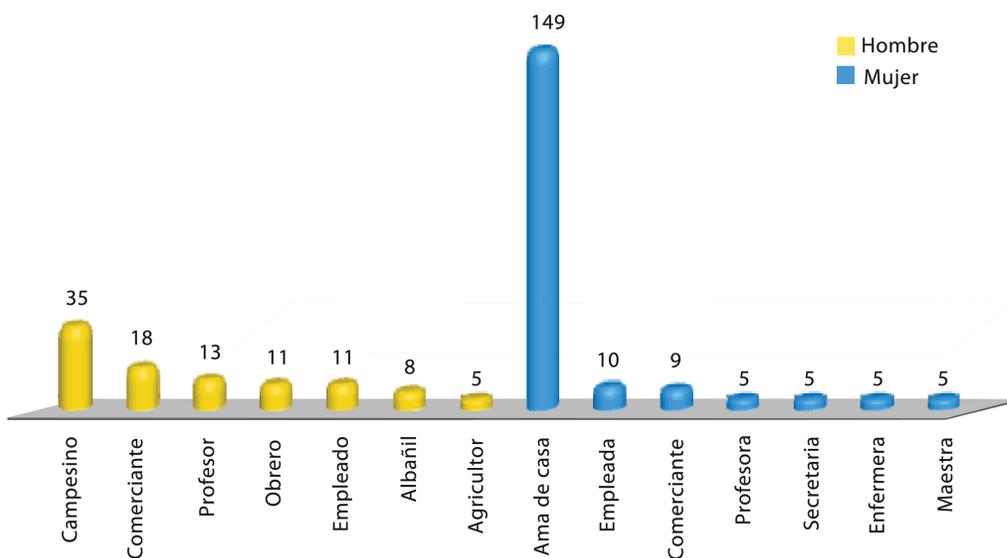
**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

**Gráfico 6.52. Porcentaje de encuestados en la EVHE de acuerdo con su edad.**



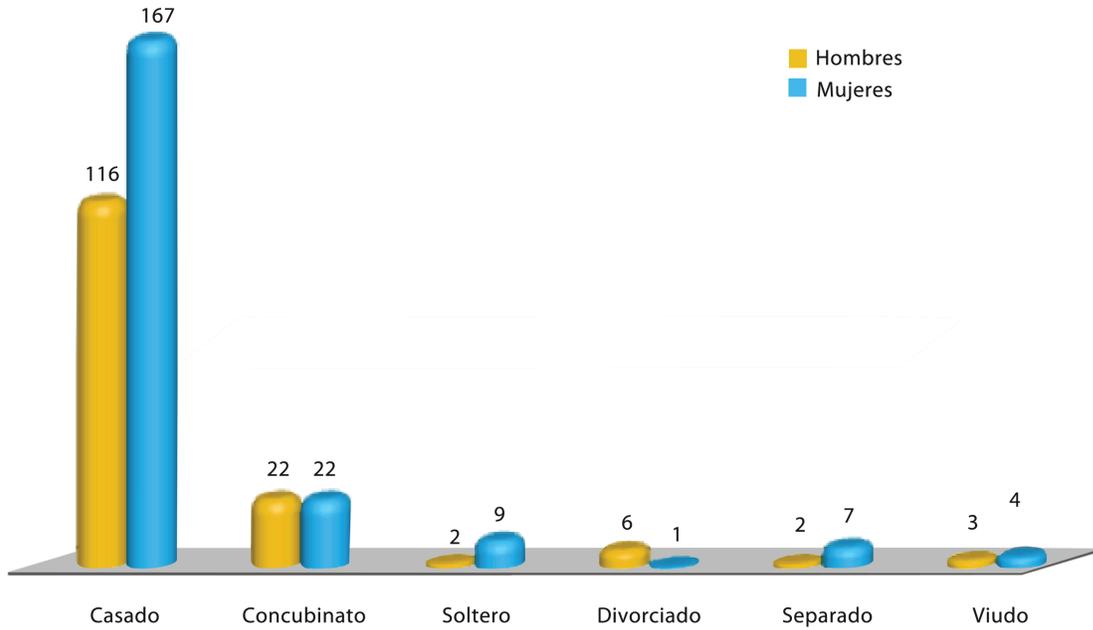
Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

**Gráfico 6.53. Principales ocupaciones de los encuestados en la EVHE, según sexo.**



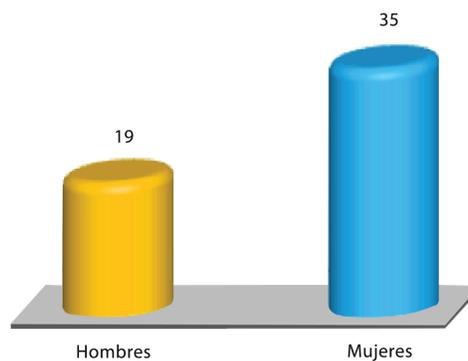
Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

**Gráfico 6.54. Estado civil de los encuestados, según sexo.**



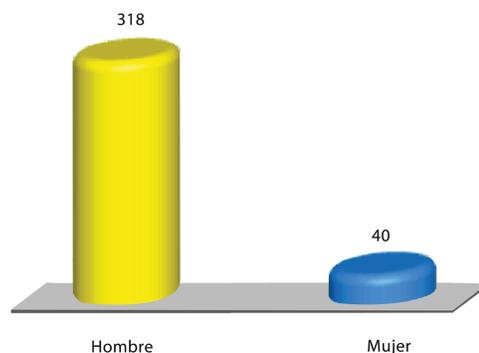
Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

**Gráfico 6.55. Número de encuestados en la EVHE hablantes de lenguas indígenas, según sexo.**



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

**Gráfico 6.56. Sexo del jefe del hogar en los hogares encuestados en la EVHE.**



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

### 6.5.2. Resultados del instrumento y la medida

El valor del índice del grado de violencia en los hogares de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, en promedio general fue de 0.3033 ( $\pm 0.0144$ ), que corresponde a 0.2873 ( $\pm 0.0225$ ) para hombres y 0.3185 ( $\pm 0.0152$ ) para mujeres. Todos los intervalos de confianza se construyeron con una confianza del 90%.

Este índice constituye una medida del grado de violencia al que las familias de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo están sometidas. Entendiendo por ello, la violencia que reciben, presencian, perciben e incluso la que ejercen. Las formas en que una persona puede estar involucrada con la violencia, fueron agrupadas de acuerdo con el entorno de la misma persona (modelo ecológico) y evaluadas de acuerdo con su gravedad en la persona y en la sociedad (PJA).

A continuación se presenta la medida del grado de violencia general, y se desagrega<sup>1</sup> en los tres sistemas considerados<sup>2</sup>: *Macrosistema*, *Microsistema* y *Sistema individual*.

**Tabla 6.16. Desagregado por sistema de la estimación promedio del índice del grado de violencia, según sexo.**

	Hombres		Mujeres	
Macrosistema*	0.1261	( $\pm 0.0101$ )	0.1121	( $\pm 0.0048$ )
Microsistema*	0.1102	( $\pm 0.0099$ )	0.1545	( $\pm 0.0116$ )
Sistema Individual	0.0510	( $\pm 0.0062$ )	0.0519	( $\pm 0.0049$ )
<b>Medida Final*</b>	<b>0.2873</b>	<b>(<math>\pm 0.0225</math>)</b>	<b>0.3185</b>	<b>(<math>\pm 0.0152</math>)</b>

\* Existe diferencia significativa entre hombres y mujeres con una confianza del 90%.

Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

1 La desagregación del índice por algún nivel significa que la calificación de las partes que conforman este nivel está ponderada por los pesos del mismo nivel y sus niveles superiores, por lo que al sumar todas estas calificaciones ponderadas resultará el índice del grado de violencia final.

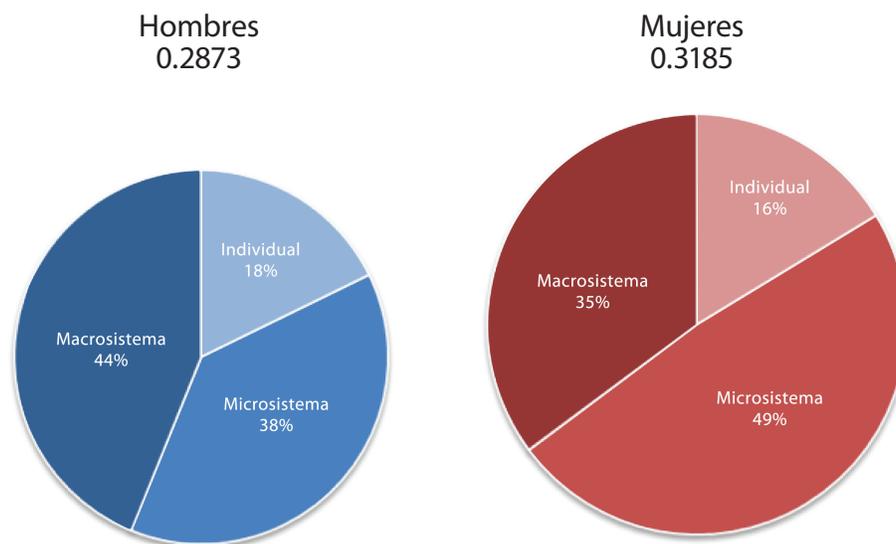
2 La justificación de la exclusión del mesosistema aparece en la metodología.

En cuanto a la medida, se debe recordar que debido su construcción, mientras más cerca esté de 0, denota la existencia de un menor grado de violencia, y el valor 1 denota un grado extremo de violencia. Este índice está afectado por el cuestionario, que aunque pretendió ser exhaustivo, evidentemente no pudo abarcar todas las manifestaciones de violencia. Entonces, en esa escala de 0 a 1, ¿qué significa un promedio general en el grado de violencia de 0.3033? ¿Es alto el grado de violencia o es bajo? Pues en principio, lo que se puede afirmar es que no es cero, y por ende, se puede decir que sí existe violencia en los hogares de los estudiantes de la Universidad.

Respecto a los valores estimados para hombres y mujeres, se puede hacer otra aseveración, que efectivamente, son las mujeres quienes están sometidas a un grado mayor de violencia. Sin embargo, ¿en qué entornos y en qué aspectos las mujeres están sometidas a un grado mayor de violencia? Para dilucidar lo que está señalando el valor del índice del grado de violencia en general y concretamente, el valor en hombres y en mujeres, se desagregará en sus diferentes niveles, empezando por el nivel de sistemas.

La influencia porcentual de cada uno de los sistemas en el valor final del índice del grado de violencia, se puede apreciar en el Gráfico 6.57.

**Gráfico 6.57. Composición del promedio del grado de violencia final en los hogares de los estudiantes, según sistema y sexo.**



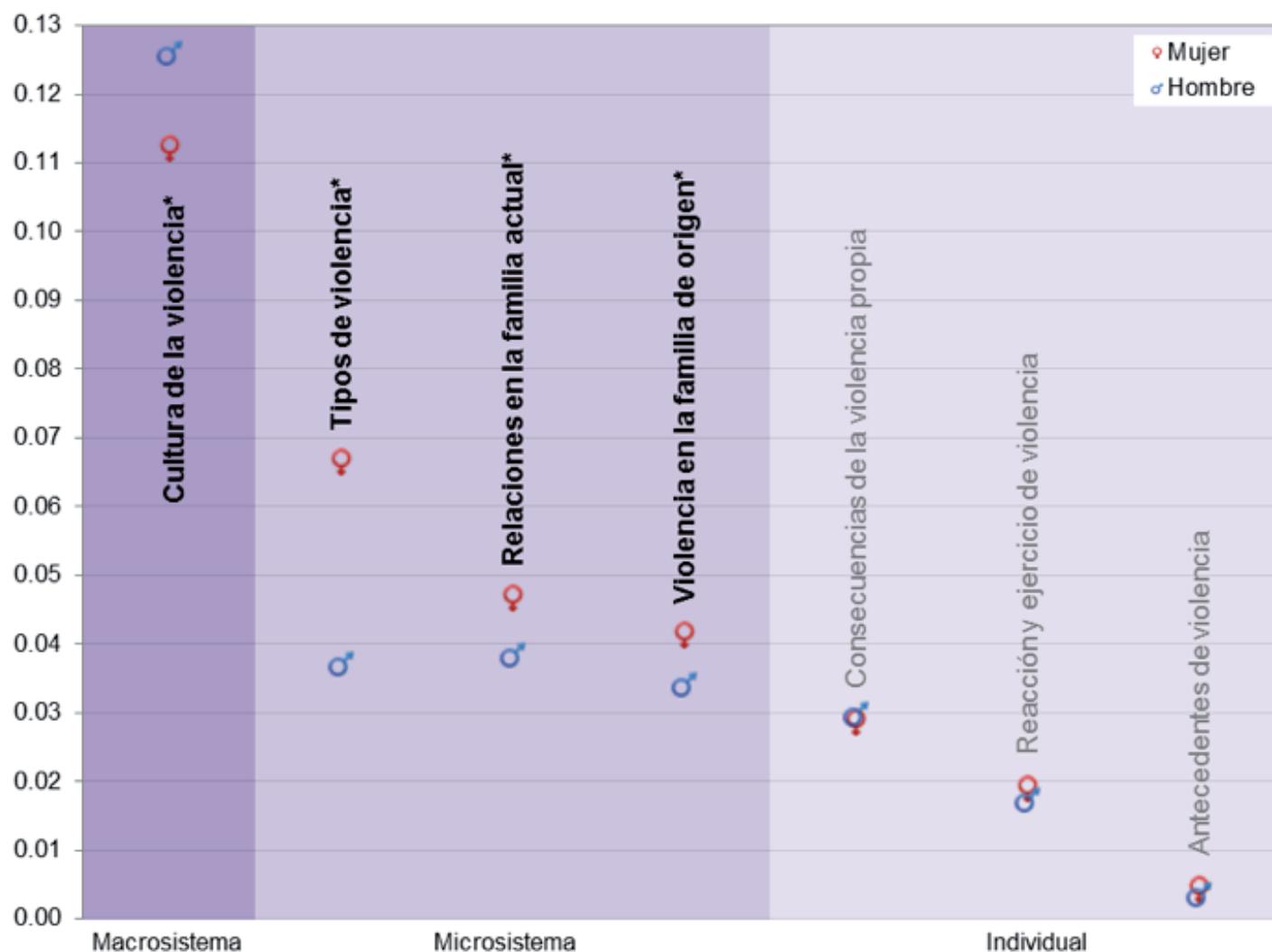
\* El tamaño de los gráficos de pasteles es proporcional al grado de violencia promedio final de hombres y de mujeres.

Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

En el caso de los hombres, el grado de violencia final está influido en mayor proporción por el grado de violencia en el macrosistema, en cambio, en el caso de las mujeres, es el grado de violencia que existe en el microsistema el que más aporta.

En el gráfico siguiente, se muestra el valor del grado de violencia desagregado a nivel de dimensiones. En éste se exhibe una visión más detallada sobre la situación asociada a la violencia a la que están sometidos los hombres y las mujeres en los hogares de los estudiantes de la Universidad.

**Gráfico 6.58. Contribución de cada dimensión en el promedio del grado de violencia final.**



\* El promedio que presentaron los hombres se puede considerar estadísticamente diferente al que presentaron las mujeres, con una confianza del 90%.

\*\* La suma de estos valores resulta el valor del índice del grado de violencia final.

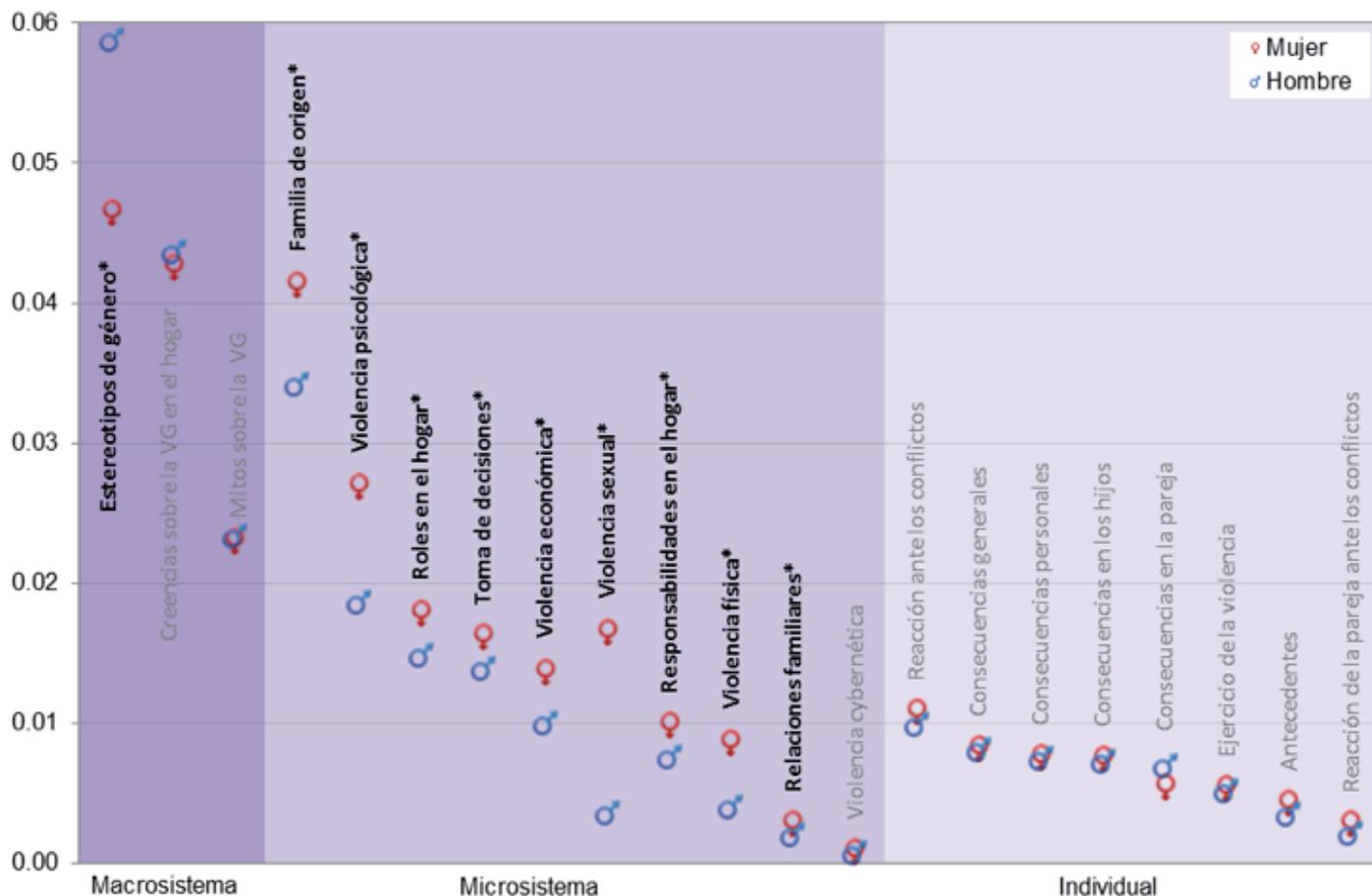
Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

En promedio, las dimensiones que más contribuyeron al índice del grado de violencia final fueron *Cultura de la violencia*, *Tipos de violencia* y *Relaciones en la familia actual*, ninguna de éstas pertenece al sistema individual, sin embargo esto no significa que no exista violencia en ese sistema, sólo significa que el grado de violencia fue menor. Nótese en el Gráfico 6.58, que en el macrosistema el grado de violencia al que están sometidos los hombres es mayor que el de las mujeres; por el contrario, en las tres dimensiones del microsistema, el grado de violencia al que están sometidas las mujeres es mayor que el de los hombres; en el sistema individual, no existe diferencia significativa entre ninguna de las dimensiones, por lo que se puede considerar como igual el grado de violencia para ambos.

En el gráfico, las consecuencias que las personas percibieron de su propia violencia fueron las que aportaron más al grado de violencia del sistema individual. En el caso del microsistema, fue la violencia que las personas recibieron por parte de sus parejas (dimensión *Tipos de violencia*) la que más contribuyó, además de ser el grado de esta violencia evidentemente disímil entre hombres y mujeres. En cuanto al macrosistema, sólo se analizó una dimensión, pero su aportación es considerable respecto a las dimensiones de los demás sistemas.

En el gráfico siguiente, se muestra la contribución de las variables que conforman cada uno de los sistemas, al índice final de violencia.

**Gráfico 6.59. Contribución de cada variable en el promedio del grado de violencia final.**



\* El promedio que presentaron los hombres se puede considerar estadísticamente diferente al de las mujeres, con una confianza del 90%.

\*\* Las variables no aparecen agrupadas por dimensión, sólo por sistema, el esquema completo se puede ver en la Apéndice 10.

**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

### 6.5.2.1. Macrosistema

En el macrosistema, la variable que más aportó al grado de Violencia de Género (VG) final fue *Estereotipos de género* (44.2%), fue la única variable que mostró una diferencia significativa entre hombres y mujeres, señalando que los estereotipos de género están más acentuados en hombres que en mujeres (Gráfico 6.59); esta diferencia es la que se reflejó en la dimensión *Cultura de la violencia* (Gráfico 6.58), que mostró una condición más negativa por parte de los hombres.

En el siguiente gráfico se ilustra de manera porcentual la aportación de cada una de las variables al grado de violencia del macrosistema.

**Gráfico 6.60. Aportación porcentual de las variables del macrosistema en el grado de violencia en el sistema.**



**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

La variable *Estereotipos de género* estuvo compuesta por dos preguntas del cuestionario de la EVHE, el 11 y el 13, en ambos se evaluó la aceptación de los entrevistados a delimitar actitudes y actividades para las personas de acuerdo con su sexo.

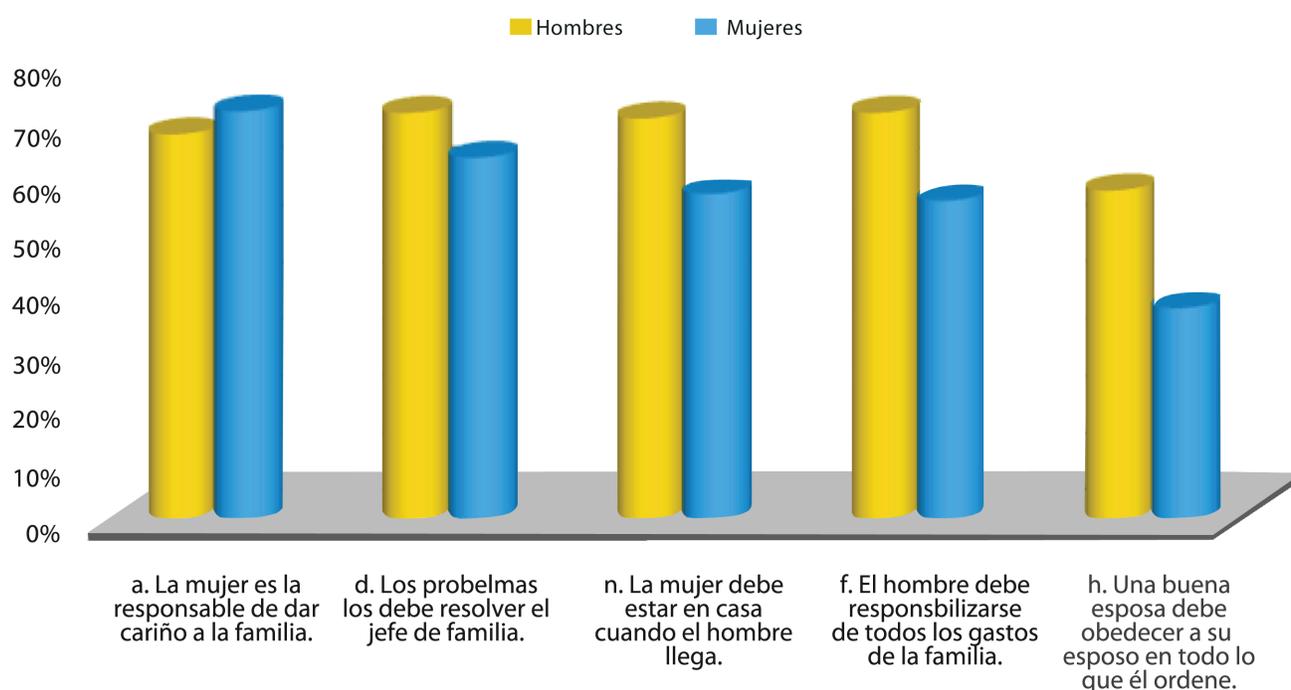
Los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres, no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual, sino que surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participe, y dan lugar a la discriminación de género (Inmujeres, 2007).

Con la medición del grado de violencia, en la pregunta 11, los hombres obtuvieron en promedio en el grado de violencia de 0.4378 ( $\pm 0.0404$ ), 20.5% más grave que el de las mujeres, 0.3634 ( $\pm 0.0384$ ); en la pregunta 13, el promedio de los hombres fue 0.3880

( $\pm 0.0494$ ), 41.5% más grave que el de las mujeres 0.2742 ( $\pm 0.0303$ ). En ambos casos, la diferencia en el grado de violencia entre sexos fue significativa estadísticamente. Es decir, una mayor proporción de hombres que de mujeres manifestó estar de acuerdo con los estereotipos más graves, que acentúan las diferencias entre géneros.

En la pregunta 11, las opciones que más contribuyeron a esta calificación, fueron las opiniones que aparecen en el Gráfico 6.61. Son altos los porcentajes de hombres y de mujeres que opinaron que las personas deben tener ciertos roles de acuerdo a su sexo, adjudicándoles a los hombres el papel de proveedor y jefe del hogar, y a la mujer la responsable de las labores reproductivas del hogar; sin embargo, no se debe dejar de ver que estos estereotipos son apoyados por una mayor proporción de hombres que de mujeres.

**Gráfico 6.61. Frecuencias de respuestas afirmativas en la pregunta 11.**



\* Sólo se graficaron las opciones cuya calificación en el PJA y frecuencia en las respuestas *Sí* y *A veces* fueron las más altas, es decir, las que aportaron más al grado de violencia.

\*\* Se graficaron las respuestas *Sí* y *A veces*.

**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

En la ENDIREH (2011) se encontró que en México, de las mujeres de 15 años o más que en el último año han sufrido violencia por parte de su pareja, 16.8% estuvo de acuerdo en que la mujer debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene. Contrastante con este dato, en la EVHE (2011) se encontró que un porcentaje significativamente mayor concuerda con ese hecho, 37.1% (11.1% Sí y 26.0% A veces). En el caso de la EVHE, que tomó en cuenta a los hombres, el porcentaje asciende a 57.7% (31.0% Sí y 26.7% A veces). Diferencia importante pues ambos sexos se conforman para dar lugar a las familias y el desacuerdo en estas opiniones pueden generar violencia.

Otro de los hallazgos fue que 55.9% ( $\pm 8.4$ ) de las mujeres en los hogares de los estudiantes opinó que el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, cifra que concuerda con la que reporta INEGI (ENDIREH, 2011) de 63.0%.

En el artículo *“El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”* (Inmujeres, 2007) se analizaron algunas de estas situaciones que aparecen en la ENDIREH 2003, y constataron que la asignación de los estereotipos continúa vigente en nuestra sociedad, marcando pautas de conducta en detrimento de las mujeres.

En el Gráfico 6.62 se muestran los resultados de la pregunta 13 del cuestionario de la EVHE, que nuevamente mostró altos porcentajes de hombres y mujeres que estuvieron de acuerdo en que las personas deben seguir ciertos roles según su condición de género. Manifestando el común acuerdo en que las mujeres deben ser las responsables del cuidado de los hijos e hijas, y con algunas diferencias entre la opinión de hombres y mujeres, una proporción considerable estuvo de acuerdo en que deben ser ellos la “autoridad” del hogar.



de la violencia para la mujer es la familia, considerando ante todo que el ejercicio de la violencia no es una cuestión de querer sino de poder, es su propia pareja o esposo quien ejerce este predominio asumiendo su papel de jefe y proveedor (INEGI, 2012). Los estereotipos de género afectan en gran parte a las mujeres, quienes siguen tolerando que el esposo o la pareja manipule en buena parte sus actividades de recreación y otorgándoles el papel de “autoridad” (Inmujeres, 2007).

### 6.5.2.2. Microsistema

Tanto hombres como mujeres pueden convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos, pero la violencia que se comete contra una mujer o contra un hombre tiene características distintas. Existe mayor probabilidad de que las mujeres sean víctimas de asesinato o ataques físicos perpetrados por un hombre conocido, con frecuencia un miembro de la familia o la pareja íntima (Morrison *et al.*, 2005).

Una de las dimensiones más importantes de la EVHE fue *Tipos de violencia*, debido a que aborda la existencia de hechos violentos comunes en las relaciones de pareja. Además, resultó ser la dimensión que más aportó al grado de violencia en este sistema, donde el grado de violencia al que están sometidas las mujeres ( $0.2657 \pm 0.0331$ ) es 78.1% más grave que en los hombres ( $0.1492 \pm 0.0268$ ).

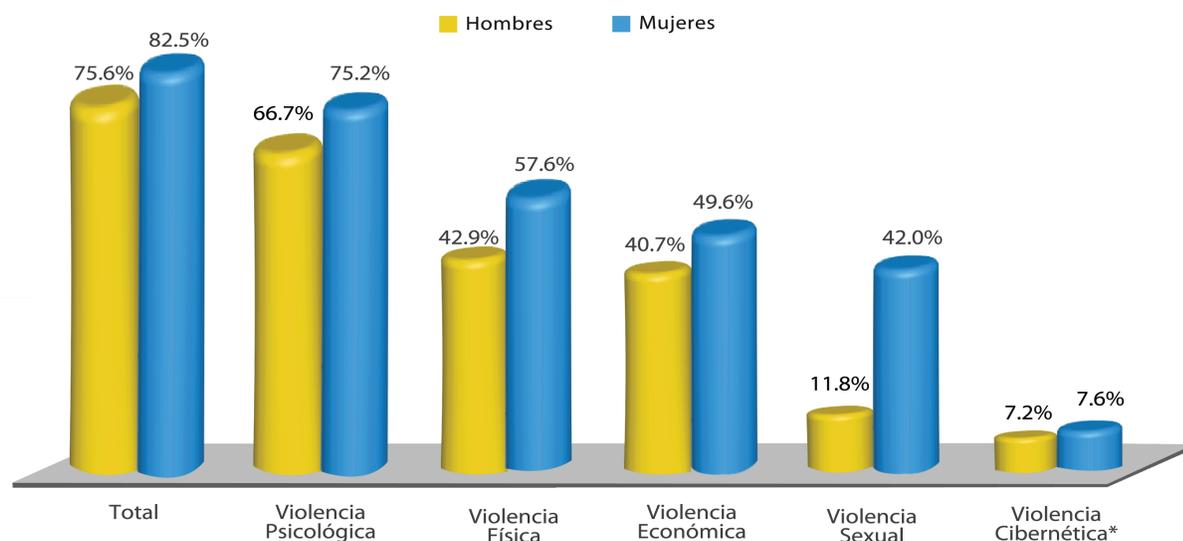
Como puede verse en el Gráfico 6.63, la violencia de pareja en los hogares de los estudiantes es muy común, siendo más las mujeres que han sufrido algún incidente violento. El grado de violencia al que están sometidas las mujeres es visiblemente mayor, sobre todo al referirse a las agresiones de tipo sexual, donde al menos 34.5%<sup>1</sup> de las mujeres han sido víctimas de sus respectivas parejas, y aunque no es complaciente la situación de los hombres, resulta contrastante que a lo más 16.5%<sup>2</sup> de los hombres hayan sido víctimas de este tipo de violencia.

---

1 Límite inferior del intervalo al 90% de confianza.

2 Límite superior del intervalo al 90% de confianza.

**Gráfico 6.63. Porcentaje de personas que han sufrido violencia por parte de la pareja, según tipo de violencia.**



\* En la violencia cibernética es la única en la que no se especificó que fuera por parte de la pareja.

**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

En orden de incidencia, la ENDIREH 2011 (Tabulados básicos) reportó a la violencia emocional, la económica, la física y en último lugar la sexual. En el caso de la EVHE 2011, el orden fue diferente: violencia psicológica<sup>1</sup>, física, económica y sexual. En la EVHE, la violencia física ocupa el segundo lugar y la violencia económica el tercero, al revés de cómo lo reporta la ENDIREH a nivel nacional.

**Tabla 6.17. Comparación de la EVHE 2011 con la ENDIREH 2011.**

	EVHE 2011		ENDIREH 2011
	Hombres	Mujeres	Mujeres*
Psicológica**	66.7% (± 8.9)	75.2% (± 6.7)	59.9%
Económica	40.7% (± 9.3)	49.6% (± 8.2)	45.8%
Física	42.9% (± 10.9)	57.6% (± 8.3)	33.1%
Sexual	11.8% (± 4.7)	42.0% (± 7.5)	19.0%
<b>Total</b>	<b>75.6% (± 9.3)</b>	<b>82.5% (± 5.8)</b>	<b>64.3%</b>

\* Mujeres de 15 años y más según tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja.

\*\* Violencia emocional en la ENDIREH.

**Fuente:** INEGI. ENDIREH 2011, Tabulados básicos; EVHE 2011.

<sup>1</sup> La violencia emocional de la ENDIREH puede ser comparada con la violencia psicológica que se abordó en la EVHE.

En la Tabla 6.17, la estimación de la proporción de mujeres en los hogares de los estudiantes de la UACH que ha sufrido algún tipo de violencia, 82.5% ( $\pm 5.8$ ), es mayor que la proporción a nivel nacional 64.3%, reportada por la ENDIREH 2011 (*Tabulados básicos*). La proporción estimada de mujeres que han sufrido violencia económica concuerda con el nacional, según la ENDIREH 2011, sin embargo, en los otros tres tipos de violencia (psicológica o emocional, física y sexual) es significativamente mayor la proporción de mujeres que han sufrido algún incidente de violencia al menos una vez en los hogares de los estudiantes con respecto al nacional.

De acuerdo al planteamiento de la EVHE, la población que se analizó en la encuesta, estuvo en una relación de pareja en algún momento de su vida; de acuerdo a los resultados de la ENDIREH 2006 (INEGI, 2012), señala que la relación y ámbito donde ocurre la mayor violencia contra las mujeres es precisamente en las relaciones de pareja, y por ende el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio.

Cabe aclarar que según los criterios de la UACH en la admisión de estudiantes, se da cierta preferencia a los estudiantes de procedencias rurales. La población encuestada en la EVHE no es representativa de México, es representativa de los hogares de los estudiantes de la UACH, es decir, que las mujeres en los hogares de los estudiantes de la Universidad, conforman un subgrupo de las mujeres mexicanas en pareja, un subgrupo que posee características diferentes, como el hecho de tener un grado de ruralidad mayor. El índice de ruralidad (*InR*) fue de 0.2650 a nivel nacional<sup>1</sup> en 2005; en cambio, el *InR* estimado para ese mismo año de los lugares de procedencia de los estudiantes de la UACH<sup>2</sup>, fue de 0.4108; como el *InR* es un índice en escala ordinal, sólo señala que efectivamente los estudiantes de la Universidad provienen de lugares más rurales.

De acuerdo con los resultados de la ENDIREH 2003, tanto la violencia emocional como la económica se presentan en mayor proporción entre las mujeres de las ciudades, mientras que la violencia sexual se presenta mayormente en el ámbito rural (Castro *et al.*, 2004). Los resultados de la EVHE muestran efectivamente una incidencia mayor de la violencia física y la sexual, sin embargo, ni la violencia psicológica ni la económica mostraron una menor incidencia; en el caso de la psicológica, incluso se mostró también una mayor presencia. En la siguiente tabla, se muestran los incidentes de violencia más frecuentes en los hombres y mujeres de los hogares de los estudiantes.

---

1 El *InR* (2005) está publicado en el Informe Nacional de Desarrollo Humano por el Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de la Universidad Autónoma Chapingo. [http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/new/bases\\_new/?mod=nacional&inicio=2005&Consultar=Consultar](http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/new/bases_new/?mod=nacional&inicio=2005&Consultar=Consultar)

2 El *InR* para los lugares de procedencia de la UACH se calculó con el estimador de medias de la metodología utilizando los *InR* en 2005 de los municipios.

**Tabla 6.18. Principales actos de violencia por parte da la pareja, según sexo.**

 <b>Violencia hacia los hombres por parte de su pareja.</b>	 <b>Violencia hacia las mujeres por parte de su pareja.</b>
<b>Psicológica</b>  Celado de manera injustificada. Culpado por la violencia.	<b>Psicológica</b>  Celado de manera injustificada. Menospreciado, discriminado, ignorado u ofendido en privado.
<b>Económica</b>  Hecho uso de sus pertenencias sin su permiso. Le quita su dinero.	<b>Económica</b>  Hecho uso de sus pertenencias sin su permiso. La ha chantajeado económicamente.
<b>Física</b>  Empujado intencionalmente. Sacudido, zarandeado o jaloneado.	<b>Física</b>  Empujado intencionalmente. Sacudido, zarandeado o jaloneado.
<b>Sexual</b>  Acosado sexualmente. Tocado sin su consentimiento.	<b>Sexual</b>  Tocado sin su consentimiento. Obligado por medio de presión o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales.

**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

En la variable *Toma de decisiones*, se evaluó el grado de violencia, mediante la creación de un indicador de inequidad de género, con el que se analizó la participación de la mujer en la toma de decisiones de la pareja.

El promedio general de este indicador fue 0.3023 ( $\pm 0.0248$ ), lo que señala que en promedio las decisiones no son un consenso entre ambos miembros de la pareja, sino que uno es quien decide. Como se mostró en la metodología, esta calificación pondera las decisiones por la importancia que tienen, según el criterio del equipo de investigación.

Por lo tanto, con un valor de 0.3023, el indicador señala que existen inequidades en la toma de decisiones de pareja. Sin embargo, el solo indicador no señala quiénes son los que toman las decisiones, si son los hombres o si son las mujeres.

En la Tabla 6.19 se presenta la participación promedio de los involucrados en la toma de decisiones de pareja, donde se puede notar que en promedio, tanto hombres como mujeres tuvieron estadísticamente la misma participación en el hogar.

**Tabla 6.19. Participación promedio de la participación en la toma de decisiones de pareja por individuo.**

Individuo	Participación promedio	
Hombres	0.8402	( $\pm 0.0176$ )
Mujeres	0.8564	( $\pm 0.0211$ )
Otras personas	0.0018	( $\pm 0.0012$ )

Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

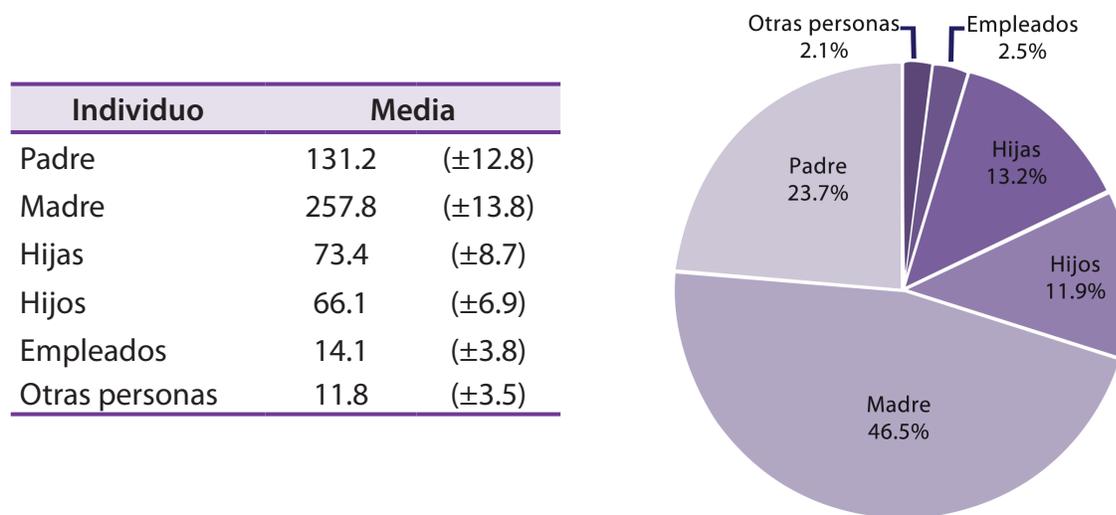
Por un lado, el valor promedio del indicador muestra la existencia de inequidad, y por el otro, la participación promedio de hombres y mujeres es la misma. Este hecho que pudiera parecer contradictorio, en realidad no lo es, se debe a las diferencias en los hogares; en prácticamente la mitad de los hogares ( $47.7\% \pm 4.8$ ) quienes toman las decisiones fueron los hombres, pero los papeles se invierten en la otra mitad ( $52.3\% \pm 4.8$ ), donde las mujeres fueron quienes tienen mayor participación en la toma de decisiones de pareja.

Por lo tanto, existen diferencias entre hombres y mujeres dentro de los hogares de los estudiantes, en cuanto a la toma de decisiones de la pareja, como lo señaló el indicador, pero no se pueden apreciar estas diferencias sólo con las frecuencias. Las desventajas que tienen las mujeres en unos hogares, se compensa con la desventaja de los hombres en los demás hogares, es decir, hay una compensación entre hogares, pero no hay equidad dentro de los hogares.

Para evaluar los *Roles en el hogar*, se creó un indicador sobre la participación de la mujer en el trabajo del hogar. El promedio de este indicador fue considerablemente alto,  $0.5258 (\pm 0.0274)$ , es decir, una notoria desigualdad de género en cuanto al trabajo del hogar.

En la Tabla 6.20 se presentan las estimaciones de horas al mes que cada individuo destina a las labores del hogar. Se puede notar que quienes más participan en el hogar son las madres, seguidas por los padres, y los hijos e hijas con mucha menor participación.

**Tabla 6.20. Participación promedio en el trabajo del hogar por individuo.**



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

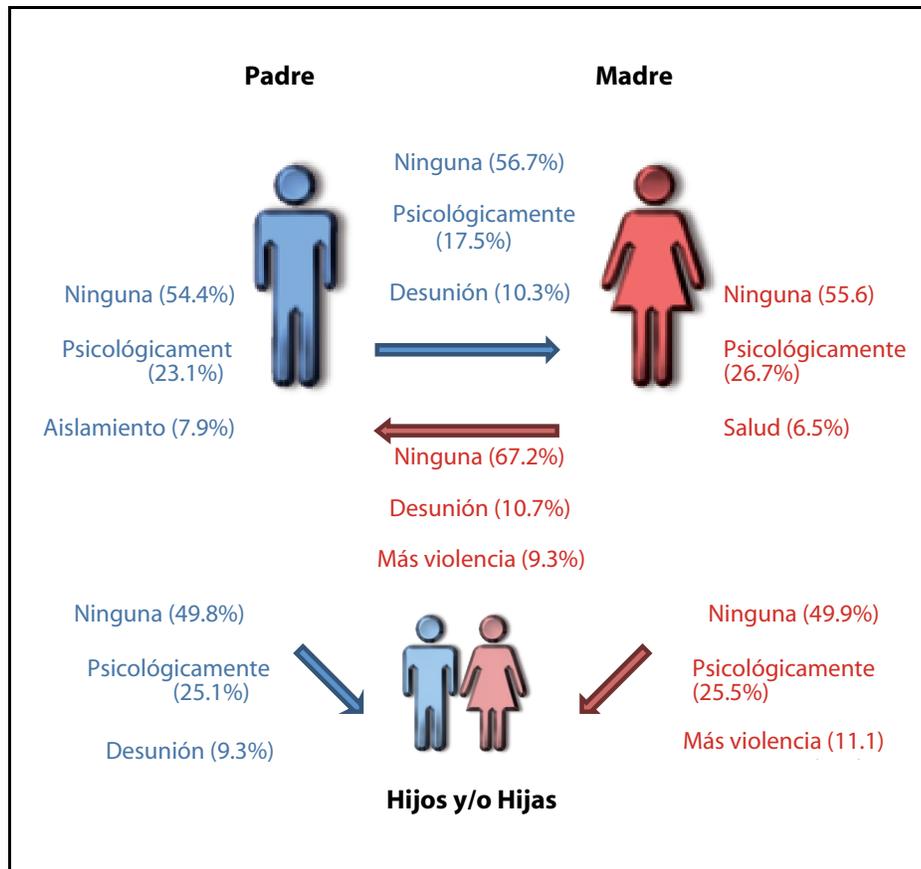
Con el valor del indicador y la Tabla 6.20, se puede observar que la calificación del indicador de violencia en la participación del trabajo del hogar se debe a que las mujeres son quienes dedican más tiempo en el trabajo del hogar.

### 6.5.2.3. Sistema individual

En el sistema individual, el grado de violencia al que están sometidos los hombres y las mujeres no mostró ser diferente estadísticamente, ni en las dimensiones ni en las variables de este sistema (Gráfico 6.59), es por ello que en este apartado se mencionan las estimaciones en general y no por sexo.

La dimensión *Consecuencias de la violencia* propia fue la que más aportó al grado de violencia del sistema individual, donde alrededor del 50% de hombres y mujeres consideran tener algún tipo de consecuencia debido a la violencia que ejercen. El grado de violencia promedio a la que están sometidos(as) en esta dimensión fue de 0.2933 ( $\pm 0.0289$ ). En la Figura 10, se muestran los tres principales tipos de consecuencias que hombres y mujeres consideraron provocar en ellos mismos, en su pareja, y en sus hijos e hijas.

Figura 10. Consecuencias de la violencia propia, según sexo.



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

En la Figura 10, se puede notar que alrededor del 50% de los entrevistados, tanto de hombres como mujeres, respondió no haber generado consecuencias por la violencia que ellos mismos han ejercido. Las personas que respondieron haber tenido u ocasionado consecuencias, reconocieron principalmente consecuencias de tipo psicológicos; en el aspecto personal: estrés, remordimiento, soledad, y otras; en su pareja: desconfianza, rencor, temor, y otras; y en sus hijos e hijas: miedo, inseguridad, problemas de autoestima, entre otras.

La segunda dimensión que más aportó al grado de violencia al que están sometidas las personas en el sistema individual fue *Reacción y ejercicio de violencia*, que abarcó los actos de violencia física y psicológica hacia los hijos, hacia la pareja y hacia cualquier otra persona. Esta dimensión obtuvo una evaluación del grado de violencia de 0.2021 ( $\pm 0.0143$ ).

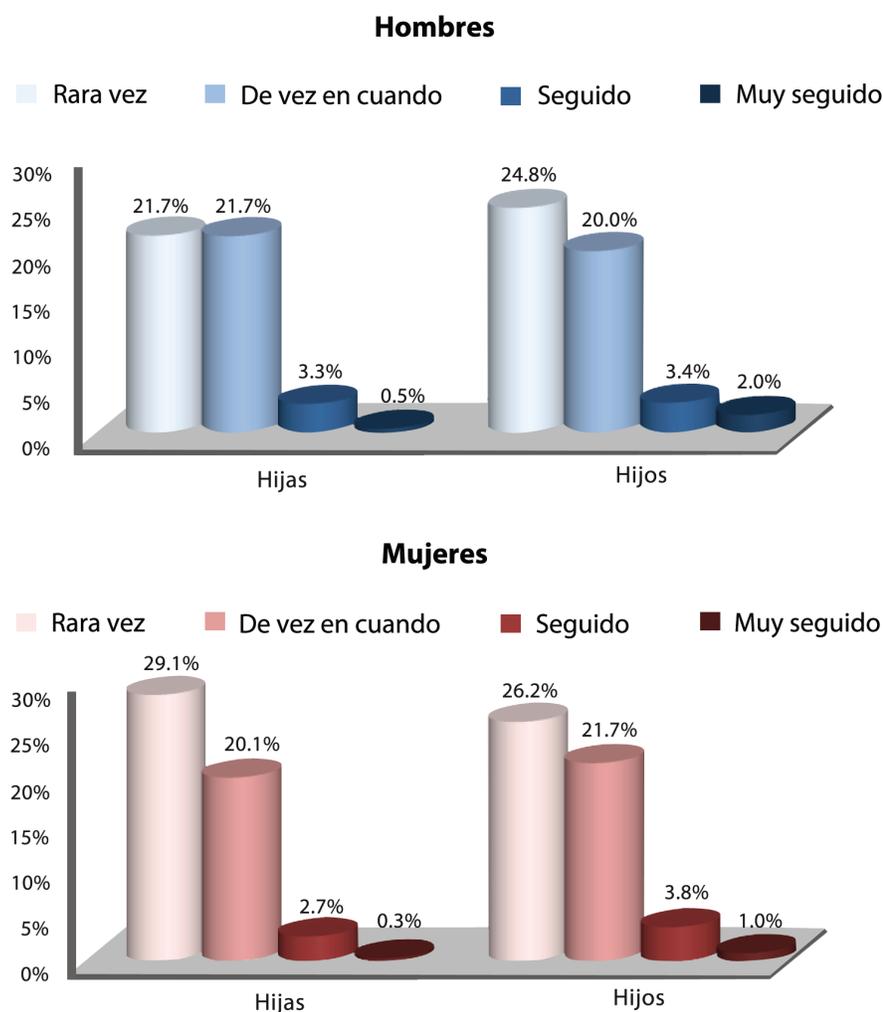
Dentro de esta dimensión, la variable *Reacción ante los conflictos*, estuvo referida a la violencia hacia los hijos cuando se portan mal, y obtuvo un grado de violencia general de 0.3547 ( $\pm 0.0247$ ), es decir, tanto padre como madre ejercen igual violencia contra sus

hijos e hijas. Este hecho se corrobora en la variable *Reacción de la pareja ante los conflictos*, el grado de violencia al que están sometidos y sometidas fue de 0.1244 ( $\pm 0.0156$ ), que aunque obtuvo un grado de violencia menor, fue el mismo para hombres y mujeres.

Con estos resultados, pareciera que una persona tiene diferente apreciación de la violencia que ejercen ellos mismos hacia sus hijos que la que ejerce su pareja, pero los resultados señalan que en ambos casos es la misma, por supuesto, en los hogares de los estudiantes de la UACH.

Se utilizó la información de las preguntas 24, 25 y 26, 27, que corresponden a las variables *Reacción ante los conflictos*, *Reacción de la pareja ante los conflictos*, respectivamente, de tal manera que la frecuencia con la que los hombres y las mujeres ofenden o golpean a sus hijos e hijas está representada en el Gráfico 6.64.

**Gráfico 6.64. Frecuencia en que hombres y mujeres ofenden o golpean a sus hijos e hijas.**



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

Como se observa en el Gráfico 6.64, los hombres son quienes reciben mayor violencia, ya sea de su papá o de su mamá, sobre todo con frecuencia *seguido y muy seguido*, lo que se puede reflejar en la violencia que ellos ejercen cuando son adultos, pues quienes experimentan mayor violencia suelen reproducir esos patrones de conducta. No hay duda de que experimentar directamente la violencia o el abandono durante la infancia incrementa considerablemente las posibilidades de que quienes los sufrieron muestren un comportamiento violento en etapas posteriores (Secretaría de Salud, 2006).

Todos los expertos coinciden en que las actitudes violentas que se manifiestan en la edad adulta tienen su origen en el seno familiar, generalmente durante los primeros años. La evidencia obtenida a partir de investigaciones muestra que las formas de disciplinar violenta y humillantemente, son importantes para predecir el desarrollo de actitudes y acciones violentas (Newell, 1999).

La tercer variable dentro de esta dimensión, *Ejercicio de la violencia* indica que el grado de violencia que ejercen los hombres hacia otras personas y a su pareja es el mismo que el que ejercen las mujeres, 0.1308 ( $\pm 0.0143$ ). Aunque se dice que es más habitual que el hombre sea el perpetrador de la violencia, sin importar el sexo de la víctima (Organización Mundial de la Salud, 2002), en este estudio hombres y mujeres manifestaron ejercer el mismo grado de violencia.

### 6.5.3. Relación entre sistemas

Los sistemas mencionados se encuentran interrelacionados, pues no actúan de manera aislada. La siguiente tabla, es la matriz de correlaciones entre los sistemas, muestra la asociación entre pares de sistemas en el grado de violencia que se manifiesta en cada uno de ellos. Todas estas relaciones son altamente significativas, aunque ninguno de los coeficientes de correlación fue muy grande, la relación más clara se da entre el sistema individual y el microsistema (0.513), los sistemas más cercanos entre sí.

**Tabla 6.21. Correlaciones entre los valores de la medida de violencia en cada sistema.**

	Macrosistema	Microsistema	Individual
Macrosistema	1	0.238	0.297
Microsistema	0.238	1	0.513
Individual	0.297	0.513	1

\* Todas las correlaciones son significativas,  $p < 0.0001$ .

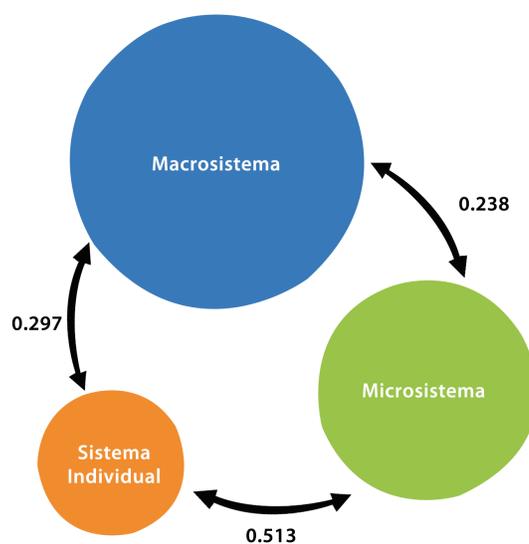
**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

En otras palabras, se encontró que la violencia a la que un familiar de los estudiantes de la UACH está sometido en su entorno individual guarda una mayor relación con la violencia a la que está sometido en su familia y en relaciones de pareja.

En el caso del macrosistema, referido a la cultura de violencia que permea a las personas en los hogares de los estudiantes, está ligeramente más relacionada con el microsistema que con el sistema individual, es decir que el efecto de la cultura es más notorio sobre las relaciones en el núcleo familiar que sobre el comportamiento y percepción de una persona en particular.

La relación que tuvo cada uno de los sistemas, presentadas en la Tabla 6.21, se pueden apreciar con mayor claridad en la figura 11.

**Figura 11. Correlaciones entre los valores de la medida de violencia en cada sistema.**



**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

Hasta este punto, sólo se mostraron las relaciones entre sistemas a pares, sin embargo, la influencia conjunta de dos sistemas sobre alguno de los otros tres no se ha abordado. Se planteó explicar el grado de violencia a la que una persona está sometida en el sistema individual mediante la violencia en el macrosistema y microsistema. Este planteamiento se basó en la idea de que la influencia que tiene una persona sobre la cultura, por ejemplo, es menor que la influencia que tiene la cultura sobre la persona, similarmente en la familia, aunque en este aspecto, es más notoria la influencia de la persona.

Por lo anterior, se ajustó un modelo de regresión lineal múltiple para conocer el efecto conjunto de la violencia en los sistemas superiores o más lejanos, sobre el más inmediato, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 6.22. Modelo de regresión del sistema Individual.**

$$\text{Modelo: Individual}_i = \beta_0 + \beta_1 * \text{Macrosistema}_i + \beta_2 * \text{Microsistema}_i + \varepsilon_i$$

	Parámetro Estimado	Error Estándar	Valor t	Pr> t
<b>Intercepto</b>	0.0198	0.0336	0.59	0.556
<b>Macrosistema</b>	0.2426	0.0766	3.17	0.0018
<b>Microsistema</b>	0.5315	0.0494	10.76	<.0001

\* La probabilidad de F para el modelo es <0.0001.

Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

Este modelo de regresión ayuda a explicar las consecuencias que tiene una persona y su familia por la violencia que ella misma ejerce, el ejercicio de violencia hacia sus hijos ante su mal comportamiento, y la violencia que sufrieron en su infancia, sumado con la violencia que reciben en sus relaciones de pareja, y la cultura de violencia a la que están sometidos.

El signo positivo de los parámetros estimados indica que, una persona ejercerá mayor violencia y manifestará consecuencias más graves debido a ese ejercicio, mientras más se presenten hechos de violencia en las relaciones familiares y de pareja, y mientras más violenta sea la cultura en la que se desarrolla.

Los valores de los parámetros de regresión, 0.2426 para el macrosistema y 0.5315 para el microsistema, reafirman que el grado de violencia en el microsistema (violencia en las relaciones de pareja y en las relaciones familiares) tiene mayor influencia sobre el sistema individual (consecuencias de la violencia propia, ejercicio de violencia hacia los hijos y percepción de la violencia en la infancia).

Una interpretación de la relación que se señala en el modelo es, que si dos personas están sometidas al mismo grado de violencia en el macrosistema, pero en el microsistema una está sometida a un grado  $x_1$  y otra a un grado mayor  $x_2$ , se esperaría que el grado de violencia a la que la segunda persona está sometida en su sistema individual con respecto a la primera persona fuera mayor 53% de la diferencia  $x_2 - x_1$ . De manera similar si la diferencia entre dos personas estuviera en el macrosistema, pero sería 24% de la diferencia en el grado de violencia en este sistema.

#### 6.5.4. Regiones de violencia

De acuerdo con Ángel Bassols Batalla (1986) citado por Morales (2007), a México se le puede dividir, desde la geografía económica en siete grandes regiones: Noroeste, Norte, Noreste, Centro-Occidente, Centro-Este, Oriente, Península de Yucatán y Sur. Los estados que corresponden a cada región están listados en la Tabla 6.23.

**Tabla 6.23. Regiones de México.**

Región	Estados
Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
Norte	Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
Noreste	Nuevo León y Tamaulipas.
Centro-Occidente	Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y Guanajuato.
Centro-Este	Querétaro, México, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.
Oriente	Veracruz y Tabasco.
Península de Yucatán	Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Sur	Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

**Fuente:** Bassols (1986) citado por Morales (2007).

El índice del grado de violencia estimado para cada una de las regiones de México, aparecen en la siguiente tabla.

**Tabla 6.24. Estimaciones del grado de violencia por regiones de México.**

Región	Media
Noreste	0.3679 (±0.0979)
Península de Yucatán	0.3666 (±0.0516)
Sur	0.3276 (±0.0278)
Norte	0.3108 (±0.0543)
Centro-Este	0.2990 (±0.0213)
Centro-Occidente	0.2719 (±0.0307)
Noroeste	0.2718 (±0.0517)
Oriente	0.2579 (±0.0353)

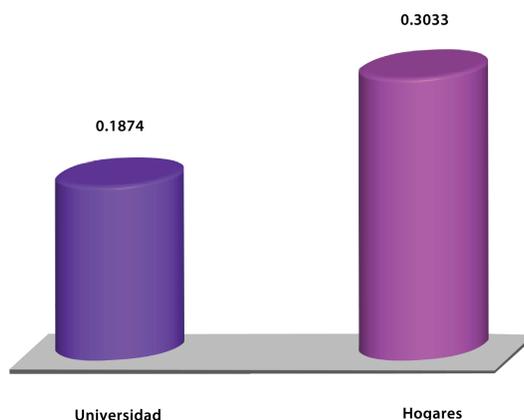
**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011 por regiones de México (Bassols, 1986) citado por Morales (2007).

A pesar de que las medias estimadas aparentan diferencias, no son diferentes estadísticamente. Por lo tanto, con los datos de la muestra obtenida, no se tienen evidencias para señalar que el grado de violencia al que están sometidas los familiares de los estudiantes esté relacionado con la región en la que viven.

## 6.6. Resultados generales

Mucho se ha dicho que la violencia existe en muchos lados, lo cuales es cierto sin lugar a dudas. En México, desde la perspectiva de los ámbitos de ocurrencia de violencia según INEGI (2009), el primer lugar lo ocupa la comunitaria (39.7%), seguida por la laboral (29.9%), en tercer lugar la violencia familiar (15.9%) y por último, la violencia escolar (15.6%); sin embargo, sólo presentan la frecuencia de la ocurrencia de dicha violencia. En el presente estudio se logró a través de la medida propuesta, reconocer que aun existiendo violencia en la Universidad, ésta es significativamente menor que la que se encontró en los hogares de los estudiantes.

### Gráfico 6.65. Grado de violencia obtenido en la Universidad y en hogares



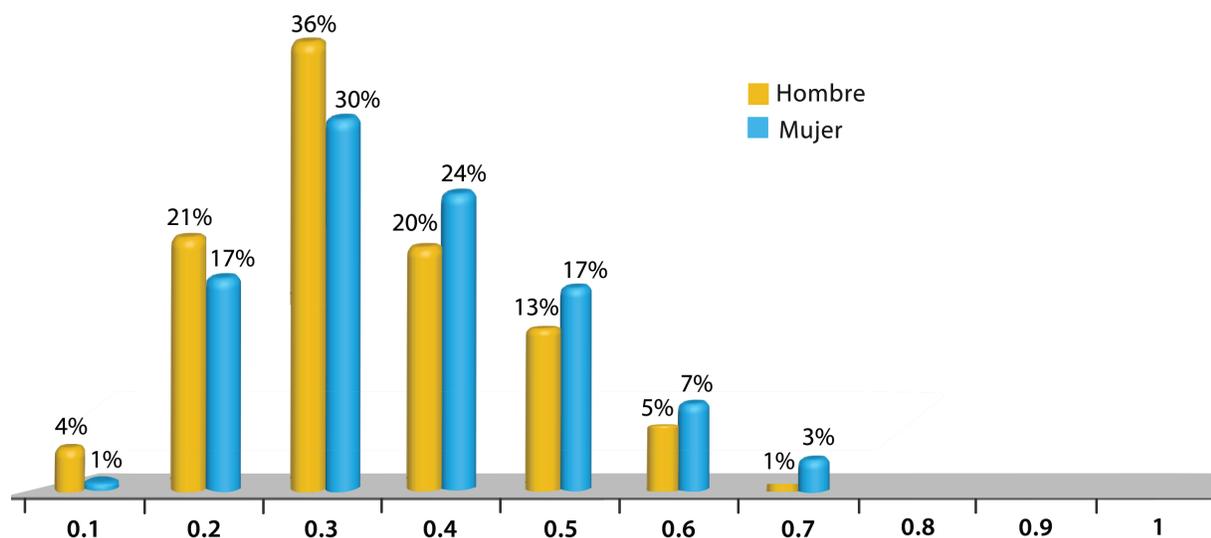
Fuente: Resultados de la ENVIUACH 2010 y EVHE 2011.

En el Gráfico 6.65 se observa que el grado de violencia en los hogares de los estudiantes (0.3033) es considerablemente mayor que el que se sufre dentro de la Universidad (0.1874), tomando en cuenta las tres poblaciones (estudiantes, administrativos y académicos). Sin embargo, esto lejos de significar un adelanto en materia de disminución de violencia en el ámbito educativo, muestra que aún estamos muy lejos de erradicar este mal social dentro de las instituciones que por antonomasia son consideradas promotoras de la civilidad.

A continuación se presentan los resultados a nivel categoría, los porcentajes se refieren al incremento del grado de violencia de una población a otra. Es significativa la “disminución” que se tiene en el grado de violencia al que están sometidos los estudiantes, respecto al de los hogares, lo que puede ser indicativo de que la educación, como pilar del desarrollo social y personal, induce a mejorar la forma de convivencia y a aminorar un ambiente violento. Lo mismo se puede decir entre profesores y estudiantes, sin embargo, parece que aún está lejos el objetivo de un ambiente escolar libre de violencia.

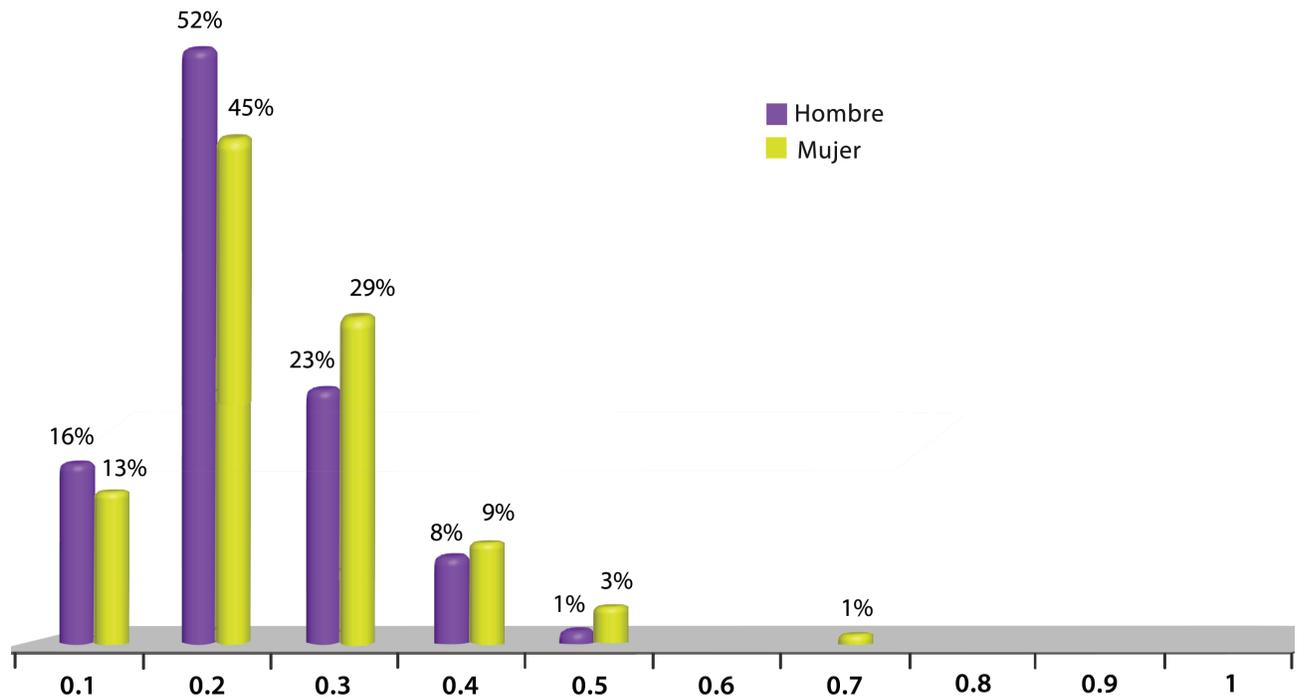
En los siguientes dos gráficos se puede observar la distribución de los grados de violencia obtenida en el alumnado y los hogares de los estudiantes de la Universidad. En el Gráfico 6.66, se aprecia que en los hogares, la mayor proporción de personas obtuvo un grado de violencia entre 0.2 y 0.4; en cambio en la Universidad (Gráfico 6.67), ese mismo indicador está entre 0.2 y 0.3. Además, es muy notable que la distribución en los hogares está más cargada a la derecha de 0.3, en cambio en la Universidad está más cargada a la izquierda de este valor. También se observa que el número de mujeres que están sometidas a un grado de violencia mayor que el de la media, es mayor que el de los hombres, esto es más notable en los resultados de los hogares de los estudiantes que en la Universidad.

**Gráfico 6.66. Distribución del grado de violencia en los hogares de los estudiantes.**



Fuente: Resultados de la EVHE 2011.

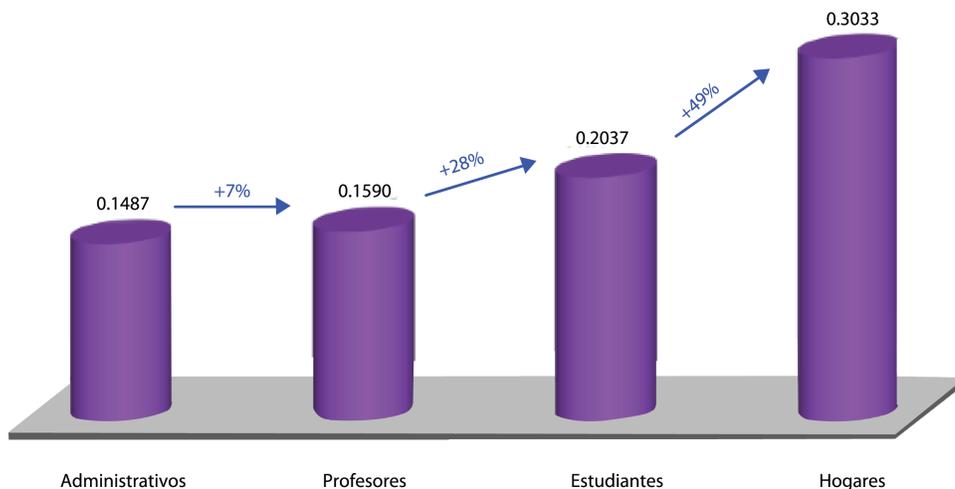
**Gráfico 6.67. Distribución del grado de violencia en la Universidad**



**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010.

A continuación se presentan los resultados a nivel categoría, los porcentajes se refieren al incremento del grado de violencia de una población a otra. Es notable la “disminución” que se tiene en el grado de violencia al que están sometidos los estudiantes, respecto al de los hogares, lo que puede ser indicativo de que la educación, como pilar del desarrollo social y personal, induce a mejorar la forma de convivencia y a aminorar un ambiente violento. Lo mismo se puede decir entre profesores y estudiantes.

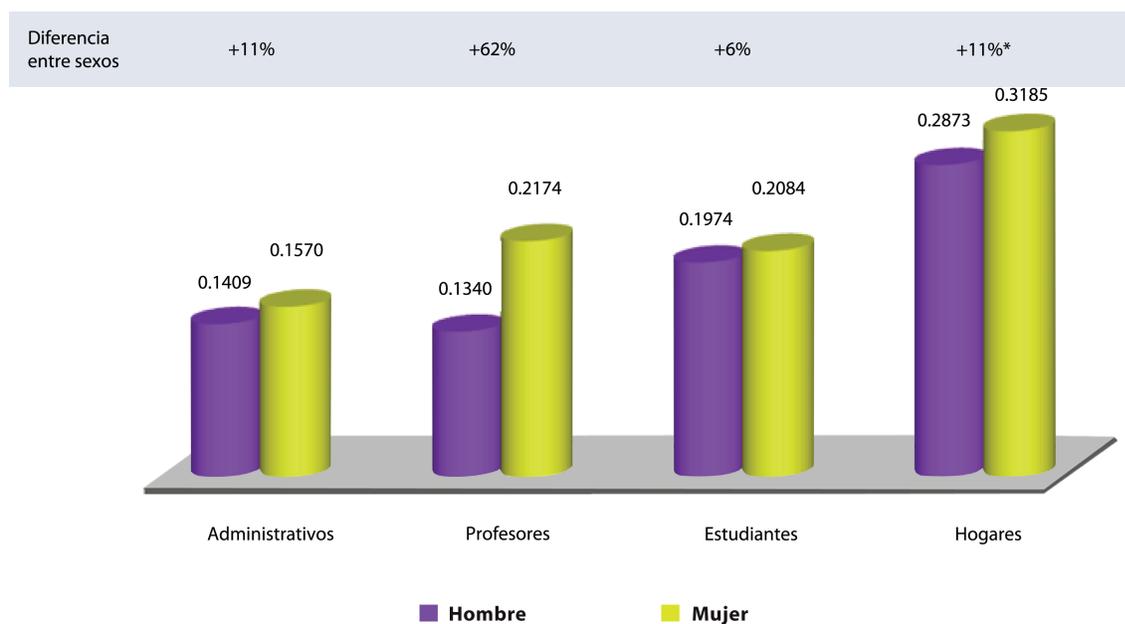
**Gráfico 6.68. Grado de violencia total obtenido en cada categoría**



**Fuente:** Resultados de la EVIUACH 2010 y EVHE 2011.

En el gráfico siguiente se puede reconocer que la violencia a la que están sometidas las mujeres en las poblaciones del profesorado y en hogares de los estudiantes fue significativamente superior a la que están sometidos los hombres. Aunque en las otras poblaciones el índice de mujeres fue superior al de los hombres, la diferencia no fue significativa.

**Gráfico 6.69. Índices de violencia en las poblaciones de estudio por sexo.**



**Nota:** los porcentajes con asterisco indica una diferencia significativa a un 90% de confianza.

**Fuente:** Resultados de la EVIUACH 2010 y EVHE 2011.

Los resultados muestran que en los hogares de estudiantes es donde se presentó mayor violencia (principalmente en las mujeres de esta población), seguida de la reportada por el alumnado, profesorado y finalmente el personal administrativo.

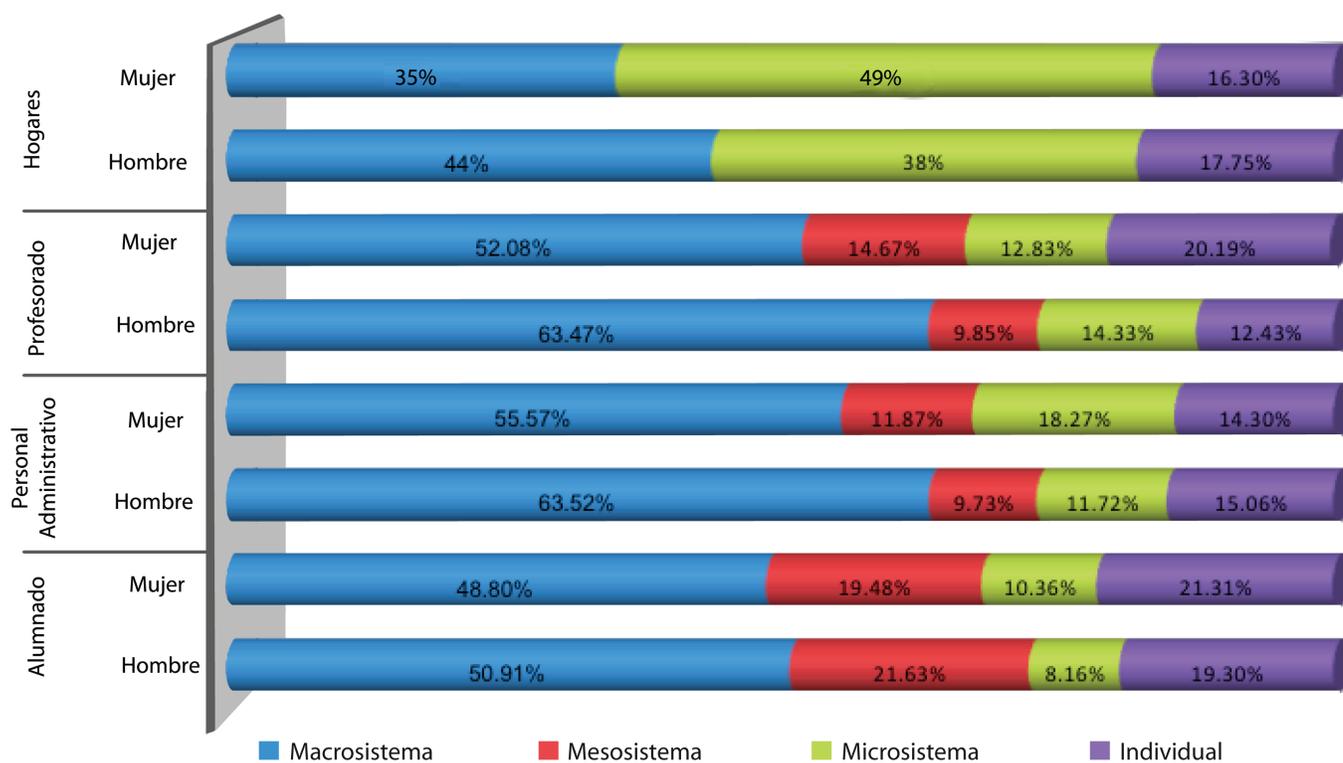
La violencia de género generalmente se refiere a la que viven las mujeres, esto se debe a que son las mujeres quienes las sufren en mayor medida, lo cual se ratifica en el caso de los hogares de los estudiantes, ya que es en el contexto en el que frecuentemente se realizan los estudios de género. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, la Universidad, esto no sucede exactamente de la misma forma pues ni en el alumnado ni en el personal administrativo se observa mayor violencia total en las mujeres que la que se observa en los hombres.

Por otro lado, los resultados indicaron que las profesoras están sometidas a un grado de violencia mayor al de los profesores, lo que podría indicar que ellas están más informadas acerca del fenómeno y por eso perciben más la violencia que existe en su alrededor, pues aunque es mayor el grado de violencia son menores las consecuencias que reportaron sufrir

Las condiciones de vida, la edad, la ocupación, su condición y posición dentro de la Universidad, entre otras cosas, provocan que las diferentes poblaciones de estudio se comporten de distintas maneras. No es fácil interpretar los resultados, para esto, habría que hacer algunas hipótesis acerca del porqué se comportan de tal o cual forma, por lo que se compararán los resultados de las cuatro poblaciones y plantearán algunas conjeturas sobre la violencia que experimentan.

En el Gráfico 6.70 se pueden mostrar los resultados del personal administrativo, profesorado y alumnado dentro de la Universidad y los hogares de los estudiantes, en cada uno de los sistemas que conforman el modelo ecológico.

**Gráfico 6.70. Distribución del grado de violencia en cada uno de los sistemas del modelo ecológico en cada categoría**



**Fuente:** Resultados de la EVIUACH 2010 y EVHE 2011.

A continuación se desarrolla los resultados más relevantes respecto a cada uno de los sistemas.

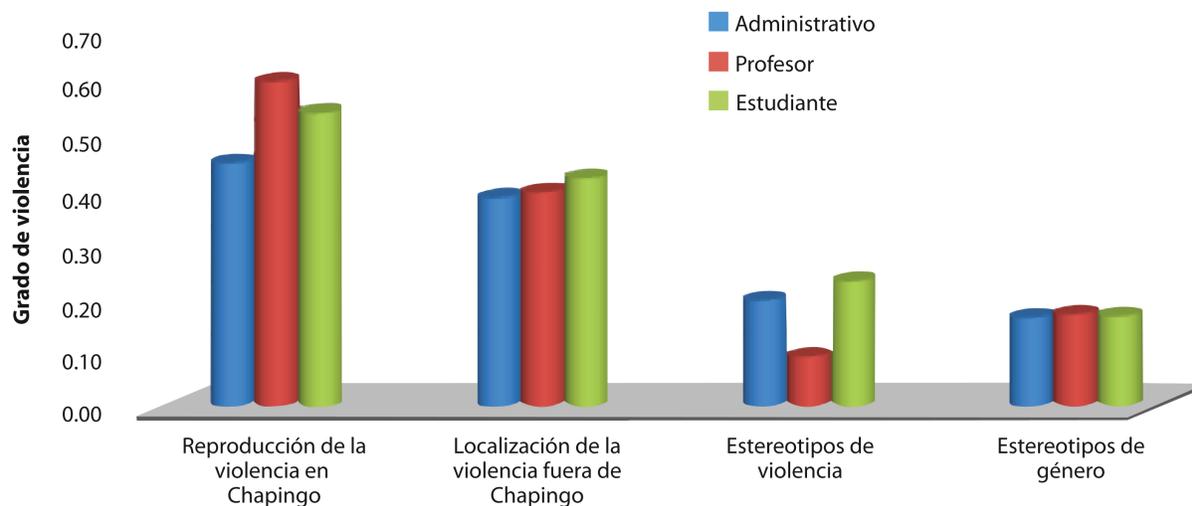
El macrosistema fue el que aportó más al índice de violencia final en todas las poblaciones excepto en la de hogares, sin embargo la importancia que tiene para el profesorado es mayor que la que se presenta en el alumnado o los hogares de éstos(as). Puesto que en este sistema se encuentran la percepción que se tiene de las causas por las que se produce la violencia dentro de la Universidad y la violencia estructural, podemos inferir que ellos, los profesores, tienen mayor conciencia y sensibilidad ante las causas de la violencia dentro y fuera de la Universidad. Por otro lado, se debe observar que la violencia que ocurre en el macrosistema de estudiantes es menor debido a que la violencia que ocurre en su sistema individual es mucho mayor que la que ocurre en el de profesores y administrativos.

En cuanto a la población de los hogares de los estudiantes, donde el grado de violencia al que están sometidos en el macrosistema, es muy similar al del microsistema, ya que la violencia que ocurre en el microsistema, específicamente la que sufren las mujeres fue muy grave.

El profesorado y el personal administrativo presentaron menores estereotipos de violencia que los alumnos, lo que podría indicar que durante su estancia en la Universidad han cultivado mejores prácticas de civilidad que los estudiantes.

Toda la población universitaria concuerda en que la reproducción de la violencia en Chapingo se debe al abuso de poder, la impunidad y la falta de normatividad que existe en la Universidad. Este resultado es más evidente en el profesorado, lo que se puede relacionar con la experiencia y trayectoria del profesorado, ya que la mayoría tienen en promedio 17 años trabajando en la Universidad y se podría pensar por lo anterior que los profesores suelen ser personas que generan mayor conocimiento, críticas y están más comprometidos ante los problemas que ocurren en la Universidad. Los alumnos que dedican su vida estudiantil a acumular conocimientos, también conocen las implicaciones y la debilidad de las instancias correspondientes para ser objetivas en cuanto a sus funciones. Menos dramática es la opinión de los administrativos al respecto, sin embargo, la medida aún sigue indicando un problema grave según la percepción del personal administrativo.

**Gráfico 6.71. Valor promedio obtenido en las variables del macrosistema**



**Fuente:** Resultados de la EVIUACH 2010.

Resalta el hecho de que el microsistema tenga menor relevancia para los alumnos que para el profesorado y personal administrativo. Una posible explicación puede ser el hecho de que los alumnos viven prácticamente separados de su familia de origen (microsistema), y todas sus actividades las desarrollan en Universidad; donde ellos se comportan de manera independiente decidiendo sobre aspectos académicos (los cursos que pueden tomar, elección de profesión, seguir o no estudiando, asistir o no a clases, etc.) y personales (dónde y con quién vivir, relaciones amistosas y de noviazgo,

vida sexual, consumo de alcohol y/o drogas, entre otras). De esta forma, la Universidad (mesosistema) se vuelve el ambiente más importante para los estudiantes, el cual no está habilitado para suplir las funciones del hogar familiar y en donde con frecuencia pueden suscitarse situaciones de violencia. Así, el sistema individual, donde se encuentran todas las decisiones personales, es el más vulnerable a ser violentado.

En los hogares del alumnado el microsistema toma un papel muy importante en la explicación de la violencia. Indica que frecuentemente las relaciones con la pareja son muy violentas, y que esto principalmente afecta a las mujeres, quienes al desarrollarse primordialmente como amas de casa, permanecen la mayor parte de tiempo al interior del hogar lo que las hace el blanco más frecuente de agresiones. Esto puede indicar que en los hogares del alumnado, la cultura patriarcal que legitima la violencia es de suma importancia para la reproducción de la violencia en la familia, lo que se traduce en diferentes consecuencias personales, reacciones inadecuadas ante los conflictos y el ejercicio de la violencia dentro de las familias. Diferentes resultados han indicado que la violencia que sufren las personas en su familia de origen se manifiesta en los individuos adultos en sus diferentes entornos, relaciones de pareja, de trabajo y escuela, por lo que se puede decir que los estudiantes que han vivido violencia en sus hogares son más susceptibles a reproducirla en la Universidad.

La violencia en el mesosistema se refiere a la que se experimentó dentro de la Universidad, la violencia percibida, los tipos de ésta, agresores, espacios en donde se reproduce, lesiones, atención recibida, y percepción sobre la ocurrencia de la violencia. Al respecto, las profesoras fueron quienes reportaron haber vivido mayor violencia en comparación a la que sufrieron los hombres y comparándolas también con las otras poblaciones de hombres y mujeres. En este caso, se postula que la mayor violencia percibida por las profesoras se debe a que ellas tienen mayor conciencia de los hechos violentos y al estar compitiendo en un contexto masculinizado (laboral-docente de investigación) tienen más barreras y dificultades para acceder a cargos académicos en la Universidad, situación que se puede corroborar con las segregaciones laborales y discriminaciones salariales dentro de ésta. De igual forma, las relaciones de poder que se presentan en el ámbito académico son mucho más fuertes que las que se presentan en el personal administrativo y el alumnado, donde se dan tratos desiguales para ellas, sobre todo cuando se trata de acceder a las estructuras de mando y de mayor poder.

Respecto a los tipos de violencia experimentados, se encontró que la violencia psicológica fue la más frecuente, seguida de la física, económica y sexual.

**Tabla 6.25. Distribución porcentual de las poblaciones según tipo de violencia.**

	Alumnado		Administrativo		Profesorado		Hogares	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Psicológica	83%	74%	50%	44%	65%	89%	67%	75%
Física	51%	42%	18%	30%	30%	68%	43%	58%
Económica	47%	45%	12%	21%	10%	32%	41%	50%
Sexual	23%	30%	9%	19%	20%	26%	12%	42%

**Fuente:** Resultados de la ENVIUACH 2010 y EVHE 2012.

La violencia psicológica afecta principalmente a las profesoras (89%), seguidas de las mujeres de los hogares (75%), los alumnos (83%), las alumnas (74%), etcétera.

La violencia física presenta el mismo patrón que la psicológica, afectando principalmente a las profesoras (68%), seguidas de las mujeres de los hogares (58%), los alumnos (51%), las alumnas (42%), etcétera.

La violencia económica afecta principalmente a las mujeres de los hogares (50%), seguidas de los alumnos (47%) y alumnas (45%), profesoras (32%), etcétera.

Finalmente la violencia sexual afecta principalmente a las mujeres de los hogares (42%), las alumnas (30%), las profesoras (36%), etcétera.

Se puede hacer énfasis en que en todos los casos son las mujeres de las diferentes poblaciones, quienes sufren en mayor medida los diferentes tipos de violencia, desde la más sutil que es la psicológica hasta la más brutal que es la sexual. Es importante hacer notar que los alumnos también se encuentran en una situación grave de violencia, lo que se puede deber a que tanto alumnos como alumnas son los que ocupan menor poder jerárquico en la Universidad, además, en los jóvenes es más frecuente que se actúe sin medir las consecuencias, se abuse del alcohol y drogas, por las relaciones tan cercanas que se establecen dentro de la misma Universidad por estar alejados(as) de sus familias de origen. En cuanto a la violencia que se observa en los hogares, sólo se puede anotar que es un dato más de la grave violencia sufrida en el seno de las familias mexicanas.

No sólo es importante conocer qué tipo de violencia experimentan, sino quién ejerce dicha violencia. Al respecto se pudo observar que quienes ejercen mayor violencia son los varones, no sólo hacia las mujeres, sino hacia otros varones. El comportamiento de las tres poblaciones fue muy diferente. En el caso del personal administrativo los varones agreden en igual medida a hombres (29%) y mujeres (26%), mientras que las mujeres agreden principalmente a otras mujeres (12%), y en menor medida a hombres

(6%). En el profesorado, los varones ejercen principalmente violencia contra las profesoras (47%), aunque también ejercen violencia contra otros profesores (20%). La violencia no es exclusiva de los varones, ya que son precisamente las profesoras quienes ejercen violencia contra otras mujeres (42%). En el caso del alumnado es donde se registró mayor ejercicio de violencia. Llama la atención que los alumnos varones ejercen violencia contra otros hombres (63%) y contra las mujeres (61%), y las mujeres se comportan en similares circunstancias aunque violentan en menor porcentaje (25% a hombres y 30% a mujeres).

Lo que se puede deducir es que los varones ejercen violencia contra las mujeres porque representan menor poder, y contra otros hombres como forma de demostración de su masculinidad, situaciones que están relacionadas con las construcciones de género. Las mujeres sólo ejercen violencia contra otras mujeres, sobre todo las que tienen menor poder que ellas o cuando se encuentran en igualdad de condiciones y posiciones<sup>1</sup>, sin embargo, con los varones no pueden competir (no sólo por la fuerza física, sino por el poder real y simbólico que tienen). Esta situación se presentó principalmente en el profesorado, pues como ya se señaló con antelación en esa categoría existe mayor lucha de poder y en donde las mujeres tienen mayores dificultades para competir con los varones.

---

<sup>1</sup> Se ha documentado que las mujeres ejercen violencia contra quienes significan menor poder como los hijos e hijas. Contra otras mujeres también suelen ejercer violencia porque ellas están en igualdad de condiciones, o en ocasiones, pueden representar mayor poder, como la madre, la jefa, la maestra, etcétera.

# 7. Discusiones

## 7.1. Referente al estudiantado

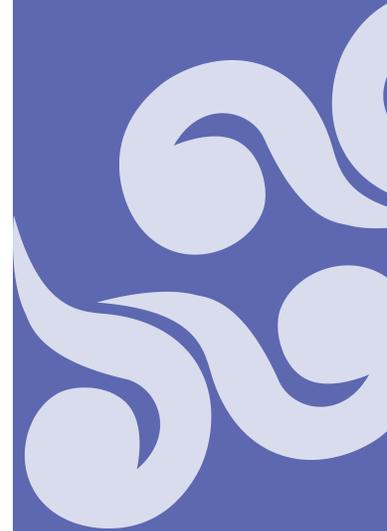
**E**l índice de violencia señala que los estudiantes de la UACH, mujeres y hombres se encuentran sometidos a grados de violencia similares. Aún así, basándonos en los resultados del índice a nivel variable, las mujeres presentan al menos dos elementos desfavorables: el primero es que las consecuencias emocionales y/o sociales de la violencia son más graves en ellas que en los hombres; el segundo es que los agresores son generalmente hombres.

El primero no sólo se presenta con mayor frecuencia en las mujeres, sino que se considera que las consecuencias psicológicas de la violencia pueden ser más graves que las físicas, salvo casos excepcionales como las muertes o lesiones graves (Labrador *et al.*, 2010:99). La medida de violencia captó el contraste que se presenta entre ambos sexos, tanto, que puso el valor de las mujeres 34% por arriba al de los hombres en la variable *Consecuencias de la violencia*, sin embargo, la diferencia en la cantidad y gravedad de hechos violentos que sufren hombres y mujeres no fue significativa (véase la variable *Tipos de violencia* en el Gráfico 6.6). Esto podría indicar que las mujeres son más susceptibles que los hombres en cuanto a los daños emocionales y sociales que provoca la violencia.

Seguramente podríamos atribuir en parte este fenómeno a aspectos biológicos pero también podríamos pensar en aspectos culturales. La educación y experiencia que las personas reciben en su entorno (familia, escuela o comunidad) marcan algunas diferencias en cuanto a la forma en que unos y otras se proyectan ante una misma situación.

Hombres y mujeres son educados y viven experiencias diferentes, siendo la propia cultura la que induce que sea así. Generalmente, las niñas aprenden a jugar con muñecas, a ser madres, crecen soñando con el vestido blanco y una boda que traerá la felicidad eterna; por el contrario, los niños juegan con la pelota, aprenden a dar patadas, a ser rudos y a aguantar el dolor para no expresarlo ante ninguna circunstancia (Ramos, 2008; Merlina, 2008). La cultura, a su vez, es una expresión hasta cierto punto lógica de la evolución del ser humano, es decir, los hombres buscan la fortaleza física y son agresivos porque en el curso de su evolución tuvieron que serlo para sobrevivir, las mujeres como progenitoras buscan en primera instancia preservar y cuidar sus productos porque en el curso de su evolución tuvieron que hacerlo y gracias a ello la especie se conservó; la agresión desarrollada por los hombres los obligó en cierta medida a tratar de ser insensibles al dolor y la agresión remanente en ellos es una de las fuentes principales de su violencia; sin embargo, las condiciones de vida de ahora se “presume” son radicalmente distintas de aquellas que se tuvieron que vencer para evolucionar y no perecer. “Consecuentemente”, ahora hay condiciones para modificar los roles que juegan hombres y mujeres y

*El desconocimiento que existe del fenómeno en la población en general y la poca importancia que los funcionarios han puesto para tomar medidas que mitiguen el problema, son los principales factores de reproducción de violencia en la UACH.*



por ende modificar las consecuencias emocionales y sociales en ellos, como respuestas a sus experiencias. Se dice que se “presume” porque, sin duda, ahora hay otras formas de agresión también en nuestra cultura que llevan a la violencia, sea de género o no, las cuales habrá que desactivar para no permanecer en la condición de violencia.

Los resultados del instrumento que se aplicó en los estudiantes dan evidencia de que muchos hombres parecen ser “inmunes” a las consecuencias emocionales de la violencia o al menos la cultura no les permite mostrar debilidad y esto hay quienes lo consideran una ventaja sobre el problema y sobre otros aspectos cotidianos. Según Fernández-Berrocal (2002), los abogados que ganan más casos, los médicos más prestigiosos y visitados, los profesores más brillantes, los empresarios con más éxito, los gestores que obtienen los mejores resultados no fueron necesariamente los más inteligentes de su generación en la escuela. No son aquellos adolescentes que siempre levantaban primero la mano cuando preguntaba el profesor o resaltaban por sus magníficas notas académicas. No son aquellos adolescentes que se quedaban solos en el recreo mientras los demás jugaban al fútbol o simplemente charlaban. Son los que supieron conocer sus emociones y cómo gobernarlas de forma apropiada para que colaboraran con su inteligencia.

Utilizar el control emocional de sí mismo como una forma de enfrentarse o defenderse de la violencia de género no es una solución estructural, pero para mitigar los efectos de la violencia en ambos, hombres y mujeres, quizá deberían aprender a controlar de mejor manera sus emociones, ya que no sólo protegerían su estabilidad emocional ante situaciones violentas, sino que este control, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, ofrecería algunas ventajas.

Según los hallazgos de esta investigación y las referencias revisadas, las mujeres son agredidas por hombres generalmente, este es el segundo aspecto

que las pone en una situación de franca desventaja debido a las diferencias fisiológicas que existen entre hombres y mujeres. Sin embargo, no podríamos decir que la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres se deba sólo a la mayor fuerza física de los hombres, ya que del XY<sup>1</sup>, punto de partida biológico, a la creación de una identidad masculina, el camino resulta muy complejo. Los antropólogos coinciden en afirmar que todos los pueblos que dan valor a virtudes guerreras y que se atribuyen ellos mismos el derecho a exterminar a sus enemigos o inferiores, tienen un ideal de masculinidad altamente agresivo. Por el contrario, sociedades pacíficas que no tienen ideal de masculinidad valerosa y agresiva (los *arapesh* de Nueva Guinea, los pigmeos de Ituri, en el Congo) que son tremendamente amables y sanas, tienen un modelo educativo que no está basado en éxitos y/o triunfos simbólicos, ni pruebas que han de ser superadas. No poseen ni héroes ni mártires a quienes emular, ni traidores ni cobardes a quienes despreciar. Pero tienen un serio inconveniente, son sociedades tecnológicamente retrasadas ya que deciden aislarse de la sociedad moderna y de los beneficios disponibles en ésta (Carabí y Segarra, 2000).

Por un lado, la “necesidad” de competencia, de ser mejores que otras personas, de ser siempre ganadores, ha permitido algunos de los avances científicos y/o tecnológicos que hoy en día facilitan las actividades humanas. Por otro lado, esta misma dinámica favorable al desarrollo de las personas, ha generado que las mujeres, a primera vista, débiles físicamente, se queden rezagadas en esa dinámica de competencia considerada “exitosa” en esta sociedad. Además se suma el hecho de la desvalorización de las labores que tradicionalmente han desarrollado las mujeres, las cuales no están comprendidas en las actividades consideradas “exitosas”.

---

<sup>1</sup> Fórmula cromosómica del hombre.

Respecto a la situación de los estudiantes, en tres de las seis variables que presentaron diferencias significativas entre sexos, ellos resultaron en una situación peor que las estudiantes. Estas variables fueron *Formas de relacionarse*, *Hábitos de consumo de alcohol y/o drogas* y *Estereotipos*, las cuales podríamos asociar directamente a las normas culturales asociadas a la "masculinidad". Por ejemplo, en la primera de ellas, que contempló el número de parejas informales que se han tenido y la forma de ejercer la sexualidad, como posibles factores de riesgo asociados a la reproducción de la violencia, los estudiantes se situaron en una condición 46% peor que la de las estudiantes. Aunque tanto hombres como mujeres declararon haber tenido un número de parejas informales similar, lo que marcó la diferencia fue la edad a la que iniciaron su vida sexual, lo cual podría estar asociado en parte a lo que dictan las presiones sociales sobre lo que designa a un "hombre de verdad".

Diferenciar los actos que son violencia de género de los que no son, puede resultar algo prácticamente imposible. Un hombre podría golpear a una mujer sin que necesariamente este hecho esté basado en el género de la víctima, lo mismo se podría decir de las demás combinaciones entre agresores(as) y víctimas. Sin embargo, aunque sería difícil etiquetar casos particulares de violencia como violencia de género, el promedio del índice del grado de violencia al que está sometido el alumnado de Chapingo sí nos permite tener una visión general del problema. Este promedio representa a la población total de hombres y mujeres estudiantes de la Universidad, es una medida integral de la violencia a la que está sometido el alumnado. Por lo tanto, dado que la medida final del índice no mostró diferencia significativa entre sexos, se puede concluir que los grados de violencia de género al que están sometidos hombres y mujeres son similares; en otras palabras, la proporción de la violencia que sufren las estudiantes debida al hecho de ser mujeres es la misma proporción que la que sufren los estudiantes basada en el hecho de ser hombres.

Como ya se ha visto, del total de mujeres agredidas el 30% de ellas son agredidas por mujeres y el 70% restante por hombres. De los hombres agredidos el 25% de ellos son agredidos por mujeres y el 75% restante por hombres. Los porcentajes anteriores muestran que la agresión no está diferenciada por el género, ya que los hombres agreden en la misma proporción a mujeres u hombres y la conducta de las mujeres es esta misma. Lo que sí es un problema evidente es que los hombres agreden más que las mujeres, grosso modo en una proporción tres a uno.

Todo lo mencionado anteriormente nos remite a enfocar la atención en lo que pareciera el elemento más relevante en el problema de la violencia en el estudiantado de Chapingo, los hombres agresores, quienes probablemente no se comportan de esa manera por gusto o por crueldad sino por una necesidad histórica que determinó que la masculinidad se convirtiera en una coraza de músculos y voluntad envolviendo el vacío (Ángel et al., 2010).

## 7.2. Referente al ámbito laboral

En el personal administrativo, el grado de violencia final al que están sometidos hombres y mujeres no fue estadísticamente diferente, siendo las variables que más aportaron al grado de violencia final: *Reproducción de la violencia en Chapingo*, *Consecuencias de la violencia*, *Agresores* y *Violencia laboral*. Sin embargo, de todas estas variables, sólo en *Consecuencias de la violencia* obtuvieron un promedio significativamente mayor las mujeres (alrededor de seis veces más). Esto implica que tanto hombres como mujeres, están sometidos al mismo grado de violencia en los diferentes ámbitos, pero las mujeres administrativas muestran ser más susceptibles a los daños que provoca dicha violencia.

En contraste, en el profesorado, el grado de violencia final al que están sometidas las profesoras fue 60% más que el de los profesores, siendo las variables que más aportaron a este resultado: *Tipos de violencia*, *Violencia laboral* y *Espacios donde se reproduce la violencia*. Estas variables miden el grado de violencia al que está sometido el individuo de manera directa, por lo que es válido afirmar que las profesoras manifiestan sufrir más violencia que los hombres, en los diferentes ámbitos. En términos absolutos, las mujeres tienen alrededor de dos veces más consecuencias por la violencia que los hombres.

En la variable *Formas de relacionarse*, los hombres obtuvieron un promedio significativamente mayor con respecto al de las mujeres. Este es un factor de riesgo que puede fomentar el ejercicio de la violencia por parte de los hombres, porque las preguntas para medir esta variable hablan de relaciones informales, relaciones sexuales tempranas, etcétera. Aunque no significativamente diferentes entre hombres y mujeres, fueron representativas también las variables *Reproducción de la violencia en Chapingo*, *Agresores* y *Violencia de origen*.

En suma, en ambas categorías (personal administrativo y profesorado), se puede hacer énfasis en la contribución representativa que tuvieron las variables *Reproducción de la violencia en Chapingo*, *Consecuencias de la violencia*, *Tipos de violencia*, *Violencia laboral* y *Agresores*.

El grado de violencia al que se está sometido fue mayor en profesoras, seguidas por las administrativas, profesores y administrativos. En cuanto a los tipos de violencia, no se presentaron diferencias en las frecuencias entre hombres y mujeres, por lo que se puede deducir que las mujeres violentadas juzgaron los hechos con mayor gravedad. En la variable *Violencia laboral*, las profesoras también obtuvieron un grado de violencia significativamente superior al de los profesores, lo cual presume estar estrechamente relacionado con los *Tipos de violencia*.

Es importante destacar que la variable *Violencia laboral*, deviene directamente de la violencia de los jefes(as), directivos(as) y compañeros(as) de trabajo. Si bien existe poca literatura sobre los tipos de violencia que sufren las mujeres en el ámbito educativo-laboral, en hombres es aún más escasa, sin embargo, se conserva en las dos categorías para ambos sexos el orden presentado en el alumnado: psicológica, física, económica y sexual.

La relación de todas las variables mencionadas produce y reproduce la violencia en el ámbito laboral del personal administrativo y el profesorado. Estas variables pueden considerarse desde dos aspectos diferentes, la presencia de las mujeres en el trabajo y las relaciones de jerarquía, pero que comparten un eje común, el ejercicio de poder.

Las universidades y los sistemas escolares son organizaciones políticas en las que el poder es una característica organizativa (Sarason, 2003), reproduce la estructura de poder de la sociedad más amplia, como una forma de desequilibrio de fuerzas (por ejemplo, mediante el uso del poder jerárquico) o en una imposibilidad de la víctima para movilizar sus recursos (Hirigoyen, 1998; Perona y Naninni, 1996). Las estructuras de poder en las universidades, afectan a ambos sexos, pero por razones de género, en mayor medida a las mujeres sin ser la excepción en Chapingo. La incorporación femenina en el mercado de trabajo en las universidades, fue considerada como una invasión a espacios tradicionalmente masculinos, particularmente en esta universidad que tiene un perfil agronómico, prueba de ello es la poca presencia de profesoras en el personal académico (20%). Como una manifestación de poder puede estar relacionada la existencia de violencia en el trabajo, extendida a todos los ámbitos de la cotidianidad académica.

En el caso del personal administrativo, existe una proporción similar entre el número de hombres y mujeres, sin embargo las mujeres ocupan los puestos de menor jerarquía y remuneración.

En la mayoría de los casos, las mayores jerarquías son ocupadas por hombres y son ellos los principales agresores de las mujeres, como se menciona mundialmente (ONU, 1993; PANOS, 1996). Sin embargo, en la Universidad, en la variable *Agresores*, se encontró que el grado de violencia al que están sometidos tanto hombres como mujeres son muy similares en ambas categorías, además las mujeres son agredidas en la misma proporción por parte de hombres (50%) y mujeres (50%), es decir, no sólo son violentadas por los hombres sino también por otras mujeres. Otro factor importante es la casi ausencia de un marco jurídico para sancionar las agresiones, pues según la percepción del personal administrativo y profesorado sobre las causas de la violencia en la Universidad, existe abuso de poder, impunidad, tolerancia a la violencia y la no aplicabilidad de la normatividad por las instancias encargadas. Además, no existen normas para la buena convivencia y sanciones para faltas cometidas por el profesorado.

Habrá que hacer énfasis y poner interés en estos aspectos para mitigar la violencia y fomentar un ambiente universitario donde el abuso y la impunidad sean sancionados.

### 7.3. Referente a los hogares de los estudiantes

Para la palabra violencia existen múltiples definiciones, como lo discute Blair (2009), hay desde las aproximaciones a la violencia asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos, a la violencia trabajada por antropólogos, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y la criminología, incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal; sin embargo, los autores no llegan a dar una definición homogénea o a ponerse de acuerdo sobre el concepto. Quizá porque, como lo señaló Jacques Sémelin, citado por Blair (2009), “no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de la violencia”, y concluye diciendo

que “a quien habla de violencia hay que preguntarle siempre qué entiende por ella”. En este trabajo se consideró a la violencia como la define Inmujeres-DF (2002), que como se puede ver en el Marco Teórico, se pueden identificar tres componentes fundamentales: desorden, avasallamiento y daño.

Es por ello que la *violencia de género*, resulta un tema difícil de abordar, pues la sola definición de violencia es compleja y en algunos casos muy particulares se puede llegar hasta estar en la frontera de la ambigüedad. La mayoría de las personas consideran violencia sólo aquellos actos que involucran la fuerza física, pero resulta que muchos actos que nos parecen no violentos, lo son. Por ejemplo, un ingeniero petrolero que tiene un hijo y del cual desea que sea ingeniero petrolero sin darle mayor opción, ejerce un acto de violencia. Sin embargo, la intención de este padre en apariencia es buena, ya que quiere que estudie una carrera promisoría. ¿En dónde está el parteaguas entre lo violento y lo no violento? En este caso particular, lo que hace violento al hecho es el que el padre no ofrezca ninguna otra opción, configurándose la violencia por el manejo que el padre pretende de la voluntad del hijo.

Los casos de violencia más visibles y sentidos son aquellos resultantes de la agresión, la cual tiene sus orígenes a la par de los orígenes del hombre. El ser humano, desde épocas prehistóricas se vio inmerso en la competencia. Tuvo que competir contra otros animales por el alimento y su supervivencia.

Este tipo de competencia tiene características de agresividad evidentes, y fue ejercida por el hombre durante millones de años. A pesar de que esta etapa ha quedado atrás, el carácter agresivo de los hombres aún es manifiesto, ya que en el hombre es clara la fuerza inercial de sus actividades. Por otro lado, ahora hay otros tipos de competencia que desencadenan buenas dosis de agresividad. En estos tiempos, la única especie capaz de competir contra el ser humano es la misma especie humana. Como Thomas Hobbes (filósofo inglés del siglo

XVII) dijo, “*El hombre es un lobo para el hombre*”. La competencia antaño natural ahora es cultural.

Además de la complejidad del concepto de violencia de género, los aspectos que inciden en la producción y reproducción de la violencia operan en diferentes sistemas. El índice del grado de violencia que se construyó, es una integración de varios indicadores derivados de los componentes de los niveles que se plantearon en el modelo ecológico, con el propósito de evaluar la violencia de género. Como lo indica Rodríguez (2000), evidentemente, al tener un número de indicadores para explicar el concepto, perdemos matices del concepto mismo, pero ganamos la posibilidad de medirlo.

Con relación a la violencia, en México, la ENDIREH seguramente representa el trabajo más completo, empezando por el extenso marco de muestreo que usa y por la información que ha recabado en sus tres ediciones, 2003, 2006 y 2011. Sin embargo, en la ENDIREH, el objetivo de analizar la violencia en la pareja y el hogar se ha dirigido específicamente a indagar sobre la violencia contra la mujer. En contraste, en la EVHE, se remite solamente a los hogares de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, pero se considera la violencia que sufren tanto hombres como mujeres.

Según los resultados de la ENDIREH 2011 que reporta INEGI (*Tabulados básicos*), 60% de las mujeres de 15 años y más han sufrido algún incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja. Los resultados de la EVHE, señalaron que 82% de la población femenina están esa condición. Esto podría indicar que las mujeres viven más violencia en los hogares de los estudiantes que en México en general. Aun considerando el efecto que tiene el grado de ruralidad sobre la incidencia de violencia en las relaciones de pareja, resulta difícil de explicar esta diferencia. Sin embargo, podría deberse a que la EVHE consideró un listado más grande de incidentes violentos, con lo que se pudo captar de manera ampliada la violencia que sufren hombres y mujeres.

La violencia en las relaciones de pareja mostró ser común en los hogares de los estudiantes de la Universidad. En el caso de los hombres, 76% sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja. Entre 82% y 76%, la diferencia es poca, estadísticamente ni siquiera es significativa<sup>1</sup>, entonces surge la pregunta del por qué excluir del estudio de violencia, y violencia de género, a los hombres, si la violencia, vista desde este enfoque de frecuencias, parece muy igual de ellos hacia ellas, que de ellas hacia ellos. Así pues, la violencia de género debería analizarse desde el punto de vista de las personas que sufren violencia, pero también de las que la ocasionan, sean hombres o sean mujeres.

En los incidentes de violencia por parte de la pareja (dimensión *Tipos de violencia*), los hombres presentaron un valor de 0.1492, mientras que las mujeres de 0.2657, 78% mayor al grado de violencia al que están sometidos los hombres. Bajo este esquema, ya no parece ser la misma violencia la que sufren los hombres y la que sufren las mujeres, esto se debe a que el índice considera además de la frecuencia, la gravedad de los hechos violentos. Lo que esto indica es que prácticamente la misma proporción de hombres como mujeres son violentados(as), pero las mujeres son sometidas a incidentes violentos más graves que los hombres.

Cuando se habla de violencia de género, casi todos están de acuerdo en que son las mujeres quienes más sufren violencia por parte de su pareja, lo que se comprueba en este estudio. Pero, ¿se deberá a que los hombres son más violentos que las mujeres? ¿O qué es lo que ocasiona esta diferencia? Los datos resultantes de esta investigación indican que se trata de un asunto de poder. Diferentes estudios abordan el tema del bajo empoderamiento de la mujer frente al hombre, sin embargo no se habla del empoderamiento que tienen las mismas mujeres frente a otros individuos, por ejemplo empleados(as) o niños(as). Por ejemplo, una madre estaría en una condición de ventaja frente a sus hijos, y estaría

<sup>1</sup> Con una confianza del 90%.

en la misma posibilidad de ejercer violencia hacia sus hijos que un padre. La dimensión *Reacción y ejercicio* de violencia abordó lo anterior, y no mostró ser diferente el grado de violencia que ejercen los padres del que ejercen las madres, hacia sus hijos(as). ¿Pudiera ser que la violencia la ejerce quien tiene el poder de ejercerla? Es decir, quizá los hombres violentan a las mujeres no precisamente porque son mujeres, sino porque tienen el poder de hacerlo.

En cambio, en el trabajo del hogar, las madres aportan el doble de tiempo que los padres a las actividades que se deben realizar en el hogar. Las variables sociodemográficas mostraron que en la mayoría de los hogares de los estudiantes, la actividad productiva sigue siendo desempeñada principalmente por los hombres, y las mujeres se dedican a las actividades del hogar. Quizás se debió de incluir el tiempo que dedican hombres y mujeres a las actividades productivas y crear una medida de trabajo que incorpore los dos tipos de trabajo (productivo y reproductivo), además se debió incluir la aportación de hombres y mujeres al gasto familiar.

Con las dos consideraciones anteriores se podría conocer cuál es la aportación real de cada miembro de la pareja al hogar, sin embargo no se puede dejar de lado que en los hogares de los estudiantes, son las madres quienes inciden en mayor medida en la labor reproductiva.



## 8. Conclusiones

### 8.1. Conclusiones: estudiantes

Los estudiantes son la población más vulnerable a la violencia en la Universidad Autónoma Chapingo, cuyo grado de violencia resultó 28% más grave que el de los profesores. La incidencia de estos hechos sobre alumnos y alumnas tiene graves consecuencias en su desarrollo personal, esto se reflejó en la variable *Consecuencias de la Violencia*, la cual aportó el 64% de la violencia existente en el sistema individual. En este mismo sentido, se puede concluir también que las mujeres estudiantes a pesar de recibir una cantidad equivalente de violencia que los hombres (0.2084 y 0.1974 respectivamente), reportaron tener 33% más consecuencias que los varones.

Desafortunadamente, los lugares donde un alumno encuentra la violencia, es en los salones de clases (34%), seguidos de los pasillos y andadores de la escuela (17%) y en tercer lugar los espacios abiertos (16%). Lo que indica que los profesores y directivos de la Universidad, legitiman la violencia a través de la omisión y permisibilidad de hechos evidentes ante sus ojos.

Los hombres son los principales perpetradores de la violencia pues el 75% de las agresiones reportadas fueron atribuidas a hombres. En este sentido, de acuerdo a los resultados obtenidos también se puede concluir que los hombres violentan en la misma proporción a mujeres (50%) y a otros hombres (50%), y que las mujeres perpetran 60% menos violencia que los hombres. Sin embargo, éstas últimas, agreden 4% más a otras mujeres que a los hombres.

La segunda variable determinante en el resultado final de la violencia a la que están sometidos los alumnos fue *Reproducción de la violencia en Chapingo*, el cual indica que los principales factores de reproducción de violencia son el abuso de poder (al menos 70% lo menciona), la impunidad (61%) y la corrupción (55%), los cuales alientan el ejercicio de la violencia en la Universidad.

Los resultados obtenidos sustentan el hecho de que la violencia manifiesta en el núcleo familiar (Violencia de origen), repercute en la situación personal de violencia de los estudiantes de Chapingo, ya que el 52% de la violencia existente en el microsistema proviene de esta variable.

*Las causas fundamentales de la violencia y violencia de género en la Universidad Autónoma Chapingo son el poder y la ignorancia. El poder ejercido sin normas, o con ellas inutilizándolas por interpretaciones torcidas, por cualquiera con algún rango, por lo que los más afectados son alumnas y alumnos cuyos empoderamientos son mínimos. La ignorancia del fenómeno en todos los niveles y que limita el conocimiento de acciones proclives a vivir sanamente.*

## 8.2. Conclusiones: administrativos y profesorado

En el personal administrativo, el grado de violencia al que están sometidos los hombres y mujeres es muy similar (0.13 y 0.16 respectivamente), siendo el macrosistema el que contribuye más a esta medida (50%). Sin embargo, cuando se observa la medida obtenida en el sistema individual, las mujeres fueron reportaron seis veces más consecuencias que los hombres, indicando que ellas tienden a sensibilizarse más ante los hechos causados violentos.

El grado de violencia al que están sometidas las profesoras fue significativamente mayor al de los profesores (61% mayor). Por lo que se puede concluir que ellas si sufren violencia de género en la Universidad, este resultado pueden deberse a que ellas reconocen mejor la violencia y/o ellas se encuentran en una estructura laboral que no está desarrollada para brindarles un entorno laboral libre de violencia y violencia de género.

A pesar de que las profesoras están sometidas a un grado mayor de violencia, las consecuencias que se derivan de ésta no las afectan directamente, ya que a diferencia de las administrativas, las consecuencias son estadísticamente iguales a las que presentan los profesores (0.095 en hombres y 0.182 en mujeres). Por lo que se puede concluir, que tienen los medios necesarios para evadir positivamente, los efectos de la violencia.

Dichos resultados corroboran que en el ámbito laboral, tanto del personal administrativo como del profesorado visualizan su problemática de violencia de manera diferente. Los profesores consideran de manera más acentuada (10% más), que el problema radica en el abuso de poder, en correspondencia, los administrativos presentan mayores ideas falaces acerca de las causas de la violencia y de los roles de. Se estima que ambos, el personal administrativo y profesorado, están sometidos a un grado de violencia

de 0.15 ( $\pm 0.011$ ), lo que es 33% inferior al grado de violencia al que están sometidos los estudiantes.

La jerarquía que ocupa un individuo en su entorno laboral es un factor para ejercer la violencia en contra de sus subordinados(as), ya que existe una queja general acerca del abuso de poder (64% en el personal administrativo y 73% en el profesorado). En cuanto a tolerancia a la violencia, 46% en el personal administrativo y 82% del profesorado, consideran que es un factor incitador de violencia al interior de la Universidad. En el mismo sentido, 49% del personal administrativo y 72% del profesorado), reconocen en la impunidad que se vive al interior de la Universidad, un cultivo apropiado para la generación de más violencia.

Los resultados dejan ver, que la inexistencia de un marco normativo adecuado para las poblaciones estudiadas, es el principal factor generador de violencia en la UACH.

## 8.3. Conclusiones de la EVHE

Los resultados indican que en los hogares de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, el ambiente es considerablemente violento, y que las mujeres (madres de familia) están sometidas a un grado muy alto de violencia, 11% más grave que los hombres (0.3185 vs 0.2873).

A nivel cultural, en los hogares de los estudiantes se manifestaron los estereotipos de hombres y mujeres, donde el papel que tiene el hombre es el de proveedor y de la mujer, el de ama de casa. En este aspecto, los hombres mostraron un grado de violencia 12% más grave que las mujeres, es decir, que empatan más con la idea de que el hombre debe dedicarse a las actividades productivas y la mujer a las actividades reproductivas. Lo que indica que prevalece la idea de roles masculinos y roles femeninos, esto impide la cooperación de los integrantes de la familia en las actividades reproductivas. Los resultados indicaron que los padres de familia sólo dedican al hogar, la

mitad del tiempo del que dedican las madres, y que los hijos e hijas, dedican 40% del que dedica la madre. Esto dificulta la inserción de las mujeres en las actividades productivas y reproduce en los hijos, las ideas falaces de los responsables de las actividades en el hogar.

En cuanto a las relaciones familiares, donde se integraron los incidentes de violencia con la pareja, los roles de la familia, las relaciones de poder, y las responsabilidades, las mujeres mostraron estar sometidas a un grado de violencia 40% más grave que los hombres. Específicamente, en el aspecto de violencia de pareja, la violencia que reciben las mujeres es 78% más grave que la que reciben los hombres. Esto hace patente el hecho, de que las madres y familiares de los estudiantes de la UACH, sufren violencia de género en sus hogares, perpetrada principalmente por sus esposos.

A pesar de que los hombres son los principales perpetradores de la violencia y que la ejercen tanto con sus parejas como con sus propios hijos, los resultados indican que ellos sufren las consecuencias de su propia violencia de la misma manera que la sufre su pareja.

## 8.4. Conclusiones finales

En síntesis se puede concluir que:

- La violencia y la violencia de género afecta de manera diferente al alumnado, profesorado, personal administrativo y los hogares del alumnado, esto se debe a la edad en la que se encuentra cada población, sus actividades y su grado académico.
- La violencia que experimentan mujeres y hombres proviene principalmente de los varones, ya que representan mayor poder real o simbólico, tienen las mayores jerarquías, ocupan los puestos de decisión y mantienen el dominio sobre todas las estructuras de la Universidad, esta situación es análoga en los hogares sucede una situación similar con los padres.
- La violencia que ejercen los varones está relacionada con la práctica y mantenimiento de estereotipos de género, en donde deben demostrar su poder. Los varones estudiantes, ejercen violencia contra otros varones que tienen menor poder, y contra las mujeres, aparentemente por su desventaja física y/o menor poder.
- Los varones administrativos y académicos lo pueden expresar su predominio con amenazas a sus subordinados(as) o discípulos(as) y tratos discriminatorios. La violencia que ejercen las mujeres también está relacionada con la demostración de poder y es menos notoria porque es menor el poder y presencia que tienen al interior de la Universidad.
- El uso y abuso del poder es la principal fuente de violencia de género. Dicho poder tiene sus orígenes en los desiguales desarrollos a través del tiempo de hombres y mujeres, en el camino evolutivo de la especie humana, los que están pendientes de ser develados por los especialistas. En la actualidad hay un desequilibrio en el poder, establecido por normas culturales, institucionales y sociales.
- Finalmente en el caso de los hogares de los estudiantes, los varones jefes de familia etiquetan los roles que deben desempeñar hombres y mujeres, así se sustenta la idea de Lagarde (1997: 158-159) quien señala que "existe un monopolio genérico de posiciones de poder en cualquier posición social, los hombres tienen mayor estatus, rango, prestigio y autoridad que las mujeres. Ellos mandan y sancionan a las mujeres cuyos pequeños poderes se circunscriben a la casa y a la familia, y siempre son menores e

incomparables con los grandes poderes que manejan los hombres. [...] los hombres tienen derecho a ejercer de manera legítima la violencia de género". Es en esa desigual distribución de poder entre hombres y mujeres donde se asienta la violencia de género (Chicano y Covadonga, 2003:197).

- Tanto en la Universidad como en los hogares de los estudiantes de la misma, se presenta en mayor medida la violencia psicológica, seguida de la física, la económica y por último la sexual. Lo que no concuerda con las estadísticas de INEGI (2007), donde es mayor la violencia económica que la física. Posiblemente esto se deba a la diferencia en las poblaciones estudiadas ya que los resultados de INEGI son específicos para mujeres mayores de 15 años.
- Alrededor del 50% de los padres de los estudiantes indicaron que como producto de su violencia, sus hijos han sufrido alguna consecuencia, ya sea de tipo físico o emocional. Esto se ve reflejado en la violencia que se produce y reproduce dentro de la Universidad, sobre todo en el alumnado.
- Los hogares de los estudiantes es la población que tiene más arraigados los estereotipos de género y mitos sobre la violencia (0.4378 hombres y 0.3634 mujeres, con diferencia significativa entre ellos), seguidos por los estudiantes (0.0341 hombres y 0.0305 mujeres, con diferencia significativa también entre sexos), los administrativos (0.15) y por último el profesorado (0.14). Con lo que se puede concluir que el proceso de educación que se da en la Universidad ayuda a disminuir ideas o pensamientos falaces que pueden generar violencia.
- El abuso de alcohol y drogas es un factor que interviene en el aumento de la violencia, en las poblaciones de estudiantes y administrativos, donde son los hombres quienes consumen significativamente más alcohol que las mujeres.
- La falta de normatividad y la aplicabilidad de ésta son factores que deben tomarse en cuenta por las autoridades de la Universidad, ya existe una queja general acerca de las faltas en que se incurre por la ausencia de reglamentos adecuados para cada población al interior de la Universidad.

## 9. Recomendaciones

La violencia y la violencia de género son problemas claramente presentes en las instituciones de enseñanza superior (IES), y tienen dos componentes estructurales: 1) la violencia aprendida en las familias de origen, y 2) la violencia que se genera por las relaciones entre alumnos, administrativos y profesores. Así pues, al formular recomendaciones para mitigar este problema en el ámbito educativo, se deben tomar en cuenta tanto los factores internos que hacen que se produzca la violencia en este entorno, como los patrones de violencia intrafamiliar existentes en nuestra sociedad y que se manifiestan en las relaciones al interior de las instituciones educativas.

A continuación se enlistan algunas recomendaciones basadas en los resultados obtenidos:

- Es necesario hacer un diagnóstico de la violencia periódicamente en todos los sectores de la institución (alumnos, académicos y administrativos) y las familias de los alumnos, esto puede realizarse a través del cuestionario y metodología propuestos en el proyecto de investigación en comento (leves cambios para otras IES), con el objetivo de visualizar el aumento o disminución de la violencia. Lo anterior ayudará a desarrollar medidas eficientes enfocadas a atender las necesidades específicas de la institución bajo estudio, ya que la problemática cambia dependiendo del entorno y a través del tiempo.
- Posterior al análisis, es importante dar a conocer a los tres sectores de la institución, la situación de violencia que se vive al interior de ésta, así como los factores de riesgo y las alternativas de solución.
- Es necesaria una normatividad vigente, transparente, aplicable y coherente a las necesidades, tanto para el alumnado, como para el profesorado y el personal administrativo, toda vez que no existen reglamentos vigentes, o estos son ambiguos, lo que se presta a resoluciones arbitrarias que alientan la violencia y promueven la inequidad. Esta normatividad debe ser difundida y diferenciada por sector de la población, ya que en general existe sólo para el alumnado y no está establecida para el personal académico y administrativo.
- Es necesaria la creación de un programa institucional para la eliminación de la violencia y la violencia de género que atienda las necesidades de cada IES. Este programa debe encargarse de promover talleres, conferencias, seminarios sobre violencia en las diferentes poblaciones, y debe trabajar conjuntamente con las instancias académicas en la elaboración de programas que incluyan materias de desarrollo humano, violencia, género, ética, civismo, etcétera. Estos cursos deben tener valor curricular y deben ser impartidos en cada semestre desde la preparatoria, hasta el último año de la carrera.

*Se debe instrumentar una evaluación periódica de la violencia existente al interior de las instituciones educativas.*



- Es importante que al interior de las instituciones existan redes de apoyo para los estudiantes, con el objetivo de ayudarlos y guiarlos en el manejo de sus emociones durante su desarrollo profesional.
- Se deben promover relaciones con otras instituciones que trabajen y atiendan esta problemática, tales como el INMUJERES, la UNAM, el IPN, etcétera, para sumar esfuerzos que ayuden a mitigar la violencia en el ámbito educativo a escala nacional.
- Durante mucho tiempo se ha mantenido la creencia de que las IES sólo tienen la responsabilidad de formar profesionales con capacidades técnicas y científicas, y que los valores sociales han sido incorporados desde la pequeña infancia, hasta el momento en que ingresan a este tipo de instituciones, sin embargo, la experiencia indica la necesidad de orientar a los jóvenes en tales valores para evitar atropellos a otros y arruinar la vida propia. Las instituciones de nivel medio y superior juegan un papel determinante en la prevención de la violencia y la violencia de género; son instituciones formadoras a través de la enseñanza y deberían ser un modelo en cuanto a convivencia pacífica y armónica. En las IES se deben promover relaciones no violentas y fomentar una cultura de comprensión y respeto a la pluralidad, incluida la de género, que logre mayor equidad y transforme las acciones de sus miembros en riqueza espiritual para construir los senderos humanos hacia la riqueza material.
- Es urgente que haya una revisión del concepto de autonomía universitaria, en el sentido de que ésta no es una autonomía absoluta. Las instituciones del Estado encargadas de hacer valer lo que deviene de una autonomía universitaria deben hacerlo si no desean, como ha ocurrido en otros espacios, engendrar territorios y comunidades al margen de los intereses de la sociedad en general, donde la violencia y el atropello es la norma para dominar voluntades.

# 10. Bibliografía

---

Acosta, M., Pando, M., Aranda, C. y Aldrete, M.G. (2005) El acoso moral en el trabajo en los empleados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Investigación en Salud*. Vol. VII • Número 1. México. Libro de Actas V Encuentro Nacional y III Internacional sobre Prevención y Salud Laboral.

Aguilera, M. A., Muñoz, G. y Orozco, A. (2007) *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Alberti, P. (2004) ¿Qué es la violencia doméstica para las mujeres indígenas en el medio rural? En: *Violencia contra las mujeres en México*, Teresa Fernández de Juan (Coordinadora). Comisión de los Derechos Humanos. México. Pp. 19-49.

Amórtegui-Osorio, D. (2005) Violencia en el ámbito universitario: el caso de la Universidad Nacional de Colombia, *Revista de Salud Pública*, vol. 7, núm. 2, pp. 157-165.

Anaya, M. A., Espinosa, J. L., González, A., Bautista, R., González, M., Trujado, M. G. y Adolfo Rodríguez, A. (2004) Ciento Cincuenta Años en una Mirada *Historia Gráfica de la Escuela Nacional de Agricultura – Universidad Autónoma Chapingo*. Universidad Autónoma Chapingo, México.

Andrés, P. (2003). Violencia contra las mujeres, violencia de género. En: Documentación Social. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. Violencia y sociedad. Abril-Diciembre 2003. Núm. 131. España.

ANECh, Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, en línea: <http://www.anech-chapingo.org.mx/ena.html>

Ángel, M. B., Cardona, A. D. y Molina, D. (2010) La posición masculina frente a la violencia: reflexiones iniciales, *International Journal of Psychological Research*, vol. 3, no. 2, pp. 74-85.

APA (American Psychological Association), (2003) Resolution on male violence against women, USA.

Asociación ELOISA (s/f). *Mitos de la violencia que se comete en el ámbito familiar*. Disponible en: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/?q=mitos>

Ayala, M. del R. 2008. Percepción de los y las docentes en formación sobre violencia de género en la escuela Normal de Texcoco. Tesis para obtener el grado de maestría en ciencias, Colegio de Postgraduados.

Ayerbe, P. (s.f) *Indisciplina y violencia escolar: Génesis y alternativas*. Online: [http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Revista\\_Indisciplina\\_y\\_violencia\\_escolar-Ayerbepdf.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Revista_Indisciplina_y_violencia_escolar-Ayerbepdf.pdf)

Bandura, A. (1977) *Social Learning Theory*, USA: Prentice-Hall.

Bassols Batalla, Á (1986). *Recursos naturales*. Nuestro Tiempo. México.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*: Cátedra, París. P. 58.

Benson, D. y Thomson, G. (1982). Sexual harassment on a university campus: the confluence of authority relations, sexual interest and gender stratification. *Social Problems*, 29, 236-251.

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, no. 32, pp. 9-33.

Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2000) *Cuestiones de Sociología*. Madrid.

Bourdieu, P. (2002) El oficio de sociólogo. Presupuestos epistémicos. Siglo XXI Editores Argentina. Argentina.

Bronfenbrenner, U. (1977). Lewinian space and ecological substance. *Journal of Social Issues*, 33(4), 199-212. - Bronfenbrenner, U. (1977b). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. cast.: *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987).

Brown, S. L. y Bulanda, J. R. (2008). Relationship violence in young adulthood: A comparison of daters, cohabitators and marrieds. *Social Science Research*, 37: 73-87.

Brownridge, D. A., y Halli, S.S. (2000). Living in sin and sinful living: Toward filling a gap in the explanation of violence against women. *Aggression and Violent Behavior* 5 (6):565-583.

Burgés, A, Esther, G. R. y Serrano, M. Á. (2006) Investigaciones Mundiales sobre la Violencia de Género en la Universidad. En *XI Conferencia de Sociología de la Educación*. Martha García Lastra, Adelina Calvo Salvador, José Manuel Osorio Sierra y Susana Rojas Pernia, Coordinadores XI Conferencia de Sociología de la Educación. Santander, España.

Buvinic, A. R. Morrison y Shifter, M. (1999). La violencia en las Américas: marco de acción. En: Andrew R. Morrison y María Loreto Biehl (editores). El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cagigas, A. D. (2000) 'El patriarcado, como origen de la violencia doméstica', *Monte Buciero*, no. 5, pp. 307-318.

Carabí, A. y Segarra, M. (2000) *Nuevas masculinidades*, Barcelona, España: Icaria Editorial.

Cárdenas, S. (2012). La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 52-72.

Casique, I. (2003a) Women's Empowerment, Violence and Reproductive Health in Mexico. *Annual meeting of the population Association of America Mineapolis*.

Casique, I. (2003b) Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia. Nuevas formas de familia. *Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, UNICEF/ Universidad de la República, pp. 271-279.

Castillejos, S. (2005) *Cuéntame tu historia, mujer*. Compilación. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Castillejos, S. (2006) *Se busca un muchacho* Compilación. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Castro, R. (2004), *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*, Cuernavaca, CRIM-UNAM.

Castro, R. y Casique, I. (2006). Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo en mujeres jóvenes estudiantes de bachillerato y preparatoria de la Universidad del Valle de México. *Instituto Nacional de las Mujeres y Universidad del Valle de México*, México.

Castro, R. y Casique, I. (2007) *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. México.

Castro, R. y Vázquez, V. (2008) La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Estudios Sociológicos* 26 78 pp. 587-616.

Charkow, W. y Nelson, E. 2000. Relationship Dependency, Dating Violence, and Scripts of Female College Students. *Journal of College Counseling*, 3 (1), pp. 12-17.

Chicano, E. y Covadonga, N. (2003). Violencia contra las mujeres. Violencia de género. En: Documentación Social. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. Violencia y sociedad. Abril-Diciembre 2003. Núm. 131. España.

CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos). (2009) *Programa nacional para abatir y eliminar la violencia escolar*. Programa y manual de aplicación. En:[http://www.cndh.org.mx/viofam/archivos/contenido/ni%C3%B1as\\_ni%C3%B1os\\_adolescentes/ViolenciaEscolar.pdf](http://www.cndh.org.mx/viofam/archivos/contenido/ni%C3%B1as_ni%C3%B1os_adolescentes/ViolenciaEscolar.pdf)

Contreras, J. M. (2007) La legitimidad social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México. En: Roberto Castro, Irene Casique. *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. México. (Pág. 41- 80).

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará, Brasil, Junio 6-10 1994)

Corsi, J. (1997). Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar En: *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Jorge Corsi (Compilador). Editorial Paidós, Buenos Aires. Pp. 15-63.

Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional la Educación para el Siglo XXI Madrid: Santillana-Unesco. [03.03.2012]: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

Diario Oficial de Federación (2003). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, junio. México.

Díaz, G. (2009). La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad. Encrucijada. *Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz-Aguado, M. J. 2006. *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Pearson Educación. S.A. Madrid España. Pp.326.

DuRant, R., Heather, M. W., Morrow, T., Ralph, K. M. y Ananda, M. (2007). Date Fighting Experiences among College Students: Are They Associated with Other Health-Risk Behaviors?. *Journal of American College Health*, vol. 55, núm.5, pp. 291- 296.

Engels, F. (1886/2006). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. España: *Fundación Federico Engels* p.63

Esteve, J. M. (2003). *La tercera revolución educativa*, Barcelona: Paidós.

Esteve, J. M. (2005). Bienestar y salud docente, *Revista PRELAC, Educación para Todos*, núm.1, pp. 117-133.

Farnós De Los Santos, T. (2003). Las raíces psicosociales y culturales de la violencia. En: Documentación Social. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. Violencia y sociedad. Abril-Diciembre 2003. Núm. 131. España.

Ferguson, H., Hearn, J., Gullvåg, J., Jalmert, L., Kimmel, M., Lang, J., Morrell, R. (2004) Poniendo fin a la violencia de género: un llamando a la acción global para involucrar a los hombres. Estocolmo: Sida.

Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela, *Revista Iberoamericana de educación*, pp. 1-6.

Fitzgerald, L. , Shullman, S. , Bailey, N. , Richards, M. , Swecker, J. , Gold, Y. , Ormerod, M. , Weitzman, L. (1988). The incidence and dimensions of sexual harassment in the academia and the workplace. *Journal of Vocational Behaviour*, 32,152-175.

Fries, L. & Hurtado, V. (2010) Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Serie mujer y desarrollo. CEPAL.

Galtung, J. 1995. Investigaciones Teóricas. *Sociedad y Cultura Contemporánea*, Madrid, Ed. Tecnos.

García, F. A. 2001. Mesa Redonda: Conceptualización del desarrollo y la Atención Temprana desde las diferentes escuelas psicológicas. Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana. XI Reunión Interdisciplinar sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. *Factores emocionales del desarrollo temprano y modelos conceptuales en la intervención temprana*. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2001. [http://paidos.rediris.es/genysi/actividades/jornadas/xijorp/xi\\_Garcia.pdf](http://paidos.rediris.es/genysi/actividades/jornadas/xijorp/xi_Garcia.pdf) 27/06/07

Garcidiego, J. (1996) *Rudos Contra Científicos La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*. El Colegio de México-UNAM. México

Garlick, R. (1994). Male and female responses to ambiguous instructor behaviors. *Sex Roles*, 30(1/2), 135-158.

Gil, E. P. y Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. Editorial UOC, Barcelona.

Girardo, D. (2006). Poder y resistencia en Michael Foucault. *Tabula rasa, revista de humanidades*. (004)-103-122.

Graham, K., Leonard, K., Room, R., Wild, C., Pihl, R., Bois, C., y Songle, E. (1998). Current directions in research on understanding and preventing intoxicated aggression. *Addiction*. 93(5):659–676.

Graham, K., Leonard, K., Room, R., Wild, C., Pihl, R., Bois, C., y Songle, E. (1998). Current directions in research on understanding and preventing intoxicated aggression. *Addiction*. 93(5):659–676.

Granado, Marcela. 1997. Red de Atención para la Violencia Doméstica. El Caso de Monterrey. <http://www.isis.cl/temas/vi/dicenque.htm#mex> 10/10/06.

Grauerholz, L., Gottfried, H., Stohl, C. y Gabin, N. (1999) There's Safety in number. Creating a Campus Advisers Network to Help Complainants of Sexual Harassment and Complain Receivers. *Violence Against Women*, 5, 960-977.

Greenfeld, L. (1998). *Alcohol and Crime: An Analysis of National Data on the Prevalence of Alcohol Involvement in Crime*, Washington, DC: Bureau of Justice Statistics.

Gross, A. M., Winslett, A., Roberts, M. y Gohm, C. L. (2006). An examination of sexual *Violence Against College Women*. *Violence Against Women*, 12(3), 288-300.

Guerra, T. (1996). Infancia, adolescencia y género. En: Fuentes, M. (Comp.). *Ámbitos de familia*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral; pp. 63-67.

Guterman, N. B., Hahm, H. C. y Cameron, M. (2002). Adolescent victimization and subsequent use of mental health counselling services. *Journal of adolescent Health*, 30, 336-345.

Heise, L., Ellsberg, M. y Goettenmeller, M. (1999) Ending violence against women, *Population Reports*. Serie L, N° 11.

Hensley, L. (2003). Sexual assault prevention programs for college men: An exploratory evaluation of the men against violence model. *Journal of College Counselling*, 6, 166-176.

Hirigoyen, M. F. (1998). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.

Howard, D. E., Wang, M. Q., y Yan, F. (2007) Psychosocial Factors Associated with Reports of Physical Dating Violence among U.S. Adolescent Females, *Adolescence*, vol. 42, num. 166, pp 311-324.

INEGI (2007b). Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007. Informe operativo.

INEGI (2012) *Mujeres y hombres en México 2011*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de las Mujeres. Aguascalientes, México.

INEGI. (2000) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx>, 25/01/07.

INEGI. (2003) *Estadísticas a propósito del día mundial de la población* <http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/15105/1/2003%20pOBLACION.pdf> 13/11/2006.

INEGI. (2004) *Mujeres y Hombres 2004*. 8ª edición, México 2004. [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2004/myh\\_2004.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2004/myh_2004.pdf) 15/10/06.

INEGI. (2004). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, ENDIREH. México.

INEGI. (2007a). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. ENDIREH, Informe operativo y marco conceptual, México.

INMUJERES (2007) *El impacto de los estereotipos de género y los roles de género en México*. Instituto Nacional de las Mujeres (México). Ed. Instituto Nacional de las Mujeres, 15 pp.

INMUJERES, (2001) Acciones para erradicar la violencia intrafamiliar y contra las mujeres. *Leyes y convenciones. Instituto Nacional de las Mujeres*, México D.F. P. 145.

INMUJERES, Mujeres en México. Las niñas no van a la escuela porque se van a casar. [http://www.e-mujeres.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_Las\\_ninas\\_no\\_van\\_a\\_la\\_escuela\\_porque\\_se\\_van\\_a](http://www.e-mujeres.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Las_ninas_no_van_a_la_escuela_porque_se_van_a). Consultado el 14/10/06.

INMUJERES. Mujeres en México. "Educación y género". [http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_Educacion\\_Media](http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Educacion_Media). 14/10/06.

Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.( ICEIAC) (2005). *Propuesta para la Prevención de la violencia familiar*. México.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF). 2002. Campaña "Amor es sin violencia" para la prevención de noviazgos violentos. Mexico. Disponible en: <http://www.modemmujer.org/vientoymarea/docs/violencia%20en%20el%20noviazgo.doc>

Jarvis, M. (2002). Teacher stress: a critical review of recent findings and suggestions for future research directions, *Stress News*, 14(1), pp.1-7

Johnson, M. P. y Ferraro, K. J. (2000). Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions. *Journal of Marriage and the Family* 62: 948-963.

Kalof, L. (1993) Rape-Supportive attitudes and sexual victimization experiences of sorority and nonsorority women. *Sex Roles*, 29, 767- 780.

Krauskopf, D. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en el ámbito escolar. Organización Panamericana de la Salud, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Kurczyn, P. (2004). *Acoso sexual y discriminación por maternidad en el trabajo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Labrador, F.J., Fernández-Celasco, M.R. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja, *Psicothema*, vol. 22, no. 1, pp. 99-105.

Lagarde, M. (1997). Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia. En: *Cuadernos inacabados*. Editorial horas y horas. Segunda edición. España. Pp. 244.

Lamas, M. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. Ediciones Santillana, México. Pp.166.

Lambert, R. y McCarthy, Ch. (2006). Understanding teacher stress in an age of accountability. A volume in research on stress and coping in education. Connecticut; IAP.

Leach, F. (2004) La violencia de género en las escuelas. En UNIFEM (2005) Actividades de educación, vol. 7, no. 1, Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), debate educativo 11, violencia escolar.

Lee, D. (2006). *University students behaving badly*. Staffordshire: Trentham Books Limited.

LGAMVLV. (2012). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia . publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de febrero de 2007. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Lleó, R. (2000). La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. Foro del debate [03/03/2012]:<http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm>

Lohr, Sharon L. (2009) Sampling: Desing and Analysis. Advanced Series.USA

Luévanos, C. (1998) La identidad de género de padres y madres docentes. *Educación, Revista de educación*. Nueva época. Núm. 7. En: <http://educar.jalisco.gob.mx/07/7educar.html>

Marchiori, H. (2003). Criminología: Violencia Escolar. Necesidad de mediación. *Revista Interdisciplinaria sobre Temas de Justicia Juvenil*. Vol 1 N° 1. [03.03.2012]: <http://www.dniu.org.uy/Public/Revista1/Marchioni.pdf>

Martin, S., Maxwell, C., y Zhang, Y. (2004). Trends in alcohol use, cocaine use and crime: 1989–1998. *Journal of Drug Issues* 2:333–359.

Medina-Mora, M. E., Berenzon S., y Natera, G. (1999). El papel del alcoholismo en la violencia. *Gaceta Médica Mexicana* 135:282–287.

Merlina Meiler (2008). Blog en internet *Mejora Emocional* disponible en: <http://www.mejoraemocional.com/general/hombres-y-mujeres-%C2%A1no-pensamos-igual/>

Montaño, M. L., Zapata, M. E., Alberti, M. P. y Almaraza, S. M. (2008). Violencia de género en la Universidad Autónoma Chapingo. *Estudios y propuestas para el medio rural (Tomo V)*. México. UAİM, Universidad Autónoma Indígena de México.

Morales, F. (2007). *El impacto de la biotecnología en la formación de redes institucionales en el sector hortofrutícola de Sinaloa, México*. Tesis doctoral. Doctorado en Planificación Territorial y Desarrollo Regional. Universidad de Barcelona. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Morrison, A., Ellsberg, M. y Bott, S. (2005) Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones. Banco Mundial y PATH.

Murdoch, D., Phil, R., Ross, D. (1990). Alcohol and crimes of violence: Present issues. *International Journal of the Addictions* 25:1065–1081.

Naciones Unidas (1993). Strategies for confronting domestic violence: A resource manual, Naciones

Naciones Unidas (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994.

Naciones Unidas, (2006). Informe sobre violencia contra los niños y las niñas, del experto independiente Paulo Sérgio Pinheiro, (pp. 45-109). <http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/study.htm>

Natera, G., Juárez, F., y Tiburcio, M. (2004). Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana: *Salud Mental* 27(2):31-38.

Newell P. (1999). Niños y violencia. En: UNICEF. *Innocenti Digest*. Florencia, Italia: UNICEF: 5, 15.

Oakes, Michael J. y Jay S. Kaufman. (2006) Introduction: Advancing Methods in Social Epidemiology. En *Methods in Social Epidemiology*, editado por ídem, 3-17. John Wiley & Sons.

Observatorio Ciudadano de la Educación. (2005). *Debate educativo 11: Violencia escolar*. IISUE-UNAM. México.

OEA. Organización de los Estados Americanos (1993). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Para". Publicación Diario Oficial de la Federación: 19 de enero de 1999.

Olaiz, G., Rivera, J., Shamah, T., Rojas, R., Villalpando, S., Hernández, M. y Sepúlveda, J. (2006) *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*, México: Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaria de Salud.

Oliver, E. y R. Valls (2004). Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla. El Roure, Barcelona, España.

OMS. Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen. (2002) Publicado en español para la Organización *Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud*. Washington, D.C. <http://www.redfeminista.org/sub/oms.asp> 27/06/07.

ONU (1979). Convención sobre *La eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer*, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Serie Tratados de Naciones Unidas N° 20378, Vol. 1246, p. 14.

ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.

ONU (1995). Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social. Informe de la cumbre mundial sobre desarrollo social.

ONU. (1996), Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995). Naciones Unidas, Nueva York. A/CONF.177/20/Rev.1. Publicación de las Naciones Unidas. [http://www.unifemandina.org/un\\_archives/Plataforma%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20Beijing.pdf](http://www.unifemandina.org/un_archives/Plataforma%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20Beijing.pdf) . 08/02/07.

ONU, 1993. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. En: [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument)

Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar: Estrategias de Prevención*. Barcelona.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (1996). El aula como escenario de la vida afectiva y moral. *Cultura y Educación*, 3, 5-18.

Ortega-Ceballos, P. A., Yvonne, J. M., Rivera-Rivera, L., Díaz-Montiel, J. C., y Salmerón, J. (2007). Determinants of partner violence in healthworkers of IMSS, Morelos.

Ortiz, O. (2005) *La violencia como concepto*, [Online], Available: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=e1b75f3b-80d9-44f7-b96e-6c40ee90cd04&ID=100763> [10 de Agosto 2012], Chile: Educar Chile.

Osborne, R. (1995) The continuum of violence against women in Canadian universities  
PANOS (1998). The intimate enemy. Gender violence and Reproductive Health. London.

Patrón, R. & Limiñana R.M. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*. 21(1). p. 11-27.

Pauluzzi, L. (1999) *Violencia Familiar. Comprender y Prevenir*, Indeso-Mujer, Rosario.

Peixoto, J. M., y Rodríguez, Y. (2010). *Violencia de género: un problema de conflicto social*. La situación en España.

Percy, B. (1927) The logic of modern physics. The Macmillan Co., 1927, p. 6.

Pernanen, K. (1997). *Alcohol in Human Violence*. New York: Guilford Press.

Plataforma de Acción de Beijing Aprobada en la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer (Septiembre de 1995) Capítulo D. La Violencia contra la Mujer. En: <http://www.isis.cl/temas/vi/inst1.htm>

Prieto, M.P. (2005) Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre, año/vol. 10, número 027. COMIE, México. Pp. 1005-1026.

Ramírez, G. y Hernández, L. R. (2008). Diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias. Coordinación Académica: Coordinadora de EDH – AMDH

Ramírez, J.C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia masculina y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Universidad de Guadalajara. Plaza y Valdés S.A. de C.V. México. Pp. 410.

Ramírez, M.A. (2002) *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. Instituto Jalisciense de las Mujeres. Plaza y Valdés, S.A. de C. V., México. Pp. 268.

Ramos, A. G. (2008) .El juego coeducativo: Una manera de romper estereotipos sexistas en el nivel inicial. Tesina. Universidad Pedagógica Nacional. México.

Ramos, M. A. (2006) *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*, Lima: FASPA/ UPCH.

Real Academia Española (RAE). (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Reilly, M. E., Lott, B. y Gallogly, S. M. (1986). Sexual harassment of university students. *Sex Roles*, 15(7/8), 333-358.

Rigby, K. (2000). Effects of peer victimization in schools and perceived social support on adolescent well-being. *Journal of Adolescence*. 23, 57-68.

Rivera-Rivera, L, Betania Allen, Graciela, O., Rubén Chávez, R. y Lascano, E. (2006) Violencia durante el noviazgo, depresión y conducta de riesgo en estudiantes femeninas (12 a 24 años), *Salud pública de México* 48 2 pp.288-296.

Rodríguez, J. M. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. *REIFOP*, 11 (3), 37-42

Rodríguez, L., Antuña, M. y Rodríguez, J. (2001). *Psicología y violencia doméstica: Un nuevo reto hacia un viejo problema*. *Acta Colombiana de Psicología*, 6, 67-76.

- Rodríguez, L., Díaz, F. J., Rodríguez, F. (2009). Trabajo docente y violencia en las escuelas: estudio exploratorio de la OREALC-UNESCO en seis regiones latinoamericanas. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México. ([http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_17/ponencias/1809-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/1809-F.pdf))
- Rodríguez, M. J. (2000). Modelos sociodemográficos: Atlas Social de la Ciudad de Alicante. Tesis de doctorado, Universidad de Alicante. Facultad Económicas.
- Roizen, J. (1997). Epidemiological issues in alcohol-related violence. In: *Galanter, M. ed. Recent Developments in Alcoholism*. Vol. 13, pp. 7–40. New York: Plenum Press.
- Saaty, T.L. (1980) *The Analytic Hierarchy Process*, New York: McGraw Hill. International, Pittsburgh: RWS Publications.
- Saaty, T.L. (2008). *Decision making with the analytic hierarchy process*. Int. J. Services Sciences, Vol. 1, No. 1, pp.83–98.
- Saldívar, J.A. (1953) *Siete Veranos entre Paréntesis: Semblanzas y Anécdotas de Chapingo*. Escuela Nacional de Agricultura. Chapingo. México.
- Salomäki, U. & otros (2001). The proposal for an Actino Plan to Tackle Violence in the school in Europe. Report Finland. Finish Centre for Health Promotion (Connect, 006-Fi).
- Sanmartín, J. (2001) *La violencia y sus claves*. Editorial Aries C. A. 3ª. Edición. Barcelona España. Pp. 156.
- Sanmartín, J. (2006) *¿Qué es esa cosa llamada violencia?*, suplemento del boletín Diario de Campo (México: INAH) noviembre-diciembre.
- Sarason, S. (2003). *El predecible fracaso de la reforma educativa*. Barcelona. Octaedro.
- Satterthwaite, F.E. (1946). An approximate distribution of estimates of variance components. *Biometrics*, 2, 110-114
- Scheaffer, R. L., Mendenhall, W., Ott, L. (1987). *Elementos de muestreo*. Traducción de Gilberto Rendón Sánchez y José Roberto Gómez Aguilar. Colegio de Postgraduados. Centro de Estadística y Cálculo – Sección de muestreo. Chapingo, México. Grupo Editorial Iberoamérica.

Seals, D. y Young, J. (2003). Bullying and victimization: prevalence and relationship to gender, grade level, ethnicity, self-esteem, and depression. *Adolescence*, 38, 735-747.

Secretaría de Educación Pública (SEP) y UNICEF. 2009. Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México.

Secretaría de Salud (2006). *Informe Nacional Sobre Violencia y Salud*. México D.F.: SSA.

SEP. (2009) Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. En: <http://es.scribd.com/doc/45713683/Encuesta-Nacional-Sobre-Exclusion-cia-y-Violencia-en-Escuelas-Publicas-2009>

Serrano, A. e Iborra, I. (2005). *Violencia entre Compañeros en la Escuela*. Extraído el 15 marzo 2009 desde [http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia\\_entre\\_compa%C3%B1eros\\_en\\_la\\_escuela.pdf](http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia_entre_compa%C3%B1eros_en_la_escuela.pdf)

Soria, R., Zozaya, V. y Mendoza, M. (2002). Estructura de sistemas familiares de madres solteras con hijos pequeños y su relación con el ejercicio de poder de la mujer. En: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 5, No. 1, abril de 2002. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Spitzer, T.C. 2004. Disciplina, violencia y género en la Universidad Autónoma Chapingo. En: Alfredo Furlán, Claudia L. Saucedo y Baudelio Lara (coordinadores). *Miradas diversas sobre disciplina y violencia en centros escolares*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Secretaría de Educación de Jalisco, Departamento de Psicopedagogía y Departamento de Psicología Básica. México.

Stompler, M. (1994). "Buddies" or "Slutties": The collective sexual reputation of fraternity little sisters. *Gender and Society*, 8(3), 297-323.

Straus, M. A. (2004a). "Cross-Cultural Reliability and Validity of the Revised Conflict Tactics Scales: a Study of University Student Dating Couples in 17 Nations", *Cross-Cultural Research*, vol. 38, num. 4, pp. 407-432.

Straus, M. A. (2004b). "Prevalence of Violence against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide", *Violence Against Women*, vol. 10, num. 7, pp. 790-811. En: <http://feminism.martinsewell.com/Straus2004.pdf>

Taylor, S., Chermack, S. (1993). Alcohol, drugs and human physical aggression. *Journal of studies on Alcohol* 11:78-88.

Torres, M. (2001) Capítulo 3. "Violencia en la pareja". En: *La violencia en casa*. Paidós, México. Pp. 111-180.

UACh 1989. Reglamento Disciplinario. Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Chapingo. México.

UNIFEM. (2004) "La violencia contra la mujer en el mundo". <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/violencia.html> 22/05/06.

Valls, R., Oliver, E., Sánchez, M., Ruiz, L., Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, núm. Sin mes, pp. 219-231.

Vázquez, V. y Castro, R. (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 6, Núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 709-738. Universidad de Manizales. Colombia.

Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. New York: Harper & Row.

Weber, M. (1977). Estructuras de poder. Editorial Pleyade, Buenos Aires. p. 45,46,47,48.

Wild, C., Graham, K., Rehm, J., y Paglia, A. (1996). *Blame and punishment for alcohol-related aggression: Factors affecting judgment about the perpetrator*. Paper present an International Conference on Intoxication and Aggressive Behaviour: Understanding and Preventing Alcohol-Related Violence, Toronto, Ontario, Canada, October.

Zamudio, F. J. y Nuñez, M. A. (2011). Género, Inequidad y Medición. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Zepeda del Valle, J. M. y Polan Lacky (2003) Educación agrícola superior: *la urgencia del cambio*. Universidad Autónoma Chapingo-FAO. México.

Znar, I., Cáceres, M.P., Hinojo, F. J. (2007). Estudio de la Violencia y Conflictividad Escolar en las Aulas de Educación Primaria a través de un Cuestionario de Clima de Clase: El Caso de las Provincias de Córdoba y Granada (España)". REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, pp. 164-177.



# 11. Apéndices

## 11.1. Apéndice 1: Cuestionario de la ENVIUACH



El siguiente cuestionario es parte de la metodología de investigación del proyecto “ACTITUDES, PRÁCTICAS, FACTORES QUE INCIDEN Y ESPACIOS DONDE SE PRODUCEN Y REPRODUCEN LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXISMO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO”, que realiza la Universidad Autónoma Chapingo, a través de fondo sectorial SEP/UPEPE/SES/CONACYT. La información que Usted nos proporcione será analizada únicamente con fines académicos, por tanto le aseguramos la confidencialidad del manejo de sus datos.

### DATOS GENERALES:

Estudiante ( ) Profesorado ( ) Administrativo ( )

¿Pertenece a algún grupo indígena? No SíCuál\_\_\_\_\_

Grado de estudio:\_\_\_\_\_ Especialidad:\_\_\_\_\_

Departamento de adscripción\_\_\_\_\_

Lugar de origen:\_\_\_\_\_

Edad:\_\_\_\_\_ Sexo:\_\_\_\_\_ Estado civil:\_\_\_\_\_

Tiempo que ha estado en Chapingo:\_\_\_\_\_

Categoría (sólo para estudiantes): BIN\_\_\_\_\_ BEX\_\_\_\_\_ EXT\_\_\_\_\_

### \* GLOSARIO

Para fines del presente cuestionario se dan las siguientes definiciones:

La **violencia** es un acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más. Casi siempre por las personas que tienen el poder sobre otras.

**Violencia de género** es aquella que se ejerce de un sexo hacia otro. Está basado en el género, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

La **agresión** está vinculada a respuestas fisiológicas, viscerales y autónomas, que manifiesta conductas de agresión y hostilidad hacia otra u otras personas, en donde la intención de provocar daño es intencionada, por lo que se dice que toda agresión es intencional, y puede ser direccionada hacia sí mismo (auto agresión) o hacia otras personas (heteroagresión) (Corsi 1997).

Toda violencia es agresión, pero no toda agresión es violencia. Violencia es la expresión física y abierta de la agresividad. La violencia implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer una cosa contra su voluntad, mientras que la agresión no

implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos y/o palabras que indican a la persona agredida que lo está siendo.

**Violencia sexual** es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento.

**Violencia económica** es una de las prácticas más sutiles de la violencia, que consiste en el control o restricción del dinero o de los bienes materiales como forma de dominación o castigo. En este tipo de violencia el agresor hace todo lo posible por controlar el acceso de las víctimas al dinero.

Se entiende por **relación formal** las parejas que se encuentran en un estado legal: casados, unión libre por más de 5 años o si tienen hijos(as); mientras que **relación informal** son todas las que no caen en las antes mencionadas.

**Free** es una relación de “amigos con derechos” es decir sin que se conforme un noviazgo, se puede salir con esa persona y tener relaciones sexuales sin que exista un compromiso de por medio.

Se considera **sexismo** a todas las formas, condiciones y acciones que en conjunto y en virtud del sexo de las personas, favorecen procesos que obstaculizan o impiden el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los seres humanos (Araya, 2003:43). Éste privilegia un sexo sobre otro, y mantiene en situación de inferioridad y subordinación al sexo femenino (Fainholc, 1997).

**Instrucción: Marque la(s) respuesta(s) que considere acorde a su experiencia.**

1. Dentro de Chapingo, ¿alguna vez ha sido agredida(o)?

a) No            b) Sí. ¿Cuántas veces? \_\_\_\_\_.

2. Seleccione todos los actos de **violencia física** que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A Usted lo/la han:

	Indique el número de veces
a. Quemado con cigarro u otra sustancia,	
b. Pateado,	
c. Empujado intencionalmente,	
d. Golpeado con el puño o la mano,	
e. Golpeado con algún objeto,	
f. Agredido con arma blanca (navaja, cuchillo, cúter, machete, etc.),	
g. Sacudido, zarandeado, jaloneado,	
h. Herido con arma de fuego,	
i. Otro. Señale el acto de violencia:_____.	

3. Seleccione todos los actos de **violencia económica\*** que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia:

	Indique el número de veces
a. Han hecho uso de sus pertenencias sin su permiso,	
b. Algún compañero le quita su dinero,	
c. Han destruido sus pertenencias personales,	
d. Su pareja formal o informal la(o) ha chantajeado económicamente,	
e. Otro. Señale el acto de violencia: _____.	

4. Seleccione todos los actos de **violencia sexual\*** que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A usted lo/la han:

	Indique el número de veces
a. Obligado, por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales,	
b. Obligado por medio de la fuerza física para tener relaciones sexuales,	
c. Amenazado con ser abandonado si no accede a tener relaciones sexuales,	
d. Tocado su cuerpo sin su consentimiento,	
e. Obligado o inducido a realizar prácticas sexuales no deseadas,	
f. Acosado sexualmente,	
g. Inducido a la pornografía,	
h. Inducido a la prostitución,	
i. Otro. Señale el acto de violencia: _____.	

5. Seleccione todos los actos de violencia psicológica que haya experimentado en Chapingo, especifique su frecuencia. A usted lo/la han:

	Indique el número de veces	
	Personalmente	Por medios cibernéticos, telefónicos, etc.
a. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas,		
b. Chantajeado por su pareja con suicidarse,		
c. Objeto de mentiras,		

Continuación...

	Indique el número de veces	
	Personalmente	Por medios cibernéticos, telefónicos, etc.
d. Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o),		
e. Objeto de celos injustificados,		
f. Culpabilizado por la violencia,		
g. Amenazado con ser ahorcado o asfixiado,		
h. Amenazado de muerte,		
i. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado,		
j. Llevado a una condición de miedo,		
k. Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos descalificantes,		
l. Otro. Señale el acto de violencia: _____		

6. En el último año, ¿Cuántas veces ha sido agredida(o) dentro de Chapingo? \_\_\_\_\_

7. Durante su estancia en Chapingo ¿Por parte de quién o quiénes ha sido agredida(o)?, Indique su frecuencia y gravedad en todos los casos que considere:

	Indique el número de veces	¿Esto es fue para Usted? 1. Grave. 2. Muy grave. 3. Irrelevante.
a. Compañeros de clase,		
b. Compañeras de clase,		
c. Otros alumnos,		
d. Otras alumnas,		
e. Profesores,		
f. Profesoras,		
g. Directivos,		
h. Directivas,		
i. Pareja formal o informal (masculino)		
j. Pareja formal o informal (femenino)		
k. Personal administrativo (masculino)		
l. Personal administrativo (femenino)		
m. Otro. Indique quién:_____.		

8. ¿En qué espacios dentro y alrededor de Chapingo ha experimentado violencia? Indique su frecuencia en todos los casos que considere:

	Indique el número de veces
a. Salones de clases,	
b. Laboratorios,	
c. Bibliotecas,	
d. Auditorios,	
e. Baños,	
f. Pasillos y andadores,	
g. Comedores,	
h. Cubículos de profesores,	
i. Salas de juntas de académicos,	
j. Oficinas administrativas,	
k. Prácticas de campo,	
l. Viajes de estudio,	
m. Espacios deportivos,	
n. Espacios abiertos,	
ñ. Estacionamientos,	
o. En las salidas de Chapingo,	
p. Dormitorios en el internado,	
q. Autoconstrucción,	
r. Departamentos que rentan alrededor de la Universidad,	
s. Otro. Señale el lugar: _____	

9. Señale todas las **lesiones** que haya experimentado, como producto de las agresiones sufridas en Chapingo. Indique su frecuencia:

	Indique el número de veces
a. Moretones (hematomas),	
b. Rasguños,	
c. Mordeduras,	
d. Torceduras,	
f. Heridas que hayan tenido que coser o suturar,	
g. Fracturas de huesos,	
h. Pérdida de dientes,	
i. Quemaduras,	

Continuación...

	Indique el número de veces
j. Desmayo o pérdida de conciencia,	
k. Dolores en el cuerpo por algunos días,	
l. Daño por relaciones sexuales,	
m. Sangrado vaginal o anal,	
n. Infecciones genitales,	
o. Pérdida de uso o función física de alguna parte del cuerpo,	
r. Otra. Indique cuál: _____.	

10. Conteste Sí o No en la siguiente pregunta. Como consecuencia de las lesiones señaladas en la pregunta 9., ¿alguna vez ha sido hospitalizado\_\_\_\_\_ o intervenido quirúrgicamente\_\_\_\_\_?

11. ¿Ha recibido ayuda por lesiones causadas en Chapingo por violencia?

a) No

b) Sí, ¿de qué tipo? Indique la su frecuencia y la calidad de atención recibida

	Indique el número de veces	Calidad de la atención: 1. La(o) atendieron bien. 2. No hicieron nada o no hicieron caso. 3. La(o) trataron mal.
a. Primeros auxilios,		
b. Atención médica,		
c. Atención psicológica,		
d. Atención legal.		

12. ¿De haber recibido atención legal por lesiones debidas a la violencia en Chapingo ¿detuvieron al presunto agresor?\_\_\_\_\_.

Si Usted retiró la demanda, diga ¿por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. ¿Qué otros tipos de violencia ha vivido en Chapingo?

	Indique el número de veces
a. Robos,	
b. Vandalismo,	
c. Tráfico de drogas,	
d. Asalto,	
e. Tráfico de personas,	
f. Otro. Indique cuál: _____.	

14. Del tiempo que Usted ha estado en Chapingo, considera que la violencia:

- a) Disminuyó.      b) Permaneció igual.      c) Aumentó.

**SI ES ALUMNO(A) PASE A LA PREGUNTA 17**

15. Pregunta sólo para mujeres administrativas y académicas. Subraye todos los actos de discriminación o agresión que haya experimentado en Chapingo:

a. Le pidieron la prueba de embarazo como requisito para ingresar a trabajar,
b. La amenazaron con despedirla, no renovarle contrato o rebajarle el sueldo por embarazarse,
c. Le pagan menos que a un hombre que hace lo mismo,
d. Tuvo menos oportunidad para ascender que un hombre,
e. Recibió menos prestaciones que un hombre,
f. Se ha sentido discriminada en el trabajo por ser mujer.

16. Pregunta sólo para administrativos (as) y académicos(as). ¿Qué actos de violencia ha sufrido por parte de su jefe inmediato, algún directivo o compañero en Chapingo?

Indique la frecuencia:

	Indique el número de veces
a. Humillación y denigración,	
b. Agresiones físicas,	
c. Ignorar y hacer sentir mal,	
d. Insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de mejores condiciones de trabajo,	
e. Tocamientos o caricias sin su consentimiento,	
f. Obligar a tener relaciones sexuales,	
g. Tomó represalia contra Usted por haberse negado a sus pretensiones,	
h. Condicionamiento a sus derechos laborales,	
i. Otro. Diga cuál: _____.	

17. Señale las **consecuencias emocionales y/o sociales**, como producto de las agresiones que ha vivido en Chapingo, Indique su frecuencia:

	Indique el número de veces
a. Ha dejado de salir con amistades,	
b. Ha dejado de hablar con su familia,	
c. Ha cambiado de departamento de adscripción,	
d. Ha perdido su trabajo,	
f. Ha cambiado de casa o cuarto habitación,	
g. Poca concentración,	
h. Cansancio,	
i. Tristeza,	
j. Nerviosismo, tensión o angustia,	
k. Siente que tiene problemas emocionales y requiere atención profesional,	
l. Baja autoestima,	
m. Sentimientos de culpa,	
n. Miedo incontrolado,	
ñ. Vergüenza por los hechos de violencia,	
o. Ansiedad,	
p. Depresión,	
q. Embarazo no deseado,	
r. Aborto,	
s. Intento de suicidio,	
t. Otro. Indique cuál: _____.	

18. Conteste Sí o No ¿Consumo bebidas embriagantes? \_\_\_\_\_ y/o ¿drogas? \_\_\_\_\_.

19. En caso afirmativo en la pregunta anterior, con qué frecuencia (promedio mensual) consume:

a) Bebidas embriagantes \_\_\_\_\_

b) Drogas \_\_\_\_\_

20. Indique los problemas que ha tenido por consumir alcohol y/o drogas. Especifique su frecuencia

Problemas por consumo de alcohol	Indique el número de veces		
	Nunca	Algunas veces	Muchas veces
a. De dinero,			
b. Familiares,			
c. Con su pareja formal o informal,			
d. Violencia con su pareja formal o informal,			
e. Violencia con amigos,			
f. Violencia con compañeros,			
g. Violencia con desconocidos,			
h. Otro. Diga cuál: _____.			
Problemas por consumo de drogas			
i. De dinero,			
j. Familiares,			
k. Con su pareja formal o informal,			
l. Violencia con su pareja formal o informal,			
m. Violencia con amigos,			
n. Violencia con compañeros,			
ñ. Violencia con desconocidos,			
o. Otro. Diga cuál: _____.			

21. Cuando Usted era menor de 12 años ¿presenció violencia en su familia de origen?

a) No.

b) Sí, indique el tipo de violencia y de parte de quién.

	Física	Psicológica	Económica	Sexual
a. Su papá a su mamá,				
b. Su mamá a su papá,				
c. Ambos padres,				
d. Sus padres a sus hermanos,				
e. Otro: de _____ a _____.				

22. Conteste **Sí** o **No** según corresponda. Actualmente ¿tiene una relación formal\*? \_\_\_\_\_. ¿Cuánto tiempo tiene con esa pareja? \_\_\_\_\_.

23. ¿Ha estado en una relación formal más de una vez?

- a) No                                      b) Sí. ¿Cuántas veces? \_\_\_\_\_.

24. ¿Cuántas parejas informales\* ha tenido? \_\_\_\_\_.

25. En sus relaciones de pareja informal:

	No	Si	
a. Ha tenido relaciones sexuales ,			¿Con cuantas parejas? _____.
b. Ha estado embarazada,			¿Cuántas veces? _____.
c. Ha tenido hijos,			¿Cuántos? _____.
d. Ha tenido abortos provocados (intencionales),			¿Cuántos? _____.
e. Ha tenido abortos espontáneos.			¿Cuántos? _____.

26. Subraye la opción que conteste la pregunta ¿Con quién tuvo su primera relación sexual?

- a) Pareja informal.      b) Amigos con derechos (Free)\*.      c) Familiar.  
 d) Amiga(o).            e) Maestra(o).                                  f) Pareja formal.  
 g) Desconocido(a).    h) Otra(o). Indique la relación que mantenía \_\_\_\_\_.

27. ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?

- a) No ha tenido.                      b) A los \_\_\_\_\_ años.

28. En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión, especifique de qué tipo:

	Física	Psicológica	Económica	Sexual	Testigo de violencia
a. Padre.					
b. Padrastro.					
c. Madre.					
d. Madrastra.					
e. Hermano.					
f. Hermana.					
g. Tía.					
h. Tío.					
i. Abuelo.					

Continuación...

	Física	Psicológica	Económica	Sexual	Testigo de violencia
j. Abuela.					
k. Otro familiar.					
l. No familiar.					
m. Esposo (a).					
n. Ex esposo(a).					
ñ. Pareja(s)(no esposo/a) .					
o. Ex Pareja(s) (no ex esposo/a).					

29. Actualmente ¿con quién vive?

a. Con sus padres.
b. Con un familiar.
c. Con compañeros de Chapingo.
d. Sola(o).
e. Con una familia que no es la suya.
f. Con su pareja formal.
g. Con su pareja informal.
h. Sólo con sus hijos(as).
i. Otro. Indique la relación que tiene: _____.

30. De acuerdo con su experiencia personal, quién decide sobre:

	Usted	Su pareja	Ambos	Otra persona
a. Qué ropa puede usted usar y cuál no,				
b. Qué amigos(as) puede tener y cuáles no,				
c. Qué familiares puede frecuentar,				
d. Qué hacer en su tiempo libre,				
e. Si asiste a la escuela/trabajo o no lo hace,				
f. Si trabaja o se dedica a labores del hogar,				
g. Si puede o no seguir estudiando,				
h. Dónde vivir ,				

31. En cada una de las preguntas, seleccione las respuestas que considere acordes a su forma de pensar:

	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Desacuerdo
a. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres en todo lo que ellos ordenan?			
b. ¿Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja formal o informal no le guste?			
c. ¿En el noviazgo la autoridad la tiene el hombre?			
d. ¿Es obligación de las mujeres en una relación formal tener relaciones sexuales con su pareja aunque ellas no quieran?			
e. ¿Un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias?			
f. ¿Las mujeres pueden decidir libremente si quieren trabajar o estudiar, independientemente de lo que opine su pareja formal o informal?			
g. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en una relación formal como en una informal?			
i. Qué puede decir y qué no,			
j. Qué hacer o dónde ir cuando está con su pareja ,			
k. Tener o no relaciones sexuales,			
l. La frecuencia de las relaciones sexuales,			
m. Si usa anticonceptivos o no,			
n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlo,			
ñ. Cuántos hijos tener.			

32. ¿En qué otros lugares fuera de Chapingo ha sufrido violencia? Indique su frecuencia.

	Indique el número de veces
a. Calle,	
b. Hogar,	
c. Comunidad,	
d. Transporte público,	
e. Fiestas y reuniones,	
f. Reuniones de trabajo,	
g. Lugares públicos. Diga ¿cuáles? _____.	
h. Otro. Indique el lugar: _____.	

33. Subraye las respuestas acordes a su opinión ¿Por qué cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo?

a. Existe abuso de poder.
b. Existen tratos corruptos.
c. Las instancias encargadas del orden y disciplina no aplican la normatividad.
d. No existen leyes que sancionen la violencia.
e. Porque hay delitos evidentes que no se sancionan (impunidad).
f. Existe tolerancia a la violencia,
g. Se pueden conseguir fácilmente armas,
h. Porque no hay cultura de la legalidad
i. Otro. Diga cuál: _____.

34. Subraye todos los enunciados que mejor describan su opinión acerca de las agresiones en Chapingo.

a. Son hechos aislados,
b. La culpa la tiene la persona que lo provoca,
c. Si las personas no se alejan de quien las agrede es porque lo aceptan,
d. En las universidades no hay violencia,
e. Es un asunto que no debe platicarse a nadie,
f. El maltrato físico es más peligroso que los demás,
g. La culpa es de las drogas y/o el alcohol,
h. Cuando una mujer u hombre le pega a otra(o) hay que ver qué fue lo que hizo para provocarlo,
i. Los hombres no deben demostrar sus sentimientos,
j. Los hombres son violentos por naturaleza.

35. Subraye la opción que considere acorde a su experiencia ¿Qué propondría para aminorar la violencia en Chapingo?

a. Aplicar, con rigor, la normatividad vigente en Chapingo,

b. Que intervenga la fuerza pública (policía estatal o municipal),

c. Tratar a la violencia de género como lo que es, un delito,

d. Proporcionar talleres de sensibilización para alumnado, profesorado y administrativos en temas de violencia,

e. Proporcionar talleres sobre autoestima, empoderamiento y otros temas,

f. Dar ayuda psicológica a los(as) agresores(as),

g. Proporcionar atención psicológica a las víctimas de violencia,

h. Difundir la cultura de la legalidad (tener conocimiento básico de los derechos y obligaciones que se tienen como individuos),

i. Que se fomente los valores éticos y morales,

j. Otro. Mencione su sugerencia: \_\_\_\_\_.

## 11.2. Apéndice 2. Cuestionario de la EVHE

### ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA EN EL HOGAR ABRIL 2011

Folio 000  
 Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Hora de inicio \_\_\_\_:\_\_\_\_  
 Hora de término \_\_\_\_:\_\_\_\_

La siguiente encuesta es parte de las actividades que realiza la Universidad Autónoma Chapingo en su proyecto de investigación sobre "VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO". La información que usted nos proporcione será analizada únicamente con fines académicos, por tanto le aseguramos la confidencialidad del manejo de sus datos.

Estado: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Habla alguna lengua indígena: \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo lleva con su pareja? \_\_\_\_\_ años

¿Ha estado casado(a) o unido(a) más de una vez? \_\_\_\_\_ ¿Cuántas veces? \_\_\_\_\_

¿Cuántas parejas viven en este hogar? \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas viven en la vivienda? \_\_\_\_\_

¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_

Número de hijo(a)	Sexo	Edad	Escolaridad
1			
2			
3			
4			
5			

¿Cuál es el sexo del jefe(a) del hogar? \_\_\_\_\_

El entrevistado es un:

Familiar	Pariente	Conocido	Otro

1. Usted considera que la violencia en los hogares:
  - a. No es un problema
  - b. Es normal
  - c. Es un problema serio
  
2. Usted considera que la violencia contra las mujeres es: *(Multirespuesta)*
  - a. Un acto natural
  - b. Algo aprendido
  - c. Provocada por problemas psicológicos
  - d. Provocada por problemas como alcoholismo y/o drogas
  
3. ¿Quién puede detener la violencia en los hogares? *(Multirespuesta)*
  - a. Usted mismo(a)
  - b. Los integrantes de la familia
  - c. Necesita apoyo de otras personas
  - d. Necesita apoyo profesional
  
4. ¿Usted cree que es posible mejorar las relaciones personales en las familias?
  - a. Sí
  - b. No
  - c. No sabe
  - d. No respondió
  
5. ¿Quién ejerce mayor violencia en el hogar?
  - a. Los hombres
  - b. Las mujeres
  - c. Ambos
  
6. De acuerdo con su experiencia, en su comunidad, la violencia contra las mujeres:
  - a. No ocurre
  - b. Casi no ocurre
  - c. Es frecuente
  - d. Es muy frecuente
  
7. A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de ellas?

	De acuerdo		En desacuerdo		No respondió
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
a. La violencia en el hogar es un hecho aislado					
b. Los hombres son violentos por naturaleza					
c. Los hombres se enojan más que las mujeres					
d. Los hombres deben tomar todas las decisiones en el hogar					
e. El maltrato físico es la única forma de violencia					
f. La violencia del hombre en el hogar es un acto normal					

*\*Repetir la escala en cada afirmación.*

## 8. Cree usted que la violencia en los hogares es porque ...

	Sí	No	No respondió
a. Las personas hacen cosas para provocar a los demás			
b. Las mujeres le están quitando oportunidades a los hombres			
c. Las mujeres le están quitando poder en los hogares a los hombres			
d. Las mujeres exigen a otras mujeres que se hagan cargo de las labores del hogar			
e. No todos los integrantes de la familia pueden expresar sus opiniones			
f. Las personas toleran o aceptan la violencia en el hogar			
g. No se platica a nadie los hechos violentos			
h. Las mujeres irritan cuando expresan sus opiniones o emociones			
i. Las mujeres no cumplen con sus responsabilidades en el hogar			
j. Los hombres no deben expresar sus sentimientos			
k. Las personas no pueden evitar la violencia porque así lo han aprendido			
l. Pierde el control emocional el agresor			
m. Se consume alcohol y/o drogas			

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada afirmación.

## 9. En su hogar, ¿quién o quiénes hacen las siguientes actividades?

Escriba el número de acuerdo a su frecuencia:

1=siempre; 2=algunas veces; 3=de vez en cuando; 4= nunca, 5=no aplica.

	Papá	Mamá	Hijas	Hijos	Se paga por el servicio	Otras personas
a. Las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, etc.						
b. Cuida a los niños y/o les ayuda a hacer sus tareas.						
c. Acarrea leña y/o agua.						

Continuación...

	Papá	Mamá	Hijas	Hijos	Se paga por el servicio	Otras personas
<b>d.</b> Limpia corrales, chiqueros, deshiera el solar.						
<b>e.</b> Atiende el huerto familiar, los animales de traspatio.						
<b>f.</b> Cuida de los(as) ancianos(as) y enfermos(as).						
<b>g.</b> Hace trámites como pago de luz, teléfono, etc.						
<b>h.</b> Hace reparaciones de la casa (cambiar focos, arreglar aparatos, etc.).						
<b>i.</b> Mantener la comunicación con los demás familiares.						

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.

10. ¿Quién decide (o en su defecto, decidió) en su hogar...

	Él	Ella	Ambos	Otras personas
<b>a.</b> Si la mujer debe o puede trabajar?				
<b>b.</b> Cómo se gasta o economiza el dinero del hogar?				
<b>c.</b> Qué se compra para la comida?				
<b>d.</b> Sobre los permisos a los hijos(as)?				
<b>e.</b> Sobre la educación de los hijos(as)?				
<b>f.</b> Si se sale de paseo y a dónde?				
<b>g.</b> Qué hacer cuando los hijos se enferman?				
<b><i>Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...</i></b>				
<b>h.</b> Comprar muebles, electrodomésticos o coche?				
<b>i.</b> Cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?				

Continuación...

	Él	Ella	Ambos	Otras personas
<b>Entre usted y su pareja, ¿quién decide....</b>				
<b>j. Cuándo tener relaciones sexuales?</b>				
<b>k. Si se usan anticonceptivos?</b>				
<b>l. Quién debe usar los métodos anticonceptivos?</b>				

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.

11. En su opinión...

	Sí	No	A veces	No respondió
<b>a. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia.</b>				
<b>b. Las mujeres deben callar o ignorar los problemas en el hogar.</b>				
<b>c. Las mujeres son quienes deben arreglar los problemas con sus hijas e hijos.</b>				
<b>d. Los problemas los debe resolver el jefe de familia.</b>				
<b>e. Si el sueldo del esposo alcanza, la mujer es libre de decidir si quiere trabajar.</b>				
<b>f. El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.</b>				
<b>g. Los hombres son los que tienen mayor capacidad para ganar dinero.</b>				
<b>h. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene.</b>				
<b>i. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste.</b>				
<b>j. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera.</b>				
<b>k. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido tiene el derecho de pegarle.</b>				
<b>l. El papel principal de las mujeres en el hogar es tener hijos.</b>				
<b>m. Es mal visto que las mujeres adultas no tengan hijos.</b>				
<b>n. La mujer debe estar en casa cuando el hombre llega.</b>				

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.

## 12. En su familia...

	Sí	No	A veces	No respondió
a. ¿Colabora en las labores del hogar en la misma medida que su pareja?				
b. ¿Las responsabilidades del hogar son compartidas entre su pareja y usted?				
c. ¿Comparte todos los espacios del hogar con su pareja?				
d. ¿La responsabilidad de criar a las hijas e hijos es de las mujeres?				
e. ¿Les da a los problemas de su pareja la misma importancia que a los suyos?				
f. ¿Cuando tienen problemas entre su pareja y usted, pueden llegar a acuerdos?				
g. ¿Considera a su pareja como una persona igual a usted?				

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.

13. A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de ellas?

	De acuerdo		En desacuerdo		No respondió
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
a. La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan					
b. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia					
c. La mujer que trabaja fuera del hogar descuida a sus hijos					
d. El hombre siempre debe tener más libertad que la mujer					

Continuación...

	De acuerdo		En desacuerdo		No respondió
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
<b>e.</b> El hombre es quien debe mandar					
<b>f.</b> Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen el derecho de pegarles					
<b>g.</b> Si la pareja no se lleva bien puede divorciarse					
<b>h.</b> La mujer debe llegar virgen al matrimonio					

\*Repetir la escala en cada pregunta.

14. En las relaciones familiares, ¿ustedes...

	Sí	No	A veces	No respondió
<b>a.</b> Pasan tiempo juntos?				
<b>b.</b> Valoran a todos los integrantes por igual?				
<b>c.</b> Se reconocen con los mismos derechos?				
<b>d.</b> Participan en la toma de decisiones de manera conjunta?				
<b>e.</b> Permiten que todos opinen?				
<b>f.</b> Pueden resolver sus diferencias mediante el diálogo?				
<b>g.</b> Han resuelto problemas por medio de golpes?				
<b>h.</b> Han tenido que recurrir a una demanda por violencia?				

\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.

15. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía en su familia de origen, habían:

	Ofensas?	Golpes?
a. Sí		
b. No		
c. No recuerda		
d. No respondió		

Si en alguna contesta sí, contestar 16 y 17.

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

16. ¿Con qué frecuencia ocurrían...

	Las ofensas?	Los golpes?
a. Rara vez		
b. De vez en cuando		
c. Seguido		
d. Muy seguido		
e. No recuerda		
f. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

17. ¿Quién ofendía (golpeaba) a quién?

	Ofensas	Golpes
a. Su papá a su mamá		
b. Su mamá a su papá		
c. Ambos (papá y mamá)		
d. Sus padres a sus hermanos		
e. Entre otros familiares		
f. Otro		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

18. Cuando usted era niño(a) cotidianamente, ¿lo ofendían o golpeaban?

- a. No (pase a la pregunta 20)
- b. Sí, ¿quién lo ofendía (le pegaba) con mayor frecuencia?

	Ofensas	Golpes
a. Su papá		
b. Su mamá		
c. Su padrastro		
d. Su madrastra		

Continuación...

	Ofensas	Golpes
e. Sus hermanos		
f. Sus hermanas		
g. Sus abuelo (as)		
h. Sus tíos(as)		
i. Otras personas		
j. No recuerda		
k. No respondió		

*\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.*

19. ¿Usted considera que lo ofendían (le pegaban)...

	Ofensas	Golpes
a. Injustificadamente o sin razón?		
b. Lo necesario o lo normal?		
c. No recuerda		
d. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

20. ¿A su pareja lo(a) ofendían (le pegaban) cotidianamente en su casa cuando era niño(a)?

	Ofensas	Golpes
a. Sí		
b. No		
c. No sabe		
d. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

21. Cuando su pareja era niño(a),

¿Su mamá ofendía (golpeaba) al papá?	Ofensas	Golpes
a. Sí		
b. No		
c. No sabe		
d. No respondió		

Continuación...

¿Su papá ofendía (golpeaba) a la mamá?	Ofensas	Golpes
a. Sí		
b. No		
c. No sabe		
d. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

22. Con frecuencia ocurre que los hijos desesperan por latosos o porque uno (una) está cansado(a) o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

a. Sí
b. No
c. No respondió

23. ¿Usted considera una mala conducta...

<i>Si su hija</i>	Sí	No	A veces	No respondió
a. No hace la tarea escolar?				
b. No hace las labores del hogar?				
c. No lo(a) acompaña al campo/negocio?				
<i>Si su hijo</i>	Sí	No	A veces	No respondió
a. No hace la tarea escolar?				
b. No hace las labores del hogar?				
c. No lo(a) acompaña al campo/negocio?				

24. ¿Usted ofende (golpea) a sus hijos cuando se portan mal?

<b>A sus hijas</b>	Ofensas	Golpes
a. Sí		
b. No		
c. No respondió		
<b>A sus hijos</b>	Ofensas	Golpes
a. Sí		
b. No		
c. No respondió		

Si en alguno contesta sí, contestar la 25.

Si en alguno contesta sí, contestar la 25.

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

25. ¿Con qué frecuencia lo hace?

<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Rara vez		
b. De vez en cuando		
c. Seguido		
d. Muy seguido		
e. No respondió		
<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Rara vez		
b. De vez en cuando		
c. Seguido		
d. Muy seguido		
e. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

26. Cuando se portan mal, ¿Su pareja ofende (les pega) a sus...

<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Sí		
b. No		
c. No respondió		
<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Sí		
b. No		
c. No respondió		

Si en alguno contesta sí, contestar la 25.

Si en alguno contesta sí, contestar la 25.

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

27. ¿Con qué frecuencia lo hace?

<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Rara vez		
b. De vez en cuando		
c. Seguido		
d. Muy seguido		
e. No respondió		
<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
a. Rara vez		
b. De vez en cuando		
c. Seguido		
d. Muy seguido		
e. No respondió		

*\*Primero preguntar sobre ofensas y luego sobre golpes*

28. Indique la frecuencia de los actos de violencia física que haya experimentado con su pareja.

Su pareja lo(la) ha:	Muchas veces	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca
a. Quemado con cigarro u otra sustancia				
b. Pateado				
c. Empujado intencionalmente				
d. Sacudido, zarandeado, jaloneado				
e. Golpeado con el puño o la mano				
f. Golpeado con algún objeto				
g. Herido con arma blanca (navaja, cuchillo, machete, etc.)				
h. Herido con arma de fuego				
i. Otro. Señale el acto de violencia física:				

*\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.*

29. Indique la frecuencia de los actos de violencia económica que haya experimentado con su pareja.

Su pareja:	Muchas veces	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca
Ha hecho uso de sus pertenencias sin su permiso				
Le quita su dinero				
Ha destruido sus pertenencias personales				
Lo(a) ha chantajeado económicamente				
Otro. Señale el acto de violencia económica:				

*\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.*

30. Indique la frecuencia de los actos de violencia sexual que haya experimentado con su pareja.

<i>Su pareja le ha:</i>	<b>Muchas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muy pocas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>a.</b> Obligado, por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales				
<b>b.</b> Obligado por medio de la fuerza física para tener relaciones sexuales				
<b>c.</b> Amenazado con ser abandonado si no accede a tener relaciones sexuales				
<b>d.</b> Tocado sin su consentimiento				
<b>e.</b> Obligado o inducido a realizar prácticas sexuales no aceptadas por usted				
<b>f.</b> Acosado sexualmente				
<b>g.</b> Inducido a la pornografía				
<b>h.</b> Inducido a la prostitución				
<b>i.</b> Otro. Señale el acto de violencia sexual:				

*\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.*

31. Indique la frecuencia de los actos de violencia psicológica que haya experimentado con su pareja.

<i>Su pareja lo(la) ha:</i>	<b>Muchas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muy pocas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>a.</b> Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas				
<b>b.</b> Chantajeado con suicidarse				
<b>c.</b> Engañado con el propósito de hacerle daño				
<b>d.</b> Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o)				
<b>e.</b> Celado de manera injustificada				
<b>f.</b> Culpado por la violencia				
<b>g.</b> Amenazado de muerte				
<b>h.</b> Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado				
<b>i.</b> Llevado a una condición de miedo				

Continuación...

<i>Su pareja lo(la) ha:</i>	<b>Muchas veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Muy pocas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>j.</b> Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos denigrantes				
<b>k.</b> Otro. Señale el acto de violencia psicológica:				

*\*Repetir el enunciado inicial y la escala en cada pregunta.*

**32.** ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por internet o teléfono? \_\_\_\_\_  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

**33.** ¿Usted ha sido violento(a)?

	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
<b>a.</b> Rara vez		
<b>b.</b> De vez en cuando		
<b>c.</b> Seguido		
<b>d.</b> Muy seguido		
<b>e.</b> Nunca		
<b>f.</b> No respondió		

**34.** ¿Ha ofendido (golpeado) a su pareja?

	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
<b>a.</b> Rara vez		
<b>b.</b> De vez en cuando		
<b>c.</b> Seguido		
<b>d.</b> Muy seguido		
<b>e.</b> Nunca		
<b>f.</b> No respondió		

**35.** ¿Qué consecuencias ha tenido por su violencia?

\_\_\_\_\_

**36.** ¿De qué manera ha afectado a sus hijas e hijos por su violencia?

\_\_\_\_\_

**37.** ¿De qué manera ha afectado a su pareja por su violencia?

\_\_\_\_\_

**38.** ¿Cómo le ha afectado su propia violencia?

\_\_\_\_\_



## 11.3. Apéndice 3. Memoria técnica

### Introducción

La presente investigación tiene como objetivo, identificar y medir el impacto de las actitudes que inciden en la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo, así como identificar los espacios donde se producen y se reproducen dichas actitudes.

Dada la complejidad que existe para poder identificar patrones que muestren las actitudes que impactan significativamente en la violencia de género, se han definido objetivos específicos en cada etapa del proyecto, estos elementos están ordenados secuencialmente para poder abordar el tema de lo más general a lo particular. Es por esto, que a medida que la investigación avance, se volverán más complejos en cuanto a su estructura e interpretación.

La riqueza del análisis de esta investigación consistirá en conjugar los resultados provenientes tanto de los instrumentos cualitativos como de los cuantitativos. Los primeros ayudarán a dar un marco de referencia de la problemática existente en la Universidad, sensibilizarán a los investigadores, y aportarán elementos valiosos que servirán de materia prima para la construcción organizada y exhaustiva de los instrumentos cuantitativos. Con estos últimos se podrán hacer inferencias sobre la situación de violencia que se vive en la población académica y laboral y sus interrelaciones en la Universidad Autónoma Chapingo.

En la primera etapa se plantea la aplicación de una encuesta, a la cual se le ha denominado, "encuesta de la premuestra", que servirá para conocer las varianzas aproximadas de ciertas interrogantes, y de esta forma estimar el tamaño necesario para aplicar el instrumento de muestreo final a la Comunidad Universitaria en la segunda etapa.

### Insumos

#### Primera etapa "Construcción de la premuestra"

La información necesaria para saber el número de encuestas que se debían aplicar, fueron las bases de datos del número de alumnos, trabajadores y académicos vigentes en la Universidad.

Para esto fue necesario recurrir a diferentes instancias oficiales que proporcionaron esta información.

En cuanto a los alumnos: se solicitó por escrito a la Subdirección de Administración Escolar, el número de estudiantes vigentes, dividido por departamento y género. La instancia mostró cómo obtener esa información en línea, la cual está disponible al público en general en la página web: <http://saeweb.chapingo.mx/estadisticas> y

es actualizada trimestralmente. Los datos con que se realizó la premuestra fueron los actualizados al 7 Junio de 2010. De esta forma se obtuvieron casi todos los datos para el cálculo, sin embargo, hubo necesidad de pedir una partición adicional en el caso C.R.U. Puyacatengo y URUZA, ya que en su información están contenidos los alumnos de propedéutico de dichos centros, así que el responsable del área, Lic. Gerardo Escobar, proporcionó estos datos por separado.

En cuanto a los trabajadores: esta información la proporcionó la Subdirección de Recursos Humanos, quienes entregaron el número de trabajadores por Departamento de Adscripción (DEIS) y género.

En cuanto al número de académicos: esta información fue proporcionada por la Subdirección de Apoyo Académico, quienes entregaron los datos por escrito, divididos por departamento de adscripción y género.

Cabe hacer dos menciones, la primera es que los datos proporcionados fueron a nivel número, es decir, en ninguno de los casos se proporcionó información particularizando nombres o categorías, esto para asegurar la confidencialidad de la información personal. La segunda mención consiste en que para el caso de trabajadores y académicos, existen adscripciones a departamentos adicionales a los de los estudiantes, así que los datos obtenidos tomaron en cuenta todas las adscripciones para la estimación del total de la premuestra.

Para modelar la premuestra se usó un factor de corrección que se le llamó "factor de corrección por género<sup>1</sup>", este fue proporcionado por "X" y se explicará más adelante su uso.

## Metodología

En esta sección se discutirá la manera de proceder para el cálculo de la premuestra. La metodología se resume en los siguientes pasos:

- I. Construcción de la Base de Datos.
  - II. Determinación del número de encuestas que hay que realizar por género y departamento y calibración de los cálculos obtenidos.
- 
1. Debido a que se obtuvo la información de tres diferentes fuentes, se realizó una consolidación y validación de esta en una base de datos. El número total de miembros de la Comunidad Universitaria (C.U.), fue de 11,125 personas. Las cuales están agrupadas de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> Definición de este concepto;

### Distribución de la C.U. por categoría y género

	Hombres	Mujeres	Total	%
Alumnos	4,004	3,240	7,244	65%
Trabajadores	1,681	1,003	2,684	24%
Académicos	952	245	1,197	11%
<b>Total</b>	<b>6,637</b>	<b>4,488</b>	<b>11,125</b>	
<b>%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>		

- Para determinar el número de encuestas que se realizarían en total, se decidió usar un criterio de "muestra proporcional al tamaño". Como aún no se tiene información acerca del fenómeno, se consideró necesario tomar como variables de estratificación a los departamentos de adscripción y a la categoría de estudio (alumnos, trabajadores y profesores), con lo que se pudo determinar el número de encuestas que hay que realizar por departamento y por categoría. A continuación se detallan los criterios usados para el cálculo de la pre-muestra.

Como criterio empírico, se consideró tomar el 3% de la población total, en el caso particular de la Preparatoria Agrícola, se consideró suficiente tomar el 1.5% de su población. De estos cálculos, se desprendió un número de 333 encuestas totales. Para determinación del número de encuestas por categoría se usaron los siguientes criterios:

#### Alumnos

En el caso de los hombres se decidió muestrear el 3% de la población por departamento (excepto Preparatoria Agrícola), de esta forma, el cálculo del número de encuestas para estudiantes varones sería de 96.

En el caso de las mujeres, se aplicó el "factor de ponderación de violencia de género" por departamento, el cual es 1.66, lo que quiere decir que las mujeres sufren 1.66 más veces la violencia de género que los hombres. Con esto se busca obtener más información de la población más afectada.

Dado que el factor es mayor que uno, significa que las mujeres sufren más violencia, es por esto que se tomará como total de la población femenina ponderada 5,378 mujeres, y se muestrearán el 3% de ellas, esto arrojó un total de 120 encuestas para mujeres, en total para ambos sexos, se tomarían 216 encuestas.

Se tomó un criterio adicional, que indica que el número de encuestas por departamento por género fuese el máximo entre el número calculado en los puntos uno y dos ó 2 encuestas, con este criterio, el número de encuestas obtenido fue 103 para hombres y 129 para mujeres, dando un total de 232 encuestas, distribuidas de la siguiente forma.

## Número de encuestas asignadas por departamento por género para estudiantes

	Hombres	Mujeres	Total final	%
Agroecología	2	3	5	1%
División de Ciencias Forestales (DICIFO)	6	8	14	5%
División de Ciencias Económicas Administrativas (DICEA)	7	12	19	7%
Fitotecnia	14	12	26	10%
Ingeniería Agroindustrial	7	14	21	6%
Irrigación	7	3	10	4%
Mecánica Agrícola (DIMA)	6	2	8	3%
Parasitología Agrícola	8	8	16	5%
Preparatoria Agrícola	25	42	67	45%
Sociología Rural	2	2	4	1%
Suelos	6	8	14	4%
URUZA	4	6	10	3%
C.R.U. Puyacatengo	2	3	5	1%
Zootecnia	7	6	13	5%
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>129</b>	<b>232</b>	<b>100%</b>

## Trabajadores

1. El primer criterio de inclusión del departamento en la muestra fue incluir a todos los departamentos a muestrear en la categoría de alumnos, ya que son considerados los departamentos más importantes de la Universidad. La información completa se presenta en el apéndice 11.
2. Se aplicó el criterio de "factor de ponderación de violencia de género, para calcular un nuevo total poblacional para mujeres.
3. Se agregaron a la muestra los DEIS que tuvieran al menos 49 personas, de los 49 DEIS que conforman la plantilla laboral, se muestrearán 29.
4. En el caso de los hombres, se calculó un tamaño de muestra del 3% del total de su población (excepto Preparatoria Agrícola), de esta forma se encuestarían 45 trabajadores.

5. En el caso de las mujeres, se tomó el nuevo total poblacional ponderado, tal como se hizo para estudiantes, de aquí se tomó el 3% de la población ponderada resultante de 1,665 mujeres. De esta forma se encuestarían 42 mujeres.
6. Se tomó un criterio adicional, que indica que número de encuestas por departamento por género fuese el máximo entre el número calculado en los puntos uno y dos ó 2 encuestas, el número de encuestas obtenido fue 67 para hombres y 62 para mujeres, dando un total de 129 encuestas para trabajadores y trabajadoras distribuidas de la siguiente forma:

### Número de encuestas asignadas por departamento por género para trabajadores

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
1 Agroecología	2	2	4
2 C.R.U. Puyacatengo	2	2	4
3 DICEA	2	2	4
4 DICIFO	2	2	4
5 Difusión Cultural	2	2	4
6 DIMA	2	2	4
7 Dirección Académica	2	3	5
8 Fitotecnia	2	2	4
9 Ing. Agroindustrial	2	2	4
10 Irrigación	2	2	4
11 Parasitología Agrícola	2	2	4
12 Patronato Universitario	2	2	4
13 Preparatoria Agrícola	2	2	4
14 Sociología Rural	2	2	4
15 Suelos	2	2	4
16 URUZA	2	2	4
17 Zootecnia	2	2	4
18 Biblioteca Central	2	2	4
19 Campo Experimental	2	2	4
20 Dir. Gral. De Administración	2	2	4
21 Rec. Humanos	6	8	14
22 Rec. Materiales	2	2	4
23 Serv. Asistenciales	11	9	19
23 Serv. Generales	8	2	10
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>62</b>	<b>129</b>

## Académicos

1. El primer criterio de inclusión del departamento en la muestra fue incluir a todos los departamentos incluidos en la categoría de alumnos. La información completa se presenta en el apéndice 12.
2. Se aplicó el criterio de "factor de ponderación de violencia de género, para calcular un nuevo total poblacional para mujeres.
3. Se agregaron a la muestra los DEIS que tuvieran al menos 49 personas, de los 38 DEIS que conforman la plantilla laboral académica, se muestrearán 14.
4. En el caso de los hombres, se calculó un tamaño de muestra del 3% del total de su población (excepto Preparatoria Agrícola), de esta forma se encuestarían 19 profesores.
5. En el caso de las mujeres, se tomó el nuevo total poblacional ponderado, tal como se hizo para estudiantes y trabajadoras, se tomó el 3% de la población ponderada resultante de 407 mujeres. De esta forma se encuestarían 8 mujeres.
6. Se tomó un criterio adicional, que indica que el número de encuestas por departamento por género fuese el máximo entre el número calculado en los puntos uno y dos ó 2 encuestas, el número de encuestas obtenido fue 32 para hombres y 30 para mujeres, dando un total de 62 encuestas a académicos distribuidas de la siguiente forma:

### Número de encuestas asignadas por departamento por género para profesores

Departamento	Hombres	Mujeres	Total final
Agroecología	2	2	4
C.R.U. Puyacatengo	2	2	4
Centro De Idiomas	2	2	4
DICEA	2	2	4
DICIFO	2	2	4
DIMA	2	2	4
Fitotecnia	3	2	5
Ing. Agroindustrial	2	2	4
Irrigación	2	2	4
Parasitología Agrícola	2	2	4
Preparatoria Agrícola	3	2	5
Sociología Rural	2	2	4
URUZA	2	2	4
Suelos	2	2	4
Zootecnia	2	2	4
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>62</b>

El consolidado de esta información se muestra a continuación:

<i>Total poblacional (real)</i>	<i>Categoría</i>	<i>Género</i>	<i>No. Encuestas</i>	<i>% Muestreado</i>
4,004	Estudiantes	Hombres	103	2.6%
3,240		Mujeres	129	4.0%
7,244		Total	232	3.2%
1,681	Trabajadores	Hombres	67	4.0%
1,003		Mujeres	62	6.2%
2,684		Total	129	4.8%
952	Profesores	Hombres	32	3.4%
245		Mujeres	30	12.3%
1,197		Total	62	5.2%
6,637	Total C.U.	Hombres	201.9	3.0%
4,488		Mujeres	220.8	4.9%
11,125		Total	423	3.8%

En el Apéndice 13, se encuentra el detalle por DEIS.

Como se puede ver, el número de encuestas que hay que aplicar es de 423, lo que representa el 3.8% de la población real, logrando así captar al 3% de la población masculina y al 4.9% de la población femenina.

De las 423 encuestas programadas se realizaron 415, el detalle se presenta en el Apéndice 14.

Con la información obtenida de las encuestas será posible calcular las varianzas que nos ayudarán a estimar el tamaño de la muestra.

## 11.4. Apéndice 4 Código para estimar medias y proporciones poblacionales

```

Procedimiento SURVEYFREQ
PROC SURVEYFREQ DATA=A;
BY Sexo;
TABLES Preg1/ CV CL VAR DEFF ALPHA=0.1;
STRATA ESTRATO;
WEIGHT FACTOR;
RUN;
/*

```

En el código anterior, Sexo es la variable, en el conjunto de datos A, que se utiliza para seccionar los datos y mostrar las estimaciones diferenciando a hombres de mujeres. Preg1 hace referencia a la variable en A de la cual se solicitan las estimaciones, en este caso es la pregunta número 1. ESTRATO es la variable en A que hace referencia a los estratos construidos para el muestreo. FACTOR es la variable en A que contiene el factor de expansión de cada una de las observaciones.\*

Procedimiento SURVEYMEANS

### Cálculo de frecuencias de hombres y mujeres.

```

PROC SORT DATA=BaseDatos;
BY Sexo;
RUN;
PROC SURVEYFREQ DATA=BaseDatos;
BY Sexo;
CLUSTER UP;;
WEIGHT PesosMuestreo;
TABLES VariableX /NOTOTAL NOWT CL ALPHA=0.05;
RUN;

```

### Cálculo de medias de hombres y mujeres.

```

PROC SORT DATA=BaseDatos;
BY Sexo;
RUN;
PROC SURVEYMEANS DATA=BaseDatos MEAN STDERR CLM ALPHA=0.1;
BY sexo;
CLUSTER UPM;
WEIGHT PesosMuestreo;
VAR VariableX;
RUN;

```

### 11.5. Apéndice 5. Tabla con pesos de las sub-opciones de la ENVIUACH

Pesos	Pregunta/Opciones
	<b>1</b>
	<b>Dentro de Chapingo, ¿alguna vez ha sido agredida(o)?</b>
0.0000	a. No
1.0000	b. Sí
	<b>2</b>
	<b>Seleccione todos los actos de violencia física que haya experimentado en Chapingo</b>
0.1259	a. Quemado con cigarro u otra sustancia,
0.0650	b. Pateado,
0.0248	c. Empujado intencionalmente,
0.0518	d. Golpeado con el puño o la mano,
0.0944	e. Golpeado con algún objeto,
0.2065	f. Agredido con arma blanca (navaja, cuchillo, cúter, machete, etc.),
0.0265	g. Sacudido, zarandeado, jaloneado,
0.4050	h. Herido con arma de fuego,
0.0000	i. Otro.
	<b>3</b>
	<b>Seleccione todos los actos de violencia económica que haya experimentado en Chapingo</b>
0.0800	a. Han hecho uso de sus pertenencias sin su permiso,
0.2000	b. Algún compañero le quita su dinero,
0.3600	c. Han destruido sus pertenencias personales,
0.3600	d. Su pareja formal o informal la(o) ha chantajeado económicamente,
0.0000	e. Otro.
	<b>4</b>
	<b>Seleccione todos los actos de violencia sexual que haya experimentado en Chapingo</b>
0.1667	a. Obligado, por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales,
0.1944	b. Obligado por medio de la fuerza física para tener relaciones sexuales,
0.0833	c. Amenazado con ser abandonado si no accede a tener relaciones sexuales,
0.0278	d. Tocado su cuerpo sin su consentimiento,
0.1806	e. Obligado o inducido a realizar prácticas sexuales no deseadas,
0.0833	f. Acosado sexualmente,
0.1250	g. Inducido a la pornografía,

Pesos	Pregunta/Opciones
0.1389	h. Inducido a la prostitución,
0.0000	i. Otro.
<b>5</b>	<b>Seleccione todos los actos de violencia psicológica que haya experimentado en Chapingo</b>
0.0860	a. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas,
0.1290	b. Chantajeado por su pareja con suicidarse,
0.0430	c. Objeto de mentiras,
0.0323	d. Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o),
0.0645	e. Objeto de celos injustificados,
0.1075	f. Culpabilizado por la violencia,
0.1505	g. Amenazado con ser ahorcado o asfixiado,
0.1505	h. Amenazado de muerte,
0.0753	i. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado,
0.1398	j. Llevado a una condición de miedo,
0.0215	k. Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos descalificantes,
0.0000	l. Otro.
<b>6</b>	<b>En el último año, ¿cuántas veces ha sido agredida(o) dentro de Chapingo?</b>
0.0000	0
0.0400	1
0.1200	2
0.2800	3
0.4800	4
0.7200	5
1.0000	Más de 5
<b>7-Hombre agredido</b>	<b>Durante su estancia en Chapingo ¿por parte de quién o quiénes ha sido agredida(o)?</b>
0.1053	a. Compañeros de clase,
0.1091	b. Compañeras de clase,
0.0351	c. Otros alumnos,
0.0364	d. Otras alumnas,
0.2281	e. Profesores,
0.1818	f. Profesoras,
0.2105	g. Directivos,
0.2182	h. Directivas,
0.2456	i. Pareja formal o informal (masculino)
0.2545	j. Pareja formal o informal (femenino)
0.1754	k. Personal administrativo (masculino)
0.2000	l. Personal administrativo (femenino)
0.0000	m. Otro.

Pesos	Pregunta/Opciones
	<b>7-Mujer agredida</b>
	<b>Durante su estancia en Chapingo ¿por parte de quién o quiénes ha sido agredida(o)?</b>
0.1311	a. Compañeros de clase,
0.1356	b. Compañeras de clase,
0.0328	c. Otros alumnos,
0.0339	d. Otras alumnas,
0.2295	e. Profesores,
0.2034	f. Profesoras,
0.2131	g. Directivos,
0.2203	h. Directivas,
0.2295	i. Pareja formal o informal (masculino)
0.2373	j. Pareja formal o informal (femenino)
0.1639	k. Personal administrativo (masculino)
0.1695	l. Personal administrativo (femenino)
0.0000	m. Otro.
	<b>8</b>
	<b>¿En qué espacios dentro y alrededor de Chapingo ha experimentado violencia?</b>
0.0599	a. Salones de clases,
0.0599	b. Laboratorios,
0.0599	c. Bibliotecas,
0.0479	d. Auditorios,
0.0719	e. Baños,
0.0240	f. Pasillos y andadores,
0.0479	g. Comedores,
0.0719	h. Cubículos de profesores,
0.0659	i. Salas de juntas de académicos,
0.0659	j. Oficinas administrativas,
0.0359	k. Prácticas de campo,
0.0778	l. Viajes de estudio,
0.0240	m. Espacios deportivos,
0.0120	n. Espacios abiertos,
0.0120	ñ. Estacionamientos,
0.0120	o. En las salidas de Chapingo,
0.0838	p. Dormitorios en el internado,
0.0838	q. Autoconstrucción,
0.0838	r. Departamentos que rentan alrededor de la Universidad,
0.0000	s. Otro.
	<b>9</b>
	<b>Señale todas las lesiones que haya experimentado, como producto de las agresiones sufridas en Chapingo</b>
0.0301	a. Moretones (hematomas),
0.0150	b. Rasguños,
0.0451	c. Mordeduras,
0.0376	d. Torceduras,

Pesos	Pregunta/Opciones
0.0827	f. Heridas que hayan tenido que coser o suturar,
0.0902	g. Fracturas de huesos,
0.0902	h. Pérdida de dientes,
0.0977	i. Quemaduras,
0.0752	j. Desmayo o pérdida de conciencia,
0.0526	k. Dolores en el cuerpo por algunos días,
0.1053	l. Daño por relaciones sexuales,
0.1053	m. Sangrado vaginal o anal,
0.1053	n. Infecciones genitales,
0.0677	o. Pérdida de uso o función física de alguna parte del cuerpo,
	r. Otra.
<b>10</b>	<b>Como consecuencia de las lesiones señaladas en la pregunta 9</b>
0.4000	¿Alguna vez ha sido hospitalizado?
0.6000	¿Intervenido quirúrgicamente?
<b>11</b>	<b>¿Ha recibido ayuda por lesiones a causa de la violencia en Chapingo?</b>
0.0000	a. No
1.0000	b. Sí
<b>11 Tipo</b>	<b>¿Qué tipo de ayuda?</b>
0.0750	a. Primeros auxilios,
0.1698	b. Atención médica,
0.3879	c. Atención psicológica,
0.3674	d. Atención legal.
<b>12</b>	Fue una pregunta abierta
<b>13</b>	<b>¿Qué otros tipos de violencia ha vivido en Chapingo?</b>
0.0732	a. Robos,
0.1951	b. Vandalismo,
0.2927	c. Tráfico de drogas,
0.0976	d. Asalto,
0.3415	e. Tráfico de personas,
0.0000	f. Otro.
<b>14</b>	<b>En el tiempo que usted ha estado en Chapingo, considera que la violencia</b>
0.0769	Ha disminuido
0.3846	Ha permanecido igual
0.5385	Ha aumentado
<b>15</b>	No aplica en estudiantes
<b>16</b>	No aplica en estudiantes
<b>17</b>	<b>Marque las consecuencias emocionales y/o sociales, como producto de las agresiones que ha vivido en Chapingo</b>
0.0301	a. Ha dejado de salir con amistades,
0.0361	b. Ha dejado de hablar con su familia,

<b>Pesos</b>	<b>Pregunta/Opciones</b>	
0.0542	c. Ha cambiado de departamento de adscripción,	
0.0602	d. Ha perdido su trabajo,	
0.0783	f. Ha cambiado de casa o cuarto habitación,	
0.0542	g. Poca concentración,	
0.0482	h. Cansancio,	
0.0482	i. Tristeza,	
0.0482	j. Nerviosismo, tensión o angustia,	
0.0241	k. Siente que tiene problemas emocionales y requiere atención profesional,	
0.0542	l. Baja autoestima,	
0.0422	m. Sentimientos de culpa,	
0.0602	n. Miedo incontrolado,	
0.0120	ñ. Vergüenza por los hechos de violencia,	
0.0663	o. Ansiedad,	
0.0663	p. Depresión,	
0.0602	q. Embarazo no deseado,	
0.0723	r. Aborto,	
0.0843	s. Intento de suicidio,	
	t. Otro.	
<b>18</b>	<b>¿Consume alcohol y/o drogas?</b>	
0.3700	a. Alcohol	
0.6300	b. Drogas	
<b>19</b>	<b>Frecuencia de consumo de alcohol y/o drogas</b>	
<b>20</b>	<b>Indique los problemas que ha tenido por consumir alcohol y/o drogas</b>	
0.1429	Alcohol	a. De dinero,
0.1786		b. Familiares,
0.2143		c. Con su pareja formal o informal,
0.2500		d. Violencia con su pareja formal o informal,
0.1071		e. Violencia con amigos,
0.0714		f. Violencia con compañeros,
0.0357		g. Violencia con desconocidos,
0.0000		h. Otro.
0.1429	Drogas	i. De dinero,
0.1786		j. Familiares,
0.2143		k. Con su pareja formal o informal,
0.2500		l. Violencia con su pareja formal o informal,
0.1071		m. Violencia con amigos,
0.0714		n. Violencia con compañeros,
0.0357		ñ. Violencia con desconocidos,

Pesos	Pregunta/Opciones
21	<b>Cuando usted era menor de 12 años ¿presenció violencia en su familia de origen?</b>
	a. No
	b. Sí
21 Física	<b>¿Presenció violencia física?</b>
0.2857	a. Su papá a su mamá,
0.2653	b. Su mamá a su papá,
0.2857	c. Ambos padres,
0.1633	d. Sus padres a sus hermanos,
0.0000	e. Otro.
21 Psicológica	<b>¿Presenció violencia psicológica?</b>
0.2857	a. Su papá a su mamá,
0.2653	b. Su mamá a su papá,
0.2857	c. Ambos padres,
0.1633	d. Sus padres a sus hermanos,
0.0000	e. Otro.
21 Económica	<b>¿Presenció violencia económica?</b>
0.2857	a. Su papá a su mamá,
0.2653	b. Su mamá a su papá,
0.2857	c. Ambos padres,
0.1633	d. Sus padres a sus hermanos,
0.0000	e. Otro.
21 Sexual	<b>¿Presenció violencia sexual?</b>
0.2308	a. Su papá a su mamá,
0.1538	b. Su mamá a su papá,
0.0769	c. Ambos padres,
0.5385	d. Sus padres a sus hermanos,
0.0000	e. Otro.
22	<b>Actualmente ¿tiene una relación formal? ¿Cuánto tiempo (años) tiene en esa relación?</b>
1.0000	1
0.8250	2
0.6667	3
0.5250	4
0.4000	5
0.2917	6
0.2000	7
0.1250	8
0.0667	9
0.0250	10

<b>Pesos</b>	<b>Pregunta/Opciones</b>
<b>23</b>	<b>¿Cuántas parejas formales ha tenido?</b>
0.0000	0 o 1
0.0500	2
0.1750	3
0.3750	4
0.6500	5
1.0000	Más de 5
<b>24</b>	<b>¿Cuántas relaciones informales ha tenido?</b>
0.0000	0
0.0476	1
0.0952	2
0.2381	3
0.4286	4
0.6667	5
1.0000	Más de 5
<b>25</b>	<b>En sus relaciones de pareja informal</b>
0.0500	a. Ha tenido relaciones sexuales ,
0.1500	b. Ha estado embarazada,
0.2000	c. Ha tenido hijos,
0.3500	d. Ha tenido abortos provocados (intencionales),
0.2500	e. Ha tenido abortos espontáneos.
<b>26</b>	<b>¿Con quién tuvo su primera relación sexual?</b>
0.1000	a. Pareja informal.
0.2167	b. Amigos con derechos (Free).
1.0000	c. Familiar.
0.3500	d. Amiga(o).
0.7667	e) Maestra(o).
0.0333	f. Pareja formal.
0.5500	g. Desconocido(a).
0.0000	h. Otra(o).
<b>27</b>	<b>¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?</b>
0.0000	No ha tenido
1.0000	menos de 14
0.5625	14 a menos de 18
0.1875	18 a menos de 22
0.0625	22 o más
<b>28</b>	<b>En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión (física, psicológica, económica y testimonial)</b>
0.4118	a. Padre.
0.5882	b. Padrastro.
0.4118	c. Madre.
0.5882	d. Madrastra.

Pesos	Pregunta/Opciones	
0.0882	e. Hermano.	
0.0882	f. Hermana.	
0.2647	g. Tía.	
0.2647	h. Tío.	
0.2647	i. Abuelo.	
0.2647	j. Abuela.	
0.0294	k. Otro familiar.	
0.0294	l. No familiar.	
1.0000	m. Esposos (a).	
1.0000	n. Exesposos(a).	
1.0000	ñ. Pareja(s)(no esposos/a) .	
1.0000	o. Expareja(s) (no ex esposos/a).	
28	<b>En sus relaciones familiares, con quién(es) ha experimentado o experimenta situaciones de agresión (sexual)</b>	
1.0000	a. Padre.	
0.4157	b. Padrastro.	
1.0000	c. Madre.	
0.4157	d. Madrastra.	
0.8427	e. Hermano.	
0.8427	f. Hermana.	
0.8427	g. Tía.	
0.8427	h. Tío.	
0.8427	i. Abuelo.	
0.8427	j. Abuela.	
0.4157	k. Otro familiar.	
0.0112	l. No familiar.	
0.4157	m. Esposos (a).	
0.4157	n. Exesposos(a).	
0.4157	ñ. Pareja(s)(no esposos/a) .	
0.4157	o. Expareja(s) (no ex esposos/a).	
29	<b>Actualmente ¿con quién vive? No se calificó.</b>	
30	<b>De acuerdo con su experiencia personal, quién decide sobre</b>	
0.0000	a. Qué ropa puede usted usar y cuál no	Usted
0.0051		Su pareja
0.0010		Ambos
0.0122		Otra persona
0.0000	b. Qué amigos(as) puede tener y cuáles no	Usted
0.0152		Su pareja
0.0030		Ambos
0.0366		Otra persona

<b>Pesos</b>	<b>Pregunta/Opciones</b>	
0.0000	c. Qué familiares puede frecuentar	Usted
0.0152		Su pareja
0.0030		Ambos
0.0366		Otra persona
0.0000	d. Qué hacer en su tiempo libre	Usted
0.0254		Su pareja
0.0051		Ambos
0.0610		Otra persona
0.0000	e. Si asiste a la escuela/trabajo o no lo hace	Usted
0.0305		Su pareja
0.0061		Ambos
0.0732		Otra persona
0.0000	f. Si trabaja o se dedica a labores del hogar	Usted
0.0305		Su pareja
0.0061		Ambos
0.0732		Otra persona
0.0000	g. Si puede o no seguir estudiando	Usted
0.0305		Su pareja
0.0061		Ambos
0.0732		Otra persona
0.0244	h. Dónde vivir	Usted
0.0244		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0732		Otra persona
0.0000	i. Qué puede decir y qué no	Usted
0.0305		Su pareja
0.0061		Ambos
0.0732		Otra persona
0.0136	j. Qué hacer o dónde ir cuando está con su pareja	Usted
0.0136		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0610		Otra persona
0.0285	k. Tener o no relaciones sexuales	Usted
0.0285		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0854		Otra persona

Pesos	Pregunta/Opciones	
0.0285	l. La frecuencia de las relaciones sexuales	Usted
0.0285		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0854		Otra persona
0.0285	m. Si usa anticonceptivos o no	Usted
0.0285		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0854		Otra persona
0.0190	n. Qué anticonceptivos y quién debe usarlo	Usted
0.0190		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0854		Otra persona
0.0190	ñ. Cuantos hijos tener	Usted
0.0190		Su pareja
0.0000		Ambos
0.0854		Otra persona
<b>31</b>	<b>Seleccione las respuestas que considere acordes con su forma de pensar</b>	
0.1667	a. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres en todo lo que ellos ordenan?	
0.0238		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
0.0278	b. ¿Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su pareja formal o informal no le guste?	
0.0069		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
0.0833	c. ¿En el noviazgo la autoridad la tiene el hombre?	
0.0139		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
0.1944	d. ¿Es obligación de las mujeres en una relación formal tener relaciones sexuales con su pareja aunque ellas no quieran?	
0.0243		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
0.1944	e. ¿Un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias?	
0.0243		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo

Pesos	Pregunta/Opciones	
0.1667	f. ¿Las mujeres pueden decidir libremente si quieren trabajar o estudiar, independientemente de lo que opine su pareja formal o informal?	Desacuerdo
0.0278		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
0.1667	g. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en una relación formal como en una informal?	Desacuerdo
0.0238		Totalmente de acuerdo
0.0000		Parcialmente de acuerdo
32	<b>¿En qué otros lugares fuera de Chapingo ha sufrido violencia?</b>	
0.1333	a. Calle,	
0.2333	b. Hogar,	
0.1000	c. Comunidad,	
0.1333	d. Transporte público,	
0.1667	e. Fiestas y reuniones,	
0.2000	f. Reuniones de trabajo,	
0.0333	g. Lugares públicos,	
0.0000	h. Otro.	
33	<b>¿Por qué cree que la violencia se produce y reproduce en Chapingo?</b>	
0.1549	a. Existe abuso de poder.	
0.1690	b. Existen tratos corruptos.	
0.0282	c. Las instancias encargadas del orden y disciplina no aplican la normatividad.	
0.1690	d. No existen leyes que sancionen la violencia.	
0.1690	e. Porque hay delitos evidentes que no se sancionan (impunidad).	
0.1972	f. Existe tolerancia a la violencia.	
0.1127	g. Se pueden conseguir fácilmente armas.	
0.0000	h. Otro.	
34	<b>Marque todos los enunciados que mejor describan su opinión acerca de las agresiones en Chapingo</b>	
0.0465	a. Son hechos aislados,	
0.1395	b. La culpa la tiene la persona que lo provoca,	
0.1395	c. Si las personas no se alejan de quien las agrede es porque lo aceptan,	
0.0698	d. En las universidades no hay violencia,	
0.0814	e. Es un asunto que no debe platicarse a nadie,	
0.0930	f. El maltrato físico es más peligroso que los demás,	
0.1163	g. La culpa es de las drogas y/o el alcohol,	

Pesos	Pregunta/Opciones
0.1628	h. Cuando una mujer u hombre le pega a otra(o) hay que ver qué fue lo que hizo para provocarlo,
0.0233	i. Los hombres no deben demostrar sus sentimientos,
0.1279	j. Los hombres son violentos por naturaleza.

## 11.6. Apéndice 6. Tabla con pesos de las sub-opciones de la EVHE

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones			
<b>1. Usted considera que la violencia en los hogares:</b>					
1.0000	a. No es un problema				
1.0000	b. Es normal				
0.1250	c. Es un problema serio				
<b>2. Usted considera que la violencia contra las mujeres es:</b>					
0.3889	a. Un acto natural				
0.0556	b. Algo aprendido				
0.2778	c. Provocada por problemas psicológicos				
0.2778	d. Provocada por problemas como alcoholismo y/o drogas				
<b>3. ¿Quién puede detener la violencia en los hogares?</b>					
0.5385	a. Usted mismo(a)				
0.3077	b. Los integrantes de la familia				
0.0769	c. Necesita apoyo de otras personas				
0.0769	d. Necesita apoyo profesional				
<b>4. ¿Usted cree que es posible mejorar las relaciones personales en las familias?</b>					
0.0833	a. Sí				
1.0000	b. No				
0.4167	c. No sabe				
<b>5. ¿Quién ejerce mayor violencia en el hogar?</b>					
0.5000	a. Los hombres				
0.5000	b. Las mujeres				
1.0000	c. Ambos				
<b>6. De acuerdo con su experiencia, en su comunidad, la violencia contra las mujeres:</b>					
0.0000	a. No ocurre				
0.1429	b. Casi no ocurre				
0.5000	c. Es frecuente				
1.0000	d. Es muy frecuente				
<b>7. A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de ellas?</b>					
0.2000	a. La violencia en el hogar es un hecho aislado	1.00	0.53	0.13	0.00
0.2500	b. Los hombres son violentos por naturaleza	1.00	0.53	0.13	0.00
0.1500	c. Los hombres se enojan más que las mujeres	1.00	0.53	0.13	0.00
0.0500	d. Los hombres deben tomar todas las decisiones en el hogar	1.00	0.53	0.13	0.00

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones			
0.1000	e. El maltrato físico es la única forma de violencia	1.00	0.53	0.13	0.00
0.2500	f. La violencia del hombre en el hogar es un acto normal	1.00	0.53	0.13	0.00
<b>8. Cree usted que la violencia en los hogares es porque ...</b>				<b>Sí</b>	<b>No</b>
0.0897	a. Las personas hacen cosas para provocar a los demás			1.00	0.00
0.0769	b. Las mujeres le están quitando oportunidades a los hombres			1.00	0.00
0.0769	c. Las mujeres le están quitando poder en los hogares a los hombres			1.00	0.00
0.0769	d. Las mujeres exigen a otras mujeres que se hagan cargo de las labores del hogar			1.00	0.00
0.0641	e. No todos los integrantes de la familia pueden expresar sus opiniones			1.00	0.00
0.0897	f. Las personas toleran o aceptan la violencia en el hogar			1.00	0.00
0.0641	g. No se platica a nadie los hechos violentos			1.00	0.00
0.0897	h. Las mujeres irritan cuando expresan sus opiniones o emociones			1.00	0.00
0.0769	i. Las mujeres no cumplen con sus responsabilidades en el hogar			1.00	0.00
0.0641	j. Los hombres no deben expresar sus sentimientos			1.00	0.00
0.0897	k. Las personas no pueden evitar la violencia porque así lo han aprendido			1.00	0.00
0.0897	l. Pierde el control emocional el agresor			1.00	0.00
0.0513	m. Se consume alcohol y/o drogas			1.00	0.00
<b>9. En su hogar, ¿quién o quiénes hacen las siguientes actividades?</b>		<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>De vez en cuando</b>	<b>Nunca</b>
120	a. Las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, etc.	1.00	0.50	0.25	0.00
60	b. Cuida a los niños y/o les ayuda a hacer sus tareas.	1.00	0.50	0.25	0.00
30	c. Acarrea leña y/o agua.	1.00	0.50	0.25	0.00
60	d. Limpia corrales, chiqueros, deshierba el solar.	1.00	0.50	0.25	0.00
60	e. Atiende el huerto familiar, los animales de traspatio.	1.00	0.50	0.25	0.00
120	f. Cuida de los(as) ancianos(as) y enfermos(as).	1.00	0.50	0.25	0.00
3	g. Hace trámites como pago de luz, teléfono, etc.	1.00	0.50	0.25	0.00
2	h. Hace reparaciones de la casa (cambiar focos, arreglar aparatos, etc.).	1.00	0.50	0.25	0.00
1	i. Mantener la comunicación con los demás familiares.	1.00	0.50	0.25	0.00

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones		
<b>10. ¿Quién decide (o en su defecto, decidió) en su hogar...</b>				
0.0609	a. Si la mujer debe o puede trabajar?			
0.0609	b. Cómo se gasta o economiza el dinero del hogar?			
0.0522	c. Qué se compra para la comida?			
0.0609	d. Sobre los permisos a los hijos(as)?			
0.0609	e. Sobre la educación de los hijos(as)?			
0.0348	f. Si se sale de paseo y a dónde?			
0.0348	g. Qué hacer cuando los hijos se enferman?			
0.0435	h. Comprar muebles, electrodomésticos o coche?			
0.0435	i. Cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?			
0.1826	j. Cuándo tener relaciones sexuales?			
0.1826	k. Si se usan anticonceptivos?			
0.1826	l. Quién debe usar los métodos anticonceptivos?			
<b>11. En su opinión...</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>A veces</b>
0.0714	a. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia.	1.00	0.00	1.00
0.1000	b. Las mujeres deben callar o ignorar los problemas en el hogar.	1.00	0.00	1.00
0.0714	c. Las mujeres son quienes deben arreglar los problemas con sus hijas e hijos.	1.00	0.00	1.00
0.0714	d. Los problemas los debe resolver el jefe de familia.	1.00	0.00	1.00
0.0143	e. Si el sueldo del esposo alcanza, la mujer es libre de decidir si quiere trabajar.	1.00	0.00	1.00
0.0714	f. El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.	1.00	0.00	1.00
0.0714	g. Los hombres son los que tienen mayor capacidad para ganar dinero.	1.00	0.00	1.00
0.1000	h. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene.	1.00	0.00	1.00
0.0143	i. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste.	1.00	0.00	1.00
0.1000	j. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera.	1.00	0.00	1.00
0.1000	k. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido tiene el derecho de pegarle.	1.00	0.00	1.00
0.0714	l. El papel principal de las mujeres en el hogar es tener hijos.	1.00	0.00	1.00
0.0714	m. Es mal visto que las mujeres adultas no tengan hijos.	1.00	0.00	1.00
0.0714	n. La mujer debe estar en casa cuando el hombre llega.	1.00	0.00	1.00

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones			
		Sí	No	A veces	
<b>12. En su familia...</b>					
0.1290	a. ¿Colabora en las labores del hogar en la misma medida que su pareja?	0.00	1.00	0.50	
0.1290	b. ¿Las responsabilidades del hogar son compartidas entre su pareja y usted?	0.00	1.00	0.50	
0.0323	c. ¿Comparte todos los espacios del hogar con su pareja?	0.00	1.00	0.50	
0.1935	d. ¿La responsabilidad de criar a las hijas e hijos es de las mujeres?	1.00	0.00	1.00	
0.1290	e. ¿Les da a los problemas de su pareja la misma importancia que a los suyos?	0.00	1.00	0.50	
0.1935	f. ¿Cuando tienen problemas entre su pareja y usted, pueden llegar a acuerdos?	0.00	1.00	0.50	
0.1935	g. ¿Considera a su pareja como una persona igual a usted?	0.00	1.00	0.50	
<b>13. A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de ellas?</b>		<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente desacuerdo</b>
0.0606	a. La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	0.00	0.30	0.70	1.00
0.0606	b. La mujer es la responsable de dar cariño a la familia	1.00	0.70	0.30	0.00
0.0606	c. La mujer que trabaja fuera del hogar descuida a sus hijos	1.00	0.70	0.30	0.00
0.2121	d. El hombre siempre debe tener más libertad que la mujer	1.00	1.00	0.00	0.00
0.2121	e. El hombre es quien debe mandar	1.00	1.00	0.00	0.00
0.1515	f. Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, los padres tienen el derecho de pegarles	1.00	0.70	0.30	0.00
0.0303	g. Si la pareja no se lleva bien puede divorciarse	0.00	0.30	0.70	1.00
0.2121	h. La mujer debe llegar virgen al matrimonio	1.00	1.00	0.00	0.00
<b>14. En las relaciones familiares, ¿ustedes...</b>					
0.0303	a. Pasan tiempo juntos?	0.00	1.00	0.50	
0.1212	b. Valoran a todos los integrantes por igual?	0.00	1.00	0.70	
0.1212	c. Se reconocen con los mismos derechos?	0.00	1.00	0.70	
0.0606	d. Participan en la toma de decisiones de manera conjunta?	0.00	1.00	0.50	
0.0909	e. Permiten que todos opinen?	0.00	1.00	0.70	
0.1515	f. Pueden resolver sus diferencias mediante el diálogo?	0.00	1.00	1.00	
0.2121	g. Han resuelto problemas por medio de golpes?	1.00	0.00	1.00	
0.2121	h. Han tenido que recurrir a una demanda por violencia?	1.00	0.00	1.00	

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones	
	<b>15. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía en su familia de origen, habían:</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	Sí	1.00	1.00
	No	0.00	0.00
	<b>16. ¿Con qué frecuencia ocurrían...</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez	0.1579	0.1579
	b. De vez en cuando	0.3158	0.3158
	c. Seguido	0.6316	0.6316
	d. Muy seguido	1.0000	1.0000
	e. No recuerda	0.0526	0.0526
	<b>17. ¿Quién ofendía (golpeaba) a quién?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Su papá a su mamá	0.2414	0.2414
	b. Su mamá a su papá	0.2414	0.2414
	c. Ambos (papá y mamá)	0.2414	0.2414
	d. Sus padres a sus hermanos	0.1724	0.1724
	e. Entre otros familiares	0.0690	0.0690
	f. Otro	0.0345	0.0345
	<b>18. Cuando usted era niño(a) cotidianamente, ¿lo ofendían o golpeaban?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	No	0.0000	0.0000
	a. Su papá	0.1429	0.1429
	b. Su mamá	0.1429	0.1429
	c. Su padrastro	0.1667	0.1667
	d. Su madrastra	0.1667	0.1667
	e. Sus hermanos	0.0714	0.0714
	f. Sus hermanas	0.0714	0.0714
	g. Sus abuelo (as)	0.0952	0.0952
	h. Sus tíos(as)	0.0952	0.0952
	i. Otras personas	0.0238	0.0238
	j. No recuerda	0.0238	0.0238
	<b>19. ¿Usted considera que lo ofendían (le pegaban)...</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Injustificadamente o sin razón?	1.0000	1.0000
	b. Lo necesario o lo normal?	0.2500	0.2500
	c. No recuerda	0.2500	0.2500
	<b>20. ¿A su pareja lo(a) ofendían (le pegaban) cotidianamente en su casa cuando era niño(a)?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.0000	1.0000
	b. No	0.0000	0.0000
	c. No sabe	0.0000	0.0000

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones	
	<b>21. Cuando su pareja era niño(a),</b>		
	<b>¿Su mamá ofendía (golpeaba) al papá?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00
	c. No sabe	0.00	0.00
	<b>¿Su papá ofendía (golpeaba) a la mamá?</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00
	c. No sabe	0.00	0.00
	<b>22. Con frecuencia ocurre que los hijos desesperan por latosos o porque uno (una) está cansado(a) o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?</b>		
1.0000	a. Sí		
0.0000	b. No		
	<b>23. ¿Usted ofende (golpea) a sus hijos cuando se portan mal?</b>		
	<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00
	<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00
	<b>25. ¿Con qué frecuencia lo hace?</b>		
	<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez	0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando	0.2500	0.2500
	c. Seguido	0.5625	0.5625
	d. Muy seguido	1.0000	1.0000
	<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez	0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando	0.2500	0.2500
	c. Seguido	0.5625	0.5625
	d. Muy seguido	1.0000	1.0000
	<b>26. Cuando se portan mal, ¿Su pareja ofende (les pega) a sus...hijos e hijas</b>		
	<b>A sus hijas</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00
	<b>A sus hijos</b>	<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Sí	1.00	1.00
	b. No	0.00	0.00

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones			
<b>27. ¿Con qué frecuencia lo hace?</b>					
	A sus hijas			<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez			0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando			0.2500	0.2500
	c. Seguido			0.5625	0.5625
	d. Muy seguido			1.0000	1.0000
	A sus hijos			Ofensas	Golpes
	a. Rara vez			0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando			0.2500	0.2500
	c. Seguido			0.5625	0.5625
	d. Muy seguido			1.0000	1.0000
<b>28. Indique la frecuencia de los actos de violencia física que haya experimentado con su pareja.</b>					
		<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>
0.1259	a. Quemado con cigarro u otra sustancia	7	3	1	0
0.0650	b. Pateado	7	3	1	0
0.0248	c. Empujado intencionalmente	7	3	1	0
0.0265	d. Sacudido, zarandeado, jaloneado	7	3	1	0
0.0518	e. Golpeado con el puño o la mano	7	3	1	0
0.0944	f. Golpeado con algún objeto	7	3	1	0
0.2065	g. Herido con arma blanca (navaja, cuchillo, machete, etc.)	7	3	1	0
0.4050	h. Herido con arma de fuego	7	3	1	0
<b>29. Indique la frecuencia de los actos de violencia económica que haya experimentado con su pareja.</b>					
		<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>
0.0800	a. Ha hecho uso de sus pertenencias sin su permiso	7	3	1	0
0.2000	b. Le quita su dinero	7	3	1	0
0.3600	c. Ha destruido sus pertenencias personales	7	3	1	0
0.3600	d. Lo(a) ha chantajeado económicamente	7	3	1	0
<b>30. Indique la frecuencia de los actos de violencia sexual que haya experimentado con su pareja.</b>					
		<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>
0.1667	a. Obligado, por medio de presión y/o chantaje psicológico para tener relaciones sexuales	7	3	1	0
0.1944	b. Obligado por medio de la fuerza física para tener relaciones sexuales	7	3	1	0
0.0833	c. Amenazado con ser abandonado si no accede a tener relaciones sexuales	7	3	1	0

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones			
<b>30. Continuación...</b>					
0.0278	d. Tocado sin su consentimiento	7	3	1	0
0.1806	e. Obligado o inducido a realizar prácticas sexuales no aceptadas por usted	7	3	1	0
0.0833	f. Acosado sexualmente	7	3	1	0
0.1250	g. Inducido a la pornografía	7	3	1	0
0.1389	h. Inducido a la prostitución	7	3	1	0
<b>31. Indique la frecuencia de los actos de violencia psicológica que haya experimentado con su pareja.</b>		<b>Muchas</b>	<b>Algunas</b>	<b>Muy pocas</b>	<b>Nunca</b>
0.1013	a. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido frente a otras personas	7	3	1	0
0.1519	b. Chantajeado con suicidarse	7	3	1	0
0.0506	c. Engañado con el propósito de hacerle daño	7	3	1	0
0.0380	d. Juzgada(o) como poco atractiva(o) o fea(o)	7	3	1	0
0.0759	e. Celado de manera injustificada	7	3	1	0
0.1266	f. Culpado por la violencia	7	3	1	0
0.1772	g. Amenazado de muerte	7	3	1	0
0.0886	h. Menospreciado, discriminado, insultado, ignorado u ofendido en privado	7	3	1	0
0.1646	i. Llevado a una condición de miedo	7	3	1	0
0.0253	j. Puesto apodos, sobrenombres o adjetivos denigrantes	7	3	1	0
<b>32. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por internet o teléfono?</b>					
1.00	a. Sí				
0.00	b. No				
<b>33. ¿Usted ha sido violento(a)?</b>				<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez			0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando			0.2500	0.2500
	c. Seguido			0.5625	0.5625
	d. Muy seguido			1.0000	1.0000
	e. Nunca			0.0000	0.0000
<b>¿Ha ofendido (golpeado) a su pareja?</b>				<b>Ofensas</b>	<b>Golpes</b>
	a. Rara vez			0.0625	0.0625
	b. De vez en cuando			0.2500	0.2500
	c. Seguido			0.5625	0.5625
	d. Muy seguido			1.0000	1.0000
	e. Nunca			0.0000	0.0000

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones
<b>34. ¿Qué consecuencias ha tenido por su violencia?</b>		
0.0000	Ninguna	
0.0187	Personales: Conflictos	
0.0514	Familiares: Conflictos	
0.0888	Personales: Mala imagen	
0.1402	Familiares: Mala imagen	
0.1963	Personales: Justificación	
0.2664	Familiares: Problemas de autoridad	
0.2664	Familiares: Rebeldía en los hijos	
0.3411	Personales: Económicas	
0.3411	Personales: Desconfianza	
0.4299	Familiares: Desconfianza	
0.5234	Personales: Legales	
0.5234	Personales: Más violencia	
0.6308	Familiares: Más violencia	
0.7430	Personales: Psicológicas	
0.8692	Familiares: Psicológicas	
0.8692	Familiares: Desunión	
1.0000	Personales: Salud	
1.0000	Familiares: Divorcio	
<b>35. ¿De qué manera ha afectado a sus hijas e hijos por su violencia?</b>		
0.0000	Ninguna	
0.0385	Disciplina	
0.1538	Desconfianza	
0.3077	Indisciplina	
0.5000	Más violencia	
0.5000	Escolar	
0.7308	Desunión	
0.7308	Psicológicamente	
1.0000	Físicamente	
<b>36. ¿De qué manera ha afectado a su pareja por su violencia?</b>		
0.0000	Ninguna	
0.0417	Mala imagen	
0.1250	Desconfianza	
0.2500	Conflictos	
0.4583	Más violencia	
0.7083	Psicológicamente	

Pesos	Pregunta	Pesos de sub-opciones
<b>36. Continuación...</b>		
0.7083	Alcoholismo	
1.0000	Divorcio	
1.0000	Desunión	
1.0000	Físicamente	
<b>37. ¿Cómo le ha afectado su propia violencia?</b>		
0.0000	Ninguna	
0.0400	Conflictos	
0.1200	Mala imagen	
0.2800	Problemas en el trabajo	
0.2800	Económicamente	
0.2800	Más violencia	
0.4800	Desunión familiar	
0.4800	Aislamiento	
0.7200	Psicológicamente	
1.0000	Divorcio	
1.0000	Salud	
1.0000	Físicamente	

### 11.7. Apéndice 7. Código para calcular correlaciones

```
PROC CORR DATA=A;
VAR Individual Macrosistema Mesosistema Microsistema;
RUN;
```

### 11.8. Apéndice 8. Código para el análisis de regresiones

```
PROC SURVEYREG DATA=A;
STRATA ESTRATO;
WEIGHT FACTOR;
MODEL Individual= Macrosistema Mesosistema Microsistema;
RUN;
```

### 11.9. Apéndice 9. Código para la comparación medias

```
Procedimiento TTEST
PROC TTEST DATA=A ALPHA=0.1 CL=EQUAL;
CLASS Sexo;
VAR Preg1;
RUN;
```

### 11.10. Apéndice 10. Esquema del índice de violencia desagregado en los niveles del modelo ecológico

	Hombres		Mujeres		General	
<b>Macrosistema</b>	<b>0.4204</b>	<b>(±0.0335)</b>	<b>0.3737</b>	<b>(±0.0159)</b>	<b>0.3964</b>	<b>(±0.0182)</b>
Cultura de la Violencia	0.4204	(±0.0335)	0.3737	(±0.0159)	0.3964	(±0.0182)
Esteretipos de género	0.4197	(±0.0415)	0.3310	(±0.0317)	0.3741	(±0.0278)
Mitos sobre la violencia de género en el hogar	0.5270	(±0.0506)	0.5133	(±0.0203)	0.5199	(±0.0262)
Creencias sobre la violencia de género	0.3062	(±0.0164)	0.3008	(±0.0123)	0.3034	(±0.0099)
<b>Microsistema</b>	<b>0.2203</b>	<b>(±0.0198)</b>	<b>0.3091</b>	<b>(±0.0232)</b>	<b>0.2659</b>	<b>(±0.0190)</b>
Tipos de violencia	0.1492	(±0.0268)	0.2657	(±0.0331)	0.2091	(±0.0233)
Violencia sexual	0.0458	(±0.0207)	0.2067	(±0.0458)	0.1286	(±0.0309)
Violencia física	0.0703	(±0.0201)	0.1487	(±0.0302)	0.1106	(±0.0189)
Violencia psicológica	0.3316	(±0.0590)	0.4778	(±0.0574)	0.4068	(±0.0388)
Violencia económica	0.2250	(±0.0516)	0.3024	(±0.0542)	0.2648	(±0.0382)
Violencia cibernética	0.0722	(±0.0421)	0.0762	(±0.0620)	0.0742	(±0.0378)
Relaciones en la familia actual	0.3086	(±0.0261)	0.3740	(±0.0202)	0.3422	(±0.0192)
Toma de decisiones	0.2795	(±0.0413)	0.3239	(±0.0239)	0.3023	(±0.0248)
Roles en el hogar	0.4768	(±0.0258)	0.5721	(±0.0382)	0.5258	(±0.0274)
Responsabilidad en el hogar	0.2437	(±0.0356)	0.3141	(±0.0288)	0.2799	(±0.0239)

## Apéndice 10. Continuación...

	Hombres		Mujeres		General	
Relaciones familiares	0.1663	(±0.0354)	0.2287	(±0.0283)	0.1984	(±0.0247)
Violencia en la familia de origen	0.2743	(±0.0526)	0.3308	(±0.0269)	0.3034	(±0.0312)
Familia de origen	0.2743	(±0.0526)	0.3308	(±0.0269)	0.3034	(±0.0312)
<b>Sistema individual</b>	<b>0.2550</b>	<b>(±0.0309)</b>	<b>0.2595</b>	<b>(±0.0246)</b>	<b>0.2573</b>	<b>(±0.0196)</b>
Consecuencias de la violencia propia	0.3001	(±0.0442)	0.2869	(±0.0385)	0.2933	(±0.0288)
Consecuencias generales	0.3286	(±0.0503)	0.3279	(±0.0524)	0.3282	(±0.0361)
Consecuencias en los hijos	0.2916	(±0.0446)	0.2961	(±0.0427)	0.2939	(±0.0307)
Consecuencias en la pareja	0.2791	(±0.0678)	0.2198	(±0.0510)	0.2486	(±0.0415)
Consecuencias personales	0.3012	(±0.0671)	0.3038	(±0.0498)	0.3025	(±0.0412)
Reacción y ejercicio de violencia	0.1935	(±0.0217)	0.2103	(±0.0169)	0.2021	(±0.0143)
Reacción ante los conflictos	0.3400	(±0.0397)	0.3687	(±0.0262)	0.3547	(±0.0246)
Ejercicio de la violencia	0.1300	(±0.0219)	0.1315	(±0.0190)	0.1308	(±0.0143)
Reacción de la pareja ante los conflictos	0.1088	(±0.0175)	0.1392	(±0.0246)	0.1244	(±0.0156)
Antecedentes de violencia	0.3572	(±0.0727)	0.4283	(±0.0665)	0.3937	(±0.0522)
Percepción sobre la violencia sufrida	0.3572	(±0.0727)	0.4283	(±0.0665)	0.3937	(±0.0522)
<b>Índice de Violencia</b>	<b>0.2873</b>	<b>(±0.0225)</b>	<b>0.3185</b>	<b>(±0.0152)</b>	<b>0.3033</b>	<b>(±0.0144)</b>

**Fuente:** Resultados de la EVHE 2011.

### 11.11. Apéndice 11. Número de trabajadores que laboran en la Universidad Autónoma Chapingo, dividido por DEIS y género

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
1 Agroecología	7	7	14
2 C.R. del Anahuac	5	4	9
3 C.R.U. de Guadalajara	1	2	3
4 C.R.U. de Morelia Michoacán	6	4	10
5 C.R.U. de Oaxaca	5	5	10
6 C.R.U. de Sonora, Son.	0	3	3
7 C.R.U. Huatusco, Ver.	23	5	28
8 C.R.U. Mérida, Yuc.	10	3	13
9 C.R.U. Puyacatengo	43	15	58
10 C.R.U. Zacatecas	2	3	5
11 Centros Regionales	5	11	16
12 CIESTAAM	6	10	16
13 DICEA	14	27	41

## Apéndice 11. Continuación...

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
14 DICIFO	38	34	72
15 Difusión Cultural	37	28	65
16 DIMA	7	13	20
17 Dirección Académica	31	62	93
18 Educación Física	26	5	31
19 Fitotecnia	62	40	102
20 Ing. Agroindustrial	31	19	50
21 Irrigación	28	15	43
22 Parasitología Agrícola	19	18	37
23 Patronato Universitario	46	33	79
24 Preparatoria Agrícola	66	60	126
25 Sociología Rural	7	16	23
26 Suelos	23	24	47
27 URUZA	53	25	78
28 Zootecnia	68	19	87
29 Biblioteca Central	21	18	39
30 Campo Experimental	53	5	58
31 Contraloría	15	10	25
32 Contabilidad	8	17	25
33 Dir. Gral. De Administración	22	37	59
34 Imprenta Universitaria.	15	15	30
35 Jurídico	3	3	6
36 Presupuesto	5	3	8
37 Rectoría	3	8	11
38 Rec. Humanos	193	163	356
39 Rec. Materiales	24	20	44
40 Serv. Asistenciales	362	170	532
41 Serv. Generales	278	13	291
42 UPOM	10	11	21
<b>Total</b>	<b>1,681</b>	<b>1,003</b>	<b>2,684</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos. (Junio 2010)

### 11.12. Apéndice 12. Número de trabajadores que laboran en la Universidad Autónoma Chapingo

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
1 Agroecología	7	3	10
2 C. de Agroforestería		1	1
3 C.R. Del Anahuac	18	3	21
4 C.R.U. De Guadalajara	9	3	12
5 C.R.U. De Morelia, Mich.	11	5	16
6 C.R.U. De Oaxaca	11	1	12

## Apéndice 12. Continuación...

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
7 C.R.U. De Sonora, Son.	8	1	9
8 C.R.U. Huatusco, Ver.	17	3	20
9 C.R.U. Mérida, Yuc.	15	1	16
10 C.R.U. Puyacatengo	22		22
11 C.R.U. Zacatecas	15		15
12 Centro De Educación Continua	1		1
13 Centro De Idiomas	11	22	33
14 Centros Regionales	12	1	13
15 CIESTAAM	11	3	14
16 Coord. para la Convivencia Universitaria	3	4	7
17 DICEA	61	16	77
18 DICIFO	61	7	68
19 Difusión Cultural	12	5	17
20 DIMA	37	1	38
21 Dir. Gral. De Inv. Y Postgrado	3		3
22 Dirección Académica	4	1	5
23 Educación Física	32		32
24 Fitotecnia	87	18	105
25 Ing. Agroindustrial	33	10	43
26 Intercambio Acad. y Asun. Int.	1	2	3
27 Irrigación	36	6	42
28 M.C.D.R.R.	5	2	7
29 Parasitología Agrícola	36	7	43
30 Patronato Universitario	1		1
31 Preparatoria Agrícola	220	83	303
32 Sociología Rural	26	6	32
33 Subd. de Admon. Escolar	1		1
34 Subd. de Planes y Programas de Estudio	1	3	4
35 Suelos	41	8	49
36 Uruza	37	6	43
37 Zootecnia	46	13	59
38 Total	952	245	1,197

Fuente: Subdirección de Apoyo Académico. (Junio 2010).

### 11.13. Apéndice 13. Detalle del número de encuestas programadas en el premuestreo por DEIS y género

<i>Total poblacional (real)</i>		1,681	1,003	2,684	4,004	3,240	7,244	952	245	1,197	6,637	4,488	11,125	
Departamento	C.R.U.	TRABAJADORES			ESTUDIANTES			PROFESORES			TOTAL UACH			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	%/Depto.
1	Puyacatengo	2	2	4	2	3	5	2	2	4	6	7	13	3%
2	DICEA	2	2	4	7	12	19	2	2	4	11	16	27	6%
3	DICIFO	2	2	4	6	8	14	2	2	4	10	12	22	5%
4	Difusión Cultural	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%
5	Dirección Académica	2	3	5	0	0	0	0	0	0	2	3	5	1%
6	Fitotecnia	2	2	4	14	12	26	3	2	5	19	16	35	8%
7	Ing. Agroindustrial	2	2	4	7	14	21	2	2	4	11	18	29	7%
8	Irrigación	2	2	4	7	3	10	2	2	4	11	7	18	4%
9	Parasitología Agrícola	2	2	4	8	8	16	2	2	4	12	12	24	6%
10	Patronato Universitario	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%
11	Preparatoria Agrícola	2	2	4	25	42	67	3	2	5	30	46	76	18%
12	Suelos	2	2	4	6	8	14	2	2	4	10	12	22	5%
13	URUZA	2	2	4	4	6	10	2	2	4	8	10	18	4%
14	Zootecnia	2	2	4	7	6	13	2	2	4	11	10	21	5%
15	Biblioteca Central	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%
16	Campo Experimental	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%
17	Dir. Gral. De Administración	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%

## Apéndice 13. Continuación...

<i>Total poblacional (real)</i>		1,681	1,003	2,684	4,004	3,240	7,244	952	245	1,197	6,637	4,488	11,125	
Departamento		TRABAJADORES			ESTUDIANTES			PROFESORES			TOTAL UACH			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	%/Depto.
18	Rec. Humanos	6	8	14	0	0	0	0	0	0	6	8	14	3%
19	Rec. Materiales	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1%
	DICIFO	2	2	4	6	8	14	2	2	4	10	12	22	5%
20	Serv. Asistenciales	11	9	19	0	0	0	0	0	0	11	9	19	5%
21	Serv. Generales	8	2	10	0	0	0	0	0	0	8	2	10	2%
22	Centro de Idiomas	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	2	4	1%
23	Agroecología	2	2	4	2	3	5	2	2	4	6	7	13	3%
24	Dima	2	2	4	6	2	8	2	2	4	10	6	16	4%
25	Sociología	2	2	4	2	2	4	2	2	4	6	6	12	3%
<b>TOTAL</b>		<b>67</b>	<b>62</b>	<b>129</b>	<b>103</b>	<b>129</b>	<b>232</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>62</b>	<b>202</b>	<b>221</b>	<b>423</b>	
<b>% Muestreado</b>		<b>4.0%</b>	<b>6.2%</b>	<b>4.8%</b>	<b>2.6%</b>	<b>4.0%</b>	<b>3.2%</b>	<b>3.4%</b>	<b>12.3%</b>	<b>5.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>4.9%</b>	<b>3.8%</b>	

Fuente: Elaboración propia Agosto (2010).

### 11.14. Apéndice 14. Detalle del número de encuestas realizadas en el pre-muestreo por DEIS y género

Rótulos de fila	Administrativo				Estudiante				Profesor				Total general		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
	AGROECOLOGÍA	0	1	1	3	2	5	0	0	0	0	0	3	3	6
BIBLIOTECA CENTAL	2	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5	
C.R.U. PUYACATENGO	2	2	4	3	2	5	1	3	4	6	7	13	7	13	
CAMPO EXPERIMENTAL	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	4	
DICEA	3	4	7	12	7	19	1	3	4	16	14	30	14	30	
DICIFO	3	1	4	8	6	14	1	2	3	12	9	21	9	21	
DIFUSION CULTURAL	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	4	
DIMA	2	2	4	1	6	7	0	2	2	3	10	13	10	13	
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	4	
DIRECCION ACADEMICA	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	4	
FITOTECNIA	2	2	4	12	16	28	3	3	6	17	21	38	21	38	
ING AGROINDUSTRIAL	2	2	4	13	7	20	1	2	3	16	11	27	11	27	
IRRIGACION	3	3	6	3	8	11	2	2	4	8	13	21	13	21	
OTRO	3	2	5	0	0	0	0	0	0	3	2	5	2	5	
PARASITOLOGIA AGRICOLA	1	1	2	8	8	16	0	3	3	9	12	21	12	21	
PATRONATO UNIVERSITARIO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
PREPARATORIA AGRICOLA	3	1	4	40	25	65	4	5	9	47	31	78	31	78	
REC. MATERIALES	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3	2	3	
REC.HUMANOS	9	3	12	0	0	0	0	0	0	9	3	12	3	12	
SERV. ASISTENCIALES	9	12	21	0	0	0	0	0	0	9	12	21	12	21	
SERV. GENERALES	2	9	11	0	0	0	0	0	0	2	9	11	9	11	
SOCIOLOGÍA	2	2	4	2	2	4	0	2	2	4	6	10	6	10	
SUELOS	2	2	4	9	6	15	1	2	3	12	10	22	10	22	
URUZA	2	2	4	7	7	14	1	3	4	10	12	22	12	22	
ZOOTECNIA	1	2	3	6	7	13	2	1	3	9	10	19	10	19	
<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>66</b>	<b>129</b>	<b>127</b>	<b>109</b>	<b>236</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>50</b>	<b>207</b>	<b>208</b>	<b>415</b>	<b>208</b>	<b>415</b>	



## 12. Divulgación

El fenómeno de violencia de género es un problema presente en nuestra cultura y reproducida en la sociedad de manera sistemática. Desafortunadamente la Universidad Autónoma Chapingo, es una institución donde se reproduce este fenómeno.

El presente proyecto, además de aportar elementos para su caracterización y explicar los factores que la reproducen, desarrolló actividades de difusión dirigidas a estudiantes, profesores y personal administrativo, con el objetivo de dar a conocer de manera sencilla elementos para reconocerla en cualquier ambiente dando énfasis, en el ámbito universitario, particularmente en el de la UACH. A continuación se presentan las actividades y la promoción que se realizó al respecto. En este mismo apartado se agradece a todas las personas que participaron en la difusión, diseño y desarrollo de actividades.



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO	
TEMÁTICA	OBJETIVO
<b>Cine debate</b> “Las mujeres verdaderas tienen curvas”	Revisar y reconocer que todas y todos tenemos autoestima, la cual es la unión de dos sentimientos: la capacidad personal (yo puedo) y el de valía (yo valgo), y a partir de este reconocimiento, las y los hombres podrán tener herramientas para tomar decisiones en torno a situaciones violentas que se presenten a lo largo de su vida.
<b>Taller</b> “Violencia de género”	Mostrar cómo se van construyendo las inequidades de género a través de la socialización, y cómo estas desigualdades permiten la reproducción de la violencia de género.
<b>Cine debate</b> “Te doy mis ojos”	Revisar el significado y significante de la palabra amor, a partir del “Me amas” y no importa lo que me hagas, y los factores de codependencia dañina y baja autoestima.
<b>Taller</b> “Violencia el noviazgo”	Comprender la violencia en el noviazgo y conocer las manifestaciones de violencia en las relaciones amorosas, situaciones que pueden agravarse cuando se formaliza la pareja o viven juntos.
<b>Taller</b> “Reclutar y seleccionar pareja nos previene”	Es un taller dirigido preponderantemente a varones, (se ajusta según su evento c/ mujeres), para trabajar de forma lúdica la reflexión de las construcciones de pareja. Esto a través de actividades de educación para la paz decretadas por la OPS/OMS)
<b>Representación teatral</b> Pégame, pégame, pero que sea de mutuo acuerdo!	Una representación escénica donde se reflexiona sobre el cómo interactuamos en las relaciones interpersonales llegando a la violencia de género, misoginia, machismo (basado en el libro “El machismo Invisible” de Marina Castañeda”
<b>Taller</b> “Acá entre hombres”	Informar y reflexionar sobre la implicancia de ser varón en ésta cultura, contextualizando y analizando nuestro momento y la más sana dirección de mí con objetivos de equidad, acciones democráticas, plurales y justas para todos y todas.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO	
TEMÁTICA	OBJETIVO
<p><b>Taller</b> "Cuanto pago porque me ames"- costos</p>	<p>Facilitar una experiencia grupal socioafectiva a través del juego y técnicas grupales, con la intención de prevenir las consecuencias psicológicas de la violencia y resolver conflictos de manera no violenta, respetando los derechos humanos y favoreciendo la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto</p>
<p><b>Taller</b> "Consecuencias psicológicas de la violencia"</p>	<p>Con este taller se pretende que las y los participantes reflexionaran sobre los costos, físicos, emocionales y económicos que generan la violencia de género, a través de un taller vivencial. Se le llama "violencia contra la mujer" a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado, posible o real, un daño físico, sexual o psicológico.</p>
<p><b>Taller</b> "en sus zapatos"</p>	<p>A través del cambio de roles, las y los alumnos podrán identificar actitudes violentas, las cuales se encuentran veladas por una serie de agentes multifactoriales y el daño psicológico que propician las mismas.</p>
<p>"Aspectos jurídicos de la violencia de género"</p> <p><b>Conferencia</b> "Violencia hacia las mujeres, con perspectiva de género"</p>	<p><b>Objetivos de aprendizaje</b> El propósito de esta conferencia es exponer a las y los en temas relacionados con la violencia en contra de la mujer con perspectiva de género. Se hará énfasis en los temas de carácter jurídico desde las diversas materias, atendiendo su naturaleza, a allegar hacer de su conocimiento las instancias e instituciones a las que se puede acudir, de ser el caso. Al completar la conferencia, las y los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habrán adquirido destrezas y conocimientos que ayudarán a identificar y a reconocer aspectos culturales, socioeconómicos y políticos que fomentan la violencia en contra de la mujer y la ponen a riesgo de ser abusada.</li> <li>2. Podrán identificar y reconocer las diferentes manifestaciones de violencia en contra de la mujer.</li> <li>4. Conocerán las diversas instituciones a las que puedan acudir las víctimas de este tipo de violencia.</li> </ol>
<p><b>Violencia en Chapingo</b> Conferencia "Violencia de género en Chapingo"</p>	<p>La conferencia tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos en la investigación denominada "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo", del fondo sectorial SEP-UPEPE-SES-CONACYT.</p>






# 24

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y acoso en la Universidad Autónoma de Chiapas" invita a la conferencia **"Violencia hacia las mujeres, con perspectiva de género"**. Que se realizará el día 10 de septiembre en el salón 409 de la UACJ. Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACJ. Se expedirán constancias con valor curricular. **Entrada libre.**

11 de marzo de 3:00pm a 8:00pm  
 Informes e inscripciones en:  
[proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)

## MILLONES DE MUJERES SUFREN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO Y LOS CASOS SIGUEN AUMENTANDO

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Taller

**No todo es lo que parece**

**Taller “Seleccionar y reclutar pareja nos previene”**

El proyecto de Investigación “Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo”  
 Invita al Taller “**Seleccionar y reclutar pareja nos previene**”  
 Que se realizará el día 11 de marzo en el salón 409 de la DICIFO.  
 Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACh.  
 Se expedirán constancias con valor curricular.  
**Entrada libre.**

11 de marzo de 3:00pm a 8:00pm

Informes e inscripciones en: [proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



# LA VIOLENCIA NO ES ÚNICAMENTE FÍSICA

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" invita al "Taller sobre Violencia en el Romaje" en la UACh. Que se realizará los días 25 y 26 de febrero en el salón 403 de la DAFIP. Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACh. Se expedirán constancias con valor curricular.  
Entrada libre.

25 de febrero de 3:00pm a 8:00pm  
26 de febrero de 9:30am a 1:00pm  
Informes e inscripciones en: [proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)

GRITOS  
HUMILLACIONES  
OFENSAS  
DISCUTIMOS  
DESPRECIOS

APRENDAMOS PARA EVITAR  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



## MI ★VIDA

un golpe	◆◆◆◆
un grito	◆◆
un insulto	◆◆◆
me dijo gorda	◆◆◆
no sirves para nada	◆◆◆◆
bofetada	◆◆◆◆◆
una noche discutiendo	◆◆◆◆◆
burlas	◆◆◆◆
un viernes perdido	◆◆◆◆
una mentira	◆◆◆◆◆
ofensas	◆◆◆◆◆
acoso	◆◆◆◆◆
me corrió	◆◆◆◆
amenazas	◆◆◆
mentiras	◆◆
empujones	◆◆◆◆◆
una pelea	◆◆◆◆◆
un moretón	◆◆◆◆◆
un jalón	◆◆◆◆◆
me obliga a tener relaciones	◆◆◆◆◆
machismo	◆◆◆◆◆
indirectas	◆◆◆
no me da dinero	◆◆◆◆◆
celos	◆◆◆◆◆
intranquilidad	◆◆◆◆◆
soy un objeto sexual	◆◆◆◆◆
revisa mis mensajes	◆◆◆◆◆
me espía	◆◆◆◆◆

**Total:** Mi vida perdida



7 786071 201508

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" invita a los talleres sobre "Costos de la violencia". Que se realizarán los días 13 y 14 de mayo en el salón 409 de la DICIFO. Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACh. Se expedirán constancias con valor curricular. **Entrada libre.**

Taller ¿Cuánto pago por que ames? 13 de mayo de 3:00pm a 8:00pm  
 Taller "Costos psicológicos de la violencia" 14 de mayo de 9:30am a 2:00pm

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz

# ¿CUÁNTO PAGO POR QUE ME AMES?

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" invita a los talleres sobre "Costos de la violencia". Que se realizarán los días 13 y 14 de mayo en el salón 409 de la DICIFO. Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACh. Se expedirán constancias con valor curricular.

Entrada libre.

Taller ¿Cuánto pago por que ames? 13 de mayo de 3:00pm a 8:00pm  
 Taller "Costos psicológicos de la violencia" 14 de mayo de 9:30am a 2:00pm

**Informes e inscripciones en:**  
 proyecto\_violencia@yahoo.com.mx



7 786071 201508



APRENDAMOS PARA EVITAR  
 LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Universidad Autónoma Chapingo  
 "Enseñar la educación de la tierra no la del hombre"

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Taller



El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexual en la Universidad Autónoma Chapingo" invita al Taller "En sus zapatos". Que se realizará el día 28 de mayo en el salón 409 de la DICIFO. Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACH. Se expedirán constancias con valor curricular. **Entrada libre.**

28 de mayo de 3:00pm a 8:00pm



Informes e inscripciones en: [proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Cine



## APRENDAMOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### TALLER

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" Invita al "Taller sobre Violencia en el Noviazgo" en la UACH.

Que se realizará los días 25 y 26 de febrero en el salón 409 de la DICIFO.

Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACH.  
Se expedirán constancias con valor curricular.

Entrada libre.

25 de febrero de 3:00pm a 8:00pm  
26 de febrero de 9:30am a 1:00pm



Informes e inscripciones en:  
proyecto\_violencia@yahoo.com.mx

### CINE-DEBATE

#### TE DOY MIS OJOS

Dirección: Iciar Bollain  
Guión: Iciar Bollain y Alicia Luna  
Producción: Producciones La Iguana  
Duración: 106 min.  
Países: España

Año de producción: 2003  
Reparto: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kity Manver, Sergi Calleja, Dave Mooney, Nicolás Fernández Luna, Elisabet Gelabert, Chus Gutiérrez, Elena Irureta.

Sinopsis: Pilar sale huyendo de su casa con cuatro cosas y su hijo. Tras nueve años de matrimonio, huye del maltrato al que la somete su marido, Antonio. Él no tarda en salir a buscarla, pues, según él, la quiere más que a nada en el mundo. La película ahonda en las relaciones de la pareja y su entorno familiar y laboral, marcadas por el drama de la violencia contra las mujeres.

24 de febrero 5:00pm  
Auditorio Emiliano Zapata



APRENDAMOS PARA EVITAR  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



## Taller: "Acá entre hombres"

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" invita al Taller "Acá entre hombres".  
Que se realizará el día 2 de abril en el salón 409 de la DICIFO.  
Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACH.  
Se expedirán constancias con valor curricular.  
**Entrada libre.**

2 de abril de 3:00pm a 8:00pm

Informes e inscripciones en: [proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)



Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz

### TALLER:

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo"

**Invita al Taller "Acá entre hombres".**  
Que se realizará el día 2 de abril en el salón 409 de la DICIFO.  
Dirigido a estudiantes, académicos y administrativos de la UACH.  
Se expedirán constancias con valor curricular.  
**Entrada libre**  
2 de abril de 9:30am a 2:00pm



Taller: "Acá entre hombres"

### OBRA DE TEATRO

**¡Pégame pégame! Pero que sea de mutuo acuerdo**  
Entrada libre  
31 de marzo 7:00pm  
Auditorio: Álvaro Carrillo



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
INVITA A LA OBRA DE TEATRO:  
**¡PÉGAME PÉGAME!**  
PERO QUE SEA DE MUTUO ACUERDO

AUDITORIO ÁLVARO CARRILLO  
31 DE MARZO 2011, 7:00PM  
**ENTRADA LIBRE**



Informes e inscripciones en: [proyecto\\_violencia@yahoo.com.mx](mailto:proyecto_violencia@yahoo.com.mx)



Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Taller



# Taller sobre de violencia de género

El proyecto de investigación "Actitudes, prácticas, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo" invita al Taller sobre Violencia de Género en la UACH. Se realizará los días 10, 11 y 12 de febrero en la DICIFO.

**10 de febrero** Cine debate "Las mujeres verdaderas tienen curvas" 5:00pm (Auditorio de la DICIFO)  
**11 de febrero** Taller sobre violencia de género, de 3:00pm a 20:00pm (Salón 400)  
**12 de febrero** Taller sobre violencia de género de 9:00am a 13:00pm (Salón 400)



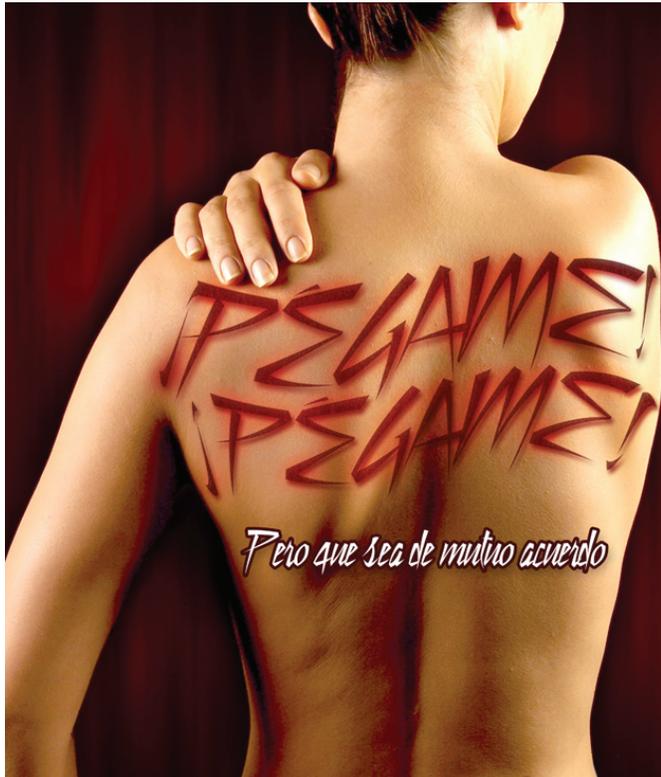
**APRENDAMOS PARA EVITAR  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

"Enseñar la explotación de la tierra no la del hombre"

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



Teatro



*Però que sea de mutuo acuerdo*

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
INVITA A LA OBRA DE TEATRO:  
**¡PÉGAME! ¡PÉGAME!**  
PERO QUE SEA DE MUTUO ACUERDO

**AUDITORIO ÁLVARO CARRILLO**  
**31 DE MARZO 2011, 7:00PM**  
**ENTRADA LIBRE**

 APRENDAMOS PARA EVITAR  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO 

Diseño Gráfico: Lic. Carlos de la Cruz



***Estudio sobre la violencia de género:  
la otra cara de la Universidad Autónoma Chapingo***

estuvo a cargo del Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de  
la División de Ciencias Forestales de la universidad Autónoma Chapingo

Revisión de estilo: Virginia Angélica Gomez Cuevas

Se imprimieron 500 ejemplares en el mes de octubre de 2013

En impresos América.

Filiberto Gómez #8 Santiago Cuautlalpan Texcoco, Edo. México

Tel.: 01(595) 92 108 98, Cel. 55 25 73 94 44

e-mail: impresosamerica@yahoo.es